

ECOLE DES HAUTES ETUDES EN SCIENCES SOCIALES

UNIVERSIDAD DE CHILE

FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

Doctorat en « Histoire & Civilisations »

AUTEUR : AriadnaBIOTTI

TITRE: L'histoire par le livre. Circulations et parcours de *La Araucana*. Santiago du Chili
(1788-1888).

Thèse dirigée par Roger CHARTIER

Jury :

Roger Chartier

Sonia Rose

Alejandra Araya

Bernardo Subercaseaux

Manuel Garate.



La historia por el libro.
Tránsitos y recorridos de *La Araucana*.
Santiago de Chile (1788- 1888)
Tesis para optar al grado de Doctor en Historia

Nombre del estudiante: Ariadna Biotti Silva
Profesores guías: Roger Chartier- Alejandra Araya Espinoza

Résumé de la thèse pour postuler au grade de Docteur en Histoire, sous le titre :

L'Histoire par le Livre. Circulations et parcours de *La Araucana*. Santiago du Chili (1788-1888).

Nom de l'étudiante : Ariadna Biotti Silva

Directeurs de la thèse : Roger Chartier – Alejandra Araya Espinoza

Au Chili, l'univers de l'édition n'a pas été analysé au travers d'une perspective historique. Vers la fin du XIXe siècle, le concept a été défini par la RAE comme : publier, grâce à l'imprimerie, une œuvre, un journal ou une brochure. De nos jours, l'édition implique de payer, d'adapter un texte, d'organiser des enregistrements ou de rendre un fichier visible sur un écran¹. Dans sa version anglaise, le mot différencie clairement la personne qui édite – qui est responsable du texte même – de la personne qui publie – celle qui imprime et assure la diffusion de ce document imprimé (soit, en anglais, le « publisher »).

Si chaque livre est en soi une histoire à part entière, le livre qui nous intéresse correspond, avant tout, à l'histoire d'une réimpression. Il s'agit donc du résultat d'un processus qui a eu pour but tant de rendre à nouveau disponible le volume imprimé en tant qu'objet matériel, que de rendre le texte vraisemblable. Ce texte, qui est un ensemble cohérent d'énoncés écrits dont la nature n'est pas fixe : elle est mobile et elle évolue à travers le temps dans une multiplicité de variations qui visent à rendre son contenu intelligible et contemporain. Tant le texte que les formes matérielles du livre acquièrent une cohérence et une vraisemblance ; la forme et le fond s'unissent.

L'enjeu principal de cette thèse est d'expliquer pourquoi un livre est publié dans la société chilienne de la fin du XIXe siècle. Nous posons cette question par rapport au développement historiographique national. Le travail s'inscrit dans cette vaste perspective de l'histoire culturelle, c'est-à-dire, d'une proposition méthodologique qui a rejoint le

¹ Real Academia Española, *Diccionario de la Real Academia Española*, disponible dans : <http://www.rae.es/rae.html>.

lexique commun des historiens après la publication du livre de Lynn Hunt, *The new cultural history* (1989). Elle est comprise, en suivant la définition de Roger Chartier, comme l'espace d'échanges et de débats élaborés par des historiens qui, tous, refusent de réduire les phénomènes historiques à une seule dimension, y qui se sont détournés tant des illusions des tournures linguistiques que des tensions qui postulent la primatie du politique ou des toutes-puissantes idées du social. L'histoire culturelle a permis de perpétuer ces efforts et de proposer une réévaluation critique des distinctions avant perçues comme une évidence, en particulier celles qui opposent la culture formelle et le populaire, et l'opposition entre la création et la consommation, la production et la réception. Il est alors possible de restituer une historicité à la consommation culturelle et intellectuelle des couches ou des sphères basses de la société, considérées au-delà d'une aliénation inhérente qui, dans le passé, était perçue comme une évidence. Nous pensons avant tout à la manière d'aborder des sujets, comme le rapport entre le populaire et les moyens de communications et tout ce qui peut se comprendre comme consommation culturelle².

En ce sens, la thèse est conçue dans la lignée de l'historiographie cataloguée comme « Histoire du livre ». Ce terme apparaît en 1958, lorsque Henri-Jean Martin publie *L'Apparition du livre*. Il s'agit d'un concept vaste qui se rattache à un domaine disciplinaire des sciences sociales, pour qui le livre, parmi les différentes formes de représentation du message écrit, constitue la manière la plus accomplie de présenter un texte à la société³.

La thèse considère le devenir historiographique continental en signalant que le manque d'études disponibles en cette matière, l'absence d'une histoire du livre et de la lecture en Amérique latine, peuvent s'expliquer par la dispersion et le manque de critères unificateurs au niveau des lignes de recherche méthodologiques, des sources et des thématiques ; de l'hétérogénéité du continent, de sa diversité et de son intensité géographiques ; et, en

² Roger Chartier, « La nouvelle histoire culturelle existe-t-elle ? », EHESS. *Cahier du Centre de Recherche Historique: Regards sur l'histoire culturelle*, N° 3, 1993, p. 24.

³ Henri-Jean Martin, Lucien Febvre, *L'apparition du livre*, Ed. Albin Michel, Paris, 1958. Un an après sa publication, ce livre fut traduit à l'espagnol par le sage mexicain Agustín Millares Carlo, qui l'a rendu accessible au monde hispano-américain.

dernier lieu, du devenir historique inégal et des processus hétérogènes de symbiose culturelle qui ont eu lieu au cours de la période de domination espagnole.

Au cours de la conquête et de l'époque coloniale, les livres ont été conçus par l'autorité espagnole comme des objets sacrés, des émanations de la divinité. Ils étaient donc définis par la couronne comme des outils adéquats pour étendre la civilité chrétienne, tant qu'ils étaient utilisés et compris à partir de la pensée et des pratiques admises par l'Église catholique romaine. Les livres étaient des objets potentiellement divins ou pervers, et ils devaient donc être surveillés et mis sous tutelle. Il s'agissait d'objets puissants, capables de justifier des processus éminents, comme ce fut le cas de la découverte et de la conquête du continent américain dans un moment où, pour les Européens, la réalité découverte dépassait les possibilités du langage.

Le désir de contrôle a inauguré ce que nous pourrions considérer comme une première étape d'une longue tradition de l'étude des livres. Cette première étape est consacrée à l'élaboration de bibliographies édifiantes et d'index ou de catalogues de livres censurés. Ces deux corpus soutenaient avec conviction l'idée implicite que les livres étaient des supports invariables d'un message permanent.

Nous reconnaissons ensuite une deuxième étape. Au XIXe siècle, les intellectuels libéraux latino-américains ont été passionnés par l'ordre et la lecture, et ils ont encouragé la production d'études selon lesquelles les livres abritent des vestiges du génie propre aux dirigeants constructeurs des jeunes États nations qui émergeaient sur le continent. Ce rôle fut joué par d'éminentes figures américaines, des bibliographes qui ont accompli, jusqu'à la première moitié du XXe siècle, un interminable travail d'étude des archives, une réflexion sur le contrôle inquisitorial et l'élaboration des index bibliographiques.

À partir de cette époque s'est imposée l'idée que les livres sont composés d'« une âme et un corps », c'est-à-dire, des points à partir desquels se développent des interrelations pour comprendre idéalement (en rapport à une histoire traditionnelle) comment s'élabore le sens de la culture.

À présent, on reconnaît de multiples définitions des livres. Au Chili, la loi héritée des temps difficiles de la Dictature conçoit les livres comme des « objets de luxe », c'est-à-dire, des

biens rares auxquels seule une minorité privilégiée peut accéder, en raison de leur coût prohibitif⁴.

L'objectif général de notre travail est d'expliquer quelle fonction a joué la première édition chilienne du livre *La Araucana*, du conquistador espagnol Alonso de Ercilla.

Elle fut éditée par Abraham König et composée par l'imprimerie Cervantes à Santiago, en 1888, dans le but de la déclarer un acte fondateur du pays. L'édition censure, recoupe, restreint, réécrit le contenu du texte.

Au XVI^e siècle, il s'agissait à l'origine d'un livre de conquête, autorisé par la couronne pour étendre la légitimité de l'empire espagnol. La première partie est imprimée à Madrid en 1569, la deuxième partie neuf ans plus tard et, en 1589, paraît une troisième et dernière partie du poème. Au XVI^e siècle, *La Araucana* était le premier livre composé sur le Chili, région qui était fondamentalement perçue comme une terre inconnue sur une frontière belliqueuse de l'empire espagnol des Indes.

Il s'agit d'un texte qui transmet l'expérience de l'auteur au Chili au cours d'un séjour de dix-sept mois, entre 1557 et 1559. Période suffisante pour inspirer un texte qui, dans un travail de composition essentiellement développé à son retour en Europe, à Madrid, a pris à l'auteur presque la moitié de sa vie.

La Araucana est une œuvre poétique de Ercilla. En même temps, c'est l'action par laquelle l'auteur a tenu sa promesse au roi Philippe II. En effet, il s'était engagé à l'informer sur l'état des guerres de conquête à la frontière sud de son empire. Ainsi, le texte décrit le voyage de l'auteur, en élaborant un poème façonné par le tissu moral chrétien, mais surtout en proposant un discours très dynamique, qui varie dans le temps selon la vie et la maturité du conquistador.

En termes généraux, *La Araucana* a été très commentée. Nous savons que les œuvres au XVI^e siècle étaient lues de manière symbolique et non pas référentielle, ce qui varie par la suite avec la poussée et la massification de la pensée scientifique. Les lectures postérieures nous montrent une histoire interprétative et une appropriation du texte. Il s'agit de se demander pourquoi l'histoire du livre implique d'étudier, d'expliquer ces lectures. En

⁴ Le Chili est le deuxième pays, après le Danemark, à taxer le plus fortement le livre. Voir : Décret de Loi N°825, Loi sur l'Impôt aux Ventes et Services. Remplacé par le Décret de Loi N° 1.606, publié dans le Journal Officiel du 3 décembre 1976, conservant son identifiant et actualisé jusqu'au 2 novembre 2011.

somme, nous étudions le livre comme une opération communicative qui se produit au moment de la réception. Toute affirmation vérifiable sur le sens d'un livre dépend des attentes des lecteurs. Pour cette raison, les énoncés sur l'interprétation d'un texte sont toujours liés à une communauté de lecteurs, c'est-à-dire, à cet ensemble de personnes qui partagent des manières de recevoir le livre. Nous faisons référence à des usages, des coutumes et des pratiques habituelles.

En étudiant les catalogues des bibliothèques publiques chiliennes et hispano-américaines, nous avons construit un corpus documentaire de plusieurs centaines de lecteurs érudits de *La Araucana*, formés sous l'aile des institutions universitaires, éduqués dans les académies et dans l'habitude de lecture. Nous avons donc reconnu des centaines de lecteurs et de commentateurs du livre, des lecteurs érudits qui ont lu le texte, et qui ont produit et publié des commentaires ou des interprétations, à partir de perspectives diverses de la connaissance, au cours de la deuxième moitié du XIXe siècle et au cours de l'ensemble du XXe siècle.

Les lecteurs érudits de l'œuvre sont des personnes qui ont acquis la connaissance académique assurée par l'Université modernisatrice, dans le contexte de ses origines contemporaines, vers la moitié du XIXe siècle. Après le travail de Voltaire au Chili, le premier travail imprimé sur *La Araucana* est celui de Andrés Bello qui, en 1841, s'est interrogé sur la « nature » du poème. Sa problématique centrale était liée à la classification générique de l'œuvre. Pour la définir, l'auteur différencie la notion d'« épopée-histoire » (une histoire en vers) de l'« épopée historique » (un mélange de fiction et de réalité). Le poème serait l'expression de la « vérité historique » narrée, stipulée au travers de l'exercice de l'écriture, compris comme une action, un pouvoir. En ce sens, les différentes disciplines ont travaillé en décrivant et en interprétant les sens du poème. Signalons tout simplement qu'il n'existe pas une différence très nette entre l'histoire et la littérature au cours du XIXe siècle.

Au cours du XXe siècle, du point de vue littéraire, le livre a été interprété comme le premier texte qui conçoit l'espace national comme un ensemble unitaire. *La Araucana* serait à l'origine d'un nouveau type de discours, en fondant un paradigme de réalité chilienne dépendante de l'acte d'écriture.

En parallèle, du point de vue historiographique, l'œuvre a été utilisée comme une mine d'informations. Quoique qu'il soit rappelé qu'elle est écrite à partir d'une « mentalité chrétienne médiévale », il n'a pas été tiré des conclusions ni n'ont été déduites des conséquences à partir de ce point de vue initial. Actuellement, il nous semble impossible de penser encore que *La Araucana* décrit une « réalité historique » dans un sens moderne : elle ne transmet pas des événements ayant effectivement eu lieu ; elle ne permet pas de former ou, plutôt, de déformer une image de l'autre.

Le livre a été partiellement appris par cœur par plusieurs générations. Ceci, en grande partie due à la politique du gouvernement de Pedro Aguirre Cerda, qui, sous la devise « gouverner est éduquer », décréta en 1941 la lecture obligatoire du poème de Ercilla, en invitant à apprendre par cœur le premier chant, qui correspond à une définition du pays qui élimine ou efface la domination coloniale :

Le Chili, province fertile et remarquable
Dans la célèbre région Antarctique,
Respectée par des nations lointaines
Car elle est forte, importante et puissante ;
Les personnes qui y naissent sont à ce point illustres,
Superbes, braves et belliqueuses,
Qu'elle n'a jamais été régie par un roi
Ni soumise à une autorité étrangère⁵.

Par conséquent, il faut se poser la question suivante : quelles considérations devrions-nous avoir par rapport à cette œuvre ? Si nous savons que ce livre a été considéré comme un classique, que se passe-t-il, quelle histoire peut-il véhiculer, sachant que de nos jours il y a un nombre infini de livres qui sont tout aussi prisés, et qui sont cités sans avoir été lus ? Est-ce que l'œuvre peut avoir influencé la société chilienne sans qu'elle même, dans sa totalité, ait lu le livre ? Ces questions nous situent face à un dilemme complexe. Comment le souvenir commun s'est-il construit ? Quelles sont les bases et comment s'est formée et reproduite la mémoire des lumières, acquérant son identité dans ce processus d'apprentissage, et se définissant elle-même comme nationale ? La lecture des œuvres varie selon les époques et les cultures.

⁵ Ercilla, Alonso, *La Araucana. Edición para uso de los chilenos con noticias históricas, biográficas i etimológicas puestas por Abraham König*, Imprenta Cervantes. Santiago, 1888, p. 3.

Ainsi, cette thèse est animée par trois **objectifs spécifiques** :

1. Décrire l'ampleur des facteurs et des antécédents préalables, qui influencent le processus d'élaboration de l'édition de 1888 en particulier, le travail de l'éditeur et de l'imprimeur.
2. Contextualiser comment le livre a circulé au Chili dans une période préalable de cent ans, entre 1788 et 1888.
3. Reconstruire l'horizon des attentes ou d'attente de la période préalable à l'édition de 1888.

L'**hypothèse fondamentale** vise à comprendre la fonction de l'édition en tant que phénomène associé à une dimension déterminée de la circulation du livre, sa présence concrète en tant qu'objet et ses usages antérieurs. Nous soutenons que l'édition n'est pas un processus immobile au travers duquel se reproduisent des versions exactes et identiques d'un livre, au nom de l'originalité présumé d'un texte essentiellement écrit par son auteur. Nous concevons plutôt l'édition comme un processus qui intègre et réunit différents acteurs (auteurs, éditeurs, imprimeurs, lecteurs), permettant que le livre acquière de nouveaux signifiants : il est réécrit par les lectures et le contexte d'édition au fil des siècles. La réédition du livre implique une explication de fond, relie des significations, des problématiques avec des pratiques de lecture diverses. On peut donc comprendre l'édition comme un événement qui remue des interrogations et des problématiques préalables, qui sont à l'origine de la parution ou la réédition d'un livre dans la société.

Le livre est réédité car il accomplit une fonction sociale qui peut être expliquée selon le contexte temporel. L'édition met en scène Ercilla, des siècles après sa mort. En ce cas, éditer c'est placer dans la société un objet qui n'est pas une nouveauté et, pourtant, on considère qu'il est nécessaire de l'actualiser.

L'édition est un phénomène historique et social. Il s'agit d'un phénomène complexe, et ce résultat est lié à l'histoire interprétative du texte lui-même, ainsi qu'aux caractéristiques qu'aurait la circulation de livres dans la ville au cours du XIXe siècle.

Tant le texte (tejere) de *La Araucana* (cet élément mobile qui évolue entre différentes interprétations) que le livre (le support qui permet la parution du texte dans la société) sont des phénomènes sociaux. Il s'agit donc de phénomènes culturels complexes qui répondent à

un lent processus de transformations, un processus de canonisation, et *La Araucana* devient ainsi un référent national, une autorité. La notion de canon, du latin *canonis* et du grec *Kanon*, qui veut dire « tige, baguette, règle ou norme », a concentré l'attention d'éminents intellectuels latino-américains, comme José Carlos Mariátegui, Pedro Henríquez Ureña, Jorge Luis Borges et, au Chili, Grinor Rojo. Le dénominateur commun face à cette matière a été la nostalgie par rapport à une rencontre initiale, fatale, exceptionnelle et mystérieuse avec les écrivains qui ont marqué une manière de voir, de penser et de comprendre la réalité.

Les œuvres deviennent canoniques à partir d'un processus. Borges a insisté sur le fait que les œuvres littéraires n'ont pas de valeur en soi, que la valeur se construit et s'attribue. Donc, ce sont des œuvres qui ont connu un processus de glorification et d'exaltation. Comme nous le rappelle le dictionnaire de termes historiques, l'idée du canon a été appliquée tout d'abord à la collection de livres bibliques autorisés par l'Église chrétienne : l'adjectif canonique était étroitement lié à ce qui était perçu comme correct, comme sanctionné et autorisé. Le canon fait donc référence à un processus au travers duquel l'Église catholique béatifie – c'est-à-dire, inclut des fidèles morts dans une liste de saints.

Ceci a dépassé le domaine ecclésiastique, en abritant un phénomène qui, selon Italo Calvino, implique néanmoins la foi. Calvino croit à la valeur des classiques. Dans son livre *Pourquoi lire les classiques*, il énumère une série de conditions : la lecture des classiques constitue une expérience enrichissante, les classiques peuvent être relus et chaque relecture est une redécouverte, ils sont extrêmement influents auprès des individus ou des communautés car ils véhiculent de nombreuses interprétations, et leur empreinte est visible dans une culture donnée. Il est de plus possible de se définir en accord ou en opposition à ces figures.⁶

Selon De Rostagno, par rapport au cas nord-américain :

On considère canonique tout corpus hérité de la tradition, qui est perçu par une culture comme représentatif et doté d'une certaine valeur, et qui est donc digne d'être diffusé. Comme cela fut indiqué par le critique britannique Frank Kermode, devient canonique tout texte qui obtient une sorte de licence exégétique institutionnelle. Celle-ci lui permet d'accéder au dialogue critique et

⁶ Italo Calvino, *Por qué leer los clásicos*, Tusquets, Barcelona, 1993. Première édition en Italie : 1992.

de devenir ainsi un objet d'un cycle illimité de lectures qui multiplient leurs significations possibles⁷.

Cette canonisation implique un processus permanent de sélection à partir de certains critères et, donc, la présence d'une pluralité de canons littéraires. Pour cette raison, la définition la plus utile pour ce travail correspond à ce que l'on désigne comme « canon sélectif » – les textes choisis institutionnellement pour être préservés, appris, interprétés, rassemblés dans des anthologies, etc.

Il est ardu d'établir les critères qui opèrent dans la formation de canons sélectifs. Toute évaluation d'un corpus textuel implique un jugement sur comment ce corpus répond aux attentes et aux besoins des individus et des sociétés dans des circonstances historiques particulières. La gestation ou la révision canonique est avant tout liée aux critères suivants : le désir de dresser des modèles, des idéaux ou des lignes de conduite et de changement social ; la transmission d'un patrimoine culturel, à partir de l'idée que la culture est le meilleur élément jamais conçu et connu dans le monde ; la légitimation de certains postulats théoriques. Chaque école critique canonise les textes qui soutiennent ses stratégies interprétatives et qui cautionnent ses lectures.

En ce sens, Enric Sulla a rassemblé une série de textes liés à ce concept. S'interrogeant sur la nature du canon littéraire, Sulla répond qu'il s'agit « d'une liste ou d'un catalogue d'œuvres considérées comme précieuses et donc dignes d'être étudiées et commentées »⁸. La définition implique certains sous-entendus exprimés par l'auteur. Fondamentalement, le fait que toutes les œuvres n'ont pas une qualité suffisante pour être remémorées – il y aurait des œuvres plus dignes d'être retenues que d'autres. Le catalogue d'œuvres et d'auteurs choisis agit comme un miroir pour la culture et l'identité nationale, basé dans la langue, et il s'agit de plus du résultat d'un processus de sélection dans lequel participent des individus, des institutions et des minorités de dirigeants, tant culturels que politiques. Il existe un rapport étroit entre les canons et le pouvoir. Sulla signale que le fait que des œuvres de qualité survivent dans le temps demande d'expliquer quels types de mécanismes de

⁷ Rostagno, Irene, « Gestación y revisión canónica : el caso de la literatura norteamericana », *Revista Chilena de Literatura* N° 39, Santiago, Abril de 1992, p. 136.

⁸ Enric Sulla, *El canon literario*, Arco Libros, Madrid, 1998, p. 11

sélection interviennent dans ce processus. Le livre de Sulla rassemble de nombreux articles liés à cette notion, élaborés à partir du sens théorique, la critique féministe, les traditions afro-américaines, la littérature espagnole, l'idéalisation conservatrice acritique et les alternatives au débat.

L'article de Walter Mignolo fait partie de cette dernière catégorie. Cet américaniste de renom base son analyse sur deux prémisses fondamentales :

En accord avec la première, une des fonctions principales de la formation du canon (littéraire ou non) est d'assurer la stabilité et l'adaptabilité d'une communauté déterminée de croyants. La communauté se situe donc elle-même en rapport à une tradition, elle s'adapte au présent et se projette vers le futur. En accord avec la seconde, lorsque la formation du canon est liée à des activités disciplinaires (artistiques et/ou de connaissance, comme par exemple la pratique littéraire et les études littéraires) il est essentiel de différencier les aspects vocationnels et les aspects épistémiques (ou disciplinaires) de la formation du canon⁹.

Mignolo propose de reconnaître les traditions culturelles et les principes disciplinaires qui sont en jeu. Par exemple, le concept de « littérature latino-américaine », très souvent définie comme faisant partie du « tiers monde » – un ordre créé par des sujets qui, en créant cette notion, se situent eux mêmes dans une position prépondérante. Les idées ne sont pas naturelles, mais créées afin d'organiser la connaissance et les formes de compréhension. Ensuite, il est nécessaire d'accepter que les communautés ont toujours la possibilité de posséder un canon de valeurs qui les unifient, tant pour conserver le pouvoir que pour s'y opposer.

D'un point de vue intellectuel académique, la formation du canon est fondée dans les langues et les valeurs de la culture des conquérants(espagnole et portugaise), en occupant la place du canon des cultures amérindiennes (étouffées mais pas pour autant supprimées). Il est nécessaire d'étudier les histoires de la littérature publiées afin d'analyser quels aspects de la littérature et des pratiques discursives (dont la poétique) sont institutionnalisés. En ce qui concerne la pédagogie, consacrée à l'enseignement du canon dans les écoles et les universités, il est nécessaire d'analyser ce qui était qualifié comme de la « littérature » et ce qui ne l'était pas, en cherchant à identifier les objectifs de cet apprentissage. Mignolo nous

⁹ Walter Mignolo, « Los canones y (más allá de) las fronteras culturales (o ¿de quién es el canon de que hablamos?) ». En : Enric Sulla, op. cit., p. 237.

propose de considérer qu'il existe tant des canons que des communautés lectrices. La littérature s'organise elle-même, en distinguant des livres, des lecteurs et/ou des coutumes :

La formation du canon montre de manière concrète comment un système auto-organisé régule les pratiques discursives au travers desquelles les communautés humaines stabilisent le passé et projettent le futur. Les canons (littéraires ou non littéraires, occidentaux ou non occidentaux, du « premier » ou du « tiers monde ») dépendent de la communauté. Les canons littéraires sont le résultat d'un système vocationnel auto-organisé de pratiques discursives, dont le résultat a été propulsé du niveau régional (auquel ils appartiennent) au niveau universel du champ d'étude, en délaissant tant les frontières entre les cultures que la transmission entre les régions.¹⁰

Dans un contexte différent, six ans avant la publication de *Sulla*, Pierre Bourdieu a proposé de s'interroger sur les conditions sociales particulières qui expliquent la lucidité de l'écrivain, en référence à l'œuvre de Flaubert. Pour Bourdieu, seule l'analyse de la genèse du domaine littéraire, où s'est construit le projet de Flaubert, peut nous mener à une compréhension véritable des formules créatrices du travail de l'auteur. Il signale qu'il est nécessaire de reconstruire le point de vue de Flaubert – le point dans l'espace à partir duquel s'est formé sa vision du monde. On pourrait ainsi expliquer tant la familiarité des conventions intellectuelles, dont ses principes oubliés, que le fait de se résister. En ce sens, l'édition peut être conçue comme quelque chose de paradigmatique qui dépasse l'absolutisme des frontières culturelles. Le cas de *La Araucana* implique les dilemmes propres du « tiers monde » : un passé marqué par le phénomène de la Conquête, l'établissement et la composition d'une réalité coloniale hybride, métisse, et un présent postcolonial.

L'édition est un résultat historique qui correspondrait à un processus de canonisation, c'est-à-dire, de massification, de construction et de reconnaissance du livre en tant que référent culturel et autorité publique inaliénable. Ce n'est pas quelque chose d'exclusivement politique, mais un phénomène culturel identitaire, c'est-à-dire, multidimensionnel, qui inclut la maîtrise d'une langue, d'une histoire ainsi que de sentiments. La fonction du livre serait d'offrir de la cohésion. Tout doit miser sur l'unité, la construction d'un référent

¹⁰*Ibidem.*, p. 270.

national commun, une patrie littéraire : au travers de son contenu textuel et de sa fabrication objective. La fonction de l'édition du livre serait de pourvoir de l'identité, d'être un médiateur dans une situation dans laquelle participent les personnes qui suivent l'avis d'une lignée d'hommes : ceux qui se transmettent le savoir mutuellement, dans un rôle d'autorité. Y participent aussi ceux qui ne sont pas directement concernés, mais qui, grâce à la circulation de livres, apprennent à reconnaître Ercilla comme une icône culturelle, un lieu de mémoire.

La **méthodologie que nous proposons** vise notamment à comprendre le phénomène de l'édition en lien avec l'étude de la circulation matérielle et interprétative du livre dans le passé. Ce choix est justifié par la vaste tradition bibliographique souvent délaissée dont dispose le pays.

La bibliographie a été définie comme la discipline qui s'occupe de la formulation de rapports ou de catalogues de livres ou d'écrits liés à un domaine déterminé. On comprenait la bibliographie comme la technique qui permet de compiler de manière systématique des listes descriptives de matériaux écrits et publiés, dont la finalité était de rendre possible l'identification d'écrits spécifiques et de rendre disponibles divers types d'informations sur eux. Le rôle de la bibliographie jusqu'à nos jours est d'être utile autant que possible dans certains domaines, afin que ceux-ci puissent être accessibles dans leur totalité dans plus bref délai. Il s'agit ainsi d'une discipline qui peut être comprise comme le cheminement des annales du savoir, de la recherche et de la culture dans un moment spécifique. Concrètement, la bibliographie permet d'obtenir l'information nécessaire en contribuant au succès des recherches. Les bibliographies facilitent l'application de connaissances et contribuent à l'accès aux sources du savoir et de la culture.

Le Chili possède une tradition bibliographique qui n'a pas été pleinement abordée ni comprise. En effet, la première bibliographie sur le pays fut élaborée par Juan Ignacio Molina ; il s'agit du *Compendio de la Historia civil del Reino de Chile*, qui fut publiée à Madrid en 1795¹¹. Plus tard, après quelques travaux précurseurs de rassemblement de livres et de journaux nationaux, l'Université du Chili, qui était responsable de la Bibliothèque

¹¹ Juan Ignacio Molina, *Compendio de la historia geográfica, natural y civil del Reyno de Chile*, Por Antonio de Sancha, Madrid, 1788-1795. 2 v.

Nationale au travers de la Faculté de Philosophie et d'Humanités, a décidé de former des catalogues sur les premières publications au Chili à partir de l'introduction de l'imprimerie par Camilo Henríquez en 1856. Cette tâche a été accomplie par Ramón Briseño qui, en 1862, a publié l'*Estadística Bibliográfica de la literatura chilena*, actualisée par ce même auteur en 1876¹². Par la suite, en 1886, Luis Montt a publié un *Anuario de Prensa Chilena y Bibliografía chilena*, une étude sérieuse sur la production de l'imprimerie nationale¹³. Peu après, le chercheur américain le plus notable, José Toribio Medina, bibliographe sans pair, a publié son œuvre *Biblioteca Hispano chilena*¹⁴ et les sept tomes de la *Biblioteca Hispano Americana*¹⁵, des textes où il a consigné des livres et des brochures imprimés dont le contenu concerne le Chili et le continent américain. Son travail a étendu les limites de la connaissance bibliographique, l'élevant à une perspective continentale.

Après la mort de Medina en 1930, ses disciples Guillermo Feliu Cruz et Raúl Silva Castro ont prolongé ses efforts en son nom. Le premier, en tant que directeur de la Bibliothèque Nationale, renouvelle en 1962 la publication de la série d'Annuaire de la presse chilienne et réédite l'œuvre de Medina *Historia de la imprenta* (Santiago de Chile, 1891)¹⁶. Il a également écrit une œuvre monumentale, son *Historia de las fuentes de la bibliografía chilena*¹⁷. Le second disciple, critique littéraire et historien, a complété le travail de Briceño sur l'Annuaire de la presse chilienne (1877-1885), œuvre fondamentale pour l'étude de la bibliographie chilienne. Par la suite, nous pouvons citer les travaux bibliographiques de Alamiro Avila en tant que directeur de l'Archive Central de l'Université du Chili.

En somme, et en concordance avec le développement historiographique du continent, la tradition bibliographique a mené des études sur les titres qui composeraient la mémoire illustrée du Chili. Elle a cherché surtout à souligner l'érudition des œuvres qui, en dépassant certaines difficultés, étaient produites au Chili, ou qui étaient produites dans

¹² Ramón Briseño, *Estadística bibliográfica de la literatura chilena : 1812-1876 : impresos chilenos, publicaciones periódicas, bibliografía chilena en el extranjero, escritores chilenos publicados en el extranjero o cuyas obras permanecen inéditas, apéndice*, Ed. Universitaria- Biblioteca Nacional, Santiago, 1965-1966.

¹³ Luis Montt, *Anuario de la prensa chilena*, Ed. La Biblioteca, Santiago, 1887-1979.

¹⁴ José Toribio Medina, *Biblioteca Hispano chilena*, Impreso y grabado en casa del autor, Santiago, 1897.

¹⁵ José Toribio Medina, *Biblioteca hispano-americana* (1493-1810), Impreso y grabado en casa del autor, Santiago, 1900.

¹⁶ José Toribio Medina, *Historia de la imprenta en los antiguos dominios españoles de América y Oceanía*, avant-propos de Guillermo Feliu Cruz, Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina, Santiago, 1958.

¹⁷ Guillermo Feliu Cruz, *Historia de las fuentes de la bibliografía chilena*, Biblioteca Nacional, Santiago, 1966-1969.

différentes parties du monde par des Chiliens (ou des étrangers), toujours en liaison avec le pays. On soulignait l'excellence et le caractère distingué des livres.

Il n'existe pas encore au Chili des travaux qui puissent apporter un regard sociologique plus profond sur le sujet. Pourtant, nous pouvons remarquer et considérer le caractère institutionnel de ses efforts. Il est très intéressant de signaler que la base de la bibliographie générale du Chili est la section de Dépôt légal de livres de la Bibliothèque Nationale. Cette section existe grâce au décret, encore valide (qui aujourd'hui s'étend aux ressources numérisées), qui oblige les administrateurs des imprimeries de Santiago à déposer un exemplaire de tout papier issu de leurs presses dans la Bibliothèque Nationale. Cette loi trouve son origine dans un décret du 25 octobre 1825. Elle est complétée par la suite en incluant l'inscription des imprimeries auprès de la Bibliothèque.

Au cours du XXe siècle, les livres ont été aussi abordés d'un point de vue historiographique. En 1944, Óscar Téllez a publié un livre sur l'industrie éditoriale au Chili. Dans son œuvre, il souligne la préférence des Chiliens pour l'édition de journaux plutôt que de livres, il analyse la situation de l'approvisionnement de papier après 1945, il proportionne des données sur les problèmes de l'industrie éditoriale, les obstacles légaux qui entravaient l'apparition de livres, la commercialisation, l'importation, l'exportation et la création du concept de « droits d'auteurs »¹⁸. En 1952, Guillermo Feliu Cruz a publié *La imprenta durante el gobierno de O'Higgins*. Selon Guillermo Feliu Cruz, aussi, au cours des années 1950 le bibliographe Carl H. Schaible a publié dans le journal *El Mercurio* de Santiago des articles utiles pour notre étude¹⁹. Il s'agit de « Los orígenes de la imprenta en Chile » (8 novembre 1955), « Las primeras imprentas en Chile » (16 février 1956) et « Aurora de Chile » (4 mars 1956). Par ailleurs, Raúl Silva Castro, disciple de Medina, publia dans *El Mercurio* de Santiago « La imprenta en la Aurora de Chile » (19 février 1956) et « Padres y padrinos de la Aurora de Chile » (12 février 1956). Par ailleurs, d'un point de vue socio-économique, il est possible de souligner le travail de Roberto

¹⁸ Véase Oscar Téllez, *La Industria Editorial en Chile*, Imprenta Relámpago, Santiago, 1944.

¹⁹ José Toribio Medina, *Bibliografía de la Imprenta en Santiago de Chile. Desde sus orígenes hasta febrero de 1817. Adiciones y ampliaciones*, Introducción de Guillermo Feliu Cruz, Ed. Prensas de la Universidad de Chile, Santiago, 1939.

Hernández, *Los primeros pasos del arte tipográfico en Chile y especialmente en Valparaíso: Camilo Henríquez y la publicación de la Aurora de Chile*²⁰.

Ce sont les titres les plus importants sur le sujet au XIXe siècle et dans les années 1950. Ils furent tous développés par des historiens qui ont promu le travail « objectif » de l'histoire, c'est-à-dire, l'élaboration d'histoires officielles basées sur des documents institutionnels qui soumettaient la légitimité de l'État chilien à la notion de « progrès ». En ce sens, la lecture était pour eux un élément impartial, qui permettait d'atteindre la vérité. C'était un processus automatique, évident et incontestable. Les bibliographes ont donc eu besoin, d'un point de vue méthodologique, de copier des titres, de travailler de manière systématique et ordonnée, car le travail historiographique demandait d'éviter tout désordre et toute subjectivité. Il y avait une sorte de « profession de foi », consacrant au travail toute la passion et le temps nécessaire avec minutie.

Le livre était donc conçu comme un témoignage objectif, « neutre et réel » de la capacité intellectuelle de l'élite chilienne, un élément qui devait être décrit de manière « objective ». En même temps, le livre était le garant de la distinction et du raffinement du patrimoine national. Pour les bibliographes, le livre impliquait une lecture en soi, représentant les mérites d'un secteur de la société, qui a construit progressivement la légitimité de l'État en institutionnalisant un type de connaissance. Ils considéraient que la lecture pouvait être une activité régénératrice, tant qu'elle se pratiquait en accord avec la religion et les bons usages, en permettant ainsi d'éduquer par l'exemple.

De nos jours, nous héritons des apports de l'historiographie économique, sociale ou de l'histoire des mentalités, ce qui nous permet d'aborder l'histoire sans termes absolus, étudiant plutôt le cours quotidien des choses.

Nous avons montré ainsi que la lecture et le livre ne sont pas des disciplines vraiment étudiées au Chili. Pourtant, il serait incongru et non historique de signaler qu'il n'y a pas eu de changements et de chemins théoriques, d'efforts, pour aborder de différentes manières ce sujet.

²⁰ Roberto Hernandez, *Los primeros pasos del arte tipográfico en Chile y especialmente en Valparaíso. Camilo Henríquez y la publicación de la "Aurora de Chile"*, Impr. Victoria, Valparaíso, 1930.

Nous pouvons souligner le travail de Sergio Martínez Baeza, Sous-directeur de Bibliothèques et d'Archives, Président de la Société Chilienne d'Histoire et de Géographie, et professeur académique. Dans un travail à caractère institutionnel de 1982, il définit le livre en tant qu'« instrument irremplaçable de culture ». Il nous fournit des données sur les imprimeurs, les ateliers typographiques, le développement de l'industrie éditoriale, des informations sur les vendeurs de livres, les distributeurs et les bibliothèques les plus importantes²¹.

Pour aborder ce sujet, il faut aussi citer Bernardo Subercasseaux qui, parmi de nombreuses publications, a édité en 1997 le premier et le deuxième volume de son *Historia de las ideas y de la cultura den Chile*²².

Ces deux auteurs cherchent à comprendre, à partir de l'histoire des idées, la construction symbolique de l'intellectuel chilien, conçu comme une personne particulièrement active dès le début du XIXe siècle, notamment à partir du processus d'émancipation nationale. Il nous semble important de prendre en considération les travaux de Subercasseaux, étant donné que, entre la publication des tomes I-II et le tome III, il a publié son *Historia del libro en Chile (Alma y cuerpo)*²³. Ce travail représente l'effort contemporain le plus complet sur le sujet du livre. Cet ouvrage s'articule autour de sept chapitres, qui recouvrent chronologiquement la période qui va de la fin de l'époque coloniale à nos jours. Il s'agit d'un effort pour comprendre le livre, au cours de toute l'époque républicaine, à partir de l'idée platonique selon laquelle il se compose d'une âme et d'un corps.

En ce qui concerne le domaine de la lecture, en 1972 est publié le premier travail qui conçoit la réflexion de l'exercice de lecture en tant que processus intellectif. Il s'agit d'un « manuel de décolonisation » écrit par Ariel Dorfman et Armand Mattelart, dont la thèse centrale est de considérer que les bandes dessinées seraient non seulement le reflet des idéologies dominantes, mais aussi des complices actifs et conscients du travail de prolongation et de diffusion de la dépendance. Ce travail se situe dans une étape

²¹ Sergio Martínez Baeza, *El libro en Chile*, Publicaciones de la Biblioteca Nacional, Santiago de Chile, 1982.

²² Bernardo Subercaseaux, *Historia de las ideas y de la cultura en Chile*. Vol. 1: Sociedad y cultural liberal en el siglo XIX: J. V. Lastarria. Vol. 2: Fin de siglo. La Época de Balmaceda, Editorial Universitaria, Santiago de Chile, 1997.

²³ Bernardo Subercaseaux, *Historia del libro en Chile (Alma y cuerpo)*, Editorial LOM, Santiago de Chile, 2000.

épistémologique importante dans le domaine du développement scientifique latino-américain. Un moment qui vise une rupture de l'hégémonie du positivisme, tendance qui cherchait à séparer la forme et le contenu de ce qui était vécu socialement. Le but de ce texte est de dépasser tout réductionnisme lié aux pratiques signifiantes au travers d'un ton discursif excessivement généralisateur, qui cherchait à dénoncer politiquement (à partir de la recherche) ce qui avait lieu en termes communicationnels, en faisant face aux implications pratiques apparemment « neutres » des moyens de communication²⁴.

De nos jours, alors que le Chili vient de fêter deux cents ans de vie politique « indépendante », de nombreux efforts ont été faits pour réfléchir sur la complexité de notre culture écrite. Concernant la période contemporaine, nous pouvons souligner les ouvrages suivants : de Carlos Ossandon et Eduardo Santa Cruz A., *Entre las alas y el plomo. La gestación de la prensa moderna en Chile*²⁵ ; le travail de Alvaro Soffia, *Lea el mundo cada semana. Prácticas de lectura en Chile 1930- 1945*²⁶, qui a été édité en 2003 par le Consejo Nacional del Libro y la Lectura a las Bibliotecas Publicas del País ; cette même années, Juan Poblete a publié *Literatura chilena del siglo XIX: entre públicos lectores y figuras autoriales*²⁷ ; la thèse de doctorat de Carolina Cherniavsky, *La religión en letra de molde: iglesia y lectura en la Arquidiócesis de Santiago, 1843-1899*²⁸.

Dans ce contexte, la thèse propose de rénover les études bibliographiques en concevant la méthode non pas comme outil, mais comme point de vue, qui cherche à motiver de nouveaux regards sociaux sur le sujet. L'objet d'étude constitue pour cette thèse une dimension plausible pour s'interroger sur la manière d'aborder et de problématiser la question de l'édition.

En ce sens, pour le développement de ce travail nous n'avons pas choisi l'analyse sémiologique, et nous n'avons pas eu non plus le désir de construire un travail

²⁴, Ariel Dorfman - Armand Matterlart, *Para leer al Pato Donald*, Ediciones Universitarias de Valparaíso, 1972.

²⁵ Carlos Ossandon – Eduardo Santa Cruz A, *Entre las alas y el plomo. La gestación de la prensa moderna en Chile*, Universidad ARCIS- Ediciones LOM, Santiago de Chile, 2001.

²⁶ Álvaro Soffia, *Lea el mundo cada semana. Prácticas de Lectura en Chile. 1930- 1945*, Ediciones Universitarias de Valparaíso, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, 2003.

²⁷ Juan Poblete, *Literatura chilena del siglo XIX: entre públicos lectores y figuras autoriales*, Ed. Cuarto Propio, Santiago, 2003.

²⁸ Carolina Cherniavsky, *La religión en letra de molde. Iglesia y lectura en la arquidiócesis de Santiago, 1843-1899*, Tesis para optar al grado de Doctor en Historia, PUC, Santiago, 2008.

excessivement pragmatique. Nous suivons la perspective de Kristof Pomian, anthropologue qui, en 1999, a proposé d'étudier le livre en fonction des groupes humains auxquels le texte est adressé. Le livre a un rapport de correspondance avec une communauté de lecteurs ; il peut aider celle-ci à créer un sentiment d'identité commune. Nous pouvons donc analyser les transits et les parcours du livre par rapport à l'action de ce collectif. Pour cela, il est nécessaire de reconnaître que le livre existe dans la société, qu'il s'agit d'un objet visible. Ce n'est pas seulement une œuvre littéraire invisible, invariable et éternelle, toujours la même, idéale. Le livre apparaît comme tel tant que quelqu'un le distingue, l'observe et le reconnaît²⁹.

Notre hypothèse est donc liée à l'idée que *La Araucana*, en tant qu'objet visible et tactile, a existé dans le temps et l'espace, en occupant un lieu matériel. L'édition mobilise ainsi un éditeur, un imprimeur, une industrie, s'adressant à un prototype de lecteur concerné.

En conséquence, il était nécessaire de reconnaître un point de vue qui prenne en compte comment l'expérience d'un livre ne se situe pas uniquement dans son sens textuel, analysé à partir de signes, ni dans l'idée exclusive selon laquelle l'objet existe, objectivement, comme quelque chose de pur, matériel et visible.

Un texte n'est pas un livre. Mais un livre n'est pas uniquement un objet. Le livre se rapporte à un destinataire extérieur et à un sens intangible que l'on peut extraire par la lecture. L'œuvre littéraire n'est pas uniquement une entité idéale, mais plutôt quelque chose qui se réalise dans l'intellect du lecteur. Au travers du processus de compréhension d'un texte, le lecteur est capable d'établir un rapport d'appropriation, en adaptant le contenu aux circonstances personnelles qui l'entourent. Dans cette perspective, Pomian signale qu'un livre est un « sémiophore », c'est-à-dire, un objet porteur de significations. Être un sémiophore implique donc d'avoir ou de disposer d'une fonction réservée, programmée par ses propres formes. Quand un livre est conservé ou lu, quand nous le déposons dans une bibliothèque privée, nous acceptons la possibilité que quelqu'un affirme que le livre sert une fonction, ou qu'il exerce une fonction.

²⁹ Krzysztof Pomian, *Sur l'histoire*, Paris, Gallimard, 1999.

La Araucana serait ainsi une œuvre littéraire, mais non pas une entité idéale ni matérielle : il s'agirait d'un objet dont l'apparence ou la présence dans l'espace démontre qu'il est quelque chose, un objet complexe doté de sens.

Pour comprendre le sens de l'édition, nous cherchons alors une stratégie qui pourrait transmettre la présence, l'existence du livre en tant qu'objet matériel dans la société, lié à ses usages et sa présence symbolique. Il était nécessaire de lier réciproquement ces deux dimensions, le matériel et la signification. Nous proposons donc d'étudier les antécédents de l'édition, le contexte qui motive la publication et qui la rend possible, la réception du livre par rapport aux caractéristiques de sa circulation interprétative et matérielle préalable. Nous avons étudié la mise en place du travail éditorial au travers de l'analyse de documents d'inventaires post-mortem, qui permettent de délimiter et de délimiter l'ample gamme de profils de lecteurs au cours du XIXe siècle.

Nous soutenons que l'étude des inventaires, organisés dans une perspective temporelle, peut constituer une histoire. Enchaînés les uns après les autres, les documents composent une histoire qui expliquerait, à partir de la circulation matérielle du livre, sa réception, concrétisée au travers du phénomène éditorial. L'histoire se trouve dans les changements que subissent les collections.

Ceci impliquait de faire l'effort considérable d'analyser chaque document d'inventaire, de déterminer l'ordre du discours de chaque document, d'identifier chaque livre de chaque bibliothèque : les auteurs en vogue, leurs principales thématiques, les lieux d'édition. On peut ainsi conclure qu'il existe des tendances au sein de chaque collection, probablement associées aux traits biographiques de chaque personne décédée. Ceci permet de visualiser les personnes et de distinguer des profils de lecteurs organisés dans une perspective chronologique.

Après avoir étudié la présence du livre, la thèse propose de mener une recherche sur les usages politiques et historiographiques du livre. Comment a-t-on enseigné et comment s'est formé cette expérience de lecture nationale conçue autour du livre ? De quelle manière a été transmise et développée l'image de *La Araucana* en tant qu'autorité qui devait être respectée, même au-delà de sa propre lecture ? En ce sens, il était nécessaire de reconstituer la place du livre en tant que source historiographique, ainsi que sa place dans l'éducation,

au travers de diverses sources imprimées et manuscrites : des lois, des programmes, des plans d'étude, la demande du livre et des commandes passés auprès du Ministère de l'Éducation, afin de mettre en place une bibliographie dans le but d'éduquer.

Les livres changent puisque les personnes changent. Ce sont les lecteurs qui, à partir de circonstances variées, font que l'expérience du livre soit différente. Le but de cette thèse était en partie le suivant : être capable de reconnaître des personnes, d'élucider des figures humaines, des sujets lecteurs différents, complexes, variés, placés dans leurs conditions de possibilité. Nous faisons références au contexte politique, éducatif et culturel propre de chacun d'entre eux.

Le matérialisme à partir duquel nous concevons cette thèse est lié à une radicalisation de l'activité des sujets dans la construction de leur réalité matérielle. Le passé est une relation concevable et non pas une chose.

En somme, il existe deux piliers méthodologiques fondamentaux :

- Tout d'abord, le fait de considérer la bibliographie comme une étude sociale et les collections comme des discours. Comme nous l'avons expliqué, le travail bibliographique a traditionnellement été compris comme la technique « objective » pour compiler systématiquement des listes descriptives de matériaux écrits et publiés, dont le but est de rendre possible l'identification « impartiale, exhaustive et complète » des écrits spécifiques, et de faciliter l'accès à divers types d'information les concernant. Le rôle de la bibliographie était de fournir les informations les plus utiles possibles dans les domaines où elle pouvait être le plus utile possible. Il s'agissait d'un cheminement des annales du savoir, de la recherche et de la culture, afin de permettre aux travailleurs intellectuels d'obtenir l'information nécessaire sur des sujets liés à leur spécialité, non seulement dans leur propre pays mais aussi dans le monde entier ; contribuer au succès de tout travail de recherche, aux avancées culturelles et à la satisfaction qui découle de l'accès aux sources du savoir et de la culture, en facilitant l'application des connaissances disponibles. Cette définition était basée dans la perception ingénue du travail bibliographique comme une discipline descriptive et impartiale.

De nos jours, il est possible de renouveler la lecture d'un document donné. Nous suivons les propositions formulées par F. F. McKenzie, sur la possibilité de construire avec la

bibliographie une sociologie des textes en circulation, c'est-à-dire, un domaine, un carrefour non pas auxiliaire mais central au travers duquel il est possible de reconstruire comment, à partir du déchiffrement de multiples textes reçus, produits ou appropriés, une communauté donne une forme et un sens à ses expériences fondamentales. Selon l'auteur, la bibliographie aurait la mission de comprendre les relations présentes entre les formes et les sens. Mckenzie, en faisant appel à des techniques personnelles, a éliminé les divisions anciennes entre les sciences de la description et les sciences de l'interprétation, en leur attribuant une position centrale dans l'étude des pratiques symboliques liées à la matérialité des textes. Il signale que la signification d'un texte est toujours une production historique située, en dépendance, à divers lecteurs qui lui attribuent un sens. L'auteur définit la bibliographie comme une discipline qui étudie les textes en tant que formes conservées, en rapport à leurs processus de transmission, production et réception.

Mckenzie a démontré que les formes ont un effet sur les sens. Nous soutenons ainsi qu'expliquer l'apparition de l'édition d'un livre impliquerait des conséquences qui dépassent le processus technique de transmission : il étendu aussi l'analyse à sa dimension sociale, c'est-à-dire, à la description de toutes les réalités qui ont contribué à son appropriation. Le postulat de Mckenzie affirme qu'il est nécessaire de s'interroger sur les motivations et les interactions humaines des textes dans les différents états de leur production et de leur circulation. Nous devons donc réfléchir sur le rôle des institutions, leurs structures complexes, les discours sociaux du passé et du présent, qui ont une influence au moment d'expliquer comment les nouveaux lecteurs d'une œuvre vont créer de nouveaux textes, de nouveaux sens, de nouvelles formes.

Pour cette raison, nous n'excluons pas de reconnaître les différences socio-culturelles de l'étude morphologique des dispositifs matériels (les livres). Nous essayons plutôt de démontrer comment, grâce à la mobilité (la malléabilité du texte), le livre est susceptible d'être réutilisé et réinterprété par un public divers, hétérogène.

Le contrôle de la signification et de l'imposition d'un sens – idéologique, en ce cas – est fondamental pour reconnaître les luttes, les tensions politiques et sociales présentes. En ce sens, l'édition peut être comprise comme une preuve d'un engagement civique et, en même temps, comme un instrument de domination symbolique.

Les inventaires rendent donc possible l'analyse des collections bibliographiques d'un groupe organisé dans une perspective chronologique, qui posséderait des caractéristiques communes, des choix de livres personnels qui représenteraient des circonstances, des thématiques, des préférences variables et qui, étudiées comme un ensemble, pourraient être analysées par rapport à leurs propriétaires. Nous faisons références à des types de lecteurs variés, situés dans des circonstances économiques et historiques, organisés chronologiquement, différenciées, mais disposant de codes culturels partagés. Des types de lecteurs avec un nom propre, des biographies reconnaissables, et d'autres inconnus, anonymes. Du point de vue temporel, il s'agit de trois types de lecteurs : un lecteur colonial, un lecteur de transition et un lecteur républicain. Dans tous les cas, nous cherchons à déterminer quels référents nationaux et identitaires auraient pu avoir une influence sur la réception du livre, en parvenant à souligner le rôle de ceux qui occupaient une place au sein du système éducatif colonial et républicain.

- En deuxième lieu, les usages politiques, pédagogiques et historiographiques du livre : les usages du livres peuvent générer une identité, un sentiment d'appartenance qui se construit lorsque leur réception concerne un processus d'apprentissage, qu'elle est travaillée, cultivée par des personnes qui perpétuent les traditions intellectuelles occidentales, en renouvelant leur sens, en l'actualisant.

Le terme « identité » suppose différentes définitions, selon la discipline : dans son sens le plus basique, selon la RAE, la notion d'identité fait référence à « ce qui est identique ; Ensemble de traits propres d'un individu ou d'une collectivité qui le caractérise face aux autres ; Conscience qu'une personne a d'elle même, et de sa différence par rapport aux autres ; Le fait que quelqu'un ou quelque chose soit la même chose qu'il est supposé être ou que l'on cherche ». Le mot vient du latin *identitas*, qui est un dérivé du locatif *idem*, mot qui désigne le même ou la même chose. En 1734, l'identité fut définie comme « la raison en vertu de laquelle les choses qui semblent différentes sont en réalité une même chose ». En 1822, le mot fut associé à la substance ou l'essence des choses comparées. En 1914, il s'agit de « la qualité pour une personne ou une chose d'être la même que l'on suppose ou que l'on cherche, et cette égalité est toujours vérifiable ». En 1925, « le fait qu'une personne ou qu'une chose soit la même que l'on suppose ou que l'on cherche ». En 1970 et

1984, se rajoutent des définitions liées au droit et aux mathématiques.³⁰ L'identité inclut des associations avec les traits qui caractérisent les membres d'une collectivité face à ceux qui n'y appartiennent pas. C'est la conscience historique de l'être au sein du temps. Dans une perspective philosophique, il s'agit d'un principe interprétatif logique, ontologique et métaphysique. La psychologie la conçoit comme un phénomène lié aux masses. Pour l'histoire, il s'agit d'une interrogation qui doit correspondre à un temps déterminé, que nous ne pouvons pas concevoir de manière abstraite ou signaler comme une forme supérieure, car l'identité n'a pas été le sujet ni l'objet du désir de toutes les communautés qui intègrent un pays précis. Nous pouvons ensuite la comprendre comme une utopie inversée, c'est-à-dire, un objectif qui doit se déconstruire historiquement pour être abordé : un lieu qui doit être reconnu plutôt que connu, un espace peut-être imperceptible car au sein de lui il n'y a pas de lignes claires de division.

L'éducation est un moyen au travers duquel se construit la nation, comme cela a été formulé par Sol Serrano.³¹ Il s'agit d'un élément civilisateur dans les espaces indigènes et frontaliers selon Sergio González Miranda³² ; un facteur important en matière morale et civique, selon Jorge Rojas³³ ; pour Ricardo Iglesias, il s'agit d'une responsabilité de l'État en tant que discours puissant, moteur déclaré de progrès économique et industriel, facteur d'intégration politique et outil responsable de forger la conscience nationale.³⁴

Selon ces travaux, l'éducation est conçue comme un processus au travers duquel la société rend possible, de manière intentionnelle et implicite, la croissance et le développement de ses peuples. Par conséquent, il s'agit d'une pratique sociale politique qui répondrait à la vision et la définition historique du fait d'être « correct » à un moment donné. Comme ceci implique l'exercice d'un pouvoir, sur les manières et les contenus au travers desquels les

³⁰ RAE, Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española. Disponible dans : <http://buscon.rae.es/ntlle/SrvltGUILoginNtle>.

³¹ Sol Serrano, *Universidad y Nación. Chile en el siglo XIX*, Ed. Universitaria, Santiago, 2003. « La ciudadanía examinada: el control estatal de la educación en Chile », in Annino- F. Javier Guerra, *Inventando la nación*, FCE, Mexico, 2003. Macarena Ponce de León et Francisca Rengifo, *Historia de la Educación en Chile (1810-2010)*, Ed. Taurus, Santiago, 2012.

³² Sergio González, *Chilenizando a Tunupa*, DIBAM, Santiago de Chile, 2002.

³³ Jorge Rojas, *Historia de la infancia en el Chile republicano, 1810-2010*, Junta Nacional de Jardines Infantiles, Santiago, 2010.

³⁴ Ricardo Iglesias, « El papel de la educación en la construcción del Estado nacional chileno en el siglo XIX », in : Gabriel Cid y Alejandro San Francisco (eds.), *Nación y nacionalismo en Chile*, Vol. 2, Op cit.,

sujets se forment dans une société, l'éducation n'est jamais neutre. On déduit donc qu'il existe un lien étroit et indissociable entre l'éducation et la politique : entre l'idéologie et les processus de construction culturelle.

La définition est complexe. L'éducation est un concept qui prend son origine dans deux mots latins : *educare* (le fait d'élever, de pourvoir, de nourrir, de conduire) et *educere* (le développement et l'extraction, l'acte de faire sortir du nouveau à partir de ce qui est propre, intime, de soi-même). Le concept intègre ainsi deux sens complémentaires : l'action externe que la vie quotidienne, la famille, l'école et l'entourage proportionnent à l'individu ; et l'apprentissage conçu comme une activité interne réalisée par le sujet qui apprend. Nous comprenons donc la pédagogie comme un appareil idéologique profondément reproductif qui, dans notre histoire, est inexorablement lié aux discours religieux de l'Église, en tant que première institution éducatrice, et à l'État national émancipé, en tant qu'agent d'organisation.

En ce sens, la conscience nationale serait le résultat d'un processus au travers duquel on enseigne l'histoire politique et littéraire nationale à partir d'une série de traditions cultivées au sein de groupes de « sages » intellectuels, constructeurs de l'État, qui apprennent comment être chilien au travers du livre. Surgit alors la question suivante : comment *La Araucana* constitue une idée de nation ? Quel rôle a joué *La Araucana* dans la formation des habitudes de lecture nationales ? Quelle place avait le livre au sein du système scolaire colonial et républicain, dont faisaient partie de nombreuses personnes identifiées grâce aux inventaires ?

Cette interrogation en renferme d'autres : comment se sont formées les habitudes de lecture ou les coutumes de lectures nationales qui concernent le livre de Ercilla au cours du XIXe siècle ? C'est-à-dire, comment le livre a été lu, et comment a-t-on appris à lire ce livre ? Il s'agit de questions possibles que nous devons débattre, à partir des profils de lecteurs en supposant que la présence et les usages du livre pourraient générer de l'identité, une appartenance qui, quoiqu'elle n'est pas explicite ni évidente, prend son origine dans la période coloniale.

À partir de ces problématiques, la **structure de la thèse** est composée de trois parties consécutives qui permettent de concrétiser les objectifs spécifiques de ce travail. À savoir,

une introduction préalable qui permet d'expliciter les piliers fondamentaux du travail, qui se composent en rapport avec la tradition historiographique nationale.

1. **Une première partie** où nous étudions les détails de l'édition spécifique de *La Araucana*, par rapport au contexte et aux antécédents biographiques de l'éditeur et de l'imprimeur.

À partir de l'idée qu'il n'est pas possible d'élaborer une biographie totale, car il nous est impossible de déterminer avec certitude l'identité d'une personne, la thèse avance une analyse autour de deux figures : Abraham König, avocat formé à l'Institut National, député, ministre et académicien de l'Université du Chili, éditeur du livre. Et Rafael Jover, écrivain, journaliste, typographe *publisher*, propriétaire de l'imprimerie Cervantes, responsable de composer les caractères précis du livre, de l'imprimer et de le rendre public en accord avec les normes légales en vigueur.

Nous déterminons ces deux fonctions et nous analysons le but de l'édition. Nous décrivons le livre qui en découle. Nous signalons que la construction du livre a impliqué de rendre explicite et implicite le rapport cohérent qui existe entre le texte et l'objet livre. Nous expliquons pourquoi le travail que König a coordonné était nécessaire, dont l'accord avec Jover. König aurait assuré un rôle de médiateur, c'est-à-dire, de communicateur ou d'intermédiaire, agent d'une relation qui est le résultat d'une série de changements progressifs. Il s'agit d'un processus de transformations liées à la réception de l'œuvre, qui cherchait de nouveaux lecteurs.

La médiation imprimée qui en résulte a impliqué des transformations qui ne se produisent pas sans un contexte, et qui n'ont pas des significations par elles-mêmes. Ensuite, nous l'analysons par rapport au contexte, qui peut s'expliquer d'un point de vue historique, dans lequel cette traduction culturelle a eu lieu.

2. **Une deuxième partie**, où nous contextualisons le phénomène à partir de l'information fournie par les sources des inventaires, conçues comme des éléments documentaires, dont émane une proposition méthodologique plus importante.

Comme conséquence du chapitre précédant, nous proposons ici d'étudier la réception sur la base de la circulation matérielle, moyennement objective, des livres dans une période de cent ans. Pour cela, nous formulons une proposition construite à partir de la lecture de sources des inventaires, conçues comme un type documentaire ou un protocole normé qui pourrait étendre considérablement le spectre de l'analyse de l'histoire du livre et la lecture dans le pays.

En nous basons sur des documents de greffiers et de notaires, nous recueillons les principales variables qu'ils ont stipulées par rapport à l'histoire de la circulation du livre au Chili. Avec ces sources, nous contextualisons et nous soutenons qu'il existe un processus de banalisation du livre lié à l'apparition d'une bibliographie nationale qui aborde des sujet propres et actuels du pays.

Nous cherchons ainsi à construire une radiographie initiale qui puisse spécifier comment auraient pu être considérés les livres : leurs définitions, leurs aspects, un univers d'auteurs, des types de reliure, de valeurs économiques, de collections, de bibliographie, de lieux, d'espaces, des typologies professionnelles associées, des personnes ou d'éventuels lecteurs à prendre en compte.

3. Dans le **troisième chapitre**, nous déterminons les étapes du processus de canonisation nationale expérimentée par le livre, analysées à partir de l'examen de 21 collections ou bibliothèques qui représentent, d'une part, un pourcentage infime (1,4%) parmi les 1715 inventaires post-mortem identifiés et, d'autre part, la totalité des registres qui témoignent de la présence de *La Araucana*. Tout semble indiquer que le livre n'est pas un objet massif, mais qu'il n'est pas non plus un objet exclusif d'un groupe social uniforme.

Le processus de travail avec des inventaires en fonction de l'histoire du livre a impliqué les étapes suivantes :

- D'abord, la retranscription des documents.
- L'identification du greffier ou du notaire qui a acté le document.

- La caractérisation de la structure du document, en spécifiant l'emplacement des livres.
- La recherche et la détermination de chaque registre bibliographique.

Pour toutes ces raisons, ce chapitre porte le titre de « cartographie de circulation » d'un livre. Il fait référence au plan, à la carte qui implique des mouvements, inscrit des démarches, fournit des données et incite au débat. On peut donc déduire notre réponse : l'édition, en tant qu'événement, ne doit pas être comprise comme un fait tout simplement objectivable, mais comme un fait social, un résultat qui répond au contexte de circulation du livre. Tous les lecteurs possibles ne sont pas les mêmes.

Cette affirmation ouvre un immense domaine pour la recherche interdisciplinaire, en dépassant l'interdisciplinarité ou la coopération des différentes disciplines, et permettant la génération d'un travail qui intègre les diverses disciplines dans un seul type de connaissance complexe (complexe, du latin *complexus*, « ce qui est tissé ensemble »)³⁵.

Il faut rajouter à cette analyse la série de références critiques sur *La Araucana* dans des textes de chroniqueurs et d'historiens modernes, et la détection de la présence du livre parmi les livres choisis par l'État dans un but pédagogique entre 1837 et 1888.

Nous avons ainsi déterminé trois étapes pour comprendre le processus de canonisation :

3.1. Première étape (1788-1811) : Un prototype de lecteur colonial qui correspond à une bibliographie et une école propres de la tradition humaniste et scolastique très marquée par la pédagogie jésuite et l'ordre des Bourbons. La première étape de ce processus de canonisation nationale est liée au travail d'intellectuels fonctionnaires qui pensaient le pays à partir de codes européens. En parallèle, se forme progressivement un groupe créole qui acquiert ces principes d'éducation occidentale, qui incluent le respect de *Ercilla* en tant qu'autorité.

Les lecteurs de cette période sont des personnes qui ne suivent pas des ordres disciplinaires rigides. Cependant, il existe des antécédents culturels qui leur permettent de comprendre et d'expérimenter la lecture comme une action qui peut être reliée au contexte même, à la conscience, aux devoirs et aux droits liés à la vérité divine exprimée dans la figure monarchique et les principes humanistes.

³⁵ Edgard Morin, *La pensée complexe*. Op. cit.

3.2. La deuxième étape (1811-1858) : Le désir de créer un gouvernement propre, le souhait d'acquiescer l'indépendance, marquent les changements culturels postérieurs, qui se traduisent par un second profil de lecteur, qui représente politiquement et culturellement une transition politique, une manière d'être et de concevoir l'espace altéré, tout en restant attaché au religieux et aux valeurs chrétiennes.

Dans cette étape, le livre se transforme dans un véhicule d'utopies et d'idéologies, devenant le refuge de valeurs comme l'autonomie, l'indépendance, la rationalité de sujets qui suivent leurs propres dictons plutôt que la loi. Les lecteurs font que la valeur autonome du livre soit reliée à sa réalité politique. C'est la volonté du savoir et le désir d'articuler des discours fondés dans la vérité. Le livre représente la validité et le poids d'une tradition intellectuelle reformulée, une idée d'une nation émancipée, autonome, que l'on peut vraiment concevoir, que l'on peut vraiment s'approprier.

La Araucana acquiesce alors une forme, une pratique fondée sur un support institutionnel, exerçant une pression sur les discours, une vraisemblance au sein d'une machine aspirant au rêve d'un ordre où l'auteur est reconnu grâce à sa fonction. La fonction de renforcer les liens avec la réalité sociale et politique au travers de la discipline historique qui aspire à la possibilité de formuler de nouvelles propositions. Il ne s'agit pas d'un savoir total, mais d'une utilisation de concepts et de techniques définis, porteurs d'une rationalité, d'une éthique et du pouvoir de penser en mettant en rapport le savoir et le pouvoir, s'exprimant au nom d'une vérité supposée.

Les lecteurs de Ercilla sont les héritiers d'une tradition qu'ils actualisent et qu'ils dotent d'un nouveau sens. La période est un point culminant, et l'on peut signaler certains faits caractéristiques, qui révèlent comment l'organisation de la connaissance devient un instrument d'unité politique et de différenciation sociale. Nous pouvons ainsi citer la création de l'Institut National et de la Bibliothèque Nationale en 1813, et de l'Université du Chili en 1842. Ces institutions sont un exemple clair de la volonté politique d'alphabétisation et d'éducation nationale et étatique. Autour de ces institutions, le savoir remplace progressivement les croyances et permet de définir un groupe distinct. Ercilla devient ainsi partie d'un corpus de connaissances qui l'isole et le

sépare, qui le distingue par rapport à une masse qui est qualifiée et définie comme ignorante.

La période qui va de 1827 à 1888 est marquée par la discussion sur la nature de l'œuvre, la relation entre l'histoire et la poésie ; le débat qui cherche à définir s'il est possible d'affirmer qu'il existe une littérature nationale propre ; la critique universitaire ; la transmission d'une image des indigènes construite à partir des romans et de l'historiographie. La nouveauté a été de situer le livre comme une doctrine, une sorte de nouveau catéchisme qui proportionne à sa communauté des interprètes ou des lecteurs, une identité et une distinction.

3.3. Troisième étape (1859-1888) : Entre 1858 et 1888, le livre atteint sa position canonique républicaine. Ce prototype de lecteur met en avant ses propres références bibliographiques, il transforme le livre en un instrument politique, il se forme pour cela, il apprend à transformer la lecture en un acte de sociabilité, il alphabétise, il promeut la lecture du livre en tant que référent national, en tant qu'une partie de la conscience historique chilienne. Il construit et favorise le canon.

La thèse soutient qu'au cours de ces trois étapes se développe un processus à partir duquel le livre devient un référent symbolique, culturel et politique, avec une nature persuasive, présente au sein des historiographies politiques et littéraires nationales. Ces genres ont produit des mythes soutenus par l'idée qu'ils constitueraient une forme d'écriture correcte et un discours vrai, qui représenterait de manière fiable le passé. Un passé séparé du présent, distant mais réel, relié à son contexte. On invente progressivement une tradition qui symbolise une cohésion et qui transforme le livre en un référent d'un pouvoir symbolique constructeur de réalité et de significations pour l'ordre social.

On comprend donc comment la nouvelle édition de *La Araucana* a dû être reçue et jugée par rapport au contexte antérieur, c'est-à-dire, par rapport à l'expérience quotidienne du livre avant sa réédition en 1888. Nous expliquons ainsi la réception non pas comme une forme intuitive ou un modèle en principe herméneutique fondé sur un point de vue subjectif, mais comme une interprétation liée à la tradition, aux conditions

interprétatives et matérielles qui constituent l'expérience de lecture. Où se situe Ercilla, par rapport à la « série littéraire » à laquelle il appartient ? Quelle est sa situation historique, son rôle et son poids dans un contexte général de l'expérience de lecture des livres qui circulaient à cette époque ? Ce sont des questions à prendre en compte.

Penser ces questions et les référents hypothétiques nous permet d'évaluer les domaines culturels concernés, c'est-à-dire, les réseaux de rapports objectifs dans leur existence et dans les déterminations imposées à ses occupants. À partir de ces questions, nous pouvons concevoir quels référents sont utilisés pour construire et pour comprendre les images principales qui composent la nouvelle édition de *La Araucana* : l'image de la période de la conquête en tant qu'événement épique ; la figure indigène, en tant qu'être inconnu, honoré, redouté et, en même temps, vaincu et décrié ; l'image du conquistador espagnol, héroïque et prêt au sacrifice ; l'image de l'espace national comme espace commun, concevable et toujours en construction.

Pour conclure, la thèse propose de comprendre l'édition comme un point à partir duquel observer la société. Une société qui serait marquée par la transition qu'elle vit, qui se forme au travers du passage des coutumes et des traditions orales vers une culture écrite, où la présence massive de la parole imprimée possède une signification culturelle et politique, car elle favorise la transformation des rapports humains, en particulier de la sociabilité, des pratiques de lecture au sein de la cité.

Nous avons reconstitué le point de vue de König pour comprendre pourquoi il lui a semblé nécessaire et viable de proposer cette lecture nationale du poème. En effet, König indique ce qui, à son sens, valait la peine de lire dans le texte, et ce qui n'était pas indispensable.. L'édition vise à indiquer aux lecteurs et aux illettrés qu'ils sont, qui est Ercilla, comment doit-on le respecter, et comment doit-on situer le livre dans les foyers, dans la vie quotidienne et, dans le fond, comment situer ce livre dans l'espace de la mémoire collective.

L'édition est un produit historique, le résultat d'un long processus où interviennent des sujets, des réalités et des écoles interprétatives qui construisent progressivement le chemin rendant possible et vraisemblable la réception de König, sans omettre le désir d'éditer et de placer un livre dans la société.

Comprendre la présence du livre dans les diverses collections organisées au fil du temps, nous a permis de mesurer l'ample panel d'éventuels lecteurs et ses domaines de circulation. Les cheminements et les parcours du livre permettent d'analyser la construction d'une patrie littéraire et historiographique qui se forme au fur et à mesure que certains livres, qui ont une finalité politique, sont considérés comme des espaces communs, des lieux de mémoire collective.

Jusqu'à la moitié du siècle, hormis les documents juridiques, il n'y avait pas de référents bibliographiques nationaux caractéristiques de la république émancipée. Progressivement, les circonstances ont permis d'expliquer comment le livre parvient à être compris comme faisant partie de l'historiographie et de la littérature nationales.

L'édition sert à redéfinir l'idée de la patrie : c'était sa fonction. Auparavant, la patrie était conçue comme un synonyme de la monarchie, expression d'ordre divin. Dans la république, elle est conçue comme un synonyme de la nation chilienne elle-même.

Le désir de socialiser l'identité nationale, aurait motivé König à déclarer le livre synonyme de la nation. Cette idée homologue comme un tout des idées diverses : la patrie, la nation, l'État et le Chili.

L'édition apparaît car il est nécessaire de rendre explicite le fait que *La Araucana* était le livre qui représentait une légende immortelle, un mythe de fondation. Le mythe guerrier des « Araucans invincibles » est réactualisé. Le livre devient la nation, c'est-à-dire, non pas l'ensemble de l'humanité, mais une portion de l'humanité selon des caractéristiques précises : un espace, une géographie, des comportements moraux, politiques et raciaux, une « race » d'habitants. Le « sang araucan » qui serait un élément distinct de la « race chilienne ».

En ce sens, on canonise une vision de la conquête et en même temps une vision du temps présent. La fonction du livre était de mettre en évidence un processus qui était en formation, lié au fait de s'approprier le livre, en l'adaptant au contexte culturel, à la contemporanéité qui demandait un deuxième processus de conquête, animé par la bourgeoisie.

En ce sens, le livre cherche à établir une histoire, en élargissant autant que possible son rayon d'action et ses influences. Il s'adressait à un lecteur national déjà consolidé qui

pouvait comprendre sa parution en tant qu'un événement naturel, qu'il fallait appréhender et interpréter. En somme, l'édition a impliqué l'ouverture d'un processus de nationalisation qui, en 1888, reconnaît dans le travail de König un événement marquant de son histoire interprétative.

Mise en valeur : La thèse met en valeur le présupposé selon lequel l'histoire s'inscrit dans les changements bibliographiques qui accompagnent le livre. Ces changements sont liés aux usages politiques qui contextualisent les cheminements de *La Araucana* dans diverses collections ou dans des bibliothèques particulières.

Face au contextuel actuel, où culminent des revendications réclament une éducation renouvelée au Chili, la thèse met en valeur le livre, elle s'interroge sur ses définitions historiques, sa présence et ses usages préalables. Ce travail contribue au travers de thématiques et de questions nouvelles. Il ouvre également un champ de la connaissance peu abordé au Chili. De cette thèse découlent diverses interrogations qui invitent à des études postérieures autour de la présence et de l'usage des livres.

Índice

	Pág.
Résumé de la thèse	3
Introducción	38
1. Primer capítulo: Abraham König y la edición chilena de <i>La Araucana</i>. Santiago de Chile, año 1888.	86
1.1. Abraham König: nuevo autor implicado	87
1.1.1 ¿Quién es Abraham König?:	88
1.1.2. König a través de sus libros	90
1.1.3. König después de König: su vida post mortem.	110
1.2. Abraham König en Santiago, año 1888.	122
1.1.1. El objetivo de editar	138
1.1.2. La maleabilidad de <i>La Araucana</i>	142
1.1.3. Las intervenciones de König al texto.	153
1.3. Haciendo público el texto en la Imprenta Cervantes	166
1.3.1. Sobre Rafael Jover.	167
1.3.2. Lo impreso, lo público y lo permitido.	175
1.3.3. La imprenta Cervantes de Rafael Jover y <i>La Araucana</i> resultante.	182
2. Segundo capítulo: Sobre los inventarios y la circulación de libros, textos y manuscritos.	196
2.1. Génesis y orden del inventario. Proposición metodológica	203
2.2. El inventario. Del escribano al notario.	203
2.3. Una proposición de trabajo.	217
2.4. Radiografía de la circulación de libros. Santiago, 1650- 1888.	219

3. Tercer capítulo: cartografía de la circulación de Ercilla en Chile. (1788- 1888)	234
3.1. Primera etapa: Lectores del Reino de Chile (1788- 1811)	238
• Las bibliotecas del orden real o jurídicas monárquicas.	239
• Los lectores sin nombre propio.	254
• La biblioteca del educador.	262
3.2. Segunda etapa: perfiles lectores de <i>La Araucana</i> (1811 y 1858)	286
3.2.1. Las colecciones hacia un nuevo orden.	291
• Ercilla en la biblioteca de Bernardo Vera, un profesor patriota. Santiago, 1827.	293
• Ercilla en la estantería de un prócer: los libros de Martín Calvo Encalada. Santiago, 1828.	300
• Ercilla en la colección de libros de Manuel Joaquín Valdivieso, jurista. Santiago, 1839.	304
• Ercilla en la colección de libros del matrimonio Alamos- Marquez de la Plata: los libros de ella y del. Santiago, 1846.	308
• Ercilla en la vida literaria del coronel Antonio Ballarma. Santiago, 1856.	313
• Ercilla en la casa de Mercedes Valenzuela, una mujer ilustrada. Santiago, 1858.	318
3.2.2. Transición hacia un saber nacional: acerca de los usos del libro	323
3.3. Tercera etapa: los lectores patrióticos 1859- 1888.	370
3.3.1. Las colecciones patrióticas:	371
• Los libros en la Chimba: Ercilla en la colección de libros de Severino Vidal, un burgués en el extramuros. Santiago, 1862.	371
• Ercilla en la colección de libros de Julio Dittborn, inmigrante alemán. Santiago, 1868.	377
• Ercilla en la colección de libros de Bernardino Opaso, académico de la Universidad de Chile. Santiago, 1869.	380
• Ercilla junto a los herederos de Andrés Bello. Santiago, 1869.	384
• La colección jurídico- literaria de Juan de Matta Castro. Santiago, 1873.	387
• Ercilla en la casa del matrimonio Donzelot- Farias. Santiago, 1875.	389
• Ercilla junto a los libros de Agustín Fontaine. Santiago, 1876.	391
• Ercilla entre los libros de Luis García Huidobro: junto a sus armas, los libros. Santiago, 1880.	393
• Ercilla junto a la colección de libros de Domingo Arteaga Alemparte, revolucionario. Santiago, 1880.	396

3.3.2. Acerca de los usos políticos y disciplinares del libro.	401
• La educación nacional.	401
• Desde el punto de vista literario	416
• Desde el punto de vista historiográfico	418
Epílogo	441
Agradecimientos	458
Fuentes y Bibliografía	459

Introducción

Entre la multiplicidad de caminos que hoy se ofrecen al historiador, existen algunos que no necesariamente tienen nombre. Son los que habitan las fronteras y los márgenes de la disciplina. Estas son las esferas que Arlette Farge denomina como “lugares para la historia”, es decir, aquellos espacios posibles en los cuales el historiador decide pertenecer, decide existir para encontrar explicaciones a su propia realidad, sin traicionarse a sí mismo y- como señala Foucault- “sin borrar de su propio saber todas las huellas de su voluntad”. Lo que significa asumir la ética o la responsabilidad de saber, de asumir que hacemos historia, ante todo, estando en la historia. Toda tentativa que pretenda sondear el futuro, afrontando los problemas del presente debe fundarse en el estudio del pasado, la historia es un saber estratégico y clave del pensar. Lo anterior puede interpretarse desde distintas perspectivas, puede pensarse como se quiera. La misma autora prosigue señalando:

“Que haya debates y controversias no impide que el trabajo histórico esté ubicado –entre otros– en ese lugar donde el saber hacer y el querer hacer son necesarios. “¿Llegaremos a pretender que el estudio de la historia es bueno para la vida?” (...) Al menos puede expresarse el deseo de una historia atravesada por el tiempo y, por lo tanto, hostigada por él. En la actualidad, a veces trágicamente, a veces melancólicamente, existen lugares para la historia que permiten confrontar el pasado y el presente, interrogando de otro modo tanto los documentos como los acontecimientos, procurando articular lo que desaparece con lo que aparece. Al respecto, Michel de Certeau escribió: “La escritura de la historia busca crear en el presente un espacio para llenar, un ‘deber hacer’ [...]. Así, se puede decir que crea muertos para que en otra parte existan vivos”³⁶.

Desde la sombra en la cual se cobija el trabajo del historiador, y en esta labor en la cual los libros ocupan buena parte del espacio donde buscamos sentido o, mejor dicho, donde construimos diversos sentidos, desde hace un tiempo, mi objetivo ha sido el de constituir un espacio, un lugar para la reflexión y por lo tanto, para la problematización histórica de la cultura escrita de Chile. La cultura

³⁶Arlette Farge, *Des lieux pour l'histoire*, Ed. Seuil, Paris, 1997, p.9.

entendida como una urdimbre, un tejido de tramas significativas y problemáticas que giran en torno a la construcción, circulación y recepción del mensaje escrito e impreso en la sociedad

Pienso que no es solamente la erudición lo que define e incentiva la historia. Existen razones de fondo para preguntarse por la presencia histórica de los libros en Chile. Actualmente en Chile se derraman lágrimas para lamentar el déficit de lectura o la “muerte del libro”. La realidad es compleja: En Chile, las tasas de analfabetismo han disminuido desde un 11.7% en 1970 a un 3,5% en 2009. No obstante, un 44% de la población que incluye también a universitarios, no entiende lo que lee. Luego es considerado “analfabeto funcional”, personas que saben decodificar pero que, con mucha dificultad, entienden lo que leen. Los estudios de la Fundación la Fuente han demostrado que en Chile, leer un libro no es prioridad pues no motiva a la población, la mayoría de los chilenos nunca lee debido a que no le gusta, no tiene tiempo, prefiere hacer otras cosas o simplemente no tiene interés. El problema disminuye en los sectores más educados que, en su mayoría, escogen leer novelas, periódicos o libros prácticos de autoayuda. Entonces, la pregunta: qué pasó con aquella idea en el aire “Chile, país de poetas”? ³⁷.

El tema es preocupante. La participación ciudadana, la democracia, y la cultura del país están en manos de los jóvenes. En relación, el gobierno ha diseñado políticas acordes, ha creado planes de fomento lector. Los intelectuales han reaccionado con preocupación y no ha faltado quienes, en conversaciones de pasillo, se enfurezcan tildando a la gran mayoría de irresponsables, frívolos e indolentes. No obstante y, pese a ello, son pocos los trabajos que, desde un punto de vista humanista, expliquen cómo hemos llegado a constituir parte de esta realidad. De qué manera el conocimiento científico, social y humanista se hace cargo de la realidad de la cual somos parte?

En un momento álgido por las movilizaciones que demandan una nueva educación, múltiples preguntas podrían formularse: qué es un libro?; cómo

³⁷ Fundación La Fuente- ADIMARK, *Chile y los libros 2010*, Disponible en : http://www.fundacionlafuente.cl/wp-content/uploads/2010/11/Chile-y-los-libros-2010_FINAL-liviano.pdf

aprendemos a leer?; qué historia reside dentro de cada impreso?; cómo se educan y perpetúan las experiencias lectoras nacionales? Entre todas ellas, mi preocupación se ha sembrado en cómo construir una proposición historiográfica alrededor de la vigencia y permanencia de una obra fundamental: *La Araucana* de Alonso de Ercilla. Un libro que posee la facultad de suscitar el espíritu identitario, una idea o discurso de nación soberana. Una “comunidad imaginaria”- siguiendo a Anderson³⁸. En Chile, el concepto de nación- tanto como el de patria- son categorías relevantes a la hora de hablar de identidad. Entenderemos ambos de acuerdo lo ha planteado Isabel Torres y Gabriel Cid, es decir, como ideas vinculables al desarrollo político del país, las cuales van definiéndose en virtud a los contextos sociales, políticos y culturales que le son oportunos. Ambas ideas deambulaban vinculadas a la presencia de los conquistadores españoles. La patria era el lugar donde ellos nacieron, la villa, el pueblo o la ciudad natal. Desde finales del siglo XVIII, patria era sinónimo de americanidad, se referían a la nación americana. Ello no tenía ninguna connotación revolucionaria ni pro-emancipadora. Los autores explican que el concepto nación, término asociado, se refería tanto a un patrón lingüístico utilizado en común, como a una comunidad política vinculada al lenguaje. Durante el siglo XIX, conceptualmente ambas nociones se resemantizan, se bulversan progresivamente en la medida que Chile, como idea, deja de ser concebido como integrante de un cuerpo monárquico social mayor. Nación se vuelve sinónimo de independencia y soberanía, es la fuente de legitimidad política por sobre la corona, es la unión de todos los chilenos en virtud a la legitimidad del derecho propio, la constitución. Patria era entonces, una idea equivalente a la libertad, el republicanismo, el americanismo, el ejercicio de la voz ciudadana autónoma, redefinida³⁹.

³⁸ Benedict Anderson, *L'imaginaire national. Reflexions sur l'origine et l'essor du nationalisme*, Ed. La Decouverte, Paris. 2002. Primera edición en EEUU, 1983.

³⁹ Patria y nación son conceptos que apelan a un campo de significados variantes, dependientes del contexto histórico en que se las ubique. Vease : Isabel Torres- Gabriel Cid, “Conceptualizar la identidad: patria y nación en el vocabulario chileno del siglo XIX”. En : Gabriel Cid y Alejandro San Francisco (editores), *Nación y Nacionalismo en Chile. Siglo XIX*, Centro de Estudio Bicentenario, Santiago, 2009.

Los libros nacionales que se producen, se imprimen en dicho contexto. Ellos aportarían a fortalecer una idea de nación cívica, la cual permite cohesionar a la población políticamente, heterogénea y diversa.

Un libro es un objeto que por su existencia, puede significar vínculos con la sociedad, un libro no existe sin que nadie lo lea y leer es estar en la sociedad, es vincularse a ella desde lo más profundo, desde uno mismo, desde el entendimiento, desde el intelecto. De ahí que procuro abordar la complejidad a partir de la historia que explica la experiencia de un libro. Sigo a Edgar Morin en este punto para comprender por complejo aquello que no puede resumirse en una sola palabra, que no puede reducirse a una ley o a una idea simple, lo cual no quiere decir que nuestras explicaciones no aspiren a definiciones que integren modos simples de pensamiento, rechazando las consecuencias mutilantes y ciegas de la simplificación. Desde la transdisciplinariedad que Morin plantea, este trabajo pretende dar cuenta de las articulaciones habidas entre dominios disciplinarios que han sido aislados, reconociendo que vivimos la tensión que existe entre la aspiración a un saber no parcelario ni reducido y el reconocimiento del estado incompleto de la disciplina historiográfica⁴⁰.

Sigo a Roger Chartier para reconocer que existen tres conceptos fundamentales que deben vincularse: el primero es el de historia, entendida como una ciencia en movimiento construida para una sociedad en constante cambio; el segundo es el de literatura entendida como producción escrita de carácter si bien espontáneo no instantáneo, cuyo rasgo distintivo, la ficción, es producida en consecuencia y relación con la realidad ; y el tercero, es el de edición entendido como proceso productivo cuyo objetivo es ubicar en la escena social un libro. A través de estos conceptos sostengo la idea de que no es una contradicción sino una necesidad hacer historia del libro y al mismo tiempo, de la lectura de una obra⁴¹.

⁴⁰ Edgard Morin, *Introduction à la pensée complexe*, Ed. Le Seuil, Paris, 1990.

⁴¹ La bibliografía del autor es muy amplia al respecto. Vease entre sus principales títulos : Roger Chartier. *Inscrire et effacer. Culture écrite et littérature (XIe-XVIIIe siècle)*, Gallimard et Le Seuil, Collection « Hautes Etudes », Paris, 2005.
Les usages de l'imprimé, Ed Fayard, Paris, 1987.

De esta manera pienso que abocarnos a la reflexión de un libro que constituye parte de la literatura de conquista nos permite reflexionar sobre problemáticas de largo aliento, tal como lo es la edición vinculada a la circulación de libros.

Es debido a lo anterior que este trabajo es parte de la perspectiva amplia de la historia cultural, es decir, de una proposición metodológica que ha entrado en el léxico común de los historiadores tras la publicación del libro de Lynn Hunt *The new cultural history* en 1989 y que comprendo, a la manera que Roger Chartier lo ha definido, es decir, como el espacio de intercambios y de debates construidos entre historiadores que tienen por identidad en común el rechazo a reducir los fenómenos históricos a una sola de sus dimensiones y que se han alejado tanto de las ilusiones del giro lingüístico, como de las tensiones que postulan la primacía de lo político o las todas poderosas razones de lo social. La historia cultural ha permitido perpetuar los esfuerzos anteriormente citados para proponer una reevaluación crítica de las distinciones tenidas como evidentes, específicamente, las que oponen lo culto v/s lo popular y la oposición creación – consumo, producción y recepción, todas ellas a favor de restituir la historicidad existente en torno al consumo cultural e intelectual de las capas o bajas esferas de la sociedad, consideradas más allá de la inherente alienación que antes se tenían como evidentes, sobre todo, cuando se abordaban temas tales como la relación habida entre lo

El presente pasado. Escritura de la historia, historia de lo escrito, Universidad Iberoamericana, México, 2005.

« La Europa castellana durante el tiempo del Quijote » En: Antonio Feros y Juan Gelabert (dirs.), *España en tiempos del Quijote*, Taurus Historia, Madrid, 2004.

« La nouvelle histoire culturelle existe-t-elle ? », *Cahiers du Centre de Recherches Historiques*, n°31, Regards sur l'histoire culturelle, Avril 2003, p. 13-24.

« Histoire de la lectura. Un bilan des recherches. (Sous la direction de lui) ». *Actes du colloque des 29 et 30 janvier 1993*. IMEC Editions. Editions de la Maison des Sciences de l'Homme. Collection 'In Octavo', Paris, 1995.

Junto con : Guglielmo Cavallo, *Historia de la lectura en el mundo occidental*, Ed. Taurus, Madrid, 1998.

Histoire de l'édition française, Ed. Promodis, Paris, 1982.

Culture écrite et société. L'ordre des livres (XIV- XVIII siècle), Bibliothèque Albin Michel Histoire, Paris, 1996.

Au bord de la falaise. L'histoire entre certitudes et inquiétude, Ed. Albin Michel, Paris, 1998.

Le livre en revolutions. Entretiens avec Jean Lebrun, Ed Textuel, Paris, 1997.

Cardenio entre Cervantès et Shakespeare, Editorial Gallimard, Paris, 2011.

popular y los medios de comunicación y todo aquello que signifique consumo cultural ⁴².

En su introducción la autora subrayó las tres características esenciales que daban coherencia a aquellos trabajos cuyos objetos (textos, imágenes, rituales, etcétera) eran muy diversos. En primer lugar, al centrar la atención en los lenguajes, las representaciones y las prácticas, la *new cultural history* propone una manera inédita de comprender las relaciones entre las formas simbólicas y el mundo social. Al enfoque clásico, dedicado a identificar las divisiones y las diferencias sociales objetivas, ella opone la construcción móvil, inestable y conflictiva de las mismas, a partir de las prácticas sin discurso, de las luchas de representación y de los efectos preformativos de los discursos. En segundo lugar, la *new cultural history* encuentra modelos de inteligibilidad en disciplinas vecinas que los historiadores habían frecuentado poco hasta ese entonces: por un lado, la antropología; por otro, la crítica literaria. Las antiguas alianzas que unían la historia con las disciplinas amigas rivales, como la geografía, la sociología o la psicología, se ven así sustituidas por nuevas proximidades que obligan a los historiadores a leer, de manera menos inmediatamente documental, los textos o las imágenes, y a comprender, en sus significaciones simbólicas, las conductas individuales o los ritos colectivos. Finalmente, esta historia, que procede más mediante estudios de casos que mediante teorización global, nos conduce a los historiadores a reflexionar sobre sus propias prácticas y, en particular, sobre las elecciones conscientes o las determinaciones desconocidas que rigen su manera de construir las narraciones y los análisis históricos⁴³.

Debido a lo anterior, las circunstancias historiográficas de hoy día (el cuestionamiento de las estructuras y la crisis de los grandes paradigmas) me hacen creer que el historiador debe forzosamente clarificar sus puntos de vistas, hacerlos inteligibles construyendo discursos comprensibles, discursos que sean espejos, es

⁴² Roger Chartier, "La nouvelle histoire culturelle existe-t-elle ?", EHESS. *Cahier du Centre du Recherche Historique: Regards sur l'histoire culturelle* N° 3, 1993, p. 24.

⁴³ Lyn Hunt, *The new cultural history*, University of California Press, 1989.

decir, disertaciones que permitan, ante todo, reconocerse y construirse a sí mismo, alegándose de los estereotipos y de las consideraciones tenidas como evidentes.

En este sentido, mi trabajo se adscribe a un tipo de historiografía catalogada como “Historia del libro”. El término existe desde 1958, cuando Henri- Jean Martin publicó *L’Aparition du livre*. Se trata de un amplio concepto que apunta a un dominio disciplinario existente en el campo de las ciencias sociales, el cual entiende al libro como, entre las distintas formas que ha aparecido el mensaje escrito, la manera más acabada por medio de la cual éste se ha presentado en la sociedad⁴⁴.

Es en esta dirección que esta historia brinda un combate contra el olvido, abocándose al encuentro de un mundo que podría parecer perdido. El estudio de la historia, desde mi punto de vista, no aporta enseñanzas directamente aplicables a las circunstancias presentes. El historiador no puede dar recetas ni lecciones pero si puede invitar a la reflexión, disipar prejuicios, mostrar ejemplos de acciones de libertad que han podido triunfar venciendo las costumbres, manifestándose en contra de las bestialidades y la exclusión. Pienso que la historia del libro puede ayudarnos a develar las ausencias, en este caso, ciertas preguntas vinculadas con los rasgos del amenazado y por muchos considerado, arcaico mundo de lo impreso.

En nuestro mundo, los libros juegan un papel clave, ellos amplían las fronteras del mundo conocido, nos permiten soñar y llegar a creer firmemente que otros mundos son posibles, ellos pueden incentivar, influir e incluso, generar revoluciones en las maneras de pensar. Por ello, pienso que los historiadores tenemos el deber de explicar que el mundo en el cual vivimos no ha sido siempre el mismo, demostrando cómo la inmersión en el tiempo presente y pasado de la historia del libro puede nutrir puntos de vista útiles a la sociedad.

⁴⁴ Henri-Jean Martin - Lucien Febvre, *L’apparition du livre*, Ed. Albin Michel, Paris, 1958. Un año más tarde de su publicación primera, este libro fue traducido al español por el sabio mexicano Agustín Millares Carlo, permitiéndose su lectura al mundo hispano latinoamericano. Redactada con una fineza y delicadeza sobrecogedora, el objetivo del texto es entender al libro como un objeto no reducible al análisis implícito, superando la idea de que ellos constituyen un saber tácito y regular, tal como lo entendía la tradición bibliográfica tradicional.

“El presente es un tiempo de transición donde los modos de comunicación y numéricos cohabitan y donde las nuevas tecnologías deviene rápidamente obsoletas. Asistimos a la desaparición de objetos familiares: la máquina de escribir relegada hoy día a las boutiques de antigüedades; la tarjeta postal un objeto de curiosidad; la carta manuscrita que escapa a la capacidad de la mayor parte de jóvenes que no saben escribir en cursiva; el periódico cotidiano desaparecido en muchas ciudades; la librería de la esquina reemplazada por grandes cadenas que están también amenazadas por los distribuidores de internet y otras librerías actuales”⁴⁵ .

En este escenario la persistencia del poder del viejo codex ilustra un principio general en la historia: un medio de comunicación no destruye, al menos en un corto tiempo, a otro. El libro ha superado muchas pruebas a través de su historia y no conocemos nada mejor que desempeñe su función. Quizás evolucionen sus componentes, quizás sus páginas dejen de ser de papel pero seguirá siendo lo que es. La publicación de textos impresos perdurará, incluso si los cambios tecnológicos revolucionen nuevamente la lectura a la misma escala que lo hizo la imprenta en el siglo XV, sabemos que el libro puede adaptarse a los tiempos contemporáneos, encarnando el saber. De esta angustia nace la pregunta histórica: que es y que ha sido un libro?

Considerados por la autoridad española conquistadora y colonial como objetos sagrados, emanaciones de la divinidad, los libros fueron definidos por la autoridad real como buenas herramientas para la extensión de la civilidad cristiana, sólo si eran utilizados y su sentido comprendido desde el pensamiento y las prácticas admitidas de acuerdo con la iglesia católica romana. Los libros eran objetos potencialmente divinos o perversos, razón por la cual debían ser vigilados y tutelados. Se trataba de objetos poderosos, capaces de justificar procesos importantes, tal como fue el descubrimiento y la conquista de América en un momento en el cual, para los europeos, la realidad descubierta desbordaba el lenguaje⁴⁶ .

⁴⁵ Robert Darton, *Apologie du livre*, Ed. Gallimard, Paris, 2011, p. 18.

⁴⁶ Vease : Sergei Gruzinski, *Historia del nuevo mundo*, Fondo de Cultura Económica, México, 1999. Serge Gruzinski, *Les quatre parties du monde. Histoire d'une mondialisation*, Editions de La Martinière, Paris, 2004.

La voluntad de controlar inauguró lo que podríamos considerar como una primera etapa de una larga tradición dedicada al estudio de los libros. Esta etapa primera se consagró a la elaboración de bibliografías edificantes e índices o catálogos de libros censurados. Ambos corpus sostenían profundamente la idea implícita de que los libros eran soportes invariables de un mensaje permanente.

Una segunda etapa comenzó más tarde, cuando en el siglo XIX, los intelectuales liberales latinoamericanos se entregaron a la pasión por el orden y la lectura, promoviendo estudios que comprendían que en los libros se encontraban vestigios propios de la genialidad antecedida de los líderes constructores de los Estados nacionales que recién emergían en el continente. Se trató de insignes hombres americanos, bibliógrafos que acometieron, hasta la primera mitad del siglo XX, la interminable labor de archivo, la reflexión sobre el control inquisitorial y la elaboración de índices bibliográficos.

Desde aquellos tiempos en adelante ha pervivido la idea de que los libros son compuestos de “alma y cuerpo”, es decir, puntos desde donde desplegar interrelaciones para comprender idealmente y desde los vínculos con una historia tradicional, cómo se ha producido el significado de la cultura⁴⁷. (Puntualizaré en ambas etapas más adelante).

En la actualidad existen múltiples definiciones sobre los libros. En Chile, la ley heredada de los tiempos dictatoriales- aquellos tiempos, tal vez los más tristes de nuestra historia reciente- , ha entendido a los libros como “objetos de lujo”, es decir, como bienes de excepción accesibles para una minoría privilegiada que puede pagar por poseerlos⁴⁸.

Las prácticas de lectura actualmente más extendidas sostienen también su propia definición: mientras perpetuamos un sistema educativo basado en el olvido del individuo por sobre las estructuras preestablecidas de lo político o las

⁴⁷ Ver: Bernardo Subercaseaux, *Historia del libro: alma y cuerpo*, LOM Ediciones, Santiago, 2000.

⁴⁸ Chile es el segundo país, después de Dinamarca, con el impuesto más alto a los libros. Ver: Decreto Ley N°825, Ley sobre Impuesto a las Ventas y servicios. Reemplazado por el Decreto Ley N° 1.606, publicado en el Diario Oficial de 3 de Diciembre de 1976, conservando su mismo número y actualizado hasta el 2 de noviembre de 2011.

todopoderosas razones de los social, muchos hemos aprendido un tipo de lectura dirigida y extensiva, donde el lector acumula referencias de utilidad para desenvolverse en la ciudad, superponiéndose, dejando de lado la posibilidad de una práctica más intensiva y, por ello, más empática, fina, detallista y susceptible al ejercicio de la crítica. Se trata de prácticas de lectura que tienen un carácter utilitario y que procuran sacar el máximo provecho consumiendo al libro en el menor tiempo posible. La típica frase que evidencia esta práctica es la que escuchamos corrientemente: “el libro me sirve” o “lo uso para”.

Ahora bien, quisiera permitirme ubicar esta investigación en el contexto de los desafíos y problemáticas latinoamericanas para luego, profundizar en el contexto nacional. En lo que respecta al desarrollo de la historiografía del libro en América Latina, podemos señalar que no existe una sola “Historia del libro y la lectura en América Latina”. No obstante, me parece que el hecho de no poder presentar un reporte de lectura al respecto implica de manera implícita consideraciones importantes. Entre los factores que Carlos González Sánchez arguye para explicar dicha ausencia, distingue: la dispersión y falta de criterios unificadores en lo referente a líneas de investigación metodológicas, fuentes y temáticas; la heterogeneidad del continente, su diversidad e intensidad geográfica; y, finalmente, el desigual devenir histórico unido a procesos heterogéneos de simbiosis cultural acaecidos durante el período de la dominación española⁴⁹. Alberto Rodríguez Carucci agrega además que entre los obstáculos principales detectados en el discurso de la historiografía del continente se encuentran:

⁴⁹ Carlos Gonzalez, *Los mundos del libro. Medios de difusión de la cultura occidental en las Indias de los siglos XVI y XVII*, Ed. Universidad de Sevilla, España, 2001. P. 32. El problema de la unidad y diversidad temática del continente ha sido abordada por José Luis Martínez quien comprende el complejo cultural latinoamericano como un conjunto de características vinculantes, principalmente relativas al lenguaje, el mestizaje y a la sensibilidad habida en un continente que puede comprenderse como la conjunción de dos grandes imperios: el mesoamericano y el incaico. Imperios cuyo desarrollo histórico y las aventuras y desventuras de su existencia autónoma han acabado por darle a cada uno un carácter propio y consiguientemente, han determinado la aparición de literaturas nacionales. José Luis Martínez, *Unidad y diversidad de la literatura latinoamericana; La emancipación literaria de Hispanoamérica*. Ed. Joaquín Mortiz, México, 1972.

“la tendencia generalizada que adopta los modelos historiográficos europeos; la atomización o disgregación del conjunto literario latinoamericano, debido a la utilización de criterios regionales o temáticos; el mecanismo de las tentativas unificadoras, cuya falla fundamental radica en querer resolver la unidad mediante la yuxtaposición de las literaturas nacionales, el reduccionismo de pretensiones homogeneizadoras, que prescinde de la pluralidad étnica, lingüística, social y cultural, desconociendo su papel como factor distintivo que incide en la producción literaria”⁵⁰ .

Las consecuencias de estas deficiencias redundan en dos niveles: primero, la constitución de historias literarias construidas a partir de la selección de obras, autores y tendencias presentadas como la totalidad oficial de la literatura en América Latina; segundo, la elaboración de periodizaciones estructurales a la manera de cronologías lineales, apoyadas en criterios genéricos, temáticos o generacionales. Ambas operaciones están marcadas por el eurocentrismo y la carencia de sustratos metodológicos sólidos. Ninguna de estas consecuencias es absolutamente ajena al contexto nacional. En estas circunstancias el resultado alimenta la sed de historia en muchos sentidos. Debido a ello me pregunto: Qué es un libro? Es una pregunta que responderemos a partir de la reflexión sobre el que hacer del mismo.

Sobre la historia del libro en el continente sabemos que un proceso inicial y no menos paradójico fue el que inspiró los primeros estudios relativos al libro en Latinoamérica. El tema es complejo, lo sabe bien la historiografía contemporánea. En México, por ejemplo, en el origen del patrimonio escrito están los códices de sus abuelos indígenas. Los aborígenes pintaban sobre tiras de ámate o de manguely y de piel de venado o de jaguar, imágenes estilizadas de dioses, gobernantes, animales, plantas, astros y otros objetos; grifos para representar ideas y, excepcionalmente, fonemas. En Perú los incas escribían mediante quipus o conjuntos de cuerdas, unas largas principales, de las cuales colgaban otras más pequeñas. En Chile los indígenas del norte pintaban imágenes y realizaban tejidos. Mientras que, en la zona

⁵⁰Alberto Rodríguez Carucci, *Literaturas prehispánicas e historia literaria en Hispanoamérica (y otros estudios sobre literaturas marginadas)*, Universidad de Los Andes Instituto de Investigaciones literarias Gonzalo Picon Febres, Consejo de desarrollo científico, humanístico y tecnológico, Mérida, 1988.

centro y sur los aborígenes mapuches no tenían sistemas de expresión escrita en virtud de lo cual, tanto el libro como la grafía arribaron de manos de los conquistadores europeos quienes, a fin de evangelizar, construyeron alfabetos en su lengua⁵¹.

Los dominadores españoles venidos a América destruyeron gran parte del patrimonio indígena pensando que era material endemoniado o bien sin valor alguno. La misma apariencia de maldad hizo que, en 1550, la Inquisición española recibiese el encargo de inventariar las partidas por mandato de Carlos V, impidiéndose el embarco de libros (esta vez de origen europeo) prohibidos por la cristiandad. De tal manera, la Inquisición encomendó la elaboración de ‘visitas’, es decir, exámenes a todas las obras que los pasajeros traían al mundo. Según, Luís González, se comenzó a cumplir con lo dispuesto bajo el reinado de Felipe II, el fiel ejecutor de los acuerdos tomados en el Concilio de Trento, en el que dominó el grupo español, partidario acérrimo de las restricciones intelectuales. El segundo mandato no fue cumplido antes el establecimiento de la Inquisición mexicana en 1571 cuando llegó Pedro Moya Contreras, cazador de herejes quien fundó el Tribunal de la Inquisición.

De esta manera, un tanto paradójica, se inicia la larga tradición bibliográfica latinoamericana, es decir, la disciplina que atiende a la formulación de relaciones o catálogos de libros o escritos referentes a una materia determinada. Debemos, en todos los sentidos expresados, comprender la bibliografía como la técnica de compilar sistemáticamente listas descriptivas de materiales escritos y publicados, cuya finalidad era permitir la identificación de escritos específicos y facilitar diversos tipos de información sobre los mismos. Su labor consistió y consiste hasta

⁵¹ Llegados al continente, la simbología apoya signos de paz, gestos y actitudes para hacer posible la subsistencia en territorio desconocido. Este comportamiento redundaba en pensar – como señala José Luis Martínez- que “el encuentro americano – español no sólo instaura dos o más discursos; cada uno de ellos acude a sus propias cosmovisiones, a su conceptualización particular, a la peculiaridad de sus paradigmas muchas veces irreconciliables. Se requiere conocerlas y reconocer las formas diferentes de apreciar y concebir los lenguajes para poder interpretar de manera más enriquecedora los acontecimientos y procesos”. José Luís Martínez, “*El Encuentro de Dos Culturas: Atahualpa y Pizarro en Cajamarca*”, *Revista Mapocho* Nº 28, DIBAM, 1986. Ver del mismo autor: *Los discursos sobre los otros (Una aproximación metodológica interdisciplinaria)*, Ediciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades, Serie Estudios- Editorial LOM, Santiago de Chile, 2001.

ahora, en hacer el máximo aporte a aquellos campos en que pueda ser de mayor utilidad, de manera tal, que puedan ser accesibles sin pérdida de tiempo, y en su totalidad. Por ello se trata de una disciplina que puede comprenderse como derrotero de los anales del saber, de la investigación y la cultura en un momento específico. Concretamente, ella permite obtener la información que se precisa, contribuyendo al buen éxito de las investigaciones. Las bibliografías facilitan la aplicación de conocimientos y contribuyen el acceso de las fuentes del saber y la cultura.

En el siglo XVII, Según Luis Gonzales, la producción de catálogos se destinó a la constitución de bibliografías edificantes, las cuales ayudarían a santificar las costumbres, es decir, a permitir la conquista espiritual de los indígenas⁵². A tal objeto, se destinaron, franciscanos, dominicos, agustinos y jesuitas, específicamente entre ellos se destacan los siguientes autores: Jerónimo de Mendieta, Fray Juan de Torquemada, Fray Agustín de Betancourt, Fray Alonso de la Rea, Fray Bernardi de Lizana y Fray José de Arlegui, entre otros⁵³.

Con el mismo objetivo pero a manos laicas, la bibliografía fue abordada por sujetos precisos: Antonio de León Pinelo, Nicolás Antonio, Juan José de Eguiara y Eguren La bibliografía en el siglo XVIII mantuvo el mismo sentido, pero con una diferencia sustantiva. Desde mediados de dicho período surge en los intelectuales la conciencia de una América Latina entendida como una entidad autónoma, con una mayor conciencia de su identidad, unidad interna y, ante todo, con distancias y diferencias con la metrópoli. Esto favoreció la exaltación del pasado indígena y la denuncia de los crímenes de los conquistadores. En el siglo XIX el desarrollo de la bibliografía fomentó el cultivo de esta diferencia, estimulando los espíritus nacionalistas en formación.

El primer trabajo que nos permite acercarnos a una historia del libro a nivel continental, considerado al libro como objeto social, objeto de intercambio cultural

⁵² Luís Gonzales, *Fuentes de la historia contemporánea de México. Libro y folletos*, Tomo I, Estudio preliminar, ordenamiento y compilación de Luís Gonzáles, Colegio de México, 1961.

⁵³ Román Zulaica, *Los franciscanos y la imprenta en México en el siglo XVI*, Instituto de Investigaciones Bibliograficas, UNAM, México, 1991.

proveniente de España es el trabajo de Irving Leonard y por ello podemos considerarlo como la clave iniciática para motivarse a emprender una reflexión en este sentido. Su título es *Los libros del conquistador*, su primera edición en inglés data de 1949, momento justo cuando la historia social empezaba a tomar su lugar junto a la historia institucional. El objetivo de ese libro es triple: en primer lugar, controvertir el concepto de “leyendo negra” española por medio de una investigación que aborda la complejidad de la amplia difusión de la cultura literaria en América; segundo, describir cómo funciona el comercio de los libros; y tercero, explorar las influencias de los libros de caballería sobre las mentalidades de los conquistadores⁵⁴.

Las repercusiones de este libro posibilitan el encuentro disciplinario de la historia con la literatura, explicando la posterior existencia de trabajos post-coloniales, tal como los de Rolena Adorno⁵⁵ y Walter Mignolo⁵⁶, ambos se ocupan de las situaciones coloniales, entendiendo la simbiosis cultural en la tensión habida entre el poder colonial dominante y los sujetos colonizados, ocupados de resistir y de contrastar las distintas opiniones.

Más tarde, debemos citar el trabajo que coordinó, en 1993, Ana Pizarro. Labor que podemos interpretar como una síntesis de esfuerzos, el resultado de un proceso largo de reflexiones acerca del continente entendido como un lugar heterogéneo, diverso, compuesto de desafíos, una región de significaciones históricas y culturales comunes⁵⁷.

Dentro de estos trabajos, Chile es considerado como un espacio complejo. Para el periodo colonial una periferia simbólica, donde residen particularidades significantes: tal como lo fue la situación de guerra permanente habida entre españoles y los mapuches, mestizajes, hibridaciones ocurridas en espacios que

⁵⁴Irving Leonard, *Los libros del conquistador*, FCE, México, 1953.

⁵⁵ Entre sus múltiples trabajos vease : Rolena Adorno, *Guaman Poma: Writing and Resistance in Colonial Peru*, University of Texas Press. 2000. Primera edición en 1986.

⁵⁶Walter Mignolo, “La cuestión de la letra en la legitimación de la conquista”. In: Karl Kohut, *De conquistadores y conquistados. Realidad, justificación y representación*, Ed. ADLAF, Allemagne, 1992. *The dark side of the renaissance*, Editorial University of Michigan, EEUU, 1997.

⁵⁷Ana Pizarro, *América Latina: palavra, literatura e cultura*. Memorial de América Latina, Editora de Unicamp, Sao Paulo, 1993. (Tres volúmenes).

podemos comprender, a pesar de su distancia, como centros de intercambio cultural que inician procesos de emancipación política en el siglo XIX y se encuentran, en el siglo XIX, con dilemas y contradicciones.

Chile posee una tradición bibliográfica que no ha sido abordada ni comprendida a cabalidad. En efecto, la primera bibliografía referida al país es la de Juan Ignacio Molina titulada *Compendio de la Historia civil del Reino de Chile*, y fue publicada en Madrid en 1795⁵⁸. Más tarde y luego de algunos trabajos precursores de compilación de libros y periódicos nacionales, la Universidad de Chile, que tenía a su cargo la tuición de la Biblioteca Nacional a través de la Facultad de Filosofía y Humanidades, acordó la formación de catálogos relativos a las primeras publicaciones hechas en Chile desde la introducción de la imprenta por Camilo Henríquez hasta 1856. La tarea fue llevada a cabo por Ramón Briseño, quien en 1862 publicó la *Estadística Bibliográfica de la literatura chilena*, la cual fue actualizada por el mismo autor en 1876⁵⁹. Consecutivamente, en 1886, Luis Montt publicó el *Anuario de Prensa Chilena y Bibliografía chilena*, un estudio sólido sobre la producción de la imprenta nacional⁶⁰. Poco después el más notable de los investigadores americano, José Toribio Medina, bibliógrafo sin igual, publicó su obra *Biblioteca Hispano chilena*⁶¹ y los siete tomos de la *Biblioteca Hispano Americana*⁶², textos en los cuales registró libros y folletos impresos relativos a Chile y al continente. Su trabajo amplió los límites del conocimiento aumentándolos a una perspectiva continental mayor.

Tras la muerte de Medina, en 1930, sus discípulos Guillermo Feliu Cruz y Raúl Silva Castro prosiguieron en su nombre la tendencia de sus esfuerzos. El primero de ellos como Director de la Biblioteca Nacional, reanuda en 1962 la

⁵⁸ Juan Ignacio Molina, *Compendio de la historia geográfica, natural y civil del Reyno de Chile*, Por Antonio de Sancha, Madrid, 1788-1795. 2 v.

⁵⁹ Ramón Briseño, *Estadística bibliográfica de la literatura chilena : 1812-1876 : impresos chilenos, publicaciones periódicas, bibliografía chilena en el extranjero, escritores chilenos publicados en el extranjero o cuyas obras permanecen inéditas, apéndice*, Ed. Universitaria- Biblioteca Nacional, Santiago, 1965-1966.

⁶⁰ Luis Montt, *Anuario de la prensa chilena*, Ed. La Biblioteca, Santiago, 1887-1979.

⁶¹ José Toribio Medina, *Biblioteca Hispano chilena*, Impreso y grabado en casa del autor, Santiago, 1897.

⁶² José Toribio Medina, *Biblioteca hispano-americana (1493-1810)*, Impreso y grabado en casa del autor, Santiago, 1900.

publicación de la serie de Anuarios de la Prensa Chilena y reedita la obra de Medina titulada *Historia de la imprenta en Santiago de Chile de 1891*⁶³ y escribió una obra monumental que es la *Historia de las fuentes de la bibliografía chilena*⁶⁴. El segundo, crítico literario e historiador sumó adiciones al trabajo de Briceño el *Anuario de la Prensa chilena 1877- 1885*, obra clave para el estudio de la bibliografía chilena⁶⁵. Más tarde podemos citar los trabajos bibliográficos de Alamiro Ávila como director del Archivo Central de la Universidad de Chile⁶⁶.

En síntesis y en concordancia con el desarrollo historiográfico del continente, la tradición bibliográfica ha realizado estudios atingentes a los títulos que compondrían la memoria ilustrada de Chile. Su atención primordial residió en destacar la erudición de las obras que, sorteando las dificultades, se producían en Chile o bien eran producidas por chilenos o extranjeros sobre el país en distintas partes del mundo. El acento recayó en la excelencia y distinción de los libros.

No existen en Chile trabajos todavía al respecto que nos puedan brindar una mirada sociológica más profunda al tema. No obstante, si podemos destacar y considerar el carácter institucional de sus esfuerzos. Es muy interesante señalar que la base de la bibliografía general de Chile era la sección de Depósito legal de libros de la Biblioteca Nacional. Esta sección existe dada la obligación, hasta ahora vigente y hoy día ampliada a los recursos numerizados, que ordena a los administradores de las imprentas de Santiago a depositar un ejemplar de todo papel que saliera de sus prensas en las Biblioteca Nacional. Esta ley se remonta al decreto de 25 de octubre de 1825, siendo ampliada sucesivamente incluyendo el registro de las imprentas por parte de la Biblioteca⁶⁷.

⁶³ José Toribio Medina, *Historia de la imprenta en los antiguos dominios españoles de América y Oceanía*, Prólogo de Guillermo Feliu Cruz, Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina, Santiago, 1958.

⁶⁴ Guillermo Feliu Cruz, *Historia de las fuentes de la bibliografía chilena*, Biblioteca Nacional, Santiago, 1966-1969.

⁶⁵ Raúl Silva Castro, *Anuario de la prensa chilena*. Biblioteca Nacional, Santiago, 1952

⁶⁶ Alamiro Avila, *El Modo de ganar el Jubileo Santo de 1776 y las imprentas de los incunables chilenos*, Ed. Universitaria, Santiago, 1976.

⁶⁷ Ricardo Couyoumdian, « Acerca de la Bibliografía chilena de los últimos cincuenta años », *Boletín de la Academia chilena de la historia*. Año LIII, N°97, Santiago de Chile, 1986, p.188

Posteriormente durante el siglo XX los libros también fueron abordados historiográficamente. En 1944 Oscar Téllez publicó un libro sobre la industria editorial en Chile. En su obra se destaca la preferencia de los chilenos a la edición de periódicos antes que a los libros, analiza la situación del abastecimiento del papel después de 1945, aporta datos sobre los problemas de la industria editorial, las trabas legales que mediaban la aparición del libro, su comercio, la importación, exportación y la generación del concepto de “derechos de autor”⁶⁸. En 1952, Guillermo Feliu Cruz publicó, *La imprenta durante el gobierno de O’Higgins*. Según Guillermo Feliu Cruz también, durante la década de 1950, el bibliógrafo Carl H. Schaible publicó en el Diario El Mercurio de Santiago artículos que vale la pena tener en cuenta⁶⁹. Se trata de: “*Los orígenes de la imprenta en Chile*” (8 de noviembre de 1955), “*Las primeras imprentas en Chile*” (16 de febrero de 1956) y “*Aurora de Chile*” (4 de marzo de 1956). También Raúl Silva Castro, discípulo de Medina, publicó en el mismo Mercurio de Santiago: “*La imprenta en la Aurora de Chile*” (19 de febrero de 1956) y “*Padres y padrinos d la Aurora de Chile* (12 de febrero de 1956)”. Al mismo tiempo, desde un punto de vista económico social, es posible destacar el trabajo de Roberto Hernández, *Los primeros pasos del arte tipográfico en Chile y especialmente en Valparaíso: Camilo Henríquez y la publicación de la Aurora de Chile*⁷⁰.

En términos generales, podemos decir que éstos son los títulos del siglo XIX y mediados del siglo XX más relevantes editados sobre la materia. Todos ellos fueron desarrollados por historiadores que promovían el trabajo ‘objetivo’ de la historia, es decir, la elaboración de historias oficiales sostenidas a partir de documentos institucionales que avalaban la legitimidad del Estado chileno en la noción de “progreso”. En este sentido, la lectura era para ellos algo imparcial que permitía alcanzar la verdad, era un proceso algo automático, obvio e incuestionable.

⁶⁸ Véase Oscar Tellez, *La Industria Editorial en Chile*, Imprenta Relámpago, Santiago, 1944.

⁶⁹ José Toribio Medina, *Bibliografía de la Imprenta en Santiago de Chile. Desde sus orígenes hasta febrero de 1817. Adiciones y ampliaciones*, Introducción de Guillermo Feliu Cruz, Ed. Prensas de la Universidad de Chile, Santiago, 1939.

⁷⁰ Roberto Hernandez, *Los primeros pasos del arte tipográfico en Chile y especialmente en Valparaíso. Camilo Henríquez y la publicación de la "Aurora de Chile"*, Impr. Victoria, Valparaíso, 1930.

De tal manera, para los bibliógrafos fue necesario en términos metodológicos, copiar títulos, trabajar sistemática y ordenadamente, dado que la labor historiográfica requería en lo posible evitar cualquier desorden y arrastre de subjetividad. Era algo semejante a una “profesión de fe”, a la cual se le destinaban las horas, el detalle, la pasión y todo el tiempo suficiente. Al respecto, en su introducción a la *Bibliografía de la Imprenta en Santiago de Chile*. Desde sus orígenes hasta febrero de 1817. Adiciones y ampliaciones, Medina señaló:

“He seguido un estricto orden cronológico en la descripción de las piezas de que consta esta bibliografía; dejando para el fin, en cada año, las que carecían de fecha, y los periódicos, aunque comprendan más de uno, para no fraccionar sus respectivos índices. He copiado fielmente las portadas de los libros, los encabezamientos de las hojas sueltas, señalando con diagonales, como es hoy de uso, la conclusión de cada línea del original; en la generalidad de los casos y siempre que la especialidad del formato lo exija he dado la medida del libro ó de la hoja, refiriéndome a la parte impresa y no al papel; he reproducido en facsímiles las portadas de los nueve títulos que he considerado más importantes bajo el punto de vista bibliográfico y las firmas de los principales impresores; cuidó siempre de expresar quien posee o donde he examinado el ejemplar que describo, y cuando no he logrado tenerlo a la vista, la obra en que se cita; y, por fin, para no limitarme a una mera enunciación de títulos, siempre árida, apunto las noticias que he creído más interesantes, que aparecen de los mismos impresos que describo, ó que he podido agregar de otras fuentes. Siempre que se trata de trabajos de alguna consideración he anotado también los datos biográficos que poseía de sus autores, apartándome de esta norma al hablar de los de corta extensión y de ordinario referentes a la marcha política de la nación, ya por ser conocidos de todos, o ya por no permitirlo naturalmente la índole de este trabajo: encontrándome así cierto de que los eruditos y aficionados al estudio de nuestra Historia patria, a la vez que hallaran en él un guía para sus consideraciones”⁷¹.

El libro era concebido, de este modo, un testimonio objetivo, ‘neutral y real’ de la capacidad intelectual de la elite chilena, un elemento que debía describirse de manera “objetiva” y, al mismo tiempo, era aval de la distinción y abolengo nacional. Para los bibliógrafos, el libro implicaba una lectura en sí misma que representaba las características meritorias de un sector de la sociedad, el cual progresivamente fue construyendo la legitimidad, institucionalizando un tipo de

⁷¹ José Toribio Medina, *Bibliografía de la Imprenta.. Op cit.*, p. XI.

conocimiento. Ellos consideraban que la lectura podía ser una actividad regenerativa, en tanto ella estuviera acorde a la religión y las buenas costumbres permitiendo de este modo educar con el ejemplo.

Hoy día, herederos de los aporte de la historiografía económica, social y de las mentalidades, podemos abordar una historia sin absolutizaciones y más bien, centrada en el curso cotidiano de las cosas.

Las incertidumbres y los miedos que han permeado el fin de siglo y comienzo del nuevo milenio están de la mano con nuevas interrogantes configuradas. Me refiero a las interrogantes y dificultades que irroga comprender el fenómeno de las relaciones culturales en un momento donde la noción de superestructura tambalea pues no puede comprenderse como puro reflejo económico ni ideológico. El calibre de las preguntas relevantes hoy día no encuentran respuesta en los casilleros del saber tradicional, tornándose hoy muy urgente y vigente abordar los problemas desde la perspectiva que constituyen las ciencias sociales. En este sentido, la historia cultural es una tendencia prometedora y germinal.

Es por todo lo anterior que no podríamos decir que la lectura y el libro sean disciplinas muy abordadas en Chile. Sin embargo, sería incongruente y a-histórico señalar que no han existido cambios y caminos teóricos y esfuerzos por acercarse, de distintas maneras, a la materia.

En 1982, destaco el trabajo de Sergio Martínez Baeza, Subdirector de Bibliotecas y Archivos, Presidente de la Sociedad Chilena de Historia y Geografía y profesor universitario. Su trabajo de orden institucional, define al libro entendido como un “insustituible instrumento de cultura”, nos brinda datos acerca de impresores, talleres tipográficos, desarrollo de la industria editorial, información de librerías, distribuidores y bibliotecas de relevancia⁷². Tampoco podríamos iniciarnos en la temática sin haber leído a Bernardo Subercaseaux, quien entre sus muchas

⁷² Sergio Martínez Baeza, *El libro en Chile*, Publicaciones de la Biblioteca Nacional, Santiago de Chile, 1982.

publicaciones editó en 1997 el primer y segundo volumen de su trabajo *Historia de las ideas y de la cultura en Chile*⁷³.

Ambos autores se centran en comprender a partir de la historia de las ideas la construcción simbólica del intelectual chileno de la nación comprendido como alguien particularmente activo desde comienzos del siglo XIX, más precisamente, a partir del proceso de Emancipación Nacional, el cual resistiría el carácter fundacional propio de la elite chilena. Me parece importante considerar estos trabajos del autor dado que entre la publicación de los tomos I- II y el III, Subercaseaux publicó *Historia del libro en Chile (Alma y cuerpo)*⁷⁴. Este trabajo representa el esfuerzo contemporáneo más completo sobre el tema del libro. Dicho libro se articula en siete capítulos que cubren cronológicamente el período que va desde finales de la colonia al día de hoy. Se trata de un esfuerzo por entender al libro, durante casi toda su vida republicana, a través de la idea de que él es un compuesto de alma y cuerpo.

En lo que respecta al ámbito de la lectura misma, el primer trabajo que procura la reflexión del ejercicio de la lectura en tanto proceso intelectual, data de 1972. Se trata de un “manual de descolonización” escrito por Ariel Dorfman y Armand Mattelart cuya tesis central reside en considerar que las historietas serían no sólo reflejo de las ideologías dominantes, sino también cómplices activos y conscientes de la tarea de mantenimiento y difusión de la dependencia. Este trabajo se encuentra ubicado en un momento epistemológico notable en el campo del desarrollo científico latinoamericano. Un momento centrado en romper la hegemonía del positivísimo, es decir, la tendencia que procuraba separar la forma del contenido de lo vivido socialmente. El objetivo de este texto es superar todo reduccionismo relativo a las prácticas significantes a través de un tono discursivo excesivamente generalizador, que procuraba denunciar políticamente, y a través de

⁷³ Bernardo Subercaseaux, *Historia de las ideas y de la cultura en Chile*. Vol. 1: Sociedad y cultural liberal en el siglo XIX: J. V. Lastarria. Vol. 2: Fin de siglo. La Época de Balmaceda, Editorial Universitaria, Santiago de Chile, 1997.

⁷⁴ Bernardo Subercaseaux, *Historia del libro en Chile (Alma y cuerpo)*, Editorial LOM, Santiago de Chile, 2000.

la investigación, lo ocurrido en materia comunicacional, haciendo frente a las implicancias prácticas aparentemente “neutrales” de los medios de comunicación⁷⁵.

Hoy día cuando Chile acaba de celebrar doscientos años de vida política “independiente”, existen variados esfuerzos tendientes a reflexionar sobre la complejidad de nuestra cultura escrita. Relativo al período contemporáneo destaco: de Carlos Ossandon y Eduardo Santa Cruz A. *Entre las alas y el plomo. La gestación de la prensa moderna en Chile*⁷⁶; el trabajo de Alvaro Soffia, titulado *Lea el mundo cada semana. Prácticas de lectura en Chile 1930- 1945*⁷⁷, que fue editado por el “Consejo Nacional del Libro y la Lectura a las Bibliotecas Publicadas del país” el año 2003; ese mismo año, de Juan Poblete *Literatura chilena del siglo XIX: entre públicos lectores y figuras autoriales*⁷⁸; la tesis doctoral de Carolina Cherniavsky titulada *La religión en letra de molde: iglesia y lectura en la Arquidiócesis de Santiago, 1843-1899*⁷⁹.

Se deduce del desarrollo historiográfico sobre la materia preguntas interesantes y complejas al mismo tiempo me pregunto con preocupación: ¿es posible una historiografía sobre el libro y la lectura en Chile?

De acuerdo con lo anterior, yo he querido explicar cuál es el lugar que ha tenido un libro determinado en Chile. Es el libro más hermoso que encontré por encerrar muchos misterios irresolutos, es decir, muchas preguntas sin respuesta. Un libro que posee una larga historia y que, en el día de hoy suscita múltiples lecturas cargadas de nacionalismo. Su título es *La Araucana* y su autor Alonso de Ercilla.

La Araucana es un libro con una historia paradójica. Se trata de un libro conquistador porque fue autorizado por la corona para la extensión de la legitimidad del imperio español. Su primera impresión se llevó a cabo en Madrid en

⁷⁵ Dorfman, Ariel- Matherlart, Armand. *Para leer al Pato Donald*, Ediciones Universitarias de Valparaíso, 1972

⁷⁶ Carlos Ossandon- Eduardo Santa Cruz A, *Entre las alas y el plomo. La gestación de la prensa moderna en Chile*, Universidad ARCIS- Ediciones LOM, Santiago de Chile, 2001.

⁷⁷ Álvaro Soffia, *Lea el mundo cada semana. Prácticas de Lectura en Chile. 1930- 1945*, Ediciones Universitarias de Valparaíso, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, 2003.

⁷⁸ Juan Poblete, *Literatura chilena del siglo XIX: entre públicos lectores y figuras autoriales*, Ed. Cuarto Propio, Santiago, 2003.

⁷⁹ Carolina Cherniavsky, *La religión en letra de molde. Iglesia y lectura en la arquidiócesis de Santiago, 1843-1899*, Tesis para optar al grado de Doctor en Historia, PUC, Santiago, 2008.

1569, nueve años más tarde la segunda y, en 1589, la tercera y final. *La Araucana* era en ese momento el primer libro compuesto sobre Chile en un contexto en el cual la imagen fundamental y primera que se tenía de Chile es que constituía dentro del Imperio español en las Indias una frontera y desconocida tierra de guerra⁸⁰.

Podemos señalar que se trata de un texto que da cuenta de la experiencia de su autor en Chile durante diecisiete meses transcurridos entre 1557 y 1559, tiempo suficiente para escribir un texto que le costaría, en términos del trabajo realizado fundamentalmente a su retorno en Europa, en Madrid, casi la mitad de la vida del escritor⁸¹.

Escribir *La Araucana* fue trabajo de Ercilla y, al mismo tiempo, la acción mediante la cual el autor probó y cumplió la promesa que le hiciera al Rey Felipe II de informar sobre el estado de las guerras por la conquista en la frontera sur de su imperio. Así, el texto da cuenta del viaje del autor confeccionando un texto construido con las hebras valóricas cristianas, pero sobre todo siendo un discurso altamente dinámico que va variando a través del tiempo en la misma medida que transcurre la propia vida y madurez del conquistador.

En términos generales, *La Araucana* ha sido muy comentada. Sabemos que las obras en el siglo XVI se leían de manera simbólica y no referencial, cuestión que va variando mientras avanza y se masifica el pensamiento científico. Las lecturas posteriores dan cuenta de una historia interpretativa a través de la cual el texto ha sido apropiado. Preguntarnos por qué la historia del libro implica estudiar, explicar estas lecturas. En resumidas cuentas, considerar al libro como operación comunicativa realizable en el momento de la recepción. Toda afirmación verificable

⁸⁰ Sergei Gruzinski, *Historia del nuevo mundo*, Tomo dos, Fondo de Cultura Económica, México, p.470.

⁸¹ Alonso de Ercilla y Zúñiga, nació en Madrid el 7 de agosto de 1533. Debido a su origen noble, su infancia transcurrió en la corte de Carlos V, donde fue paje del príncipe Felipe. Junto a él, adquirió una sólida formación renacentista, la que incluyó el aprendizaje de latín, francés, italiano y alemán. Tras la muerte de Pedro de Valdivia, viajó a Chile junto al nuevo gobernador Don García Hurtado de Mendoza, arribando al puerto de Coquimbo, el 23 de abril de 1557. Don Alonso salió de Chile endeudado, sin encomiendas, habiendo sufrido afanes, hambre y vigias. Regresó a España en 1559, donde alcanzó fama por la publicación de la primera parte de su poema, la que fue celebrada en España y en otros países; y fortuna, por una herencia familiar y un matrimonio conveniente. Además, fue ordenado Caballero de la Orden de Santiago. Ercilla murió en Madrid, el 29 de noviembre de 1594. Véase: Jose Toribio Medina, *Vida de Ercilla*, Prologo de Ricardo Donoso, FCE, México, 1948.

sobre el sentido de un libro depende del horizonte de expectativas de los lectores. Por ello, los enunciados sobre la interpretación de un texto son siempre relativos a una comunidad de lectores, es decir, ese conjunto de personas que comparten maneras de recibir al libro en común. Me refiero a hábitos, costumbres y prácticas habituales.

Al respecto, existen cientos de lectores y comentaristas del libro, lectores eruditos que han leído el texto, generado y publicado comentarios, interpretaciones desde diversas perspectivas del conocimiento sostenidas en el transcurso de la segunda mitad del siglo XIX y todo el XX. Revisando los catálogos de las Bibliotecas públicas chilenas, e hispanoamericanas, hemos construido con corpus documental de cientos de lectores eruditos formados al alero de instituciones universitarias, educados en la academia y en el hábito de la lectura, que han leído el texto, generado y publicado comentarios, interpretaciones desde diversas perspectivas del conocimiento sostenidas en el transcurso de la segunda mitad del siglo XIX y todo el XX. Sobre ellos podemos señalar que se trata de lectores eruditos, es decir, en su mayoría personas instruidas en el conocimiento académico que otorga y sigue construyendo la modernizadora Universidad, desde sus orígenes contemporáneos que datan desde mediados del siglo XIX. Después del trabajo de Voltaire⁸² en Chile el primer trabajo que menciona *La Araucana* fue impreso por Andrés Bello, quien en 1841, discutió la “naturaleza” del poema. Su problemática central tiene que ver con la clasificación genérica de la obra. Para definirla, el autor diferencia la noción de “epopeya-historia”, es decir, de historia versificada, con el de “epopeya histórica”, mezcla de ficción con realidad. El poema sería expresión de la “verdad histórica” narrada, estipulada en y a través del ejercicio de la escritura entendida como una acción, un poder. En este sentido las disciplinas han trabajado, describiendo, interpretando los sentidos que el poema tendría. En un breve análisis,

⁸² Voltaire, « Essai sur la poésie epique ». En: *Oeuvres completes de Voltaire*, Tomo diez, Imprimerie de Jean Jacques Tourneisen, Paris, 1785, p. 329- 416.

habría que señalar que no existe una diferencia muy clara entre historia y literatura, sobre todo, durante el siglo XIX⁸³.

Durante el siglo XX, desde el punto de vista literario, el libro ha sido interpretado como el primero en concebir el espacio nacional como un todo. *La Araucana* crearía un nuevo tipo discursivo, fundando un paradigma de realidad chilena en dependencia y concordancia a la acción de la escritura sobre ella⁸⁴.

Paralelamente, desde el punto de vista historiográfico, la obra ha sido usada como una mina de información. Es decir que, si bien se acepta que está escrita desde una “mentalidad cristiana medieval”, no se han extraído conclusiones o consecuencias de este punto de partida. Actualmente, a mí me parece insostenible seguir pensando que *La Araucana* habla de una “realidad histórica” en el sentido moderno, es decir, como una forma a través de la cual se da cuenta de los acontecimientos ocurridos o bien se ha formado o, mejor dicho, deformado la imagen del otro.

⁸³ Andrés Bello, « La Araucana de Ercilla », *El Araucano*, 5 de febrero de 1841, Santiago de Chile, pp 2-3.

⁸⁴ Los trabajos fundamentales impresos en el siglo XX al respecto son :

Marcelino Menéndez Pelayo, *Historia de la poesía chilena*, Ediciones de los Anales de la Universidad de Chile, Santiago, 1957.

Raimundo Lazo, « La poesía de lo histórico: épica y narración versificada de la conquista. Ercilla y sus continuadores ». *Historia de la literatura hispanoamericana: el periodo colonial (1492-1780)*, Porrúa, México, 1965. pp. 232-240

Hugo Montes, *Estudios sobre La Araucana*, PUC, Valparaíso, 1966.

Cedomil Goic, « Poética del exordio en la Araucana », *Revista chilena de literatura*, Nro. 1, Santiago de Chile, 1970, pp. 5-22. Posteriormente el autor ha hecho interesantes análisis, véase : *Letras del reino de Chile*. Biblioteca Indiana, Publicaciones del Centro de estudios indianos. Universidad de Navarra. Editorial Iberoamericana. Vervuert, 2006.

Alfonso Bulnes, *Visión de Ercilla y otros ensayos*, Editorial Andrés Bello, Santiago de Chile, 1970.

Miguel Ángel Vega, *La Araucana de Ercilla*, Editorial Orbe, Santiago de Chile, 1970.

Beatriz Pastor, «Alonso de Ercilla y la emergencia de la conciencia hispano-americana», *Discurso narrativo de la conquista de América*, Casa de las Américas, La Habana, 1983.

Lucía Invernizzi, “La representación de la tierra de Chile en cinco textos de los siglos XVI y XVII”, *Revista chilena de literatura*. N° 23, 1984. pp. 5-37.

Vicente Cristóbal López, “De la Eneida a La Araucana”, *Cuadernos de filología clásica: estudios latinos*, Ed. Univrsitaria, Santiago, 1985.

José Promis, «La otra lectura de La Araucana», *Revista Mapocho* 2- 38, DIBAM, Santiago, 1995. Del mismo autor posteriormente: *La literatura del Reino de Chile*, Universidad de Playa Ancha, Valparaíso, 2002.

Gilberto Triviños, «El mito del tiempo de los héroes en Valdivia, Vivar y Ercilla», *Revista Chilena de Literatura* N° 49, Santiago, 1996.

Eduardo Barraza Jara, *De la Araucana a Butamalón: el discurso de la conquista y el canon de la literatura chilena*, Estudios Filológicos, Anejo 17, Valdivia, 2004.

Me interesa este libro pues un número indeterminado, pero patente de personas conocen y saben de memoria algunas partes de este texto, lo cual evidencia tanto su popularidad como la convicción de que todos somos igualmente capaces de comprender y que por lo mismo, los libros son derecho de todos. En efecto, el libro ha sido memorizado en parte por generaciones anteriores. Ello debido a la política que en 1941, el gobierno de Pedro Aguirre Cerda bajo el corolario de “gobernar es educar”, instruyó la lectura obligatoria del poema y la memorización del canto primero, correspondiente con una definición de país que elimina o disipa la dominación colonial:

“Chile, fértil provincia y señalada
en la región Antártica famosa,
de remotas naciones respetada
por fuerte, principal y poderosa;
la gente que produce es tan granada,
tan soberbia, gallarda y belicosa,
que no ha sido por rey jamás regida
ni a extranjero dominio sometida⁸⁵.”

Este trabajo se origina también en una experiencia personal. Hace pocos años, tuve el privilegio de leer en la Biblioteca Nacional de Francia la primera edición del libro compuesta en Madrid en casa de Pierre Cossin, en 1569. Lamentablemente, esta edición no se encuentra disponible en la Biblioteca Nacional de Chile. Habría que buscar si se encuentra esta edición en las bibliotecas privadas, tal vez en la biblioteca “personal” de Augusto Pinochet, dentro de los 55 mil títulos atesorados indebidamente y evaluados en una fortuna incalculable⁸⁶.

Esta experiencia lectora, esta circunstancia, me permitió ejecutar la cuidadosa labor de leer el libro. Era posible mirar sus páginas a contraluz, estar en contacto con el papel, experimentarlo, haciendo de él, tal como Alvaro Jara lo hacía con las fuentes documentales, un “efluvio”, es decir, una especie de emanación que

⁸⁵ Ercilla, Alonso, *La Araucana. Edición para uso de los chilenos con noticias históricas, biográficas i etimológicas puestas por Abraham König*, Imprenta Cervantes. Santiago, 1888, p. 3.

⁸⁶ Cristobal Peña, Exclusivo: Viaje al fondo de la biblioteca de Pinochet, Centro de investigación periodística. 2007. Disponible en : <http://ciperchile.cl/2007/12/06/exclusivo-viaje-al-fondo-de-la-biblioteca-de-pinochet/>. Este artículo señala que existen ejemplares de la Araucana en dicha colección.

exhala como un aura, que genera energía, que ayuda desde las yema de los dedos hasta el resto de nuestros sentidos a percibir el pasado como una realidad tangible. Se trata de algo muy personal, subjetivo, una sensación difícil de expresar y de explicar, la emoción de acercarse, de rozar lo humano, de revivir y comprender las presencias en un contacto con la página muy suave, directo, respetuoso, lleno de afecto, una relación, un vínculo que no tiene que ver con tocar, sino con experimentar cada particularidad del papel, rozando la originalidad del texto⁸⁷.

En consecuencia surge la pregunta: ¿Qué consideraciones deberíamos tener con la obra?. Si sabemos que el libro ha sido considerado un clásico me pregunto: ¿qué pasa, que historia podría poseer considerando que en la actualidad existen un sinnúmero de libros igualmente estimados que son citados sin haberse leído? ¿Puede la obra haber influenciado la sociedad chilena sin que ella misma, en su totalidad, haya leído el libro?. Estas preguntas nos ponen frente a un dilema complejo. ¿Cómo ha sido construido el recuerdo común, cuáles son las bases y cómo ha operado, cómo ha sido creada y reproducida la memoria ilustrada que se identifica cuando aprende y se autodenomina como nacional?.

Las obras no son leídas igual en todos los tiempos y en todas las culturas. Ninguna cultura pueda estar encerrada en su presente como algo prefigurado y eterno, el pasado está latente en las posibilidades del sentido que quedaron, se resignificaron y permanecieron aún si no somos conscientes de ello. Por ello resulta nocivo encerrar el fenómeno literario reduciendo la obra dado que ella rompe los límites de su tiempo, se prolonga durante siglos, perdura en un gran tiempo.

En este sentido, en el año 2004, Roberto Bolaño comentaba sobre la obra de Ercilla que se trataba de un libro “fundacional”, “magnífico”, “lleno de arrojo y generosidad”, un poema que a lo menos a los compungidos y atareados chilenos nos dice la verdad. Lo anterior quería decir que los chilenos no tenemos casi nada resuelto ni mucho menos podemos procurar poseer a Ercilla, dado que no podemos apropiarnos de una persona, ni mucho menos de un soldado español quien no tuvo

⁸⁷ Alvaro Jara- Rolando Mellafe, *Fuentes para el estudio de la colonia. Protocolos de los Escribanos de Santiago, Primeros fragmentos. 1559 y 1564- 1566*, DIBAM, Santiago, 1996, p. 19.

ninguna intención de quedarse, ni tampoco de convertirse en un poeta chileno. Ercilla era para Bolaño un viajero, un desterrado, al cual simplemente podemos leer, lo cual es ya bastante⁸⁸.

Entre las múltiples interrogantes que el libro ha abierto, este comentario deja por sentada una evidencia que podemos considerar. Subrayo el valor de la opinión de Bolaño y me refiero al hecho de que podemos comprobar que el libro ha significado, siglos después de su autor, diversas operaciones de inteligibilidad.

En consecuencia, entiendo que no todas las impresiones de *La Araucana* son iguales. El texto ha variado significativamente a través del tiempo. Propongo comprender cómo cada impresión del mismo puede ser entendida como una fuente histórica, en la medida que cada una de ellas plasma la mirada que, en función de sus condiciones de posibilidad, cada generación de lectores puede dar al libro. Por eso comprendo cada una de las reimpresiones hechas en Chile y las múltiples que existen numerizadas sin el estigma de una identidad nacional a cuesta, cada una, como un acto cultural contextualizable e historiable con objetivos e impactos estudiables pues representa la inteligibilidad lectora situada en el contexto de producción de cada época.

Los bibliógrafos o bibliófilos, grandes hacedores de castillos de arena y cultores de la página impresa, al formar las colecciones de ediciones pudieron considerar esta situación, apreciando, contemplando como los procesos de transmisión modificaban el texto, tornándolo inestable y al mismo tiempo poderoso y fascinante. Cada edición plantea las interrogantes que son propias de su tiempo.

El centro paradigmático de esta tesis reside en el análisis de una sola impresión, la primera impresión compuesta en Chile elaborada en Santiago el año 1888, por Abraham König, un hombre ilustrado quien, al mismo tiempo, que se encargaba de colaborar con la delimitación de las fronteras con el vecino país de Bolivia se aboca al trabajo de delimitar el espacio de acción del libro, restringiéndolo al uso de una lectura que se identifica como nacional y que además

⁸⁸ Roberto Bolaño, "Literatura y exilio", *Entre paréntesis*, Ed. Anagrama. Colección argumentos, Barcelona, 2008, p. 44.

declara al libro como “fe de bautismo” de Chile. Dicha inquietud deriva entonces en poder determinar: a cientos de años de la muerte de su autor, **¿por qué se reedita la obra de Ercilla en Santiago, el año 1888?** La pregunta implicó detectar cuáles son las tensiones que irroga el proceso por medio del cual el libro de Ercilla aparece en la sociedad capitalina a finales del siglo XIX. Un libro que tuvo como finalidad hablar por todo, otorgar y brindar identidad a un colectivo. **¿Por qué aparece un libro en la sociedad a finales del siglo XIX?** Es la problemática central de esta tesis.

Este trabajo apunta a clarificar la historia que explicaría la aparición de este libro entendido como producto cultural, es decir, como una urdimbre de tramas significativas y contextualizables. Para ello, hemos determinado, en función al trabajo de archivo, un espacio de análisis que transcurre en un siglo, en Santiago entre 1788 y 1888, es decir, una historia en el siglo XIX.

Resulta muy interesante estudiar este siglo pues se trata de un período donde los historiadores chilenos hicieron de su propio tiempo el objeto de estudio. De acuerdo con los historiadores considerados como tradicionales- tales como, Vicuña Mackenna, Amunátegui, Andrés Bello, Diego Barros Arana, José Toribio Medina- el siglo XIX está caracterizado por la ilustración, el republicanismo y el liberalismo. En suma, un paquete ideológico que nos institucionalizó políticamente como sociedad a partir de nociones tales como la de independencia política, progreso y civilidad. Un siglo caracterizado por hombres ilustres que intelectualmente se volcaron al orden de los libros, es decir, a la escuela, a la pedagogía de la lectura, a la construcción de una educación basada tanto en el disciplinamiento como en la entrega del poder del conocimiento, es decir, de aquel conjunto de saberes que enseñaban el valor, el amor, el respeto y la admiración por los autores que comenzaron a constituirse como parte del canon, entre los cuales Ercilla ocupó un sitio distinguido.

De acuerdo con los últimos estudios historiográficos aportados desde la historia social y de las mentalidades, sabemos que en este periodo las capas privilegiadas, los grupos de poder destronan el poder monárquico, proponiendo un

nuevo lenguaje simbólico, dispositivos de dominación acordes con el deseo sacrosanto del orden, la urbanidad y, por sobre todo, la congruencia con la composición de una sociedad donde el gobierno político se fundamentaba en el gobierno de los individuos en sí mismos. El orden político significó, en este sentido, la subordinación y la inclusión de los más humildes, las vidas frágiles que arriban al nuevo orden urbano marcados por el deseo de justicia y mejor fortuna. Me refiero a ese orden cultural complejo que se ideaba y se ponía en práctica, en un contexto donde la ciudad de Santiago se ampliaba progresivamente⁸⁹.

La reciente consideración anterior se suma a la posibilidad de repensar críticamente el siglo XIX. Gabriel Cid y Alejandro San Francisco han explicado hasta qué punto, es necesario reevaluar el período en razón de que el proceso de independencia no es un proceso natural, sino conducido y al mismo tiempo, construido mediante aparatos institucionales, sociales, simbólicos y culturales dirigido por una elite que podríamos agregar es, ante todo, heterogénea. Los grupos que ejercen poder no poseen un discurso uniforme. Los intelectuales que manejan el poder de la palabra escrita e impresa, discrepan, piensan y actúan diferente⁹⁰.

Mario Góngora en su distinguido ensayo sobre la construcción del Estado en Chile, planteó en 1986, el dilema cuando escribió que el Estado es la matriz de la nacionalidad y quien la configura entre los siglos XIX y XX⁹¹. En adelante, se ha desarrollado en el país un interés renovado por investigar historiográficamente acerca del tema. Esto podría deberse a la desintegración del bloque soviético, la caída de los principales aparatos ideológicos estructuralistas y la superación del nacionalismo vinculado a la dictadura militar. Alfredo Jocelyn Holt, suscribió la tesis de Góngora, a través de un ensayo provocador aparecido en 1997 en el cual indica cuán tenso y complejo es el proceso de construcción cultural estatal, al interior de una elite política heterogénea. Este trabajo si bien está concebido, con

⁸⁹ Véase : Leonardo León, *Ni patriotas ni realistas. El bajo pueblo durante la Independencia de Chile 1810-1822*. Centro de Investigaciones Diego Barros Arana- DIBAM, Santiago, 2012.

⁹⁰ Gabriel Cid y Alejandro San Francisco (editores), *Nación y Nacionalismo en Chile. Siglo XIX*, Centro de Estudios Bicentenario, Santiago, 2009.

⁹¹ Góngora, Mario. *Ensayo Histórico sobre la nación de Estado en Chile en los siglos XIX y XX*, Ed. Universitaria, Santiago, 1986.

espontaneidad, desde el análisis personal, interpretativo es muy rico en proposiciones e hipótesis. Define el nacionalismo como un mecanismo altamente persuasivo del que se sirve el estado liberal- republicano para ofrecer una semblanza de participación popular, en un contexto de limitada participación política real por parte del grueso de la población. El nacionalismo permitiría al estado canalizar las fuerzas emotivas y espirituales latentes que habrían de servir a sus propósitos constituyéndose como pseudo- religión cívica. El trabajo critica las visiones que le asignan a la idea del orden un lugar incuestionable en la historia nacional del siglo XIX, sostiene que hasta 1880 no existe un Estado en forma, sino una elite poderosa y recelosa de los espacios públicos. Argumenta la existencia de una historia decimonónica menos cargada con el poder estado absoluto, propone cómo se va constituyendo una esfera política y cultural equidistante del estado y las costumbres tradicionales. La línea argumentativa de Jocelyn Holt equilibra la razón con las emocionalidades y afectos en la historia⁹². Tiempo después, el trabajo de Ana María Stiven propuso revisar cómo, durante el periodo, es posible identificar un orden que articula valores religiosos, éticos e históricos, a fin de seducir a la población⁹³.

Hace poco tiempo, se han publicado trabajos que evidencian la creación estatal de la nación a partir de las festividades populares y los símbolos. La historia social ha aportado también en la materia vista “desde abajo” en los trabajos de Gabriel Salazar⁹⁴ ; Leonardo León⁹⁵ y Julio Pinto con Verónica Valdivia⁹⁶ . Libros que permiten relativizar la hegemonía del discurso nacional, considerando las relaciones sociales que existían implícitas o explícitas en los discursos. En 2008,

⁹² Alfredo Jocelyn-Holt, *El peso de la noche, nuestra frágil fortaleza histórica*, Ed. Planeta, Santiago, 1997.

⁹³ Ana María Stiven, *La seducción de un orden : las elites y la construcción de Chile en las polémicas culturales y políticas del siglo XIX*, Ediciones Universidad Católica de Chile, Santiago, 2000.

⁹⁴ Véase : Gabriel Salazar, *Labradores, peones y proletarios: formación y crisis de la sociedad popular chilena del siglo XIX*. Ediciones Sur, Santiago, 1986.

⁹⁵ Véase : Leonardo León : *Araucanía: la violencia mestiza y el mito de la pacificación, 1880-1900*, Universidad Arcis, Santiago, 2005. *Los señores de la Cordillera y las Pampas: los pehuenches de Malargüe, 1770-1800*, DIBAM, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, Santiago, 2004. *Araucanía: la frontera mestiza, siglo XIX*, Universidad Cardenal Silva Henríquez, Santiago, 2003. Además de *Ni patriotas, ni realista*, op. cit.

⁹⁶ Julio Pinto Vallejos y Verónica Valdivia, *¿Chilenos todos? La construcción social de la nación (1810-1840)*, LOM Ediciones, Santiago, 2009.

desde la dimensión cultural simbólica, Bárbara Silva había planteado una mirada semejante al fenómeno desde las elites, diferenciando entre las políticas discursivas y la cultura simbólica⁹⁷. Desde la historia indígena distingo el trabajo de Jorge Pinto⁹⁸. El análisis textual de Elvira Navaja de Arnaoux⁹⁹. La historiografía como herramienta para socializar la identidad en trabajos Allen Woll¹⁰⁰, Rafael Sagredo¹⁰¹; Carmen Mc Evoy¹⁰². La serie de memorias historiográficas dirigidas por Maria Elisa Fernández¹⁰³. Y, con Carlos Sanhueza, la inmigración entendida como fenómeno que implica la necesidad de enfocar el análisis de la identidad desde la perspectiva cultural¹⁰⁴.

De acuerdo al dicho contexto historiográfico y mi problema de estudio, **el objetivo general de esta tesis es sólo uno: explicar qué función cumple la nueva**

⁹⁷Barbara Silva, *Identidad y nación entre dos siglos*, LOM Ediciones, Santiago, 2008.

⁹⁸ Jorge Pinto, *La formación del Estado y la nación, y el pueblo mapuche. De la inclusión a la exclusión*, DIBAM, Santiago, 2003.

⁹⁹ Elvira Narvaja de Arnoux, *Los discursos sobre la nación y el lenguaje en la formación del Estado (Chile, 1842-1862)*. Estudio glotopolítico, Santiago Arcos/SEMA, Buenos Aires, 2008.

¹⁰⁰ Allen Woll, *A functional past: the uses of history in nineteenth century Chile*. Louisiana State University Press, Baton Rouge, 1982.

¹⁰¹ Rafael Sagredo.

"Chile: de fines terrae imperial a 'copia feliz del edén' autoritario", en José Carlos Chiaramonte, Carlos Marichal y Aimer Granados (comp.), *Crear la nación. Los nombres de los países de América Latina*, Sudamericana, Buenos Aires, 2008.

"Claudio Gay y la representación de Chile", en Alejandra Araya, Azun Candina y Celia Cussen (eds.), *Del nuevo al viejo mundo: mentalidades y representaciones desde América*. Facultad de Filosofía y Humanidades Universidad de Chile, Santiago, 2005.

"De la historia natural a la historia nacional. La historia física y política de Claudio Gay y la nación chilena", en Claudio Gay, *Historia física y política de Chile*, Cámara Chilena de la Construcción/DIBAM/PUC, Santiago, tomo 1, 2005.

"Geografía y nación. Claudio Gay y la primera representación cartográfica de Chile", *Estudios Geográficos*, Vol. LXX, N° 266, 2009.

"La idea geográfica de Chile en el siglo XIX", Mapocho, N° 44, Santiago, 1998.

¹⁰² Carmen Mc Evoy, « Bella Lima ya tiembles llorosa del triunfante chileno en poder': una aproximación a los elementos de género en el discurso nacionalista chileno", en Narda Henríquez (comp.), *El hechizo de las imágenes. Estatus social, género y etnicidad en la historia peruana*, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, 2000.

¹⁰³ Entre dichas memorias destaco : Joaquín Ignacio Vidal Kunstmann, *Jugamos como nunca, perdimos como siempre" : fútbol, medios e identidad nacional en Chile, 1981-1998*, Tesina para optar al grado de Licenciado en Historia, Universidad de Chile, 2011.

¹⁰⁴ Señala sobre la pertinencia del estudio de viajeros "la construcción, tanto cultural como política de la nación durante el siglo XIX, no funciona solamente por la vía de factores de inclusión y exclusión al interior del propio país, en categorías tales como: clase, género, etnia, religión, prácticas culturales, sino también a partir de la referencia de lo que se percibía como distante, extraño ". Carlos Sanhuesa, *Chilenos en Alemania y alemanes en Chile. Viaje y nación en el siglo XIX*, DIBAM/LOM, Santiago, 2006.

edición del libro en la sociedad. Me pregunto simplemente ¿para qué sirve un libro a finales del siglo XIX?

El objetivo anterior encierra la necesidad de vincular los discursos con las prácticas sociales. **La hipótesis central** de esta tesis se construyó al pensar que el libro posee, al mismo tiempo que devela, una historia, la cual podemos comprender como un hilván de situaciones, es decir, de problematizaciones concatenadas y urdidas para ser planteadas sin fin, sin poseer, sin tener ni precisar una respuesta única. Problematizaciones que no tienen que ver con el hacer definitivo de respuestas, ni con pretender “demostrar” ni “liderar” verdades, sino con armar una perspectiva para ver.

En este sentido es que propongo reflexionar sobre la noción de edición desde un punto de vista historiográfico, es decir no como un proceso inmóvil por medio del cual se reproducen versiones exactas e idénticas de un libro entre sí, supuestamente a nombre de la originalidad de un texto esencialmente escrito por su autor, sino como un proceso en el cual se integran y entremezclan diferentes actores (autores, editores, impresores, lectores), de tal manera que el libro se resignifica y vuelve a ser escrito siglos después. La reedición del libro posee una explicación profunda, es la que vincula significaciones, problemáticas con prácticas de lectura diversas. De ahí que pueda comprender su edición como un asunto que bascula inquietudes y problemáticas anteriormente derivadas y que explicarían por qué aparece o bien re-aparece un libro en la sociedad¹⁰⁵.

El libro se reedita porque cumpliría una función social explicable a través del tiempo. La edición pone en escena a Ercilla, siglos después de su muerte. Editar es ubicar en la sociedad un objeto que no sería novedad. No obstante, habría requerido su actualización.

La edición es un fenómeno histórico y social explicable a través del tiempo. Es un fenómeno complejo, resultado que responde a la historia interpretativa del

¹⁰⁵ El problema de la edición ha sido estudiado ampliamente en la escuela francesa y española. Véase como grandes referentes : Roger Chartier, *Histoire de l'édition française, op cit.* Victor Infantes (et al), *Historia de la edición y de la lectura en España 1472-1914*, Fundación German Sanchez Ruiperez, Madrid, 2003.

texto en sí mismo vinculado necesariamente a las características que tendría la circulación de libros en la ciudad a lo largo del siglo XIX.

Tanto el texto (tejere) de la Araucana, es decir, el móvil que fluye entre diversas interpretaciones como el libro (soporte que hace aparecer el texto en la sociedad) son fenómenos sociales, es decir, culturales complejos que responden a un proceso lento de transformaciones, un proceso de canonización, es decir, de constitución como referente nacional autorizado.

El libro enfrentaría un proceso de canonización: pero qué es lo que se canoniza?. La noción de canon, del latín *canonis* y del griego *Kanon* que quiere decir “tallo, varita, regla o norma”, ha sido centro de la atención de distinguidos intelectuales latinoamericanos, tales como los siguientes autores: Mariátegui, Pedro Henríquez Ureña, Jorge Luis Borges y, desde Chile, Grinor Rojo. El denominador en común de todos ellos frente a la materia ha sido el de la nostalgia por aquel encuentro fatal, excepcional y misterioso primero con los escritores que han marcado una manera de ver, pensar y entender la realidad.

Las obras canónicas se constituyen como tales a partir de un proceso. Borges insistió en la idea de que las obras literarias no tienen valores en sí, que el valor se construye y atribuye. Por lo tanto, son obras que han sufrido un proceso de glorificación y ensalzamiento. Según el diccionario de términos históricos, la idea de canon se aplicó en un principio a la colección de libros bíblicos autorizados por la Iglesia cristiana, lo canónico ha estado estrechamente ligado a lo correcto, lo sancionado y lo autorizado. Y por ello, alude a un procedimiento por medio del cual la Iglesia católica beatifica, es decir, incluye a sus fieles muertos en una lista de santos.

Lo anterior, ha podido trascender lo eclesiástico albergando un fenómeno que según Ítalo Calvino, no deja de implicar la fe. Calvino cree en los clásicos. Por eso, en su libro titulado *Por qué leer a los clásicos*, enumera una serie de condiciones: la lectura de los clásicos constituye una experiencia riquísima, los clásicos se releen y cada relectura es como un redescubrimiento, ellos ejercen una gran influencia sobre los individuos o las comunidades pues vienen cargando sobre

sí muchas interpretaciones dejando huellas en la cultura. Luego, uno puede definirse en relación o en oposición a ellos¹⁰⁶.

Según De Rostagno de acuerdo al caso norteamericano:

“Es canónico todo corpus textual legado por la tradición que una cultura considera representativo y valioso y, por lo tanto, digno de ser difundido. Como ha escrito el crítico británico Frank Kermode se convierte en canónico todo texto que obtienen una suerte de licencia exegética institucional. Esta le permite acceder al diálogo crítico y convertirse así en objeto de un ciclo ilimitado de lecturas que multiplican sus significados posibles”¹⁰⁷.

Lo canónico supone un proceso de constante selección de acuerdo a ciertos criterios y, por ende, la existencia de una pluralidad de cánones literarios. Por lo tanto, la definición más útil para este trabajo es lo que se denomina “canon selectivo”- aquellos textos escogidos institucionalmente para ser preservados, enseñados, interpretados, antologados, etc.

Establecer los criterios que operan en la conformación de cánones selectivos es tarea difícil. Toda evaluación de un corpus textual conlleva un juicio del modo en que éste satisface expectativas y necesidades de individuos y sociedades en circunstancias históricas particulares. Los criterios más evidentes que orientan la gestación o revisión canónica serían: el propósito de constituir modelos, ideales o pautas de conducta y cambio social; la trasmisión de un patrimonio cultural, basados en la idea de que la cultura es lo mejor que se ha pensado y conocido en el mundo; la legitimación de ciertos postulados teóricos. Cada escuela crítica canoniza aquellos textos que sustentan sus estrategias interpretativas y avalan sus lecturas.

En este mismo sentido, Enric Sulla compiló una serie de textos relativos al concepto. Frente a la pregunta qué es el canon literario? Sulla responde. “es una lista o elenco de obras consideradas valiosas y dignas por ello de ser estudiadas y comentadas¹⁰⁸”. La definición conlleva ciertos sobrentendidos que el autor expresa. Fundamentalmente, el hecho de que no todas las obras son lo bastante buenas para

¹⁰⁶ Italo Calvino, *Por qué leer los clásicos*, Tusquets, Barcelona, 1993. Primera edición en Italia, 1992.

¹⁰⁷ Rostagno, Irene, « Gestación y revisión canónica : el caso de la literatura norteamericana », *Revista Chilena de Literatura* N°. 39, Santiago, Abril de 1992, p. 136.

¹⁰⁸ Enric Sulla, *El canon literario*, Arco Libros, Madrid, 1998, p. 11

ser recordadas, unas serían más dignas de memorias que otras. El elenco de obras y autores elegidos sirve de espejo de cultural e identitario nacional, fundado en la lengua, además de ser el resultado de un proceso de selección en el que han intervenido individuos, instituciones y minorías dirigentes, culturales y políticas. Existe una estrecha relación habida entre canon y poder. Sulla señala que el hecho de que sobrevivan obras de reconocida calidad exige explicar qué tipo de mecanismos de selección intervienen en el proceso. El libro de Sulla recopila diversos artículos relativos a la noción, pensados desde el sentido teórico de la noción, la crítica feminista, las tradiciones afroamericanas, la literatura española, la idealización conservadora acrítica y las alternativas al debate. En esta última categoría se encuentra el artículo de Walter Mignolo. Distinguido americanista que basa su análisis en dos premisas fundamentales. Al respecto

“De acuerdo con la primera, una de las funciones principales de la formación del canon (literario o no) es asegurar la estabilidad y adaptabilidad de una determinada comunidad de creyentes. Por lo tanto, la comunidad se sitúa a sí misma en relación con una tradición, se adapta al presente y se proyecta al futuro. De acuerdo con la segunda, cuando la formación del canon está relacionada con actividades disciplinarias (artísticas y/o de conocimiento, como por ejemplo la práctica literaria y los estudios literarios) es esencial distinguir entre los aspectos vocacionales y los epistémicos (o disciplinares) de la formación del canon”¹⁰⁹.

Mignolo plantea reconocer las tradiciones culturales y principios disciplinarios que están en juego. Por ejemplo, el concepto de literatura latinoamericana a menudo definida como parte del tercer mundo, es decir, como parte de un orden creado por sujetos de conocimiento que, en el mismo acto de crear la noción, se ubican en primer lugar. Las ideas no son naturales, sino creadas con el fin de organizar el conocimiento y las formas de comprensión. Luego, es necesario aceptar que las comunidades tiene siempre la posibilidad de poseer un canon valórico que las unifique, tanto para conservar, o bien para oponerse al poder.

¹⁰⁹ Walter Mignolo, « Los canones y (más allá de) las fronteras culturales (o ¿de quién es el canon de que hablamos?) ». En : Enric Sulla, op. cit., p. 237.

Desde el punto de vista relativo al campo intelectual académico, la formación del canon se basó en las lenguas y valores de la cultura española y portuguesa conquistadora, ocupando el lugar del canon silenciado pero no suprimido de las culturas amerindias. Es necesario estudiar las historias de las literaturas publicadas con el fin de analizar qué y cómo se institucionaliza la literatura, las prácticas discursivas incluida la poética. Desde el punto de vista de la pedagogía que enseña el canon en las escuelas y universidades, es necesario analizar qué se enseña por literatura y que no, considerando identificar con qué fines y objetos se aprende. Mignolo nos propone considerar que existen tantos cánones como comunidades lectoras. La literatura se autoorganiza, segregando libros, lectores y/o costumbres.

“La formación del canon es un ejemplo concreto de la forma en que un sistema autoorganizado regula las prácticas discursivas mediante las que las comunidades humanas estabilizan el pasado y proyectan el futuro. Los cánones (literarios o no literarios, occidentales o no occidentales, del “primero” o del “tercer mundo”) depende de la comunidad. Los cánones literarios son el resultado de un sistema vocacional autoorganizado de prácticas discursivas, cuyo resultado se ha proyectado desde el nivel regional, al que pertenecen, al nivel universal del campo de estudio, descuidando tanto las fronteras entre las culturas como la transmisión entre las regiones”¹¹⁰.

Seis años antes de la publicación de *Sulla*, en otro contexto, Pierre Bourdieu planteó la posibilidad de, a través de la obra de un autor, para el caso Flaubert, interrogarse sobre las condiciones sociales particulares que explican la lucidez del escritor. En efecto, Bourdieu plantea como sólo el análisis de la génesis del campo literario, en el cual se construyó el proyecto flaubertiano, puede conducirnos a una comprensión verdadera de las fórmulas generadoras que está en el trabajo del autor. Señala que es necesario reconstruir el punto de vista de Flaubert, es decir, el punto del espacio a partir del cual se formó su visión de mundo. De esta manera, llega a la posibilidad de explicar tanto la familiaridad que han tenido las convenciones

¹¹⁰*Ibidem*, p. 270

intelectuales, incluyendo sus principios olvidados como sus resistencias, y cambios¹¹¹

En este sentido, la edición puede considerarse como algo paradigmático y más allá del absolutismo de las fronteras culturales. El caso de *la Araucana* posee los dilemas que son propios del “tercer mundo”: un pasado marcado por el fenómeno de la conquista, el asentamiento y composición de una realidad colonial híbrida, mestiza y un presente postcolonial.

La edición es un resultado histórico que respondería a un proceso de canonización, es decir de masificación, construcción y reconocimiento del libro como referente cultural autorizado y público vinculante. No es algo exclusivamente político, sino un fenómeno cultural identitario, es decir multidimensional, que incluye el manejo de una lengua, de una historia y también de sentimientos. La función del libro sería brindar cohesión. Todo tenía que apostar a la unidad, a la construcción de un referente nacional común, una patria literaria: Tanto el contenido textual como su fabricación objetiva. La función de la edición del libro sería proporcionar identidad, mediar una situación compuesta entre quienes componen aquella línea de continuidad de hombres que se transmiten el saber unos a otros, autorizándose y quienes tal vez no están directamente relacionados, pero a través de la circulación de libros, aprenden a reconocer a Ercilla como ícono cultural, lugar de memoria.

El desafío de esta tesis fue estudiar la circulación de libros más allá de cualquier estereotipo que lo limite a las reservas de una sola condición social. En este mismo espacio, los intelectuales, me refiero a ese grupo de sabios productores o difusores del conocimiento escrito, no son seres ajenos, sino inmerso dentro de las complejidades del espacio urbano.

¹¹¹ Pierre Bourdieu, *Les Règles de l'art. Genèse et structure du champ littéraire*, Ed. Seuil, Paris, 1992.

De acuerdo a lo anterior, **los objetivos específicos** de esta tesis son:

1. Describir la amplitud de factores y antecedentes previos que inciden en el proceso de elaboración de la edición específica, el trabajo del editor y el impresor.
2. Contextualizar la circulación del libro en Chile en un período antecedente de cien años transcurridos entre 1788 y 1888.
3. Reconstruir el horizonte de expectativas del periodo previo a la edición.

Ahora bien, referente al **método** con el cual trabajo y desarrollo estos nudos problemáticos debo reconocer que el mismo no constituye una herramienta sino un punto de vista, el cual procura e incita otras miradas sociales al tema. El objeto de estudio constituye para esta tesis, una dimensión plausible en torno a cómo puede ser abordado y problematizado el tema de la edición.

En este sentido, no hemos escogido para el desarrollo de este trabajo el análisis semiológico ni tampoco hemos tenido la intención de construir un trabajo excesivamente pragmático. Sigo a Krystof Pomian, antropólogo quien en 1999, propuso estudiar los libros en función a los grupos humanos a quienes van dirigido. Al libro le corresponde una comunidad lectora, en torno a la cual el libro aporta a crear un sentimiento de identidad en común. En virtud, podemos analizar los tránsitos y recorridos del libro en relación con el accionar de dicho colectivo. Para ello es necesario reconocer que el libro existe en la sociedad, es un objeto visible. No solamente una obra literaria invisible, invariante y eterna, por siempre idéntica, ideal. El libro se muestra a la percepción en tanto ha existido alguien que lo distingue, lo observa y lo reconoce como tal¹¹².

En conformidad nuestro método de trabajo gira en torno a la idea de que *La Araucana*, en tanto objeto visible y táctil, ha existido en el tiempo y en el espacio, ocupando un lugar material. Es por ello que la edición movilizaría a un editor, un impresor, una industria, un prototipo lector atingente.

En consecuencia, era necesario encontrar una óptica, un punto de vista, que considerase cómo la experiencia de un libro no se encuentra solamente en la

¹¹² Krzysztof Pomian, *Sur l'histoire*, París, Gallimard, 1999.

significación textual, analizada a partir de los signos, ni tampoco en la idea exclusiva de que el objeto existe, objetivamente, como algo puro, material y visible.

Un texto no es un libro. Pero un libro no es sólo un objeto, definitivamente no es una cosa, un simple objeto. El libro reenvía a un destinatario exterior y a una significación intangible posible de extraer leyéndola. No obstante, la obra literaria no es sólo una entidad ideal, sino algo que se realiza en el intelecto lector. Un lector que comprende un texto es quien entiende y hace depender, adaptando su contenido a las circunstancias que le rodean. En este sentido y perspectiva, Pomian señala un libro es un “semióforo”, es decir, un objeto investido de significación. Ser un semióforo significa, entonces, tener o disponer de una función reservada, programada por sus formas mismas. Cuando un libro se guarda o se lee, cuando lo depositamos en una biblioteca privada, avalamos la posibilidad de que alguien venga a decir que el libro sirve o bien ejerce una función¹¹³.

En conformidad, *La Araucana* sería una obra literaria, pero no una entidad ideal, tampoco una cosa material sino un objeto cuya apariencia, cuya localización demuestra que es algo, un objeto complejo investido de significación.

Dado lo anterior, a fin de entender el sentido de la edición, buscamos una estrategia que nos pudiera dar cuenta de la presencia, la existencia del objeto libro físico en la sociedad y de sus usos, su presencia simbólica. Era necesario vincular, liar recíprocamente ambas dimensiones, lo material y lo significativo. De ahí que, proponemos estudiar, comprender los antecedentes previos a la edición, el contexto que la requiere y la hace posible, la recepción del libro en relación con las características que tenía su circulación interpretativa y material previa o antecedente.

Estudiamos la generación del trabajo editorial mediante el análisis de documentos inventariables post mortem, los cuales permiten delimitar, delinear la amplia gama de perfiles lectores previos habidos durante el siglo XIX

Sostengo que el estudio de los inventarios ordenados a través del tiempo puede constituir una historia. Uno a uno los documentos en una larga cadena

¹¹³ Ibid.

componen una historia que explicaría, desde la circulación material del libro, la recepción del mismo expresada en el fenómeno editorial preciso. La historia reside en los cambios que van teniendo las colecciones.

Lo anterior implicaba hacer el esfuerzo no menor de analizar cada documento inventarial, identificar el orden del discurso de cada documento, identificar cada libro que constituye cada biblioteca: los autores que circulaban, sus principales temáticas, sus lugares de edición hasta poder concluir que existirían tendencias dentro de cada colección, probablemente asociadas a los rasgos biográficos de cada difunto. Esto permite visualizar personas y distinguir perfiles lectores ordenados en el tiempo.

Una vez contestada su presencia, dentro de las colecciones distingo cuáles fueron usos políticos e historiográficos del libro propio del contexto. Nos interesa saber: cómo se fue formando una experiencia de lectura nacional concebida alrededor del libro? De qué manera se fue transmitiendo y al mismo tiempo desplegando la imagen de *La Araucana* como una autoridad que debe respetarse, incluso más allá, de su propia lectura. Para contextualizar, procuro reconstituir el lugar del libro como fuente historiográfica y en la educación a través de diversas fuentes impresas y manuscritas, sumo a los inventarios: leyes, programas, planes de estudio, solicitudes de libros y encargos hechos al ministerio de educación con el fin de requerir bibliografía para educar.

Los libros cambian porque las personas cambian. Son los lectores que, ubicados en diversas circunstancias, hacen que la experiencia del libro sea diferente. El objetivo de esta tesis era en parte ése: ser capaces de ver personas, dilucidar figuras humanas, sujetos lectores diferentes entre sí, complejos, distintos, ubicados en sus condiciones de posibilidad. Me refiero al contexto político, educativo y cultural propio de cada uno de ellos.

El materialismo desde el cual, concebimos esta tesis tiene que ver con radicalizar la actividad de los sujetos en la construcción de su realidad material. El pasado es una relación concebible y no una cosa. Existen, por tanto, dos pilares metodológicos fundamentales, precisamente:

- Primero, considerar la bibliografía como un estudio social y las colecciones como discursos. Tal como explicábamos, la tarea de la bibliografía ha sido tradicionalmente entendida como la técnica “objetiva” de compilar sistemáticamente listas descriptivas de materiales escritos y publicados, cuyo fin es permitir la identificación “ imparcial, exhaustiva y completa” de escritos específicos y facilitar diversos tipos de información sobre los mismos. Su labor consistía en hacer el máximo aporte a aquellos campos en que pueda ser de mayor utilidad. Era un derrotero de los anales del saber, de la investigación y la cultura, con el objeto de permitir a los trabajadores intelectuales obtener la información necesaria sobre asuntos de su especialidad, no solamente en su propio país sino en el mundo entero; contribuir al buen éxito de cualquier trabajo de investigación, al adelanto cultural y a la satisfacción que se derivan del acceso a las fuentes del saber y la cultura, facilitando la aplicación de los conocimientos existentes. Tal definición se fundamentaba en el reconocimiento ingenuo del trabajo bibliográfico como disciplina descriptiva e imparcial.

Existe hoy día la posibilidad de renovar la lectura del documento. Sigo las proposiciones formuladas por D. F. Mckenzie, acerca de la posibilidad de construir de la bibliografía una sociología de los textos circulantes, es decir, un dominio, una encrucijada no auxiliar sino central a través de la cual es posible reconstituir cómo, mediante el desciframiento de múltiples textos recibidos, producidos y apropiados, una comunidad da forma y sentido a sus experiencias fundamentales. De acuerdo al autor, la bibliografía tendría la tarea de comprender las relaciones existentes entre las formas y los sentidos. Mckenzie, apoyado sobre técnicas propias, elimina las divisiones antiguas habidas entre ciencias de la descripción y ciencias de la interpretación, y le confiere una posición central en el estudio de las prácticas simbólicas vinculadas con la materialidad de los textos. Señala que la significación de un texto es siempre una producción histórica situada y dependiente de los diversos lectores que le asignan un sentido. El autor define la bibliografía como una

disciplina que estudia los textos, en tanto, formas conservadas asociadas a sus procesos de transmisión, producción y recepción¹¹⁴.

Mckenzie demostró que las formas tienen efecto sobre los sentidos. Dado lo cual, sostengo que explicar la aparición de una edición implicaría más que explicitar el proceso técnico de transmisión, sino también abrir el análisis a su dimensión social, es decir, a la descripción de todas las realidades que estuvieron al servicio de su apropiación. Mckenzie plantea que es necesario preguntarse por las motivaciones y las interacciones humanas que tienen los textos en los diferentes estados de su producción y circulación. Por lo tanto debemos reflexionar sobre el rol de las instituciones, sus estructuras complejas, los discursos sociales pasados y presentes que influyen en explicar cómo los nuevos lectores de una obra crearían nuevos textos, nuevas significancias, nuevas formas¹¹⁵.

De tal manera, no excluyo reconocer las diferencias socio cultural del estudio morfológico de los dispositivos materiales (los libros) sino, intento demostrar como gracias a la movilidad (la maleabilidad del texto), el libro es susceptible de ser reutilizado y reinterpretado por un público diverso cuyas interpretaciones son diferentes, no son equivalentes.

El control de la significación y de la imposición de un sentido- ideológico en este caso- es fundamental para reconocer las luchas, las tensiones políticas y sociales habidas. La edición puede entenderse como prueba de compromiso cívico y, al mismo tiempo, un instrumento de dominación simbólica.

En este sentido, los inventarios permiten el análisis de las colecciones bibliográficas de un grupo preciso y ordenado a través del tiempo, que poseería características en común, selecciones de libros personales que representan circunstancias, temáticas, preferencias variables y que, vistas en su conjunto, pueden ser analizadas en relación con sus dueños. Me refiero a tipos lectores variados ubicados en circunstancias económicas e históricas, ordenadas cronológicamente, diferenciadas pero con códigos culturales compartidos. Tipos

¹¹⁴ McKenzie D. F., *La bibliographie et la sociologie des textes*, Preface de Roger Chartier, Ed. Du cercle de la librairie, Paris, 1991. Primera edición Londres, 1986.

¹¹⁵ *Ibid.*

con nombre propio, biografías reconocibles y otros desconocidos, anónimos. Ordenados en el tiempo, tres tipos lectores: uno colonial, otro en transición y uno republicano nacional. En ellos, busco determinar qué referentes nacionales e identitarios habrían podido influir en la recepción del libro, logrando acentuar la atención en quienes ocupaban un lugar dentro del sistema educativo colonial y republicano.

- Segundo y derivado, desde el análisis de las colecciones determino los usos políticos- pedagógicos e historiográficos del libro: los empleos del libro pueden generar identidad, pertenencia que se construye en la medida que su recepción es educada, trabajada, cultivada por personas que perpetúan las tradiciones intelectuales occidentales renovando su sentido, actualizándolo.

El término “identidad” supone diferentes definiciones dependiendo de la disciplina desde donde se la observa: en su acepción más básica, de acuerdo a la RAE, la noción de identidad refiere a la “cualidad de idéntico”; conjunto de rasgos propios de un individuo o de una colectividad que los caracterizan frente a los demás; Conciencia que una persona tiene de ser ella misma y distinta a las demás; Hecho de ser alguien o algo el mismo que se supone o se busca”. La palabra proviene del latín “identitas” que, en latín, deriva del locativo “ídem”, palabra que quiere decir el mismo o lo mismo. En 1734, fue definida como “razón, en virtud de la cual son una misma cosa en la realidad, las que parecen distintas”; en 1822, fue asociada a la sustancia o esencia de las cosas comparadas; en 1914, “cualidad de ser una persona o cosa la misma que supone o se busca, igualdad que se verifica siempre”; en 1925, “calidad, hecho de ser una persona o cosa la misma que supone o se busca”; en 1970, 1984, se suman definiciones de acuerdo al derecho y las matemáticas¹¹⁶.

La identidad incluye asociaciones con los rasgos que caracterizan a los miembros de una colectividad frente a otros que no pertenecen a la misma, es la conciencia histórica que se tiene del ser mismo en el tiempo. Desde la filosofía es

¹¹⁶ RAE, Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española. Disponible en : <http://buscon.rae.es/ntlle/SrvltGUILoginNtlle>

un principio interpretativo lógico, ontológico y metafísico; desde la psicología un fenómeno relacionado a las masas; desde la historia una interrogante que debe corresponder a un tiempo determinado, es decir que no es algo que podamos abstraer o señalar como suma forma superior, porque la identidad no ha sido el tema, ni el objeto del deseo de todas las comunidades que integran un país preciso. Luego podemos comprenderla como una utopía invertida, es decir, un objetivo que debe deconstruirse históricamente para ser abordado. Entiéndase, un lugar a reconocer más que a conocer, un espacio tal vez imperceptible pues no existen en él líneas espesas¹¹⁷.

La educación es un medio a través del cual, se construye la nación, tal como lo ha planteado Sol Serrano¹¹⁸; un elemento civilizador en los espacios indígenas y fronterizos de acuerdo lo ha planteado Sergio Gonzalez Miranda¹¹⁹; un factor importante en materia moral y cívica de acuerdo lo ha propuesto Jorge Rojas¹²⁰; según Ricardo Iglesias, una responsabilidad del estado en tanto discurso poderoso, motor de progreso económico e industrial asumido, factor de integración política y encargado de forjar la conciencia nacional¹²¹.

De acuerdo a estos trabajos, la educación es entendida como un proceso a través del cual la sociedad hace posible, de manera intencionada e implícita, el crecimiento y desarrollo de sus pueblos. En consecuencia se trata de una práctica social política que respondería a la visión y definición histórica que se tenga del ser “correcto” en un momento dado. Dado que lo anterior implica el ejercicio de un poder, el poder sobre las maneras y los contenidos a través de los cuales los sujetos se forman en una sociedad, la educación no es nunca neutral. Por ende, se deduce

¹¹⁷ Véase: Instituto latinoamericano de estudios sociales ILADES, *Persona y sociedad. Identidad, modernidad y postmodernidad en América Latina*, Vol. X. N° 1, abril de 1996. Sonia Montecinos (comp.), *Revisitando Chile. Identidades, mitos e historias*. Santiago de Chile:Publicaciones del Bicentenario, 2003.

¹¹⁸ Sol Serrano, *Universidad y Nación. Chile en el siglo XIX*, Ed. Universitaria, Santiago. 2003. “La ciudadanía examinada: el control estatal de la educación en Chile” en Annino- F. Javier Guerra, *Inventando la nación*, FCE, Mexico, 2003. Junto con Macarena Ponce de León y Francisca Rengifo, *Historia de la Educación en Chile (1810-2010)*, Ed. Taurus, Santiago, 2012.

¹¹⁹ González, Sergio, *Chilenizando a Tunupa*, DIBAM, Santiago de Chile, 2002.

¹²⁰ Jorge Rojas, *Historia de la infancia en el Chile republicano, 1810-2010*, Junta Nacional de Jardines Infantiles, Santiago, 2010.

¹²¹ Ricardo Iglesias, "El papel de la educación en la construcción del Estado nacional chileno en el siglo XIX", en Gabriel Cid y Alejandro San Francisco (eds.), *Nación y nacionalismo en Chile*, Vol. 2, Op cit.,

que existe un vínculo estrecho e indisoluble entre educación, política, es decir, ideología y procesos de construcción cultural.

La definición es compleja. La educación es un concepto que tiene origen en dos palabras latinas: educare (crianza, dotación, alimentación, conducción) y educere (desarrollo y extracción, hacer salir desde lo propio, lo íntimo, uno mismo)¹²². Es decir que el concepto integra dos sentidos complementarios: la acción externa que el diario vivir, la familia, la escuela y el entorno le entregan al individuo; y, el aprendizaje, como una actividad interna efectuada por el sujeto que aprende. De esta manera, comprendemos la pedagogía como un aparato ideológico profundamente reproductivo que en nuestra historia se encuentra vinculado, inexorablemente, con el discurso religioso de la iglesia como primera institución educadora y al estado nacional emancipado, como agente ordenador.

En este sentido, la conciencia nacional sería el resultado de un proceso por medio del cual se enseña la historia política y literaria nacional en virtud de una serie de tradiciones cultivadas al interior de los grupos de “sabios” intelectuales, constructores de Estado, quienes enseñan a ser chileno a través del libro. De aquí surge la pregunta: ¿cómo *La Araucana* constituye una idea de nación? O qué lugar tuvo *La Araucana* en la formación de los hábitos lectores nacionales?: qué lugar tenía el libro dentro del sistema escolar colonial y republicano, del cual eran parte varios perfiles de lectores escogidos?

La interrogante encierra otras: ¿cómo se formaron los hábitos o costumbres lectoras nacionales existentes alrededor del libro de Ercilla en el siglo XIX?, es decir, ¿cómo se leyó y ¿cómo se ha enseñado a leer el libro? En definitiva y derivada la pregunta: ¿existe un modo de leer nacional?. Son las interrogaciones posibles y a debatir, a través de los perfiles lectores en el supuesto de que, la presencia y los usos del libro podrían generar identidad, pertenencia que aunque no sea explícito ni evidente, encontraría sus bases en el período colonial.

¹²² Patricia Gutierrez, «Identidad cultural chilena educación a través de cuentos ilustrados para lectores principiantes de cuatro a seis años de edad», Tesis Concurso Tesis bicentenario 2005, Comisión Bicentenario, Presidencia de la República, Santiago, 2007, p.91

En función a todo lo anterior, esta tesis se divide en tres partes:

- En la primera: construyo la biografía de la edición, específicamente centrada en el trabajo del editor e impresor.
- En la segunda: describo la naturaleza de la fuente inventarial, formulo una proposición que aborda y reconoce cuales son los límites del inventario, en tanto, tipo documental o protocolo normado que podría ampliarnos enormemente el espectro de análisis relativo a la historia del libro y la lectura en el país.

De acuerdo a los escribanos y notarios, recojo las principales variables que ellos dejaron estipuladas en relación a la historia de la circulación del libro en Chile. Mediante ellas, contextualizo y sostengo la existencia de un proceso de banalización y familiarización del libro en tanto objeto económico vinculado con la aparición de una bibliografía nacional canonica que aborda temas propios y contingentes al país. Dejamos abierto el tema.

- En la tercera: sumado a la bibliografía que fue requerida por el estado, con el fin de educar, entre 1837 y 1888, y que logramos ordenar gracias al análisis de solicitudes de libros requeridos y/o solicitados al Ministerio de educación¹²³, analizo la presencia del libro en veintiún bibliotecas, las ordeno y reconozco los perfiles lectores de la obra de Ercilla, sujetos que serían actores del proceso de canonización del libro, explicado en tres etapas: un prototipo de lector colonial ajustado a una bibliografía y escuela propia; uno que representa política y culturalmente una transición; y, otro republicano, que reinventa el texto y explicaría las razones de su edición nacional en un contexto educativo propio.

Sostengo que en estas tres etapas existe un proceso a través del cual, el libro se transforma en un referente simbólico cultural político de orden persuasivo, presente dentro de las historiografías políticas y literarias nacionales, es decir, de géneros productores de mitos sostenidos en el presupuesto de creer que constituyen una forma de escribir correcta y un discurso verdadero, el cual representa con seguridad el pasado. Un pasado separado del presente, distante

¹²³ Vease Solicitudes de libros, Ministerio de educación de Chile, Archivo Nacional, 1837- 1888.

pero real, atingente a su contexto. Progresivamente se iría inventando una tradición que simboliza cohesión y que transforma al libro en referencia de un poder simbólico constructor de realidad y de significaciones en el orden social.

A través de los puntos anteriores, entiendo cómo la nueva edición debió ser recibida y juzgada en relación al plano anterior, es decir, el de la experiencia cotidiana que tenía el libro. El rol de la edición es social y podemos comprenderlo como una estrategia por medio de la cual, König pudo hacerse cargo del lugar que tenía el libro en la escena social, su presencia, su ausencia y en las diferentes posibilidades interpretativas que este objeto tenía.

Comprendo de esta manera la recepción, no como una forma intuitiva o un modelo presuntamente hermenéutico basado en un punto de vista subjetivo, sino como una interpretación ligada a la tradición, a las condiciones interpretativas y materiales que constituyen una experiencia de lectura. ¿Dónde se encuentra Ercilla dentro de la “serie literaria” de la cual es parte? ¿Cuál es su situación histórica, su rol y su importancia dentro del contexto general de la experiencia de lectura habida en los libros que circulan? preguntas a considerar.

Pensar estas preguntas y los referentes hipotéticos nos pudo llevar a estimar los campos culturales habidos, es decir, las redes de relaciones objetivas en su existencia y en las determinaciones que ella impone a sus ocupantes. Nos permite apreciar, de acuerdo, a qué referentes se fueron construyendo y entendiendo las imágenes principales que componen la nueva edición: la del período de la conquista como un suceso épico; la del indígena como un ser desconocido, honrado, temido y, al mismo tiempo, también vencido y denostado; la del español conquistador, heroico y sacrificado; la del espacio nacional como un espacio en común, concebible y, en permanente construcción.

Antes de terminar de introducir, es necesario explicar dos cosas que tal vez deberían haber sido dichas desde un principio: Primero, que estas páginas han sido escritas por una mujer, en primera persona singular cuando asumo un argumento y en tercera persona plural ‘nosotros’ cuando espero atraer en mi seguimiento al lector.

Existe una pregunta que cruza por todas partes la intencionalidad de mi trabajo y al mismo tiempo, lo abre a la discusión. Me inquieta saber si es posible a partir de un ejemplo, construir un tipo de historiografía sembrada sobre la permanencia, la vigencia y la autoridad de una obra todavía considerada herencia fundacional y columna vertebral de la sociedad chilena?. Creo que en este sentido, existen múltiples respuestas, así como un sinnúmero de preguntas que construir. No es mi intención contestarlas todas, pero si señalarlas como posibles y pertinentes. En definitiva, frente a la desafección que el período ha generado, indicar que, desde esta perspectiva, existen motivos para repensar el siglo XIX, la historia de la circulación de libros en los tránsitos y recorridos físicos e interpretativos de *La Araucana* en Chile.

1. Primer capítulo: Abraham König y la edición chilena de *La Araucana*.

Santiago de Chile, año 1888.

El mundo de la edición no ha sido revisado históricamente. A finales del siglo XIX, la palabra fue definida por la RAE como: publicar por medio de la imprenta una obra, periódico o folleto. Hoy día el concepto significa pagar, adaptar un texto, organizar grabaciones o bien hacer visible en pantalla un archivo¹²⁴. La palabra traducida al inglés es precisa al diferenciar entre quien edita, o sea, quien se encarga del texto y quien publica, es decir quien imprime y difunde el impreso, en inglés “publisher”. En virtud, Abraham König fue el editor de la nueva impresión del libro de Ercilla. Y el publisher, Rafael Jover, propietario de la Imprenta Cervantes. En este punto, analizaremos el trabajo de König en coordinación con el de Jover.

Si cada libro es una historia en sí mismo, sabemos que el libro que nos convoca es, ante todo, una reimpresión, es decir, el resultado de un proceso que tuvo como objetivo tanto volver a hacer existente en términos materiales el volumen impreso, como el de hacer verosímil el texto, es decir, el “conjunto coherente de enunciados escritos”¹²⁵ cuya naturaleza no es algo fijo, sino móvil que fluye en el tiempo en una multiplicidad de variaciones que buscan hacer su contenido inteligible y contemporáneo.

Tanto el texto como las formas materiales del libro cobran coherencia y verosimilitud, forma y fondo se aparejan. En este punto, quisiéramos estudiar cómo se articuló dicha equivalencia reconociendo la amplia dimensión que tiene un libro. El objetivo de este capítulo es leer, decodificar, a partir de códigos que no son necesariamente

¹²⁴ Real Academia Española, *Diccionario de la Real Academia Española*, disponible en : <http://www.rae.es/rae.html>

¹²⁵ Real Academia Española, *Diccionario de autoridades de la lengua española*, disponible en <http://buscon.rae.es/>. Etimológicamente la palabra proviene del latín *textus* que es participio pasado del verbo *texere*, el cual implica un ‘entrelazar’, ‘tramar’; es decir que etimológicamente, la obra o el fragmento que llamamos *texto*, supone una formulación lingüística estructurada, con la que se expresa un sentido. Ver : Orduna, Germán, *Ecdótica problemática de la edición de textos*, Edition Reichenberg. Kassel, 2000, p. 3.

sólo los textuales para, de esta manera acercarse a elaborar una “biografía del libro”, es decir, el ciclo de vida de la edición de un solo libro¹²⁶.

1.1. Abraham König: nuevo autor implicado

En las advertencias que anteceden al texto, König clarifica cual ha sido su voluntad y las dificultades que ha superado para llevar a cabo el trabajo que significaba, en ese momento, re-imprimir el libro.

Habiendo leído el texto de *La Araucana* a partir de las impresiones compuestas por la Biblioteca de autores españoles dirigida por Rivadeneira, en 1851, y la versión elaborada por la Real Academia española de 1866, König estimó la necesidad de reimprimir el libro¹²⁷. Dicha necesidad se sustentaba en el dinamismo que posee implícito el texto. Me refiero a la serie de dispositivos, artificios, mecanismos o elementos que componen el eje de situaciones, el sistema que encierra el texto.

Volver a leer es volver a producir. Cómo convertir el libro en cuestión en un “libro chileno”?, Esta es la inquietud mayor del editor. Esto implicaba adscribir el libro a un espacio físico fronterizo y cultural en definición. En definitiva, un espacio impreciso, una

¹²⁶ El concepto de « biografía de un libro » fue propuesto por Robert Darnton en relación con la historia de la edición de la Enciclopedia en la Sociedad Tipografica de Neuchatel. Ver: Robert Darnton, *L' aventure de l' Encyclopédie 1775- 1800*, Ed Seuil, Paris, 1982.

¹²⁷ Ver : Rivadeneira. Manuel, *Biblioteca de autores españoles, desde la formación del lenguaje hasta nuestros días*, Tomo XVII, Volumen I: Poemas épicos, Imprenta de la Publicidad, a cargo de D. M. Rivadeneira Madrid, 1851. Volumen de 628 páginas, dedicado a la revisión de una parte de los poemas épicos y heroicos más importantes para la literatura española. Formalmente, el volumen se agrupa en los siguientes apartados: Primero una Advertencia, desde la página I hasta la VII. Luego la exposición de los poemas épicos a los que se harán mención en este volumen, comenzando por La Araucana, de Alonso de Ercilla, en la página 1, y finalizando en la 139. La siguiente obra es El Bernardo o Victoria de Roncesvalles, del doctor don Bernardo de Valbuena, comenzando en la página 14º y finalizando en la 309. Le sigue La Cristiada, del Padre maestro fray Diego de Hojeda, que comienza en la página 401 y concluye en la 501. Prosigue Historia del Monserrate, del capitán Cristóbal de Virués, comenzando en la página 503, y finalizando en la 570. Posteriormente aparece La Mosquea. Poética inventiva, en octava rima, compuesta por José de Villaviciosa. El poema comienza en la página 571 y finaliza en la 624. La Mosquea es el último poema de este volumen, con posterioridad a su fin, se presenta el índice de este tomo desde la página 625 a la 628, dando fin al volumen en cuestión

Ercilla, Alonso, *La Araucana*, Ed. Nacional, Madrid, 1866. Introducción de Antonio Ferrer del Rio. Pertenece a la Biblioteca Selecta de Autores Clásicos Españoles. Tiene un logo grabado que dice: “Limpia, fija y da esplendor”. Al final del libro hay un listado de las obras publicadas por la RAE con su precio que se hallan de venta en su despacho de la calle de Valverde, en Madrid, num.26 y en el de la Imprenta Nacional, calle de Carretas, a 30 reales.

utopía, es decir, un lugar de naturaleza inconclusa, idealizado, posible o imposible al mismo tiempo, una “comunidad imaginaria”¹²⁸. Partiremos identificando brevemente quien es Abraham König para luego abordar los principales nudos problemáticos que plantea su trabajo.

1.1.1 ¿Quién es Abraham König?:

Quien podría ser para nosotros Abraham König hoy día? Ninguna calle lleva su nombre, no existe un monumento de él en la ciudad. Es un hombre olvidado entre muchas figuras celebres.



Imagen 1: fotografía de Abraham König.

Fuente: Álbum del Instituto Nacional 1813- 1913 Publicado con motivo de su Primer Centenario, Imprenta El Universo, Santiago, 1916, p. 148.

Una fotografía suya en el *Álbum de conmemoración al Centenario del Instituto Nacional*, nos permite vislumbrar, entre el blanco y el negro, la imagen difusa de un desconocido. Esto se debe al hecho de que aún persiste en ser vigente lo que Sol Serrano planteaba acerca del rol histórico de los intelectuales en Chile: La historiografía ha centrado

¹²⁸ Anderson, Benedict, *op cit*, p.56. Para el caso chileno, vease : Gabriel Cid y Alejandro San Francisco (editores), *Nación y nacionalismo en Chile : siglo XIX*, Centro de Estudios Bicentenario, Santiago, 2009. Grinor Rojo (et al), *Nación, estado y cultura en América Latina*, Ediciones Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile, Santiago, 2003. Laura Poblete, *El concepto de nación en Chile, Memoria para optar al grado de profesor de estado en historia y geografía*, Universidad de Chile, Santiago, 1965. Y, el clásico libro : Mario Gongora, *Ensayo histórico sobre la noción de estado en Chile en los siglos XIX y XX*, Ediciones La Ciudad, Santiago, 1981.

su interés en la producción de los intelectuales, en la historia de las ideas, pero escasamente en lo sujetos y en las condiciones institucionales de su producción¹²⁹. Luego, resulta aún un reto contemporáneo comprender a una persona en particular de acuerdo con sus condiciones de posibilidad.

En virtud de lo anterior, no es el objetivo de este punto concluir sobre quién es König, sino presentar ciertas alternativas que existen para esbozar medianamente su figura. Al respecto el “pacto biográfico” establecido entre König y nosotros define la relación que establecemos con él¹³⁰. Una persona no es una, sino una pluralidad de singularidades. El re inventor de Ercilla solo se explica en la medida que es posible reunir alrededor de él mismo, una explicación acerca de la sociedad. Por eso es que, en este punto, reconoceremos a König identificando, por una parte, a través de sus libros y discursos tanto los elementos a través de los cuales él pudo definirse a sí mismo como persona, mientras que por otra parte, a partir de las biografías distinguiremos aquellos rasgos que la sociedad vio y reconoció en él.

No se puede postular una identidad saturada, fija, es imposible acceder al horizonte de una biografía total. Por eso, sin ánimos de construir una historia heroica, presento un mosaico de interpretaciones, de intrigas, de modos de apropiación plurales, diversos acerca de la vida de una persona.

¹²⁹ Sol Serrano, « Rol histórico de los intelectuales en Chile », *Revista Propositiones* N°24, Ediciones Sur, Santiago, 1994, p. 164.

¹³⁰ Francois Dosse, *El Giro reflexivo de la historia. Recorridos epistemológicos y atención a las singularidades*. Ediciones Universidad Finis Terrae, Santiago, 2012, p. 205.

1.1.2. König a través de sus libros

Abraham König nació en Ancud en 1846, ciudad ubicada en la Provincia de Chiloé, segundo asentamiento urbano del Archipiélago fundado después de Castro. Esta zona se caracterizó por ser el último reducto español, en el continente, que permaneció tras ser declarada la Independencia. En efecto, si bien a través del Tratado de Tantauco firmado entre autoridades chilenas y españolas el 15 de enero de 1826, se dio término a la guerra de Independencia, incorporándose la isla al territorio chileno, la soberanía efectiva no se logró concretizar hasta 1843 tras la toma de posesión de la goleta Ancud, es decir, sólo tres años antes del nacimiento de König¹³¹.

Hijo del marino francés Henri de Etian Mari König y Carlota Velázquez Oresqui, sus estudios primarios los realizó en el Seminario de Chiloé, para posteriormente, viajar a Santiago a estudiar en el Instituto Nacional, lugar donde, entre los años 1862 y 1864, fue unánimemente aprobado y distinguido en los exámenes correspondientes a las siguientes materias: física, cosmografía, francés, gramática castellana, literatura y métrica, filosofía, fundamentos de la fe, latín, geometría y aritmética elemental¹³². Obtuvo premios por sus conocimientos en materia legislativa comercial en 1868¹³³, derecho forense y de minas en 1869¹³⁴.

No conocemos muchos datos relativos a su juventud. No obstante, a partir de su trabajo como escritor y político, podemos detectar cuáles eran las preocupaciones que lo motivaban a hacer pública su visión acerca de los acontecimientos contemporáneos.

A los 23 años publicó su Memoria para optar al grado de Licenciado en la Facultad de Leyes y ciencias políticas en la Universidad de Chile, titulada *La Unión Americana. Su historia, posibilidad y utilidad*¹³⁵. Se trata de un texto breve, de 48 hojas impresas en un formato de fácil acceso y divulgación. El trabajo está estructurado en cinco puntos que

¹³¹ Vease información temática disponible en el sitio web memoriachilena.cl

¹³² Libro de Exámenes del Instituto Nacional. N° 12. 1861- 1864. P. 308- 309.

¹³³ *Distribución de premios a los alumnos del Instituto Nacional el 16 de septiembre de 1868. Presidida por el S.E de la Republica*, Imprenta de la Republica, Santiago, 1868, p. 4.

¹³⁴ *Distribución de premios a los alumnos del Instituto Nacional el 16 de septiembre de 1869. Presidida por el S.E de la Republica*, Imprenta Nacional, Santiago, 1869, p. 4.

¹³⁵ Abraham König, *La unión americana. Su historia, posibilidad i utilidad, Memoria para recibir el grado de Licenciado en la Facultad de Leyes y Ciencias Juridicas*, Imprenta de La Libertad, Santiago, 1869.

tienen por objetivo reflexionar sobre la noción de continente entendido como unidad posible de realizar, de concretar políticamente después del llamado efectuado por Simón Bolívar, en 1826, el cual tuvo como objetivo convocar a los estados americanos a la realización del Congreso Anfictiónico de Panamá. El objetivo de dicha Asamblea fue el de buscar la unidad a partir de la creación de una Confederación de estados que partían sobre la base de aquellos que habían sido parte de los Virreinos hispanoamericanos.

Desde un punto de vista puramente retórico e ideológico, König definió al continente como “un mundo inmenso, aislado, tendido en el espacio, morada desconocida, lugar virgen inexplorado y al mismo tiempo, fuertemente dividido por disputas internas”¹³⁶. Se refiere a la suma de diferencias políticas habidas notablemente entre patriotas y realistas; liberales y conservadores; entre quienes estaban a favor o en contra de la unidad del continente.

Su reflexión posee antecedentes históricos pues, en su discurso, recuerda las uniones políticas distinguidas por la historia europea: la liga anfictiónica de Grecia contra la invasión bárbara; la confederación de Esparta y Atenas contra los persas; y los casos contemporáneos tales como la reunión de los Estados Unidos de Norteamérica o la confederación alemana del Norte.

Su visión de la historia es aquella que tiene que ver con la relevancia de los acontecimientos políticamente trascendentes, ejemplificadores, es decir, ilustrativos y clarificantes de lo que debía ser la conducta cívica y moral correcta y, por lo tanto, “memorable”. Simón Bolívar, San Martín y todos los llamados patriotas, poseerían aquella fama, es decir, el fruto de una victoria y la condición que haría su memoria inmortal.

La historia americana es para König el fruto de grandes esfuerzos, entre los cuales, se encuentra la escritura entendida como ejercicio cívico y político capaz de promover la emancipación. De ahí, explica el hecho de que Bolívar, desde el Perú, haya extendido la invitación a Chile para conformar el Congreso Americano, reunión cuyo objetivo era sembrar la unidad a partir de la firma de acuerdos en común. La negativa de Chile a participar expresada a partir de excusas es criticada por König.

¹³⁶*Ibidem*, p. 3.

“Chile que gracias a su buen sentido i a su pobreza ha alcanzado un lugar preferente en las repúblicas americanas mira con cierto aire desdeñoso esa proyectada unión con pueblos que le son inferiores (...) Nos parecemos a esos nobles ridículos que para hacer olvidar su triste origen ahogan con oro sus necesidad”¹³⁷.

Para el autor, la unión americana sería la confederación de estados latinoamericanos, conservando cada uno su independencia y soberanía, generando lazos de unidad latentes y posibles. Esta unión se sustentaría en el reconocimiento de rasgos históricos en común, fundamentalmente, el pasado colonial y la preponderancia de la religión cristiana, ambos factores para él repudiables.

König señaló en su Memoria la urgencia de esta unidad, cito

“La certidumbre de un inminente peligro que nos amenaza el predominio de la raza sajona sobre la latina, predominio personificado en los yankees”¹³⁸.

Argumenta que la convención podría darse sobre la base de la adopción de códigos en común: el respeto de los límites territoriales, la libertad de conciencia y culto, el fomento de la colonización, la inmigración europea, el establecimiento del derecho de gentes, el establecimiento de reglas protocolares para la solución de conflictos bélicos y sobre todo, el establecimiento de un sistema uniforme de enseñanza.

El texto deja en claro la inseguridad política, la vulnerabilidad sentida frente a los estados más poderosos, la posibilidad de pensar la unidad americana no como una quimera sino como algo plausible y de lo cual dependería la mayoría de edad nacional.

König se recibió como abogado el 8 de junio de 1869¹³⁹. A los 25 años de edad, formaba parte activa del Partido liberal, es decir, de una propuesta política, cultural amplia y diversa. Su militancia estuvo al lado de la facción más progresista, claramente anticlerical, racionalista y proclive a las críticas sociales que la Sociedad de la Igualdad

¹³⁷ *Ibidem*, p. 21- 22

¹³⁸ *Ibidem*, p. 29

¹³⁹ *Abogados recibidos en Chile desde el 13 de diciembre de 1788 hasta el 30 de junio de 1914*, Sociedad Imprenta y Lotografía Universo, Santiago, 1914, (sin foliación)

promovió mediante la formación de Asambleas, que más tarde tomaron forma definitiva cuando constituyeron el Partido Radical, en 1888.

En 1871, König publicó un folletín titulado *El candidato de la convención*, el cual se vendió a 20 centavos, un precio accesible para una obra pequeña¹⁴⁰. En ella explica las razones que han llevado al Partido liberal a buscar un acuerdo electoral con sectores más reformistas. El objeto del acuerdo era levantar la frustrada candidatura presidencial de José Tomás Urmeneta, hombre público y acaudalado industrial, dueño de las famosas minas del "Pique de Tamaya", del ferrocarril de Tongoy, en Coquimbo y principal propietario de la Empresa de Gas de Santiago; industrial y agricultor conocido por su filantropía y ayuda prestada en la formación de San Francisco de Limache.

El ideario de König es propio de un hombre del siglo XIX, confiado en el sentido de una historia única y dirigida al bienestar común y el progreso. En 1873 encontramos un pequeño poema titulado *A un amigo en la muerte de su madre*, el cual figura dentro de un texto aprobado para la enseñanza de la literatura en las escuelas. El poema aparece como representativo del tipo de versos denominado "silva", compuesto de versos endecasílabos y heptasílabos para cuyo orden no hay regla fija como tampoco para el de las consonancias. A veces una combinación forma estrofas iguales y otras no siguen estas orden alguno.

En este poema König plasma su visión de la vida entendida como un combate contra el dolor, la búsqueda de la felicidad, el valor del trabajo y la satisfacción de la lectura, el encuentro de la paz en los libros.

"La vida es un combate,
La desgracia camina a nuestro lado
I en pos del bien perdido
Negra tristeza nuestra frente abate;
Amigo mío, tu dolor comparto,
Yo también he sufrido,
Yo también he llorado,
I aun ahora en mi horizonte incierto
Apenas luce con dudoso brillo
Un porvenir lejano
Que el alma intenta apresurar en vano.
¡Cuántas veces recuerdo
Que triste i solitario

¹⁴⁰ Abraham König, *El candidato de la convención*, Imprenta La Libertad, Santiago, 1871.

He preguntado al cielo
 Si el dolor es aquí mal necesario,
 Si nunca mi alma endulzará un consuelo!
 I sufría, i lloraba,
I pedía a los libros
Paz, que en mi corazón ya no encontraba.
 I siempre, siempre oía
 Como un eco perdido y misterioso,
 Que ardiente respondía
 A mi afanar inquieto i tumultuoso:
 Vivir es padecer...
 Llorar, si, llorar,
 Que no es bajeza
 Inclinar la cabeza
 Al golpe airado de la suerte ruda.
 Abre campo a tus lágrimas,
 Da tributo a la gran naturaleza.
 Pero después sé hombre,
 Piensa, para jemer no hemos nacido;
 Seca pronto tu llanto
 I olvida tu quebranto
 En el trabajo austero
 Así se sirve al mundo,
 Así a la patria sirve
 El honrado entusiasta ciudadano.
 Cada cosa a su tiempo:
 Da al trabajo la mano
 I enjugando tu frente,
 Tu marcha sigue a conquistar un nombre.
 Piensa que, si eres hijo, eres un hombre¹⁴¹.

En 1876 comienza su carrera parlamentaria al ser elegido como Diputado suplente por La Ligua. En 1877 encontramos dos artículos publicados en prensa periódica, ambos relativos al problema de la instrucción pública. El primero está fechado el 9 de marzo de 1877 por el Diario El deber. El objeto de este artículo es comentar el decreto ministerial que declaró que los alumnos de los colegios nacionales cuyos padres o apoderados manifestasen conforme al referido decreto supremo, la voluntad de que sus hijos o pupilos fuesen eximidos de la enseñanza religiosa, deberían ser admitidos en dichos

¹⁴¹ Abraham König, « A un amigo en la muerte de su madre ». En : Carlos Gonzales Ugalde, *Poemas de la infancia. Ultimo libro de lectura. Obra aprobada por la Universidad de Chile i adoptada por el Supremo Gobierno como testo de lectura en las Escuelas. Segunda edición*, Imprenta Andres Bello, Santiago, 1873.

establecimientos sin que se les exija el conocimiento del catecismo de la religión según lo determina el artículo 7° del supremo decreto de 26 de febrero último¹⁴².

El segundo artículo también publicado por el Diario *El Deber* está fechado el día 10 de marzo de 1877. Se titula “La cuestión de la enseñanza”. Es un artículo sumamente interesante que surge como respuesta a las opiniones vertidas por el periódico católico *El Independiente*. Dicho periódico había reaccionado con preocupación por lo que generaría la masividad de la instrucción argumentando que no todos tendrían el sostén ético moral para administrar el poder que el conocimiento genera. Luego, la inteligencia podría potenciar los vicios transformándose en una fuerza agregada a la “depravación de las costumbres i a la inmoralidad¹⁴³”. Frente a tales consideraciones, König señaló:

¿A dónde quiere llegar el Independiente con las anteriores consideraciones?. Lo ignoramos. No queremos tampoco aventurar suposiciones que pudieran más tarde no verse realizadas. Entre tanto i juzgando de lo que tenemos a la vista i que hemos citado, no podemos menos de lamentar profundamente el jiro dado a una cuestión tan delicada i de tan inmensa importancia para Chile. A semejanza de los que edifican i que procuran hacer descansar la construcción sobre sólidos cimientos, nosotros nos fijamos más en las bases del raciocinio que en las conclusiones prácticas a que se puede llegar. Sabemos que en todo ramo i muy especialmente en materia de enseñanza, existen diferentes escuelas, i que cada cual es libre de abrazar la que le agrade o que este mas conforme con su manera de pensar, pero tal diversidad de creencias i de doctrinas no existe ni puede existir cuando se trata de la esencia de la instrucción? ¿Cree el Independiente que consiste en fraccionarle, desplazarla i hacer en seguida comparaciones sobre cada una de esas partes. Este método está bien para obras satíricas o sofisticas, pero está condenado por la ciencia i por el buen sentido cuando se quiere aplicar a estudios serios. Si se procediera con tal sistema, no apelaría en pie ningún hecho fundamental. ¿Que no podría criticarse como inútil o poco moralizador? Todo, comenzando por la religión¹⁴⁴.

König se hace parte de las discusiones acerca de la educación en un momento en el cual la instrucción básica era un derecho amparado por la constitución política vigente de 1833, König defiende la ciencia como una forma que produce la felicidad entre quienes pretenden ir al encuentro con la verdad, entendida también como un valor. Señala:

¹⁴² Abraham König, « Un decreto importante », En Diario *El Deber*, 9 de marzo de 1877, p. 3.

¹⁴³ Abraham König, « La cuestión de la enseñanza », En Diario *El Deber*, 10 de marzo de 1877. P. 2

¹⁴⁴ *Ibidem*.

“El Independiente dirá que la ley de Newton no moraliza, pero mientras un país tenga más escuelas, mayor ilustración, habrá más jentes que comprendan la ciencia, i mas jentes que puedan más tarde descubrir iguales verdades”¹⁴⁵.

En este mismo sentido, en 1878, publicó la Colección de artículos de Don José Joaquín Vallejos publicado en varios periódicos bajo el seudónimo de Jotabeche¹⁴⁶. Preceden a los artículos, una biografía del escritor redactada por König. La biografía destaca los rasgos que al editor le parecen interesantes y memorables. La vida que König describe es la de un joven provinciano esforzado, quien no pudo terminar sus estudios de Derecho en el Instituto Nacional dado que las necesidades económicas lo impulsaron a trabajar, midiendo telas por vara, en una tienda de Santiago. Destaca en su biografía la tenacidad, la perseverancia, su disposición a escribir en oposición al gobierno, en periódicos calificados como “de guerrilla”, con una pluma acerada, bulliciosa, seductora, risueña e injuriosa. La fortuna cumpliría una función en la vida de Jotabeche cuando, en la década de 1840, retorna a Copiapó donde se encuentra con un campo lleno de aventuras ligadas al descubrimiento de yacimientos mineros. Jotabeche posee “lo que pocos hombres alcanzan aún con el trabajo de toda la vida: dinero i nombradía. Las minas le habrían dado lo primero, su pluma lo segundo”¹⁴⁷.

En 1849, Jotabeche es elegido diputado electo por Vallenar por el Partido Liberal. No obstante, su carácter temperamental lo hace devenir conservador. Aunque más tarde, al final de sus días retorna al Partido Liberal. La biografía describe a un hombre correcto con defectos. Para entenderlo, König diferencia entre José Joaquín Vallejos, la persona, y el escritor de artículos de prensa firmados y aparecidos en *el Mercurio*, *el Copiapino* y en *el Semanario*.

La atención brindada a este autor denota la admiración de König a un modelo escritural propio de quien “despertó el vivo aplauso”, siendo tal que cuando se organizó la

¹⁴⁵ *Idem*.

¹⁴⁶ König, Abraham, *Colección de los artículos de Don J. Joaquin Vallejos, publicados en varios periódicos bajo el seudónimo de JOTABECHE. 1841- 1847, Con una introducción biográfica por Abraham König*, Imprenta del Deber, Valparaíso, 1878.

¹⁴⁷ *Ibidem*, p. XX.

Universidad de Chile, en 1843, fue nombrado miembro fundador de la Facultad de Filosofía y Humanidades.

El contenido de los artículos giran en torno a lo doméstico, la vida cotidiana, los hábitos, los inconvenientes de la vida “atrasada” de provincia, los desmanes de la autoridad, la incuria de la gente o la influencia de malos hábitos. Para definir la acción de escribir del autor, König señala que Jotabeche retrata, “pinta con la exactitud del fotógrafo el colorido del ambiente y costumbre de su tiempo que ya ha desaparecido¹⁴⁸”. Por lo tanto, los artículos son concebidos, más que como textos, como composiciones y Jotabeche como “el pintor del desierto¹⁴⁹”. Comparte con él su visión crítica al romanticismo, al orgullo, la pedantería admirando su escritura franca, simple, simpática. Jotabeche es para él “el maestro que enseña deleitando¹⁵⁰”. Su estilo le parece sencillo, natural, correcto, con frases fuertes y propiedad en la expresión “rara vez se eleva i cuando lo hace, calcula antes la distancia que lo separa de la tierra, su razón fría no lo abandona y le hace comprender que las caídas más peligrosas i ridículas son las que provienen del orgullo i vanidad¹⁵¹”. Califica la escritura de Jotabeche como alegre, atrevida, burlona, siempre propia. Señala que sus personajes tienen carne y sangre, el escritor los ha:

“grabado en su imaginación y los trasplanta al papel con la fineza de las primeras impresiones i el sello de un pincel vigoroso. Sobrio por lo común en la descripción de las escenas en que debe moverse sus figuras, sabe usar expresiones felices que pinta con exactitud: el lector se siente transportado al lugar que quiere llevarlo, sin fatiga alguna i cuando ha llegado se admira de haber caminado tan ligero i sin apercibirse del viaje. Castizo en sus formas, correcto en su dicción, es casi siempre ameno”¹⁵².

Jotabeche sería un escritor de nacimiento, lleno de talento e inspiración, inigualable en el país. Habría sido influenciado por Mariano José de Larra y Pablo Louis Courier. El primero (1809- 1837) fue escritor, periodista y político español, uno de los más distinguidos exponentes del romanticismo español. Escritor crítico satírico, literario,

¹⁴⁸ *Ibidem*, p. XX

¹⁴⁹ *Ibidem*, p. XXI

¹⁵⁰ *Idem*

¹⁵¹ *Ibidem*, p. XXVI

¹⁵² *Ibidem*, p. XXVII

calificado como “costumbrista”, publicó en prensa más de doscientos artículos a lo largo de tan sólo ocho años. Impulsor del género ensayístico. El segundo (1772- 1825), fue un helenista, traductor y hábil escritor de cartas, redactor de múltiples panfletos liberal y anticlerical, para König:

“el más espiritual i valiente de los escritores de su tiempo, el más erudito de los que en cualquiera época han tomado la pluma del polemista para arrostrar las iras de los poderosos i combatir las preocupaciones”¹⁵³.

Este libro es una transcripción de cartas personas, ensayos sobre la concepción de la naturaleza vista por los lugareños; narraciones acerca del descubrimiento de yacimientos efectuados de manera muy espontánea por personas sencillas y corrientes que posteriormente murieron, en su mayoría, muy pobres y estafadas por grandes empresarios capitalistas, en un momento en el cual en el norte de Chile bullía la fiebre por el oro y la plata.

A través de sus textos, Jotabeche desplegó una visión de la vida muy próxima a la que König procuraba en sus discursos. Destacamos, la relevancia de la fortuna fausta o infausta determinando los acontecimientos y distribuyendo, según su capricho, los bienes y males, razón por la cual los planes no tendrían sentido; la acción de describir los paisajes nortinos, los derroteros de las minas, sus costumbres, el carnaval o chaya, la noches, las danzas, el encanto del vino, la zamacueca, los disfraces y la risa popular, una sociabilidad distinta donde se realizaban viajes largos en carreta, en burro, un mundo de astucias, ladrones y cangalleros. Un mundo donde la inspiración llegaba de la mano del numen, Dios romano, que inspiraba a los poetas:

Parado sobre una roca a cuyo pie
venían unas tras otras a despedazarse las olas del
Océano, me sorprendí a mí mismo con la vista fija en la
inmensidad de las aguas, sin que ninguna idea, ningún pensamiento
ocupase mis facultades. Es preciso que yo sea mui
bruto, me dije, para que no se me ocurran aquí a millares
las reflexiones poéticas i filosóficas. Llegue a creer que la
postura que tenía no era adecuada para sentirme inspirado,

¹⁵³*Ibidem*, p. XXX

i al instante me senté con las piernas cruzadas, apoyando, por supuesto, la mejilla sobre la mano derecha, después de encasquetarme la gorra; i a falta del libro que debía tener Indefectiblemente cerrado en la izquierda, descansando con abandono sobre el muslo, torno mi cartera, i en tan interesante posición me quede esperando la visita del numen¹⁵⁴.

El mundo que habita König no es distinto al de Jotabeche, no es una realidad del todo ajena. Chile seguía siendo aquel país provinciano, colonial, de chinguillos y vapores a la vista, de extranjeros pálidos recién llegados, de cuadros de costumbres, de poetas rondando calles, de versos no publicados y fuertes creencias religiosas.

El texto esboza también una crítica al ejercicio político, las desigualdades económicas, la difícil situación de los mineros y proletarios. Una atención especial tiene por la inmigración de provincia a Santiago. Jotabeche recuerda su llegada a la capital a través de sus primeras impresiones:

“Santiago es un fondo inagotable un pozo de oro para el escritor sastre.
Allí hay modas, hay tertulias, desafíos, teatro, diarios i cafes:
Allí hay poetas, hai originales, hai elegantes, hai lindas coquetas
A cuyo lado, si no se conquista un corazón, se conquistan
pensamientos i gratas impresiones. Las lindas coquetas
son las musas que se permite invocar la moderna escuela,
i en Santiago se puede reunir algunos coros: así es preciso
que sea para que no falten musas y sobren poetas”¹⁵⁵.

También la política es un campo para escribir en la capital. En Santiago reside la “ilustración y la grandeza”, donde el espacio público está cada vez más proclive a lo escrito, es decir, al mundo del periódico, del impreso volante, de los números de lotería que se leen en voz alta, donde es posible suscribirse a diarios, donde es posible encontrar libros y lectores en la calle. La escritura es una acción profunda, completa. Jotabeche señala: “La pluma es para mí cuanto hai en el mundo: sin la pluma, el mundo me parece nada; sin ella no sé qué haría, ninguna ocupación me quedaba¹⁵⁶”. Acerca de la lectura, hay descritas ciertas escenas bastantes interesantes de considerar, como la del fusilamiento del “héroe épico”, Francisco Moreno. Jotabeche señala:

¹⁵⁴*Ibidem*, p. 67

¹⁵⁵*Ibidem*, p. 190

¹⁵⁶*Ibidem*, p. 125

“Pasados los saludos acostumbrados, leyó el comandante el pliego que se le entrega, salió afuera volvió a entrar después de algunos minutos.

Un pelotón de fusileros descansó armas a la puerta.

-Sois vos el coronel don Francisco Montero? Preguntó el comandante al viejo militar que hemos descrito.

-Servidor de Chile i vuestro.

--Gracias. Conoceis el contenido del pliego que os han encargado para mí?

-Me han dicho que era una orden para que me alojarais.

--Estáis equivocado, coronel, i lo siento. Dignaos pasar la vista por él.

--No sé leer, comandante.

--Pues, entonces, oíd.

- I éste leyó:

Viva la Confederación Argentina!- Cuartel general en Buenos Aires etc, etc.- El comandante del batallón Suipacha hará fusilar en el acto al portador de este pliego, el titulado coronel Francisco Moreno: asi conviene al orden. Dios i libertad.

El comandante calló la firma i añadió:

-Disponeos, coronel. La tropa esperará en cinco minutos vuestras órdenes”¹⁵⁷.

En el texto figuran los siguientes autores citados: Rousseau, Voltaire y también Cervantes. En dichos casos, el objeto de las citas es calificar el presente como un “tiempo ilustrado”.

Más tarde, en 1886 publicó *Reseña histórica del Club de la Unión de Santiago*¹⁵⁸. En ella, König contextualiza la fundación de la institución el año 1864, en una ciudad que califica como “noble, leal, seria, lujosa, casi conventual y menos adelantada¹⁵⁹”, un espacio donde la palabra Club no era habitual, ni corriente. Luego, tanto su definición como pronunciación implicaba ser parte de una sociabilidad distinguida que compartía códigos, gestos, maneras de ser, de comportarse y de ejercer, al mismo tiempo, el poder político. El club era una “reunión de hombres educados i de buena posición¹⁶⁰”, liberales o conservadores opositores al régimen montt-varista, reunidos con el fin de compartir un lugar común para el ejercicio de la política nacional.

¹⁵⁷ *Ibidem*, p. 311- 312

¹⁵⁸ Abraham König, *Reseña histórica del Club de la Unión de Santiago*, Imprenta de la Libertad Electoral, Santiago, 1886.

¹⁵⁹ *Ibidem*, p. 3

¹⁶⁰ *Ibidem*, p. 7

El autor detalla, con un cierto grado de ironía y a grandes rasgos, la historia de la corporación, sus principales socios, los reglamentos, las casas ocupadas primero con sobriedad y retratos de santos colgados y luego, en 1869, con lujos materiales y personalidad jurídica. Comenta y describe quienes son las personas que le parecen relevantes dentro de la entidad a la cual finaliza defendiendo y calificando como “institución noble, social i tolerante”¹⁶¹.

En el año 1890 publicó *A través de la Argentina*¹⁶². Esta obra es una reunión de artículos anteriormente publicados en el diario *La Libertad electoral* durante los meses abril y mayo, donde narra su estadía en el exilio, tras la caída del Presidente Balmaceda. En este trabajo el autor describe lo que fue el viaje, desde sus preparativos, el cruce cordillerano, los arrieros presentes, la llegada a Mendoza, posteriormente a Córdoba, Rosario, Santa Fe, los caminos hacia Buenos Aires, su llegada e impresiones de la capital. Dicho viaje fue realizado después de los sucesos políticos que culminaron con el suicidio del Presidente Balmaceda y la Guerra civil de 1891. En este libro König describe cuales eran los climas del país, sus caminos, la organización constitucional de cada provincia, la inmigración italiana, el sistema educativo, la geografía del río Paraná, sus caminos de provincia. Describe las calles de Buenos Aires, su opulencia, su iluminación, sus parques, sus caminos, los teatros, el rol del periodismo argentino en las, a veces, tensas relaciones diplomáticas con Chile, el desarrollo de la historiografía nacional y el gran avance que ha tenido el comercio. Destaca el rol que tuvo el embajador chileno Guillermo Matta en las relaciones externas, político, diputado y escritor, a juicio de König, “casi iniciador del gusto literario en Chile”. Describe su grato encuentro con el general Mitre, “historiador serio, juicioso i erudito”¹⁶³, a quien entrega una carta de parte del Presidente Balmaceda. Finaliza su viaje en Montevideo, recorriendo el cementerio, diagnosticando el estado de “progreso” comercial y económico argentino y uruguayo insuficiente.

En síntesis, podemos asegurar que el texto es una especie de diario o bitácora donde el autor fue apuntando, ordenadamente, las características que, desde su punto de vista,

¹⁶¹ *Ibidem*, p. 30

¹⁶² Abraham König, *A través de la Republica Argentina. Diario de viaje*, Imprenta Cervantes, Santiago, 1890.

¹⁶³ *Ibidem*, p. 368.

tenía la geografía política y social del país. Agrega comentarios acerca de lo que le parece bello y lo que no, sobre el funcionamiento jurídico y administrativo de cada región.

En 1892 publica *La intervención del clero en las elecciones*¹⁶⁴. Se trata de un pequeño trabajo que firma como “Profesor de derecho constitucional positivo y comparado en la Universidad de Chile”. En este texto explica la incompatibilidad de las labores eclesiásticas con las políticas civiles no seculares y de clausura. Argumenta que el eclesiástico es un habitante absolutamente incapaz de ejercitar derechos políticos porque es un “ser que vive en la tierra pero que en verdad vive fuera del mundo¹⁶⁵”. El que se ha retirado del mundo para consagrarse a Dios “no debe” mezclarse en el gobierno, dado que, al tener prohibición de poseer bienes, al que voluntariamente se somete a la obediencia “ciega” de Roma, se encuentra “muerto civilmente¹⁶⁶”. Señala:

“Estas son verdades elementales. Un religioso que las olvida, que sube al púlpito i predica sobre temas electorales o políticos, falta a su deber i es responsable; el religioso, que, abandona su convento, anda de casa en casa convertido en agente electoral conquistando adhesiones para sus candidatos, quebranta la clausura, relaja sus votos, es un desertor de su regla, según la expresión del Concilio de Trento, viola las leyes i debe ser castigado”¹⁶⁷.

Debido a la política de separación de la Iglesia con el Estado chileno, este texto se encuentra ubicado en un momento de tensión entre el poder laico y el católico. König estudia cómo se ha resuelto el problema en otras partes ya sea a través: primero, del sistema pontificio o ultramontano que concede el poder a la Iglesia por sobre lo temporal; segundo, el sistema regalista o de concordia basado en la celebración de concordatos; o, el tercero que es el sistema jurisdiccional donde la religión es administrada por el Estado. En este último sistema, el Estado es patrono pues conduce espiritualmente a los ciudadanos, mientras, la Iglesia recibe prerrogativas y privilegios, tales como rentas e inmunidades. Se trata de un sistema de compensación vigente en Chile, desde 1833.

Los privilegios de la Iglesia chilena eran numerosos: era la religión oficial del Estado de Chile según el artículo cuarto de la constitución, era la única institución que

¹⁶⁴ Abraham König, *La intervención del clero en las elecciones*, por Abraham König, *Profesor de Derecho constitucional, positivo i comparado de la Universidad de Chile*, Imprenta Gutemberg, Santiago, 1892.

¹⁶⁵ *Ibidem*, p. 14

¹⁶⁶ *Idem*.

¹⁶⁷ *Ibidem*, p. 17

tenía derecho a usar campanas en sus templos, que organizaba procesiones públicas y ocupaba con ellas plazas y calles. Sus celebraciones eran días festivos, organizaba la celebración religiosa de la independencia nacional. Su patrono era el Presidente de la Republica, el estado sostenía el culto, pagaba sueldos, enseñaba obligatoriamente los fundamentos de la fe y autorizaba a los párrocos a vigilar la enseñanza. De esta manera, los curas serían empleados públicos, funcionarios de la religión avalados por el Estado. Por lo tanto, deduce de su explicación que la intervención del clero expresada en la prédica sería perjudicial pues convierte las luchas políticas en cuestiones religiosas, desnaturalizando el poder electoral. Agrega a su discursos copias de documentos que dan pruebas de las tensiones habidas entre ambas instituciones.

En 1893 firma un nuevo trabajo en relación con la celebración del Quincuagésimo Aniversario de la Fundación de la Universidad de Chile. Septiembre 17 de 1893. El discurso no está titulado. Su contenido conmemora el aniversario, recordando el objeto y las razones que tuvo la fundación de la Universidad. Para ello, define la institución como un espacio difusor del conocimiento, que “derrama” el conocimiento a las distintas “clases de la sociedad”. Este es el servicio que cumple al país. El sentido de la Universidad es la función, es decir, el cumplimiento de la labor pública encargada de procurar los medios adecuados para mejorar y difundir la educación. La Universidad cumpliría un rol público que la define a sí misma. Se trata de:

“Una Academia compuesta de hombres nuevos, que participan de las aspiraciones jenerosas de la juventud, i que la guiaran a los parajes luminosos a que aspira llegar; recinto en donde se cultiva la ciencia i se proscriben en absoluto la vana instrucción escolástica; cuerpo consultivo que aconseja al gobierno en todo lo que a instrucción se refiere”¹⁶⁸.

König explica el lugar que la Universidad ha tenido de acuerdo con la legislación de 1848 y la de 1879. La última, le otorgó a la Universidad la responsabilidad de “dictar” los planes de estudio de los establecimientos públicos de enseñanzas y los reglamentos para el régimen interior de los mismos con la aprobación del Presidente de la Republica; determina las pruebas finales para obtener los grados universitarios en un momento en el

¹⁶⁸Abraham König, « Discurso de D. A. König. Profesor de derecho constitucional positivo i comparado ». *Quincuagesimo aniversario de la Fundación de la Universidad de Chile, Septiembre 17 de 1893. Discursos*, Imprenta Cervantes, Santiago, 1893, p. 25.

cual podía alcanzarlos alguien que no necesariamente hubiera sido estudiante; propone la creación o supresión de establecimientos públicos e interviene en el nombramiento, destitución o suspensión de los empleados de la instrucción secundaria o superior. El rol de la Universidad era dirigir la instrucción, es decir, el sistema de ideas que dan a conocer o informar el estado de diversas disciplinas. La Universidad dirige, encamina y adoctrina,

“Propaga los conocimientos, desarrolla la cultura e impone a la juventud una dirección determinada. Este es su objetivo, este es su fin. El pensamiento de los constituyentes de 1833, de los legisladores de 1842, queda completo en 1879. La Universidad de Chile tiene por principal encargo la educación de la juventud”¹⁶⁹.

De acuerdo a lo anterior, König sostiene la idea de que la Universidad es una institución políticamente indispensable. Cita y ejemplifica con casos europeos calificados de “adelantados”. Destaca la presencia de intelectuales extranjeros venidos a enriquecer el contexto intelectual chileno, tal como el caso de Andrés Bello, Gorbea, Domeyko, Sazie, entre otros.

La Universidad tendría el objeto de hacer que los conocimientos tengan utilidad en el orden republicano y moderno, lo cual implicaba ayudar a instalar la idea de que ellos debían tener un único sentido: el beneficio público. Todo otro tipo de saber era menospreciado. Cito:

“La tarea de la Universidad en los cincuenta años transcurridos ha consistido principalmente en luchar con tenacidad contra las preocupaciones, la rutina i la ignorancia. Ha tenido que crearlo todo porque no había casi nada. Para apreciar el mérito de su obra es preciso remontarse medio siglo atrás i comparar lo que éramos i lo que somos. Fecunda ha sido la labor, inmensos sus beneficios, todo hombre honrado tendrá que reconocer la justicia de estas conclusiones”¹⁷⁰.

La condición del conocimiento es su utilidad, su pragmatismo, su condición positiva, el saber debía “llenar la cabeza del alumno de hechos, de datos y no de apreciaciones o sujeciones extrañas¹⁷¹”. En conformidad, califica como esencial el fomento de las matemáticas, las ciencias físicas y naturales, la lógica. A través de estas disciplinas la

¹⁶⁹*Ibidem*, p. 27

¹⁷⁰*Ibidem*, p. 85

¹⁷¹*Ibidem*, p. 35

realidad podría comprenderse, identificándose el “sentido de las leyes sociales” que regirían su funcionamiento.

En este orden, los estudios literarios “complementan” la educación. Califica por estudios literarios todas las áreas del conocimiento humanista, entre ellos, la historia. De lo anterior deducimos, la Universidad no es necesariamente la máxima institución creadora de conocimientos, sino la institución que los adquiere y con ellos, ejerce poder, uniformiza en nombre de su legitimidad y autoridad, con un sentido moral muy claro. Señala: “la Universidad de Chile no tiene la pretensión de formar sabios o literarios, se dedica a formar hombres¹⁷²,”

Las siguientes dos publicaciones aparecen consecutivamente, en 1894 y 1897. Ambos son códigos de procedimientos judiciales para el ejército. Corresponden a trabajos comisionados por parte del gobierno. El carácter de estos trabajos es procesal. Tiene que ver con la determinación de los delitos, sus penas, la toma de conocimiento de los tribunales y la determinación de las reglas a que deben ajustarse los procedimientos judiciales militares¹⁷³.

En 1913, Abraham König participo de las celebraciones conmemorativas al centenario del Instituto Nacional, constituyendo parte de la comisión organizadora de los festejos¹⁷⁴. Ese mismo año ordenó componer una última publicación titulada *La constitución de 1833 en 1913*, la cual tuvo un tiraje de seis mil ejemplares. En su *Discurso de incorporación a la Facultad de Leyes i Ciencias Políticas de la Universidad de Chile* publicado en un momento en el cual König posee ya una experiencia importante como académico¹⁷⁵.

El discurso determina las principales características de la constitución de 1833, su estructura, orden temático procurando una explicación histórica de la misma. Comienza recordando al profesor que antecedía la cátedra el Dr. Rafael Fernández Concha erudito,

¹⁷² *Idem*

¹⁷³ Abraham König, *Proyecto de Código Judicial para el Ejército*, Imprenta Nacional, Santiago, 1894. Abraham König, *Proyecto de código de Procedimiento judicial para la Armada*, Imprenta Barcelona, Santiago, 1897.

¹⁷⁴ Album del Instituto Nacional, Op cit., (sin foliación)

¹⁷⁵ Abraham König, *La constitución de 1833 en 1913. Discurso de incorporación a la Facultad de Leyes y Ciencias políticas de la Universidad de Chile*, Imprenta Santiago, Santiago, 1913.

“consagrado obispo de epifanía”¹⁷⁶, Diputado y a la vez miembro de la Facultad de Teología de la Universidad de Chile, autor de tres libros “importantes” titulados *Derecho público eclesiástico*¹⁷⁷, *Teología mística*¹⁷⁸ y *Filosofía del Derecho*¹⁷⁹. Las dos primeras son interpretadas para König como disertaciones sobre prerrogativas y títulos a través de las cuales la Iglesia católica impone su autoridad, incluyendo reflexiones sobre la unión del alma con Dios. A su vez, la *Filosofía del Derecho* sería un texto de derecho natural vigente en la formación jurídica de los estudiantes universitarios, el cual aborda los cimientos dogmáticos de la Iglesia. La última obra de Rafael Fernández Concha fue publicada en el año 1900, se titula *Del hombre en el orden sicológico, en el religioso i en el social*. Sobre éste último comenta:

“es el libro más completo, el más científico de los que se han publicado en el país i que va destinado a probar la verdad de la religión católica, con pruebas tomadas en todos los órdenes de los conocimientos humanos. Muchos argumentos serán viejos, repetidos, gastados, no causarían impresión tal vez en cerebros moldeados por la ciencia positiva que deja a un lado la revelación i la interpretación dogmática, pero siempre tendremos que reconocer en el autor la pluma del erudito, del polemista que combate con tesón i defiende con brillo los dogmas de su credo religioso; es un creyente que piensa con altura, que opone doctrina a doctrina i que deduce conclusiones con talento. Poseo un ejemplar de esta obra regalada por el autor, con una línea dedicatoria i su firma al pie, en estos últimos días que he consagrado a este trabajo, al volver las pajinas he recordado con ternura al sacerdote”¹⁸⁰.

El texto describe la estructura, las características y sentidos de la constitución en el año de su promulgación, la organización del orden republicano vigente y dimensiona el peso, la influencia del Presidente de la República. Contextualiza la ley fundamental en un momento en el cual existía la necesidad de, a través de la ley, detener los desórdenes y las revoluciones.

El trabajo plantea una crítica al sistema electoral, el cual permitiría en un principio el voto sólo a quienes cumplieran con poseer un patrimonio económico importante. Señala cuales son los defectos del sistema electoral. Reconoce que en el año 1874 se estableció el

¹⁷⁶ *Ibidem*, p. 10

¹⁷⁷ Rafael Fernández Concha, *Derecho público eclesiástico*, Impr. del Correo, Santiago, 1872.

¹⁷⁸ Rafael Fernández Concha, *Teología mística*, Imprenta Barcelona, Santiago, 1889.

¹⁷⁹ Rafael Fernández Concha. *Filosofía del derecho. Dispuesto para servir de introducción a las ciencias legales*, Ed jurídica de Chile, Santiago, 1966.

¹⁸⁰ Abraham König, *La constitución de 1833 en 1913. Discurso de incorporación a la Facultad de Leyes y Ciencias políticas de la Universidad de Chile*, op cit., p. 9.

sufragio universal. No obstante enumera una serie de requisitos estipulados con el fin de restringir su ejercicio, tal como el de comprobar si el lector posee propiedades, industrias u oficios habilitantes para el ejercicio ciudadano. Incluso se deduciría de su nivel económico su condición cultural. Señala: “se presume de derecho que el saber leer i escribir tiene la renta que se requiere por lei”¹⁸¹.

Crítica también el fuerte intervencionismo que el Presidente de la Republica tendría en las elecciones parlamentarias, explica las razones de la guerra civil de 1891 que desembocaron en el trágico fin del gobierno del Presidente Balmaceda, a quien califica como “reaccionario”¹⁸², y la implantación de un sistema político parlamentarista que, en 1913, resulta inoperante y desacreditado. Diagnostica la situación política, señalando que, en 1913, “no tenemos congreso ni presidente, las clases acomodadas gobiernan sin escrúpulos, los ricos son preferidos, mientras las elecciones son fraudulentas”¹⁸³. Sostiene que realmente nunca ha existido un gobierno parlamentario “serio y sostenido”¹⁸⁴. Otorga una resolución ética al problema político. Reforzar la autoridad moral y referencial del presidente como hombre modélico, honrado, liberal, capaz de ejercer la autoridad con “energía y patriotismo”¹⁸⁵, en conjunto con un congreso comprometido y de acuerdo con el Presidente. Señala que “el gobierno parlamentario es un gobierno de caballeros”¹⁸⁶. Destaca el lugar que tiene la educación en este orden:

“Para que funcione con regularidad en el país el gobierno republicano, es indispensable que la generalidad de los ciudadanos conozca el sistema de gobierno i se dé cuenta de sus ventajas i de su organización i funciones: la estadística nos dice que el 70% de la población se compone de analfabetos, de individuos que no tienen ideas verdaderas sobre gobierno, administración, educación pública, justicia, hacienda, etc. Luego el régimen republicano no descansa sobre su única base legítima, que es el pueblo”¹⁸⁷ (...) El pueblo necesita instrucción obligatoria, sana, adecuada i practica que lo habilite para llegar a ser un pueblo libre i consciente de una república americana”¹⁸⁸.

¹⁸¹ *Ibidem*, p. 31

¹⁸² *Idem*.

¹⁸³ *Ibidem*, p. 51

¹⁸⁴ *Ibidem*, p. 62

¹⁸⁵ *Ibidem*, p. 81

¹⁸⁶ *Ibidem*, p. 92

¹⁸⁷ *Ibidem*, p. 87

¹⁸⁸ *Idem*.

De acuerdo con el autor, la libertad radica en la educación de nociones positivas y científicas, en la difusión de conocimientos útiles vinculados con la educación cívica y moral ordenada genéricamente, la educación femenina “en armonía con su sexo i con el rol que está llamada a desempeñar en la sociedad¹⁸⁹” y en la solución de los problemas sociales a partir de la creación de leyes, cito

“Que aseguren a todos el pan de cada día, el reposo a la vejez i un porvenir más tranquilo (...) tenemos que dar al obrero una habitación higiénica para que la ocupe como dueño (...) erradicar del campo al inquilino, al peón ambulante facilitarle por todos los medios una pequeña hijuela de terreno en donde establezca en definitiva su hogar”¹⁹⁰.

Finaliza explicando que este es un “estudio constitucional social”¹⁹¹ correspondiente a la Facultad de leyes, es un trabajo de actualidad “de grandísimo alcance”¹⁹². Se autodefine como historiador defendiendo sus ideas al decir “si hay algún concepto que pueda molestar a un partido, a una persona, no olvidéis que la historia es una disertación sobre los sucesos dignos de recuerdo, i que el historiador cumple su misión, si es verídico en la relación en los hechos, i honrado i sincero en el juicio que emite sobre los hombres que los realizaron¹⁹³”.

La estructura de sus textos es similar en todas sus publicaciones. La argumentación es retórica, es decir, que es aprendida como parte del “arte de bien decir”, es decir, de dar al lenguaje escrito o hablado la suficiente eficacia para deleitar, persuadir o conmover al lector¹⁹⁴.

Los temas están siempre vinculados con la noción de historia extendida durante el siglo XIX. La historia de corte Hegeliano que posee una sola dirección, que entiende transcurre hacia el progreso propio del mundo europeo civilizado que lleva implícito un sistema filosófico positivista.

¹⁸⁹ *Idem.*

¹⁹⁰ *Ibidem*, p. 88

¹⁹¹ *Ibidem*, p. 92

¹⁹² *Idem*

¹⁹³ *Idem.*

¹⁹⁴ Vease Manuel Vicuña Urrutia, *Hombres de Palabras: Oradores, Tribunales y Predicadores*, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, Santiago, 2003. Carlos Ossandón, «Manuel Vicuña, hombre de palabras : oradores, tribunales y predicadores », *Revista Mapocho*, N° 55, Santiago, 2004.

Podemos entender a König como parte de un grupo social medio, que puede calificarse como intelectual en la medida que se entiende parte de un conjunto de personas que produjeron ideas amparadas en la institucionalidad universitaria. Dichas ideas poseen un carácter interpretativo de la sociedad. König produce y comunica conocimientos al interior de una estructura intelectual universitaria, moderna, estatal y secular. Según Sol Serrano, la Universidad era un espacio plural, abierto para la generación ideológica, para la reflexión crítica de la legitimidad del orden social y para la generación de proposiciones alternativas, donde el conocimiento poseía una condición transformadora¹⁹⁵.

La función social de este intelectual no está orientada hacia la ciencia desinteresada, al conocimiento por su valor en sí mismo, sino a la construcción de un orden social urgente. La historiadora explica como “el rol central de los intelectuales en el diecinueve podría englobarse en la función de mediación, de la producción de conocimiento de los países del centro y la sociedad local”¹⁹⁶. Dicha función no es imitación sino que posee un carácter creativo que traduce y adapta el saber. Se trata por ello de un “intelectual funcionario”, profesional, no aristocrático ni mecenas, sino ligado a las tareas estatales y políticas. En definitiva, un generador de ideología, de discursos atractivos que explicaban la sociedad en formación, que formulaban ideas de reemplazo ante la desintegración del viejo orden. Este es el sentido de la conciencia de sí mismo, de su automiagen, de su identidad.

¹⁹⁵ Sol Serrano, *Universidad y nación : Chile en el siglo XIX*, Ed. Universitaria, Santiago, 1994.

¹⁹⁶ Sol Serrano, « Rol histórico de los intelectuales en Chile », *Proposiciones*, N°24, 1984, p. 165

1.1.3. König después de König: su vida post mortem.

Las biografías no son trabajos imparciales y enteramente objetivos sobre la vida de una persona sino fuentes que podrían problematizarse en sí mismas. Acerca de la pregunta relativa a por qué, quienes y como son seleccionadas las personas que se recuerdan, destaco las consideraciones subjetivas que sobre König se publicaron.

Las biografías crean las imágenes más comunes y vulgarizadas sobre los sujetos. En nuestro caso, Abraham König fue descrito en su tiempo como un notable, una “persona importante”. En 1870 Domingo Arteaga Alemparte publicó el libro *Los constituyentes de 1870*, en el cual encontramos observaciones acerca del trabajo parlamentario de König¹⁹⁷. No se trata de una biografía propiamente tal, sino de un texto cuyo objetivo es presentar quienes fueron los parlamentarios que componían el congreso, que llevó a cabo las reformas constitucionales que posibilitaron, en la práctica, obtener al parlamento un mayor grado de participación e incidencia en la toma de decisiones. En su introducción, este trabajo ordena e identifica cuales son las fuerzas políticas representadas en la institución. Existían los grupos conservadores clericales; los nacionales o monttvaristas; los reformistas y el grupo radical. König es calificado dentro de los radicales como un tímido e inmaduro joven parlamentario de tendencias calificadas como “rojas”, buen escritor y orador¹⁹⁸.

La primera referencia biográfica la hayamos en el *Diccionario biográfico parlamentario*, de 1876, sobre el que señalan a König como un: “chilote que hace honor a su provincia i que ha manifestado que será un orador más en la cámara”¹⁹⁹. Posteriormente, en la cuarta edición de 1897 al libro que fuera la primera obra biográfica, el primer cuadro de chilenos distinguidos “por algún rasgo de su vida pública o en un ramo del progreso nacional, haciéndose acreedores del respeto y la gratitud de sus

¹⁹⁷ Domingo Arteaga Alemparte, *Los constituyentes de 1870*, Imprenta La libertad, Santiago, 1870 Este libro fue editado posteriormente en 1908. La publicación fue ordenada hacer por parte del gobierno para celebrar el centenario que estaba adportas de celebrarse. De esta manera, la obra constituye el volumen dos de una serie titulada Biblioteca de escritores de Chile, la cual era una síntesis de la producción intelectual reconocida por una comisión constituida por el Ministro de Instrucción publica, el Decano de la Facultad de Filosofía y Humanidades, el Secretario general de la Universidad, el director de la Biblioteca Nacional y tres personas designadas por el Presidente de la República

¹⁹⁸ *Ibidem*, p. 651- 652.

¹⁹⁹ Diojenes, *Diccionario biografico parlamentario. Congreso de 1876*, Imprenta de B. Moran, 1867, p. 20

conciudadanos²⁰⁰”. Me refiero al *Diccionario biográfico de Chile* compuesto por Pablo Figueroa, aquí se incluyó una biografía de König que contemplaba los principales datos de su vida, conteniendo referencias a sus libros. Agregando comentarios tales como:

“desde muy joven se dedicó a la literatura, cultivando la poesía y la prosa con particular esmero (...) revela cualidades de observación y buen gusto estético (...) espíritu investigador de profunda penetración crítica (...) como escritor, el señor König, es acreedor al respeto y al aplauso de todas las personas ilustradas, siendo en su rol político un servidor consecuente de su partido y un orador notable”²⁰¹.

Esta obra fue varias veces reeditada anteriormente, con el fin de comprender los rasgos biográficos de:

“nuestra vida pública, científicas, literaria e industrial, como así mismo del desarrollo de nuestra sociabilidad y la historia de nuestros progreso intelectuales y de nuestras instituciones políticas”²⁰².

Se trata por ello de un libro de elaboración interminable, que se prolongaba con los acontecimientos sucedidos. Su autor reconoce el carácter selectivo de la obra, sosteniendo que el objetivo del texto no es neutral sino que está definido al pretender encantar, seducir al lector con y a través de las vidas de las personas aludidas y, esta vez elevadas al máximo a la condición de personajes. Por ende la vulgarización de los personajes era una estrategia para sostener y construir cuales serían los sostenes de aquellos lugares comunes de la memoria, entre los cuales se le reconoce y constituye a König.

En adelante, la figura de König continua alimentándose de referencias: 1921, el *Diccionario personal de Chile. Obra de consulta publicada por la Compañía Editora Whos* retrató a König como escritor, abogado y redactor de periódicos, ex alumno del Instituto Nacional y la Universidad de Chile, diputado, ministro y “Revolucionario del 91”, cuya dirección era: Serrano 210 casilla 1192²⁰³.

²⁰⁰ Pedro Pablo Figueroa, *Diccionario biográfico de Chile*, Imprenta y encuadernación Barcelona, 1897, p. 7

²⁰¹ *Ibidem*, p. 143- 145.

²⁰² *Ibidem*, p. 2.

²⁰³ Carlos Pinto Duran, *Diccionario personal de Chile. Obra de consulta publicada por la Compañía Editora Whos*, Imprenta Claret, Santiago, 1921. Este trabajo presenta una nómina alfabética de dueños de casillas en el Correo Central de Valparaíso y un compendio de pequeñas biografías que incluyen teléfono y dirección de cada una.

En 1927 Fanor Velasco publicó el *Diario de vida de Abraham König*²⁰⁴. Velasco edita, no sin censura, el diario de vida para luego publicarlo como un compilado de anotaciones ordenadas por temas y fechas acaecidas entre los años 1897 y 1918. En ellas, König escribió de manera muy personal, sobre las vicisitudes de su labor parlamentaria y ministerial con detalle, sobre todo, en lo que tiene que ver con las relaciones internacionales, la pugna por la frontera con Argentina, Perú y Bolivia, la colonización al sur, específicamente en Chiloé y la construcción de redes ferroviarias al norte. König describe en su diario su labor como ministro plenipotenciario en Bolivia y como tal, su lugar en la generación del acuerdo fronterizo de 1904 que imposibilita hasta el día de hoy el acceso soberano de Bolivia al mar. El texto es muy rico en las descripciones acerca de su rol diplomático. Hay algunas anotaciones o máximas sobre diferentes temas, sumando algunas consideraciones interesantes acerca de su vida afectiva y personal: nótese la distancia manifiesta que siente hacia la prensa, el temor y el amor que sentía al mismo tiempo por las mujeres, a quienes a menudo califica como “mounstros”, la desconfianza e inseguridad frente a los demás, el anhelo de la prudencia y la necesidad de tener más discreción con sus comentarios²⁰⁵.

El diario es un texto muy rico en observaciones, König deja explícita sus fortaleza, es decir, la pasión por la labor jurídica y pública, el fuerte compromiso político e ideológico con su presente, la preocupación por el sistema electoral vigente, la inmadurez política diagnosticada, el estado de ingobernabilidad existente y el reconocimiento a Balmaceda como “el último presidente que hemos tenido”²⁰⁶; sus desavenencias con el Partido Conservador a quien considera corrupto y retrógrado pues cito: “se oponen a la instrucción primaria, laica, gratuita y obligatoria. Se oponen a la instrucción del pueblo en general. Lo que ellos quieren es un pueblo de ignorantes para dominarlos con facilidad”²⁰⁷.

En su diario de vida, reconoce sus debilidades: los malos entendidos, los problemas económicos tenidos sobre todo en Bolivia, sus dolores de espalda, de cabeza y sobre todo

²⁰⁴ Abraham König, *Memorias íntimas, políticas y diplomáticas de Don Abraham König, Ministro de Chile en La Paz compiladas y anotadas por Fanor Velasco V*, Imprenta Cervantes, Santiago, 1927.

²⁰⁵ *Ibidem*, p. 55.

²⁰⁶ *Ibidem*, p. 77

²⁰⁷ *Ibidem*, p. 260

de ojos y oído, las indigestiones, sus estados anímicos, sus “tentaciones” eróticas, el gusto por la bohemia, el cigarro, el teatro, el íntimo placer que le surgía al leer a Diderot, a Racine, a José Enrique Rodó; el agrado por conversar, disfrutar con sus amigos, pasear por la capital.

Precede al texto una nota introductoria escrita por Jorge Huneus Gana en la cual indica que König llegó al final de su vida completamente sordo, desilusionado de la política, de sus propios compañeros radicales y a “la sombra de la amargura, del abandono y en completa soledad”²⁰⁸. Lo que podría explicar porque el 10 de agosto de 1925 Abraham König tomó la trágica decisión de, a sus 79 años, poner término a su vida. Empieza aquí la historia después de su vida.

A dos años de su muerte, Huneus calificó a König como:

“talento propio, rápido e incomparable: elocuencia fluida y elegante; abogado eminente, jurisconsulto y orador de la talla de Mc Iver, su hermano en cien combates, palabra cristalina de pensamiento y de forma; cultura acendrada y múltiple; razonador de dialéctica formidable; cancelación y movimientos de tribuno; emoción de artista vibrante y verdadero, alma de gran patriota; y carácter firme y noble, resplandeciente en una vida entera de honradez y rectitud, König fue una de las más altas glorias de nuestro Parlamento, de nuestro Foro y de nuestras letras y su muerte es por eso un luto para todo Chile”²⁰⁹.

En 1925 a través de Virgilio Figueroa encontramos otra referencia en el *Diccionario histórico biográfico de Chile*²¹⁰. Esta obra se caracteriza por ser considerada, hasta el día de hoy, uno o tal vez el mayor de los esfuerzos de lo que era la disciplina biográfica. De hecho se trata del primer trabajo que compendió, de manera sintética y resumida, las principales biografías de las vidas de chilenos y extranjeros, hombres y mujeres, que según el autor- “y en cualquier ramo de la actividad social hayan contribuido a la organización o el engrandecimiento del país”²¹¹. Se trata de un interesante trabajo que vino a señalar que no existe una originalidad literaria, sino una larga cadena de personas

²⁰⁸ *Ibidem*, p. 3

²⁰⁹ *Ibidem*, p. 4- 5

²¹⁰ Virgilio Figueroa, *Diccionario histórico biográfico de Chile*, Imprenta y litografía La Ilustración, Santiago, 1925.

²¹¹ *Ibidem*, p. 8

que autorizadas entre sí se legitimaban para estar al servicio de una idea en común: “la formación cultural de una nación independiente”²¹².

La selección de las personas biografiadas se explica en función a lo que el autor consideró como esencial, “de lo bueno, lo mejor, es decir, únicamente lo característico, lo que da vida al protagonista y lo pone exactamente en las condiciones de existencia y actividad en que se halla²¹³”, lo que en la práctica se tradujo, no en explicar históricamente las razones que llevaron a cada persona a ser y pensar como lo hicieron, sino a realizar una selección que diferenciaba entre quienes merecerían, eran dignos e ilustres y quiénes no. Principalmente los relacionados con abogados, escritores, historiadores y otras personas, hombres y mujeres, nacionales o extranjeros distinguidos por cumplir, en diversos ámbitos, funciones gubernativas. En definitiva, constructores de Estado elevados a la categoría de héroes legendarios. El resultado desembocó tanto en la elaboración de una serie de imágenes personales como en el reconocimiento de cuáles serían los apellidos propios de la elite, es decir, del grupo selecto de personas reconocidas por su aporte político o intelectual entre 1800 y 1925.

Virgilio Figueroa enfrentó el reto de decidir cómo escribir los nombres de las personas destacadas. Según el autor, las maneras de escribir eran “caprichosas y no sometidas a ninguna regla²¹⁴”. Dado que el Diccionario de la Real Academia reconoce como posibles y aceptables las diversas maneras en que se escribía un nombre, el autor debió unificar la ortografía de los apellidos reconociendo como válidas las maneras en que, de acuerdo a las costumbres, se escribían los apellidos. El sentido de reconocer estos apellidos se sustentaba en la idea de que tanto recordar a los antepasados dignificados, como transmitir los conocimientos antiguos era el principal fundamento del progreso, es decir, del día en que se masifique el conocimiento. Señala:

²¹² *Ibidem*, p. 5. Agrega : « Un libro de esta clase no puede aspirar al título de original (...) Cita al respecto la opinión de Alfredo de Musset, quien dijo que era menester ser muy ignorante para lisonjearse con decir una sola palabra que alguien no haya dicho mucho antes, Brunetiere, Emerson y Rodó opinan en igual sentido. Después agrega Omer Emeth: Si, pues, Shakespeare no es original según enseña Emerson, si éste a su vez debe lo mejor de su espíritu a Montaigne; si el mismo Montaigne debe aporte de su ingenio al español Raimundo de Sabunda, y lo demás a escritores latinos y griegos, ¿Quién, pregunto yo, en presencia de esos nombres inmortales, pretenderá que se llame original? Original solo Dios lo es, pues sólo El puede (según la expresión consagrada por los filósofos) crear algo ex nihilo » *Ibidem*, p. 9.

²¹³ *Ibidem*, p. 17

²¹⁴ *Ibidem*, p. 19

“La clase obrera se emancipa paulatinamente y ya no está fundada en el inquilinaje de otros tiempos, remedo de los gladiadores de Espartaco o de los siervos de la gleba de la época medio-eval: navega hoy por los ríos del mutualismo y del cooperativismo para llegar pronto, obedeciendo a las leyes de la evolución eterna que ambicionaba Rodó y que forman como el protoplasma de las cosas y de las conciencias, al sindicalismo y a la supresión del jornal, que constituye, según A. R Orage, el ultimo postulado de la libertad. Los elementos populares se organizan y propagan”²¹⁵.

Este trabajo procura organizar los nombres de acuerdo con los datos que los contemporáneas manejaban sobre las personas aludidas y a las obras producidas y, en consecuencia, compiladas. En este sentido, la biografía de König comienza señalando: “Durante una treintena de años (desde 1870) figuró a la cabeza de a la cabeza del movimiento intelectual y político de Chile”²¹⁶. Lo describen como gran orador “emulo de D. Enrique McIver, el ruiseñor de nuestras justas parlamentarias”²¹⁷, “notable periodista (...) autor de varios libros que levantaron su nombre entre los escritores de su tiempo”²¹⁸. Hijo único de Carlota Velásquez y del náufrago Esteban María König. Abogado y “uno de los miembros más distinguidos del foro... llamo siempre la atención por su oratoria fácil y galana. Batallador inalcanzable de las ideas liberales, las leyes de avanzada, que significaron una verdadera cruzada parlamentaria, como la de cementerios laicos y matrimonio civil, encontraron en él uno de sus más valientes paladines”²¹⁹. El autor destaca su labor política, y también pedagógica en la Universidad de Chile. Agrega que “las dolencias convirtieron su actividad [política] inquieta en expectación pasiva y melancólica. Pero el eclipse de su acción no amortiguó en lo más mínimo su devoción profunda e íntima por las ideas de libertad y progresos patrios, que fueron la característica y como la razón de ser de su fecunda vida”²²⁰. Describe su labor en Bolivia, señalando que ahí “no tuvo la holgura económica y eso influyó para restarle brillo a su actuación”²²¹. Penetra en lo que fue la labor última de König. Nos referimos a su trabajo como director interino de la oficina

²¹⁵ *Ibidem*, p. 27

²¹⁶ *Ibidem*, p. 600

²¹⁷ *Ibid.*

²¹⁸ *Ibid.*

²¹⁹ *Ibid.*

²²⁰ *Ibid.*

²²¹ *Ibid.*

de bienes raíces, donde propuso su reorganización y división administrativa con el fin de ordenar y aumentar los ingresos producidos para el Estado. La biografía agrega declaraciones de König, al respecto:

“Instado a que nos dé una opinión general sobre este proyecto, el Sr. König nos expresa que, a su juicio, la idea del Gobierno la considera buena y aceptable y de seguro será provechosa para el Fisco, ya que el natural desarrollo de la población, del comercio y de todas las actividades del país, irán en aumento progresivo cada día.

Las transacciones de propiedades rurales y rústicas y demás funciones relacionadas con el conservador, se intensificarán con el progreso de la sociedad y con el transcurso del tiempo. Sin exagerar, puedo decir a ustedes- expresa- que no tengo tiempo ni para leer un solo libro. El trabajo es excesivo hasta ese punto”²²².

Agrega que después de las infructuosas labores en el departamento de bienes nacionales, König se retiró a su vida privada, muriendo “en estado de soltería”²²³. Sus funerales habrían sido memorables, solemnes y en su tumba se habrían pronunciado elocuentes discursos. Señala los títulos de sus principales obras y destaca el aporte de las Memorias Intimas que hacía poco tiempo Fanor Velasco había publicado y que, según Figueroa, habían sido bastante comentadas.

En 1951 aparece su trabajo reseñado en el libro titulado Anales de la República. Textos constitucionales de Chile y registro de los ciudadanos que han integrado los poderes ejecutivos y legislativos desde 1810”, compilado por Luis Valencia Avaria²²⁴. Se trata de una nómina de diputados, senadores y ministros que hasta la fecha habían ocupado función pública más una recopilación de los textos constitucionales que el país ha tenido. En ella figura que König desempeñó el cargo de Ministro de Guerra y Marina por un mes, entre el 11 de junio y el 11 de julio de 1889 durante el gobierno de Balmaceda. Anteriormente figura como diputado suplente por Ancud en 1870; en 1876 diputado suplente por La Ligua; en 1879 diputado por Chillan; en 1879 nuevamente diputado suplente por el mismo sector; en 1885 Diputado por Copiapó y Chañaral donde integró parte de la comisión encargado de los temas de guerra y marina; en 1888 es reelecto como Diputado por la

²²² *Ibid.*

²²³ *Ibidem*, p. 601

²²⁴ Luis Valencia Avaria, *Anales de la Republica. Textos constitucionales de Chile y registro de los ciudadanos que han integrado los poderes ejecutivos y legislativos desde 1810*, Editorial Andres Bello, Santiago, 1951.

misma zona e integra parte de la comisión denominada de Constitución, legislación y justicia; en 1899 diputado por Illapel, Combarbala y Ovalle integrando la comisión encargada de las relaciones exteriores.

Tenemos un vacío en las referencias hasta 1988, año en que el matrimonio de dos profesores de historia titulados en el Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile, Mario Céspedes y Leila Garreaud, publicaron los dos volúmenes del libro *Gran Diccionario de Chile Biográfico y cultural*²²⁵. Este libro es un compilado resumido de biografías antes aparecidas, minimizadas con el fin de estar “acorde a los tiempos”²²⁶. El objetivo es “facilitar” al “joven estudiante, al padre de familia o al profesional” el contacto con la información precisa, los datos, las batallas, los hechos que el sistema educativo obligaba a memorizar y reconocer, necesariamente, como históricos. En este trabajo el apellido de nuestro protagonista esta alterado: señala Abraham Koenig. El texto disminuye la estimación del protagonista, presentándolo como:

“Abogado, político y publicista nacido en Ancud. En su juventud escribió algunas obras de contenido lírico, que no tienen mayor significación. Ejerció en esos años el periodismo. Incorporado a la carrera judicial y a la vida parlamentaria, se dejó tiempo para hacer algunos estudios literarios que fueron muy bien acogidos por la crítica y los círculos universitarios”.

Posteriormente la biografía ordena cronológicamente sus obligaciones y los años que ejerció como diputado y ministro. No hay más consideraciones ni adjetivos de ningún tipo. Esta biografía corresponde con un momento en el cual prevaleció la enseñanza “objetiva” de la historia, lo que significaba en la práctica obviar, considerando como inútil e innecesarias las calificaciones subjetivas frente a los sujetos. Este trabajo corresponde además con un momento en el cual, el peso de la autoridad, su absolutismo, tenían mayor significancia, mayor peso que el de seducir, que el de atraer para ser parte constitutiva de la memoria en común. Los editores sintetizaron la vida de König, destacando la serie de acontecimientos que la pedagogía de la historia, en ese momento, destacaba y obligaba a recordar.

²²⁵ Mario Céspedes- Lelia Garreaud. *Gran Diccionario de Chile Biográfico y cultural*, Ed. Alfa, Santiago, 1988.

²²⁶ *Ibidem*, p. 1

Más tarde, en 1999, Armando de Ramón, Ema Acevedo y Patricio Valdivieso coordinaron el libro *Biografías de Chilenos*, prolongando con aún más rigor el estilo compilador neutral de datos, esta vez definitivamente y sin ninguna apreciación personal. Se trata del resultado de un equipo de trabajo de la Universidad Católica de Chile, cuyo objetivo fue elaborar las biografías de los chilenos que habían, hasta el momento de publicación, constituido parte de los tres poderes del Estado. Además de compendiar de manera bibliográfica anteriores biografías publicadas, compulsándolas al extremo. La obra suma nombres de chilenos distinguidos y supuestamente “ignorados hasta el día de hoy”²²⁷.

Este trabajo sintetiza y uniformiza al máximo el contenido, economiza las palabras al máximo. Importan los datos biográficos más básicos: lugar de nacimiento, nombre y apellido de los padres, estado civil, estudios, cargos y publicaciones. Por lo tanto, la biografía de König está escrita sin adjetivos y sin verbos a excepción de “jura como abogado” y la frase “como periodistas fue redactor de”. El estilo de la biografía parece apelar al sentido común. Su estructura son seis líneas redactadas de la siguiente manera:

“König Velasquez, Abraham: (Congresista; Ministro); N. Chiloe, Ancud, 1846. H. de Etian Mari König y de Carlota Velasquez Oresqui. + Soltero; Santiago 10-09- 1925. Seminario de Ancud; Instituto Nacional. Juro como abogado 8-6- 1869”²²⁸.

En adelante, encontramos dos reseñas publicadas en periódicos acerca de la lectura de sus *Memorias íntimas*. La primera se titula *Unas memorias chilenas* y está firmada por Alfonso Calderon, el 16 de agosto de 1993²²⁹. La segunda por Enrique Lafourcade, el 7 de mayo de 1995 se titula *Memorias de un Don Juan Radical*²³⁰. Ambas se caracterizan por desacralizar completamente su figura, comentando, deduciendo, concluyendo definiciones de su vida privada. Enrique Lafourcade, describe a König como un hombre que vivió hasta los 84 años, que cumplió las funciones ya conocidas, lo califica una vez más como “brillante orador” y agrega:

“Otro si!. Un amator fuera de serie, no se especializo en ningún tipo de mujer. Patricias y plebeyas cayeron bajo su poderoso embrujó erótico (..) Sátiro y delicado romántico”²³¹.

²²⁷ Armando de Ramon (et al), *Biografías de Chilenos*, Ediciones PUC, Santiago, p. 8

²²⁸ *Ibidem*, p. 258

²²⁹ Alfonso Calderon, « Unas memorias chilenas », *La Nacion*, 16 de agosto de 1993, p. 47

²³⁰ Enrique Lafourcade, « Memorias de un Don Juan Radical », *El Mercurio*, 7 de mayo de 1995, p. D 34.

²³¹ *Ibid.*

König es para Lafourcade un licencioso, una “maraña radical”, que desvestía mujeres y tenía opinión política. Para Alfonso Calderón, “un solterón nacido en 1845, que escribió este libro a la diablo, llenándolo de referencias venidas tanto del mundo de lo crudo como de lo cocido²³²”. Un hombre que se fijaba normas sus deberes, se llamaba a desconfiar pero es frágil, refunfuña, se lamenta, es sencillo y poco épico. Cito:

“Vale la pena buscar en librería de lance- o de viejo, y releer esta admirable obra que sirve de complemento a empresas similares como el castillo del cartero Cheval y las pinturas del aduanero Rousseau. Uno al cerrarlo encuentro el mundo menos pomposo y estentóreo. Algo es algo”²³³.

La voz que retrata Antonio Gil, en su novela histórica y especulativa *Mezquina memoria*, de 2010, lo plasma como un sonido. König es el susurro permanente de la mezquina memoria, el inconsciente que interrumpe la narración y las conversaciones redactadas sin orden cronológico. Esta es la última referencia que se ha publicado sobre König. Cito:

“A mí me nombran Luna Hiena, Presencia Admirable, y con gratitud te despido, alma buena, que vienes del ayer o del mañana, en el nombre de Dios, con generosidad de sabio o profeta” dice en rezo la voz andrógina. “Pero, ¿quién fuiste? ¿Quién serás? ¿Quién eres?. Nómbrame Abraham Kónig, que es sólo un sonido que nada dice, pero que alguna vez dijo o dirá para los que me quisieren. Ese soy o seré. Nada más sé de mí, pasajero. Y sospecho que el tiempo no es el río ilusorio que inventamos. En vez un lago quieto, porque siempre es ahora. Ahora. Ahora mismo. Lo que fue, lo que será. Ahora. Sólo ahora. Ya mismo” concluye en su retirada el Habla, que todos oyeron con claridad entre las sombras detenidas de esa noche cualquiera que cayó súbitamente. Como la muerte. La vida. O el primer verso de un salmo”²³⁴.

En definitiva, quien puede ser, para nosotros, König hoy? Un nombre amado y odiado, un héroe y un cobarde, la vil figura que aparece en la web cuando buscamos

²³² Alfonso Calderon, *op. cit.*, p. 47

²³³ *Ibid.*

²³⁴ Antonio Gil, « Mezquina memoria ». En : Antonio Gil, *Tres pasos en la oscuridad. Hijo de mí, Cosa mentale, Mezquina memoria*, Editorial Sangria, Santiago, 2010, p. 309. En esta novela el apellido König esta escrito con acento en la O.

antecedentes relativos a los conflictos limítrofes con Bolivia²³⁵. Una persona del pasado, una síntesis de factores, de situaciones, de manera de entenderse a sí mismo, a los demás y también una imagen cambiante, transformable, una figura que con el tiempo se fue sintetizando, lo que en definitiva, nos hace sentirla todavía distante e incomprensible. Tal como lo señalábamos al comenzar este punto, no es posible concluir definitivamente quien es una persona, sino solamente presentar ciertas alternativas, posibilidades para entenderla. En esta tesis quisiéramos comprender el trabajo de König, en 1888, cuando se dio a la tarea de reeditar *La Araucana* de Alonso de Ercilla.

²³⁵ Ver : Cristián Garay Vera, « El último esfuerzo: el "ultimátum kônig" a la luz de la opinión pública chilena. 1900 », *Bicentenario. Revista de historia de Chile y América*, Santiago de Chile, Centro de Estudios Bicentenario, vol. 7, n° 2, 2008, pp. 65-95. Jorge Siles Salinas, « La verdadera imagen de Abraham König », En : <http://www.paginasiete.bo>.

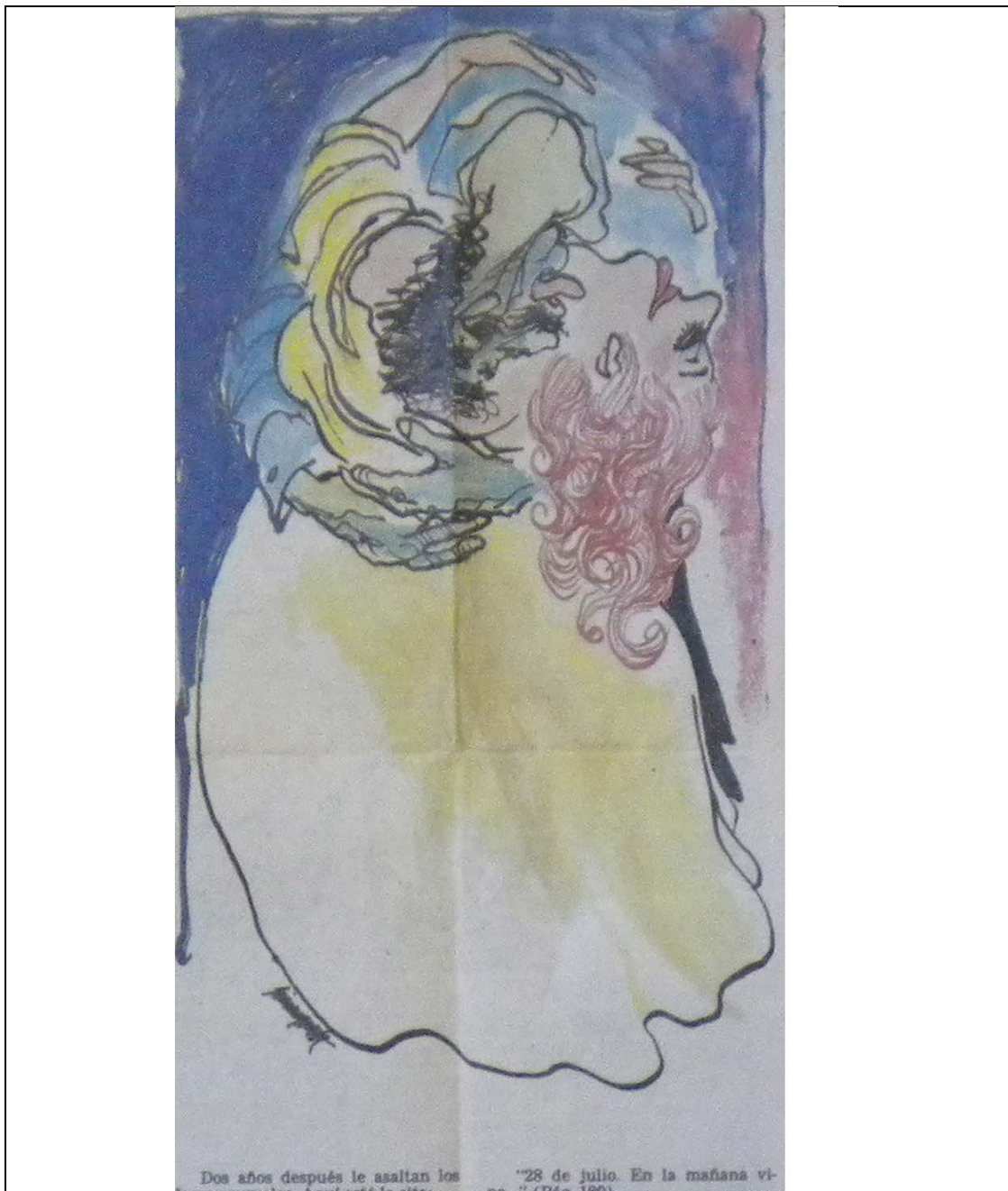


Imagen 2: sin título.

Fuente: Enrique Lafourcade, Op. Cit., p. D 34.

1.2. Abraham König en Santiago, año 1888.

Las últimas décadas del siglo XIX están marcadas por la Guerra del Pacífico, la crisis del Estado liberal, la Pacificación de la Araucanía, los conflictos sociales internos y los primeros actos de protesta social, donde adquirió peso el tema de la denominada “cuestión social”.

En 1888, Abraham König se desempeñaba en Santiago como Diputado por las Provincias de Copiapó y Chañaral. Durante dicho año, el diputado asumió responsabilidades bastante diversas. De acuerdo a las actas de sesiones del congreso sabemos que formó parte de la Comisión de Guerra y Marina, de la Comisión de Higiene pública encargada de difundir las vacunas contra el cólera y de la creación de la Provincia de Antofagasta. Es necesario detenernos brevemente en este punto.

La ciudad de Antofagasta fue fundada por el gobierno boliviano en 1868. Anteriormente, en el mismo lugar Simón Bolívar había fundado en 1825, el puerto de Cobija, estimado como puerto mayor para Bolivia, centro de comercio internacional, donde Chile tenía representación a través de empresas privadas. Era un puerto de desembarque, un lugar de refugio y descanso sobre la costa boliviana para bolivianos y chilenos.

Si bien la playa no es cultivable por estar ocupada por peñas grandes, la región es rica en minerales de oro, plata, cobre, fierro, plomo, salitre, azufre y piedras preciosas. Desde 1840, empezaron a afluir a la región un gran número de extranjeros atraídos por las minas y el comercio. La colonia francesa fue numerosa, también la española y la inglesa. En 1845 llegó el minero chileno José Santos Ossa, quien descubrió valiosos yacimientos de guano, que explotó en sociedad con algunos extranjeros, así como minerales de oro, plata y cobre. Su mayor éxito fue descubrir salitre en la zona de Antofagasta. En 1872, obtuvo de Bolivia autorización para establecer la Compañía Salitrera y Ferrocarrilera de Antofagasta, lo que le permitió acumular riquezas, llegando a ser reconocido como el banquero más rico de Hispanoamérica.

El 8 de mayo de 1871, Antofagasta fue designada por el gobierno boliviano como Puerto Mayor, abierto al comercio de todo el mundo. En 1873, la empresa de Ossa no fue autorizada para continuar la explotación del mineral. El gobierno de Chile defendió los

intereses de Ossa, transformando el asunto en un conflicto nacional. El 14 de febrero de 1879 las fuerzas militares chilenas al mando del coronel Emilio Sotomayor ocuparon el puerto boliviano de Antofagasta, lo que dio inicio a la Guerra del Pacífico. Esta guerra terminó con el Pacto de tregua entre Bolivia y Chile de 1884, el cual estableció que el territorio comprendido entre el río Loa y el paralelo 23 quedaría bajo la administración de Chile, mientras que a Bolivia se le permitiría el acceso a los puertos de Arica y Antofagasta²³⁶.

Lo anterior desembocó en el desarrollo de políticas que implicasen construir la nación en Antofagasta. El objetivo era hacer chileno un espacio foráneo. König asumió parte de la labor administrativa que esto significaba, lo que en la práctica se tradujo en la fundación del Liceo de Antofagasta.

En 1888, König fue parte de la discusión que permitió autorizar la asignación de subsidios a las municipalidades del país con el fin de que estuvieran dotadas de recursos suficientes para el servicio de policía y alumbrado. Discutió la viabilidad de la construcción de cortes de apelaciones en provincia. Se opuso a la creación de una industria vitivinícola extranjera por desmedrar a la nacional, manifestó su voto a favor del proyecto de favorecer el servicio de correos. Interpeló al Ministro del Interior, por el suceso que tenía al editor del Diario *La Industria*, preso por publicar correspondencia gubernamental de carácter confidencial. Esto último, lo llevo a cuestionar cuales serían los límites del principio de libertad de imprenta que estaba asegurada jurídicamente desde el Decreto ley del 23 de

²³⁶ Sin embargo, ambos tratados dejaron asuntos pendientes que fueron aclarados en dos tratados posteriores, el de Paz y Amistad de 1904 y el de Lima de 1929. El Tratado de Paz y Amistad entre Chile y Bolivia, suscrito el 20 de octubre de 1904 y promulgado el 21 de marzo del año siguiente, estableció las fronteras ambos países. El territorio de Antofagasta quedó dentro de Chile; a cambio, este país se comprometía a construir un ferrocarril que uniera Arica y La Paz, y concedía a Bolivia el libre tránsito de comercio a través de su territorio. Este tratado ha sido origen constante de tensiones diplomáticas durante el siglo XX y comienzos del siglo XXI, debido a que Bolivia perdió la completa soberanía sobre el océano Pacífico. El ferrocarril Chile-Bolivia, hoy denominado FCAB aún está en funciones. Vease : Osacar Bermudez Miral, *Orígenes históricos de Antofagasta*, Editorial Universitaria, 1966. Jorge Cruz Larenas, *Fundación de Antofagasta y su primera década*. Editorial Universitaria, Santiago, 1965.

junio de 1813²³⁷. Su opinión tenía que ver con el respeto a los derechos de autor y propiedad intelectual que debían respetarse de acuerdo al artículo 584 del Código Civil²³⁸.

Sobre la materia König señaló:

“Se asegura a todos los habitantes la libertad de publicar sus opiniones por la imprenta, sin censura previa, i el derecho de no poder ser condenado por el abuso de esta libertad, sino en virtud de un juicio en que se califique previamente el abuso por jurados, i se siga i sentencie la causa con arreglo a la lei”. La Constitución garantiza a todos los habitantes del país la libertad de publicar sus opiniones pero no autoriza robar correspondencia privada i darla a luz en seguida. Publicar opiniones es llevar a la prensa lo que piensa el que escribe o lo que han dicho i pensado los demás.

El escritor es libre para producir i estampar lo que se le ocurra i para apoderarse del tesoro científico i literario que es patrimonio común; pero es evidente que no le es lícito cometer un delito, apoderarse de papeles o documentos, i escusarse después con el hecho de haberlos publicado. Suponer que la lei de imprenta ampara estas publicaciones i exime de pena al que las hace, es dar sentado que el legislador tuvo un propósito inmoral al dictar la lei; es aplaudir el crimen vergonzoso”²³⁹.

²³⁷ Allende, Nicanor. *Nuestra legislación en materia de imprenta. Memoria de prueba para optar al grado de Licenciado en la Facultad de Leyes y ciencias políticas de la Universidad de Chile*, Imprenta Cervantes, Santiago, 1916.

²³⁸ La primera disposición legal sobre el concepto autor apareció en la constitución de 1833, art. 152, por medio del cual se disponía que “Todo autor o inventor tendrá la propiedad exclusiva de su descubrimiento o producción, por el tiempo que le concediere la ley; y si, ésta exigiere su publicación, se dará al inventor la indemnización competente”. En 1834, la ley de 24 de julio sobre propiedad literaria, artística y dramática, reconoció la noción de autor relativa a todo tipo y género de escritos, obras artísticas. Reconoce el derecho exclusivo de ellos durante su vida de vender, hacer vender o distribuir en Chile sus obras por medio de la imprenta, litografía, molde o cualquiera otro medio de reproducir o multiplicar las copias. Normativiza la situación en caso de fallecimiento del autor. El poseedor de un manuscrito póstumo que contenga correcciones de una obra del mismo autor, publicada en vida, gozaba por diez años improrrogables de su propiedad, siempre que presente dicho manuscrito a la justicia ordinaria dentro del año siguiente al fallecimiento del autor i pruebe ser legítimo. Sobre los extranjeros que publiquen sus obras en Chile señala que gozaran de los mismo derechos que los chilenos i si publicadas en otro país hacen en Chile nueva edición, gozaran de iguales derechos por el término de diez años. La traducción también era reconocida. Señala: los traductores de cualquiera obra i sus herederos tendrán los mismos derechos que los autores i sus herederos.

Para entrar en el goce de los derechos concedidos por los artículos anteriores, no se necesitaba título alguno del gobierno bastaba que se depositasen previamente tres ejemplares de la obra en la Biblioteca pública de Santiago se anuncie en el frontispicio a quien pertenezca.

A través de esta ley el gobierno podría conceder privilegios exclusivos que no excedían del término de cinco años a los reimpressores de obras interesantes, siempre que las ediciones fueran “correctas y hermosas”.

De acuerdo a la misma, todo impresor debía depositar en la misma biblioteca dos ejemplares de cada papel periódico o suelto que imprima i pasar uno al Ministerio del Interior i otro a cada fiscal.

Pasado el tiempo y en los términos precedentes, las obras quedaban en el concepto de propiedad común, i todos tendrán expedita la acción de negociar con ella como les pareciere. No obstante, si alguno reimprimía, grababa o imitaba una obra ajena o de cualquiera manera contraviniera a las disposiciones de esta ley, el interesado podía denunciarle ante el juez, quien le juzgaba sumariamente con arreglo a las leyes vigentes sobre usurpación de la propiedad ajena. Anguita Ricardo, *Leyes promulgadas en Chile. Desde 1810 al 1º de junio de 1913. Índice general*. Imprenta Barcelona. Santiago. 1913. P. 133- 135.

²³⁹ Sesiones de los cuerpos legislativos, año 1888, p. 366, 383

König participó en las discusiones sobre las incompatibilidades parlamentarias, la reforma al código de minería, el proyecto relativo a los sueldos de los empleados de correos y telégrafos, la creación de nuevas líneas ferroviarias nacionales y trasandinas, la libertad de enseñanza en relación con la fundación de instituciones privadas de educación, tal como la Universidad Católica, en 1888. Sobre este último punto, sostuvo:

“¿Los señores católicos quieren fundar una Universidad y dar títulos? En buena hora, nadie se los impide. Hagan doctores por millares si quieren; no nos oponemos, ni eso nos causa temor alguno. Pero no pretendan que el Estado reconozca semejantes títulos. Él no puede admitir otros certificados que los provenientes de la Universidad de Chile”²⁴⁰.

König discutía abierta y calurosamente contra la educación religiosa, manifestándose como opositor, defensor claro y expreso de los idearios de la revolución francesa. Tales discusiones deben entenderse en un contexto en el cual el discurso liberal era próximo al erudito, pedagógico y moralizador, cuyo objetivo era controlar, guiar y conducir con tonos paternalistas a la población. Lo anterior, estaba en competencia con el dinamismo de un discurso eclesiástico beligerante con el devenir de la cultura impresa y sus prácticas lectoras laicas²⁴¹.

König expresó con mucha pasión sus ideas ubicado en un contexto urbano creciente, contradictorio, un espacio heterogéneo. Durante ese año, en la ciudad habían ocurrido sucesos importantes: es el año en que se funda el Partido Radical; el Partido Demócrata que luego pasa a ser el Partido Comunista; se promulgaron reformas constitucionales tendientes a brindarle mayor peso político al parlamento y también se ordenó la demolición del puente Calicanto, construido por el Corregidor Zañartu en 1767, el cual era todo un símbolo del modo de vida colonial.

Podemos comprender todas estas novedades como parte de la cimentación del proceso revolucionario que se venía gestando, desde la promulgación del acta de independencia en 1812 hasta la fecha y cuyo objetivo era construir un estado soberano e independiente. Entiéndase no un ente abstracto sino una comunidad política, real

²⁴⁰ *Ibid.*

²⁴¹ Para comprender el pensamiento eclesiástico véase: Carolina Cherniavsky Bozzolo, *La religión en letra de molde : iglesia y lectura en la Arquidiócesis de Santiago, 1843-1899*, Tesis para optar al grado de Doctor en Historia EHESS- Universidad Católica, Santiago, 2008.

constituida por personas que conformaban parte de un orden social, burocrático y cultural de formas de administración que necesitaban apoyarse para funcionar²⁴². Esto en la práctica tenía que ver con la conformación de una nueva forma de sociabilidad, un nuevo sistema de referencias comunicativas basadas en el espacio público, en la adopción de códigos que tenían que ver con el ejercicio legítimo de la política llevada a cabo por actores nuevos, ciudadanos nacionales, ubicados en un sistema social centrado en el individuo entendido como valor supremo.

Lo que tenemos, a fines del siglo XIX, es entonces parte de un proceso de transformación cultural, en el cual los discursos culturales y políticos se emancipan, buscan una propuesta unitaria que identifica a la nación con la historia, entendida como discurso estético, es decir, relativo a un tipo de sensibilidad nacionalista²⁴³.

Chile era una nación con un afán nacionalista en construcción. El país no era todavía una comunidad dotada de especificidades lingüísticas y culturales, religiosas o étnicas absolutamente distinguibles sino en edificación. Tal como explica Francois Xavier Guerra y relacionado: “el problema de América Latina no es el de nacionalidades diferentes que se constituyen en estados, sino más bien el problema de construir, a partir de una misma ‘nacionalidad’ hispánica, naciones separadas y diferentes”. Es decir, que no es que Chile no tuviera como base de apoyo una identidad colectiva reconocible sino, lo complejo es afirmar como el país asume o constituye un nuevo modelo de comunidad política, una combinación inédita de ideas, imaginarios y comportamientos respecto de la manera sobre como concebir la nueva colectividad humana; sus vínculos sociales, sus lugares comunes, su relación con la historia, los derechos y con el pueblo en representación del cual el estado asumía obligaciones políticas.

En este sentido, el orden urbano fue en aumento progresivamente. En 1875, Santiago tenía un radio urbano de 1500 hectáreas, en 1888 había crecido 145, 34 más. Se extendía, de sur a norte, a través de una distancia de seis kilómetros desde el Matadero

²⁴² Anick Lempérier, « La historiografía del Estado en Hispanoamérica. Algunas reflexiones ». En : Guillermo Palacios (et al), *Ensayos sobre la nueva historia política de América Latina. Siglo XIX*, Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, México, 2007, p. 45- 62.

²⁴³ Ana Pizarro, *América Latina : palavra, literatura e cultura*, Ed. Memorial, São Paulo, 1993.

público hasta el Cementerio General y de oeste a este, en cinco kilómetros y medio, desde la Quinta Normal de Agricultura hasta el Seminario Conciliar.

Armando de Ramón explica cómo, durante el siglo XIX, la “ciudad primada” había afirmado en forma concluyente su primacía sobre el resto del territorio, traducándose en llevar a cabo toda una política imperialista y expansiva sobre el resto del territorio. La urbe era un lugar complejo y contradictorio. La sociedad urbana era aún bastante tradicional en sus costumbres pero su elite buscaba ser algo distinto.

Sus construcciones eran fundamentalmente casas de un piso provistas de grandes patios, donde se cosechaba y se criaban animales, el estilo de vida era campestre, rural. No obstante se estaba viviendo todo un proceso modernizador, lo cual implicaba llevar a cabo una serie de transformaciones, cuyos factores serían: en primer lugar, la supremacía de la ciudad que redundó en la emigración de grupos de personas provenientes de provincia con el fin de trabajar en la ampliación del aparato administrativo burocrático estatal. Segundo, la llegada de inmigrantes extranjeros, sobre todo norteamericanos y europeos, seleccionados con el fin de cumplir labores técnicas o profesionales, quienes con posterioridad optan por establecerse allí, estableciendo vínculos familiares con los grupos poderosos. Tercero, en las familias ricas, la recepción de influencias externas a través de viajes cada vez más frecuente y largos efectuados, sobre todo, a Francia²⁴⁴. Lo anterior tiene que ver con el contexto de apertura económica decretada desde la Independencia y gravitante en la construcción de obras públicas, tales como, puentes, caminos, ferrocarriles, obras portuarias, lo cual estuvo íntimamente ligado con el éxito del comercio minero.

El sistema económico capitalista se afianzaba mientras, aparecían nuevas costumbres, deseos de consumo unidos también al desarrollo de industrias fabriles en formación. Progresivamente, todo este sistema instaló la idea, aún presente, de que el desarrollo urbano tenía que ver o definitivamente era sinónimo de progreso. Todo esto acarreo gastos públicos enormes, que tenían que ver también con la instalación de un sistema educativo acorde.

²⁴⁴ La imagen típica al respecto es la del ridiculizado nuevo rico « rastaquouère », es decir, la de « Persona inculta, adinerada y jactanciosa ». Véase. Real Academia Española, Diccionario de la lengua, Op cit.

La ciudad se va expandiendo físicamente, el Estado compra a privados terrenos para la generación de espacios públicos. Paralelamente, la tierra adquiere valor como mercancía, se le asigna precio, cuantía de acuerdo a su posición, su ubicación en el contexto. Es el valor de la propiedad privada, de la renta de la tierra, un concepto que desencadenó la segregación espacial y la aparición del concepto de periferia. Crecen los suburbios pobres, los cordones miserables cuyo arrendamiento enriquecía a sus propietarios²⁴⁵.

Por todas estas razones no es un hecho menor que, en 1873, la Municipalidad en manos de Benjamín Vicuña Mackenna se planteara la necesidad de llevar a cabo la remodelación para ordenar la planta y trazado de la ciudad, de acuerdo al cual ésta quedaría dividida, por un camino de cintura, en dos: “la ciudad propia sujeta a los cargos y beneficios del municipio y (otra) los suburbios, para los cuales debe existir un régimen aparte, menos oneroso y menos activo”²⁴⁶. Ambas tenían que ver con modos de vida, costumbres y hábitos reconocidos. En la ciudad metropolitana se construirían calles, avenidas, se establecerían servicios importantes como el suministro de agua potable, se mejorarían los mercados, el matadero, se crearían nuevas escuelas, se dotaría mejora a la policía, se fundaría el Museo de Historia Natural, se crearían líneas de carros, redes luminarias de faroles a gas y parafina aunque ya, desde 1882, conocía la luz eléctrica. . En la periferia se “sanearía” con el fin de “destruir todo lo que existe”, se promulgaron normas legales que obligaban a los especuladores a construir habitaciones que “aunque ordinarias y baratas, consulten las comodidades y ventajas indispensables a la conservación de la vida física y moral”²⁴⁷.

La ciudad es para quien la habita. Y en este sentido, los años finales del siglo XIX están marcados por la proliferación de cafés, los hoteles, teatros, el consumo de prostitución, clubs, el uso de carruajes particulares, del teléfono que llegó a Chile en 1880. Y también por la aparición de una clase trabajadora explotada que manifestaba consciente los problemas generados por su situación económica.

²⁴⁵ Vease : De Ramón, Armando, *Santiago de Chile : (1541-1991) : historia de una sociedad urbana*, Ed. Catalonia, Santiago, 2007.

²⁴⁶ *Ibidem*, p. 146

²⁴⁷ *Ibidem*, p. 147

En el orden cultural, 1888 es un año complejo porque coincide con la muerte de José Victorino Lastarria, intelectual liberal que evolucionó del jacobinismo hacia el racionalismo más antipopular rozando el positivismo. Gran polemista, republicano. Es el año además, donde Rubén Darío publica, en Chile su obra *Azul*, considerada la obra cúlmine del modernismo²⁴⁸.

König era un intelectual moderno. El modernismo es una propuesta estética, ideológica derivada del romanticismo. Se caracterizó por problematizar el sentido de la poesía clásica o neoclásica, favoreciendo el desarrollo de la crítica, la adopción de referentes cosmopolitas enriquecedores, (notablemente europeos sobre todo franceses racionalistas influenciados por el Code Napolén de 1807) y la noción de “autonomía intelectual” El modernismo dio paso a la formación de un tipo social intelectual, cuyo perfil no es tan claro durante el periodo colonial. El intelectual modernista se caracteriza por defender los valores republicanos, reivindicar el trabajo, la moral, la supresión de la jerarquía social y la razón²⁴⁹. Se considera, en el origen de esta modernización el Código civil de la República de Chile compuesto por Andrés Bello en 1856. Dicho trabajo fue reproducido por los demás países latinoamericanos con el fin de adoptar un sistema de formas de vida basadas en el derecho de familia y de propiedad. Lo anterior implicó llevar a cabo numerosas transformaciones relativas al sistema escolar y universitario secular. Andrés Bello presento las bases jurídicas y universitarias para la realización de este proyecto.

En otras latitudes del mismo continente en este mismo sentido, enriquecieron esta perspectiva José Martí, Sarmiento, Juan Montalvo y Manuel Gonzales Prada, Fernández de Lizardi, entre otros quienes comparten el carácter provocativo del arte, su condición reflexiva. En definitiva, entre quienes estimaban la “conciencia del arte” como una “respuesta a la necesidad de expresar los cambios en la vida social, entre los cuales, figuraban dos transformaciones debidas a los valores burgueses: el hedonismo y la afirmación de lo sensorial, sensual y la complejidad de la vida ocasionada por el crecimiento de las ciudades, la modernización y la adscripción a un modelo capitalista, es

²⁴⁸Ruben Dario, *Azul*, Imprenta Excelsior, Valparaíso, 1888.

²⁴⁹ Ver : Rafael Gutierrez Girardot, « Conciencia estética y voluntad de estilo », en : Ana Pizarro, *América Latina. Palabra, literatura e cultura*, Op cit. 297.

decir, a una dinámica que provoca transformaciones notablemente vinculadas con la eclosión de una riqueza no conocida, profundizando las desigualdades al interior del país²⁵⁰.

1888 es además un año complejo e interesante desde el punto de vista de la historia de la educación. Se trata de un momento en el cual las escuelas se extendieron a raíz de la incorporación del pueblo aymara que ocupaba la zona norte y la incorporación del pueblo mapuche en el sur, luego de su derrota militar en 1881 que significó la pérdida del 93,1% de sus tierras originales y la constitución de latifundios muy frecuentemente entregados a inmigrantes europeos²⁵¹. En ambos extremos del país, la ocupación del Estado chileno significó una transformación profunda y radical de las formas de vida, de las relaciones autóctonas. Dado lo cual, si bien el Estado no generó una política específica, la escuela adquirió mayor sentido.

Sol Serrano explica que la coyuntura fue parte de un proceso de alfabetización y escolarización que estuvo estrechamente unido con la formación del Estado nación republicano. El nuevo sistema político tuvo un profundo impacto en la organización y provisión de educación. Se trata de algo fundacional, cuyos principios modernizadores presiden la formación del Estado docente y de un sistema educacional público. “Con la independencia, la educación no es una política, sino que “es” política”²⁵².

A finales del siglo XIX la población vivía diseminada y era en su mayoría rural. En conformidad, la escolarización fue un proceso extensivo pero socialmente desigual; siguió a la población aglomerada para llegar al territorio y en su extensión generó nuevas inequidades reflejadas en los ritmos cronológicos, geográficos y sociales. Entre 1853 y 1895, el número de escuelas casi se triplicó, pasando a ser de 561 a 1659 y el número de alumnos de 26.262 a 139.991, lo que significó que la tasa de escolarización se elevara de 10,1 a 213,3. Estimativamente, esto equivale a señalar que, en 1888, entre los siete y

²⁵⁰ *Ibidem*, p. 298.

²⁵¹ Sol Serrano (et al), *Historia de la educación*, vol I, Ed. Taurus, Santiago, 2012, p. 250.

²⁵² *Ibidem*, p. 63. La autora es muy clara al señalar que este es un proceso que paulatinamente debe explicarse dentro de la historia política y cultural del siglo XVIII. La educación no fue una novedad en el siglo XIX. Durante el periodo colonial ella estuvo en manos religiosas. La iglesia educaba a las elites y a los pobres. A los primeros considerando la necesidad y profundidad de construir buenos ciudadanos que gobernasen en forma ajustada a los valores cristianos. A los segundos, en nombre de la caridad.

quince años, dos de cada diez niños tenía acceso a la escuela. Este avance de la cobertura pedagógica incidió en los índices de alfabetización, los cuales hacia 1850 eran de un 14%. Sin embargo, en 1895, promediaban el 37%²⁵³. Las áreas de mayor alfabetización fueron las ciudades. La educación estuvo en el centro de las transformaciones, siendo con muchas contradicciones un agente democratizador de la sociedad.

El periodo que se estima comienza en 1880 y termina en 1930, se caracteriza por extender la cobertura de la educación. Chile pasa a ser una República escolarizada y alfabetizada. A pesar de que un tercio de la población era analfabeta y estaba excluida de la escuela.

La escuela es un nuevo espacio diseñado, teóricamente y metodológicamente, para el aprendizaje. El sentido de la educación es menos moralizante, menos civilizatorio y más nacionalizante. Es decir, que pretendía extender, ampliar, la dimensión que tenía el orden, seduciendo al explicar que la nación era parte de una etapa superior en la historia del progreso.

Esto no era una tarea fácil dada la miseria que vivía el país. Los niños no iban al colegio porque eran pobres, la escuela interrumpía la economía doméstica dado que los niños cumplían labores de trabajo al interior de los hogares. Las familias populares no podían apreciar la escuela porque la educación no era requisito para cumplir ni sus deberes domésticos ni los trabajos que podían acceder, incluyendo el pedir limosna.

Las escuelas de Chile fueron levantadas por el Estado con activa participación de la población. Las escuelas no fueron impuestas desde el poder estatal hacia la sociedad. Lo ocurrido es más complejo, significando esfuerzos económicos estatales de importancia. Además de reflexiones sociales, pedagógicas donde participaron diversos actores.

Abraham König fue parte de la generación de una propuesta política radical, laica y obligatoria de la escuela, la cual tendría eco más tarde, en 1920, cuando se promulgó la Ley de Instrucción primaria obligatoria. Dicha ley más que obligar a los padres comprometió al Estado a otorgar una educación mínima de cuatro años. La ley tuvo amplios efectos en su conjunto pero debemos entender la obligatoriedad como un símbolo representativo de las nuevas demandas sociales de justicia social. “La escuela, como lo había sido en el

²⁵³ *Ibidem*, p. 22.

republicanismo liberal del siglo XIX, encarnaba el ideario de un proyecto y fue celebrado como tal²⁵⁴. La ley denunciaba y prohibía el trabajo infantil, obligando a los niños a educarse. Asimismo, subsidiaba a las familias con el fin de que los niños tuvieran calzado. En la escuela los niños encontrarían asistencia, alimento, vestuario, medicamentos y una educación progresiva ajustada y normalizada en función a un sistema curricular concéntrico, decretado en 1889. De acuerdo a dicho sistema se racionalizó el curriculum, permitiendo que las asignaturas se estudiaran a lo largo de varios años, con un grado creciente de agregación que iba de lo simple a lo complejo, de los hechos tangibles a las generalizaciones y de lo concreto a lo abstracto. Era una aplicación práctica del positivismo y del fomento de la producción de conocimiento científico y humanista, en cuyo sentido fue creado el Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile en 1889.

Las mujeres fueron también incluidas en el sistema educativo, aunque en último lugar. No porque estuvieran excluidas sino porque no tenían cabida en la Universidad. Los liceos femeninos coronaron el diseño educacional del Estado docente en el siglo XIX. En 1877, el Ministro del ramo Miguel Luis Amunátegui firmó el decreto de ingreso de ellas a la Universidad. Lo que explica porque más tarde, en nuestro significativo año 1888, se funda la Escuela de Artes y Oficios femenina, lo cual comprometía al Estado para la formación de mujeres trabajadoras.

El Estado se compromete con la masificación de la lectura y la escritura, al grado de llegar a ser consideradas como derechos que facultan la comunicación de las personas al interior de la sociedad.

Por todos estos factores, la circulación de libros en este contexto está asociada al desarrollo de una moderada revolución lectora que iría de la mano de un proceso de formación de públicos nacional y de formación de lo público nacional, el cual implica, entre muchas cosas, la aparición de discursos y prácticas cruciales en la formación de subjetividades ciudadanas y religiosas. Esto redundaría en la conformación de una sociabilidad apropiada que supone el largo proceso de formación de subjetividades ciudadanas, las cuales permiten el acceso de nuevos sujetos sociales a objetos, discursos y prácticas culturales también nuevas. Fundamentalmente esto se refiere a la aparición

²⁵⁴ Sol Serrano (et al). *Historia de la educación, op.cit*, p. 39

masiva de mujeres y niños lectores; teatros al aire libre, bibliotecas populares y objetos tales como, las hojas sueltas, las novelas, los folletines, los periódicos, las revistas, los almanaques, entre otros impresos²⁵⁵.

Durante el siglo XIX, la aparición de la imprenta sirvió y fue exitosa en la medida que se puso a disposición de una sociedad oral que tendía a devenir hacia la cultura escrita. Al respecto Alejandra Araya ha planteado cuáles son las prácticas culturales que se pusieron en juego, específicamente el lugar de las páginas volantes y los folletos que dan prueba de cómo los nuevos sujetos de origen colonial fueron convocados para construir un imaginario nacional, moderno y modernizador, capaz de fundar un espacio público republicano en común.²⁵⁶ A través de los impresos la elite buscó hacer coincidir el pueblo teórico de la soberanía con el pueblo real de la política²⁵⁷. A través de ellos se gobernó políticamente, pretendiendo la uniformización de la opinión en una sociedad de amplia tradición oral.

A juicio de Sergio Martínez Baeza, la industria editorial del libro comenzó cuando, en 1827, la imprenta El Mercurio, que aparte de publicar folletos y un diario con el mismo nombre, comenzó a distribuir libros dentro del país. Su propietario Santos Tornero separó las actividades de editor e impresor, enviando textos y obras generales también al extranjero, abriéndose espacio en el mercado del continente²⁵⁸. En adelante, se van formalizando una serie de empresas editoriales que producían y comercializaban libros. Paralelamente también, el Estado desarrolló grandes esfuerzos editoriales, tal como fue la Historia física y política de Chile del naturalista francés Claudio Gay que fue publicada en 1844 y concluida en 1865 costó 100.000 mil pesos y la Historia General de Chile de Diego

²⁵⁵Poblete, Juan. *Literatura chilena del siglo XIX: entre públicos lectores y figuras autoriales*, Ed. Cuarto Propio, Santiago, 2003.

²⁵⁶ Araya, Alejandra. «Imaginario sociopolítico e impresos modernos: de la plebe al pueblo en proclamas, panfletos y folletos. Chile 1812- 1823». *Revista Fronteras de la Historia*, Vol 16-2. Julio- Diciembre de 2011, p. 297- 326.

²⁵⁷ Xavier Guerra, Francois, *Modernidad e independencias: ensayos sobre las revoluciones hispánicas*, Ed. Mapfre, Madrid, 1992.

²⁵⁸Dibam, *Biblioteca Nacional*, Santiago, 1982, p. 28.

Barros Arana²⁵⁹. Poco tiempo después otra empresa grande fue la edición de las obras completas de Andrés Bello, en 1872²⁶⁰.

En este contexto, abundaron textos extranjeros traducidos al servicio de un espíritu nacionalista y militante. De ahí la abundancia de títulos que agregaban al original frases tales como “por orden de” o “para el uso de”, poniendo en evidencia el carácter instrumental que tuvo el ejercicio de traducir en un periodo de construcción política y cultural de la nación²⁶¹. Gertrudis Payas define la traducción como un “fenómeno cultural, es la medida del deseo del libro ajeno. Una sociedad no traduce lo que ya tienen sino lo que estima, por medio de sus elites intelectuales, que necesita²⁶²”. La apropiación de textos extranjeros fue parte de un programa de construcción cultural de las naciones. La apropiación afirma la existencia de una sociedad, no dependiente, sino dinámica, voraz, creativa.

Habiendo clasificado el conjunto de traducciones por géneros sabemos que prácticamente la mitad del registro está compuesto por traducciones de literatura (novela, teatro, poesía, ópera y teatro lírico, historia y biografía literaria). Luego, en proporción similar, entre 13% a 14% cada uno, existen los siguientes géneros: obras religiosas (devoción y manuales de órdenes religiosas); ciencias y ciencias aplicadas (divulgación, técnicas, artes y oficios y deportes); obras pedagógicas (manuales y tratados destinados a todo tipo de instituciones educativas). Las obras ensayísticas (polémicas ideológicas y religiosas, derecho y economía, instituciones de otros países) y la obra de historia y filosofía (historia y biografía política, tratados de filosofía) constituyen, respectivamente, un 6% y un 4% aproximado del registro. Existe un auge en las traducciones literarias durante el último cuarto de siglo asociadas a la preocupación pedagógica²⁶³.

²⁵⁹Sergio Martínez Baeza, *El libro en Chile*, p. 320- 321.

²⁶⁰ Por decreto de 5 de setiembre de 1872, se ordenó : « En recompensa de los servicios prestados por Don Andrés Bello como escritor, profesor i codificador, el Congreso decreta la suma de quince mil pesos que se inscribira por terceras partes en los presupuestos correspondientes para que se haga la edicion completa de sus obras ineditas o publicadas. La edicion no sera d emenos de dos mil ejemplares ». Ricardo Anguita, *Leyes promulgadas en Chile. Desde 1810 hasta 1 de junio de 1912*, Imprenta Barcelona, Santiago, 1912, p. 285.

²⁶¹José Toribio Medina, *Biblioteca chilena de traductores*. Segunda edición corregida y aumentada con estudio preliminar de Gertrudis Payàs, Centro de investigaciones Diego Barros Arana, Santiago, 2007, p. 37.

²⁶²*Ibidem*, p. 37

²⁶³*Ibidem*, p. 41

Producción de traducción por temas (1860- 1909)²⁶⁴			
Años /Temas	1860- 1869	1870- 1879	1880-1889
Ciencias y ciencias aplicadas	10	23	29
Ensayo y polémicas (religiosas y políticas)	18	16	12
Historia y filosofía	6	2	4
Literatura	70	59	156
Pedagogía	36	33	33
Religión	19	29	35
Totales	159	162	269
Fuente: José Toribio Medina, <i>Biblioteca chilena de traductores, op. cit., p. 42</i>			

Hacia 1888, la industria editorial ya está consolidada como tal. El aumento de la producción científica ilustra el interés por consolidar la cultura nacional y las artes militares. El despliegue de la literatura está asociado a los intereses de la clase media emergente y a la lectura recreativa femenina. La autora señala que el corpus más revelador del espíritu educativo e instrumental de la traducción fue el que comprendía traducciones de carácter pedagógico, el cual se despliega a razón de tres a cuatro traducciones entre los años 1840 y 1890. La revista *Anales de la Universidad de Chile* da prueba de las peticiones constantes por adquirir traducciones de obras recientemente publicadas en Europa ligadas a la docencia, lo cual indica el grado de sintonía que existía con lo nuevo, poniendo en tela de juicio las nociones de falta de originalidad o servilismo.

En este contexto, Abraham König concibe la idea de re imprimir la obra de Ercilla. Esta obra no puede ser considerada una traducción lingüística directa dado que el idioma sigue siendo el mismo. No obstante, es una traducción en la medida de que la edición

²⁶⁴ *Ibidem, p. 42*

requirió convertir los conceptos, adaptar sus intenciones para aprehender la realidad a partir de un discurso antes escrito.

El fenómeno es complejo y no puede reducirse a la consideración de que es parte de la política de la burguesía triunfante no porque König no sea un burgués sino porque el fenómeno encierra en sí mismo una profundidad mayor que tiene que ver con la participación de todo un conjunto de personas cuyo rasgo en común no es su situación económica, sino el dialogo, la relación cultural que tuvieron con el libro de Ercilla.

Editar es un fenómeno complejo, es más que movilizar tipos, es poner en escena un objeto cultural que depende de su contexto. En conformidad, a continuación, me pregunto: Que significa, en este contexto, articular una empresa que tuvo como objetivo poner a disposición de los lectores un libro. Me refiero a la empresa cuyo objetivo era lograr, a través de la reimpresión el texto de Ercilla, transformar las conciencias educándolas con el fin de que aprendan a leer, de una manera que pueda identificarse como nacional?



Imagen 3: Sin autor, fotografía de la Alameda. Nótese al fondo la Iglesia de San Francisco y la Universidad de Chile a la derecha, en 1883. **Fuente:** Archivo Bibliothèque Nationale de France, Disponible en: www.archivovisual.cl

1.1.1. El objetivo de editar

La obra de Ercilla no había sido nunca impresa en Chile. Su primera parte había sido impresa en Madrid, en 1569. Nueve años más tarde la segunda y, en 1589, la tercera y final. *La Araucana* es un texto que debemos comprender como heredero de una historia literaria hispana de orden medieval, es decir, por todo un corpus de obras líricas y cantares de gesta, como el *Mío Cid Campeador*, que a su vez son herederos culturales de la Antigüedad²⁶⁵.

Podemos considerarlo, en primer lugar como un informe escrito al Rey Felipe II, cuyo objetivo es informarle el estado de la guerra en un espacio particularmente desconocido. Y segundo como un poema, es decir, de una composición literaria en la que el lenguaje aparece modelado y sujeto a leyes métricas precisas. Nos referimos a la octava real, es decir, al armado hecho con estrofas de ocho versos de once sílabas cada uno cuya función es unir el primer verso con el tercero y quinto, el segundo con el cuarto y sexto y el séptimo con el octavo, produciendo rimas. Entre estrofa y estrofa un silencio aporta la pausa, el espacio preciso que ocupa el encanto, la belleza del misterio. Suele considerársele como sinónimo de poesía. El término poesía remonta al griego *poiesis*, que alude a la capacidad de crear mediante la palabra poética, un mundo de ficciones. Desde la antigüedad poetas y estudiosos han intentado definir este concepto. Expresión de poder divino. Según el *Timeo* no se trata de inspiración sino de mimesis, los poetas son artistas que crean tratando de representar algo o de imitar un modelo. Es un acto creador, nombrar es crear, es comunicarse. La característica del poema es su condición épica, es decir, que narra acciones de héroes aristócratas.

El periodo histórico narrado comienza con la descripción del país, la conquista y finaliza con el descubrimiento del Archipiélago de Chiloé hecho por García Hurtado de Mendoza. Los sucesos se desarrollan entre la expedición de Almagro y la batalla de Quiapo, correspondientes, es decir, a veinte años de lucha entre españoles e indígenas.

²⁶⁵Ver: Erich Von Richthofen, *Estudios épicos medievales con algunos trabajos inéditos*, Ed. Gredos, Madrid, 1954.

La particularidad del poema es ser, en su momento, el primer libro compuesto sobre Chile en un contexto en el cual la imagen fundamental y primera que se tenía de Chile es que constituía dentro del Imperio español en las Indias una frontera y desconocida tierra de guerra²⁶⁶. El texto había sido ampliamente reproducido en Europa antes de 1888. En España más de treinta veces no solo en Madrid también Barcelona, Salamanca, Cádiz, entre otras ciudades del Imperio; en 1805 aparece traducido en Alemania; en Paris, en 1824, por primera vez al francés por Gilbert de Merlhac; en Nuremberg año 181: nuevamente en Paris en 1840 y en 1869 Chez Delagrave traducido por Alexandre Nicolas²⁶⁷.

En 1888, Abraham König articuló el trabajo de la edición y todo parece indicar que lo hecho fue por voluntad y decisión propia. Su objetivo fue ubicar en la escena social contemporánea un libro calificándolo como chileno. La categoría de nacionalidad que el libro tiene implícita es expresa pero, de ninguna manera, evidente.

En este sentido, König asumió la magistratura moral de la opinión consagrada a enseñar y proponer los medios para que, a través de un libro, el pueblo se identifique con la nación, es decir, con la unión voluntaria de individuos autónomos e iguales.

El Objetivo general de la edición fue hacer del libro una obra nacional. Lo que equivalía a hacerlo verosímil, es decir, parte natural del sentido común. Entendemos el sentido común como la opinión publica circulante. “Verosímil”, según la RAE, es aquello “que tiene apariencia de verdadero”; “creíble por no ofrecer carácter alguno de falsedad²⁶⁸”. La palabra proviene del latín *verisimilis*, de *verus* verdadero y *similis* semejante. Los diccionarios del siglo XIX coinciden en definir verisimilitud como “la apariencia de verdad en las cosas, aunque en la realidad no la tengan, bastante para formar un juicio prudente, creíble por no ofrecer carácter alguno de falsedad²⁶⁹”. El diccionario etimológico de la lengua española de 1883 es preciso al definir verosímil como:

²⁶⁶ Gruzinski, Sergei. *Historia del nuevo mundo*, Tomo II, Fondo de Cultura Economica, Madrid, p.470.

²⁶⁷ Esta información ha sido construida en relación a la búsqueda de los catalogos de la Biblioteca Nacional de Francia, España y Chile.

²⁶⁸ RAE. *Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española*, *op cit*.

²⁶⁹ RAE. *Diccionario de autoridades de la lengua española*. *op cit*.

“lo que se asemeja a la verdad, y probable es lo que tiene más razones en su favor que en su contra. Lo verosímil se califica de tal con el juicio, el tacto y el sentido común; lo probable requiere un trabajo mental más arduo y detenido. Una ficción poética pueda ser verosímil; una opinión puede ser probable. Lo verosímil puede convertirse en probable cuando se alegan pruebas de su posibilidad. Verosímil se aplica más frecuentemente a lo pasado, y probable, para lo futuro”²⁷⁰.

En una breve nota descontextualizada del resto, Abraham König aclaraba en su diario íntimo que el término se constituía en la distinción que había entre lo que resultaba evidente y lo que solo parece como tal. En consecuencia, entendía el concepto como síntesis de tres reglas:

“Tres reglas para la verosimilitud: lo que es más conforme con la naturaleza de las cosas; lo que más concuerda con el resultado de las experiencias y observaciones constantes y reiteradas; lo que mejor corresponde al decir de los hombres sensatos y honrados y al testimonio general de la multitud”²⁷¹.

En este sentido, para König el trabajo de reimprimir un libro implicaba dirigir una empresa adaptada a la “naturaleza” de las cosas, es decir, a lo que él consideraba como la esencia y propiedad característica de un libro. La palabra naturaleza en el discurso de König no es casual pues con ella parece hacer alusión a la explicación teológica del concepto, referida “al estado natural del hombre, por oposición al estado de gracia. Y así se dice que el bautismo nos hace pasar del estado de la naturaleza al estado de gracia”²⁷², vale decir, que la concepción que vincula la naturaleza al libro, irrogaba una relación religiosa cristiana en el sentido que el objeto es un útil que permite discernir al hombre entre el bien y el mal. Un libro que calza con la naturaleza de las cosas es un objeto que se entendería como parte del conjunto o disposición del concierto de entidades que componen el Universo en tanto, el libro es principio universal de una lectura virtuosa vinculada al origen o principio de una historia.

En este sentido, el acto de reeditar irrogó dirigir una empresa que relaciona la naturaleza con la constante necesaria de las experiencias reiteradas, apelantes al “sentido

²⁷⁰ Barcia, Roque, *Primer diccionario general etimológico de la lengua española*, Tomo quinto y último, Establecimiento tipográfico de Álvarez Hermanos, Madrid, 1883, p. 474.

²⁷¹ König, Abraham. *Memorias íntimas, políticas y diplomáticas de Don Abraham König, ministro de Chile en La Paz. Compiladas y anotadas por Fanor Velasco, op.cit., p. 53.*

²⁷² Barcia, Roque, *op.cit.*, p. 885.

común”, es decir, a lo que una parte de la población ha calificado como moralmente evidente. Específicamente lo prudente, honrado, sensato, ecuánime y razonable, es decir, coherente con la palabra dicha y expresada por una “multitud”, la cual no necesariamente es sinónimo de mayoría sino de la existencia de vínculos compartidos.

Tal como se deduce, el objetivo de König es político. El pretende movilizar al pueblo, gobernarlo al subrayar que en el texto se encuentran las bases constitutivas de la sociedad. König rescata la obra a partir de una visión dinámica que se origina en su postura ideológica.

No sólo las características físicas dan sentido al libro sino también los elementos textuales, entendidos como dispositivos que se encuentran presentes al interior del texto. A estos últimos pretendemos abocarnos con la intención de cifrar que tuvo este texto que hizo posible su reinterpretación, circulación y recepción por parte de Abraham König en Santiago de Chile, a finales del siglo XIX. Más precisamente, la pregunta específica irroga determinar: Que es lo que tuvo este libro que, a más de trescientos años después de su primera impresión, era atractivo y necesario de relevar para el editor? Y cual fue la operación hecha por König para actualizarlo? Preguntarse cómo se relacionan ambos discurso significa estudiar el modo de darse a ver y el transito que hace posible la manifestación editorial de la obra en un momento.

1.1.2. La maleabilidad de *La Araucana*

¿Qué aspectos estimularon y regularon la libertad interpretativa de König?. ¿Cómo estudiar la cooperación habida entre el autor y el editor?

La facultad de dar cuenta representando la experiencia vivida por el autor es propia y constitutiva del texto. Ercilla, autor y protagonista, se va explicando a sí mismo a través del relato. El estímulo que el escritor recibió frente a la realidad de Chile en el momento de la conquista son muy directos, él va adaptando su cultura, su imaginario de hombre casi medieval a las novedades que le ofreció la realidad. El conquistador, ubicado en el umbral de la modernidad, fue conquistado convirtiéndose en una especie de Ulises, es decir, de “hombre- frontera”- tal como lo definía Francois Hartog- un hombre en el límite, a quien en verdad no le corresponde ninguna experiencia pero que porta la memoria, la visión de aquello que parece nuevo y al mismo tiempo, es capaz de traducir a códigos culturales que le permiten constituir un trabajo que es en sí mismo una encrucijada²⁷³.

Por eso es que el autor hace del texto un reflejo, representación de sí mismo y de sus experiencias a través de una multiplicidad de sentimientos expresados: la nostalgia del paraíso perdido, la melancolía, la fortuna no habida como único bien seguro, el anhelo del amor ausente, la devoción que tiene la palabra escrita y su ejercicio entendido como “Don de Dios” y “Empeño verdadero”.

En la medida que Ercilla contemplaba la realidad de o sobre Chile, desde él mismo o desde Europa, fue construyendo un esquema que tuvo como finalidad evocar la realidad. El poema es un modo de ordenar el desconcierto que produjo la conquista, generando una pluralidad de sentidos.

Un análisis semiológico mejor fundamentado podría señalar que *La Araucana* es el modelo de un mundo construido por representaciones decodificables que podían pertenecer o no a la realidad cotidiana europea del escritor. El libro va más allá.

²⁷³ Hartog, Francois, *Mémoire d' Ulysse. Récits sur la frontière en Grèce ancienne*, Ed. Gallimard, 1996, p. 13.

No existe una obra ni un texto original, sino un sistema, un tejido, una red de imágenes significativas, interrumpidas por paréntesis, notas al pie y comentarios finales ordenados por capítulos. De esta forma, la figura del texto interferido posee tres partes:

En la primera, Ercilla plantea las primeras variables del relato. Caracteriza el espacio y a sus habitantes, la imagen implica venerabilidad y antigüedad. Chile es un reino indígena.

Chile fértil provincia y señalada
De remotas naciones respetada
Por fuerte principal y poderosa
La jente que produce es tan soberbia, gallarda i belicosa,
Que no ha sido por rei jamas rejida
Ni a extranjero dominio sometida²⁷⁴.

Sobre los “aborígenes”, señala que es gente intrigante, ingobernable, “jente sin Dios ni lei”, predicadores de una sagrada reverencia equivocada, sin pecados, sin errores, sin elocuencias, ni sagrada escritura. Falsos hechiceros, bárbaros reputados por su condición guerrera, furiosos, impacientes, perseverantes, temidos y al mismo tiempo, subordinados a un orden que los subestima. Mientras, caracteriza a los españoles como adelantados, evangelizadores, dominadores, industriosos, divinizados por el temor a la pólvora portan la espada de la guerra y la fe. Comienza aquí una mecánica permanente en el texto que procede entre la identificación personal conquistadora y el encuentro con los indígenas. El narrador sostiene la tensión entre ambos. De esta tensión, deriva la condición bélica y, a veces, contradictoria del relato. Las batallas permanentes se vinculan a la soberbia, al abuso y deseo de gloria español, al abatimiento indígena, a la presencia de Dios conquistador y guerrero, a la noción de historia entendida como única, de hechos notables, “i de cosas de guerra”, “dignas de memoria”, que “con razón merecen ser loadas” Agrega aquí versos sobre el sentido fortuito de la vida, la melancolía, la muerte siempre presente.

El texto va fusionándose, mestizándose, el poeta va siendo parte de un proceso de simbiosis. Profundiza sobre la conquista como un fenómeno por medio del cual los codiciosos españoles imponen una forma, una noción de vida cristiana que obligó a los indígenas a huir del paraíso y a reconocerse como pecadores. El texto indica cual es la

²⁷⁴ Ercilla, Alonso, *La Araucana. Edición para uso de los chilenos con noticias históricas, biográficas i etimológicas puestas por Abraham König*, Imprenta Cervantes. Santiago, 1888, p. 3.

naturaleza de los indígenas. Ellos son individualizados, descritos culturalmente como exhortadores, incultos y viriles guerreros, incentivados por el demonio:

“incultos barbaros, ganaron con no poca razón claros renombres,
pues en tan breve termino alcanzaron grandes victorias de notables hombres,
que de ellas darán fe a los que vivieren,
i los muertos alla donde estuvieren”²⁷⁵.

La realidad es la empresa civilizadora, entendida como una dinámica, una situación valórica y sentimental profética, muy compleja. Ercilla da cuenta que sería la conquista vista desde el punto de vista español, un conjunto de sentimientos: “el fuego diabólico encendido”, la inseguridad, la duda, la rabia, la desvergüenza, la presencia del indígena “inhumano, sangriento i deseoso de dejar de su maldad memoria²⁷⁶” como un error que clama castigo y hierro para corregir.

Mientras, para el indígena, el termino del diálogo y el requerimiento imperioso a que se les cancele una deuda que, en ningún caso, puede entenderse como relativa a la posesión de la tierra (porque la noción de propiedad privada no es parte de las culturas originarias) sino al ejercicio de la reciprocidad. La respuesta de los indígenas tendría que ver con responder a una situación de deshonor y de traición.

Describe la violencia del encuentro, la brutalidad, el sacrificio de ambos bandos, los dos a nombre de “la patria amada”. El poeta canta el temor que los españoles sintieron. Insiste en que “la codicia fue la ocasión de tanta guerra y la perdición total de esta tierra”.

El reconocimiento sobre los indígenas entendidos como “no gentes” aporta a que el lugar enunciativo del autor sea el del conquistador. Ercilla entiende la guerra como prueba del castigo que Dios hizo a los hombres, tras la expulsión del paraíso. Los españoles son seres obstinados que sostienen una guerra que les recuerda permanentemente la culpa del hombre en la tierra y la evidencia del castigo. En este caso, en un espacio “sin pastor conocido” la presencia conquistadora cumple con ser evangelizadora.

De esta manera, el poema constata el dolor, entiende la guerra como una afirmación de vida, relacionando la indocilidad, la insolencia y la rebeldía como valores motores necesarios para vivir. Hay un modelo de vida implícito que tiene que ver con considerar la

²⁷⁵*Ibidem*, p. 13.

²⁷⁶*Ibidem*, p. 29.

condición humana, ya sea española o indígena, asociada a la posibilidad de ser rebeldes frente al castigo divino, al honor que otorga la guerra. De lo que se deduce, la tierra más hermosa es donde se lucha.

El canto es una oda a la rebeldía, a la vida entendida con arrojo y pasión, con valentía, arrogante y soberbiamente, con sentimientos profundos como el amor, la amargura, la tristeza profunda, donde el único enemigo es el miedo que desvía a vivir una vida infame y deshonrada.

En esta primera parte, incluye versos sobre el ejercicio ético de la escritura. La tecnología de escribir, el poder consciente y real que implica “eternizar la memoria²⁷⁷”, “la memoria de los daños de Arauco”,

Es justo que la fama cante un hecho
Digno de celebrarse hasta en el día
Que cese la memoria por la pluma
I todo pierda el ser i se consuma²⁷⁸

Escribir es hacer justicia para Ercilla porque tiene relación con lo que se recuerda, sea realidad o sueño, lo que se recuerda es verdad y memoria histórica.

Si causa incito a que yo escribiese
Con mi pobre talento i torpe pluma
Fue que tanto valor no percieses
Ni el tiempo injustamente lo consuma
Que el mostrarme yo sabio moviese,
Ninguno que lo fue lo presuma
Que, cierto, bien entiendo mi pobreza
I de las flacas sienes la estrechez

De mi poco caudal bastante indico
I testimonio aquí patente queda
Va la verdad desnuda de artificio
Para que mas segura pasar pueda
Pero si fuera desto llevo vicio
Pido que por merced se me conceda
Se mire en esta parte el buen intento

²⁷⁷ *Ibidem*, p. 48.

²⁷⁸ *Ibid.*

Que es solo de acertar i dar contento”²⁷⁹.

La verdad es un elemento sustantivo en el texto. El autor escribe en nombre de la verdad, la menciona como argumento relacionado a la escritura, entendida como don divino.

Ercilla reconoce, desde la escritura, la geografía del territorio araucano, describe su espacio, sus maneras de relacionarse. El saber del otro ocupa un lugar estratégico, es parte de la guerra, es una estrategia bélica decir quién es el indígena, como se relaciona, cuál es su sociabilidad, cuanto sufre, cuanto dolor experimenta. Las imágenes permanentes sobre la guerra son crudas, desgarradoras, incluyen descripciones sobre el sufrimiento de los conquistadores.

El honor, el sufrimiento, la cobardía, el miedo, la dicha del arrojo son elementos muy notables dentro del texto. Así como también, las escenas que tienen que ver con la asociatividad indígena, los rituales que recuerdan las maneras de ser del mundo feudal y vasallático.

La segunda parte del texto comienza con una nota aclaratoria titulada “Al lector”. En ella, reitera el compromiso real con la escritura como manifestación de respeto ante la corona de Felipe II. Su objetivo es abrir un espacio simbólico, un lugar. El texto sigue sosteniendo una lógica muy abierta ya que la conquista implicaría conocer y escuchar al adversario. Señala: “yo dejo mucho, i aun lo mas principal por escribir, para el que quisiere tomar el trabajo de hacerlo; que le mio le doi por empleado, si se recibe con la voluntad que a todos ofrezco”²⁸⁰. En esta parte Ercilla es más claro en explicar el sentido sagrado de su trabajo como escritor, se explica a sí mismo.

Hermosas damas, si mi débil canto
No comienza a esparcir vuestros loores,
I si mis bajos versos no levanto
A conceptos de amor i obras de amores
Mi priesa es grande i que decir hai tanto
Que a mil desocupados escritores,
Que en ello trabajasen noche i dia
Para todos materia i campo habría.

²⁷⁹*Ibidem*, p. 83.

²⁸⁰*Ibidem*, p. 102.

I aunque apartado a mi pesar me veo
De esta materia i presupuesto nuevo
Me sacara el camino el gran deseo
Que tengo de cumplir con lo que os debo:
Y es adorno i conveniente arreo
Me faltan, basta la intención que llevo,
Que es hacer lo que puedo de mi parte,
Supliendo vos lo que faltare en el arte²⁸¹.

El poeta existe en el lugar donde se encuentra.

“Quien me metio entre abrojos i por cuevas
Tras las rocas trompetas i atambores,
Pudiendo ir por jardines i florestas
Cojiendo varias i olorosas flores,
Mezclando en las empresas i requestas
Cantos, ficciones, fábulas i amores
Donde correr sin limites pudiera,
I dando gusto, yo le recibiera”²⁸².

En este canto, el poeta pretende ir más allá de la violencia, del fuego, la discordia. Por eso es que, las palabras no pueden entenderse sino como sinónimo de “empeño verdadero”, promesas, juramento religioso. De ahí que él se entienda como mediador, intermediario de una relación sagrada que lo vincula con la verdad que es Dios, único autor.

Salga mi trabajada voz, i rompa
El son confuso i mísero lamento
Con eficacia i terrible movimiento
La fama con sonora i clara trompa,
Dando mas furia a mi cansado aliento,
Derrame en todo el orbe de la tierra
Las armas, el furor i nueva guerra.
Dadme ¡Oh sacro Señor! favor, pues creo
Que es lo que mas aquí puede ayudarme,
Que en tan grande peligro ya no veo
Sino vuestra fortuna en que salvarme:
Mirad dónde me ha puesto el buen deseo,
Que luego el bravo mar, viéndonos atento,
Aplacará su furia i movimiento²⁸³.

²⁸¹ *Ibidem*, p. 114

²⁸² *Ibidem*, p. 119.

²⁸³ *Ibidem*, p. 103.

La pluma es un instrumento necesario y vital, es un arcabuz. Ercilla hace con ella un combate. Él enfrenta su propia fragilidad, escribe de noche, prolongando las capacidades humanas más allá de la luz del día. Escribe para no olvidar, lo hace a veces observando la muerte, los cuerpos inertes que la guerra dejaba. Sobrellevar la guerra mediante la escritura y la memoria significa perpetuarse y trascender.

La segunda parte narra el desembarco español en las Islas Quiriquinas; describe las estrategias asociativas indígenas para enfrentar la guerra, las batallas entre ambos en Concepción, los asaltos araucanos, el dolor que expreso Tegalda, los discursos del Gobernador García Hurtado, el heroísmo de Rengo, el suplicio de Galvarino, el arribo de los españoles a Arauco, el desafío de Caupolicán al Gobernador, las proezas indígenas, la fundación de Cañete hasta terminar con el combate habido entre Tucapel y Rengo.

La geografía araucana poseería un origen divino. El viaje es un elemento vinculado al ejercicio de deambular entre lo conocido y aquello por conocer, entre sentimientos distantes y opuestos, tales como la confianza, el temor, la certeza, la incertidumbre, las convicciones y los desafíos. A la percepción espacial suma una noción de tiempo redentora.

La guerra seguía siendo un elemento constitutivo de la existencia. El arte militar se vincula con la escritura porque luchar es síntoma de estar vivos para ambas culturas descritas, con la diferencia que interpreta la presencia española conquistadora como liberadora intrínseca.

La causa principal de la jornada
Era la relijion i salvamento
De la rebelde jente bautizada
Que en desprecio del santo sacramento
La recibida lei i fe jurada
Habían pérfidamente quebrantadao
I las armas ilícitas tomado²⁸⁴

Los indígenas, en este canto, representados en la figura de Tucapel o Tegalda siguen siendo descritos como personas audaces, loables, feroces aunque perdedoras. Las mujeres son representadas como excepcionales y fieles compañeras. Hay un modelo de

²⁸⁴*Ibidem*, p. 105.

vida expuesto en este sentido. La mujer indígena ama y sirve devotamente a su marido. Mientras, los hombres son símbolos de fuerza y dominio político.

La tercera parte, presenta con mayor evidencia la violencia suscitada. Reitera el deseo de racionalización de la misma, la voluntad de civilizar las relaciones. Reflexiona sobre el debido uso de la violencia, denuncia la excesiva crueldad de la conquista. Narra la historia y el suplicio de Caupolicán. El objetivo del relato en este punto es enternecer con la historia araucana, describir los sentimientos de los españoles, más que el arrojo el miedo por la muerte permanentemente en acecho.

Asimismo, en esta parte el texto es claro en identificar el espacio como una frontera en conflicto, un espacio que está entre dos mundos, de cuya síntesis se generara un tercero. Señala:

Dije que Don Garcia había arribado
Con practica i lucida compañía
Al termino de Chile señalado,
De do nadie jamas pasado había;
I en medio de la raya el pie afirmado
Que los dos nuevos mundos dividia
Presente yo i atento a las señales
Las palabras que dijo fueron tales:

Nación, a cuyos hechos invencibles
No pudieron poner impedimentos
Peligros i trabajos insufribles,
Ni airados mares, ni contrarios vientos,
Ni otros mil contrapuestos imposibles,
Ni la fuerza de estrellas ni elementos,
Que, rompiendo por todo, habéis llegado
Al término dl orbe limitado:

Veis otro nuevo mundo, que encubierto
Los cielos hasta agora han tenido,
El dificil camino i paso abierto
A solo vuestros brazos concebido:
Veis de tanto trabajo el premio cierto
I cuanto os ha fortuna prometido
Que, siendo de tan grande empresa autores
Habéis de ser sin limites señores

I la parlera fama discurriendo
Hasta el extremo i termino postrero,
Las antiguas hazañas refiriendo
Pondrá esta vuestra en el lugar primero,

Pues, en dos largos mundos no cabiendo,
Venis a conquistar otro tercero,
Donde podrán mejor sin estrecharse
Vuestros animos grandes ensancharse”²⁸⁵

La empresa de conquista avanza hasta Chiloé, el poeta describe su arrojo y voluntad por conocer. Denuncia que la empresa conquistadora ha sido portada de infecciones e impurezas. El libro finaliza con una visión de la conquista muy amarga y angustiosa. La incomprensión, la desesperanza, la miseria de las honras, la desdicha tras la larga empresa son elementos que parecen vincularse con el fin de la escritura. La tristeza final está marcada por la desilusión y la pérdida de sentido.

“I yo que tan sin rienda al mundo he dado
El tiempo de mi vida mas florido
I siempre por camino despeñado
Mis vanas esperanzas he seguido,
Visto ya el poco fruto que he sacado,
I lo mucho que a Dios tengo ofendido
Conociendo mi error, de aquí adelante,
Será razón que llore i que no cante”²⁸⁶.

El texto muestra todas las contradicciones de Ercilla, su discurso conquistador y conquistado al mismo tiempo, el viaje eterno, su larga paciencia, la fe y un mensaje muy concreto: en esta parte del mundo se sufre. Aquí todo coexiste, todo se sintetiza, se mezcla, en esta historia no hay buenos ni malos.

El texto es un objeto imaginario. Las imágenes son la realidad, el poema plantea la verdad. Ercilla creó existencias, creó sentimientos. El hizo de las palabras cosas, objetos, naturaleza que crece como la hierba, espejos que van más allá de la instrumentalidad. Se entiende porque la actitud poética del autor comenzó escribiendo o mejor dicho, inscribiendo los versos, las metáforas en hojas de árbol, en pequeños pedazos de papel sobrante.

La imagen fundamental es la de Chile como país que nace intelectualmente con la obra. La imagen es muy amplia, sagrada y venerada. Es una imagen sostenida en la autoridad de Ercilla, una imagen superpuesta que intenta conducir, a todas luces, la

²⁸⁵ *Ibidem*, p. 182

²⁸⁶ *Ibidem*, p. 192.

experiencia de la recepción de la obra. De esta manera, el poema crea los mitos, el mito nacional, el mito de la conquista, el mito araucano. El precio de la creación es el fracaso que observa Ercilla en la empresa de conquista, lo que explica la caída de Ercilla, su llanto final.

La mecánica del texto en términos globales se resume una gran imagen de la conquista. La realidad es un espacio definido por el saber sobre el espacio, sus riquezas, habitantes. Un saber que se construye a través de imágenes que convocan permanentemente la sensibilidad del lector.

El texto puede tener infinitas interpretaciones. Sin embargo, prevé los movimientos de un lector a quien podríamos calificar como modélico, en el sentido de que debe tener ciertas características: debe ser un hablante español, debe poseer algunos conocimientos básicos sobre historia y geografía americana. Debe ser una persona que entienda, sepa escuchar y recibir el poder de un texto erudito. Alguien quien se ubique en el lugar del narrador. El texto está hecho para ser escuchado.

“I así os pido, señor, humildemente,
Que no os dé pesadumbre el escucharme”²⁸⁷.

Ercilla señala en la tercera parte que él va cantando a los soldados el poema

“Iban todos atentos escuchando
El extraño suceso peregrino,
Cuando al fuerte llegamos, acabando
La historia juntamente i el camino”²⁸⁸.

El texto es una obra abierta y al mismo tiempo una estructura compuesta de códigos que cumplen una función comunicativa. La riqueza del texto reside justamente en la fábula que posee implícita, la mitología, el murmullo sobre ese país remoto e indomable que se encuentra latente. El texto no es un diccionario sino una enciclopedia de significados o tesoro de múltiples ideas distintas o afines. Es un esquema que contempla ideas motoras, marcos socioeconómicos que derivan en la constitución del status antropológico de sus personajes.

²⁸⁷ *Ibidem*, p. 119.

²⁸⁸ *Ibidem.*, p. 170

La maleabilidad del texto reside en el sistema de representaciones en juego, el esquema que gobernó su producción. En este sentido, la representación del indígena hombre y mujer es un tema muy apreciable en la obra de Ercilla. La representación del espacio es también un objetivo importante del texto. Ercilla comprende el espacio como el lugar donde “la palabra” alcanza la real concreción, la sacralidad necesaria para concebir la acción de escribir como un compromiso de fe y probidad, expresión de la verdad divina. Chile era entendido como el espacio bendecido, la tierra prometida, donde se llevarían a cabo sus deseos, donde habitaba la pureza original y donde la palabra encontraba sustento y sentido. Todo lo anterior influencia, entre un sin número de posibilidades, el perfil de un lector comprometido y al tanto de las letras autorizadas por el poder político para lograr la exaltación de la unidad nacional. El “lector modelo” debe ser quien comprenda la lengua española, entienda la historia de la conquista española en América. Las habilidades del lector tienen que ver la concordancia con un modelo que le otorga profunda razón a los sentimientos, a las emociones.

Todos estos elementos constituyen estereotipos de carácter significativo. Se trata de un conjunto de posibilidades de significación en las que se reflejan o convergen distintos elementos culturales de carácter civilizatorio. Ercilla cede su voz al lector permanentemente a través del texto. La naturaleza del texto o sea del tejido significativo es inestable y conscientemente transitoria.

König ejecutó críticamente una serie de maniobras de sintonización y de control con la obra expuestas en el denominado ámbito peritextual, es decir, en el conjunto de los enunciados que acompañan al texto principal de la obra, como son: el título, subtítulos, prefacio, entre otros, cuya función está destinada a hacer presente el texto, asegurar su presencia en el mundo, su recepción y consumo. A continuación, nos abocaremos al análisis de ellas, con el fin de comprender tanto en el sentido del trabajo editorial como la experiencia de la lectura del poema que König hizo.

1.1.3. Las intervenciones de König al texto.

“La lectura del poema compromete al que se ofrece, al que ofrece su cuerpo (“de la mano de otro cuerpo”) como espacio de experimentación, pues quien lee poesía sabe, es consciente de que pronto se convertirá en el protagonista (el cuerpo) de esa experiencia; quien busca la lectura de un poema sabe que se busca a sí mismo, que anhela convertirse en esa voz, que busca en los recuerdos y las razones de esa voz, verso tras verso, sus propios recuerdos y sus propias razones; en el texto de otro que en otro espacio, en otro tiempo, escribió para él. Pero el encuentro no es con el escritor sino con un “yo” que se desborda”²⁸⁹.

El lector de poesía se busca a sí mismo. El poema es un cuerpo, un tejido cuyas marcas gráficas dan lugar a variaciones, duraciones, mutaciones estructurales.

El libro de Ercilla es un modo de conocimiento, una gramática que König actualiza, es decir, recontextualiza, resignifica en nombre de su condición autónoma, con el objetivo de asentar en ella el modelo político emancipatorio.

La interpretación propuesta en la edición impone un ritmo de lectura. El título de la edición es: *La Araucana de Don Alonso de Ercilla i Zuñiga. Edición para uso de los chilenos con noticias históricas, biográficas i etimológicas puestas por Abraham König*²⁹⁰. Prosiguen las advertencias a través de las cuales explicita cuatro puntos:

En el primero determina que la “acertada escritura i acentuación” es la principal dificultad que como americano detecta al momento de pretender “estampar”, es decir, imprimir, sacar en estampas las letras contenidas en un molde²⁹¹. La serie de palabras y signos de puntuación de que consta el texto

²⁸⁹Elena Bossi, *Leer poesía, leer la muerte. Un ensayo sobre el lenguaje poético*, Beatriz Veterbo Editora, Argentina, 200, p. 24.

²⁹⁰Ercilla, *La Araucana Edición para uso de los chilenos con noticias históricas, biográficas i etimológicas puestas por Abraham König*, op. Cit.

²⁹¹Estampar: Dar forma a una plancha metálica por percusión entre dos matrices, una fija al yunque y la otra al martinete, de modo que forme relieve por un lado y quede hundida por otro. Señalar o imprimir algo en otra cosa. Estampar el pie en la arena. Imprimir algo en el ánimo. Arrojar a alguien o algo haciéndolo chocar contra algo. Estampó una botella contra la pared. Real Academia española, Diccionario de la lengua, op. cit.

no son resultado de la casualidad sino producto de la acción pensada y consciente. Diagnostica:

“no hai una ortografía i prosodia que sirvan de cánon, por haber varias en aplicacion; la anarquía mas completa reina en estos ramos, i el resultado es que, teniendo la fortuna de poseer un idioma regular i lógico, estamos mas atrasados que los franceses, siendo que el francés es una lengua notable por su irregularidad”²⁹².

Resuelve para la ortografía escribir tal como pronunciamos y para la prosodia economiza “todo lo que no es necesario es perjudicial”²⁹³. Agrega:

“Además de estimar que es mas lógica i mas ajustada a la índole del idioma, la ortografía que nos enseñó Don Andrés Bello, hemos tenido presente otra razón para emplearla, i es que en ella se trata de un asunto nacional”²⁹⁴.

En efecto, en 1823, Andrés Bello a través de su trabajo titulado Indicaciones sobre la conveniencia de significar y uniformar la ortografía en América había planteado la conveniencia de adoptar la ortografía castellana a la pronunciación, dejándole de lado el apego español, lo cual tenía un sentido emancipador evidente.

“La libertad es en lo literario, no menos que en lo político, la promovedora de todos los adelantamientos. Como ella sola puede difundir la convicción, a ella sola es dado conducir, no decidimos a una absoluta uniformidad de práctica, que es inasequible, sino a la decidida preponderancia de lo mejor entre los hombres que piensan. Pero ¿no es de temer, se dirá, que esta libertad ocasione confusión, y que tomándose cada cual la licencia de alterar a su arbitrios lo valores de los signos alfabéticos, se formen tantos sistemas diferentes como escritores?. Nosotros no lo tememos. Entre las varias tentativas que se hagan para perfeccionar la ortografía, prevalecerán aquella que la experiencia acredita ser las adecuadas al fin”²⁹⁵.

La simplificación de la ortografía castellana era particularmente urgente tras la independencia. Así lo había formulado Andrés Bello, quien consideraba que en el lenguaje escrito residían las bases para la puesta en escena de la filosofía del

²⁹² *Ibidem*, p. V.

²⁹³ *Ibid.*

²⁹⁴ *Ibid.*

²⁹⁵ Andrés Bello, « Indicaciones sobre la conveniencia de simplificar i uniformar la ortografia de America ». En : *Obra literaria. Selección de Pedro Grases*, Biblioteca Ayacucho, Impreso por selecciones gráficas, Venezuela, 1985, p.399.

entendimiento y la comunicación. Bello estaba convencido de que la adquisición del lenguaje escrito se facilitaría mediante la eliminación de letras superfluas, y el mantenimiento, únicamente de aquellas que representan un sonido. Consideraba que el modelo ortográfico de la Real Academia Española, basado en el latín, más bien complicaba que ayudaba al proceso de la alfabetización. Luego, la necesidad de la reforma no sólo se justificaba por razones lingüísticas, sino también por razones políticas y morales, como “único medio de radicar una libertad racional, i con ella los bienes de la cultura civil y de la prosperidad pública²⁹⁶”. Dado lo anterior, en 1847 publicó *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos*. Texto ampliamente difundido cuya finalidad era presentar con claridad las prácticas del “buen” uso de la lengua castellana, de la manera más completa y simple. Entiende la gramática como el arte de hablar correctamente, conforme lo hacía la gente educada²⁹⁷.

La finalidad de la gramática era favorecer la comprensión social, la comunicación. En efecto, el eje de la filosofía del pensamiento de Bello es la ciencia del entendimiento humano, es decir, de la facultad de pensar, de producir el pensamiento, de leer la realidad y por lo tanto, de comprenderla mediante conceptos adecuados²⁹⁸.

Derivado de lo anterior, se produjeron polémicas ortográficas conocidas que tuvieron significación en el ámbito de la misión educadora que el Estado había asumido. En la práctica la Universidad no resolvió el conflicto. Los intelectuales, entre quienes sobresale Sarmiento terminaron por agotar, sin dirimir definitivamente, el debate²⁹⁹.

En el segundo punto, König ubica su trabajo dentro de la historia editorial que había tenido el libro hasta ese momento. Reconoce haber tenido presente dos

²⁹⁶ *Ibidem*, p. 139.

²⁹⁷ Bello, Andrés, *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos*, Imprenta del progreso, Santiago, 1847.

²⁹⁸ Vease Andrés Bello, *Obras completas. Edición hecha bajo la dirección del Consejo de Instrucción Pública en cumplimiento de la ley de 5 de setiembre de 1872*. Volumen 1. Filosofía del entendimiento. Impreso por Pedro G. Ramírez, Santiago de Chile, 1881.

²⁹⁹ Acerca del debate, véase: Ana María Stüven, *La seducción de un orden*, op. cit. .

ediciones anteriores: la que pertenece a la colección Biblioteca de Autores Españoles de Rivandeneira y la producida por la Real Académica Española, de 1866. König determina cuales serían “los errores” ortográficos ayudado por el erudito Alejandro Aguiet. Explica:

“El ha corregido todas las pruebas de este libro, deseoso de que esta edición sea correcta i digna de servir de tipo a otras venideras, si tiene la suerte de merecer la aceptación de los lectores inteligentes”³⁰⁰.

En tercer lugar, apelando a un tipo de lector instruido, explica que el sentido de las notas que permanentemente interrumpen el texto es facilitar la lectura para quienes no sean ilustrados. El carácter elitista de la edición es exclusivo e inclusivo al mismo tiempo.

En cuarto lugar, explica las omisiones realizadas. De treinta y siete cantos, rescata treinta y dos. Suprimió los siguientes contenidos: la batalla de San Quintin trascurrida el 10 de agosto de 1557 en la cual se enfrentaron españoles con franceses, obteniendo la victoria los primeros; la batalla de Lepanto, combate naval de capital importancia que tuvo lugar el 7 de octubre de 1571 donde la Liga Santa compuesta entre otros estados cristianos, por España, se enfrentaron contra los turcos otomanos obteniendo la victoria; la descripción del encuentro en la cueva del mago Fiton, figura mítica que aparece recurrentemente en la literatura española del denominado “siglo de oro”; la historia de la princesa Dido figura mítica que antes aparece en Ovidio para explicar la historia de la fundación de Cartago; y las batallas de Felipe II en Portugal, donde el poeta explica que la guerra es un derecho de gentes y con justa razón. Las omisiones corresponden a sucesos propios del imaginario y la historia política y cultural de España, fundamentalmente, militares y míticos de corte mágico.

En conformidad, el prólogo explica las razones que lo han llevado a tomar estas determinaciones. El discurso está cargado de patriotismo, es decir, de una especie de orgullo y amor por un espacio cercano, familiar e identitario repleto de

³⁰⁰ Ercilla, Alonso, *La Aruacana Edición para uso de los chilenos con noticias históricas, biográficas i etimológicas puestas por Abraham König, op. cit, p. VI.*

contradicciones. Chile nacería con la llegada de la conquista española. Con anterioridad sólo existiría la fábula y la prehistoria. Ercilla que viene con la espada y la pluma, cantó para crear una historia. König reviste de sacralidad el libro. Señala:

“La Araucana es un monumento literario de la lengua castellana, debe ser además para los chilenos un libro nacional i querido: él es la fé de bautismo de nuestra nación”³⁰¹.

La experiencia de la literatura nacional posee rasgos de sacralidad. El objetivo de la edición es popularizar, vulgarizar la lectura del libro, alterando el contenido, distinguiendo las partes que considera “útiles”, pues concuerdan con las ideas que sustenta su vínculo político con la sociedad.

La edición posee expresamente un carácter masivo, juvenil y canónico. König procura hacer de esta empresa un hito y un programa pedagógico. Es un acto político que justifica al señalar:

“Al leer sus pájinas ardientes i vigorosas he estrañado que este libro sea poco conocido, que no se encuentre en las casas de todos nuestros compatriotas i en todas las escuelas públicas; i me he determinado a publicar esta edición chilena, que espero servirá de cartilla a los niños i de agradable i sana lectura a los adultos. Acostumbrar a recitar i a retener en la memoria las varoniles estrofas en que se describe nuestro país i se pinta el orgullo guerrero i el amor al patrio suelo, es darle una educación severa i apropiada para producir inmensos frutos mas tarde. Que la España perdone: Ercilla es el primer escritor chileno, el fundador de nuestra literatura e historia patria. Es nuestro patrimonio i lo reivindicamos”³⁰².

La cita apela a la circulación que la obra había tenido. Vincula el libro con el modelo pedagógico imperante, el cual se basaba en la memorización y reiteración de ideas, en la obligación más que en la comprensión de conceptos. Además, sostiene la existencia una historia literaria nacional con características particulares.

En el prólogo, discute la naturaleza genérica del texto, haciéndola corresponder con la idea la definición de literatura épica e histórica citando a varios lectores de Ercilla. Nissard, Cayetano Rossel, Andrés Bello, Voltaire, Cervantes,

³⁰¹ *Ibidem*, p. IX.

³⁰² *Ibidem*, p. IX.

Ticknor entre otros. El objetivo de las citas es siempre respaldar la condición meritoria, universal, absoluta y exacta de la obra.

König entiende la obra como un poema histórico, escrito por un cronista que narra minuciosamente los hechos “dignos” de recordar. La excelencia recae, a su juicio, en la descripción que Ercilla hace del territorio y sus habitantes. El espacio que la obra describe es fundamental para el editor. Sobre la descripción relativa a los indígenas, König señala que Ercilla exagera, señalando que “Ercilla presta a los araucanos ideas de nobleza y pundonor poco conciliables con el estado de barbarie i con la sangrienta e inexorable guerra en que estaban empeñados”³⁰³. Rescata la nobleza que el poeta concede como una herencia, una inspiración pasada. Insiste en señalar que el poema no tiene antecedentes. Juzga la obra con drasticidad. Señala:

“Si Ercilla se hubiera mantenido en el género descriptivo e histórico que reina en absoluto en la primer parte de su obra, sin duda que ésta habria ganado mucho. Por desgracia, llegó a sus manos la Jerusalem de Tasso, i su lectura modificó su primer propósito. Todos los episodios estraños al poema, que son completamente inútiles i redundantes i que no siquiera tiene valor literario provienen, a no dudarlo, del deseo de imitar al gran poeta italiano. Es preciso confesar también que el autor no anduvo mui acertado en la elección de los incidentes”³⁰⁴.

Además de señalar a Tasso como una mala influencia, critica la frialdad de los versos, su falta de pretensión y de adornos. El prólogo mantiene las características de la obra de König antes mencionadas. Lo anterior, dice relación con la figura misma de Ercilla y su funcionalidad como autor. En 1888, König reconoce que lo que se sabe sobre el poeta es muy poco, señala:

“Lo que se sabe de Ercilla es mui poco. El mas prolijo de sus biógrafos, don Antonio Ferrer del Rio, aunque ha acopiado mayor número de noticias que otros autores, no ha desvanecido las dudas ni llenado los vacíos que se notaban,

³⁰³ *Ibidem*, p. XV

³⁰⁴ *Ibidem*, p. XVI.

dejándonos así en la misma ignorancia de antes, pues los hechos nuevos que refiere son de escasísimo valor histórico”³⁰⁵.

En adelante, el editor cita a Diego Barros Arana como principal fuente biográfica. Fundamentalmente, describe los orígenes nobles de Ercilla, su paso por la corte de Felipe II hasta el encuentro con Jerónimo de Alderete, quien invita al poeta a la conquista del extremo sur del imperio. La biografía prosigue agregando datos biográficos que se deducen de la misma *Araucana*. Agrega datos e interpretaciones extraídas de otros cronistas que comprenden hasta el final de la vida del poeta. König aprecia a Ercilla a través de *La Araucana*, lo eleva hasta convertirlo en referente moral.

Dos puntos además anteceden el texto. Se trata un listado con las ediciones anteriores de la obra, extraídas de la obra de José Toribio Medina titulada *Bibliotheca Americana*³⁰⁶. Y, la Etimología de algunos nombres indígenas. Este punto contó con la colaboración de varios intelectuales amigos de König. En primer lugar, agradece el aporte de Francisco Solano Asta-Buruaga, abogado que en 1867, en Nueva York publicó el *Diccionario de Jeografico de la Republica de Chile*, manual de geografía humana que preparó durante sus viajes hechos por el territorio nacional en su calidad de Director general de Correos³⁰⁷. En segundo lugar a Justo P Salamanca, estudioso del idioma araucano. Para posteriormente reconocer a Daniel Lastarria, procurador municipal de Valparaíso y Secretario de la sociedad de instrucción primaria y a Enrique Wood, periodista, profesor y jefe del Ministerio de Relaciones Exteriores³⁰⁸.

³⁰⁵ *Ibidem*, p. XIX

³⁰⁶ José Toribio Medina, *Biblioteca hispanoamericana: (1493-1810)*, Impreso y Grabado en Casa del Autor, Santiago de Chile, 1898-1907.

³⁰⁷ Francisco Solano Astaburuaga y Cienfuegos, *Diccionario jeográfico de la República de Chile*, D. Appleton, Nueva York, 1867.

³⁰⁸ Escritor y servidor público, nació en Valpo en 1848. Hijo de Carlos Wood y Dolores de Arellano. Estudio Humanidades en el Instituto Nacional, se dedicó siempre a las letras y al profesorado. Coleccionista de libros raros, sobre todo, libros de historia. Jefe de sección del Ministerio de Relaciones Exteriores. Colaboró con el diario *Los lunes*, para quienes tradujo a Edgar Allan Poe. Intentó rectificar el escudo nacional, volviéndolo a dibujar. Murio en Santiago, en 1901. Figueroa, Pedro Pablo. *Diccionario biografico.*, op. cit., p. 510- 511.

König estudia ciertas palabras, específicamente nombres propios de personas, situaciones, lugares o cosas que aparecen en el texto asociadas al mundo indígena. Lo hace desde un punto de vista etimológico, es decir, señalando el origen de las palabras, razón de su existencia, de su significación y de su forma. Señala:

“El araucano es un idioma aglutinado, en que partículas afijas, prefijas o intercaladas hacen variar el significado, la acción, el modo, el tiempo, el caso i el números de las palabras. Siendo una lengua no escrita, i por lo tanto no fija, las alteraciones son frecuentes, sea por las costumbres, diferencia de lugares, de hábitos i hasta por la variedad de la pronunciación. Tienen el idioma sonidos ásperos i complicados, que al pasar a oídos castellanos, por la fuerza i por el instinto de nuestra lengua, tienden a ser modificados o desvirtuados”³⁰⁹.

Las principales dificultades para este tipo de estudio- argumenta- que son relativas a la complejidad que implicaba rastrear las pronunciaciones que cada palabra había tenido, considerando los modos de expresión española y aborígen. Agrega:

“No es tarea fácil descifrar los nombres araucanos, que han sido adulterados radicalmente por doble motivo: primero, por la propensión que existe entre los indígenas a suprimir letras o sílabas finales a las palabras; i segundo, lo que es mas serio, por la adulteración de que han sido objeto los nombres por parte de los araucanos”³¹⁰.

Explica cómo aunque todo suena con acento y pronunciación indígena, la mayor parte de los términos no son propios de la cultura indígena sino adopciones efectuadas por Ercilla, creadas con el fin de crear poéticamente una realidad, en la cual los nombres propiamente indígenas no constituían parte de la cultura escrita en idioma español.

En adelante, continua el texto de Ercilla interrumpido constantemente con citas al pie de página, vale decir, actos de constatación a través de las cuales el editor se permite añadir información, comentar, discutir con el autor, esclarecer sus

³⁰⁹Ercilla, Alonso, *La Araucana. Edición para uso de los chilenos con noticias históricas, biográficas i etimológicas puestas por Abraham König, op. cit.*, p. XXIX.

³¹⁰*Ibidem*, p. XL

sentidos intencionales. En definitiva, interpreta, es decir, reacciona ante el texto.

Señala:

“Como mi objeto al publicar esta edición es ponerla en manos del pueblo, he creído conveniente agregar al pie de cada canto una noticia, o mas bien, una crítica histórica mui concisa, que explique lo que el poeta narra a las veces con mui pocas palabras. Nada nuevo pongo en este trabajo, i declaro que, con escepcion de los cronistas de la época que he consultado para instruirme o para tomar de ellos consejo, he seguido casi a la letra a los señores Barros Arana u Amunategui. La Historia general del primero i el Descubrimiento i Conquista de Chile del segundo, han sido mis guias”³¹¹.

A través de este trabajo, König se ubica a sí mismo en el poema, se manifiesta íntimamente, sobre su propio lenguaje, sus principios, costumbres, convenciones. Él se hace cargo del carácter referencial de la obra. Las intervenciones de König a pie de página apuntan tanto al lector como al autor modélico. La relación con el libro de Ercilla no es simplemente contemplativa, tiene que ver con los siguientes sentidos manifiestos y ordenados en forma decreciente:

1. La mayor cantidad de notas al pie tiene que ver con aclarar conceptos o nociones, que están presentes en el texto. Entiéndase, en primer lugar: la imagen del indígena construida a partir de comparaciones con la mitología griega, la descripción de elementos, armas, objetos y vestuario asociados con términos y acciones negativas. En segundo lugar, la imagen de los conquistadores, especialmente vinculadas con su belicosidad, sus armas, con nociones que tienen que ver con la virilidad, el hierro, los seres míticos griegos, las embarcaciones poderosas, el oficio de navegar, el esfuerzo, el sacrificio y el hambre. En tercer lugar, el espacio nacional. Compréndase, el nombre de los cerros, las ciudades, los ríos, los volcanes, las islas, los puertos, los vientos y la idea de que el espacio común es la patria. En cuarto orden, tenemos anotaciones

³¹¹*Ibidem*, p. 8.

que ayudan a entender el carácter autorreferencial del texto: los sentimientos del poeta, sus referentes clásicos, el amor que lo ha incentivado al principio de los cantos y la desesperación y amargura final. En quinto lugar, hay notas al pie aclaratorias sobre la imagen de la mujer indígena sufriendo y de las españolas cautivas. En sexta posición, aclara metáforas relativas a: el ideal de gloria mítica que perseguía Ercilla, las referencias temporales que el poeta manejaba en relación con el orden astrológico, la imagen de Tucapel descrita como “casa fuerte”, las batallas en Perú.

2. König aporta contenidos sobre el espacio nacional. Acerca de la influencia de la lectura del libro *De rebus Indicis* de Calvete de Estrella, texto que habría influido la visión que Ercilla manejaba sobre Chile; suma la descripción que Barros Arana hace sobre la geografía nacional alabando la exactitud de Ercilla, y agrega la historia del viaje del piloto Juan Fernández.
3. Destaca la autoridad sagrada y la exactitud de los versos relativos a la descripción del espacio nacional y la comparación de Lautaro con héroes clásicos.
4. Describe y corrobora el espacio nacional citado. Puntualmente, la isla de Santa María, golfo de Arauco, Isla de Talca y, la isleta la Quiriquina, bahía de Talcahuano.
5. Crítica las características del mar y las olas, señalando que el pensamiento expresado en los versos es decididamente falso.
6. Discute las fronteras que Ercilla describe en el canto primero argumentando la pertinencia de declarar como chileno el estrecho austral descubierto Magallanes.
7. Manifiesta incompreensión. No sabe a qué se refiere Ercilla cuando señala que Tucapel estaba en Turcia. Argumenta que un amigo amigo le dijo que era la Galia

8. Sugiere ver lo que Lope de Aguirre dice sobre Ercilla, en el canto último relativo al dramático final que tuvo el viaje del poeta, cuando fue expulsado de Chile.

La mayoría de los cantos terminan con comentarios finales, salvo ocho cantos que son relativos fundamentalmente a: la sociabilidad indígena, sus manera de ser y organizarse y, sobre el sufrimiento español, el sacrificio y las batallas perdidas. En orden decreciente, dichos comentarios finales tienen como objetivo:

1. Agregar contenido: fundamentalmente datos acerca de las campañas españolas, indígenas, sobre la muerte de Valdivia, la reconstrucción y fundación de ciudades.
2. Clarificar: lo que realmente ocurrió acerca de la historia de la conquista peruana, las razones de los levantamientos indígenas.
3. Criticar y discutir acerca del imaginario español, señala: “Las lecturas fantásticas de los libros de caballerías, los combates maravillosos de un paladín contra huestes innumerables, salen del campo de la ficción para convertirse en hechos reales durante la conquista de Chile”³¹².

Discute acerca de la falta de explicación. Señala que la explicación sobre la batalla entre Lautaro y Villagrán es insuficiente.

4. Ponderar el valor del texto, estimando que la conquista española fue necesaria, Destaca el valor y la admiración por los españoles en la esforzada empresa. Recalca dureza de la vida de los conquistadores. Las imágenes que las notas describen tienen que ver con mostrar a los españoles como esforzados soldados y a los indígenas como viciosos.
5. Comenta la historia de Caupolicán y las expediciones marítimas al sur.
6. Corroborar y ratifica las relaciones de Ercilla y su veracidad en cuanto a las descripciones del espacio topográfico.

³¹²*Ibidem*, p. 12.

Además de los autores anteriormente citados, König convoca otros que componen su bibliografía:

Primero, cronistas del Reino de Chile y de Indias o historiadores de la conquista cuyos nombres componen el canon historiográfico relativo a la conquista. A saber: las cartas de Pedro de Valdivia, Alonso de Cordoba i Figueroa, Juan Cristóbal Calvete (o Calvet) de Estrella, Alonso de Góngora Marmolejo, Cristóbal Suarez de Figueroa, Francisco Ñunez de Pineda y Bascuñan, Pedro Mariño de Lobera, Diego de Rosales, Alonso González de Najera, Pedro Cieza de León, Bartolome de Escobar, Miguel de Olivares, H. Prescott. Todos autores, cuyos textos si bien habían sido escritos durante el periodo de la conquista, recién habían sido impresos.

Segundo, contemporáneos nacionales que trabajaron en la publicación y estudio de los cronistas antes mencionados. Su objeto era, desde un punto de vista también épico, comprender el proceso de la conquista desde un punto de vista político, es decir, como un primer acto o suceso de gobernabilidad estatal en los dominios nacionales. La conquista era para ellos una antesala para el despliegue de un proyecto cultural de envergadura que implicaba la segunda conquista de Chile a manos modernas.

El objetivo era avalar la conquista española, señalando que era necesaria y loable en la medida que representaba el esfuerzo puntual de personas constructoras de estado. Los historiadores a quienes no referimos son: Miguel Luis Amunategui, José Toribio Medina, Ignacio Domeyko, Carlos María Sayago y Benjamín Vicuña Mackenna.

El poema se hizo en la medida que se dijo de nuevo. König domesticó sus imágenes, las tradujo a lenguaje, a convenciones útiles que tenían valor en su minuto. Reubica la subjetividad del poema en un espacio que tiene poco de objetivo. De tal manera que no podemos calificar sus intervenciones como la declaración de una cierta inviabilidad del poema en el siglo XIX sino todo lo contrario. Lo que encontró en *La Araucana* no fue un producto sino una pregunta y en consecuencia, una posibilidad para desarrollar un proceso de significaciones, con sus interioridades abiertas al descubierto, un espejo donde mirarse, donde sentirse autor y lector al mismo tiempo.

Ercilla y König escribieron para un lector universal por principio. Ambos poseen un deseo conquistador. No obstante, el perfil del mismo está diferenciado pues ambos

convidan a pensar, a cuestionarse y construir preguntas de manera particular. Ercilla describe la guerra. Mientras, König pretende hacer la guerra a partir de lo escrito, descalificando al indígena, restringiendo la obra a un espacio de acción nacional. Al estimar como evidente y natural los elementos canonizantes, él señala que es opinión de todos. Entiéndase no la mayoría sino las personas autorizadas intelectualmente, quienes hacían de la excepción la regla. De tal manera, avalaba un proceso de re-conquista política bajo códigos culturales estatales y republicanos.

La edición se integra a un programa de desestabilización del conjunto político colonial. El letrado manipuló la lengua erudita de Ercilla, le puso una máscara, con el fin de poner en escena un referente imaginario en nombre del cual revivir la conquista con un sentido moderno. Produjo un discurso y sobre él, la creencia de una cierta universalidad nacional. Lo que significaba ubicar el libro en el ámbito de un proyecto colectivo que no sólo tocaba a algunos intelectuales impetuosos sino que iba más allá.

En el siguiente punto explicaremos como el texto, de condición imaginaria e inmaterial, se concretiza, materializándose como libro, es decir, forma de aparecer en la realidad.

1.3. Haciendo público el texto en la Imprenta Cervantes

Editar una obra no es sinónimo de imprimirla, tal como explicábamos al inicio. En Chile el oficio de publicador remonta a una historia que tiene que ver con la administración política y la comunicación. En efecto, antes de la imprenta, dentro de la organización colonial existía la figura del pregonero. Entiéndase, un oficial público que en alta voz daba difusión a los pregones, para hacer público y notorio todo lo que se quería hacer saber a la población. Era el vínculo entre los gobernantes y los gobernados. Cumplía la función de informar las medidas del cabildo, las provisiones reales, difundía los textos que colgaban en las puertas y tocaba la campanilla para ir a misa. Los pregoneros existieron hasta que se generalizó la comunicación a través de lo impreso³¹³. No es el objetivo de este punto profundizar en la relación de la oralidad con la escritura y lo impreso, pero sí al menos dimensionar que existe una historia que deberíamos abordar al respecto.

Si el texto era prueba de su compromiso con la corona, el libro impreso para Ercilla era un atrevimiento. En la primera edición de *La Araucana*, Ercilla señaló:

“ Si pensara q’ el trabajo que he puefto en eftaa obra, me auia de quitar tan poco el miedo de publicarla, fe cierto de mi, que no tuuiera animo para llevarla al cabo”³¹⁴.

Siglos después, en 1888, la impresión del mismo texto posee un carácter distinto. Para Abraham König la impresión del libro depende de un contrato, es decir, un mandato, en virtud del cual encomendó la misión de imprimir, publicar y vender la obra a Rafael Jover. Esta era la primera vez que König hacía imprimir una obra en dichas prensas.

En este punto, identificaremos como se compuso el libro, considerando las características de Rafael Jover, Publisher, propietario de la Imprenta Cervantes, procurando identificar las principales tensiones que implicó el proceso de impresión, entendido como un hecho social contextualizable.

³¹³ Sol Serrano (et al), *Historia de la educación, op. cit.*, vol I p. 34.

³¹⁴ Ercilla, Alonso, *La Araucana de Don Alonso de Erzilla y Cuñiga, gentil hombre de su Majestad, y de la boca de los Serenísimos Principes de Ungria. Dirigida a la S.C.R.M del Rey don Phelipe nuestro Señor.* Impresa en casa de Pierre Cosin, Madrid, 1569, p. 5.

1.3.1. Sobre Rafael Jover

En la actualidad conservamos cuatro publicaciones de su autoría:

La primera pertenece a la Biblioteca Sudamericana. Se titula *Quien mucho abarca... Proverbio en dos actos i en verso*³¹⁵. Se trata de una obra premiada en el Primer Certamen dramático abierto por la Academia de Bellas Artes de Santiago. Es una obra de teatro publicada en 1874. La narración transcurre en Madrid, dando prueba de las características del modelo de vida contemporáneo. Es la historia de una joven indecisa presionada por su familia, pretendida por diversos jóvenes y no resuelta al matrimonio con ninguno. Frente a la indecisión de la joven, los pretendientes la abandonan. Luego, la obra termina con el sermón del padre señalando: “ya lo ves, quien mucho abarca, hija mía, poco aprieta³¹⁶”. La obra retrata una sociedad donde primaba el modelo de vida que giraba en torno al matrimonio.

La segunda, de 1882, se titula *Renglones desiguales*³¹⁷. Corresponde a un libro de poemas y sonetos románticos en idioma español y catalán, cuyo carácter es diverso. Fundamentalmente los poemas expresan: nostalgia por España, hay poemas que tienen que ver con el amor de pareja, el amor filial, sobre la caridad, el amor a las mujeres, el amor propio, la amistad, la naturaleza, las flores, la muerte, también hay recuerdos relativos a su viaje de España a Valparaíso, entre otros.

La tercera, de 1883, corresponde al ejemplar de la Revista La Lectura. Sección de Charlas bajo el seudónimo de Pedro Pablo. Este periódico respondió a la necesidad que sintieron los más distinguidos intelectuales por difundir y hacer masivo, a través de artículos y

³¹⁵Rafael Jover, *Quien mucho abarca... Proverbio en dos actos i en verso, Obra premiada en el primer certámen dramático abierto por la Academia de Bellas Letras de Santiago*, Centro Editorial Rafael Jover, Santiago- Valparaíso, 1874.

³¹⁶*Ibidem*, p. 73.

³¹⁷Rafael Jover, *Renglones desiguales*, Imprenta Cervantes, Santiago, 1882.

comentarios, el saber que publicaban en libros. Dicha revista fue, según Vicuña Mackenna, en su momento la única revista literaria calificada por los intelectuales para imprimir sus trabajos. No se encuentran disponible hoy día en la Biblioteca todos los volúmenes pero sí podemos constatar que circuló, de manera quincenal, entre los años 1883 y 1885³¹⁸. Su valor era de 20 centavos el número o diez pesos por 50 números anuales e incluía bellos grabados de paisajes y personas notables.

Según Vicuña Mackenna la corta vida de dichos periódicos se debe a que no habrían contado con dos características que la Revista La lectura si tenía. Se refiere a: contar con un editor “inteligente i perseverante³¹⁹” y a los intelectuales, cito al respecto:

“cierto estímulo material, por mediocre i aun mínimo que este hubiese sido brindado a la lejión intelectual brillante pero poco consistente i generalmente pobre que en Chile revolotea, como las palomas de Venecia, en torno a las prensas. Si don Andrés Bello, que cooperó con noble desinterés a todas esas tempranas elucubraciones del espíritu, no hubiese escrito por orden superior el Código Civil, se habría muerto de hambre, como las palomas de San Marcos sin las limosnas de los viajeros. Como Defoe, los revisteros de Chile han vivido más cerca de la cárcel i del pilori que de la opulencia. Francisco Bilbao que mató a El Crepúsculo con una plumada, es decir, con lo que entonces se llamaba una herejía, fue buen ejemplo de ello”³²⁰.

Los intelectuales eran remunerados modestamente por sus trabajos al interior de la Revista. No obstante, sabían que la impresión de sus trabajos los obligaba a actuar con mesura y a adecuarse al universo de leyes sobre la materia, las cuales precisaremos más adelante.

Si bien el Estado remuneraba mensualmente la publicación de revistas, a través de lo que se llamaba a la suscripción oficial, las

³¹⁸ Habrían antecedido en esta misma función los periodicos El Duende, Argos, El Mercurio de Chile, Crepusculo, El Semanario de Santiago, Revista de Santiago, Museo, La Estrella de Chile y la Abeja Chilena. Benjamin Vicuña Mackenna, « Ideal de un Editor de Revistas », En: *Revista la Lectura Semanario familiar de literatura, ciencias, artes, viajes, conocimientos útiles*, Tomo I. Num. I. P. 1.

³¹⁹ *Ibid.*

³²⁰ *Ibid.*

publicaciones no prosperaban más de dos o tres años. Vicuña Mackenna cita la corta vida que habían tenido en su momento las revistas tituladas: Revista de Ciencias y Letras (1857) La Semana (1859) de los hermanos Arteaga Alemparte, el Correo del Domingo (1863) de Diego Barros Arana, el Correo del Domingo (1863). Más larga existencia alcanzaría, la Revista del Pacífico, la Revista de Sud América y por último la más prospera de todas, la Revista Chilena (1875- 1878).

Sobre la empresa de Jover, Vicuña Mackenna señala:

“Fuerte con la experiencia recojida, i de la cual estas lijerisimas apuntaciones son simples etapas en el papel, el editor de la revista que hoy se estrena con el modesto pero apropiado título de La Lectura se propone llegar lejos, i de seguro llegará.

El señor Jover tiene fe, tiene constancia, tiene sobre todo inteligencia para compartir su trabajo i proventos con los que le ayudan, i ha sido por esto el único editor de obras, después de Rivadeneyra, que remunerando moderada o espléndidamente, según los casos, los nombres i los provechos, a los auxiliares de una empresa común, ha logrado así asimilarse a sus propios cooperadores i tener un público amplio i fiel si bien modesto, con el que cuenta con seguridad. Las obras que edita el empresario de La Lectura no han sido hasta hoy el solaz favorito de los centros opulentos que fueron enseñados a leer el Misal o en el Astete; y ya hemos dicho que en general esa clase social, así como la de los campos, por una razón opuesta pero convergente, lee poco i menos paga por leer.

Pero de lo que el editor de La Lectura debe estar persuadido es de que sus hojas, bien compajinadas, penetrarán como otros tantos rayos de luz en el domicilio de las clases medias, en el taller del obrero, en el fondo mismo de la tenebrosa mina en que el operario del progreso i del engrandecimiento de Chile mora i trabaja”³²¹.

El sentido de la revista era muy plural. En ella se hicieron públicos trabajos literarios como los de Daniel Barros Grez o comentarios a la obra de los escritores Edgar Allan Poe, Emile Zola, el científico M. Pasteur, el músico nacional Eusebio Lillo; homenajes al actor Rafael Calvo; homenaje a Benjamin Franklin, homenaje a Andrés Bello y Francisco Bilbao; estudios jurídicos acerca de la competencia de leyes recién promulgadas; sonetos, poemas; juegos de ajedrez y lógica; comentarios que subrayan la

³²¹ *Idem.*

importancia del estudio de la geología y geografía no sólo a nivel nacional; los primeros estudios publicados en prensa en Chile acerca del mundo microscópico donde proliferan seres diminutos, que maravillan tanto como amenazan la salud humana, si no se cuida la higiene; instrucciones firmadas por la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile relativos a cómo proceder, de manera higiénica, con los cadáveres y los ritos funerarios; consejos relativos a cómo comportarse en sociedad. En este último punto, cito el artículo titulado el Arte de vestir de María del Pilar Sinues que señala:

“el traje, es la elección de éste i de los accesorios que le completan, no es otra cosa que la profesión de fe de nuestros gustos, de nuestros sentimientos i tendencias particulares: la muchedumbre que no nos conoce, las relaciones que no tienen tiempo de estudiarnos, los desconocidos, los indiferentes, en una palabra, no pueden juzgarnos más que por nuestro exterior, i el exterior es lo que responde por nosotros hasta que podamos ser reconocidos”³²².

Relativo a este punto, hay también reflexiones acerca del rol de la mujer en sociedad, tal como el artículo de Víctor Torres, titulado: La mujer. Apuntes para un libro, el cual comienza señalando:

“Debemos advertir que no vamos a hacer un libro; ni siquiera un folleto. Son páginas sueltas que hemos arrancado de nuestro Libro de Memorias, escrita bajo la impresión de la experiencia”³²³.

El artículo reproduce un modelo de vida en el cual, la mujer debía ser tutelada por el hombre. Al respecto, las mujeres no estaban excluidas de la revista, tal es el caso de la aparición de trabajos de Mercedes Marín del Solar, a quien podría considerársele en el modelo como una mujer ejemplar. Pese a lo anterior, los artículos tienden a desarrollar la idea de que la superioridad masculina es real y puede explicarse con criterios científicos y en relación con el funcionamiento de los hemisferios del cerebro:

³²² María del Pilar Sinues, « El arte de vestir ». *Revista La lectura . Semanario familiar de literatura, ciencias, artes, viajes, conocimientos útiles*, tomo I, N°2, p. 16

³²³ Víctor Torres, “La mujer. Apuntes para un libro” .*Revista La lectura Semanario familiar de literatura, ciencias, artes, viajes, conocimientos útiles*, tomo I, N°8, p. 57.

“los niños, las mujeres, los viejos i algunos hombres adultos (la humanidad débil o debilitada en suma) tienden a dirigirse hacia el lado izquierdo; la esposa se coloca a la izquierda de su marido; los niños encaminan sus primeros i vacilantes pasos por la parte izquierda de la sala común del hospicio-cuna. Estas son las jentes de mala maneras i que saben poco, los verdaderos zurdos de ánimo (...) El varón fuerte, el sabio, la jente de buena manera que hacen las cosas derechas, se dirigen hacia ese lado con la misma irresistible i misteriosa tendencia que la aguja imantada al polo, i como en último término las sociedades son gobernadas por los poderosos i afortunados, i tan solo a los diestros los halaga la fortuna i se somete el poder, los pueblos en masa emigran siempre a mano derecha de su particular orientación. Porque nos orientamos los modernos al norte, el centro de Paris se desvía a la derecha. Los revolucionarios, los progresistas, los inspirados del espíritu de mejora i perfección, los que están animados del jeneroso anhelo de adelantar el porvenir, se sientan en la izquierda de las cámaras oara tener a su derecha la presidencia. (...)”³²⁴.

A menudo, los artículos eran publicados por partes, dejando al lector la tarea de unir o encuadernar mentalmente cada uno. En relación a los contenidos publicados, la publicación es selectiva. En efecto, en el número seis del tomo primero de la Revista hay una nota que señala:

“Advertencia: agradecemos vivamente los envíos que se nos hacen de artículos i poesías para La Lectura, pero advertimos también que todos esos escritos se someten a la aprobación de una comisión de literatos, especie de jurado que, con toda independencia e imparcialidad, admite lo que merece ser publicado i rechaza lo que, debiendo ser considerado como ensayos más o menos felices, no puede por lo tanto llenar las justas aspiraciones del público inteligente que con su suscripción nos favorece. El editor. Nota: no se devuelven manuscritos. Nuestra única contestación a las personas que los remiten, será publicar o no sus artículos”³²⁵.

Rafael Jover publicó el 15 de febrero de 1884 una serie de comentarios acerca de lo sucedido en la quincena: reseña la obra literaria de su amigo Juan de Santiago; sobre las fiestas de invierno y verano; sobre los incendios; la llegada de

³²⁴L.S. “Ciencias médicas”. *Revista La lectura. Semanario familiar de literatura, ciencias, artes, viajes, conocimientos útiles*, tomo I. N°12.p. 91

³²⁵ Advertencias. En *Revista La lectura. Semanario familiar de literatura, ciencias, artes, viajes, conocimientos útiles* &, &. tomo I, número 6. P. 48

espectáculos teatrales; y manifiesta desconfianza por el de Domingo F. Sarmiento como encargado de la producción editorial de textos escolares³²⁶.

El 5 de abril del mismo año, Jover publicó “Ideas sueltas”, que son una serie de comentarios y alabanzas al arte dramático y lírico que, en síntesis, a su juicio habrían dado origen a la zarzuela³²⁷.

El sentido de la revista es muy plural, tal como señalábamos. No obstante, en la medida que avanza el tiempo observamos una tendencia levemente más proclive a conmemorar los sucesos bélicos que han marcado la historia nacional, tal como el combate naval de Iquique.

No obstante, la publicación recibió artículos de las áreas más diversas, entre las que se halla la historia y la literatura. Y es posible encontrar comentarios relativos a Ercilla como figura, autor y a *La Araucana* como texto fundamental, ambas ideas serán profundizadas más adelante.

La cuarta publicación de Jover, data de 1888, se titula *La lectura y la corrección de pruebas de imprenta. Instrucciones extractadas de los manuales de tipografía de Frey, Lefebre, Giradles, Famades, etc*³²⁸. En sus advertencias, Jover señala que:

“La frecuencia con que se presenta el caso de que personas ilustradas se vean en la necesidad de revisar o corregir pruebas de imprenta sin que posean los conocimientos técnicos, me ha sugerido la idea de publicar este opúsculo, procurando condensar todo lo posible las reglas más usuales sobre la materia, contenidas en diferentes tratados de tipografía. Las advertencias que contiene son o deben ser, por lo tanto, conocidas, por los correctores y tipógrafos, pero creo que su publicación ofrecerá alguna utilidad a los profanos en el arte, para quienes especialmente ha sido escrito. De todos modos, como no me creo autoridad decisiva en la materia, oiré gustoso las observaciones que se hagan a este modesto trabajo, principalmente en aquellos puntos en que me he permitido emitir, falto de guía, opiniones personales, estando dispuestos a

³²⁶ Pedro de Pablo, « Quincena santiaguina », *Revista La lectura. Semanario familiar de literatura, ciencias, artes, viajes, conocimientos útiles &, &*, Tomo I N°35, p. 273- 274

³²⁷ Pedro de Pablo, « Ideas sueltas », *Revista La lectura. Semanario familiar de literatura, ciencias, artes, viajes, conocimientos útiles &, &*, tomo I, N°42, p. 332

³²⁸ Rafael Jover, *La lectura y la corrección de pruebas de imprenta. Instrucciones extractadas de los manuales de tipografía de Frey, Lefebre, Giradles, Famades, etc*, Imprenta Cervantes, Santiago de Chile, 1888.

modificarlas si estas INSTRUCCIONES merecieran alguna vez los honores de una segunda edición”³²⁹.

En la Biblioteca Nacional de Chile se conservan cartas suyas enviadas a Diego Barros Arana acerca de la impresión de su *Historia Jeneral de Chile*.

La vida de Rafael Jover no está documentada en ninguna biografía. Guillermo Feliú Cruz señala que Jover había nacido en Granada, vivió entre los años 1845 y 1896. Estudió en el Instituto Provincial de Zaragoza, concluyendo los superiores en Mallorca, en la ciudad de Palma, donde se graduó de perito comercial, título equivalente a Profesor de Contabilidad. En 1868, se graduó como Arquitecto. En 1870 trabaja en la sucursal de libros Simón y Montaner de Barcelona. Luego realizó un viaje a América para difundir los libros de esa gran editorial. Un año permaneció en Río de Janeiro, pasando después a Montevideo y Buenos Aires con el mismo propósito. En 1871, se instalaba en Chile. El ambiente le pareció apropiado para realizar negocios de librería y empresas editoriales Fundó la Casa Editorial de libros ilustrados, que más tarde se llamó la Joya Literaria.

Según Guillermo Feliu Cruz, cito.

“Rafael Jover no era un comerciante ávido de ganancias fáciles, ni un aventurero escudado en el libro para obtener rápidos recursos. Amaba la belleza en las artes y en las letras, y a ellas se consagró en la medida de sus ocupaciones profesionales”³³⁰.

Jover estableció en 1876 una sucursal de la Casa Editorial en la ciudad de Lima, la cual en poco tiempo alcanzó un éxito inesperado, convirtiéndose en una de las principales librerías del país. Más tarde, se estableció en Santiago, a fin de concentrar todos sus esfuerzos en la creación del Centro Editorial, destinado a la publicación de obras nacionales, las que se publicarían en su gran taller, la Imprenta Cervantes, ubicada en la calle de la Bandera N°73, muy cercana a la Alameda, principal avenida de la ciudad y casi frente al Instituto Nacional y la Casa central de la Universidad de Chile.

³²⁹ *Ibidem*, p. XII.

³³⁰ Guillermo Feliu Cruz, *Francisco A. Encina. Historiador*, Ed. Nascimento, Santiago, 1967, p. 26



Imagen 4:

El siguiente plano fue construido por nosotros en base a las direcciones de imprentas que están presentes en los libros producidos en Chile durante el año 1888, las cuales al día de hoy, se conservan en la Biblioteca Nacional.

Al respecto, constatamos que no todos los libros estipularon la dirección de sus imprentas, tal como la ley ordenaba. Tal es el caso de las siguientes imprentas: Imprenta La Sociedad, Imprenta El Padre, Imprenta La Igualdad y la del distinguido historiador José Toribio Medina denominada Typiis Authoris.

Cada punto rojo del plano representa una editorial. Tal como observamos, las imprentas se concentraban en el centro de Santiago, muy próximo a los lugares claves de la intelectualidad local. Compréndase cerca de la Universidad de Chile, el Congreso Nacional y la Moneda.

Contabilizamos veinte imprentas en proporción con una población que, de acuerdo, al censo de 1885 sumaba 236.870³³¹. Diez años más tarde, en 1895, alcanzaba 312.467 habitantes³³².

³³¹ *Sesto Censo jeneral de la población de Chile levantado el 26 de noviembre de 1885 i compilado por la Oficina Central de Estadísticas de Santiago*, Tomo Primero, Imprenta de la Patria, Valparaíso, p. 475

³³² *Setimo Censo jeneral de la población de Chile levantado el 28 de noviembre de 1895 i compilado por la Oficina Central de Estadísticas de Santiago*, Tomo Primero, Imprenta El Universo de Guillermo Helfman, Valparaíso, 1900, p. XXVIII.

1.3.2. Lo impreso, lo público y lo permitido.

Sobre la imprenta, su historia y desarrollo en el contexto urbano sabemos poco. Sergio Martínez Baeza señaló que en la capital y demás ciudades del país los libros se vendían en las tiendas, junto con otros productos tales como géneros, cordobanes, sebos y productos de la tierra. No obstante el oficio de librero ya existía cuando en 1834, el español Santos Tornero (muy posiblemente pariente del industrial papelerero) incrementó el comercio de libros primero en Valparaíso y posteriormente, en Santiago, en la calle Huérfanos. Santos Tornero instaló las librerías del Mercurio, trabajando codo a codo con Manuel Rivadeneira, el editor de la Biblioteca de autores españoles. Diez ejemplares de dicha colección de libros fueron comprados por el Estado y, en 1853, distribuidos entre el Instituto Nacional, la Biblioteca Nacional, el Liceo de Concepción, de Coquimbo y de Talca. También es muy posible que *La Araucana* circulase en las Librerías de viejos que hacia 1867, comenzaron a haber en la Plaza de Armas de Santiago (Portal Mac Clure), lugares donde este libro estuvo presente³³³.

Sobre esta materia un trabajo muy documentado al respecto es el de José Toribio Medina, titulado *Bibliografía de la imprenta en Santiago de Chile. Desde sus orígenes hasta febrero de 1817*. Es un compilado de transcripciones mediante las cuales podemos ver qué lugar tenía lo impreso en Chile en el siglo XVIII. Sabemos que la emancipación tuvo como motor y generador lo impreso, lo cual devino en una verdadera lucha por el control y uso de lo impreso. Sería necesario preguntarse ¿Cuáles fueron las transformaciones profundas generadas en todos los dominios de la vida pública o íntima, la existencia espiritual o material a partir del arribo y empleo de la imprenta como técnica de reproducción de los textos escritos?

³³³Sergio Martínez Baeza, *El libro en Chile, op. cit.*

Algunas certezas nos acercan a la respuesta frente a la pregunta anterior. Sabemos que los patriotas encargaron a Camilo Henríquez la creación del primer diario, en 1812, titulado ‘La Aurora de Chile’ y , más tarde, ‘El monitor araucano’. La imprenta que éstos manejaban fue encargada por el Gobierno a EEUU por conducto de Mateo Arnaldo Hoevel. Desde este momento la imprenta tomó en Chile un progreso franco, especialmente, desde el punto de vista de las publicaciones de periódicos y la producción de documentos volantes, hojas sueltas, panfletos, solicitudes, informes entre otros de carácter burocrático.

La imprenta hace popular los documentos poco conocidos y propios del nuevo orden republicano, específicamente, bandos, leyes, decretos, ordenanzas variadas. Ella se pone al servicio de lo escrito, masificándose como herramienta de gobierno y creadora principal de espacios públicos y lugares comunes.

En este mismo sentido, podemos aventurarnos a decir que no existe una diferencia tan marcada en términos de circulación y producción de lo escrito entre lo que se ha considerado como “bajo pueblo” y elite. Prueba de esta condición móvil de los objetos culturales es el hecho de que Rosa Araneda, una poetiza que se caracterizó por divulgar ampliamente sus décimas en pliegos sueltos con décimas, llamados liras populares, difundidos en la ciudad ‘bárbara’, imprime, en 1893, su libro titulado ‘Poesías populares’ y en 1895 otro más llamado ‘El cantor de los cantores’ en la misma Imprenta Cervantes. Al mismo tiempo, sabemos que esta misma imprenta que cuenta según el catálogo con 470 títulos editados entre los años 1877 a 1907, compuso grandes obras; muchos documentos de estado; novelas; trabajos históricos pero también liras populares y libros que se autodefinían como ‘populares’, no porque lo fueran en sí, de una manera esencial, sino porque su impresión era menos lujosa y circulaban, vendiéndose a bajo precio y sin mesura en la calle.

Sabemos también que existían publicaciones periódicas a bajo precio. Por ejemplo, el *Boletín de la liga general del arte de la imprenta* costaba 0.05 pesos el pliego suelto. Mientras que los libros costaban muchísimo más caro. No conocemos el precio exacto de libro compuesto por orden de König. No obstante, de acuerdo lo expone el *Almanaque de la Imprenta Cervantes* del año 1889, el precio de un libro podía ser ambivalente. Un libro costaba como máximo 12 pesos si su edición era muy sofisticada (como era el caso de cada uno de los cuatro tomos de la *Historia de la Guerra del Pacífico* de B. Vicuña Mackenna); 5 pesos *El ostracismo de los Carreras* del mismo autor; los tomos en rustica costaban muchísimo más barato: por ejemplo *La dictadura de O'Higgins* de Miguel Luis Amunátegui costaba 3.00 pesos; El terremoto de 13 de mayo de 1647, por Miguel Luis Amunátegui, 2.50 pesos; *Tradiciones serenenses* de Manuel Concha, 2.00 pesos; *La batalla de Rancagua* de J. Bañados Espinoza 1 peso; *Armonías* de Guillermo Blest Gana también 1 peso. Un libro popular como la *Gramática de la Lengua Castellana* de don Andrés Bello costaba 1.50. Mientras tanto, también habían libros que costaban menos de 50 céntimos, tales como: *El cura Monardes* de Manuel García (0.40 pesos) ; *Los médicos de antaño* de B. Vicuña Mackenna (0.40 pesos). Una estimación general nos conduce a creer que un libro costaba en promedio 3.60 pesos.

Si ponemos en relación, por lo común en Santiago, un empleado en tienda de trapos, de almacén o de abarrotes o de un establecimiento industrial, tenía un sueldo que fluctuaba entre 50 y 80 pesos mensuales, un obrero tipográfico podía alcanzar a ganar la misma suma pero su trabajo se calculaba por pieza o tipo inserto por plana, luego su salario era relativo. De esta manera un libro podía absorber buena parte del salario de una persona. No obstante no parece ser un bien absolutamente inaccesible.

Todo lo anterior quiere decir que las diferencias económicas es muy difícil plantear una identidad social a los productos culturales, ni al libro de manera apresurada. Es el espacio donde circulan los libros y sus usos los que los textos adquieren identidad social.

En este sentido, lo impreso puede entenderse como fenómeno social y político ajustado a las leyes que, desde 1811, el estado promovió para regular el contenido y como el producto de un trabajo realizado en un lugar donde es posible el contacto entre el König como editor, Jover Publisher, los tipógrafos y la imprenta.

En primer lugar, podemos comprender la publicación de los libros como la resultante de un contrato bilateral sujeto a la observancia de ciertas formalidades especiales, establecidas con el fin de regular los efectos o impactos de una publicación. El trabajo debió ajustarse a las normas vigentes. Luego, las leyes pueden ser una alternativa para comprender lo impreso.

Al respecto, la legislación colonial heredó al mundo republicano, la idea de que lo impreso debía controlarse. Las autoridades coloniales mantuvieron un discurso de control relativo a las palabras y modos de expresión. Las siete partidas definieron que era una palabra. Entiéndase, una cosa que expresa lo que el corazón y la razón sienten, una obra que puede causar daños también³³⁴. Las leyes posteriores publicadas en la Novísima Recopilación de Leyes de España, en el título XV “De los impresores, librereros, imprentas y Librerías”, determina como debía efectuarse el proceso de composición y circulación de lo impreso. El objetivo de la ley era proteger el “buen gobierno”, determinando cuales eran las diligencias precisas para solicitar licencia para imprimir, estipulaba requisitos para la impresión y venta de libros, prohibía la circulación de los libros indexados por el Santo Oficio. Reconocía

³³⁴ Alfonso, el sabio, *Las siete partidas del muy noble Rey Don Alfonso el sabio glosadas por el Lic. Gregorio Lopez del consejo Real de Indias de S.M.*, Compañía general de impresores y librereros del reino, Madrid, 1843, Segunda partida. Título IV, p. 367.

abusos en el uso de la imprenta, prohibiendo su posesión y ejercicio a las comunidades y personas privilegiadas, que buscasen establecer su autoridad por medio de lo impreso³³⁵.

De lo anterior se infiere la tensión que se hizo manifiesta, desde 1811, cuando el gobierno español prohibió los “pasquines o panfletos injuriosos” estimando que denigraban “baja y alevosamente al gobierno e individuos de la sociedad”³³⁶. En 1812, se estableció la censura. Pero, más tarde, en 1813, la Junta de gobierno emancipadora decretó la libertad de imprenta aboliendo todas las revisiones, aprobaciones y requisitos dispuestos. Lo anterior no quería decir por ningún motivo que el ejercicio de la imprenta no tuviera límites, sino por el contrario se estableció que las limitaciones eran morales, es decir, relativas al decoro y honestidad. Faltar a esa condición era un delito. Señala:

“si el escrito publicado expone la seguridad i tranquilidad pública, la religión de Estado o el sistema de gobierno, a todos los ciudadanos i en especial al ministerio fiscal, corresponde acusación. Tan sagrada e inviolable es a los ojos de la lei la recopilación de los gobernantes o supremos magistrados como la de los ciudadanos particulares i en esta materia todos tienen el mismo derecho a quejarse”³³⁷.

Una junta se disponía para proteger la libertad de imprenta y castigar los abusos. En 1823, se declaró como responsables de los abusos de imprenta a los autores o editores de impresos, a cuyo fin debían unos y otros firmar el original que debe quedar en poder del impresor. Ese año, se estableció que los impresores eran responsables del mismo modo que los autores o editores. Luego, podían requerirse judicialmente para presentar ante la justicia el original firmado por el

³³⁵ *Novísima recopilación de las leyes de España. Dividida en XII libros en que se refoama la recopilación publicada por el señor don Felipe II, en el año de 1567, reimpresa últimamente en el de 1775 y se incorporan las pragmáticas, cédulas, decretos, órdenes y resoluciones reales, y otras providencias no recopiladas y expedidas hasta el año 1804. Mandada formar por el Señor Don Carlos IV, Ley IV, Impresa en Madrid, 1805, p. 125.*

³³⁶ Anguita, Ricardo. *Leyes promulgadas en Chile. Desde 1810 al 1º de junio de 1913, Op. cit., p. 30.*

³³⁷ *Ibidem*, p. 38

autor. En el caso de ser un texto anónimo, se consideraba al impresor como responsable.

El tema siguió en boga más tarde. En 1823, la ley estimó que toda persona que quisiese podía tener una imprenta. No obstante, debía entregar a la Corte de Apelaciones o donde lo haga el procurador de la Municipalidad, un ejemplar de los impresos que publique. Se ratifica la responsabilidad del impresor o dueño de imprenta, quien además tenía la obligación de estampar en cada documento el nombre correcto de su imprenta además del año de impresión. Se considera que los impresos podían ser considerados como blasfemos cuando atacaban la moral de la iglesia, inmorales cuando ofendían las buenas costumbres, sediciosos cuando incentivaban el desorden o injuriosos cuando atacaban el honor y buena opinión de cualquier persona. Una vez estudiada la condición del impreso de acuerdo a todo un orden procesal, se ordenaban castigos y multas.

Sobre los impresores en particular ese año se dispuso que toda persona interesada en establecer una imprenta debía cumplir los siguientes requisitos: avisar a las autoridades el lugar o punto donde ella se encontraba, debía pagar una fianza de abono por la cantidad de 500 pesos, debía también comprometerse a siempre entregar tres copias de cada impreso: una a la Biblioteca Nacional, otra a la Secretaria General de Intendencia, otra en el Ministerio del Interior. En cada impreso debía figurar por cierto, el nombre de la imprenta, dirección y año de impresión.

Se disponía todo un sistema procesal para quien no cumpliera lo dispuesto. La ley incluyó que ningún impreso podía publicar por su imprenta los libros de las Sagradas Escrituras que la Iglesia Católica reconoce como canónicos, los libros litúrgicos de la Iglesia Romana ni el Catecismo de la Doctrina Cristiana sin licencia del

ordinario eclesiástico respectivo. Tampoco estaba permitido imprimir la Constitución, ni los Códigos, boletines u otra colección de leyes sin licencia de la autoridad competente, concedida en vista de la conformidad de lo impreso con el texto reconocido auténtico.

La ley que regía sobre el ejercicio de la imprenta cuando Rafael Jover imprimió la obra de Ercilla era la de 1872. Dicha norma, ratificó la responsabilidad del impresor en relación a cualquier abuso, se mantuvo la disposición acerca de poner en cada impreso, nombre, fecha y lugar donde se publicase el impreso. Esta ley calificaba como abuso los ultrajes hechos a la “moral pública o a la religión de Estado”; especifica como delito los escritos que tiendan a menospreciar el crédito o buen concepto de empleados público dada la confianza que la sociedad tenía en ellos, lo mismo podía comprobarse en personas particulares. Para comprobarse, la ley disponía multas. Dicha legislación agrega una precisión expresa que es necesario considerar. Señala que no son abusos de libertad de imprenta los escritos científicos o literarios cuando- cito- “no tienen más fin que la investigación de la verdad científica, literaria o judicial, aunque sean discutibles las apreciaciones o los hechos sobre que versa la investigación”,³³⁸.

Si un texto impreso era considerado abusivo a la libertad de imprenta, el acusador tenía derecho a dirigirse con el ejemplar al Juzgado de letras más cercano. Dicho juez debía hacer comparecer a la brevedad al acusador y al impreso. Consecuentemente, se organizaría un tribunal compuesto por nueve jueces elegidos por sorteo, quienes juraban ante Dios hacer su voluntad para dirimir el caso. Los jueces debían debatir acerca el impreso de acuerdo a un

³³⁸ *Ibidem*, p. 281

protocolo específico³³⁹. El orden republicano se expresa en el control de lo impreso.

En segundo lugar, podemos estudiar lo impreso como resultado de una disciplina, como el producto material de un trabajo en un lugar donde alrededor del arte técnico, se permite el encuentro de escritores con tipógrafos.

1.3.3. La imprenta Cervantes de Rafael Jover y *La Araucana* resultante.

La publicación es el resultado de un acuerdo por medio del cual el editor le entregó el manuscrito al impresor, otorgándole garantías de confiabilidad, tales como respeto a su condición de nuevo autor, reproducción y difusión.

Al interior de una imprenta, el texto no cesa de transformarse. Podemos imaginar la imprenta Cervantes como un lugar arduo, trabajoso. Alberto Romero, en una novela publicada a principios del siglo XX, retrató como se trabajaba dentro de una imprenta. Luego, con el fin de imaginar la Cervantes, citamos:

“En la “Universal”, la oficina de los correctores de prueba tenía todas las características de lo improvisado: en un ángulo del vasto edificio, entre el salón de máquinas y la gerencia, aprovechando dos paños de muralla utilizables, el ingeniero- que por un olvido, tal vez no reparó a tiempo en la existencia de los buenos correctores- dispuso, a última hora y de cualquier modo, unos pilares., y montando un tabique y unos trozos de madera con vidrios entre pilar y pilar, salió el cuartito: un cuartito blanco, pequeño pero simpático como todo lo que se improvisa, como todo lo espontáneo y frágil.

Al fondo de la oficina había un armario atestado de diccionarios; junto al armario, una percha u debajo de la percha un escritorio ministro, con la cubierta de paño rojo manchada de salpicaduras de tinta, a las que se adhería ese polvillo blancuzco y sutil que se desprende el papel por efecto del roce.

³³⁹*Ibidem*, p. 30.

Sentado delante del escritorio, un hombre de rostro cetrino y cuerpo enjuto- un verdadero tipo de corrector- con ayuda de una regla, la mirada miope yendo y viniendo de unas cuartillas originales a un trozo de prueba recién impreso, trabaja, sereno, imperturbable, bañado por la claridad que, al desbordarse por los cristales que daban a la sala de máquinas, llegaba hasta él, suavemente tamizada por la distancia y la empavonadura de los vidrios³⁴⁰,

“Pruebas. Pruebas. Pruebas.

Duelen las espaldas y los riñones. La vista, de tanto hurgar en las columnas impresas, se fatiga, arde. El ruido de las máquinas, el olor del aceite, de la tinta, del papel, de los ácidos y el humo de los cigarrillos, flotando en una atmósfera oleosa y gris, abomban el cerebro. Los pies se hielan en la inmovilidad, duelen los dedos en fuerza de oprimir el cabo de la lapicera, la frente quema...³⁴¹,”

En Santiago existían bastantes editoriales. Podemos imaginar la de Jover como una casa de acogida de escritores e intelectuales. En efecto, Jover acometió con entusiasmo un fervoroso plan de edición de escritores nacionales al alero de un trabajo tipográfico ordenado y sistemático, que marca una pauta a nivel nacional³⁴².

Rafael Jover se preocupó de dar instrucciones precisas para la lectura y corrección de pruebas de imprenta que hoy día nos pueden parecer evidentes pero que no lo han sido desde siempre. En su libro sobre la correcciones de pruebas, publicado el año 1888, Jover detalló específicamente Observaciones sobre la composición tipográfica: del espaciado; Sobre el uso de las comillas para cada cita; de las llamadas de nota que podían ser (I), 1, (*), *); sobre la composición del epígrafe; del uso de las mayúsculas: siempre al principio de cada párrafo, después del punto, después de los dos puntos que proceden a una cita; en los nombres propios de personas, lugares o naciones.

También puntualizaba cuando debían utilizarse mayúscula en ciertas citas después de la coma usada como los dos puntos; que debía ponerse

³⁴⁰Romero, Alberto, *La tragedia de Miguel Orozco*, Ilustraciones de Emilio Alvarez, Sociedad chilena de ediciones. Representante y distribuidora Librería Salvat, Imp. Universitaria, 1929, p. 68- 69

³⁴¹*Ibidem*, p. 83- 84.

³⁴²Guillermo Feliu Cruz, *Op. cit.*

mayúscula después de los numerales 1º, 2º, 3º cuando cada artículo formaba un párrafo; determinaba cuando se escriben con mayúscula el artículo inicial y los sustantivos y adjetivos que forman parte de los títulos de periódicos. No debía emplearse la contradicción del (de el) cuando el artículo forma parte del título.

Explica un sinnúmero de situaciones: Los títulos de las obras que se citan debían llevar mayúscula con la letra inicial de su primera palabra, sea ésta la que fuere. Sugiere poner mayúscula a los sustantivos y adjetivos (no numerales) que componen el título. Especifica sobre el uso de la cursiva (letra inclinada a la derecha) y de la versalita (letras de la forma de las mayúsculas, pero del tamaño de las minúsculas); sobre los números en los textos de lectura.

Puntualiza que debe ponerse sangría en cada línea del párrafo; utilizarse una raya o guión largo; sobre los versos (los versos pueden espaciarse con toda irregularidad y por lo tanto es indispensable emplear en su composición espacio de la misma clase. Todo verso aislado va al centro de la justificación, excepto cuando se trate de un epígrafe. Se sangran los versos siempre a la izquierda).

Jover hace observaciones sobre la compaginación, es decir, a la acción de compaginar o ajustar, formar páginas con la composición que el cajista hace en paquetes o trozos de mayor o menor número de líneas de texto, tomando de éstas las que sean necesarias a la dimensión adoptada para la obra, y colocándoles la numeración y los blancos correspondientes.

Sobre el modo de corregir las pruebas podemos inferir que el primer lector de esta edición fue el corrector de la imprenta Cervantes quien debió seguir atentamente las reglas que hacían particular el trabajo de esta casa de edición. Jover se hacía cargo del proceso que significaba elaborar una obra sin errores. Para ello, debía ser la imprenta un lugar dedicado, silencioso, bien alumbrado, provisto de diccionarios,

gramáticas y obras referenciales suficientes con el fin de que la práctica de corregir pruebas sea dirigida en el máximo rigor. El cajista no debía alterar las últimas pruebas de imprenta, vistas y reprendidas por una serie de correctores a cargo. Varias personas se encargaban antes de imprimir del texto:

“Es casi indispensable que la persona que lee pruebas tenga un atendedor, esto es, otra persona que vaya siguiendo mentalmente la lectura del original mientras el corrector lee la prueba en voz alta y clara, sin apresuramiento y con perfecta pronunciación. (Para pronunciar debidamente sólo necesitan las personas instruidas un poco de cuidado y de constancia. Conocemos algunos que, habiéndose propuesto modificar su pronunciación defectuosa, han conseguido en poco tiempo no confundir nunca al hablar (y, por consiguiente, mucho menos al escribir) los sonidos de la z y de la s, de la b y de la v, de la y y de la ll; y su esa dificultad puede vencerse en el lenguaje usual, con mayor razón y mucho menos trabajo se vencerá en la lectura. Es desalentar sin fundamento a la juventud Hispanoamérica decirle que no tienen ya remedio los defectos de la pronunciación peculiares de este continente”³⁴³.

Jover resentía las diferencias existente entre el español americano y el europeo. Esto puede deberse, por un lado, a su novedad en el país y, por otro, posiblemente también a las tensiones que estaba viviendo la lengua hablada en el siglo XIX, suscitadas a raíz del proceso de estandarización lingüística impulsado por la élite intelectual chilena de época³⁴⁴.

Las pruebas debían ir firmadas por el cajista. Jover pedía que los títulos con mayúsculas, versalitas o letras de adorno fueran leídos con especial cuidado.

“También se necesita mucha costumbre y buena vista para distinguir ciertas letras que, puestas del revés, se parecen mucho a otras; tales son la b, que invertida puede confundirse con la q; la d, con la p; la u con la n; el 6 con el 9; y viceversa.

³⁴³ Rafael Jover, *La lectura y la corrección de pruebas de imprenta*, *Op. cit.* p. 22.

³⁴⁴ Novoa Novoa, Mónica; Porma Jiménez, Patricia, *El español popular de Chile de fines del siglo XIX en un corpus inédito de Rodolfo Lenz: fenómenos fónicos y léxicos*, Tesis para optar al grado de Licenciada en Lengua y Literatura Hispánica mención Lingüística Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile, 2012.

Siempre que sea posible deben hacerse dos lecturas de la misma prueba: una fijando la atención en el sentido de su contexto, en la puntuación, concordancia y demás exigencias del buen estilo; y otra, palabra por palabra, casi letra por letra, para evitar las supresiones o repeticiones de éstas y los demás defectos puramente tipográficos”³⁴⁵.

Todo debía ordenarse. Jover propuso profesionalizar el trabajo al interior del taller. Sólo de esa manera se explica cómo la imprenta Cervantes alcanzó el primer premio en la Exposición de libros realizada en Santiago en 1884 y la siguiente de 1888. También obtuvo una de bronce en la Exposición de París de 1889. Podríamos decir que su trabajo era delicado y fino. Según sus obreros todo costaba trabajo y también sacrificio.

“Una línea, una frase, una raya, son a veces espontáneas pero no son todas felices. Necesitase para trazarla el estudio de muchos días, el trabajo de algunos años, el martirio de los momentos más útiles de la existencia. Los que estudian las obras de arte para admirar sus bellezas, son los únicos que recuerdan los sacrificios del genio”³⁴⁶.

Sería necesario conocer como era el día a día de obreros tipográficos y cómo ellos se relacionaban, fijando las palabras, capturándolas, componiendo la página impresa.

El trabajo de Oscar Téllez, de 1944, nos permite entender la tipografía como una actividad que se iniciaba con la composición de caracteres efectuados mecánicamente por máquinas denominadas linotipias, las cuales van fundiendo simultáneamente el metal destinado a la fabricación de ellos, manejadas por personas que reciben el nombre de linotipistas. Efectuada la composición se saca prueba a fin de que los correctores viesan si había o no errores, dándolos a rectificar en el primer caso. Salvadas las faltas, se procede a la distribución (imposición) de las

³⁴⁵ Rafael Jover, *La lectura y la corrección de pruebas de imprenta*, *Op. cit.* p.

³⁴⁶ (Sin autor), « Siempre vivas ». *El Tipografo. Periodico semanal* Junio 17, numero 3, p. 3.

páginas metálicas en un marco de acero, constituyéndose así una ‘forma’ que, colocada en la prensa plana, ha de imprimir el papel.

A través del diario titulado El tipógrafo de Copiapó, cuyos ejemplares del año 1883 quedan solamente en la Biblioteca Nacional y del Boletín de la Liga General del Arte de la Imprenta en Chile impreso en Santiago, en 1892, en la misma imprenta Cervantes sumada a las memorias de las asociaciones tipográficas de Santiago y Valparaíso, de 1886, 1889, 1890 y los Estatutos de la liga general de la imprenta en Chile podemos acercarnos a lo que fuera el trabajo tipográfico mismo mediante el cual se compuso nuestro libro.

Dichas publicaciones nos permiten conocer todo el esfuerzo que existió para componer un libro en Chile en el siglo XIX. Normalmente un obrero tipográfico entraba a trabajar a las doce del día, para distribuir el tipo o letra que llamaremos extra y estar listo cuando, a la una de la tarde, se hacía la distribución ordinaria de ellos. Luego, después recibía el documento original para ocuparse hasta las seis de la mañana. Total, quince horas poniéndonos en el caso de salir a las seis de la mañana, dado que el trabajo se hacía fundamentalmente de noche, es decir, con luz artificial, a la luz de una vela. Se trata de un trabajo manual, continuado y sin descanso, un trabajo que iba progresivamente generando la muerte en el obrero. No exageramos en lo anterior. En efecto, la mayoría de los tipógrafos murieron a causa del contacto que generaba el plomo de la imprenta.

“ La vida del cajista: cuando el hombre, cansado de ejercer su profesión, sin haber conseguido recoger algo del fruto de su constante i azaroso trabajo, ve que poco a poco se van perdiendo en las tinieblas del olvido las ilusiones que lo mantenían, nada le es más grato ni más lisonjero, que encontrar un juez magnánimo que haga justicia en su causa, narrando punto por punto sus verdaderos padecimientos, fallando de esa manera en su favor i dándole así lugar a divisar nuevamente las ya perdidas esperanzas.

Tal es la vida del cajista, que siendo el esclavo del chivalete i manteniendo en sus manos, la herramienta de la combinación, ve alejarse cada día mas i mas la apetecida hora de coronar sus esfuerzos, es decir, de retirarse a gozar los productos adquiridos. Llega a creer que no hay un alma justiciera i piadosa que lo mire i lo compadezca en su vida de abrojos. Pero ¡ cuánta equivocación ha sufrido en ello el cajista!. Esa alma la hemos encontrado i a vuela pluma, ha dado a saber a pocas líneas, escritas con verdadera exactitud el grado de suplicio a que están sujetos los obreros de la tipografía, o sea- como dijo un escritor de fama- “los artilleros de la civilización”.

Ahí tiene el lector a don pedro N. Vazquez Ciudad que en unos cuantos versos relata sucintamente la vida del obrero tipográfico.

Helos aquí:

El cajista

“ ¡Que pesada i azarosa

Es la vida del cajista!

De todas las profesiones

Esta es la que sacrifica

Más el hombre que la ejerce:

En ella acaba su vida,

Sus pulmones i sus fuerzas.

I su salud se aniquila.

Combinando caracteres,

Convierte la noche en día,

I ahí veces, que sin ganar

Ni lo que gasta en comida,

A las dos de la mañana

De la imprenta, se retira...

¿Qué hace?. Debe resignarse,

La profesión se lo obliga

“Entrar en los mil detalles

De la profesión, seria

Abusar de la paciencia

Del que pasa aquí la vista

Así baste con saber

Que el cajista necesita

De constitución de hierro

Para que sufra i resista

Los plantones de diez horas

I las veladas continuas:

De una paciencia de Sócrates

Para leer las cartillas

Que llenan los escritores

Con indescifrables cifras,

Que en vez de letras, parecen

Arañazos de gallinas!...
 I hai que corregir las pruebas
 Que el corrector hace trizas
 Una, dos i hasta tres veces!...
 Pero ¿ a que seguir? Contrista
 Observar los sufrimientos
 A que este trabajo obliga
 Esta es la suerte del hombre
 Por cuyo trabajo hoy día
 Las ciencias i artes se encuentran
 Por todo el mundo esparcidas!
 Esta es la suerte del hombre
 Por el cual se comunican
 Toda clase de noticia:
 Debe vender su salud
 Para comprarse la vida.
 Pedro N. Vasquez Ciudad.
 He aquí al tipógrafo en boca del poeta
 A pesar de ser una verdadera escuela, la tipografía no deja de ser también
 el elemento principal para llevar al sepulcro al que la ejerce.
 j. de D. Vallejo”³⁴⁷.

Por todo lo anterior, por la defensa del arte de hacer el libro, una
 tarea de la cual siempre estuvieron orgullosos, sabemos que los obreros
 se sindicalizaron, en un primer momento, con el fin de ayudar a sus
 colegas enfermos, para que murieran más dignamente y tanto la viuda
 como los hijos de cada uno de ellos estuviesen acompañados. Es el
 socorro mutuo lo que marca este tipo de asociación, la cual, en 1892,
 publica sus estatutos: el Estatuto de la liga general del arte de la imprenta
 en Chile, el cual señala que todo obrero tiene derecho a la defensa, a la
 asistencia y a negarse a ser explotado:

“... la situación precaria porque atravesamos, es el origen principal
 que motiva estos movimientos, con tanta mayor razón por cuanto que el
 alza de los artículos de primera necesidad se expenden hoy a un precio
 excesivamente exorbitante. Los propietarios o jefes de talleres parecen
 desentenderse de la triste condición en que vejeta al obrero, sin más
 amparo que la fuerza de sus poderosos brazos...” “las solicitudes

³⁴⁷ « La vida del cajista », *El tipógrafo Periodico semanal*, Copiapo, Domingo 17 de junio de 1883, num. 3, año I, p. 2.

respetuosas que se presentan ante los jefes superiores en demanda de un pequeño aumento, no son recibidas con la atención que merecen, ni sus razones son justicieras ni convincentes para hacerles comprender el verdadero objetivo de este aumento. (se refiere al salario). Pero como quiera que los obreros estamos ya hartos de explotación i trabajo, apelamos al único recurso de que podemos echar mano: el numero i la unión”³⁴⁸.

Podríamos decir que *La Araucana* bien tuvo el precio de la salud de los anónimos tipógrafos. No obstante, sorprende que en el mismo Boletín de la liga del arte de la imprenta en Chile, no se publique ninguna protesta contra Rafael Jover. Es más junto a otros propietarios de imprenta, el boletín que se hacía en la misma Imprenta Cervantes declara que

“El señor don Rafal Jover, dueño de la Imprenta Cervantes, con una caballerosidad que le honra en alto grado, no ha vacilado ni un momento en prestar su decidido apoyo a los obreros de su establecimiento, cuando por mejorar su condición a él han recurrido siempre que sus intereses no fueran perjudicados”³⁴⁹.

Todo parece indicar que la pasión de Jover y de los artistas que lo acompañaban en la confección de los libros era una pasión más alta y mayor que cualquier ambición pecuniaria. Un tipógrafo era necesariamente, un hombre que sabía leer, que tenía una correcta ortografía, redacción y capacidad para transcribir los manuscritos. Luis Dávila, un anciano tipógrafo quien conserva hasta el día de hoy una mesa de trabajo que marcha en perfecto estado recuerda que los tipógrafos

“En las reuniones sociales eran considerados el centro de atención, ya que eran hombres muy cultos que tenían acceso a toda clase de libros y

³⁴⁸ *Estatutos de la liga general del arte de la imprenta en Chile*, Imprenta Ercilla, Santiago, 1892, p. 4.

³⁴⁹ Boletín de la Liga general del arte de la imprenta en Chile, Sección Santiago, N° 1, Año 1. 22 Octubre de 1892, p. 1.

publicaciones. Además, se caracterizaban porque a los encuentros asistían vestidos con levita, corbata, bastón y sombrero”³⁵⁰.

Desde la sencillez de sus recuerdos, el obrero trae al presente parte del pasado en imágenes:

“a quienes querían aprender la profesión yo les decía que introdujeran la mano en el bote de tinta, y luego la sacaran con tinta en su palma, esto yo lo hacía para que sintieran el oficio, porque u tipógrafo para formar parte de la profesión tenía que estar dispuesto a marcharse, dispuesto a ser olvidado”³⁵¹.

Así como han sido olvidadas las imprentas en la ciudad, fueron olvidadas las manos que han hecho los libros que marcan la cultura de Chile. Fueron ellos quienes en la imprenta Cervantes, la cual funcionó entre los años 1877 a 1907, compusieron muchos libros que convivieron con *La Araucana* de König, entre los cuales, podemos destacar entre los años 1884 y 1902, la ampliamente difundida *Historia general de Chile de Diego Barros Arana* que König tuvo en sus manos; en 1885 de Amúnategui Rivera, J. Domingo. *Lecciones de historia universal para el uso de las escuelas de la República de Chile*; en 1893 *Sovre la posibilidad de un idioma internacional obtenido por sufragio universal*. De Duque de Arcos, Daniel Barros Grez, Manuel A. Délano; en 1893 el popular libro *Corazón* de Edmundo de Amicis; en 1895, de Diego Barros Arana, *La cuestión de límites entre Chile i la República Argentina*; en 1898, de Ignacio Domeyko *Tratado de ensayos, tanto por la vía seca como por la vía húmeda, de toda clase de minerales y pastas de cobre, plomo, plata, oro, mercurio, etc. con descripción de los caracteres de los principal*; en 1908, de José Toribio Medina *La imprenta en la Puebla (1640-1822)* . Estos libros se vendían en una librería

³⁵⁰ Marcela Tapia, Luis Dávila, Tipógrafo, “El arte de componer las palabras”. Disponible en: <http://www.auroradechile.cl/newtenberg/681/article-30978.html>

³⁵¹ *Ibid.*

llamada Joya literaria, ubicada en la calle Ahumada, es decir, en pleno centro de la ciudad.

En definitiva, podemos comprender la impresión de la edición de Ercilla como un acto, un hecho social, cultural y técnico que ubico al texto en la sociedad.

El libro se hace en términos materiales con el fin de ser recibido de una manera determinada. Él debe ser recibido con la adecuada formalidad y también con una cierta subjetividad coincidente. No es un hecho menor que la encuadernación sea la misma que los demás libros nacionales. Tampoco que la tipografía sea la misma y que haya sido compuesto en la Imprenta Cervantes. Su materialidad no determina sino estimula, conduce la experiencia.

Los bordes del libro son imprecisos. Por eso, es que el libro se lee desde que lo tenemos en nuestras manos. El diseño de lo escrito, el dibujo de los signos son inseparables porque aportan una gran cantidad de información superpuesta. La tipografía, los signos visuales y melódicos no sólo interesan al sonido, no son sólo variaciones de la voz, sino elementos visuales que derivan y dan forma a la expresión.

Quien abra el libro espera encontrar un poema por su diseño, sus espacios en blanco, su materialidad. Por eso, si el texto es imaginario, la impresión debe ser la forma precisa de hacerlo aparecer en la realidad. Este es el sentido de su composición visual: hacer público el texto materializándolo, haciendo calzar con toda una serie de libros producidos por la misma imprenta con el carácter nacional. Su lector ideal debía ser una persona ilustrada, educada en sus modos, gestos, educada para leer, para coincidir con la emotividad y el sentido nacional que subraya König.

El libro debía ser recibido con la adecuada escrupulosidad y también con una cierta subjetividad que lo hagan coincidir con la emoción, los

sentimientos, la sacralidad que el editor subraya y sobre todo, con la posibilidad de concebir la unidad nacional a partir de las letras.

El objetivo de la impresión era seducir, encantar con el fin de que el lector sintiera que efectivamente el libro movilizaba recuerdos en común. Luego en conformidad, *La Araucana* podía ser uno de los sostenes del espacio y la memoria.

Tras aparecida, la edición de 1888 se integró a la colección de libros de préstamo a domicilio de la biblioteca nacional³⁵². Algunos intelectuales, como Medina y Amunátegui acusaron recepción del trabajo³⁵³. En 1899, el profesor de literatura del Instituto Nacional Nercasseau imprimió una segunda edición nacional³⁵⁴. En 1910, José Toribio Medina reimprimió el libro. Su intención era ofrecerle al Estado, explica:

“La epopeya más notable de la literatura castellana, desde años atrás habíamos venido acariciando el proyecto de realizarla y de ofrecerla a nuestra patria como debido homenaje a los heroícos defensores de su suelo en tiempos de la conquista, a los valientes y esforzados españoles que la incorporaron a la civilización y al poeta insigne que con levantada inspiración consigno para la posteridad las hazañas de unos y otros”³⁵⁵.

Medina reimprimió el texto en su propia imprenta, la Imprenta Elzeviriana, donde asimismo produjo otros textos importantísimos. La edición implicaría la apertura a un proceso de nacionalización que, en 1888, encuentra en el trabajo de König un hito.

³⁵² Biblioteca nacional, *Lectura á domicilio. Catálogo primero de las obras que componen esta sección precedido del reglamento que rige el préstamo de los libros*, Imprenta Gutenberg, Santiago de Chile, 1887.

³⁵³ Miguel Luis Amunátegui, « La araucana de don Alonso de Ercilla i Zúñiga », *Críticas i charlas*, Imprenta Cervantes, Santiago de Chile, 1902, pp 3-19. Alonso de Ercilla y Zúñiga, *La Araucana : Edición del centenario, ilustrada con grabados, documentos, notas históricas y bibliográficas y una biografía del autor*, edición a cargo de José Toribio Medina, Imprenta Elzeviriana, Santiago, 1910.

³⁵⁴ Serrano, *Historia de la educación*, *Op cit*, vol 2, p. 184.

³⁵⁵ Alonso de Ercilla y Zúñiga, *La Araucana : Edición del centenario, ilustrada con grabados, documentos, notas históricas y bibliográficas y una biografía del autor*, edición a cargo de José Toribio Medina, *Op cit*, p 5.

La construcción del libro implicó hacer explícita e implícita la relación coherente habida entre el texto y el objeto libro. De ahí que fuera necesaria la labor que König coordinó, incluido el acuerdo con Jover.

König, cumple una labor de mediador, es decir, de comunicador o intermediario, agente de una relación que es resultado de una serie de cambios paulatinos. Se trata de un proceso de transformaciones relativas a la recepción de la obra en la búsqueda de nuevos lectores³⁵⁶.

La mediación impresa resultante implicó transformaciones que no operan en el vacío, ni tienen significaciones por sí sola. Luego, la comprendemos dentro del contexto, históricamente explicable, en el cual dicha traducción cultural se produjo.

³⁵⁶ Acerca del concepto de « mediación » vease : Gertrudis Payas- Jose Manuel Zavala, *La mediación lingüístico cultural en tiempos de guerra: cruce de miradas desde España y America*, Ediciones Universidad Católica de Temuco, Temuco, 2012.

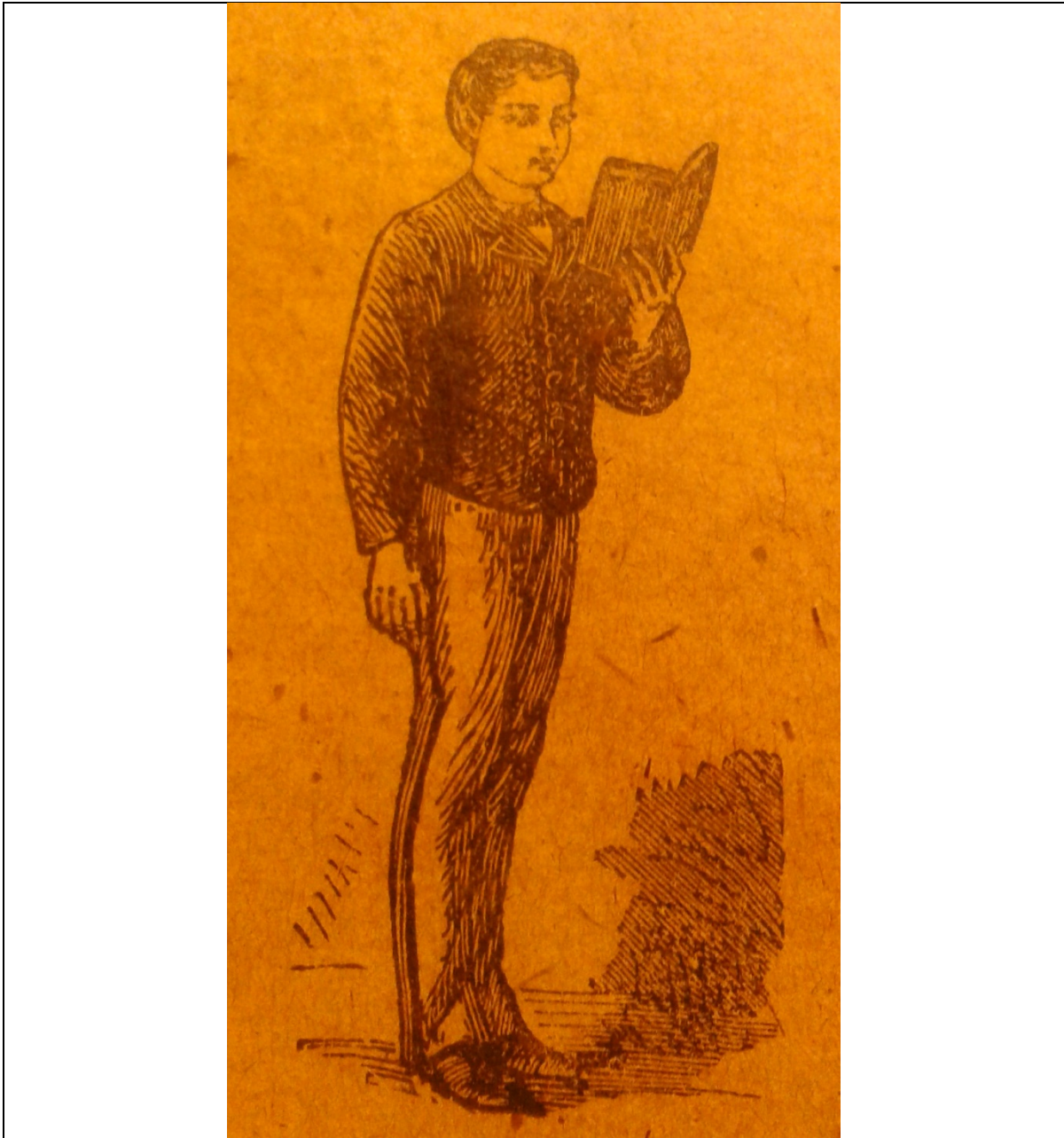


Imagen 5: Sin título. Detalle del libro de José Abelardo, *El lector americano, nuevo curso gradual de lecturas: compuesto para el uso de las escuelas hispano-americanas*, Impr. de F.A. Brockhaus, Leipzig, 1887,(contratapa).

2. Segundo capítulo: Sobre los inventarios y la circulación de libros, textos y manuscritos.

¿Qué lugar tenía el libro de Ercilla, en Santiago, antes de 1888?.- es una pregunta elemental que esperamos contestar a partir de la localización del libro. La circulación material del libro puede darnos pistas de su recepción en el sentido que le otorga la edición. La edición de 1888, posee un carácter masivo, nacionalista y canonizante. La comprendemos como un gesto, una acción social y política explicable de acuerdo a un contexto cultural y social mayor. König se hizo cargo de la historia que había tenido la circulación del libro en Chile.

El centro de este capítulo es proponer un trabajo documental realizado en archivo con fuentes o vestigios inventariables. A partir de lo cual, formulo una proposición metodológica y contextualizo la circulación de textos e impresos.

Considero como fundamental, pensar que la consignación de la existencia física del libro en la sociedad no es un absoluto, sino una constatación relativa, que incita a desarrollar un problema que debe profundizarse: la circulación de libros y sus usos interpretativos.

Estimo al respecto, el giro reflexivo que las humanidades están teniendo. Me refiero, a la necesidad de hacer claro el lugar o la “visión de paralaje” desde donde se sitúa nuestra observación, entiéndase: conceptos, nociones, órdenes implícitas, maneras de proceder concebidas desde o al interior del trabajo de archivo mismo. La visión no quiere decir necesariamente que se trate de algo subjetivo, sino del reconocimiento que existe una diferencia entre nosotros, nuestra manera de ver, de ordenar los discursos y lo observado. Esta es una manera de reconocer nuestra propia mediación. La realidad que observamos nunca es total, no porque la eludamos sino porque supone desde donde se construye nuestra posición, nuestro lugar de enunciación, es decir, de inclusión frente a lo observado³⁵⁷.

En función de lo anterior, comprendo el trabajo de archivo como un proceso de selección en un espacio autorizado, un “lugar de autoridad”, aval, espacio acreditado, expresión política, cultural, arconte, cuya dinámica oscila entre el almacenamiento de

³⁵⁷ Zizek, Slavoj, *Vision de paralaje*, FCE, 2011.

impresiones, el cifrado de inscripciones, la censura, la represión, la supresión y lectura de registros diversos. Me refiero al trabajo de hacer vinculables en una intersección la razón científica (cuyo objetivo es la comprensión de situaciones) unida al gusto que produce el íntimo placer de trabajar en el archivo, es decir, de entregarse a un trabajo artesano y minucioso.

Sigo a Arlette Farge en este punto para considerar que si bien los documentos impresos están compuestos intencionalmente para el público, los documentos de archivo poseen una particularidad: ellos son especiales dado que se caracterizan por prevalecer en el anonimato, por su silencio inexorablemente vinculado con el esfuerzo de procurar superar todas las dificultades. De este modo, comprendo como el archivo organiza la lectura promoviendo un orden que busca enunciar, crear pensamiento, modificando el estado de una situación al poner en juego la reflexión a través de los documentos³⁵⁸.

En este sentido y considerando las definiciones institucionales, comprendo al archivo como transformador del orden del conocimiento, en la medida que, proporciona un sistema descifrable de palabras pronunciadas por personas que, tal vez, no pensaron trascender el tiempo a través de los documentos. De ahí que sea explicable en quienes trabajamos en el Archivo el surgimiento de un sentimiento inocente que pretende desnudar velos, recogiendo verdades caídas que podríamos comprender como implícitas al interior del documento.

El Archivo Nacional es lugar donde se almacena la memoria, una encrucijada apasionante de preguntas y desafíos. Entre estos últimos, existe hoy día el reto de pretender encontrar un orden donde no necesariamente toda la información esta prolijamente catalogada y dispuesta de acuerdo a las preocupaciones historiográficas contemporáneas. En efecto, las principales dificultades encontradas durante este trabajo de archivo corresponden a inconvenientes relativos a la catalogación, tales como la ausencia de guías ordenadas por fondos, la clasificación de documentos entendidos como “inventarios” siendo que corresponden a otro tipo de documentos, la no correspondencia con la foja indicada o con el nombre aludido, la catalogación estructurada de acuerdo a criterios bibliográficos lejanos al trabajo de la investigación. A lo anterior se suma, la existencia de documentos que están cortados, interrumpidos o a veces mutilados físicamente, lo cual a

³⁵⁸ Arlette Farge, *Le goût de l'archive*, Paris, Le Seuil, 1989.

veces imposibilita su lectura. En este punto pienso sería necesario reflexionar en particular a qué corresponden o cómo se explican estos percances, estas indiferencias, estas displicencias, reflexionando sobre lo que existe de fondo tras las actitudes y la política de conservación que explicaría cuales son los criterios que se han aplicado para discriminar entre lo que ha merecido conservarse y lo que no.

Al respecto, podrían existir muchas fuentes para la elaboración de una historia de la lectura que no han sido preservadas. Me refiero a apuntes, boletas de pedidos, cuadernillos, hojas volantes, entre otras fuentes que no están accesibles. Por ello pienso que sería pertinente plantear el problema de la pérdida de documentos, preguntándonos como entender la ausencia de los mismos.

Ahora bien, entre el sin fin de documentos que el archivo si atesora, entre los múltiples documentos, he destacado al tipo denominado “inventario post- mortem” por ser una fuente que nos permite comprender la existencia, la presencia del libro en el contexto de la cotidianidad de cada hogar e institución. Se trata de un documento que nos permite visualizar al libro, en especial al de Ercilla, como un objeto presente e inteligible en la escena cotidiana local, es decir, como un intermediario entre las personas y el mundo, el cual encierra una cultura inmersa en el curso banal que plantea el horizonte de expectativas y las referencias vinculadas con los usos del libro.

La palabra inventario proviene del latín “inventarium”, es decir, documento elaborado con orden y precisión, a través del cual se asientan los bienes y cosas pertenecientes a una persona o comunidad³⁵⁹.

Actualmente, bajo la premisa de que todo objeto es significativo se han desarrollado interesantes trabajos, centrados en el estudio de las significaciones que tiene lo simbólico, ubicados ya sea en los espacios domésticos, privados y en las relaciones económicas. Desde esta perspectiva, las condiciones materiales son entendidas como relaciones.

Es el caso de la Tesis doctoral de Paulina Zamorano relativa al consumo de bienes religiosos³⁶⁰. Los principales dilemas de la autora dicen relación con el uso y comprensión

³⁵⁹Diccionario de la Real Academia. Disponible en ww.rae.es

³⁶⁰ Paulina Zamorano. *Lo decente e indecente: prácticas religiosas en el mundo material y doméstico. Tesis para optar al grado de Doctora en Historia con Mención en Historia de Chile*, Universidad de Chile, Profesor Patrocinante: Celia Cussen, Santiago de Chile, 2009.

de la fuente inventarial para la detección del repertorio de objetos, imágenes religiosas que se adquirirían y albergaban en las casas; vinculada con la reflexión sobre los mecanismos, propósitos y significados de la posesión y transmisión de los objetos religiosos entre las familias y las instituciones. La bibliografía que sigue la autora cita a Braudillard, Bourdieu, Certeau, Chartier. Su hipótesis central gira en torno a la idea de que los objetos materializan un proyecto de vida, lo cual constituiría la esencia del consumo. Desde esta perspectiva, este tipo de historiografía encuentra en la historia económica su primera base. No obstante, se acerca mucho más a la comprensión del tema, más que desde la noción de consumo, desde la perspectiva planteada por Daniel Roche, en virtud a la existencia de una “cultura material”. La noción constituye un ámbito más amplio que el de las relaciones económicas o de supervivencias frente al medio. Según Roche la cultura material está constituida por la serie de respuestas dadas por los hombres frente a la sujeción del medio donde viven³⁶¹.

Para el caso continental se destaca al trabajo de Arnold Bauer titulado *Somos lo que compramos. Historia de la cultura material en América Latina*³⁶², cuyo objetivo es explicar las razones por las cuales la gente adquiere las cosas que compra, identificando patrones de consumo. Más tarde, Serge Gruzinki aportaría a la reflexión relativa al consumo de imágenes entendidas como instrumentos civilizadores del mundo americano³⁶³.

Ahora bien, desde la perspectiva de la historia del libro, los inventarios han sido fuentes cardinales. Da prueba de ello la tesis doctoral de Henri Jean Martin sostenida en 1969, la cual fundó una nueva disciplina en el seno de las ciencias sociales, reconociendo como fuentes los inventarios, generando con ellos datos cuantitativos sin jamás olvidar la crítica. De su trabajo recojo la afirmación según la cual las lecciones estadísticas son concebidas como “hypothèse de départ”³⁶⁴. El trabajo de Martin propone con mucha prudencia, un estudio sistemático estadístico y tipológico de un gran corpus de inventarios de bibliotecas privadas, subrayando dos cosas: primero, que la posesión de un libro no

³⁶¹ Daniel Roche, *Histoire des choses banales. Naissance de la consommation XVII- XIX*, Editorial Fayard, Paris, 1997.

³⁶² Arnold Bauer, *Somos lo que compramos. Historia de la cultura material en América Latina*, Ed. Taurus, Colección Pasado y Presente, Madrid, 2002.

³⁶³ Sergei Gruzinki, *La guerra de las imágenes : de Cristóbal Colón a "Blade Runner", (1492-2019)*, Fondo de Cultura Económica, México, 1994.

³⁶⁴ Henri- Jean Martin, *Livre, pouvoirs et société à Paris au XVII siècle*, Tomo 1. Prefacio de Roger Chartier, Editorial Droz, 1999, p. XIII.

significa su lectura, ni la lectura posesión y, segundo, que los libros inventariados son solamente aquellos que fueron considerados, estimados por los escribanos o notarios por su valor, fundamentalmente económico.

Para el mundo hispánico, destacamos el trabajo de Manuel Peña, titulado “El laberinto de los libros” publicado en 1997. Se trata de un libro muy interesante que desarrolla una metodología de trabajo novedosa e ingeniosa con los inventarios. Dicho trabajo se ubicó en un contexto donde el tema se presentaba con la misma novedad que hoy cabe en Chile³⁶⁵. Según Roger Chartier, quien prologa el texto, la riqueza de este libro es:

“Demostrar que es posible o, aún mejor, necesario enlazar la explotación en serie de las fuentes más masivas con una atención “antropológica” a las acciones y a las mentalidades de los individuos. El error de la historia cuantitativa de la cultura (si ha habido alguno) ha consistido en creer que las respuestas que podía aportar definían por sí solas las únicas preguntas que los historiadores debían hacerse. Nada de eso es así puesto que, si bien es posible reconstruir, por ejemplo la posesión privada del libro con buenas garantías de representatividad, hay otras formas de circulación del libro impreso de reconocida importancia hoy día (los préstamos, las donaciones, los empeños, los robos...) que quedan fuera de toda percepción sistemática por falta de fuentes seriadas. Sólo mediante una relectura imaginativa y atenta de los documentos clásicos es posible la recuperación de estos hechos”³⁶⁶.

En efecto, existe toda una producción impresa de cuadernillos baratos que los vendedores ambulantes difunden y que se lee sin que el lector, y mucho menos quien hace el inventario de los bienes a su muerte, deje huella de los mismos. Por eso es que para entender los libros en los inventarios, debe considerarse que el impreso se puede valorar no solo como fuente de ideas e imágenes, sino también como objeto cultural portador de relaciones. El objetivo general de este texto es abordar la distribución y posesión de impresos y manuscritos, de su extensión social y significación cultural, considerando que las fronteras de diferenciación de los gustos culturales no están claramente definidas. El método abordado es el cuantitativo. El autor trabajó con 3420 inventarios, de los cuales un 26% poseía libros, todos ellos correspondientes a la Barcelona del siglo XVI.

³⁶⁵ Manuel Peña, *El laberinto de los libros*, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, Madrid, 1997.

³⁶⁶ *Ibidem*, p. 17.

No es la primera vez que se estudia este tipo documental con el fin de hacer historia del libro. En esta materia, en Chile, los trabajos son eruditos, muy precisos y tendientes a absolutizar la historia sin distinguir las condiciones de posibilidad que autorizan los sistemas de pensamiento creados. Son trabajos que tienden a aislar las ideas, sin investigar los límites, las dependencias del pensamiento³⁶⁷.

La formulación de la crítica anterior, implica construir nuevas preguntas, asumir retos, riesgos y dificultades. Me pregunto: cómo poder abordar, a través de los inventarios, una historia que explique la circulación de libros considerando que los documentos son productos históricos contextualizables y por lo mismo, no propietarios de la verdad absoluta?.

Los retos tienen que ver, primero, con la necesidad de distanciarse de las clasificaciones antiguas que han tendido a absolutizar la producción intelectual anclándolas al peso, a la obligación de defender, de constituir o bien de sostener forzosamente la validez y excelencia política de las realidades nacionales. Segundo, con tratar de entender la sociedad completa a través de los libros, considerando la presencia desigual de los mismos en la sociedad. . No todas las personas poseen libros. Al mismo tiempo, no todos quienes poseen los medios económicos suficientes los desean. Esto fue y sigue siendo parte de la realidad aún verificable. Tercero, de lo anterior deduzco que el estudio de la

³⁶⁷ Véase: « Expediente de partición de los bienes de don Vicente de la Cruz. Archivo Judicial de Talca. legajo 25 ». Publicado en el periódico *El Bibliófilo Chileno. Órgano de la Sociedad de bibliófilos chilenos*, año I, Número I, marzo de 1947. P. 4- 5. Dicha publicación periódica data, en primer lugar, de 1947 y su último número disponible en la Biblioteca Nacional se encuentra fechado en septiembre de 2002.

« Expediente de los inventarios de los bienes que quedaron por muerte del Dr. José Teodoro Sánchez. Archivo Judicial Santiago, legajo 862, pieza 6° » Publicado en el periódico *El Bibliófilo Chileno. Órgano de la Sociedad de bibliófilos chilenos*, agosto de 1952. N°8, año V, p. 100.

Javier Gonzalez Echeñique, *Los estudios jurídicos y la abogacía en el Reino de Chile*, Facultad de Ciencias jurídicas, políticas y sociales- PUC. Colección de estudios de historia del derecho chileno N°2, Imprenta Universitaria, Santiago, 1954.

Isabel Cruz de Amenabar, « La cultura escrita en Chile 1650- 1820. Libros y bibliotecas », *Revista Historia*, vol. 24, 1989, p. 107- 213.

Antonio Dougnac, « Reforma y tradición en la Biblioteca de un Obispo Ilustrado de Chile. El caso de Francisco José de Maran (1780- 1807) », *Revista chilena de Historia del Derecho* N°16, Ed Jurídica, Santiago, 1991.

Javier Barrientos Grandon, *La cultura jurídica en el Reino de Chile. Biblioteca de Ministros de la Real Audiencia de Santiago (S. XVII- XVIII)*, Publicaciones de la Escuela de Derecho de la Universidad Diego Portales, Santiago, 1992.

presencia desigual de los libros debe ser considerado con profundidad pues demanda una explicación no solamente económica.

Entre los riesgos: en una sociedad marcada por el deseo de obtener resultados rápidos, datos en pos de la ilusión que es la exactitud, me parece necesario sostener que el mayor riesgo posible es el de pretender sacar conclusiones definitivas sobre la presencia de los libros. Existe el riesgo de reproducir una visión que reproduzca implícitamente la idea de que las divisiones culturales son necesariamente producto de diferencias sociales previas. Otro riesgo posible es el de reducir el problema a la enumeración de títulos, sin preguntarnos por una historia que vaya más allá, que evite generalizaciones, que soslaye la ilusión de pensar que abordamos la totalidad de los fondos, fuentes y libros existentes.

En virtud de lo anterior, la gran dificultad perceptible a la hora de abordar la presencia de los libros en los inventario es sentir que no existe una definición unívoca, clara ni precisa sobre el libro, todos los libros son distintos porque sus posibles lectores fueron personas singulares ubicadas en contextos propios. Además, el inventario no nos brinda datos editoriales para entender donde, como y en qué condiciones se compusieron los libros. Los documentos señalan a lo sumo, título y autor, reconocen en muchas oportunidades la autoría del productor del texto, no así la autoría que respecta a la confección, la composición material o editorial de los libros. Otra gran dificultad recae en considerar que estamos frente a una bibliografía absolutamente diferente comparada con la corriente que deambula por el mundo actual. Es decir que nuestras propias diferencias y la propia distancia que tenemos con esta bibliografía nos ubican frente a ella como un desafío, me refiero a aquel de determinar cómo es necesario entenderla.

Encontramos en el Archivo Nacional un total de 1722 inventarios en el periodo correspondiente a 1663 a 1888, los cuales corresponden, en su mayoría, a inventarios de individuos. Tales documentos dan prueba de la existencia de libros en la ciudad. Los particulares dan prueba de la presencia de los libros entre los bienes no excepcionales que constituirían parte del patrimonio familiar heredable y reconocible, toda vez que medió el trabajo del escribano, voz autorizada que inscribió en el documento aquello que la legalidad le permite constatar como objeto válido. Los escribanos no son voces imparciales sino sujetos educados para valorar los libros, en tanto, objetos que tienen una significación

social, cultural y sobre todo, económica. Nuestro análisis contempla el análisis del trabajo escribanil como oficio que trasmite una visión, una significación plural y acerca de los libros en sí mismos. Sobre lo anterior, existe una proposición teórica y metodológica al respecto. Los inventarios institucionales permiten visualizar y reconstituir la existencia del libro vinculado a los usos historiográficos, políticos y pedagógicos relacionados con el mismo.

2.1. Génesis y orden del inventario. Proposición metodológica

La labor denominada de “escribano” prelude a la del notario actual. Entre ambas figuras, se inscribe una historia que tiene que ver con la formación del Estado y la nación, en tanto ambas constituyen el espacio público. La palabra escrita es expresión de poder y agente político.

En este punto me gustaría explicar cuál es brevemente la historia del inventario como tipo documental redactado por un escribano, para finalmente proponer una lectura a los documentos. Se trata de una proposición que podría presentar un modo completo de abordar el fenómeno relativo a la historia de la cultura escrita en Chile y que, por tanto, excede los objetivos de esta tesis. De ello, yo me permitiré ciertas conclusiones al fenómeno finalizando este punto.

2.2. El inventario. Del escribano al notario.

Según el diccionario de la RAE un inventario es un “asiento de bienes y demás cosas pertenecientes a una persona o comunidad hecho con orden y precisión. Papel o documento en que están escritas dichas cosas” En el siglo XVIII la palabra refería al “orden de poner por escrito la hacienda, bienes dinero u otras cosas con autoridad del superior. Derivada del latín inventarium, se toma también por el mismo escrito en que se ponen los bienes por dicho orden. Memoria de los

bienes”. La palabra permaneció en el siglo XIX definida también en relación con el índice o instrumento a través del cual se valida la posesión de cosas o bienes³⁶⁸.

El documento es un constructo que sintetiza, al amparo de la institucionalidad la voz fidedigna de quien ejerce el poder de la legalidad en un momento y espacio determinado. El poder se expresa y existe en la palabra escrita. El documento es un acto de constatación pública de la posesión de bienes, múltiples objetos, entre los cuales figuran libros, manuscritos, cartas, recibos, libros de cuenta, apuntes diversos.

En este sentido, el inventario es un documento que reconoce la valoración que el autor del escrito hace, mediante la palabra en relación al concierto de bienes que una persona tuvo, antes de morir. Y, luego en conformidad, autoriza a los herederos a la posesión de ellos.

El documento es un resultado de múltiples factores culturales, sociales, políticos y económicos. Es la consecuencia de un orden que posee y se explica dentro de una cierta estructura. El documento corresponde a un orden político y discursivo, al mismo tiempo que, es el espacio brindado también para que cada escribano o notario demuestre su existencia, manifestándose a sí mismo.

El inventario es por ello, un aparato complejo que encierra una técnica discursiva y toda una cierta retórica y elocuencia. El escribano presenta, manifiesta la presencia de las cosas, objetivando lo material, institucionalizando su voz.

Todos los 1715 inventarios revelan las relaciones que las personas reclamantes mantenían con lo escrito, ya sea de subordinación o bien basadas en la confianza, en el resguardo que podían sentir significaba la elaboración de un tipo documental que era entendido como garantía. Todos representan y evidencia la autoridad social del escrito, su imperio, su poder de transcendencia.

El ejercicio de la práctica inventarial relativa a Chile comienza con los juicios por partición de bienes que las familias de los conquistadores reclamaban desde España. Al respecto, la corona resguardó la tenencia y la administración de

³⁶⁸RAE, Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española. Disponible en : <http://buscon.rae.es/ntlle/SrvltGUILoginNtllle>

los bienes que los españoles o extranjeros fallecidos en Indias tenían sin dejar herederos o bien dejando sus herederos testamentarios ausentes. La designación de los jueces partidores recaía en la Real Audiencia o bien era responsabilidad del Gobernador. De ahí que los primeros inventarios seleccionados correspondan al fondo Real Audiencia. El orden de los documento sigue el ritmo del orden constitutivo del Estado.

No obstante lo anterior, la actividad escribanil data en Chile desde comenzada la conquista. En estricto rigor, el primer escribano de Chile fue Juan Pinel y el segundo Luis de Cartagena, el primero fue designado por Pedro de Valdivia en 1541³⁶⁹.

El “escribano público” se encuentra entre las instituciones jurídicas más antiguas del país. Escribano era quien por oficio público estaba autorizado para dar fe de las escrituras y demás actos que pasaban ante él. Durante la colonia hubo dos clases de escribanos: los Escribanos reales que ejercían sus funciones dondequiera que residiesen o tan solo en América cuando tenían el título de Escribano de Indias, Tierra Firme y Mar Océano. Su función era componer privilegios, cartas y actos de la casa del Rey. Y, los Escribanos Públicos, que actuaban dentro de la jurisdicción de una ciudad determinada generando documentos de venta, compra, documentos condicionantes y pactos.

Siglos atrás, Las siete partidas del Rey Alonso X, cuerpo legal español y máxima expresión del orden jurídico vigente en todo el Imperio español hasta declarada la Independencia, definió al escribano como “ome que es sabidor de escribir”. La misma legislación establecía el oficio de escribano como una profesión basada en la confianza que el gobierno destinaba a fin de nombrar a una persona, la cual debía ser anteriormente examinada, comprobándose su honorabilidad, su amor y fidelidad al Rey. Los escribanos tenían como función elaborar documentos de circulación restringida, reservada a las autoridades gubernamentales o bien documentos foreros de amplia circulación, escritos sin abusar del beneplácito real.

³⁶⁹ Thomas Thayer Ojeda, *Guía para facilitar la consulta del Archivo de Escribanos*, Dirección General de Talleres Fiscales de Prisiones, Santiago de Chile, 1927, p. 5.

Entre sus funciones estaban el poder dictar cartas determinando justicia. No obstante, su obligación residía en guardar registros con el fin de “no mudar cosa alguna sustancial a los hechos”. De ahí que su oficio fuese entendido por su utilidad, dado que el fin de la escritura era servir de testimonio, prueba de cosas pasadas. La definición misma de escritura subraya lo anterior al entender al escrito como “toda carta fechada por mano de escribanos público de consejo o sellada con sello de rey o de otra persona autentica que se ha de creer”³⁷⁰.

En este sentido, la escritura fue comprendida como mecanismo, tecnología, técnica o habilidad ejecutable que literalmente “reducía” la complejidad de las situaciones comunicativas basadas en la oralidad, abocándose a la elaboración de registros escritos que respaldaban, a través de lo escrito, el ejercicio de lo que debía recordarse. La lógica era escribir para no relegar, para no borrar de la memoria, para inscribir en ella lo vivido.

Las partidas argumentaron que: para que las cosas no se olvidasen en el tiempo era necesario reducirlas a escritura; principalmente las condiciones y pactos que diariamente hacen los hombres asimismo para saber si se cumplían conforme prometieron. Ser escribano significaba entonces poseer y, al mismo tiempo, administrar un poder que estaba en sus propias manos. Por ello, se trataba de un oficio reputado, honrado, que se entendía debía ser guardado por su utilidad en común. Cualquier crimen o afrenta hecha a un escribano debía pagarse doblemente. Al mismo tiempo, si el escribano cometía falsedad en el cumplimiento de su oficio, podía ser condenado a sufrir pena según se entendiere que la merecía. Si el escribano era de corte y erraba al escribir, debía morir por ello. Si era de ciudad o de villa al cometer falsedad debía ser deshonorado y estimado como “hombre malo”, al mismo tiempo, que debía ser mutilada la mano con la cual se desempeñaba³⁷¹.

En Chile no sabemos mucho sobre su funcionamiento. No obstante, “las Escribanías”, es decir, las unidades de trabajo que definían al escribano pertenecían

³⁷⁰ José Gonzalo de las Casa, *Diccionario general del notariado de España y Ultramar*, tomo V, Establecimientos tipograficos de los Señores Silva y Garcia, Madrid, 1856, p. 41.

³⁷¹ *Las siete partidas del muy noble rey Don Alfonso el Sabio*, Compañía General de Impresores y Libreros del Reino, Madrid, 1843-44. Partida tercera (3,19,1).

a la categoría de oficios vendibles, es decir, que se adjudicaban en subasta al mejor postor, pero sólo se admitían a licitación a “personas idóneas” para el cargo, quedando además el remate obligado a obtener la confirmación del Soberano en el término de seis años. En caso de no presentarla en el plazo referido se declaraba vacante el oficio y se remataba de nuevo. Finalmente, si no había interesados, se daba arrendamiento pero siguiendo siempre el mismo procedimiento. Generalmente, se trataba de un oficio heredable, de tradición familiar. Muchos padres enseñaron la labor de escribano a sus hijos, convirtiendo el oficio en parte del patrimonio cultural de la familia. Los precios en que fueron adjudicadas las escribanías entre 1758 a 1763 fluctúan entre 325 a 6500 pesos. El número de escribanías adjudicadas oscila durante los siglos entre cuatro a seis. Más adelante, al comenzar el siglo XIX había en Santiago nueve escribanías públicas³⁷².

Entre los múltiples documentos donde cada uno de los escribanos dejó inscrito el peso de su palabra, existen testamentos, cartas dotales, poderes, etc. Todos ellos debían ser elaborados cumpliendo con el orden procesal establecido de acuerdo a las partidas.

“Grandes males pueden sufrir los herederos recibiendo las herencias sin aconsejarse³⁷³ De ahí que la legislación aborde cómo deben elaborarse los documentos que anteceden a la muerte, en qué circunstancias, como todos pueden ser declarados herederos pero no todos pueden adquirir o tomar posesión de los mismos sin cumplir con asistencia de otras personas facultadas. Necesitaban de esta ayuda los siervos, menores de siete o 25 años, desmemoriados, locos y, en razón de

³⁷²Véase: Bravo Lira Bernardino, “Oficio y oficina, dos etapas en la historia del Estado indiano”, *Revista chilena de derecho indiano*, N°8, Santiago, 1981. “La institución notarial en Chile: notas sobre su origen y configuración jurídica” *Revista de derecho de la Universidad Católica de Valparaíso*, N°. 2, Valparaíso, 1978.

Martínez Baeza, Sergio, “Los archivos de escribanos en el Reino de Chile”, *Revista chilena de historia del derecho*, N°. 7, Santiago, (1978) p. 153-156.

Mellafe Rolando y Alvaro Jara, *Fuentes para el estudio de la colonia. Protocolos de los Escribanos de Santiago. Primeros fragmentos. 1559 y 1564- 1566*, DIBAM, Santiago, 1996.

Mijares Ramírez Ivonne, *Escribanos y escrituras públicas en el siglo XVI. El caso de la ciudad de México*, UNAM, México, 1997.

³⁷³*Ibidem*, Partida sexta, título sexto, p. 541.

la desconfianza manifiesta, también las mujeres casadas hace menos de un año cumplido³⁷⁴.

Las partidas también aconsejan cómo es de “buena utilidad” y “aconsejable” que los herederos autorizados para adquirir los bienes, elaborasen inventario antes de tomar propiedad de los bienes. El inventario era por ello un documento escrito por un escribano en papel sellado, es decir, que incluye un signo, señal o firma del rey. La legislación colonial lo definía de la siguiente manera:

“Inventario en latín tanto quiere decir en romance como escritura que es fecha de los bienes del finado. La utilidad del inventario consiste en que los herederos no tienen que pagar más deudas que hasta la cantidad a que ascendieron los bienes del finado: el tiempo que se les concede para hacerlo es desde los treinta días después que supieren que son herederos hasta tres meses: si los bienes no estuviesen en un mismo lugar se le concederá el de un año además. Debe hacerse por escribano público, estando presentes todos aquellos a quienes el testador mandase alguna cosa; si no lo estuvieren o no quisieren venir se hará entre tres testigos de buena fama y que conozcan a los herederos, firmándolo después (los herederos), y diciendo que están escritos bien y lealmente todos los bienes en aquel inventario; si no supieren firmar lo hará un escribano público ante dos testigos”³⁷⁵.

Relativo a la estructura del documento es necesario señalar que no existe una sola estructura, los inventarios están, efectivamente, planteados de diversa manera. No obstante, sabemos que la redacción se encuentra estructurada de acuerdo a un “protocollum”, es decir, a una función, conjunto de normas o costumbres que sujetan el texto a requisitos formales pre establecidos en cuanto a la elaboración de cada documento. Este orden tuvo sus comienzos en los siglos XII y XIII, tiempo en el cual se emprendió una sistematización y codificación de leyes auspiciada por los reyes, quienes buscaban establecer mecanismos que legitimaran su poder y les permitieran mantener un mayor control sobre los súbditos³⁷⁶.

³⁷⁴ *Ibidem*, Partida sexta, título sexto, p. 542.

³⁷⁵ *Ibid.*

³⁷⁶ Acerca del continente en esta materia véase: Mignolo, Walter, “La cuestión de la letra en la legitimación de la conquista”, En: Kohut, Karl, De conquistadores y conquistados, Realidad, justificación y representación, Ed, ADLAF, Alemania, 1992. Y, Mijares Ramírez Ivonne. Escribanos y escrituras públicas en el siglo XVI. El caso de la ciudad de México. UNAM. México

El arte notarial comienza a unificarse en términos documentales a través de tres codificaciones escritas por Alfonso X: El fuero real, el Espéculo y las Siete Partidas. Progresivamente, a través de nuevas ordenanzas y sobre estos cimientos teóricos y prácticos se fincó la constitución del notariado moderno y se van perfeccionando cualitativamente las escrituras, se van creando los instrumentos públicos que versaban sobre derecho público. De esta manera se establece la idea de que el notario era el titular de un oficio público, y no un scriptor profesional, luego, su actividad, además de ser controlada por algún tipo de autoridad, debía de ser realizada leal y derechamente.

En términos generales podemos reconocer tres partes, más o menos, frecuentes en la manera de plantear el documento que se prolongan hasta mediados del siglo XIX:

a. La primera: aquella que establece los antecedentes del caso: nombre del difunto, de su albacea y deja en claro que el documento es fruto de la voluntad ordenada por la autoridad competente en la materia quien, en el caso, correspondía al Magistrado de bienes de difuntos, persona que delegaba su poder en el Escribano para la confección del mismo estructurada en el lugar donde había residido el difunto. El escribano iba a la casa del difunto durante el horario pertinente, es decir “antes de las oraciones” que marcaban el curso de su jornada laboral.

En esta primera parte, el documento es revestido de sacralidad pues se inscribe sobre la base del juramento sacro que el albacea hace ante el Escribano. Compréndase por albacea la persona encargada por el testador o por el juez de cumplir la última voluntad del finado. El albacea es quien custodia sus bienes y procura darles el destino que corresponde según la voluntad del difunto estipulada la mayor parte de las veces en el testamento.

La mayor parte de los documentos corresponden a bienes de difuntos de género masculino, hombres casados que heredan su patrimonio a las familias. Es por ello que el trámite era solicitado en la mayor parte de los casos por mujeres viudas. En síntesis, un 70% son hombres que no especifican situación conyugal, 28,9% son mujeres y 1,2% son sociedades conyugales. Esta es una tendencia que se observa y se prolonga también durante el siglo XIX.

En este punto, resulta muy interesante considerar las categorías de género que median las relaciones sociales ya que nos permiten preguntarnos ¿por qué se reconocen en menor medida la propiedad femenina?

Al mismo tiempo esta consideración nos permite visibilizar la presencia de las mujeres en las dinámicas urbanas ya que son ellas las que gestionan la preservación del patrimonio familiar. Esta es una tendencia que va más allá de la dimensión del caudal heredado y que se observa presente, sobre todo en el transcurso del siglo XIX .

Al respecto, no todas ellas necesariamente son personas influyentes, ni poderosas. Por ejemplo, es el caso del inventario de Don Mateo Sepulveda, fechado en 1806, en el cual el escribano Agustín Díaz Escribano público y Real señala que la viuda “deseosa de dar cumplimiento me llamo a esta su casa de la Cañada”³⁷⁷. En 1810, la viuda de Fernando Urizar hizo inventario extrajudicial señalando que lo firmaba “por mí y por mis hijos”³⁷⁸

Requerido por las mujeres e impulsado por el señor Maestre de campo y alcalde, el escribano llegaba entonces a cada casa acompañado generalmente del Defensor general de menores, persona que velaba por el respeto a los hijos menores de edad.

Para consignar cada objeto el escribano debía ver el objeto. Así, cada cosa era exhibida por el albacea, quien aseguraba la posesión del difunto. En virtud de ello, el escribano consignaba los objetos a medida que recorría el hogar, a veces los enumeraba y los ordenaba por tipo, ya sea: bienes raíces, muebles, plata labrada, ropa, cobres y libros.

De esta forma, el escribano procuraba establecer en la página “la verdad oficial” relativa a lo que tenía el difunto, es decir, lo que se entendía como que le es propio, como válido y perteneciente. Puede entonces con legitimidad asaltarnos la

³⁷⁷ Inventario de los bienes de Don Mateo Sepúlveda, Santiago, 1806, Archivo Nacional, Fondo Notarios de Santiago, vol. 23, f. 149

³⁷⁸ Inventario de don Urizar Fernando., Santiago, 1810, Archivo Nacional, Fondo Notarios de Santiago, vol. 38, f. 460

pregunta relativa al sentido de la propiedad: ¿qué significa tener para el que tiene o bien, para quien reconoce que otra persona tuvo?.

El reconocimiento de la propiedad implica la perpetuación de la existencia del difunto tras la muerte y a través de los bienes. Quien muere perpetúa en su propiedad y también en sus carencias una prolongación del fruto de su vida. El documento es por ello un documento poderoso porque legitima y reconoce la propiedad de los sujetos a determinados objetos. Así, el inventario avala lo anterior siendo en sí el resultado de un proceso que pone en juego la sacralidad de la palabra jurada, dado que el albacea es quien debe dar su palabra siempre en virtud de su fe, “por Dios nuestro señor y una señal de cruz” .

La formalización escrita de este asunto público estaba ligada con la religiosidad, el documento implica responsabilidad personal, solemnidad en la acción y en la palabra, dado que su existencia se fundaba ante el deber de la conciencia. La conciencia presente en el acto simbólico de escribir, de inscribir comprometiendo su palabra y honor.

b. La segunda parte del documento identificable es donde se detallan los bienes pertenecientes en función a un listado ordenado por ítems. El documento nos abre entonces la puerta a poder reconstruir las características materiales de cada hogar, en cada una de sus diferentes circunstancias.

c. Finaliza el documento con una tercera parte. Es la parte donde el documento concluye la mayor parte de las veces quedando abierto por si eventualmente se encontrasen más objetos pertenecientes al difunto. Hay otras veces en que el documento no finaliza sino es interrumpido por el mismo escribano dada la imposibilidad que siente, en concordancia con una sociedad que organiza su tiempo en función a las prácticas religiosas, de continuar con el mismo por ser “ya la hora de oraciones” o “mediodía” o simplemente porque, en resumidas cuentas, dadas las circunstancias que no explica no puede continuar.

Sellan el documento las firmas de testigos y de albaceas que en diversas oportunidades “no firman porque no saben”. En el siglo XVIII, tanto la ausencia de

firmas como la existencia temblorosa de muchas de ellas nos señalan, figuradamente, que el documento existe en una sociedad de amplia tradición oral.

Ahora bien, el siglo XIX trae consigo una serie de cambios paulatinos suscitados a partir de la proclamación de la emancipación política del país. Este es un proceso taxativo en lo inmediato pero muy lento y sutil en aquello que tiene que ver con las maneras de pensar, de concebir y de escribir el documento inventarial.

La labor denominada de “escribano” preludia a la del “notario”. Al respecto, el primer documento sellado, donde aparece la noción de “Estado de Chile” está fechado en 1818 por José Tadeo Díaz, “Escribano público del Estado”³⁷⁹. Este cambio corresponde a un proceso mayor donde, lenta y progresivamente, los escribanos dejan de firmar como “Escribanos públicos y de su majestad”, para definirse a sí mismos como Escribanos públicos a secas, lo cual se explica en un contexto político emancipatorio que posee implícito transformaciones importantes de reordenamiento social y adaptación jurídica. Un proceso que tiene que ver con la conformación de la noción de espacio público, urbano y moderno expresado en los documentos. Una prueba de ello es que desde 1822, los documentos son sellados con el Escudo de la República de Chile. Tal como las páginas, el término Chile se hizo extensivo a todos los ciudadanos del territorio a partir de 1819, cuando O’Higgins decreta la denominación extensiva del término a todos los naturales del territorio”. Acerca de las personas en cuenta nacionalidad y domicilio, en 1856, el código civil estipuló: “son chilenos los que la constitución del Estado declara tales. Los demás son extranjeros”³⁸⁰,

En adelante se hace extensiva la noción de “escritura pública”, citada como tal en los inventarios desde 1866. Al mismo tiempo, tanto la firma como la escritura del documento varían. Los escribanos comienzan a firmar los documentos

³⁷⁹ Inventario de los bienes del finado Del Fierro Don Francisco Xavier, Santiago, 1818, Archivo Nacional, Fondo notarios de Santiago, vol. 47, f. 687

³⁸⁰ *Código civil de la República de Chile*, Imprenta Nacional, Santiago, 1856, p. 15. Dicho obra legal regular también el dominio, la propiedad y el usufructo de los bienes, contemplando la tradición como un factor de posesión

de otra manera, es el caso de Ramón Rengifo, quien en 1878 es el primero en firmar un Inventario como Notario³⁸¹.

Avanzado el siglo XIX abundan los inventarios asociados a compras y arrendamientos. Ello se condice con una sociedad donde abundan desde la segunda mitad del siglo XIX documentos de orden muy administrativo como son los poderes, remates, ventas, fianzas, finiquitos, cancelaciones, recibos, hipotecas, convenios en general documentos específicos, breves competentes en materias muy delimitadas.

Lo escrito comienza a masificarse y a tener un peso político importante, por ejemplo: a través de escrituras públicas los notarios reconoce la paternidad que los hombres tenían frente a sus hijos, se legitiman los descendientes, se certifican los nacimientos y se constata la muerte. También se da prueba de intercambios comerciales, relaciones económicas que tienen que ver con el devenir cotidiano que tienen los sujetos en un modelo de vida modernizante y capitalista. En este mismo sentido, el documento constata las relaciones humanas dejándonos en claro el vínculo que existe entre lo íntimo y lo público, la política de gobernar también a través de impresos.

Los documentos manifiestan el vínculo habido entre las prácticas domésticas con las políticas. En este nuevo orden, las personas podían asegurar sus vidas a través de documentos, comprando pólizas a empresas extranjeras, obteniendo pasaportes que aseguraban su identidad, la práctica de la lectura se banaliza, los libros se familiarizan, prosperan, se difunden al mismo tiempo que se adelanta la industria editorial.

Es por todo lo anterior que el tipo documental va perdiendo sacralidad progresivamente. A medida que avanza el siglo XIX el lenguaje se vuelve más técnico, más vulgar, menos venerable. Desaparece el orden por ítem y el juramento del albacea.

³⁸¹ Con anterioridad, el Código penal de la República de Chile, en 1874, castigaba la falsificación de documentos emitidos por el Estado, siendo castigado con presidio menor y multas. Ver. *Código penal de la República de Chile*, Título IV. Inciso 2. Artículos 172- 179, Imprenta Nacional, Santiago, 1889, p. 72- 74.

No obstante lo anterior, el documento no es menos poderoso. En efecto, la “escritura pública”, noción que consigna desde el siglo XIX a todos los documentos, expresa el poder de la autoridad de la palabra laica de Estado, es decir, de la institución nacida con el fin de articular el poder público, resignificando lo sagrado. En efecto y prueba de la parsimonia de este proceso y de la serie de vínculos en común es que producida la independencia continuaron en vigencia las leyes españolas por un largo tiempo. Posteriormente se introdujeron diversas reformas, hasta la dictación del Código civil, que entró en vigencia en 1857 y la Ley de Organización y atribuciones de los Tribunales de 1876, ambas consagraron la legislación anterior, mantuvieron la protección al patrimonio, posibilitando que en los lugares donde no existía Notario la función fuera cumplida por Jueces de letras u Oficiales de Registro Civil.

En la formación del escribano está implícito todo un desarrollo jurídico. Los libros en la materia dan cuenta de cómo se va concibiendo la escritura escribanil como matriz de otras posibles escrituras. Propios del siglo XIX son los libros *Febrero reformado*³⁸² y *Febrero novísimo*³⁸³.

En Chile el primer libro publicado sobre la materia data de 1866 y corresponde al trabajo publicado por el notario criollo Nicanor Molinare *Tratado teórico práctico sobre el otorgamiento de instrumentos públicos i tramitación de los juicios*³⁸⁴. Molinare señala que con anterioridad a esta edición, los escribanos chilenos se hacían valer de “cartillas rudimentarias e inadecuadas”. Define al escribano como un empleado revestido de fe pública para autorizar con su firma los contratos, las diligencias y decretos judiciales. Divide el oficio en tres categorías: escribano notario, es decir, aquellos que se encargan del otorgamiento de escrituras o instrumentos públicos; escribanos secretarios y de cámara que son quienes actúan en los procesos; y, escribanos receptores, los que practican diligencias judiciales

³⁸² José Febrero, *Febrero reformado y anotado, ó Librería de escribanos*, Imprenta de Villalpando, Madrid, 1802.

³⁸³ José Febrero, *Febrero novísimo ó Librería de jueces, abogados y escribanos*, Mompíé, Ildefonso, Madrid, 1829.

³⁸⁴ Nicanor Molinare, *Tratado teórico práctico sobre el otorgamiento de instrumentos públicos i tramitación de los juicios*, Imprenta del Ferrocarril, Santiago, 1866, p. III.

fuera del juzgado, pero dentro de los límites de su jurisdicción. Los requisitos para ser escribano en cualquiera de estas tres categorías eran: tener 25 años, no ser ciego, sordo, mudo, ser de buenas costumbres y haber rendido examen de suficiencia ante la Corte de Apelaciones³⁸⁵. Molinare define el inventario como un instrumento público solemne, en el cual, avalado por testigos, cada escribano debía anotar la totalidad de los bienes del difunto³⁸⁶.

Posteriormente, recién en el año 1925, se dictó decreto ley N°407, que ha llegado a constituir el primer cuerpo legal sobre el Notariado chileno y cuyas disposiciones se encuentran hoy incorporadas en el actual “Código orgánico de tribunales”.

Actualmente en Chile, el Notariado es un funcionario público autorizado por la ley para dar fe. La fe pública es la garantía que el Estado da en el sentido de que los hechos que interesan al derecho son verdaderos, auténticos. Esto se fundamenta en el hecho de que, en virtud de la realidad social, existen una serie de sucesos y actos con relevancia jurídica que si bien no todos los ciudadanos pueden presenciar, deben ser creídos y aceptados como “verdad oficial”. En este sentido, podemos comprender el documento notarial, al inventario, como un problema en sí.

No existe en términos jurídicos diferencia alguna entre escribano y notario, ello a pesar de que podríamos pensar que el término alude a periodos y contextos históricos diferenciados y que dicen relación con la historia que ha tenido la concepción relativa a lo que se entiende como oficialmente verdadero, la verdad que se escribe, la verdad respetada, querida, deseada porque constituye autoridad, sustento, parte importante de la historia que explica los fundamentos para la formación del Estado chileno en el siglo XIX.

¿Es posible entender esto desde un punto de vista cultural?. Quién puede ser el escribano?. A través del tiempo, el escribano o notario ha sido la persona que posee la verdad autorizada y por ende, el generador del poder de lo escrito. Entre sus múltiples preocupaciones, Andrés Bello definió al escribano como el

³⁸⁵ *Ibidem*, p.1.

³⁸⁶ *Ibidem*, p. 230.

“depositario de la confianza pública”, cuyas cualidades debían ser el haber recibido una educación “esmerada”, ser una persona dócil, firme, franco, moderado, poseer fortuna y ser radicado en el país acreditando la tenencia de una propiedad inmueble.

Señala:

“estas circunstancias hacen al hombre más dedicado al cumplimiento de sus obligaciones, más adherido a su estimación, más temeroso de contrarios resultados, i por lo mismo una garantía que asegura la persona. Por otra parte recordemos, que, según la expresión de una lei de Partida, la gran pobredad engendra gran codicia, que es raíz de todo mal y por este principio, rechazaríamos siempre del destino de escribano al pobre por el hecho de serlo”³⁸⁷.

Ser considerado decente permitía ejercer el trabajo de escribano sin equívocos, permitía- según Bello- escribir correctamente sin incurrir en “defectos de ortografía” . Bello pensaba que la regulación del lenguaje escrito y de los discursos era una clave de la organización y del equilibrio en la sociedad. Esto se halla directamente vinculado a la legitimación de la palabra escrita entendida como elemento que posibilitaba, en la filosofía de su saber, el orden en la organización y el entendimiento social.

“Derecho, y escritura” son temas interesantes, poco abordados historiográficamente y que podrían trabajarse en profundidad si se consideran como todas las palabras escritas o pronunciadas tienen o pueden tener consecuencias sociales. Entre ellas, cuenta el efecto de creer que porque algo está avalado por un documento, dice la verdad. La verdad puede ser entendida como una consecuencia o una derivada cultural, de implicancias sociales.

El desarrollo, la organización y las funciones que observan las instituciones jurídicas en un momento dado, reflejan el entramado subyacente de la organización social que las produce y exponen la necesidad de definir los límites del sistema jurídico y su interpretación estructural con el resto de las instituciones que integran la sociedad .

³⁸⁷ Andrés Bello, *Obras completas de Don Andrés Bello, Edición hecha bajo la dirección del consejo de instrucción pública en cumplimiento de la lei de 5 de septiembre de 1872*, Vol. 9. Opúsculos jurídicos, Impreso por Pedro G. Ramírez, Santiago, 1885, p. 175.

2.3. Una proposición de trabajo.

Los inventarios son fuentes complejas de trabajo. Ellas permiten apreciar los tipos de libros que estaban presentes en la vida cotidiana, son una puerta de entrada que requeriría el concierto de varias disciplinas.

Durante el periodo que analizamos los escribanos que más documentos produjeron al respecto fueron: Ramón Ruiz de Rebolleda. Agustín Díaz, José Ortiz, Manuel de la Cruz Guajardo. Ninguno de ellos consignó la presencia de libros de manera desinteresada. Se trata de un grupo de personas formado y preparado para registrar. Probablemente, si conociéramos un poco más a estos hombres, entenderíamos como registraron esos libros y por qué. Un trabajo específico al respecto debería no olvidar quienes construyeron el documento. En este sentido- tal como señala Idalia García- sobre los inventarios, “al examinar un documento en sus partes más oscuras, podemos descubrir un extraño sistema de significaciones, pista que nos puede conducir a una visión del mundo extraña y maravillosa, capaz de hacernos comprender los códigos culturales que determinaron los registros de libros³⁸⁸”.

El proceso para trabajar con inventarios en función de la historia del libro contó con las siguientes etapas:

- Primero, la transcripción de los documentos.
- La identificación del escribano o notario autor del documento.
- La caracterización de la estructura del documento, especificando, el lugar de los libros en cada uno.
- La búsqueda y determinación de cada registro bibliográfico.

Para cerrar esta proposición, cito nuevamente a Idalia García, quien destaca el éxito que el análisis de los inventarios ha tenido en la reconstrucción de espacios culturales.

³⁸⁸ Idalia García, “Suma de bibliotecas novohispanas: hacia un estado de la investigación”. En: *Leer en tiempos de la colonia: imprenta, bibliotecas y lectores en la Nueva España*, UNAM, Mexico, 2010.

“Gracias al conocimiento de pequeños o grandes fondos bibliográficos se puede observar la evolución del pensamiento político, la asimilación de influencias, los modos de vida, las mentalidades, las devociones y todo ello gracias a la facilidad con que unos textos han sido impresos, leídos y ordenados para que este uso no fuera esporádico, discontinuo o escaso. De esta manera, confrontar inventarios de bibliotecas de personas diversas en una misma época, en el marco de una ciudad o región determinada, contribuye a delinear características de la cultura escrita y, por tanto a comprender precisamente los rasgos distintivos de los fondos antiguos en donde se conservan los libros poseídos, leídos, censurados, prestados e incluso olvidados, que son solamente vestigios de lectura. Es esta una práctica que los inventarios de libros testimonian y que permite ver como los interesados “procuran acceder a los libros que les interesan para el desarrollo de su profesión y los adquieren para sus bibliotecas privadas o institucionales”³⁸⁹”

Lo anterior abre un inmenso campo abierto a la investigación transdisciplinaria, es decir, que busca más que la interdisciplinaridad o la cooperación de las distintas disciplinas, la generación de un trabajo que integre un solo tipo de conocimiento complejo (complejo del latín *complexus* “lo que va tejido junto”)³⁹⁰.

Bajo tales premisas y en un margen de cien años, yo me he permitido apreciar la evolución del registro de la obra de Ercilla dentro de la riqueza de veintein colecciones o bibliotecas que representan, por una parte, un porcentaje ínfimo (1,4%) dentro de los 1715 inventarios post- morten y, al mismo tiempo, la totalidad de los registros que registran la presencia de *La Araucana*. El libro no es un objeto masivo.

A continuación presento dicho trabajo precedido por una mirada global acerca del fenómeno de la circulación de libros. El objetivo del siguiente punto es analizar las variables que los escribanos y notarios utilizaron para inscribir la presencia de libros en los documentos. De esta

³⁸⁹ *Ibidem*, p. 306- 307.

³⁹⁰ Edgard Morin, *La pensee complexe*. Op. cit, p. 66.

manera, me permito componer una primera mirada general, global, un panóptico o primera radiografía que ubique los conjuntos o colecciones “ercillanas precisas” en una historia que opera en un entre margen de tiempo mayor.

2.4. Radiografía de la circulación de libros. Santiago, 1650- 1888.

En Chile, el periodo que transcurre entre 1650 y 1888 no solo es extenso, sino también diverso y controvertido. Entre los siglo XVII y XVIII, la corona logra asentar el modelo político borbónico español, constituyéndose en el país una sociedad mestiza que combate y también respeta, a los indígenas en tanto habitantes de una Republica paralela. En el siglo XIX, comienza el proceso de independencia y por ende, de emancipación de las formas políticas coloniales. Nace la República y con ello, los espacios públicos modernos y laicos, se socializa el trabajo editorial, mientras el mercado se organiza de manera inédita para masificar y crear, a través de la prensa, la opinión pública. Las relaciones con el pueblo indígena son aún más conflictivas. No obstante adquieren una nueva complejidad desde el minuto en que O’Higgins decreta la igualdad de todos los nacidos en territorio nacional³⁹¹.

En este contexto: ¿dónde están los libros? De acuerdo a los documentos inventaríaes es posible sostener que los libros no fueron objetos raros en Chile durante el período colonial ni en el siglo XIX.

A continuación, presento cuales son las variables que los escribanos y notarios utilizaron para enunciar la presencia de libros. Dichas variables nos permiten identificar dos procesos paralelos: por una parte la banalización del objeto libro en la constitución de una sociedad moderna, urbana, cada vez más alfabeta y por otra parte, la construcción de una bibliografía que asume un carácter o más precisamente, una función nacional.

Las cifras que expongo deben considerarse como las radiografías elementales o primeras de una situación compleja: En efecto, dentro de los registros

³⁹¹ « Bando del director supremo del Estado de Chile de acuerdo con el Excmo. Senado », *Gazeta Ministerial de Chile*, 6 de marzo de 1819, Imprenta de Gobierno, Santiago, p. 4.

que si consigna documentos escritos o impresos, existe una amplia variedad de diferencias y matices.

Los objetos: La cama, la mesa, el tenedor, los espejos, los vasos, los platos, todas son cosas que constituyen parte de la cotidianidad y que comparten con el libro el hecho de que tras haber sido inventados no han sido superados, en su utilidad, por ningún otro objeto posterior. Para comprender su presencia propongo abrir el término, ir más allá de ellos mismos para hablar de cultura escrita e impresa sin distinción.

Todos los documentos revelan las relaciones que las personas reclamantes mantuvieron con lo escrito, ya sea de expresión, subordinación o bien basadas en la confianza, en el resguardo que podían sentir significaba la elaboración de un tipo documental que era entendido como garantía. Todos representan y evidencia la autoridad social del escrito, su imperio, su poder de transcendencia. Sin embargo, menos de la mitad (39%) consignan dentro de sus bienes: libros y/o registros escritos o impresos. Este porcentaje se va incrementando sucesivamente lo largo del periodo estudiado, lo cual da prueba de una sociedad donde lo impreso y escrito cobra, gradualmente, mayor relevancia. Acerca de este universo documental específico sus consideraciones:

Los escribanos y notarios comprender por registro escrito o impreso: en el siglo XVII y XVIII: la serie de libros de caja, de cuentas, cuadernos, obligaciones, títulos de venta, libros de apuntes, papeles sueltos, poderes, testamentos, pagarés, deudas, libros en blanco, cuadernos de negocio, obligaciones, papeles “inútiles cuya consideración no se utiliza más por menos”, autos procesales, libros de apuntes, bulas que ofrecían a la venta la comprensión e indulgencia de Dios, libros de memoria que no son cuadernos ordinarios ni simples cuadernos de viajes sino cuadernos cubiertos por una fina capa de barniz donde se inscribía y borraba fácilmente constituyendo verdaderas metáforas a las variaciones sobre la memoria y el olvido .

En la primera mitad del siglo XIX se agregan a todas las anteriores: cuadernos y papeles sin específicas, cuadernillos quebrados, fe de bautismos, reales

cédulas, oficios, documentos de mérito y servicio, libranzas, contratos, expedientes judiciales, capellanías, papeles de depósito, letras de banco, cartas dotales, genealogías.

Hacia 1850, se suman: cartas dotales, aparecen los billetes de créditos, certificados de paternidad. En 1855 surgen los libros copiadores (verdaderas fotocopiadoras portátiles), las papeleras de escritorio, las resmas de papel, el papel para envolver. En 1868, se consignan letreros, libros de música, comprobantes de pago, pólizas de seguro, pagarés. En 1869, fotografías, impresos, folletos, escrituras, libros honorarios, portafolio, litografías escritas en papel, recibos de capellanía.

Más tarde aparece la frase “papeles sin ningún importancia”. Además de expedientes, sumarios, contratos, libros diarios, hipotecas, pólizas, documentos matrimoniales, boletos de prendas empeñadas, libretas de depósito, papeles “sin valor real”, escrituras de mutuo, declaraciones de garantía, libros de caja de ahorros, papeles rotos, documentos firmados, paquetes de correspondencia, insignias masónicas, pólizas, etc.

Las frecuencias indican una tendencia importante de los escribanos a no precisar el estado del material. Me refiero a si es impreso o manuscrito. No obstante, si podemos indicar que se encuentra consignada la presencia de documentos efímeros manuscritos o impresos que, en sus formas más humildes de expresión, transformaron profundamente el devenir de las prácticas sociales, tornando más necesario saber leer y escribir, fortaleciendo la escritura manuscrita y proporcionándole nuevos usos. Toda esta serie de registros da cuenta de una sociedad en la cual la lectura va excediendo los controles.

Los escribanos comprenden por libro: una síntesis de factores estimables, una situación especial que irroga la consideración del escribano o notario. Pueden ser descritos de distinta manera, lo cual señala que podían definirse de distinto modo.

Los libros que se inscriben en los documentos son los que han logrado, traspasar la barrera del juicio del escribano. Esto no quiere decir, que el objeto sea menos simple, sino que, de acuerdo a ellos puede permanecer e inscribirse como

presente en el documento. Ante todo, para un escribano, un libro es un objeto, un bien que vale en función a su valor económico y al presupuesto que esté acorde con la cristiandad. Para la fe católica, un libro es un objeto que, tal como lo permitiría la gracia divina, puede representar el bien o el mal.

A continuación, identifico cuales son los códigos que los escribanos manejan para hacer posible dicha consignación:

a. La corporalidad del objeto- libro: En general, en todos los inventarios prima la definición del libro entendida desde un punto de vista cuantificable, el libro es un objeto que se enumera y ante todo vale porque se contabiliza.

Las variables que se juegan en dicha contabilización tienen que ver con comprender al libro como “cuerpo”, es decir, como un volumen que tiene una extensión limitada, un conjunto que constituye una unidad y que puede ser definido, a su vez, de distintas maneras, entre las que priman: Como tomo, o sea de acuerdo a la RAE “Sección . Cada una de las partes, con paginación propia y encuadernadas por lo común separadamente, en que suelen dividirse para su más fácil manejo las obras³⁹²”. Como un cuaderno: Conjunto o agregado de algunos pliegos de papel, doblados y cosidos en forma de libro. Como lienzo, “Tela que se fabrica de lino, cáñamo o algodón³⁹³”.

Para el siglo XVII, priman las consideraciones al libro, primero, como tomo, segundo, como cuerpo, cuaderno y solo en un 1,3% como libro

Para el siglo XVIII, permanece en la mayor parte de los casos, vigente la definición del libro como tomo. El concepto libro aparece en una proporción mayor (5,3%) comparada con el siglo anterior. Y con menos de un 1% deambulan las siguientes nociones: librito, cuaderno, cuerpo, juego, lienzo, tomito, breviario, obra, libretillo, carta, catálogo, decreto, catón, atlas y volumen.

En relación con el siglo XIX, distinguimos una mayor parte de citas que no especifican definiciones claras al concepto libro (46%). Sucede en

³⁹² RAE, *Diccionario de la Real Academia Española*. Disponible en : <http://www.rae.es/recursos/diccionarios/drae>

³⁹³ *Ibid.*

importancia la idea de tomo (44,2%) y libro (5,3). Asimismo, con menos de un 1% figuran: libritos, cuadernos, juegos, calendarios, breviarios, cuerpecitos, libretillos, bulas, manuales, atlas, artículos, láminas, paquetes, diarios, ejemplares, silabarios, guías de mano y volúmenes.

b. Las autoridades: es decir, el libro entendido, no como un universal sino como aquello que es fruto del trabajo de una persona que posee un nombre propio. El reconocimiento a la función autor no es universal. Tal como lo define Foucault, la autoría es una función relativa y contextualizarle³⁹⁴.

De acuerdo a los inventarios, registramos un aumento sostenido no proporcional en el reconocimiento de autoridades: entre los 536 registros correspondientes al siglo XVII, hay 265 nombres. Para el siglo XVIII, 8440 registros, entre los cuales 3757 autores. Y, en virtud, del siglo XIX, del total de 13034 registros, 6585 autores.

c. La síntesis: durante el siglo XVII y XVIII sobresalen descripciones o registros relativos al arte de la encuadernación, es decir, a la técnica que al ser constructora de corpus o volúmenes se plantea como contraria a la diseminación o fragmentación de los textos. En este punto hay dos variables en juego: primero la encuadernación y, segundo, el tamaño.

Durante los tres siglos, sobre la encuadernación, la mayor parte de los registros no puntualiza sobre el tema. No obstante para el siglo XVII apreciamos excepciones de libros con candados de plata y sin tapas.

Correspondientes, al siglo XVIII, contabilizamos 13,7% de libros encuadernados en pergamino y 9,3% en pasta. En porcentajes menores al 1% hay: encuadernados con candados de plata, con hojas de marfil, con manzuelas de metal, con manzuelas de plata, con tapas de badana o tapas de badana lacre, con tapas de pergamino, con tapas de tablilla, con cubierta de papel pintado y sin pintar; cubiertas de pergamino; en papel de marca; en pasta y pergamino; en plata, forrados en pergamino, forrado en terciopelo con broche de plata, en pasta blanca; en pasta dorada o con tapas de pasta dorada; en pasta musga; en pasta negra; en pasta negra y

³⁹⁴ Michael Foucault, "Qu'est-ce qu'un auteur ?", En : *Dits et écrits*. (1969), Gallimard, Paris, 1994.

dorada; tablillados; tomos de oro, desiguales, dorados con manecillas, con tapas de cordobán, forrados en papel negro, con broches o broches de plata, con tapas de tafilete grabado, a la rustica, a telas, en pasta económica, forrado en terciopelo con broche de plata con manezuelas de plata; en pasta en papel de marca, en pergamino pasta blanca, con tapas de pergamino y tafilete, con tapas de pergamino forrado, con tapas rotas, viejas, algunos sin tapas y otros también sueltos.

Correspondientes al siglo XIX, había 13,9% libros empastados; 10 % en pergamino; 2.2 % a media pasta; 1% a la rústica: 1% a pasta blanca; 1% a pasta dorada o con tapas doradas. Con menos de un 1% hay libros con las mismas características del siglo anterior más tapas de badana, lacre, pasta negra, tapas de tisú de seda, tapas de cartón pintado, forrado con tapas de terciopelo carmesí, con broches, con guarniciones y adornos de plata, de tafilete azul con broches dorados, de terciopelo colorado con chapas de plata, de lujo, con láminas de hierro, de paño, forrados con papeles rayados, láminas grabadas, pastas finas coloradas, verdes, amarillas, lacres, azul, moradas, labradas, forrado en marfil. Algunos libros tablillados o sin tapas.

En función al tamaño no hay características para la mayor parte de los registros. No obstante, para el siglo XVII, se reconocen libros a folio y pequeños. Además en menor medida (menos de un 1%): medianos, en cuarta, cuartilla, grandes y muy pequeños.

Correspondientes al siglo XVIII, vemos como priman libros en cuarta, a folio y en octava. Las consideraciones al respecto también giran en torno a otras ideas, tales como: grande, media cuartilla, mediano, medio folio, medio pliego, pequeñito, cuarta grande, cuartilla mediana, octava grande (cada una de estas categorías menores al 1%).

Las estimaciones relativas al tamaño folio, cuarta y octava también priman en los registros correspondientes al siglo XIX. Con menos de un 1%, aparecen también las mismas categorías anteriores.

- a. **El libro como objeto de intercambio económico:** durante el siglo XVII el valor económico no es una variable considerada por los escribanos. Probablemente, esto se deba a su escasez, excepcionalidad y rareza. La variable figura en los inventarios entre 1737 y 1888, promediando un precio de 84,7 pesos.

El valor promedio entre 1737 y 1799 es: 14,91

Y, entre 1802 y 1888: 6,58

El descenso del valor económico tiene relación con la banalización y masificación del objeto y el desarrollo de la industria editorial nacional.

- e. **Los conjuntos:** De acuerdo a las constantes que es posible detectar, es posible determinar: las colecciones más excepcionales (sobre mil libros), las grandes (entre 600 y 900), las medianas (entre 300 y 600) , las pequeñas (entre 100 y 300) y aquellas muy pequeñas (máximo 100 libros)

En Chile, observamos durante el siglo XVII, la primacía de colecciones pequeñas o muy pequeñas. Un siglo más tarde, aparecen las primeras grandes y excepcionales colecciones con o sin registros escritos. Surgen las colecciones medianas con o sin registros escritos. Aumentan muchísimo, las colecciones muy pequeñas de libros con o sin registros y aparecen, colecciones compuestas solo de registros manuscritos.

Durante el siglo XIX, aumenta la presencia de colecciones excepcionales y grandes. Disminuyen las medianas sin registros. No obstante, aumentan significativamente las que si poseen manuscritos, las pequeñas y muy pequeñas. En definitiva, se observa un aumento sostenido de todas las colecciones, las cuales en su mayoría pertenecen siempre a hombres. No obstante, se hace presente, a partir del siglo XIX, la existencia de colecciones pertenecientes a mujeres. Habría que preguntarse si dicha tendencia corresponde o no con una bibliografía que acorde.

Los lugares donde circulaban dichos escritos o impreso era, de acuerdo, a las fuentes fundamentalmente privado (87,5%) , es decir, que correspondía más que a instituciones al quehacer cotidiano ubicado en casas y hogares. Prosigue en

términos cuantitativos, los registros presentes en casas de religiosos (6,9%); luego los hallados en tiendas de diversa índole (4,5%) y en menor medida almonedas (0,6%), cafés (0,3%) y ventas de libros (0,2%).

En síntesis, podemos reconocer que hay un aumento sostenido a través del tiempo de aquellas muy pequeñas colecciones que además poseían registros escritos. Es interesante notar, a través de los documentos, estas presencias muy sutiles que podrían hablarnos de una historia significativa y delicada al respecto.

f. La bibliografía:

La presencia de libros, su vigencia, permanencia y variación bibliográfica debe entenderse desde un punto de vista social y cultural.

La bibliografía es variada. Me refiero a la devota (es decir, a las historias sagrada y vida de los santos que explican la intervención de Dios en la tierra), a la literaria (es decir, a las métricas que prevalecen hasta el día de hoy presentes en las tradiciones orales, fábulas, obras místicas, barrocas) y a la enciclopédica (es decir del griego *paideia*], la «instrucción en un círculo») que busca, compendiar el conocimiento humano. En síntesis, me refiero a toda una serie de libros que circularon sostenidamente en el tiempo.

A grandes rasgos, durante el siglo XVII identificamos bibliografía religiosa, sermones, discursos, derecho hispánico y canónico, vidas de santos, primeras enciclopedias, sumas espirituales, ejercicios místicos, catecismos, historia de la corona y la iglesia católica, literatura de poetas clásicos, fábulas, diccionarios calepinos, tesauros, cartillas de diversos tipos y ejemplares de la gramática de Nebrija.

En el siglo XVIII, aumentan y se suman más libros relativos al derecho hispánico, tales como: ordenanzas, recopilaciones de Indias; literarios, como las obras de la madre Agreda, literatura española representada en el Quijote, Tirso de Molina, Calderón, Gracián, Fleuri, Luzán, obras místicas; acerca de la filosofía política de Feijoo; sobre historia sagrada y antigua con especial atención al período de identificado como antigüedad tardía.

Esta misma bibliografía se prolonga durante el siglo XIX. No obstante, se acentúan libros jurídicos americanos, sobre todo, propios del Virreinato; textos gramáticos como *Arte de la lengua quechua* de Rojo³⁹⁵, *Arte de la lengua aymara* de Bertonio³⁹⁶, *Arte de la lengua de Chile* de Febres³⁹⁷.

Son recurrentes, a lo largo de todo el siglo XIX, las vidas de los santos, los salmos, los misales, los evangelios, las gramáticas españolas, los diccionarios, las obras teológicas morales.

En dicho siglo aparecen novedades tales como: textos de matemática, algebra, astronomía, libros de viajes alrededor del mundo, obras de moral ciudadana, medicina doméstica, manuales de cocina, tratados de medicamentos y enfermedades venéreas y pestes, libros de química y ciencias aplicadas. Conviven junto a ellos, libros de poesía de diversas procedencias, salterios, poemas cristianos como las poesías de Sor Juana Inés de la Cruz identificada como “la monja de México”; novelas picarescas como *Guzmán de Alfarache*³⁹⁸, o *El diablo cojuelo*³⁹⁹, que representan tradiciones populares españoles medievales; obras morales, libros en inglés de diversas temáticas.

En materia política, en 1825, registramos la primera aparición de bibliografía norteamericana liberal y más tarde, en 1841, libros de Montesquieu; en 1845 algunos textos franceses revolucionarios, tales como Voltaire y Rousseau. En 1844, *Revolución de América* de Torrente⁴⁰⁰. En esta misma fecha encontramos citadas obras de economía política, manuales diplomáticos, libros de justicia

³⁹⁵Juan Rojo, *Arte, y vocabulario de la lengua quichua general de los indios del Perú / que compuso el Padre Diego de Torres Rubio de la Compañía de Jesus y añadió el P. Juan de Figueredo de la misma Compañía ; ahora nuevamente corregido, y aumentado en muchos vocablos, y varias advertencias por un religioso de la misma Compañía*, Imprenta de la plazuela de San Christoval, Lima, 1754.

³⁹⁶Ludovico Bertonio, *Arte y grammática [sic] muy copiosa de la lengua aymara : con muchos y varios modos de hablar para su mayor declaración, con la tabla de los capítulos y cosas que en ella se contienen*, Luis Zannetti, Roma, 1603

³⁹⁷Andres Febres, *Arte de la lengua general del Reyno de Chile, con un diálogo chileno-hispano muy curioso : a que se añade la doctrina christiana, esto es, rezo, catecismo, coplas, confesionario, y pláticas, lo más en lengua chilena y castellana : y por fin un vocabulario hispano-chileno, y un calepino chileno-hispano mas copioso*, En la Calle de la Encarnación, Lima : 1765

³⁹⁸Mateo Alemán, *Primera parte de Guzmán de Alfarache*, Várez de Castro, Madrid, 1599.

³⁹⁹Luis Velez de Guevara, *El diablo cojuelo*, Imprenta del Reyno, Madrid, 1643.

⁴⁰⁰Mariano Torrente, *Historia de la revolución hispano-americana*, Impr. de L. Amarita, Madrid, 1829.

criminal, tratados de delitos y penas, teorías legislativas contemporáneas, documentos impresos de gobierno, oficios fiscales. El escribano consigna en 1841, el libro *Venida del Mesías* del sacerdote chileno Manuel Lacunza, obra prohibida e indexada por la Iglesia debido a su interpretación milenarista de las profecías de la Biblia católica⁴⁰¹.

En 1855, aparece una obra de Shakespeare sin título, ocho tomos, pasta dorada, en inglés. Diferentes libros de “Historia universal”, un concepto nuevo, en la nómina. Aparecen autores románticos españoles como Zorrilla, Quintana, Iriarte, Martínez de la Rosa, José de Espronceda, del inglés Walter Scott, del francés Balzac.

Si bien en 1798, aparece el primer libro de literatura infanto- juvenil, titulado “libro de la infancia”, desde mediados del siglo XIX surgen otros con un concepto claro y expreso de niñez. Tales como *El Fruto de mis lecturas, ó Máximas y sentencias morales y políticas* de Nicolas Jamin⁴⁰², o seis tomos de Biblioteca infantil, no especifica cual. De acuerdo a un orden genérico aparece, en 1869, *Tratado de la educación de las hijas* de Ferelon Saliquae de la Motte Fenelon Fran⁴⁰³. Asimismo, sobre la educación juvenil, en 1870, figura citado *Enciclopedia de la juventud*, tres tomos (no especifica cual).

Las referencias al continente pueden estar implícitas en diversos libros. No obstante, las primeras citas correspondientes a textos americanos se encuentran en la colección del Doctor de la Iglesia, Francisco Machado de Chávez, documento escrito por Manuel de Toromasote, Escribano público⁴⁰⁴. Y son específicamente:

⁴⁰¹ Juan Josafat Ben- Ezra ,*Venida del Mesias en gloria y majestad*, Por Felipe Tolsa, Impresor de la ciudad, 1812.

⁴⁰² Nicolas Jamin, *El Fruto de mis lecturas, ó, Máximas y sentencias morales y políticas*, Imprenta de la viuda de Barco Lopez, Madrid, 1805.

⁴⁰³ Ferelon Saliquae de la Motte Fenelon, *Tratado de la educación de las hijas*, Fran. Imp. Real, Madrid, 1804.

⁴⁰⁴ Inventario de Francisco Machado de Chavez, Santiago, 1661, Fondo Escribanos de Santiago, Archivo Nacional, vol. 95, f. 430.

*Sinodales del arzobispado de lima de a oficio*⁴⁰⁵,; *Concilio de Lima y Excequias de la reyna doña ysabel en Lima*⁴⁰⁶,

Durante el mismo período, se popularizan obras indexadas, tales como: el contrato social de Rousseau, la historiografía de Michelet, las obras de Pascal, además de una serie de libros impresos desde y sobre el país, tales como el código civil de Bello, la historiografía de Amunategui, los ensayos políticos de Bilbao y Lastarria.

Lo anterior no se condice, de ninguna manera, con la ausencia de libros religiosos propiamente característicos del periodo anterior: siguen presentes en las bibliotecas las vidas de los santos, los sermones cristianos, en diferentes expresiones el evangelio, la literatura mística, prevalecen las cartillas, los misales, las ordenanzas de Bilbao. No obstante, disminuyen los libros de derecho monárquico español.

Durante la segunda mitad del siglo XIX, asistimos a una especie de mixtura de referentes bibliográficos cristianos propios del siglo XVIII con nueva bibliografía de corte más liberal, nuevos títulos, nuevos estudios esta vez de historia natural, literatura francesa romántica en los libros de Alexandre Dumas, Victor Hugo, D' Alambert, Chateaubriand. Persisten durante todo el siglo referentes clásicos griegos y latinos. Aparece bibliografía nacional, propia y relativa, sobre todo, al derecho, la historiografía, la política y la literatura.

Esta constatación nos hacen pensar, desde que referentes críticos derivaron las entre comillas “luces” chilenas, es decir, todo el sistema de pensamiento liberal confiado en el progreso y en la esperanza de una vida mejor, que condujo a nuestra también entre comillas “independencia política” Sería necesario pensar estas

⁴⁰⁵ *Constituciones sinodales del Arzobispado de Lima: Edicion hecha conforme a la de 1754*, Huerta y Compañía Editores, Lima, 1864.

⁴⁰⁶ Jaime Villanueva, *Sermon que en las exequias de la reina de España doña Isabel de Braganza dijo*, Imprenta de ESTeban, Valencia, 1819.

permanencias para construir una historia que vaya más allá de los órdenes temporales tradicionalmente planteados.

Desde la década de los cuarenta del siglo XIX, es posible encontrar en los inventarios consignaciones de periódicos nacionales como *El monitor araucano*, *El chileno* y *Semana santuario*. En el orden nacional, hallamos citado en 1661 el libro de Melchor Jofre *Compendio historial del descubrimiento, conquista y guerra del reino de Chile*, impreso en Lima, en 1630, obra reimpressa por orden del gobierno en la Imprenta Cervantes, año 1897⁴⁰⁷. Esta es la primera referencia a un libro que, por sus contenidos, consideramos como nacional. La siguiente referencia nacional aparece en 1754 y corresponde a *Historia del Reino de Chile* de Alonso Ovalle⁴⁰⁸. Después, en 1772 del Padre Valdivia titulado *De la lengua de indios de Chille*⁴⁰⁹. Desde finales del siglo XVIII, se incrementan sostenidamente los títulos nacionales, sobre todo, relativos a la historia nacional (a la publicación de obras coloniales que hasta el momento no habían sido impresas), a la historia contemporánea y capaz de explicar la contingencia, y al orden jurídico republicano en construcción. La bibliografía nacional cumple un rol puramente político, ella construye y sostiene la idea de nación soberana. El reconocimiento del pasado sostiene el proceso emancipador.

Paralelo a lo anterior, se suceden descripciones cada vez más banales y relativas al estado o uso de los libros incluidas por los escribanos, en especial, durante el siglo XVIII, las cuales deberíamos estudiar una a una, considerando cada notario.

Existe, en algunas ocasiones, presente en las descripciones un dejo de moralidad. Algunas consideraciones hechas al respecto señalan que los libros han sido: (cito) bien tratados, mal tratados, servidos, usados, hecho pedazos, pueden

⁴⁰⁷ Melchor Jufre del Aguila, *Compendio historial del descubrimiento, conquista i guerra del Reino de Chile : con otros dos discursos, uno de "Avisos prudenciales en las materias de gobierno i guerra" i otro "De lo que católicamente se debe sentir de la astrolojía judiciaria"*, Imprenta Cervantes, Santiago de Chile, 1897.

⁴⁰⁸ Alonso de Ovalle, *Histórica relación del Reyno de Chile*, Por Francisco Cavallo, Roma, 1646.

⁴⁰⁹ Luis de Valdivia, *Arte y gramatica general de la lengua que corre en todo el Reyno de Chile : con un vocabulario, y confesionario*, Thomás López de Haro, Sevilla, 1684.

tener algún uso, ser inservibles o en definitiva ser buenos o malos, recomendables a las personas o no.

Durante el siglo XVIII , las consideraciones tienen que ver sobre todo con la antigüedad del material, los habían: antiguos, bien tratados, maltratados, muy mal tratados, muy usados, muy viejos, nuevos, semi nuevos, usados, servidos, todos rotos, apolillados, trancos, en polvo, hecho pedazos, malos, inservibles, en estuches y ordinario, quebrado. En el XIX, se agregan las siguientes categorías: incompletos, de buen uso, quebrados, mancos, desiguales, triplicados, estropeados o flamantes. También figuran términos muy globalizantes como “un lote de libros”, “una caja con libros”. Un trabajo centrado al respecto, debería incluir un acento centrado en estas categorías.

g. Los espacios de circulación y las personas:

De aquel 39% que consignan dentro de sus bienes: libros y/o registros escritos o impresos. De este porcentaje: 77 % son varones, 20% son mujeres y el resto son sociedades conyugales.

De este 39% diferenciamos entre:

Quienes solamente poseen libros sin ningún tipo de registro escrito: 221 registros, entre las cuales hay: 30 mujeres y 191 varones.

Entre quienes no poseen libros pero si poseen algún tipo de registros escritos, de naturaleza contable o no: 195 registros. Entre ellos, 49 son mujeres y 146 hombres.

¿Quiénes son estas personas?. En su mayoría este tipo documental describe gente, perfila siluetas difusas, reconoce gente menos inocente y otras con mayor poder.

Acerca del estado civil de los difuntos, la mayoría de las veces no se encuentra consignado en los documentos. Priman en primer lugar, las personas casadas con sucesión (31,4%), casados sin sucesión (18,4%), los solteros (7,1%), los solteros con sucesión (0,8%) y en el siglo XIX, los documentos hechos en nombre de infantes (0,8%).

A pesar de predominar la no consignación de los oficios, la ocupación de los difuntos que tenía mayor cercanía con los registros es variable, siendo significativos los registros que se encuentran en manos de comerciantes y eclesiásticos. Prosiguen, en su mayoría, abogados, funcionarios públicos, militares. Posteriormente, políticos republicanos, nobles, pardos libres, molineros, médicos, funcionarios de la corte y luego de la república, escribanos, empresarios, doctores laicos, dentistas y bodegueros.

Las profesiones completamente alfabetizadas (clero, juristas, notarios, docentes, funcionarios, abogado, entre otros) poseen, en relación al libro y lo escrito, un grado de familiaridad más alto que un grupo más bien intermedio, vale decir, los comerciantes (dueños de tiendas diversas). Resultan tener un grado bajo de familiaridad con el escrito los campesinos y los grupos subalternos, trabajadores a jornal, artesanos y criados registrados pero no representados en el porcentaje de documentos analizados.

Entre estas variables: ¿Dónde se localizaba *La Araucana*? En un grupo selecto pero diverso de personas, la mayor parte de ellas vinculadas a la educación y el ejercicio político, tal como apreciamos en el siguiente punto.

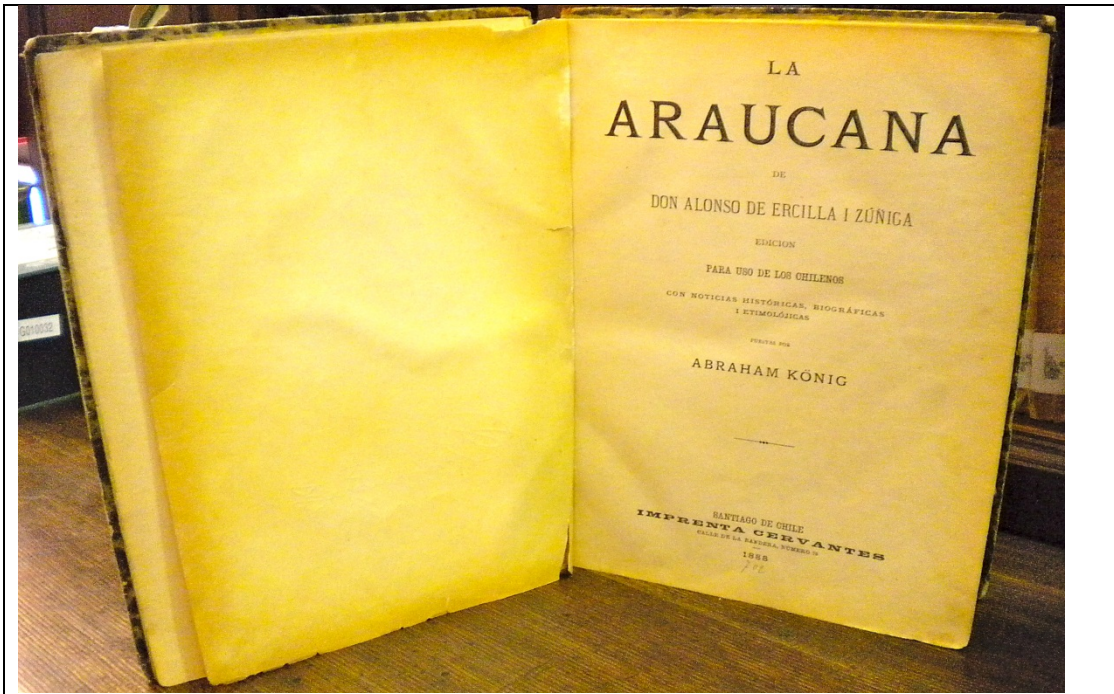


Imagen 6: Fotografía del libro de: Alonso de Ercilla, *La Araucana de Don Alonso de Ercilla. Edición para el uso de los chilenos, Op cit.*

3. Tercer capítulo: cartografía de la circulación de Ercilla en Chile. (1788- 1888)

El objeto de este punto es analizar veintidós repertorios de libros consignados en inventarios de bienes de difuntos elaborados por distintos escribanos. Proponemos identificar, desde lo material, cómo podría haberse concebido la recepción del libro de Ercilla y explicado como factible y necesaria una nueva edición de carácter nacional. La primera aparición del libro en inventarios data de 1788, dado lo cual determinamos, hasta 1888, exactamente un siglo de transformaciones culturales e históricas.

En lo personal, pienso que cada colección es una reserva de valor inestimable, compuesta de objetos que utilizados o no, se atesoran. Poseer un libro es más que acumular, es reservar un placer. Una biblioteca implica por ello, como decía Víctor Hugo, “un acto de fe, un testimonio de luz futura”. Una biblioteca es un lugar donde estar, donde cobijarse, donde encontrar abrigo, protección. Una biblioteca es compañía, es un grupo de amigos vivos, de individuos a quienes podemos acudir en los momentos alegres o más desoladores de la vida. Es un lugar donde permanentemente podemos encontrar cosas nuevas, donde ampliamos las fronteras del mundo conocido.

Dado lo anterior, sostengo que cada biblioteca puede ser entendida como un todo, es decir como un gran libro compuesto de partes que son sus propios libros. Las bibliotecas son situaciones, discursos compuestos de libros que pudieron haberse leído, aunque no los hayan considerado nunca, existía la posibilidad. Cada biblioteca es una garantía para el saber. En definitiva, la biblioteca es una colección que testifica en su variedad, gestos y tendencias de un hombre o de una familia, las cuales pueden ser estudiadas atentamente.

No se trata sólo de identificar los libros, sino de analizar y visualizar las bibliotecas en que se localizaba el libro de Ercilla. Considero cada biblioteca o colección, como un discurso propio relacionable, en primer lugar, con el escribano que lo registra y, en segundo lugar con el difunto a quien pertenecían dichos bienes. Por lo tanto, tratamos de identificar los difuntos a partir de biografías antes editadas.

Estimo que los libros hablan de las personas que los poseen, de sus imaginarios en formación y representaciones en juego.

Las etapas del análisis de cada colección han sido antes descritas. Reiteradas son:

- Primero, la transcripción de los documentos.
- La identificación del escribano o notario autor del documento.
- La comprensión de la estructura del documento, especificando, el lugar de los libros en cada uno.
- La búsqueda y determinación de cada registro bibliográfico. Esta etapa puede ser discutida. Para unos debe estudiarse siempre la primera edición, dado que sería la decisiva. Para otros, sólo se debe identificar lo que está descrito en la fuente, sin suponer relaciones o vínculos editoriales. En ambos casos, se trata de una tarea mayor, que involucra el conocimiento bibliográfico erudito y bibliotecológico, en la medida que pudiera interpretarse el orden del conocimiento en un momento dado.

Optamos por analizar cada registro haciendo el esfuerzo de interpretar, buscando en distintos catálogos nacionales e internacionales, los autores citados, los títulos, los lugares y años de edición con el fin de, enseguida, diagnosticar las tendencias que cada colección tenía: principales temáticas y preocupaciones observables. Me detengo especialmente en los registros que brindan una definición o noción de Chile y el continente, ya sean historiográficos o literarios. El objetivo era comprender la bibliografía asociada, a partir de la cual, en lo específico, podría haberse concebido la experiencia nacional de la lectura de *La Araucana*. Reconozco también los libros que podrían haber ayudado a construir imaginarios relativos al texto.

No se trata ciertamente de un tema simplemente cuantificable, sino de poder entender cuáles fueron las posibilidades interpretativas que pudieron realizarse o no en la lectura, aquellas que pudieron prolongar los límites de lo conocido, que pudieron suscitar experiencias, aspiraciones, exigencias, objetivos, sentimientos, emociones. Me refiero al horizonte de expectativas, es decir, a los límites, las fronteras que marcaron el conjunto de posibilidades o perspectivas que se ofrecen en un asunto, situación o materia al posible lector. Sigo a Jauss en este punto para considerar que la historicidad de la literatura no consiste en una relación de coherencia establecida a priori entre los “efectos literarios”, sino que reposa sobre la experiencia que los lectores tienen, con anterioridad, con las obras en sus circunstancias más o menos objetivas⁴¹⁰.

En este sentido, si bien no es posible delimitar el saber de acuerdo a campos disciplinares específicos y restringidos, nos centramos en identificar cada uno de los títulos buscando su existencia en catálogos nacionales e internacionales, a fin de determinar sus principales temáticas.

Si bien el número porcentual de inventarios es muy menor a la cantidad total encontrada en archivo, yo sostengo que es posible detectar códigos culturales comunes, valores morales cristianos, visiones políticas, diferencias ideológicas, gustos y también la constitución paulatina de un sentimiento de pertenencia nacional, del cual sería producto la nueva edición chilena del libro de Ercilla. La selección de las bibliotecas analizadas no es antojadiza, sino que puede hablar en sí misma. Los inventarios escogidos y determinados pueden narrar una historia. La historia del libro, de la nueva edición tiene relación con su presencia y usos previos patentes en cada colección y en el contexto político del periodo.

⁴¹⁰ Hans Robert Jauss, *Pour une esthétique de la réception*, Gallimard, Paris, 1978.

Los inventarios darían cuenta de la constitución progresiva de una figura referencial, una autoridad que se instala, una imagen o un mito que se va instalando. Los inventarios constituirían una manera de contestar la interrogante: ¿cómo dicho objeto, tan poco masivo, logra trascender más allá de su lectura, más allá de su recepción misma?. Son fuentes que asociadas a los usos, las citas, nos permiten dimensionar el proceso de canonización en el amplio y desconocido espectro lector. Nos permiten encontrar las referencias, los principios a partir de los cuales, el libro sufre un proceso de nacionalización del poema, es decir, de traducción hacia códigos interpretativos propiamente definidos como identitarios nacionales. Procuro esclarecer el esfuerzo de significación mediante el cual el libro se transforma en un referente simbólico cultural político de orden persuasivo moderno en tres etapas: una relativa al período colonial, una fase política transitoria y otra moderna republicana. Fundadores y no fundadores de la república, es decir, gente que ejercía el poder político de manera legítima y quienes no⁴¹¹

Es por todo lo anterior que este capítulo se titula “cartografía de la circulación” de un libro. Me refiero al mapa, la carta que implica movimientos, consigna andares, proporciona datos y provoca la discusión. De esta manera, responderemos algo que puede ya intuirse: el acontecimiento de la edición no debe entenderse como una algo meramente objetivable, sino como un hecho social, un resultado que responde al contexto donde el libro circulaba. No todos los posibles lectores son iguales.

⁴¹¹ Julio Retamal et al, *Familias fundadoras de Chile 1656- 1700. El conjunto final*, Ediciones PUC, Santiago, 2003.

3.1. Primera etapa: Lectores del Reino de Chile (1788- 1811)

La primera etapa de este proceso de canonización nacional tuvo que ver con el trabajo de intelectuales funcionarios pensando el país desde códigos europeos. Al mismo tiempo, por la gestación paulatina de un grupo criollo que aprendió dichos principios de educación occidental, dentro de los cuales se incluía el respeto a Ercilla como autoridad.

Los lectores de este período son personas que no tienen órdenes disciplinarios rígidos. No obstante, existen antecedentes culturales que les permiten entender y experimentar la lectura como una acción vinculable con el contexto propio, con la conciencia, los deberes y derechos comprometidos en torno a la verdad divina expresada en la monarquía y los principios humanistas.

La constatación de la presencia del libro en los siguientes perfiles lectores dan prueba de la existencia de una tradición lectora humanista europea que llega al Reino, al mismo tiempo de la amplitud y posible dimensión de las prácticas lectoras que podrían efectuarse en la ciudad, incluida, la de los sujetos al alero de la educación colonial. Me refiero a las escuelas y la nueva universidad, la Universidad de San Felipe, institución que acoge y forma al lector criollo facultándolo para escribir y pensar desde el reino, al mismo tiempo que intenta renovar la pedagogía desde el racionalismo.

- **Las bibliotecas del orden real o jurídicas monárquicas.**

Comienzan nuestra selección tres hombres “notables”, tres difuntos, funcionarios de la corte, encargados del orden del Reino. A saber:

- Hipólito Suarez Trespacios, oidor que arriba de Buenos Aires, hombre elegante y de gustos refinados, soltero sin descendencia cuyas deudas habrían sido tales que los principales interesados en la elaboración del documento eran sus acreedores. El oidor no es parte de las familias consideradas como “fundadoras” por trascender y perpetuarse en los órdenes políticos y económicos eminentes⁴¹².
- Francisco Antonio Avaria, capitán de ejército, específicamente vinculado al Regimiento de caballería de esta ciudad, teniente, visitador de minas del Reino en 1736, Corregidor de Melipilla, vecino fundador de la villa de San José de Logroño (actual Melipilla), casado con Manuel Vásquez de Osorio y Morales. Nacido en Santiago, bautizado en el Sagrado el 28 de julio de 1703 y personaje reconocible dentro de los grupos fundadores.
- Mateo de Toro y Zambrano. Un hombre vulnerable, frágil y enfermo que siendo monarquista, accedió a las proposiciones pre-independentistas, que instalaron la primera junta nacional de gobierno, en septiembre de 1810. Notable e ilustre personaje de la historia política del país. Nació en Santiago, en 1727. Se le conoce como el “Conde de la conquista”, caballero de la Orden de Santiago, Señor del mayorazgo Toro- Zambrano. Terrateniente, desde joven un comerciante exitoso, razón por la cual logró comprar un grado de nobleza. En 1810 asumió de forma interina como presidente-gobernador y capitán general de Chile luego de la dimisión de

⁴¹² La categoría de “fundador” fue definida de acuerdo al trabajo de Julio Retamal, como todos quienes han ejercido un rol protagónico dentro de la historia política y económica del país. Se trata de hombres y mujeres poderosos en cuanto a su nivel de influencias en la constitución del orden político, social y económico del país. Véase: Julio Retamal et al, *Familias fundadoras de Chile 1656- 17000. El conjunto final*, Ediciones PUC, Santiago, 2003. 2003, p. 253.

Francisco Antonio García Carrasco. En ese cargo, debió enfrentar las constantes presiones para establecer una junta de gobierno en el territorio, algo de lo que él era particularmente opositor. Pese a ser profundamente realista, asumió el 18 de septiembre de 1810 como presidente de la primera Junta de Gobierno de Chile, siendo así el primer líder del proceso autonomista que desembocaría en la independencia de Chile unos años después⁴¹³.

Cada uno representa tres momentos específicos en Santiago, años 1788, 1797 y 1811 en el apogeo del orden borbónico.

El primer documento fue escrito por Francisco Borja de la Torre, escribano “público y de su majestad”⁴¹⁴; el segundo por Andrés Manuel Villareal, “escribano publico Cabildo y Real”⁴¹⁵; el tercero Agustín Díaz, escribano “público y de su majestad”⁴¹⁶. Todos ellos habían tenido ya la experiencia de haber elaborado otros inventarios de difuntos. Específicamente, de varones que tenían en sus manos el ejercicio y el poder de la escritura, la mayoría solteros en cuyas casas se consignaba la existencia, en su mayoría, de ropa, artículos de cobre, libros y documentos escritos de diversa orden.

Los tres escribanos se caracterizan por comprender a los libros como unidades serializadas, objetivables sin mayores consideraciones acerca de su uso y estados. Los libros son descritos en función a sus autores, tamaños, cantidades, a veces sobresalen características relativas a la encuadernación y lengua, cuando se trata de textos no hispanos.

⁴¹³ Virgilio Figueroa, *Diccionario histórico biográfico y bibliográfico de Chile*, Imprenta y Litografía "La Ilustración", Santiago de Chile, 1925-1931.

⁴¹⁴ Inventario de los bienes Juan Hipolito Suarez Trespalacios, Santiago, 1888, Archivo Nacional, Fondo Escribanos de Santiago, Vol. 851, foja 208 vta.

⁴¹⁵ Inventario de los bienes de Francisco Antonio de Avaria. Fondo Escribanos de Santiago. Vol. 935, 1797, f. 125 vta.

⁴¹⁶ Inventario de Toro y Zambrano Mateo, Santiago, 1811, Archivo Nacional, Fondo Notarios de Santiago, Vol. 34, f. 430.

El inventario redactado por Francisco Borja de la Torre constituye un discurso que, en sí mismo, da prueba de la valoración que el escribano otorgó en primer lugar a los objetos que constituían la cotidianidad de la casa del oidor. Los taburetes, las sillas, las cortinas, los estantitos de la sala primera parece ser una especie de living comedor, donde no faltaban los platos, las palanganas, las ollas, los candeleros, los tenedores, los sartenes, las ollas y cuchillos. Después de su inscripción, cinco mapas de enrollar papel, un estante que el escribano califica como “librería de madera de patagua, dijo de laurel de cinco varas de largo y dos y media de alto”, en que se encontraban cien libros que el funcionario describe uno a uno.

Hemos identificado la mayor parte de estos últimos.

Los principales temas de su biblioteca tienen que ver con: derecho canónico, el derecho de minas, las ordenanzas constitucionales españolas, la legislación medieval, la historia, la religiosidad, la política, la instrucción moral, la literatura, el saber enciclopédico, la religión, el conocimiento de la medicina anatómicas, la filosofía griega, la geografía, el ejercicio de la traducción.

Esta biblioteca se compuso en su mayoría de textos producidos durante el siglo XVIII mismo, es decir, que deducimos eran libros contingentes, contemporáneos al difunto. Todos ellos estaban autorizados para su difusión, contenían grandes prólogos y alabanzas preliminares. Estaban presentes autores clásicos romanos, como Salustio, Justiniano, primeros cristianos como Clemente XIV, filósofos griegos, por ejemplo Plotino.

En esta colección de libros, los referentes al mundo latinoamericano son muy pocos y tienen que ver, sobre todo, con el discurso jurídico y las narraciones de conquista. Ambos temas, sobre todo aquellos referentes al derecho parecen crear el espacio continental. Sobre el espacio continental: un Atlas geográfico de América, no menciona cual,

sólo que es un tomo en pasta; un tomo de Rivadeneyra de *Patronato indiano*⁴¹⁷; dos tomos de la *Historia de México* de Solís⁴¹⁸; la *Conquista de México* de Castillo⁴¹⁹; y, existe además, un tomo Tratado de cosmografía, al parecer referente a las características de la navegación transatlántica que tenían que ver con el viaje y el manejo de los mares hacia el nuevo mundo, no encontramos su referencia actual.

Existe una coherencia en la bibliografía muy notable. Ella es cristiana, moral, muchos de sus textos se estructuran a modo de pregunta y respuesta. La filosofía implícita en esta biblioteca se cimenta en la idea de que el gobierno de uno mismo es el gobierno de un reino o mundo pequeño, donde el “deber ser” tiene relación con la promoción de valores tales como la modestia, la aplicación, la prudencia, la firmeza, el contento, la templanza, la esperanza cristianan, el temor de Dios y la desconfianza frente a la mujer. En conformidad, los pilares de un buen gobierno y de la justicia tenían que ver con el orden estamental amparado en la idea de que la nobleza posee la fortaleza y la sabiduría para dirigir. La sociedad en tanto, se concibe como viciosa. Luego, es deber de la nobleza su gobierno y represión.

En este contexto, el lugar de la literatura estaba representado por cinco libros: la principal novela de caballería, que es el *Quijote de la Mancha*⁴²⁰; la *Tragedia Española* de Montiano⁴²¹, la cual desde un sentido nacional defiende la existencia del teatro español; *La Mosquea* de José de Villaviciosa, epopeya burlesca, cuyo argumento es la guerra entre moscas y hormigas; estas últimas resultan victoriosas con la ayuda de sus aliados, las pulgas, los piojos, las chinches y las arañas. Las

⁴¹⁷ Antonio Joachin de Rivadeneyra Barrientos, *Manual compendio de el regio Patronato Indiano: para su mas facil uso en las materias conducentes a la practica*, Por Antonio Marin con privilegio, Madrid, 1755.

⁴¹⁸ Antonio de Solís, *Historia de la conquista de Mexico*, Imprenta de Antonio de Sancha, Madrid, 1784.

⁴¹⁹ Bernal Diaz del Castillo, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, Primera edicion España, 1632.

⁴²⁰ La obra ha tenido multiples ediciones desde su aparición en el siglo XVII.

⁴²¹ Agustín de Montiano, *Discurso sobre las tragedias españolas*, Imprenta del Mercurio, Madrid, 1750- 1753

moscas, cuyo rey es Sanguileón, reciben el auxilio de los tábanos, mosquitos y mirmiliones y mandan un ejército al mando de Matabalho contra las hormigas⁴²²; y del *Arte poética* de Horacio, texto clásico de la literatura latina que enseña cómo escribir, con qué criterios, con qué lenguaje, como deben ser los versos, describe las reglas, promueve el estudio y la reverencia ante los modelos clásicos, señalando: “estudiad los modelos griegos; leedlos noche y día”.⁴²³ Entre aquellos libros, había, cito “dos tomos en pasta Ercilla *La Araucana*” era el referente más directo al país.

El documento escrito por Francisco Antonio Avaria comienza por destacar la figura del difunto, en tanto, caballero, “Don”, hombre notable y respetable. Primeramente, releva su casa o propiedad inmueble situada al sur, valora su puerta, su sitio y construcción. Segundo, el dinero expresado en pesos y reales, los objetos valiosos de oro, los juegos de botones, los relicarios, las sortijas con diamantes y esmeraldas, los objetos de plata labrada. Tercero, las prendas, las ropas de color, la ropa usada, los muebles y objetos variados. Cuarto, el listado de obras que constituirían parte de la “librería” del difunto. Seiscientos títulos que, la mayor parte relativos al derecho español medieval, la política, las instrucciones pedagógicas. En menor medida, la religión, la devoción, los textos literarios, la moral, la filosofía. Posee también algunos pocos libros de geografía, misceláneos, almanaques, enciclopedia, diccionarios y gramáticas de la lengua, libros sobre medicina. Son las excepciones un libro de física, uno de cocina, otro de música.

La colección de libros coincide en promover el entendimiento moderado que diferencia entre los libros “buenos” y aquellos inconducentes o superficiales, dado que no enseñan las profundidades de la vida. Los buenos libros serían los que tienen por principio el temor de

⁴²²José de Villaviciosa, *La Mosquea*, por Antonio de Sancha, Madrid, 1777.

⁴²³Horacio, *Arte poética o epístola a los Pisones*. Muy probablemente el inventario cita la traducción de Tomás de Iriarte, impresa por la Imprenta Real de la Gazeta, Madrid, 1777.

Dios y el conocimiento del hombre por sí mismo, organizado en función de la sabiduría, expresión de la gracia divina.

En esta colección, el *Manual de crianza física de los niños*, estipula que durante la infancia, debía aprenderse a leer sin violencia, progresivamente, a modo de diversión. Las prácticas de lectura debían ser desarrolladas a la luz del día porque cito: “la lectura de noche, sin sol, las bebidas espirituales, las vigiliadas forzadas, el uso de anteojos, de curiosidades, de mecanismos, de telescopios depravan el sentido⁴²⁴”

En esta colección de libros, está implícita la idea de que todos los saberes perfeccionan la naturaleza, la educación muda las costumbres, el entendimiento inquieta. La filosofía verdadera es la que trasciende, aquella que piensa en la fragilidad de la vida. Luego, en consideración pondera la muerte, como camino y certidumbre para todos. Todos ellos propician el aprendizaje a partir del uso de emblemas, es decir, de acuerdo a imágenes simbólicas que representan o sintetizan discursos morales de carácter pedagógico, casi parabólico.

La idea sigue siendo el gobierno de las almas sujetas al soberano. La familia sería un compendio de la imagen del estado, de la política enfitéutica. La patria es la verdad que se encuentra en la fe.

Desde esta biblioteca se considera al mundo como un lugar lleno de ciencia, un espacio donde el saber siempre es útil en la medida que favorece el entendimiento. Los libros son considerados como objetos que deben enseñar a las personas “no literatas” a escribir con sencillez, a respetar las autoridades eclesiásticas y políticas que permiten, controlan y vigilan la impresión de libros.

La religión es un eje que cruza todos los libros, al ser comprendida como luz de verdades. Es una materia presente en todos los libros,

⁴²⁴ Jacques Ballexerd, *Crianza física de los niños desde su nacimiento hasta la pubertad y método el mas seguro de robustecer la especie humana contra los insultos de las enfermedades*, Traducida del holandés por Don Patricio de Elsa, Impresa por Don Antonio Espinoza, Madrid, 1788, p. 175- 176

generalmente a modo de sermón, se concibe la contrición basada en la fe incuestionable y la lectura del evangelio.

El objetivo de esta biblioteca es propiciar un saber que reconozca el bien y el mal. Estime al hombre en el orden cristiano, como un pecador por naturaleza. Un ser reacio a variar su naturaleza histórica. Entiéndase, la historia como el tiempo que ha trascurrido entre la creación, la venida de Cristo y que invariablemente terminaría en el juicio final.

La estructura general de los libros está concebida a modo de pregunta y respuesta, como cartillas. Los libros coinciden al entender la ilustración patriótica como el único objetivo ciudadano posible. La instrucción debía ser el mayor interés para todo ciudadano, su máxima fundamental, la expresión de su dignidad.

El sentido de la instrucción no está fundamentado en la igualdad sino, todo lo contrario, en la concientización de que el ser humano y la mujer en sus distintas condiciones ocupan diferentes responsabilidades. El orden social propuesto es profundamente estamental y patriarcal. Defiende la existencia de un grupo social noble, distinguido por sus buenas costumbres cuyo sentido es el gobierno y el sacrificio que señala dirigir las almas hacia la vida eterna.

En esta colección, hay libros relativos al continente y sus habitantes, ya sea por sus temáticas o bien porque fueron aquí compuestos. Dichos trece libros tienen que ver con dos temáticas fundamentales: en primer lugar, la concepción de la imagen del indígena. Al respecto, el libro de Gregorio García titulado *Origen de los indios del nuevo mundo*, asegura que la presencia de “los indios” se explica en el marco del diluvio universal, que habría hecho emigrar a los habitantes provenientes de las tres partes del mundo conocido: Asia, África y Europa, en específico, primero, cartagineses más hebreos perdidos de las diez tribus que cruzaron el estrecho de Bering caminando. Segundo, españoles, ingleses y franceses. El libro deja en claro cuáles son los referentes clásicos

relativos a la construcción y comprensión del Nuevo mundo, fundamentalmente: Plutarco, Luciano. Explicita las referencias que se hicieron en la Biblia acerca del Nuevo Mundo, suma la del Padre Acosta. Los cartagineses venidos a América habrían construido sistemas de escritura basados en quipus, habrían hecho grandes construcciones, edificios, costumbres, hábitos, entre los que se cuenta el uso de vestimenta. Los hebreos habrían heredado a los indígenas el carácter medroso, tímido, ingrato, egoísta, incrédulo, proclive a la idolatría. A grandes rasgos, la obra concibe al indígena como un habitante de naturaleza exógena, vulnerable.

Describe el espacio como un lugar que se pobló durante el período que coincide con la gloria del imperio romano, cuya naturaleza es contradictoria puesto que cohabitan maravillas y monstruosidades al interior. En el Nuevo mundo se proyectaban los imaginarios más clásicos y cristiano que constituían maneras de pensar europeas⁴²⁵.

Se encuentra también presente dos obras del considerado primer mestizo escritor, traductor y mediador Inca Garcilaso: *La Florida del Inca*⁴²⁶, donde los arrojados conquistadores van en búsqueda de aventuras y de la fuente de la eterna juventud; e *Historia general del Perú*, que es la segunda parte de su libro *Comentarios reales*, donde narra la historia de la conquista incluyendo contar la historia de los indígenas antes del arribo español⁴²⁷.

⁴²⁵Gregorio García, *Origen de los indios de el nuevo mundo, e Indias Occidentales*, En la Imprenta de Francisco Martinez Abad, Madrid, 1720. Primera edición compuesta en Valencia, 1607.

⁴²⁶Ynca Garcilasso de la Vega, *La Florida del Inca, historia del adelantado, Hernando de Soto, gobernador, y capitan general del reyno de la florida, y de otros heroicos caballeros, españoles, e indios*, En la oficina real y a costa de Nicolás Rodríguez Franco Impresor de Libros, Madrid, 1722.

⁴²⁷Ynca Garcilasso de la Vega, *Historia general del Peru : trata el descubrimiento del y como lo ganaron los españoles, las guerras ciuiles que huuo entre Piçarros y Almagros y otros sucessos particulares*, Por la Viuda de Andres Barrera y à su costa, Cordoua, 1617.

En materia religiosa, figuran: *Lima gozosa*. Descripción de las fiestas para celebrar la proclamación de Carlos III⁴²⁸, texto cuyo objeto es cultivar la adhesión al rey afirmando el sentido de pertenencia al imperio presentando la imagen de un Rey modélico; *Relación de los méritos, grados y literatura del doctor D. Joseph Antonio Umeres y Miranda*, abogado de las Reales Audiencias de Lima⁴²⁹; *Las tres jornadas del cielo: Vía purgativa, iluminativa*, libro que presenta la vida ejemplar, al interior de un convento del Juan Peralta franciscano⁴³⁰; y *Arte de perseverancia*, que es un manual para la vida correcta y devota⁴³¹.

Otros temas relativos al continente son abordados en los libros: *Sobre la expulsión jesuita: Persecución del señor Cárdenas*⁴³², *Reino jesuítico del Paraguay*⁴³³. Además de, *Viaje de los nodales a San Vicente*, texto relativo al descubrimiento de las islas antárticas⁴³⁴

No existe mención a la palabra Chile salvo en el *Compendio de geografía universal*, donde “el Chili” no constituye una realidad independiente sino parte del Perú, que es “el país más rico de todo el universo, el más considerable de toda la América Meridional y el tesoro más grande de la corona de España⁴³⁵”. Más adelante sobre Chile,

⁴²⁸ *Lima gozosa*. Descripción de las festivas demostraciones con que esta Ciudad... celebró la real proclamación del... señor don Carlos III”, Lima, 1760.

⁴²⁹ Juan de Peralta, *Relación de los méritos, grados y literatura del doctor D. Joseph Antonio Umeres y Miranda*, abogado de las Reales Audiencias de Lima, Madrid, 1775.

⁴³⁰ *Las tres jornadas del cielo: Via purgativa, iluminativa; significadas en Gemidos, Deseos, y Suspiros; ordenadas en metrica consonancia para mas suave armonia del corazón*, Imprenta Plazuela de San Cristobal, Lima, 1749.

⁴³¹ Domingo Antomas, *Arte de perseverancia final en gracia. : Para que las almas que aun no han pecado, y las que despues del pecado hicieron verdadera penitencia en alguna mision, ò santos exercicios, puedan conservarse en gracia hasta la muerte*, Impreso en la calle de la Encarnacion, Lima, 1766.

⁴³² *Colección general de documentos tocantes a la persecución, que los regulares de la compañía suscitaron y siguieron tenazmente por medio de sus jueces conservadores y ganando algunos misterios seculares desde 1644 a 1666 contra el Ilustrisimo Bernardino Cardenas*, Imprenta real de la Gazeta, Madrid, 1768.

⁴³³ Texto no encontrado.

⁴³⁴ Gonzalo Garcia Nodal, *Relación del viaje hecho por los capitanes Bartolomé García de Nodal y Gonzalo de Nodal, hermanos, naturales de Pontevedra, para el descubrimiento del nuevo estrecho*, Madrid, 1621,

⁴³⁵ Giustiniani, Francisco, *El Atlas abreviado, ò El nuevo compendio de la geografía universal, política, histórica i curiosa según el estado presente del mundo, ilustrado con cuarenta i tres mapas i enriquecido con*

específica “este país así llamado por los moradores significa frio”, explica: “los habitantes atribuyen este gran frio a un cierto viento, que realmente no es mucho insoportable; pero quita la respiración sin que nadie se aperciba, i después de quitarle la vida le endurece de tal fuerte, que queda en la misma situación que estaba antes de morir⁴³⁶”. Determina sus límites, al decir que está situado entre los 295 y 390° de longitud y entre los 24 y 49° de latitud meridional. Describe su geografía atravesada por la cordillera, destaca la condición fértil de sus tierras y ganado. Argumenta que pertenece al Rey católico, representado en el Virreinato del Perú y describe su ordenamiento jurídico.

En materia literaria, además de manuales de ortografía y gramática, estaban presentes las siguientes obras literarias: el *Ramillete de flores poéticas*, conjunto de poemas barrocos, de carácter fúnebre, romances, décimas a la corona, a la nobleza, canciones, sonetos, emblemas, silvas a la hermosura de una rosa, flores panegíricas, loas sagradas, alabanzas a los santos flores amorosas que citan a Ovidio y a San Ignacio, dulces oraciones poéticas y piezas de teatro angélico, cítaras elocuentes, versos en homenaje a los doctores de la Iglesia y a la pasión de Cristo⁴³⁷; libros no precisados de Quevedo y de Virgilio; las *Agudezas de Juan de Oven*, libro de poemas morales traducido del latín cuyo objeto es escribir “la verdad” entendida como un baluarte que sólo los poetas pueden tocar, mediante los recuerdos antiguos y la fe expresada en las palabras dichas, más que escritas o impresas, pronunciadas por la voz⁴³⁸; *Don Quijote*, máxima novela de caballería; los *Soliloquios amorosos de un alma con*

un breve tratado de geografia antigua útil para los curiosos de la historia antigua, El león de Francia por Jaime Certa, 1739, p. 5

⁴³⁶*Ibidem*, p. 19.

⁴³⁷ Xacinto de Evia, *Ramillete de Varias Flores Poeticas Recogidas y Cultivadas en los Primeros Abriles de Sus Anos*, En la Imprenta de Nicolas Xamares Mercader de Libros, Madrid, 1675.

⁴³⁸ *Agudezas de Juan Oven, traducidas en metro castellano, ilustradas con traducciones en metro castellano ilustradas con adiciones y notas por Francisco de la Torre caballero de la Orden de Calabra dedicadas a la protección del Excelentísimo Señor Don Guillermo Godophin Embajador del Serenisimo Rey de la Gran Bretaña a su Majestad Catolica*, En la Imprenta del Reyno, Madrid, 1674.

Dios de Lope de Vega, que es una invocación mística, amorosa que demanda la presencia de Cristo en la tierra desolada por el sufrimiento, la muerte y el pecado⁴³⁹; las *Fabulas de Esopo* que son, recopilaciones de enseñanzas populares griegas, cuyo objeto es enseñar, de manera pragmática, un conjunto de ideas morales redundantes en el éxito o el fracaso; el *sastre de Campillo*, obra de teatro que enseña el valor de la humildad, la responsabilidad y el sacrificio⁴⁴⁰; *Las poesías famosas y comedias de Miguel de Barrios*, conjunto de poemas diversos, panegíricos a las musas y seres mitológicos, a la noblezas, silvas, liras, décimas, glosas, sátiras, enigmas, sonetos, quintillas, comedias, pinturas, romances burlescos, irónicos, satíricos y críticos que dan cuenta del sentido del humor y las risas que eran habituales costumbres populares⁴⁴¹.

La biblioteca de esta casa estaba dispuesta a muchas experiencias. No obstante, señalamos como todos estos libros pretenden satisfacer la curiosidad de un lector si bien anónimo, culto, cristiano y entendido, quien comprende la sabiduría más allá de los libros, en la oralidad y las tradiciones culturales que eran propias del sentido común valórico cristiano. La escritura se concibe como un ejercicio heroico y la poesía como una galantería.

De acuerdo a estos referentes, Ercilla podía ser interpretado como un precursor, casi un profeta, un héroe en tierras nuevas, dilatadas, vastas, incógnitas, donde los indígenas eran apreciados con asombro, como seres desconocidos.

Luego de describir los libros, el escribano apuntó en su inventario la existencia de novenas musicales incompletas, cuadernos de papeles en

⁴³⁹ Lope de Vega, *Soliloquios amorosos de un alma a Dios escritos en lengua latina por el M.R. P Graviel Padecoepo y en la lengua castellana por Lope de Vega Carpio dirigidos a la excelentísima Señora Doña Maria de Lencastro Marquesa de Gouvea*, En la Imprenta de Lorenzo de Anveres, Lisboa, 1644.

⁴⁴⁰ Francisco Santos, *El sastre de Campillo, su autor Francisco Santos criado de su Majestad y natural de Madrid dedicalo a Joseph Maruri*, con privilegio, Madrid, 1685.

⁴⁴¹ Miguel de Barrios, *Las poesías famosas y comedia*, En casa de Geronimo y Iuanb Verduffen, Impresores y mercaderes de libros, Amberes, 1674.

derecho de alegatos hechos en el consejo sobre asuntos de Europa y América, cartas “curiosas y buenos papeles impresos”.

El inventario de Mateo de Toro y Zambrano, escrito por Ramón Ruiz de Rebolleda, posee una particularidad que lo hace diferente. Se trata de un inventario extrajudicial, es decir, que no fue solicitado por los herederos mediante una demanda judicial, sino fue solicitado directamente al escribano.

La razón era:

“Evitar inconvenientes. Qe. Entorepscan la conclusion de la testamentaria y costos qe. Sean gravosos de ella, hemos acordado con los herederos proceder a los Imbentarios extrajudicialmente. Con sola intervención de Ecno. Q. se nombrara por nosotros⁴⁴²”

Lo primero que consignó Ruiz de Rebolleda fueron los cientos de documentos escritos por el difunto. Es una lista de veinte y dos fojas, que contempla la consignación de documentos diversos, que no son sólo personales sino muchos de dominio público y privado que dan prueba del enorme poder económico, que el difunto manejaba. Entiéndase: Apuntes, dependencias, testimonios, recibos, autos, poder, certificados, copias, libros de títulos, expedientes, escrituras, cartas, cuentas, boletas, papeles, autos de juicios seguidos contra diversas personas, remates, hipotecas de propiedades ajenas, cancelaciones de gastos, capellanías, recibos, planos de propiedades, escrituras de ventas . Entre ellos también: libros con tapas de pergamino que contenían títulos de propiedades, libros compuestos por poderes para testar, testamentos, ordenanzas, documentos donde cuentan las limosnas del vecindario, legajos encuadernados de correspondencias, papeles de alcabalas, tasaciones, libros con tapas de terciopelo carmesí que contenían la prosapia, méritos y servicios de su familia, incluida la del mismo. En este sentido, inclúyase también: “paquetes de correspondencia que

⁴⁴² 1811. Inventario de Toro y Zambrano Mateo. Notarios de Santiago Vol. 34 f. 430.

contiene este legajo, titulada inservible. Este legajo contiene borradores de escritos, informes y otros papeles que le tienen por inútiles⁴⁴³”.

En segundo lugar, Ruiz de Rebolledo consignó la biblioteca del Conde. A diferencia, de lo que pueda imaginarse, el difunto no tenía una colección de libros inmensa. Se trata de 71 volúmenes, de los cuales identificamos 47. El repertorio reconocible contempla en su mayoría textos jurídicos y políticos, como *La explicación a la bula de la santa cruzada*; textos de jurisprudencia romana, la *Política de Bobadilla*⁴⁴⁴; el derecho civil como el libro de Sánchez acerca del Matrimonio, libro que estaba prohibido por el Índice vaticano⁴⁴⁵; e instrucciones canónicas vinculadas también con el derecho español. En menor medida había libros históricos, textos acerca de la historia de España y de Flandes.

Se vinculan a los anteriores, otros dos que tienen que ver con la formación de reglas disciplinarias nobiliarias. Me refiero a: *Regla y establecimiento de la orden de Caballería del glorioso apóstol Santiago*, que es un texto cuyo objetivo es formar nobles militares cristianos, soldados, maestros de la fe, disciplinados guerreros contra la herejía y la incredulidad⁴⁴⁶ y *Tesoro militar de caballería*, texto instructivo para forjar caballeros⁴⁴⁷.

En materia religiosa la biblioteca posee tomos de Fray Luis de Granada y San Francisco, “treinta y nueve cuadernitos devocionarios

⁴⁴³ *Ibid*, f. 441

⁴⁴⁴ Jerónimo Castillo de Bobadilla, *Política para Corregidores y Señores de vasallos, en tiempo de paz y de guerra y para perlados en lo espiritual y temporal entre legos, jueces de comisión, regidores, abogados y otros oficiales públicos y de las jurisdicciones, preeminencias, residencias y salarios dellos y de lo tocante a las de órdenes y cavalleros dellas*, En casa de Juan Bustista Verdussen, Amberes, 1704.

⁴⁴⁵ R. Patris Thomae Sanchez, *De sancto matrimonii sacramento disputationum*, apud Benedictum Milochum, Venetiis : 1672

⁴⁴⁶ Francisco Ruiz de Vergara Alava, Pedro de Villafranca-Malagon, Thomas Francisco de Prieto, *Regla y establecimiento de la orden de Caballería del glorioso apóstol Santiago patrón de las Españas con la historia del origen i principio de ellas*. Imprenta Real, Madrid, 1702.

⁴⁴⁷ Joseph Micheli Marquez, *Tesoro militar de cavallería...: Con un breve discurso del origen de los sumos sacerdotes, monjas y frailes*, Madrid 1642.

impreso de Vidai Sarrez⁴⁴⁸; el libro titulado *Flos santoru*, donde se inscribe la vida de los santos⁴⁴⁹.

Como una excepcionalidad, están presentes: un libro de música no reconocible; un tratado de magia tampoco identificable, y, El Mercurio histórico y político de España, impreso en 1738.

Sobre el continente hay dos libros referentes: *Política indiana* de Solórzano que ordenaba el gobierno⁴⁵⁰; y, *Memorias discurso legal histórico y político* por don Pedro de Bolivar, texto que explica la superioridad de los súbditos españoles y su debida preferencia en comparación con los indios⁴⁵¹.

Desde el punto de vista literario se halla citado: a Lope de Vega (no menciona que obra); y los libros de la Madre Agreda. . No figuran sus títulos pero sabemos que se trata de la obra de María de Jesús de Ágreda, abadesa del convento de las Madres Concepcionistas de Ágreda, Soria, también conocida como La Venerable, Sor María, o Madre Ágreda, escritora y monja concepcionista española, mística, escritora barroca⁴⁵².

Todo constituye el perfil de un lector cercano al barroco, quien organizó el envío de armas, municiones y víveres de todo tipo, y habilitó -con su propio dinero- una compañía de caballería que se encargó de

⁴⁴⁸ *Ibid*, p. 447

⁴⁴⁹ Alonso de Villegas, *Flos satoru, Discursos y sermones sobre evangelios de todas las dominicas del año, ferias de cuaresma y de santos principales en que se contienen exposiciones literales, dotrinas morales, documentos espirituales, avisos y ejemplos provechosos para todos estados, Dirigidos al Principe de España Don Felipe*, Barcelona, 1694.

⁴⁵⁰ Juan de Solórzano Pereira, *Politica indiana*, Por Gabriel Ramirez, Madrid, 1739.

⁴⁵¹ Pedro de Bolivar, *Memorial, informe, y discurso legal, histórico, y político, al Rey Nuestro Señor en su Real Consejo de Cámara de las Indias: en favor de los españoles, que en ellas nacen, estudian, y sirven, para que sean preferidos en todas las provisiones eclesiásticas, y seculares, que para aquellas partes se hicieren*, Imprenta de Don Mateo de Espinosa y Arteaga, Madrid, 1667.

⁴⁵² Sus principales títulos : *Scala ascética, Ejercicios cotidianos y doctrina para hacer las obras con mayor perfección.*

Conceptos y suspiros del corazón para alcanzar el verdadero fin del agrado del Esposo y Señor ; Mística Ciudad de Dios. Publicada en 1670, fue prohibida por la Inquisición, pero después la prohibición fue levantada y ahora hay 173 ediciones en varias lenguas con Imprimatur de los Obispos Católicos ; *Correspondencia privada con Felipe IV ; Vida de la Virgen María.*

vigilar los pasos cordilleranos cercanos a Santiago. Asimismo, fue oficial y jefe de un cuerpo de milicias en Santiago.

La consignación de bienes continua con la serie de objetos altamente costosos: dinero y plata labrada; cristales y lozas; muebles de diversos tipo, espejos, vestimentas variadas, objetos de plata, de plomo, objetos religiosos, oratorios completamente ornamentados, láminas, coches con calesa, ropa de color y blanca, ganado; dos chacras en Chunchunco más tierras aledañas, poseía ocho casas en pleno centro de la ciudad.

En este contexto, *La Araucana* habría sido una prueba de excepcionalidad, del vigor conquistador español

Las colecciones de este tipo en general dan cuenta de tres bibliotecas que poseen bibliografía en común, sobre todo, aquella relativa al derecho español, la religión cristiana. Por esto, las denominamos como “las bibliotecas del orden”, es decir, del orden político que por principio, gobernaba en el encuentro angular de las ideas, las doctrinas y la praxis violenta, que ejercía la fuerza a partir de los modelos políticos coloniales preconcebidos desde la metrópolis.

La Araucana en los documentos y en virtud a cada colección, se encontraría dentro de un perfil lector autorizado, personas influyentes, privilegiadas económicamente, dentro del sistema político colonial. Su lectura podría concebirse dentro de una visión de mundo y también de tiempo, son las horas canónicas las que se destinan a la lectura, es decir, al ritmo que la liturgia destina para alabar, escuchar a Cristo expresado en una obra, un texto, que por principio, era también concebido como hijo o fruto divino en la tierra.

- **Los lectores sin nombre propio.**

Más allá del orden, de la ley, de la autoridad, más allá estaba la ciudad.

Santiago era y sigo siendo un espacio donde miles de realidades convergen en un espacio híbrido, mestizo,

Los siguientes dos inventarios no corresponden en rigor solamente a los bienes personales del difunto. Se trata, primero de una tienda. El segundo, de una almoneda. Podemos estimar ambos espacios como públicos o más precisamente, comunes, en la medida que se encuentran abiertos a todos quienes, por principio económico, podían interesarse en adquirir un objeto. Es la condición del mercado, su apertura sin mediar diferencias aparentes.

Dentro de la nómina de inventarios revisados existen, desde 1742 a 1875, treinta inventarios de tiendas ubicados en distintos puntos de la ciudad, todos ellos tenían libros a la venta, textos sin distinción de clase, que podían ser adquiridos en la medida que vagaban por la ciudad, deambulaban en ella entre los trastes, como un objeto banal, cotidiano.

El primer inventario fue fechado en Santiago, año 1802. Es el único que redactó José Manuel Mamaluque, escribano público. Su objeto era inventariar los bienes que quedaron por fallecimiento de José María Gavilán.

No tenemos datos biográficos del difunto. Gavilán no pertenece al conjunto de familias consideradas como “fundadoras”, su nombre no está inscrito en ninguna biografía, ni en ninguna historia que podemos considerar más o menos tradicional.

José María Gavilán fue casado con Luisa González, mujer que demandó hacer inventario de sus bienes, sin señalar la presencia de hijos herederos.

El difunto poseía una tienda, donde se vendían diversas cosas de uso cotidiano, compréndase sin distinción: barajas, ataditos de cigarros, cuchillos, mantas, cintas, zapatos, pañuelos, cordobanes, limas, estribos, suecos de mujer, anteojos, relicarios, llaves, mesas, hebillas, monturas, alimentos, vidrieras, vestimentas, servicios de mesa, cubiertos de cobre. Entre ellos y sin especificar su valor económico, pliegos de papel sellado, estampas, “papeles buenos”, pliegos de color azul más los siguientes libros, cito textualmente:

“cuatro libritos chicos de explicación de doctrina dos títulos centellas de amor divino y dos sin tapas en latín; ocho tomos de la coronación de San Francisco; tres yden de Fray Luis de Granada; uno yden viejo título La Araucana; uno yden martirologio romano; uno yden Francisco Sebastián Díaz⁴⁵³”

Tal como puede deducirse, se trata de libros devotos cristianos. *Explicación de la Doctrina Christiana*, es un manuscrito de carácter pedagógico, dirigido a los indios, a través del cual, sin profundizaciones, se enseñan creencias, dogmas o doctrinas fundamentales traducidas a acciones y gestos puntuales, entiéndase prácticas devotas corrientes, tales como: los beneficios de asistir a misa, de persignarse con la mano derecha haciendo signo de cruz en tres actos (primero en la frente a nombre de los misterios que había que creer, en la boca para protegerse de decir “malas palabras” y luego en el pecho a nombre del amor y la caridad), se enseña el credo, el padre nuestro, el misterio de la encarnación y de la eucaristía, los diez mandamientos básicos de la moral cristiana, explican cuáles son las proposiciones eclesiásticas contra la herética pravedad, entre las que cuenta la censura de libros prohibidos hasta que sean expurgados⁴⁵⁴; *Centellas de amor divino* es un libro reimpresso en 1853 cuyo objeto es enseñar los sacramentos y principales oraciones además de las verdades

⁴⁵³ Inventario de los bienes de José María Gavilan, Fondo Notarios de Santiago, Vol. 6, f. 359- 360.

⁴⁵⁴ Salmeron, Francisco, *Explicación de la Doctrina Christiana y proposiciones condenadas por la Santidad de Alexandro Septimo y Innoçençio Undezimo*, (Manuscrito), Año 1692

“incontrastables”⁴⁵⁵; *El martirologio romano* es un texto escrito por la iglesia, reeditado varias veces desde mediados del siglo XVI, es el libro de los aniversarios de los mártires y por extensión de los santos en general, de los misterios y de los sucesos que dan a lugar a las conmemoraciones anuales eclesiásticas⁴⁵⁶.

El segundo inventario posee el mismo, o incluso, mayor grado de masividad que el anterior. Corresponde a un documento escrito por el escribano público Manuel Solís, quien había elaborado el año anterior otro inventario. Nos referimos al de Manuel Salses, en cuyo repertorio el escribano consignó, sin especificar, “unos libros de diferentes títulos”⁴⁵⁷.

No existen datos biográficos de Antonio de Lastra, el difunto no dejó herederos y tampoco figura en la nómina de familias celebres.

Se trata de una almoneda, es decir, de una concurrida venta pública de bienes a muy bajo precio, organizada por el poder judicial en razón de las deudas adquiridas en vida, por parte del difunto. Este tipo de remate era publicitado bajo pregón, razón por la cual podía lograr, en la población, cierta popularidad.

Cada acreedor se encargaba del remate de diversos objetos: láminas religiosas, artículos de cobre, vestimentas. La idea era que en la subasta, los objetos alcanzasen el mayor valor ofertado. Entre los libros, el escribano registró *La Araucana* de una manera que lo caracteriza como el “conquistador de esta ciudad”. Cito textualmente:

“ Yten Domingo Bustamente remato la obra titulada Flor del mundo- Iden otra por Puentes viajes de España iden las Ordenanzas de Bilbao contenidas algunas n39 y n136... 12

⁴⁵⁵ D C de E, *Centellas de amor divino o desahogos del alma que desea unirse á su Dios*, Imprenta de Soler, (sin localización), 1853.

⁴⁵⁶ *Martirologio romano publicado por orden del papa Gregorio XIII*, Traducido del italiano por Agustín Álvarez, Imprenta Real, Madrid, 1791.

⁴⁵⁷ Inventario de Salses Manuel, Santiago, 1808, Archivo Nacional, Fondo Notarios de Santiago, Vol. 26, f. 341 vta

Yten el Dr Don Ramon (dijo) Juan Francisco Meneses remato las obras Viajes de Weston al Pais de los monos contenida al n--- Otra titulada Catecismo de Puxqt contenida con n--- **otra en que se contienen la conquista de esta ciudad por Ersilla n----** otra Ystoria de España por el Padre Mariano n--- la primera seis la segundo otros sesi la tercera dos y la quarta 31 pesos que suman cuio es el valor y justo precio de ellos esto es le las tres primeras obras porque la quarta solo es de 16 y con las pujas que hizo el subastador subió a la dicha cantidad: 45

Yten dicho D. D Juan Francisco Meneses remato otra obra de Atlas avreviado en seis pesos su tasación.

Yten Dr. Francisco Obredort remato una obra escrita por el Padre Fray Luis de Granada contenido al n—en su tasación que es 25 pesos y dio 5 mas

Yten don Francisco Baldibieso remato por el precio la obra titulada Ystoria de las Guerras de Flandes contendio al n. 8.

Yten don Lorenzo Urrea la obra don Fray Jo Teatro critico de ocho tomos en 16 p n. 190

Yten Cartas del mismo autor contendías al n 191 en 10 pesos su tasación por lo que las compro.

Yten el mismo don Lorenzo Urrea remato la obra titulada Ilustracion apologética contendio al n 192 del primero y segundo tomo del teatro por el mismo autor un tomo en dos p cuia es su tasación 2

Yten dicho Don Lorenzo Urrea la Escrita por Sarmiento demostración apologética dos tomos pasta en cuatro pesos cuia es su tasación n 103.

Yten el mismo Urrea el índice general alfabetico de las cosas mas notables de la sobras del Padre Feijo en un peso cuia es su tasación

Yten don Miguel Valdes remato la Obra de D. Quojote contenida el n en cinco pesos

Yten Don Francisco Valdivieso remato una Obra titulada Lamentaciones y soliloquios de San Agustin tasado en 001

Yten don Juan Alamos remato la obra titulada Instrucción política por Vielfer en el precio de su tasación que es el de 6 pesos como se mira al n 277

Yten don Domingo Gutierrez remato las obras tituladas el nuevo y viejo testamento en catorce

Sep y quatro por otra titulada establecimiento ultramarino y un peso por otra titulada Ilusion del corazón contenidas a los n197, n172 y n 200. 19.

Yten el señor marques de la pica remato la Obra titulada Cartas criticas por Costantini contenida al n 149 en ocho pesos

Yten don Jose Ignacio izquierdo remato la obra Ystoria de España por Duchesme en dos pesos dos reales contenida al n135.

Yten el mismo RP remato la obra titulada Oracio arte poetico por Yriarte n 169 en 005.

Yten dicho RP remato la obra de David perseguidos en tres tomos n 336

Yten el mismo otra titulada estado sagrado en n150

Yten Don Franvcisco Baldibieso remato la obra titulada cristinaa n 68 su tasación.

Yten el mismo el Catecismo de Flueuri en el n176.

Yten el mismo la obra Arte de pintutas de seda su tascion 001,,4

Yten el mismo confesiones de san agustin n177 su tasación 00,,6

Yten Memorias de las Reynas catolicas n 207 su tasación 0004.

Yten don Juan Lorenzo Urra la obra titulada política de Bosuet n765 n765 su tasación 003.

Yten otra titulada Historia del conde de Laxe eb 738 su tasación 002.

Yten Marcelo Amaya remato la obra por Ferreros seis pesos de Nuestro Redemptor en cinco n n 148.

Yten dicho Amaia otra obra titulada Economia de la vida humana n145.

Yten el mismo Obra titulasa Ystoria de Mexico n167

Yten el mismo otra titulada costumbre de los israelitas n167

Yten el mismo otra el Juicio criminal joanis n228.

Yten el mismo otra Filosofia secreta por Moya n251

Yten el mismo Epistolas de San Paolo n203

Yten don juan Lorenzo urra remato la Obra titulada Diccionario istorico n 220.....006

Yten francisco Valdivieso remato la obras titulada Yndustria pupilar n144 en cinco pesos y 4 reales

Yten el mismo DD Francisco la obra titulada noticias americanas n 183 su tasación 001.

Yten dicho R P remato la obra por Larraga ilustrado su tasación n 219 su tasación
Yten dicho R P la obra titulada Escuela del (q draz no---9 en su tasación n 151 su
tasación ⁴⁵⁸.

Hoy día es posible identificar más de la mitad de los títulos. En general, la colección da prueba de una tendencia notable por los libros de historia sagrada, la historia de España, de la nobleza y de los israelitas; por la visión política y moral propuesta por Feijoo y la teoría del origen divino de la monarquía de Bosuet. También por el derecho que, a través de las Ordenanzas de Bilbao, establecía como debían ser elegidos los responsables del orden jurídico, se ordenaba el reconocimiento de la propiedad pública y privada, dictaba normas para la vida cotidiana, tales como la prohibición de tirar basura en las calles, la interdicción de portar hachones o material incendiario, prohibía quemar en las calles, prohibía que las tiendas y fiestas abrieran en domingo, obligaba al comercio a ser claros en sus ventas, a los molineros a vender el trigo a precio justo, determinaba que los pesos y medidas y varas se afinasen a un precio acorde cada año y negaba toda posibilidad a que los extranjeros ejercitasen oficios públicos honoríficos ⁴⁵⁹.

En menor medida presentes también estaba, la filosofía, la religión cristiana modelada por los preceptos bíblicos, las figuras del dominico Fray Luis de Granada, San Agustín, San Pablo, la teología de Larraga ⁴⁶⁰; la moral planteada por los catecismos, las cartas críticas de Constantini que apostaba a la crianza de los hijos con rigor y la promoción de una noción de

⁴⁵⁸ Inventario de Lastra Antonio, Santiago, 1809, Archivo Nacional, Fondo Notarios de Santiago, vol. 26, f. 489- 498.

⁴⁵⁹ *Ordenanzas de la ilustre Universidad y Casa de Contratación de la M. N. y M. L. Villa de Bilbao / insertos sus reales privilegios, aprobadas, y confirmadas por el rey nuestro señor don Felipe Quinto (que Dios guarde) año de 1737.* Madrid : Impr. de Sancha : Universidad y Casa de Contratación, 1794.

⁴⁶⁰ Larraga. *Prontuario de la teología moral compuesto primeramente por Francisco Larraga del sagrado orden de predicadores después reformado i corregido en algunas de sus opiniones e ilustrado con la explicación de varias Constituciones del N. SS. P Benedicto XIV en especial de las que hablan del Solicitante en Confesionne Ayuno por el Convento de Santiago del mismo Orden y ahora últimamente acabado de reformar, añadir y reducir a mejor método, orden y conexión de doctrinas en todos los demás tratados y materias por Don Francisco Santos Grosini Presbietro y Profesor de Teología nuevamente corregido, retocado y añadido por el mismo autor,* Imprenta de la viuda e hijo de Marin, Madrid, 1801.

sabiduría contraria a la pedantería⁴⁶¹ que se veía aumentada por el libro *Economía de la vida*, el cual, destacaba la modestia, el sacrificio, la prudencia, la firmeza, la esperanza, la cólera y los sentimientos moderados a fin de vivir en una sociedad benévola, donde debían respetarse los contratos y obligaciones mutuas⁴⁶².

La literatura, en su expresión poética, sigue marcada por la obra *El Quijote* de Cervantes, las *Lamentaciones y soliloquios de San Agustín*⁴⁶³ y el modelo pedagógico en la materia de Horacio.

El continente es apreciado a partir del Atlas de Francisco Giustiniani⁴⁶⁴, hay un libro de historia de México que no logramos identificar y el libro de Antonio Ulloa *Sobre la América Meridional, y la Septentrional Oriental*, el cual describe un continente aún desconocido, representa a los indios como seres irracionales, pecadores, gente sin límites, fieras sin pudor, habitantes de un mundo variadísimo, fenomenal, que va más allá de los límites europeos, relacionados con lo que era posible de pensar o concebir como reales⁴⁶⁵. Describe la naturaleza física, las principales costumbres y hábitos de los indígenas, a quienes comprende como herederos del pueblo hebreo. No hay mención a los estructura imperial española, tampoco existía una

⁴⁶¹ *Cartas críticas sobre varias cuestiones eruditas, científicas físicas y morales a la moda y el gusto del presente siglo escritas en idioma toscano por el abogado Josef Antonio Constantini tradúcelas al castellano Don Antonio Reguart*, en la Imprenta de Blas Roman, Madrid, 1779.

⁴⁶² *Economía de la vida humana: obra compuesta por un antiguo Bracman traducida sucesivamente a la lengua china, inglesa, francesa y de ésta a la española por Josef Mendez del Yermo*, Impresora del Rey Nuestro Señor, Barcelona, 1781.

⁴⁶³ *Meditaciones, soliloquios y manual del gran padre San Agustín nuevamente traducidas del latín al castellano por el R. P. Fr Eugenio de Zeballos, Maestro del Numero de la Provincia de Castilla y Definidor General del Orden de San Agustín*, En la Oficina de Pedro de Marin, Madrid, 1777.

⁴⁶⁴ Giustiniani, Francisco, *El Atlas abreviado, ò El nuevo compendio de la geografía universal*, Op cit.

⁴⁶⁵ Antonio de Ulloa, *Sobre la América Meridional, y la Septentrional Oriental Comparación general De los Territorios, Climas, y Producciones en las tres especies, Vegetales, Animales, y Minerales. Con relacion particular De las Petrificaciones de Cuerpos Marinos de los Indios naturales de aquellos Países, sus castumbres, y usos. De las antigüedades: Discurso sobre la Lengua, y sobre el modo en que pasaron los primeros Pobladores. Su autor Don Antonio de Ulloa, Comendador de Ocaña, en el Orden de Santiago, Gefe de Esquadra de la Real Armada, de la Real Sociedad de Londres, y de las Reales Academias de las Ciencias de Stockolmo, Berlin, &c.* En la Imprenta de Don Francisco Manuel de Mena, Madrid, 1758. Disponible en www.cervantesvirtual.com

definición política, histórica, social o geográfica del Reino de Chile.

Podemos inferir se refiere a los mapuches cuando señala:

“Las cordilleras de los Andes, en la América Meridional, estaban habitadas por gentes cultas, y según sus leyes y costumbres, civilizadas; por esto se entró en ellas, y se conquistaron con facilidad. Las llanuras que desde aquel Mundo alto corren hasta el Brasil, lo están por Naciones bárbaras y feroces, que no conocen ningún genero de civilidad”⁴⁶⁶.

Los sujetos que protagonizan el remate son personas destacadas. Por su labor y función pública. Son personas que ejercían poder. Al respecto identificamos:

Juan Francisco Meneses: Estudio filosofía, leyes, matemáticas, “cuestiones canónicas”. Se graduó como Bachiller en Leyes el 10 de diciembre de 1800. Tiene su acto público, pica puntos, lee, sale aprobado y se le confiere grado de licenciado y Doctor en Leyes en 1801. Fue el último rector de la Universidad de San Felipe⁴⁶⁷. El Dr. Francisco Obredor estudio filosofía y teología⁴⁶⁸. Lorenzo Urra: estudio filosofía en la misma Universidad⁴⁶⁹. Ahí mismo, Miguel Valdés estudio teología⁴⁷⁰, Francisco Valdivieso filosofía y derecho⁴⁷¹. Juan Álamos derecho canónico y civil⁴⁷².

Las tiendas y almonedas dan prueba de considerable dimensión lectora, que tenía la circulación de libros en la ciudad. Ercilla podía comprenderse, entre las múltiples obras circulantes, como un libro más dentro de una realidad que compartía códigos culturales cristianos, europeos, coloniales.

⁴⁶⁶*Ibidem*, Entretenimiento II: “El orden y disposición en que están los Terrenos de las Indias Occidentales, y de la notable variedad que hay en ellos”

⁴⁶⁷ *Annales de la Universidad de Chile, Documentos relativos a la Real Universidad de San Felipe*, Libro Índice, Imprenta Cervantes, 1898, p 363.

⁴⁶⁸ *Ibidem*, p. 383.

⁴⁶⁹ *Ibidem*, p. 517.

⁴⁷⁰ *Ibidem*, p. 519.

⁴⁷¹ *Ibid.*

⁴⁷² *Ibidem*, p. 15.

- **La biblioteca del educador.**

Doctor de la Iglesia, José Cabrera había sido académico, “examinador de teología” de la Universidad de San Felipe durante el rectorado de Manuel José de Salamanca⁴⁷³.

Según José Toribio Medina señala que Cabrera nació en 1729 en San Juan de Vera de las Corrientes en Paraguay, hijo de Lorenzo Cabrera y Ángela Romero. Estudió teología y filosofía en el Colegio jesuita de Concepción, graduándose como doctor en la Universidad de San Felipe en 1756. En 1742, se había ordenado sacerdote. Veinte años más tarde, fue nombrado rector de la Universidad en Santiago. En 1771, fue examinador de la librería jesuita a fin de hacer expurgación de los libros que manifestaran “doctrinas laxas y peligrosas a las costumbres, quietud y subordinación de los pueblos”. En 1765, fue comisionado para atender a los enfermos de viruela. Fue confesor, capellán y secretario del obispo de Santiago, González Melgarejo. En 1792, director de las escuelas de primeras letras y gramática de Santiago. Es mismo año, rector de la Universidad. Murió el 29 de junio de 1798. Escribió *Defensa en favor de los moños, coletas y del clero de Santiago de Chile con ocasión del nuevo sínodo a que se dio principio el 4 de enero de 1763*, para cuya redacción, tal como confiesa, se entregó a numerosas lecturas de canonistas y santos⁴⁷⁴.

Tras morir, su albacea el también Doctor Phelipe Soto de Zaldivar, caballero de la orden de Santiago haciendo el gesto de la cruz, juró por Dios nuestro señor hacer íntegra manifestación de sus bienes. En conformidad, Agustín Díaz, escribano público y de su majestad, redactó el inventario consignando la existencia de 500 pesos, objetos de plata

⁴⁷³ José Cabrera se gradúa de licenciado i Doctor en Teología el 5 de agosto de 1756. Nombrado examinador de teología. *Annales de la Universidad de Chile, Documentos relativos a la Real Universidad de San Felipe*, Libro Indice, Imprenta Cervantes, 1898, p. 91.

⁴⁷⁴ Medina, José Toribio, *La instrucción pública en Chile colonial, Op cit.*, p. 485.

labrada, “ropa en oja”, es decir, paños variados, medias, gorros, pedazos de lienzos, pañuelos, par de guantes; “ropa diaria servida”, o sea, sotanas, capote, sombrero, chupas, fundas, camisas, calzoncillos, cujas, cortinas; en la categoría muebles: taburetes, roperos, una escribanía “tratable”, un estante “ordinario” con cajonería y serraduras de metal que media cinco varas de largo donde estaban los libros dispuestos en repisas de madera esmaltadas y doradas, arriba, lienzos de distintos santos, una imagen de su Majestad, crucifijos y, a un costado armas variadas, específicamente escopetas, un par de pistolas, espadas y puñales. “Ytem La Araucana de Ersila (sic) dos tomos” se hallaba junto con 314 otros títulos que el escribano registró uno a uno, considerando cantidad, título, autor, naturaleza de la encuadernación y esporádicamente, alguna consideración al estado.

Todos fueron estimados como tomos, la mayor parte empastados en pergamino, otros de pasta, los menos con tapas blancas y doradas. En su mayoría a folio, algunos pocos menores y a cuarta. Las consideraciones al estado se encuentran sólo al comienzo del inventario y corresponde a cuatro libros “bastante usados”; 22 nuevos; cinco viejos.

Los usados eran: nueve obras de derecho no especificadas; diez tomos en folio mayor con tapas de pergamino bastante usados de las obras del jesuita y exegeta flamenco Cornelio Lapide; siete tomos de a folio usados del domínico Dibus Thomas; y, “Antigüedades eclesiásticas de España un tomo usado de a pergamino”. Entre ellos, sólo logramos identificar el último título. Se trata de un libro, cuyo objeto es narrar la historia de España a partir de las sucesiones dinásticas de la nobleza y sobre el origen y establecimiento del monacato en la historia eclesiástica.

Los nuevos eran prácticamente sólo obras jurídicas españolas.

La colección posee, en primer lugar, en su mayoría títulos teológicos, catecismos, manuales devocionales, obras morales, libros de oraciones, sermones, promotores de la doctrina. Entre ellos, había tres relativos al

continente: “Sinodales del Arzobispado de Lima en un tomo de A folio en pergamino⁴⁷⁵”, donde se enseñaba la obligatoriedad de la enseñanza religiosa conforme lo dispone la Iglesia católica, se consideraba como obra de la misericordia espiritual:

“Enseñar a los que no saben, dar buenos consejos a los que han menester, consolar a los tristes, perdonar a los que hacen mal, tener paciencia en las adversidades y persecuciones, corregir a los que han errado, rogar a Dios por los vivos y por los muertos”⁴⁷⁶.

Según dicho Sínodo, era obligación de cada religioso llevar libros y, conforme a su lectura, actuar con sabiduría y justicia. Destacan dos obras más: “Lima limata dos tomos en quarta de pergamino”⁴⁷⁷; y, “Gosos de Lima en honor a Santa Rosa de la Orden de Santo Domingo”⁴⁷⁸. En segundo lugar, había libros jurídicos propios de la jurisprudencia católica, la filosofía del derecho, el derecho canónico, la legislación monárquica y su jurisdicción en América. Sobre derecho indiano: “Solorsano de jure indiarum dos tomos en folio de Pasta nuevos”⁴⁷⁹ y “Política indiana dos tomos en folio pergamino nuevo”⁴⁸⁰.

En tercer lugar, habían manuales de ortografía y escritura, libros de gramática, de ortografía. Al respecto: Acerca de la

⁴⁷⁵ *Constituciones sinodales del Arzobispado de los Reyes del Peru*, Por Francisco del Canto, Arzobispado de los Reyes del Peru, Los Reyes, 1613.

⁴⁷⁶ *Ibidem*, p. 6.

⁴⁷⁷ Toribio Alfonso de Mogrovejo- Francisco Haroldus, *Lima limata Conciliis, Constitutionibus Synodalibus et aliis monumentis. Quibus venerab. servus Dei Toribius Alphonsus Mogroveius archiepisc. limanvs Provinciam Limensem, seu Peruanum imperium elimauit, & ad normam SS. canonum composuit. Omnia fere ex Hispanico sermone latina reddidit. Notis, scholiis ac opportunis indicibus illustravit Fr. Franciscus Haroldus*. Tip. Iosephi Corvi, Roma, 1673, 1673.

⁴⁷⁸ Valls, Ignacio, *Gozos a la gloriosa virgen Santa Rosa de Lima*, Imprenta de Juan Martí (antes de Laborda), Lima- Valencia, 1864.

⁴⁷⁹ Juan de Solórzano Pereira, *De Indiarum iure sive De iusta indiarum Occidentalium Inquisitione Acquisitione & Retentiae*, Sumptibus Laurentii Anisson, Roma, 1672.

⁴⁸⁰ Solórzano, *Politica Indiana*, *Op cit.*

composición correcta en idioma latino: “El latino instruido un tomo⁴⁸¹”; “Reflexiones sobre el buen gusto de Muratori un tomo⁴⁸²”, libro relativo al estudio, la educación y ejercicio como dones que hacen valer lo recibido por la naturaleza. Estima el premio como alguna fundamental para el estímulo del estudio. Sostiene el valor de la belleza y el buen gusto, sustenta que el fin de las ciencias y las artes es enseñar, aprovechar y deleitar al hombre. Considera, el hombre como un pequeño mundo, y quien conoce bien este mundo pequeño puede ya discurrir con acierto sobre infinitos objetos ajenos, que componen la infinitud de la naturaleza.

“Antídoto contra los malos libros un tomo” es un libro contemporáneo que pertenece a Cabrera. Era un tratado de lectura cristiana cuyo objeto es doble. Por una parte, proponer un método en que se debe leer los “buenos” libros y, por otra, se descubre “el veneno que ocultan los modernos manifestando los artificios con que procuran con aparentes razones difundir sus errores y atraer a las gentes sencillas a diversos vicios y disoluciones (...) contra los impíos que no cesan de ensalzar la razón para envilecer los oráculos sagrados” .

“Un buen libro es un sabio consejero que nos hace notar la falsedad que reina en la mayor parte de las conversaciones de los hombres, que nos descubren la fealdad del vicio en los desordenes de nuestros semejantes y la hermosura de la virtud en las costumbres de los hombres de bien”⁴⁸³.

Este libro llama a desterrar de cada biblioteca los libros nocivos, es decir, los impíos. La librería de cada familia debía componerse de libros religiosos y devotos. Los malos libros eran aquellos que el autor acusa

⁴⁸¹ Nicolás Antonio Heredero y Mayoral *El Latino instruido en la composición y versión elegante de la lengua latina*, Oficina de D. Joseph Antonio Ibarrola, Alcalá, 1790

⁴⁸² Luis Antonio Muratori, *Reflexiones sobre el buen gusto en las ciencias y en las artes*, Traducción libre de las que escribió en italiano Luis Antonio Muratori; Con un Discurso sobre el gusto actual de los españoles en la literatura por don Juan Sempere y Guarinos, Imprenta de don Antonio de Sancha, Madrid, 1782

⁴⁸³ Nicolas Jazmin, *Verdadero antídoto contra los malos libros de estos tiempos, ó Tratado de la lectura christiana: en el que no solo se propone el método que se debe observar en la lectura de los buenos libros sino que se descubre el veneno que ocultan muchos de los modernos*, Traducido del francés por Don Gabriel Quijano, Por don Miguel Escribano, Madrid, 1784, p. 21.

por corromper las costumbres, por impugnar la religión, tales como, aquellos de Voltaire, a Rousseau y la Enciclopedia. El libro llama a prohibir todos los libros de geografía, medicina, matemáticas, física e historia natural. El texto, define la lectura como una actividad útil, es decir, cristiana, provechosa y bondadosa. A través de la lectura, se proponía como presentes a los más grandes maestros de la antigüedad, se aprendía comunicándose con los muertos a conversar con los vivos, apreciando sus discursos, evitando errores, distinguiendo cuales eran las conductas correctas a seguir⁴⁸⁴.

“Arcos conversaciones instructivas un tomo”, es un diálogo presente también en esta colección. Destaca por ser una conversación que incluye prácticas de lectura en voz alta⁴⁸⁵.

En cuarto lugar, la colección incluye textos de elocuencia, oratoria, exequias sagradas a la memoria de los monarcas españoles, poesías de Virgilio, Ovidio, Horacio, Valerio máximo, piezas de teatro cristiano, fábulas y varios ejemplares de Don Quijote. Se suman a ello, trece diccionarios, todos en español

En quinto lugar, había libros de historia y filosofía en español y latín. Fundamentalmente historia eclesiástica, de España, Roma y mitológicas. Sobre el continente estaba únicamente el libro de “Solis Historia de Mejjico en tres tomos pasta”.

En menor proporción el escribano registró libros de medicina cuyo objetivo era aprender a curar en casa, males y enfermedades domésticas. Presente estaba la Enciclopedia, había textos de música, matemática, agronomía, geografía, periódicos sin especificar, misales, octavarios, “libretillos chiquitos de varias devociones”. Según, el escribano habían también “libros de infancia” no reconocibles.

⁴⁸⁴ *Ibid.*

⁴⁸⁵ Francisco de los Arcos, *Conversaciones instructivas entre el padre Fray Bertoldo y don Terencio*, Antonio Castilla Impresor, Pamplona, 1786.

Esta biblioteca posee implícito un discurso moral, político y pedagógico que se hacía cargo de la educación de los jóvenes, enseñando cómo conducir la vida espiritual hacia la perfectibilidad, desconfiando de sí mismo, entregándose a Dios, protegiendo el entendimiento de la ignorancia y curiosidad, combatiendo la sensualidad, gobernando los sentidos exteriores sirviéndose de ellos para la contemplación de lo divino, cuidándose de las tentaciones y los asaltos del demonio.

La colección de libros sostiene ciertas ideas en común: estimar que la vida es un infortunio, avalando valores morales ciceronianos para el desempeño de valores éticos correctos, acordes con la filosofía tomista, aristotélica, devota del amor a la religión y la patria.

En este sentido, el arte de pensar tenía que ver con hacer operativo el entendimiento a través de ideas o conceptos mentales. Los discursos debían ordenarse mediante el uso de axiomas, universales y términos complejos que sirvieran como métodos para investigar verdades. De acuerdo con ellos, el gobierno monárquico era la forma perfecta de encuentro entre el pueblo y un príncipe ideal, político cristiano. Un gobernante cuyos valores fueran honor, la resolución de los conflictos sociales de manera ejemplar, con sabiduría, bondad, prudencia, justicia apoyados en el ideal del bien común nacional y el imperio político del modelo republicano romano. El trabajo debía vencer ante todo cualquier dificultad. La consigna era “labor omnia vincit”

Junto con los libros, el inventario establece la presencia de: un retrato de niños, cajoncitos donde estaban guardados un tablero de damas, tijeras, carpetas, estampas con los retratos de los soberanos, un juego de mapas mundi, mapas de las milicias de España, una prensa de papeles para imprimir artesanalmente. Poseía alfombras, canastos, espuelas, crucifijos, calesas, objetos de loza, herramientas para trabajar la tierra, bastidores y un reloj de plata

Sabemos que José Cabrera jugó un rol importante en este perfil colonial porque el doctor custodió los libros que eran de procedencia jesuita.

“La librería que se paso a este colegio de San Miguel se ha encomendado al Doctor don Joseph Cabrera, cura rector de la catedral para que la arregle y conserve hasta la determinación de esta Real Junta, previniéndole tenga presente lo dispuesto en las reglas 29 y 33 de la real cedula de 9 de julio”. f. 143

Extracto del inventario

Librería

“Toda la ocupada en dicho colegio, se traspasó al máximo de San Miguel con (mancha) entrada, cuenta y demás gastos que llevaban los jesuitas cuando lo poesías y custodiaban con vigilancia”.

Razón de libros, lienzos que se pasaron al colegio máximo.

Impresos y a folio con lista de autores y materias: 433

De a cuarta ocho y menores: 81

Lienzos grandes de nuestra señora: 3.

De varias imágenes y santos menores: 25

Muchos menores de otras advocaciones: 7”⁴⁸⁶.

No podemos determinar si los libros aludidos correspondían a los que figuran en el inventario. No obstante, todo parece indicar que los libros de su inventarios no eran propios sino de la institución universitaria.

La información de archivo acerca de la educación colonial, en específico y sobre la Universidad de San Felipe es escasa⁴⁸⁷. La Universidad de San Felipe, es la primera institución superior constituida como entidad pública. Su carácter no era formativo sino centrado en el fomento y desarrollo de las habilidades intelectuales antes formadas.

Era una institución con un carácter político clave: allí se formaban doctores y funcionarios de gobiernos autorizados para discutir acerca del bien común nacional. De ahí que fuera allí donde se educaron los

⁴⁸⁶ Aplicación que se le hizo de la librería y alhajas del Noviciado, Santiago, 1772., Archivo Nacional, Fondo Jesuitas, vol. 15, f. 141

⁴⁸⁷ José Toribio Medina señala que las principales fuentes de la historia de la Universidad de San Felipe se hayan en el archivo de la biblioteca del Instituto Nacional. Se trataría de 27 volúmenes encuadernados y varios papeles sueltos. En la actualidad, en dicha institución, no existe ninguna de estas fuentes disponible en el colegio. Sobre ellas, Medina señala: “forma este cuerpo de documentos la base más completa de cuanto nos atañe a la historia universitaria, que ha sido el de que nos hemos valido en primer término para nuestro trabajo”. José Toribio Medina, *Historia de la Real Universidad de San Felipe de Santiago de Chile*, Soc. Imp y lit Universo, Santiago, 1928, p.170.

principales gestores del proceso de independencia político nacional, desarrollado a partir de 1810. La Universidad de San Felipe había sido fundada con el fin de promover los estudios teológicos, de jurisprudencia, medicina, conocimientos fundados en la práctica del silogismo y del sermón como práctica pedagógica cotidiana. El modelo está basado en la Universidad de San Marcos de Lima, luego en consecuencia, heredó el régimen y modelo pedagógico de la Universidad de Salamanca. En España, los estudios generales pudieron desprenderse fácilmente de la autoridad pontificia en la práctica docente, amparados en la concepción del régimen que Alonso X consagró en las *Siete partidas*, libro fundamental, regla básica extendida en todas sus colonias. El compendio de legislatura canónica y civil, incluye una definición acerca de los “estudios en que se aprenden los saberes, e de los maestros e de los escolares”. La definición que proporciona uniformiza el funcionamiento real y aporta la novedad de adjudicar el derecho de fundarlo a las autoridades civiles en igualdad con las eclesiásticas. Señala:

“Estudio es ayuntamiento de maestros e de escolares, que es fecho en algún lugar con voluntad y entendimiento de aprender los saberes. Es son dos maneras de el. La una es a que dicen estudio general, en que hay maestros de las Artes, asi como de Gramática e de lógica e de Rétorica, e de Aritmetica e de Geometria e de Astrologia; e otrosi en que hay maestros de Decreto e señores de Leyes. E este estudio debe ser establecido por mandado del papa, o del Emperador o del Rey, la segunda manera es a que dicen estudio particular, que quiere decir tanto como cuando algún maestro en alguna villa, apartadamente a pocos escolares. E tal como este pueden mandar hacer perlado o concejo de algún lugar”⁴⁸⁸.

El modelo de estudio era de origen europeo, medieval, no existía una organización metódica para las cátedras. Existía la inquietud por el

⁴⁸⁸ *Los códigos españoles, concordados y anotados: Primera y segunda partida. La Siete partidas del rey Alfonso X*, Título XXXI Ley Tercera, Imprenta de la Publicidad, Madrid, 1848, p. 555

conocimiento y la variedad de estudios, al mismo tiempo, podemos imaginar la Universidad como un lugar donde colaboraban, en una misma comunidad de intereses, estrechamente maestros y estudiantes.

Todas las prácticas dentro de la universidad estaban al alero de la monarquía y sus actos se verificaban en la catedral, donde se premiaba y distinguía a la juventud estudiosa. Se promovía el estudio de la retórica, el valor del sermón, la escolástica y el silogismo.

La influencia de la universidad en la vida colonial no puede medirse por el número de estudiantes, que siempre fue una minoría en relación con la población total del virreinato. Su proyección se realizó inmediatamente indirectamente hacia las masas populares por medio de los eclesiásticos que, salidos de sus aulas, se dedicaban a sus ministerios. La universidad pudo ser un motor de movilidad social para los grupos más modestos, siempre que no se padeciese de las “manchas de linaje”, toleradas pero denunciadas. El prestigio intelectual se reconocía y compensaba más con honores y privilegios que con remuneración económica.

La biblioteca había sido heredada por los jesuitas. Dado lo cual, inferimos que la Universidad prolongó el tipo de conocimientos que se tenía como posible. Allí, se veneraban a las autoridades, se aprendía a escribir correctamente de acuerdo a las gramáticas, a alabar elocuentemente, a recitar poesía en actos públicos realizando oraciones y a leer en público. En efecto, la Universidad concedía un grado a quien se encargara de leer poesía en ceremonias que eran del todo apreciadas⁴⁸⁹. Los alumnos tenían a disposición libros impresos y manuscritos.

José Cabrera colaboró con la monarquía en el intento de avalar la política real borbónica relativo a los libros. Según Medina, durante su rectorado, Cabrera intentó darle un carácter más académico, tratando de regular la venta de grados académicos, cuestión que habría sido

⁴⁸⁹ Medina, *Univesridad de San Felipe*, *Op cit*, p. 204.

corriente. La institución se valía en el desarrollo de las facultades personales, la ritualidad y la concesión de grados en muchas oportunidades, otorgados sin mediar un plan de estudios estricto⁴⁹⁰.

En 1802, junto con los cambios y la política de orden monárquico, Juan Egaña propuso la creación de la primera cátedra de latinidad y retórica, “para que por este medio, todas las ciencias, que se estudian con sumo aprovechamiento, llegasen a tomar su último esplendor y aquel buen gusto con que por este medio se cultivan en Europa⁴⁹¹”. José María Lujan fue el primer profesor de esta cátedra nombrado a fin de llevar un plan de estudios que incluía por primera vez no sólo estudios retóricos, sino composición y conocimientos de poesía latina y prosa; elaboración de piezas y estudio de la historia literaria, aplicándose principalmente al idioma castellano. Era la primera vez que se estudiaba literatura como disciplina que existía en sí misma. Ercilla podía interpretarse por su valor en sí.

Paralelamente, la Universidad amparada en el gobierno de García Carrasco, último gobernador, dispuso se metodizaran los estudios, comprando libros y todo lo necesario para estimular la lectura y estudios universitarios⁴⁹².

La crisis política del orden colonial que se desarrolla a partir de 1810, puso a prueba a la Universidad, así como inhabilitó la ejecución de las políticas culturales monárquicas tendientes al fomento de la unidad y creación de un canon bibliográfico. Los planes de estudios fueron alterados. Las autoridades universitarias fueron reemplazadas por militares, los académicos fueron obligados a identificarse a favor del gobierno patriótico.

La universidad, que era un organismo político, no logró adaptarse a las mutaciones ideológicas y políticas emancipadoras. En 1817, perdió

⁴⁹⁰ *Ibid.*

⁴⁹¹ *Ibidem*, p, 301.

⁴⁹² *Ibidem*, p, 315.

su carácter de “real”, sus privilegios inherentes y funciones docentes hasta ser cerrada, completamente, en 1843.

José Cabrera representa un tipo de lector que anuda la tradición cultural europea con la de un modernismo racionalista que comienza a gestarse y que se expresa en el nacimiento de los órdenes disciplinarios que serían posteriormente puestos en evidencia.

En definitiva, durante este periodo las colecciones permiten observar hasta qué punto los libros son instrumentos de mediación de los procesos mentales y las acciones individuales, útiles de la occidentalización, empresa a cuyo servicio se puso la imprenta, tal como sucedía en los inicios de la tipografía del Virreinato del Perú, del cual Chile era parte. Permiten entender cómo durante el período, no existe una diferencia clara entre lo literario y lo historiográfico. Se trata de modos escriturales, es decir, marcos discursivos que apelan a la vigencia que tendría el conocimiento dentro de una comunidad, en la cual la escritura y la lectura se asocia a formas y estructuras que apelan a una situación comunicativa. Relación, en la cual la interacción verbal no sólo presupone una persona que habla o escribe y otra persona que escucha o lee y un conocimiento de la lengua en la cual se habla o escribe, sino también un conocimiento de las reglas del juego en el cual se habla o escribe.

En este periodo, la historia no parecer ser una ciencia auxiliar, ni autónoma sino una disciplina al servicio de los demás saberes, cuyo objeto cumplía una función política: educar moralmente a los lectores, exaltando las buenas costumbres de la gente virtuosa, debían evitarse malos ejemplos, los hechos vergonzosos no se debían contar⁴⁹³ La historia tiene la noble tarea de contar la gesta de Dios, sin distinguir ficción de realidad⁴⁹⁴.

⁴⁹³ *Ibidem*, p. 79.

⁴⁹⁴ Para un análisis véase: Stefannie Massman, *Poetas y cronistas: consideraciones sobre areescritura de*

La selección da prueba de personas que, a través de la escritura, van tomando conciencia política de su realidad. Existe aquí una historia que no ha sido escrita, sobre la cual podemos encontrar ciertos antecedentes relativos a la educación que los sujetos habrían podido recibir en el reino.

Sobre la instrucción colonial, el trabajo de José Toribio Medina sigue siendo el referente más completo. El autor explica sus principales características, fundamentalmente, todas al alero de las congregaciones religiosas, donde se destaca la labor dominica y jesuita. La educación fue un tema siempre presente dentro de las preocupaciones españoles desde su arribo al reino. Los primeros conquistadores no eran hombres ilustrados, en su mayoría, eran analfabetos que con mucha dificultad firmaban sus documentos⁴⁹⁵.

Pilar Gonzalbo explica como las letras, destinadas al servicio público o al embellecimiento de la lengua, consolidaron lo conquistado, facilitando la buena administración y colaborando en el fomento del orgullo nacional. El trabajo intelectual estaba ubicado dentro de los oficios, es decir, dentro de la maquinaria administrativa real⁴⁹⁶.

Los educadores coloniales tempranos concibieron un tipo de saber pedagógico integrado basado en la fe. Ellos combinaron los diversos niveles de aprendizajes accesibles a niños y jóvenes de acuerdo a sus edades. No obstante, la estructura que pasaban por escuelas o colegios y/o la eventual formación universitaria era de caminos paralelos. No existía un esquema de educación, tal como lo concebimos hoy, elemental, media y superior. La enseñanza de primeras letras en escuelas

la araucana en el discurso historiográfico del siglo XVI chileno, disponible en: http://www.academia.edu/2531630/Poetas_y_cronistas_consideraciones_sobre_la_reescritura_de_La_Araucana_en_el_discurso_historiografico_del_siglo_XVI_chileno

⁴⁹⁵ José Toribio Medina, *La instrucción pública en Chile desde sus orígenes hasta la fundación de la Universidad de S. Felipe*, Vol, 1, Impr. Elzeviriana, Santiago, 1905.

⁴⁹⁶ Pilar Gonzalbo, *Historia de la educación en la época colonial: la educación de los criollos y la vida urbana*, Centro de Estudios Históricos, El Colegio de México, México, 1999.

conventuales, particulares o municipales constituía el primer paso; las humanidades y la retórica el segundo; las facultades mayores o menores, con las solemnidades del otorgamiento de grados y diplomas se hallaban en la cúspide.

En Chile, la mayor parte de las familias pudientes enviaban a sus hijos a estudiar a Lima porque en el reino, en el siglo XVII, escaseaban maestros, textos e interés. Saber escribir no era una prioridad, sino casi un desafío en una sociedad de tradición oral. Los esfuerzos fueron múltiples: En 1609 se funda el primer seminario religioso⁴⁹⁷. En 1677, los primeros estudios universitarios⁴⁹⁸.

Los dominicos, tenían un plan educativo basado en la filosofía tomista. Los jesuitas, en particular, desde su arribo al reino en 1593, se dedicaron a la evangelización a través de la enseñanza de los niños, a quienes admitían acudir a su escuela, lugar donde: decoraban cruces, se les enseñaba y explicaba la doctrina cristiana, el catecismo de acuerdo al modo de pregunta- respuesta y- según Olivares- “a cantar algunos versos a lo divino para desterrar de sus bocas otras coplas profanas, que corrompen sus costumbres inocentes⁴⁹⁹”. Agrega:

“después se sacó este tan provechoso ministerio, tan propio de la compañía, a la plaza, para que lo que se decía a los niños pequeñuelos lo entendiesen los adultos, y todos participasen del pan de la doctrina y aprendiesen de la boca de los inocentes lo que no sin culpa suya ignoraban. Iban, pues, los niños cantando y convidando con aquellas voces a todos. Llegados a la plaza, mientras se juntaba la gente, decían las oraciones y las preguntas y respuestas, que oían los vecinos con gran gusto, viendo a sus hijos tan linceos en las cosas de la fe y tan bien instruidos: y luego se hacía para todos explicación y plática”⁵⁰⁰.

Los jesuitas enseñaron a leer y a escribir. Abrieron escuelas de gramática, donde se educaron hijos de potentados conquistadores, ahora

⁴⁹⁷ Medina, *La instrucción colonial, Op. cit.*, p. LXII.

⁴⁹⁸ *Ibidem*, p. XCI.

⁴⁹⁹ *Ibidem*, p. CLXXXIV.

⁵⁰⁰ *Ibidem*, p. CLXXXIV.

mestizos y criollos. Fundaron el Colegio de San Miguel. De esta manera, la congregación inaugura los estudios de artes y gramática; filosofía, teología moral y escolástica, trayendo de esta forma al país la herencia de la pedagogía universitaria española, en especial, la de Salamanca. En 1623, fueron autorizados para otorgar grados académicos correspondientes a: bachiller, licenciado, maestro y doctor⁵⁰¹.

Los jesuitas enseñaban los pilares fundamentales de la religión a través del catecismo; enseñaban a cantar oraciones en procesión dentro de la ciudad hacia la iglesia; enseñaban a argumentar la doctrina y la fe en la prédica dentro de los espacios urbanos públicos “con admiración y gusto de muchísimas gente que se suele juntar a oírlos”⁵⁰². Los estudiantes tenían obligación de ejercer la caridad: ayudar a los enfermos en los hospitales, visitar las cárceles entregando alimentos⁵⁰³.

El modelo educativo era moral. Los estudiantes debían ser castos, recatados, modestos y devotos. Debían tener “buenas costumbres, y los que entraren debían ser de legitimo matrimonio, si no es que se hijo de algún caballero principal en caso raro, pero que no sea hijo de india, ni de hombres que tengan alguna infamia”⁵⁰⁴. El examen de conciencia era fundamental. Los castigos podían ser muy duros.

Los estudios universitarios duraban seis años: tres de artes y tres de teología. Estudiaban gramática, ortografía, el libro V del Arte de Nebrija, sobre “el arte de hacer versos”, retórica y letras humanas⁵⁰⁵. Los graduados en Artes tenían conocimientos de lógica y metafísica aristotélica; los teólogos debían manejar la doctrina escolástica y aristotélica completa. La bibliografía era religiosa y en su mayor parte en idioma latín. Se estudiaba autores tales como Ovidio, Virgilio y Cicerón.

⁵⁰¹ Medina, *Ibidem*, p. CCIII

⁵⁰² Medina, *Ibidem*, p. CCCXLVII

⁵⁰³ Medina, *Ibidem*, p. CCCXLVIII

⁵⁰⁴ *Ibid.*

⁵⁰⁵ Medina, *Ibidem*, p. CCCLIII

Los principios de la pedagogía jesuita eran conscientes de su origen europeo, en el humanismo religioso centrado en la perfección del ser humano. La pedagogía humanista se basaba en el esfuerzo, la adquisición de conocimientos y el ejercicio de las virtudes. Era un proceso, un ejercicio constante para el cual, no era suficiente la instrucción elemental entregada en cada hogar. La superación moral exigía el fomento de las cualidades que se apreciaban e la vida cotidiana, la moral ciceroniana era el modelo.

La compañía de Jesús no fue una creación original, que no llevase tras de sí una importante tradición basada en el pensamiento medieval católico. No obstante, fue algo profundamente renovador, tal como requería la inquietud renacentista y la necesidad de dar respuesta al reto lanzado por la querrela del mundo moderno.

El programa se guiaba por la filosofía espiritual propuesta por San Ignacio en su libro *Ejercicios espirituales* expresado en la *Ratio studiorum*, documento que estableció formalmente el sistema global de educación de la Compañía de Jesús en 1599. La *Ratio* es un manual eminentemente práctico que describe “el modo jesuítico de proceder” en los estudios: el gobierno general de las instituciones, la formación y distribución de profesores, los programas o los métodos de enseñanza. El objetivo era educar para la santidad a los hombres. La importancia del conocimiento radicaba en ser sabios y piadosos. Se pretendía no formar sabios sino predicadores y buenos cristianos. El ideal era que el hombre educado fuera capaz de aplicar sus conocimientos en la vida cotidiana. Los pilares básicos eran: la formación cristiana, el servicio de Dios y el amor a las virtudes.

La finalidad de la educación era la formación de perfectos cristianos a través del camino del pensamiento y la elocuencia. Pensar y hablar bien para ser alcanzar la salvación.

La ratio recalca la necesidad de las letras humanas, el respeto a las autoridades y su diversificación, el valor de conocer los puntos opuestos, contrarios a fin de refutar los planteamientos opuestos y controvertidos. El método de estudio era gradual, no se pasaba de un grado a otro sin dejar bien aprendido lo anterior; se insistía en los ejercicios orales y escritos; se destinaba gran parte del tiempo a la repetición de las lecciones y se encargaba la vigilancia de los estudiantes en clases y la puesta en escena de representaciones dramáticas dentro de la ciudad⁵⁰⁶.

No conocemos la aplicación práctica que la ratio tuvo en Chile.

No obstante, la puesta en práctica de la ratio nos indica que en el reino existió una pedagogía y una tradición que giraba en torno al estudio y lectura de Ovidio, Virgilio, Cicerón la Poética y Retórica de Aristóteles, el espíritu enciclopédico entre otros autores tradicionales. En este orden, las ciencias tenían poca importancia y la historia quedaba supedita a la formación literaria, la historia tenía una función complementaria de los autores leídos. Se le estimaba como maestra vida que ayudaba a adquirir la prudencia necesaria para el orden cívico. Era más apropiada la histórica clásica, mítica, más cercana y distante a lo local. De entre los clásicos se seleccionó a Julio Cesar, Tito Livio, Salustio, Heródoto, Tucídides y Pausanias. En los colegios jesuitas se fomentaba el estudio de la filosofía por razones intelectuales y prácticas, el prestigio de la teología era central dado el valor del apego a las tradiciones medievales, enriquecidas por el humanismo.

En 1767, los jesuitas son expulsados del continente, dejando un vacío y al mismo tiempo, la posibilidad a los criollos de construir un nuevo modelo educativo que recogiera los requerimientos sociales de un estado moderno que comienza a tomar forma. Las razones de la medida tenían que ver con que a pesar de sostener la tradición escolástica y la sumisión

⁵⁰⁶ Walter Hanisch, *Historia de la Compañía de Jesús en Chile : (1593-1955)*, Ed. Francisco de Aguirre, Santiago, Chile, 1974, p. 46.

a las autoridades, ellos fueron abriendo camino a las ideas “peligrosas” de la filosofía moderna y al dar a conocer las bases del pensamiento científico, proponiendo la autocrítica. Los jesuitas favorecieron el desarrollo del pensamiento ilustrado que comenzaba a cuajar con las ideas anticlericales, racionalistas⁵⁰⁷.

El monarca proscribió a la orden y los libros impresos por ellos. Sobre la base de la herencia jesuita poco reconocida, se fundó el Convictorio Carolino, en memoria del soberano Carlos III. El lugar estaba abierto sólo a los hijos de matrimonio legítimo “i que no sean notados de infamia en la república”⁵⁰⁸.

Las lecturas fundamentales del convictorio eran: en materia teológica, Maestro de sentencias; en el plano jurídico, las Decretales e Institutos de Justiniano; en filosofía el pensamiento de Aristóteles; en latín, Cicerón y la Eneida de Virgilio; y, para traducir al castellano, la obra de Fray Luis de Granada⁵⁰⁹. Los estudiantes leían los libros en clases, tenían acceso a ellos para “ahorrar mucho tiempo que se gasta en escribir” sus contenidos⁵¹⁰.

Según Alejandro Fuenzalida, en el fondo, el convictorio seguía muy de cerca el plan educacional de los jesuitas i después de la salida de estos religiosos, a la orden imperativa de Carlos III, puede decirse que los claustros de los espulsos iban a servir en parte para asilo de la educación seglar, pero empapada del espíritu de los que se iban, sugestionada a la distancia por la fuerte tendencia monástica que allí imperó sin contrapeso ni vigilancia. Los retoños de aquella educación claustral

⁵⁰⁷ Pilar Gonzalbo, *Op cit*, p. 225.

⁵⁰⁸ Alejandro Fuenzalida, *Historia del desarrollo intelectual en Chile*, Imprenta Universitaria, Santiago, 1903, p. 62.

⁵⁰⁹ José Manuel Frontaura, *Historia del convictorio carolino*, Imprenta Nacional, Santiago, 1889, p. 24.

⁵¹⁰ “Constituciones del convictorio carolino”. En José Manuel Frontaura, *Historia del convictorio carolino*, *Op cit*, p. 57.

enraizada, iban por largos años todavía a informar i moldear al colegio nuevo, nuevo en el nombre pero viejo por la acción del medio⁵¹¹”.

En esta institución los alumnos aprendían a leer, repitiendo las lecciones. El objetivo era “criar a la juventud en política y buenos modales, dándoles reglas de cortesanía, como que se destinan para los mayores empleos de la república y para ornamento de la patria⁵¹²”.

No existirán diferencias en el método ni en los contenidos comparadas ambas instituciones. Según Fuenzalida:

“Las clases se hicieron con la mecánica uniformidad de la maquina; los profesores sacaron de sus grandes in-folio material de dictado; los escolares copiaron letra por letra; aprendieron después de memorias estas disertaciones; las repitieron sin variante ni maestro quedó más satisfecho, cuanto el alumno se ciñó mas i mas a los puntos i comas de la materia. El pecado habría consistido en apartarse de esas recetas del saber. El catedrático, convertido en sedante, se habría hecho cruces por cualquier innovación. Cierto es que se permitió una aparente libertad de crítica para argüir, pero las lucubraciones estudiantiles tuvieron un valladar insalvable: jamás podían apartarse de ciertos cañones de religiosidad i de sumisión. No se dejaba ni se permitía asidero real para ensayar la investigación personal, ni para dar vuelo efectivo a la individualidad. El testo i nada más que el testo manuscrito i de sus aplicaciones o ampliaciones solo aquellas que cuadraban con los limitados medios didácticos que los jesuitas habían considerado como los patrones clásicos de la enseñanza posible de dar i de recibir”⁵¹³.

Los métodos de educación habrían sido mnemotécnicos. La nueva institución estaba basada en la preservación del conocimiento, en el cuidado del saber.

En 1747, la corona autoriza la fundación de la Universidad de San Felipe, institución que sintetiza los conocimientos universitarios. En 1767, por orden del presidente Guill y Gonzaga se remiten todos los

⁵¹¹ *Ibidem*, p. 92- 93.

⁵¹² José Manuel Frontaura, *Historia del convictorio carolino*, *Op cit*, p. 55.

⁵¹³ Alejandro Fuenzalida, *Op cit*, p. 111

libros de los jesuitas a gobierno⁵¹⁴. En 1771, el Rector de la Universidad de San Felipe solicita la librería de los colegios jesuitas⁵¹⁵.

Los libros que proceden de la orden jesuita son textos en idioma español y latino. Fundamentalmente basados en el estudio gramatical, el vocabulario, la retórica, la poética y la elocuencia. La lista se compone de los siguientes títulos, a saber⁵¹⁶:

“Vocabulario hispano jurídico un cuaderno
Gretseri rudimenta lingua grece un tomo en octava
Alvarez Gramatica un tomo en octava
Medula latinitatis un tomo en octava
Valdivia Gramatica chilena dos tomos en octava
Anónimo Gramatica un tomo en octava
Bravo Gramatica un tomo en octava
Martello Gramatica un tomo en octava
Anónimo Gramatica un tomo en octava
Robles Gramatica un tomo en octava
Ebricensis Gramatica tomo en octava
Nebrixa Commentaria tomo en octava
Anonimo Gramatica tomo en octava
Pomey Rhetorica un tomo en octava
Nouvelle Gramaire espagnole tomo en octava
Cafani Gramatica tomo en octava
Girudeau Gramatica greca tomo en octava
Povu Thesaurus tomo en octava
Nouvelle Methode tomo en octava
Anonymo Historia tomo en octava
Alvarez Gramatica 2 tomos en octava
Torres Comentario in nebricenses tomo en octava

⁵¹⁴ *Orden del presidente Guill y Gonzaga para que se le remitan los libros de apuntes, cuentas, etc secuestrados a los jesuitas*, 1767, Archivo Nacional, Fondo Jesuitas, Vol. 77, f. 179- 180.

⁵¹⁵ *Librería de jesuitas. Nota del presidente Morales sobre la solicitud del Rector de la Universidad de San Felipe para que se le apliquen las librerías del los Colegios San Miguel, Noviciado y San Pablo*, Santiago, 10 de diciembre 1771, Archivo Nacional, Fondo Jesuitas, Vol. 62, p. 60.

⁵¹⁶ “En la ciudad de Santiago de Chile en 17 de septiembre de 1777 el señor Don Joseph Clemente de Traslaviña del Consejo de su majestad su oidor y alcalde de corte de esta Real Audiencia y Juez comisionado por este superior gobierno en conformidad de lo provenido por su señoría en el decreto de fojas 74 de los autos formados sobre el sequestro de este Colegio Mayor de San Miguel su fecha 16 del que corre paso a poner en limpio la razón de los libros que se tomo asi de la Biblioteca común, como de los que se hallaron en el los aposentos y en el Almacen de la Procuraduria de provincia y en es la manera siguiente”. *Inventario de los libros encontrados en el Colegio Maximo de San Miguel, hecho por don Jose de Traslaviña y los padres jesuitas Juan Nepomuceno Walther y Bernardo Goyonete*. Archivo Nacional, Fondo Jesuitas, Vol. 7, f. 294-331 vta.

Diego de Torres Gramatica tomo en octava
 Erasmo Gramatica tomo en octava
 Vega Gramatica tomo en octava
 Tersellin vocabularum tomo en octava
 Anonimo Gram. tomo en octava
 Fallanga Gram. tomo en octava
 Racami Gramatica tomo en octava
 Anonimo Origen de lenguas tomo en octava
 Grameri Gramatica 3 tomos en octava
 Pallet Diccionario tomo en octava
 Buffier Gramaire tomo en octava
 Grameri Gram 3 tomos en octava
 Scotti Gram, tomo en octava
 Ganduti Descriptiones tomo en octava
 Mayer Medittationes tomo en octava
 Bellarmini catecismo tomo en octava
 Scaligeri in terentium tomo en octava
 Costeri De vita B. Virg tomo en octava
 Bayer Gram. Grac, tomo en octava
 Qedin Gram tomo en octava
 Anonimo Diccionario tomo en octava
 Lopez Gram. tomo en octava
 Despauteri Gram. tomo en cuarta
 Torra thesaurus tomo en cuarta
 Marini Gram. tomo en cuarta
 Roa Singularia tomo en cuarta
 Cerda Apparatus tomo en cuarta
 Bravo Thesaurus tomo en cuarta
 Anonimo Diccionario griego tomo
 Brunonis Lexicon medicum tomo en cuarta
 Macri diccionario tomo en cuarta
 Bonet Reduccion de las letras tomo en cuarta
 Turlot Thesaurus tomo en folio
 Scoti Aoparatus tomo en cuarta
 Felici Onomasticon tomo en cuarta
 Kirkerii lingua (...) tomo en cuarta
 Calderini Calepinus tomo en cuarta
 Laurenti amalthea tomo en cuarta
 Valle tomo en cuarta
 Sobrino Diccionario tomo en folio
 Personii Guida de glio uomini tomo en cuarta
 Anónimo Vocabulario portugués 8 tomo en folio
 Ximenez Lexico eccl. Tomo en folio
 Bosii (etymolig) latin tomo en folio
 Gresseri 17 tomos de varios tamaños

Pitisco Lexicom antiq. Rom 3 tomos en folio
Anónimo Diccionario español 6 tomos en folio
Caramuel 21 tomos de varios tamaños
Marcarini Bibliotheca veterud patud tomo en folio
Cerdain virgil 3 tomos en folio
Solorsano 5 tomos
Gonzales de Heredia Horatio tomo en folio
Davila Passion tomo en folio
Carpani tragedia tomo en cuarta
Dafilicaya Poesia tomo en cuarta
Melian Descrip mundi tomo en cuarta
Arias Mont tomo en cuarta
Lebrun eloq a poetica 2 tomo en cuarta

La monarquía borbónica intenta concretizar políticas de educación que incluían la impresión, la pesquisa de libros y el control efectivo de los impresos con un carácter nacional. En 1788, el gobierno ordenó la adquisición de la segunda parte de la Historia manuscrita del Reino de Chile obra de Olivares⁵¹⁷; en 1791, ordena se impriman obras y se hagan circular con carácter nacional⁵¹⁸; en 1810 se manifiesta y se ordena la necesidad de comprar libros de derecho y minería⁵¹⁹; en 1813, se ordena que los impresores remitan dos ejemplares de todas las obras que se impriman, a fin de constituir un Archivo en cada reino⁵²⁰. El gobierno ordena el control.

⁵¹⁷ Ordena practicar diligencias de adquisición de cuadernos de la segunda parte de la Historia manuscrita del Reino de Chile. Capitania. Con fecha de 9 de octubre de este año encargue de Orden del Rey a VS se practicas en las devidas diligencias para averiguar el paradero de la historia de Chile que escrbio el ex jesuita Don Miguel de Olivares residente en Italia y haviendome este dado posteriormente mas seguras noticias concernientes a los sujetos que podrán proporcionar el hallazgo de dicha obra, las traslado a VS A fin de que en su vista practique las mas eficaces diligencias para su descubrimiento y remisión. Dios guarde a VS M A Madrid 27 de diciembre de 1788. Antonio Rodríguez. 1788. *Ordena practicar diligencias de adquisición de cuadernos de la segunda parte de la Historia manuscrita del Reino de Chile*. Archivo Nacional, Fondo Capitania, f. 219.

⁵¹⁸ Ordena repartir ejemplares que acompaña, sobre recepción de donaciones para publicar obra relativa a la flora de America, 1791. Archivo Nacional, Fondo Capitania, Vol. 740, f. 196.

⁵¹⁹ Sobre la necesidad de introducir libros de todo derecho, libros de minería y ciencias auxiliares, Santiago, 1810. Fondo Capitania, Vol. 754, f. 177.

⁵²⁰ Sobre que los impresores remitan dos ejemplares de todas las obras y que se impriman para el Archivo, Santiago, 1813, Capitania general, Vol 754 (III), f. 161- 161 vta.

Se prohíbe la entrada de negros o zambos a las escuelas a costo de expulsar al preceptor que lo haya admitido; se rigidizo el sentido de la educación bajo el lema “la letra con sangre entra”; se dispuso dotar a todas los alumnos pobres o agraciados de los útiles para la enseñanza. Según José Manuel Frontaura, los títulos más usados comúnmente para la lectura eran los siguientes: *El catecismo de Ripalda*; *El compendio histórico de la religión* de Pintón, *El compendio de la historia de España de Duchesne*, *La clave historial* del padre Enrique Flores, *El niño instruido en la divina palabra* de Fray Manuel de San José; *El catecismo histórico* de Fleury,; *Los diálogos de Desiderio y Electoi*; *La Guía de pecadores* de Fray Luis de Granada; *La curiosa filosofía* del padre Nieremberg y *Diferencia entre lo temporal y eterno*. Además, el Cabildo de Santiago dispuso en 1803, que además de los libros nombrados se leyera *La historia de Chile* de Alonso de Ovalle, el *Compendio histórico e Historia natural y civil del Reino* del Abate Molina. El método de estudio se basaba el uso de la cartilla, la repetición y dictado de contenidos. El principio fundamental era enseñar a ser útil a la República y a la iglesia, aprendiendo a ser buenos súbitos y cristianos. Respetuosos de un orden que representara los principios del control cultural borbónico: el gobierno de todos y de sí mismo, el valor de la fe, la nación entendida como única verdad, siendo la verdad Dios representado en el Rey. Los libros en que los alumnos de las escuelas públicas estudiaban debían ser previamente examinados con toda escrupulosidad por el maestro y llevar visto bueno del Director de cada escuela. Según Frontaura, la uniformidad de los textos no existía, no podía existir atendiendo a la carencia de libros que había en Chile, y a la falta de una imprenta que hubiera podido fabricar los necesarios para la enseñanza. La carencia de imprenta, la falta de comunicación frecuente con la metrópoli y la restricción impuesta por el sistema colonial al

comercio de libros, hacía que fuera imposible uniformar los textos de enseñanza⁵²¹.

Frente a la situación anterior, en 1771, el rey Carlos III ordeno se reglamentasen las escuelas:

“Artículo 10.- Y para que se consigna el fin propuesto, a lo que contribuye mucho la elección de los libros en que los niños empiecen a leer, que habiendo sido hasta que de fábulas pías, historias más formadas o devociones indiscretas, sin lenguaje puro ni máximas solidas con las que se deprava el gusto de los niños y se acostumbra a locuciones impropias, a credibilidades nocivas ya muchos vicios trascendentales a toda vida, especialmente en los que no adelantan o mejoran su educación con otros estudios, mandamos que en las escuelas se enseñe a más del pequeño fundamental catecismo de la diócesis, por el Compendio histórico de la religión de Pintón, el Catecismo histórico de Fleury, y algún otro compendio de la historia de la nación, que señalen respectivamente los corregidores de las cabezas de partido con acuerdo o dictamen de personas instruidas y con atención a las obras de esta última especie de que fácilmente se pueden surtir las escuelas del mismo partido, en que se interesará la curiosidad de los niños y no recibirán el fastidio e idea que causan en la tierna edad otros géneros de obras”⁵²².

En 1803, en Santiago, el Procurador Doctor Don Ramón Arostegui analizó el estado de la educación y dictaminó las reformas que le parecieren concluyentes. Frontaura explica que le pasaron ante un expediente con todos los informes elaborados por maestros de escuelas. En conformidad, por primera vez, se decidió uniformar seriamente el método de enseñanza, el régimen interno y los textos. Hasta ese momento, cada escuela había implementado el plan que le pareciere conveniente. El 27 de octubre de 1803, el doctor Arostegui estipuló los meses de inicio y fin de clases, su horario, que se diga misa y rece diariamente; que alaben a la virgen y canten oraciones en su nombre; que se les alimente en las escuelas; que se les den lecciones oportunas de crianza y trato político, que jueguen y anden con moderación; que se les

⁵²¹ Frontaura, *Op, cit*, p. 40.

⁵²² Real Cedula de 11 de julio de 1771. En Diego Barros Arana, *Historia jeneral de Chile*, Rafael Jover Editor, Santiago, 1888, vol 8, p. 488.

enseñe a escribir; que se examinen los libros que llevan los niños “por ser de la mayor importancia instruirlos de buenas ideas y evitar la impresión de las malas o falsas en una edad en que se hacen indelebles influyendo en todos los tiempos de su vida”⁵²³.

Y, “que procure que los niños pudientes lean el Catecismo de Ripalda, el Compendio histórico de a Religión, la Historia de España y Chile, a Bufier, al padre Flores, a Rivadeneyra y otras obras semejantes⁵²⁴”. Compréndase por Rivandenebra toda la Biblioteca de autores españoles, entre los que figuraba *la Araucana* y, por pudientes, “poderoso, rico, hacendado, opulento”⁵²⁵. El gobierno ordena una política cultural que incluye la figura referencial de Ercilla dentro de los libros aludidos.

El deseo de un gobierno propio, el anhelo de independencia, marcan la tónica de los cambios culturales expresados en las colecciones que constituyen el siguiente perfil lector.

⁵²³ Frontaura, *Op. cit.*, p. 59.

⁵²⁴ Frontaura, *Op. cit.*, p. 58.

⁵²⁵ RAE, *Nuevo tesoro lexicografico de la lengua española. Op cit.*

3.2. Segunda etapa: perfiles lectores de *La Araucana* (1811 y 1858)

El general Francisco Antonio Pinto nació en Santiago en 1785 y falleció en 1858. Según Barros Arana, quien conservó sus apuntes biográficos, provenía de una familia “antigua y fue destinado por sus padres a la carrera de las letras⁵²⁶”. Abogado, tras instalada la primera junta gubernativa, en el año 1810, pasó a servir como capitán de tropas de línea. Al siguiente año fue enviado como Ministro en Buenos Aires, transformándose en el primer ministro diplomático que salió comisionado por la República en un gobierno extranjero. Fue ministro plenipotenciario en Francia e Inglaterra, nombrado general en la guerra contra España. Luchó contra la restauración monárquica en Chile, fue intendente de Coquimbo y ejerció el poder político como vicepresidente de Chile durante el gobierno del general Freyre.

Sus apuntes biográficos, manuscritos redactados por su propia pluma, están interrumpidos. Comienzan narrando sus vivencias en el viaje hacia Lima, en 1809, específicamente, en la expedición que hiciera por motivos comerciales. Prosigue, en 1810, haciendo recuerdos de su educación en el Colegio Carolino y luego leyes en la Real Universidad de San Felipe, titulándose en 1806.

Entre sus recuerdos, rememora al interior de las instituciones educativas, el manejo de discusiones acaloradas⁵²⁷; la repetición de silogismos; la existencia de un plan de estudios centrado en dos años de

⁵²⁶ *Apuntes auto-biográficos del Jeneral don Francisco Antonio Pinto [manuscrito]*. Manuscrito inédito de la colección biblioteca americana Diego Barros Arana, tomo 98p. 171.

⁵²⁷ “Con todo sin salir de las reglas de la moderación teníamos que contradecirlo todo, disputar y argüir sobre las cosas mas obvias y devanarnos los sesos en buscar sofismas; y como esta costumbre se pega, cuando concluíamos los estudios quedábamos tan intolerantes, tan disputadores y tan irritables que aun en la conversación familiar a la segunda palabra ya estaba el argumento en campaña, y a la tercera mas bie se oidia decir que gritábamos, no que hablábamos. Mas este vicio no era defecto de solos los muchachos. Doctores conoci de alta reputación por su saber a quienes si se les hubiera despojado de su destemplada y fogosa argumentacio, no se habría encontrado mas que telas de araña en el oscuro e inmenso vacio de su cabeza. De aquí tal vez nace la costumbre tan general entre nosotros de hablar alti en demasia”. *Ibidem*, p. 181

lógica, metafísica, ética y un tercero, de física antigua (Aristóteles) y moderna (Newton). Escribió de su puño y letra:

“Fui desaplicado en la filosofía y no sé si lo deba atribuir a la insipidez de la materia a la demasiada condescendencia del catedrático, a quien no respetábamos, o más bien diré a cuya vista atravesamos con toda seguridad. Pero si el desaplicado no tenía castigo, tampoco el contraído debía esperar premio. Mi desaplicación se limitaba a lo que tenía obligación de aprender, y no era una propensión a la ociosidad, porque devoraba cuantos libros me venían a las manos que no eran otros que novelas o devotos”⁵²⁸.

Pinto critica los principios de la educación colonial, sostenidos en el gobierno “vicioso e ignorante”; critica la falta de disciplina y rigor estricto; la falta de policía y disciplinamiento social, el valor de la teología, “ciencia de moda”, estudio ocioso y obligatorio para todos quienes aspirasen a egresar. En sus apuntes escribió:

“mi pasión por la lectura de novelas crecía con la edad, y era general en casi todos los estudiantes. Cuando no teníamos buenas que leer buscábamos algunos casuistas, y nos engolfábamos en ese prelado de inmundicias con más alegría que en la más torpe novela. Recuerdo muchos casos y algunos remedios contra ciertas frivolidades matrimoniales tomados, no me acuerdo exactamente, si del moralista Motrillo o algún otro, que si fueran a ponerse en láminas, dejarían muy atrás a Pigault Lebrun o al Aretin. La obra de matrimonio del Padre Sánchez de fecundísima imaginación andaba también en manos de todos y en cierta materia que la decencia no permite nombrar estábamos tan al cabo de sus accidentes, pelillos y circunstancias agravantes como el confesor más instruido y experimentado en el oficio. Era espantoso el estrago que en nuestras costumbres hacia esta lectura. En las malas novelas bebíamos el veneno envuelto en formas caballerescas y barnizado con un tinte de nobleza y pundonor: preso en los casuistas, todo era golpes en seco a la moral; que dignos de compasión son los jóvenes de un corazón puro y virtuoso que en fuerza de su ministerio sacerdotal se ven en la necesidad de encenagarse en este asqueroso lodazal para cumplir con los preceptos del confesionario !. tan impuras son las ideas como el

⁵²⁸ *Ibidem*, p. 189.

lenguaje, y la más ardua empresa es tener que estudiarlas, meditarlas, aplicarlas sin conservar sin manchas la castidad del corazón. Por la primera vez leí en este tiempo la Araucana de Ercilla y nos reuníamos en corrillos para saborear su lectura. No era porque gustáramos de las bellezas de su poesía que no estábamos en estado de saber apreciar, sino por las heroicas hazañas de Araucanos y Españoles que las considerábamos como propias por ser compatriotas de los primeros y descendientes de los segundos. Esta obra fue la que comenzó a despertar en nuestros corazones amor patrio, sentimientos guerreros, sed de gloria y un vago conquisto por la independencia. No era posible considerar las grandes acciones de Caupolicán, Colocolo, Lautaro y otros colosos de nuestra historia sin sentir arder el corazón en deseos de imitarle, y de tener una patria a quien consagrar nuestros servicios. La providencia nos ha favorecido con estos sublimes modelos patrios que valen mucho más que los Eneas, Hercules y Teseos progenitores de las más ilustres naciones del antiguo continente”⁵²⁹.

El relato parece indicar una relación entre la conflictividad política del período y las prácticas de lectura, obligada a transformarse, a adoptar una forma crítica y a tener un efecto subversivo al orden colonial subyacente. La lectura de *La Araucana* parece ocupar aquel lugar que los libros religiosos y místicos tenían en la formación de Pinto.

En esta etapa, el libro se transforma en un vehículo de utopías e ideología, volviéndose un refugio de valores tales como la autonomía, la independencia, la racionalidad de sujetos que, más que obedecer a la ley, al derecho, se obedecen a sí mismos. Los lectores hacen que el valor autónomo del libro se vincule a su realidad política. Es la voluntad de saber y el deseo por articular discursos basados en la verdad, el libro representa la validez y significancia de una tradición intelectual reformulada, una idea de nación emancipada, autónoma y posible de concebir, de apropiarse.

La Araucana adquiere entonces una forma, una práctica basada en un soporte institucional que ejerce sobre los discursos una presión, una verosimilitud dentro de una maquinaria que aspira al sueño de un orden

⁵²⁹*Ibidem*, p. 192- 193.

donde el autor es reconocido por su función. La función de reforzar los vínculos con la realidad social y política mediante la disciplina histórica que aspira a la posibilidad de formular nuevas proposiciones. No se trata del saber completo, sino de la utilización de conceptos y técnicas definidas, portadores de una racionalidad, una ética y el poder de pensar vinculando saber y poder, hablando en nombre de una supuesta verdad. ¿Qué lugar tiene Ercilla dentro de esos sistemas que autorizan, educan y naturalizan el libro?

En el siglo XIX, los lectores de Ercilla son herederos de una tradición que actualizan y resignifican. El período está marcado por su algidez y la constatación de ciertos hechos característicos, reveladores de cómo el orden del conocimiento se convierte en un instrumento de unidad política y diferenciación social. La fundación del Instituto Nacional, la Biblioteca Nacional, en 1813; y, la Universidad de Chile, en 1842 son instituciones que grafican la voluntad política alfabetizadora y educativa nacional y estatal. Alrededor de dichas instituciones, el saber va tomando el relevo de las creencias y va permitiendo definir a un grupo por sobre los demás. Así, Ercilla logra ser parte de un corpus de conocimientos que lo aísla y divide, los distingue frente a la ignorancia de una masa que se tilda, se la define como ignorante.

El período que transcurre entre 1811 y 1858 está marcado por la discusión acerca de la naturaleza de la obra, la relación entre historia y poesía; el juicio acerca de si es posible sostener la existencia de una literatura nacional propia; la crítica universitaria; la trasmisión de una imagen construida sobre los indígenas a partir de novelas e historiografía. La novedad es poner al libro como una doctrina, una especie de nuevo catecismo que proporciona a su comunidad de intérpretes o lectores, identidad y distinción. ¿Cómo se organiza históricamente la conciencia del libro, su articulación en tanto modo de comprender la realidad y los hechos contemporáneos?

Estudiar el libro en cada biblioteca implica reconstruir las posibilidades lectoras que la cultura va articulando en torno al objeto. Detenerse en un libro dentro de una biblioteca implica reconstruir las condiciones de posibilidad, de inteligibilidad que aquel posible lector habría tenido para pensar la verosimilitud, la vigencia y autoridad del libro. En este punto analizaremos, primero, la perspectiva que muestran los inventarios post- mortem, es decir, la vida cotidiana de los libros del siglo XIX, donde se sitúa el intelectual republicano, expresión que materializa y concretiza las ideas, puntos y posibles significaciones que la cultura hace presente, mediante los libros, en cada hogar. De lo cual, se desprende lo segundo, es decir, el lugar de *La Araucana* concebido desde los órdenes disciplinarios y los usos políticos del libro.

La historia implica el uso y constitución de una bibliografía puesta a disposición de la educación, la instrucción de los chilenos. Este es un proceso que podemos comprender en dos etapas: la primera entre 1811 y 1858 marcada por el predominio de una cultura bibliográfica colonial presente en bibliotecas de personas que piensan y proponen una nueva mirada estructurada en torno a la nación y al estado en formación. En función a este sentido, han sido educados bajo valores, principios semejantes y propios de la cultura española frente a la cual procuran reinterpretar; y, una segunda (hasta 1888) construida por libros que conforman un discurso nacional emancipado, liberal y soberano evidente, sujetos modernos, es decir, un poco más cercanos a nosotros, tensionados por los siglos de dominación, la historia y el deseo de escribir una historia propia. En esta etapa, aparecen los libros nacionales, las historias literarias y políticas de Chile, dentro de las cuales, *La Araucana* se interpreta como fuente autorizada, fidedigna para hablar en nombre de una cierta verdad, una idea que implica poder.

La selección de bibliotecas donde estuvo presente el libro de Ercilla que a continuación da prueba de quienes podrían haber sido los eventuales lectores, sus rostros y perfiles asociados más allá de los estereotipos y de los modelos educativos. Son en su mayoría, sujetos ilustrados con una preocupación moral y en pos de un humanismo más cívico.

Los documentos pertenecen a: un profesor patriota; a un prócer de la independencia; a un abogado jurista; a una familia denominada como “vecinos de esta ciudad”; un coronel; una mujer ilustrada. Tipos lectores que poseen una bibliografía cristiana en común, desde y donde la cual van construyendo y es posible asociar a Ercilla a un modelo cultural, una idea de nación que busca su propia inteligibilidad.

3.2.1. Las colecciones hacia un nuevo orden.

Tal como señalábamos anteriormente, la labor denominada de “escribano” prelude a la del “notario”. Durante el período que estudiaremos, los inventarios son todavía firmados por “escribanos”. No obstante, con la particularidad de que su letra no constituye, ni representa más la autoridad real, sino la autoridad de la república, su escritura es un espacio público, es representación del estado reconociendo, dentro del patrimonio libros.

Seis inventarios corresponden a esta etapa, correspondiendo con bibliotecas privadas donde el libro de Ercilla aparece entre una serie de libros cercanos a la matriz cultural expuesta.

El libro transita en colecciones que son discursos compuestos entre la tensión que inferimos latente entre personajes que cumplen una labor política emancipadora y los primeros esfuerzos por incluir, dentro de cada repertorio, textos de distinta naturaleza impresos en nombre de la nación. Entre ellos, no todos tenían un carácter ni un uso pedagógico. Se trata de impresos, periódicos, hojas volantes y también libros que están, frente a los cuales cada escribano se detuvo, como delante de un “semióforo” a pensar,

ante su autoridad, inscribir su presencia. Un semióforo es un objeto, un hecho que puede remitir a los sentidos, cuya fuerza está medida tanto por su valor material como simbólico, es un signo, un objeto fecundo porque de él pueden brotar significaciones entre las que puede incluirse y desde la que se explica, una función o interpretación nacional. En los cambios de contenido de las colecciones se encuentra una historia. Me refiero a su localización y contexto dentro de su categoría objeto en el inventario como a las palabras utilizadas para inscribirlo en el documento.

Cada libro se muestra en la percepción del escribano, no necesariamente como una obra, sino como libro, o sea, objeto porque él lo distinguimos a simple vista como un conjunto de hojas de papel blancas o cubiertas de manchas de tinta sin ninguna significación.

El escribano observa el libro, se detiene, lo inscribe en su repertorio, lo reconoce dentro porque es un objeto visible que posee significación. El difunto había cumplido con anterioridad dicha función, había guardado el libro, lo había dejado ahí, muchas veces, dentro de una repisa, puede ser, sin el objeto de leer sino sólo para conservarlo, luego, posteriormente heredarlo. En los cambios de contenido de las colecciones está la historia que explica la edición del libro y la constitución progresiva de una cultura bibliográfica, una serie de libros alrededor de Ercilla que respaldan la existencia de Chile como nación.

- **Ercilla en la biblioteca de Bernardo Vera, un profesor patriota. Santiago, 1827.**

El 25 de octubre de 1827, Doña Loreto Huidobro recibió en su casa la visita de Manuel de la Cruz Guajardo, escribano público. Las puertas de la casa se abrieron, mientras la viuda juraba hacer íntegra manifestación de los bienes que habían quedado por fin y muerte de su esposo Bernardo Vera.

“...El Señor Juez de Letras Don Jose Gabriel Palma en representación del Dpto General de Menores y de mí, el presente escribano para efecto de proceder a los inventarios de los bienes que quedaron por fallecimiento de Don Bernardo Vera pasó dicho Señor Juez a la casa que habitaba, y estando presente la viuda Doña Loreto Huydobro se le recibió juramento en forma legal bajo del qual prometió hacer íntegra manifestación de todos ellos y los verificó en la forma que sigue”

Saldado el compromiso tras el signo de la cruz, el escribano comenzó a verificar la existencia de los objetos, consignando aquellos que le merecían pertinentes.

El difunto calificado de “Don” había nacido en Santa Fe, Argentina, en 1780. Se trataba de un abogado, profesor del Instituto Nacional, líder patriota y poeta reconocido. Relacionado con personajes prominentes de la sociedad santiaguina, participó activamente en los movimientos independentistas de 1810. Fue hecho prisionero por Francisco García Carrasco y encarcelado en Valparaíso, acusado de traición al rey en los albores de 1810. Instalada la Primera Junta de Gobierno, fue agente diplomático en Chile en representación de Buenos Aires. Fue secretario de la Junta en 1814, año en el que emigró a Cuyo luego del Desastre de Rancagua a comienzos de octubre. Más tarde regresó a Chile con el Ejército de los Andes y ya restaurado el gobierno independentista, Bernardo O'Higgins fue quien le encargó la letra de la Canción Nacional de Chile (1819). Fue periodista en 'El Mercurio de Chile' y en 'La Gaceta', en los que trabajó junto a Camilo Henríquez. Fue diputado en el Congreso Nacional en representación de Linares en 1824. Se desempeñó como catedrático en la Universidad de San Felipe y en el Instituto

Nacional, en el que dio clases de derecho civil y canónico. Pertenece a las familias consideradas como fundadoras⁵³⁰.

Acercas del escribano, Manuel de la Cruz Guajardo, no tenemos antecedentes anteriores. No obstante, reconocemos el documento es un inventario ordenado con bastante rigor. Estructurado de acuerdo a la naturaleza de las cosas que él concebía y los espacios, el inventario comienza consignado objetos de plata, (compréndase: blandones, de luz, una palangana, sumador, bacenicás, fuentes, una tetera); valiosos servicios de mesa (platos, cucharitas, tenedores, braseritos, saleros, mistelera, un mate); luego, obligaciones de pago, pagarés, recibos y deudas. Una vez terminadas las deudas, Manuel de la Cruz Guajardo, consignó la presencia de 115 libros, los cuales describió reconociendo: a veces el autor o el título, siempre la cantidad de tomos y, en menor medida, la encuadernación. Entre ellos, estaba: “Ercilla, un tomo, en folio”.

A pesar del número importante de libros que no podemos hoy identificar, reconocemos como en la biblioteca perdura la tendencia hacia la bibliografía jurídica ordenada de acuerdo a una matriz cristiana, tal como ha sido constante en las colecciones anteriores. Perduran textos relativos al derecho romano e hispano medieval. Se agregan textos relativos al derecho parlamentario (el escribano no especifica cuales) y de Filiangui, “*Ciencia de la legislación*”, texto publicado en 1813⁵³¹ y del filósofo utilitarista J. Bentam “*legislación*”⁵³².

Pese a lo anterior, esta colección posee libros que sorprenden por su excepcionalidad entendida en el contexto, llaman la atención y que podrían explicar una manera de leer el libro más pragmática, poco permitida por la iglesia católica. La colección no posee libros místicos, ni devotos sino conserva dos libros

⁵³⁰ Julio Retama, *Op cit*, p. 112

⁵³¹ Gatenao Filiangui, *Ciencia de la legislación*, Madrid, Imprenta de Alvarez, 1813.

⁵³² Jeremy Bentham, *Introducción a los principios de moral y legislación*, Londres, 1789.

masónicos titulados: “*Instrucción de los grados altos*”⁵³³ y “*Monitor francmasónico*”⁵³⁴.

En materia filosófica, el escribano reconoce los siguientes autores, sin título: Justo Lipcio, erudito humanista estoico del siglo XVI y San Agustín “Doctor de la gracia”, complemento la razón con la fe. A lo anterior, sumó autores fundamentales del siglo XVIII europeo, precisa: “arte de pensar de Condillac”⁵³⁵ obra que promueve el análisis de la naturaleza, del pensamiento, el valor del raciocinio, de los sentimientos educados; “espíritu de las leyes un tomo” cuyo autor sabemos es Montesquieu, año 1789; “*comentario sobre el espíritu de las leyes*”⁵³⁶; consigna también “filosofía de Voltaire”. Cuatro libros que coinciden en proponer un modelo político que enfatiza en el poder de la razón humana, de la ciencia, los conocimientos útiles, las ideas y sensaciones, la tolerancia, el análisis lógico de la naturaleza, el respeto en la división de los poderes del Estado.

Suma a lo anterior, en el ámbito de la moral, textos a favor de la medida: “Emblemas morales un tomo en cuarto menor” sin autor; “De matrimonio de Sanchez tres tomos, folio mayor”⁵³⁷; “diccionario de costumbres el tomo tercero en cuarto”; “Relacion de lo físico y lo moral del hombre, por Cabanis, quatro tomos”⁵³⁸; y, el manual de educación femenina “arte de conservar velos”⁵³⁹.

Desde el punto de vista histórico, textos clásicos, como “Vida de los emperadores romanos un tomo en cuarto menor”; “Herodoto un tomo en cuarto menor”; textos que cita sin mayor descripción como “Historia griega, dos tomos;

⁵³³ *Instrucciones para los grados altos según el rito moderno con los discursos con los discursos análogos a la recepción*, En la Imprenta de H. Lawalle, Bourdeos, 1822.

⁵³⁴ Thomas Smith, *El monitor de los masones libres: ò Ilustraciones sobre la masonería*, H. C. Carey, Filadelfia, 1822. Traducido del inglés al español, no indica nombre del traductor.

⁵³⁵ Abate Condillac, *La Logica, ó, Los primeros elementos del arte de pensar obra aprobada por la Junta de dirección de las escuelas Palatinas, y aplaudida por celebres universidades*, traducida por don Bernardo Maria de Calzada, Madrid, 1817.

⁵³⁶ Creeemos corresponde a: Antoine Louis Claude Destutt de Tracy, *Comentario sobre el Espíritu de las leyes* de Montesquieu con las observaciones inéditas de Condorcet, traducido del francés al español por Doctor Ramon Salas, Imprenta de D. Fermin Villalpando, Madrid, 1822.

⁵³⁷ R. Patris Thomae Sanchez, *De sancto matrimonii sacramento disputationum*..op cit.

⁵³⁸ Cabanis, *Relaciones de lo físico y moral del hombre*, Imprenta de J. Smith, Paris, 1826.

⁵³⁹ León Pinelo, Antonio, *Velos antiguos i modernos en los rostros de las mugeres sus conveniençias i daños*, I. Sanchez, Madrid, 1641.

Historia romana, dos tomos; Historia española, dos tomos; Historia inglesa, dos tomos”. Agrega, “Ensayo imparcial sobre el gobierno de Fernando VII, un tomo”⁵⁴⁰. En esta colección hay materias novedosas para la época, tales como “Catecismo de Astronomía, un tomo”. “Compendio de la historia de los establecimientos europeos en las Indias, un tomo”, texto que describe el continente asiático⁵⁴¹. Gacetas y almanaques sin descripción más el libro clave del liberalismo económico: “ de Smith Riqueza de las naciones, quatro tomos”⁵⁴².

Desde el punto de vista literario, perviven los autores clásicos, tales como: “Eneidas de Virgilio un tomo en cuarta mayor”, “Horacio arte poética”, “Don Quijote cinco tomos en cuarta mayor”. Hay diccionarios de la lengua castellana, lecciones de ortografía, las poesías del escritor romántico español Manuel Quintana. Dos franceses: “El hijo de Carnabal dos tomos en octava” cuyo autor es Pigault Lebrun⁵⁴³ y “Genio del cristianismo, quatro tomos en quarto” de Chateaubriand⁵⁴⁴.

Acerca del continente, encontramos presente los siguientes libros: Desde lo jurídico, “Política indiana de Solórzano dos tomos en pasta blanco” que ordenaba el gobierno monárquico en Indias⁵⁴⁵. Desde las querellas emancipatorias: “Atlas geográfico por Lesagol”⁵⁴⁶; “memorias de la revolución de México, un tomo, media

⁵⁴⁰ Anónimo, *Ensayo imparcial sobre el gobierno del rey d. Fernando VII; escrito en Madrid por un Español, en mayo del presente año, y dado á luz en Versalles por un amigo del autor*, Librería de la Rosa, Paris, 1824. Texto que aborda la historia política y características del gobierno de Fernando VII antes de la invasión napoleónica.

⁵⁴¹ Guillaume-Thomas-Fran O Abb, *Compendio de La Historia de Los Establecimientos Europeos: En Las Indias Orientales, Despues del Descubrimiento del Cabo de Buena Esperanza Hasta La Epoca presente, puesto en castellano por J. R Cura párroco de Tejica en la provincia de Leon de Nicaragua que le dedica a su amigo Rafael Magino*, Imprenta de Pochard, Paris, 1825.

⁵⁴² Adam Smith, *Investigación de la naturaleza y causas de las riquezas de las naciones*, traducida al castellano por Dr. José Alonso Ortiz, En la Oficina de la Viuda é Hijos de Santander, Valladolid, 1764.

⁵⁴³ Guillaume Pigault-Lebrun, *El Hijo del carnaval: historia notable, y sobre todo verídica, historia singular y sobre todo verdadera Tradudica al castellano por Mingo Revulco*, Madrid, 1823.

⁵⁴⁴ François-René de Chateaubriand, *El genio del cristianismo ó, Bellezas poéticas y morales de la religion cristiana*, Traducción hecha libremente del francés al español por D.T.T. d. l. R, por la Hija de Ibarra, Madrid, 1806

⁵⁴⁵ Solorzano, *Op cit.*

⁵⁴⁶ Lesage, *Atlas histórico, cronológico, geográfico*, Librería Hispano-Francesa de Bossange Padre, París, 1826.

rustica”⁵⁴⁷ ; “Miscelánea de economía política de Benjamín Franklin un tomo, en cuarto”⁵⁴⁸; “Tratados sobre las aguas de Lima, en cuarto a la rustica”⁵⁴⁹; “La florida del Inca un tomo” del Inca Garcilaso; una traducción americana del “ensayo de garantías individuales, un tomo”⁵⁵⁰; De Francisco Javier Clavijero “historia antigua de México dos tomos”. Este último libro constituye una historia abarcadora del México antiguo, una pieza clave para conocer y entender las culturas prehispánicas asentadas en el territorio de Anáhuac. El autor era jesuita, convivió con los pueblos originarios y tuvo que huir de América tras la expulsión de la orden. El texto aborda varios aspectos de las sociedades del México antiguo, incluye lo social, geográfico, económico, moral y religioso. La calidad de la misma la colocó entre las obras clásicas de la ilustración europea. Destaca por discutir la imagen antes construida por los ilustrados que caracterizaba a los indígenas como salvajes y bárbaros⁵⁵¹”.

Agrega al listado de obras relativas: “Unbol, ensayo de nueva España, “Yd de las regiones equinocciales, cinco tomos”. Ambas obras de A. Humboldt: la primera describe las riquezas de México, incentivando su fomento y la redistribución de sus beneficios, describe el continente como un lugar marcado

⁵⁴⁷ William Davis Robinson, José Joaquín de Mora *Memorias de la revolución de México: y de la expedición del general Francisco Javier Mina*, escritas en inglés por William Davis Robinson y traducidas por José Joaquín de Mora, Londres, Impreso Carlos Wood, 1824.

⁵⁴⁸ *Miscelanea de economia, politica y moral: extractada de las obras de Benjamin Franklin, y precedida de una noticia sobre su vida*, Traducida del francés por R. Magino, natural de Mexico, Librería de Bossange, Paris, 1825.

⁵⁴⁹ Ambrosio Cerdan de Landa, Simon Pontero, *Tratado general sobre las aguas que fertilizan los valles de Lima*. Publicado en el Mercurio peruano por don Ambrosio Cerdan de Landa, Simon Pontero, del consejo de S.M., oydor en la Real Audiencia de los Reyes, individuo de la Real Academia Española de la Historia, y de la Sociedad de Amantes del Pais, Impreso en la Imprenta Real de los Niños Expósitos de Lima, Lima, 1793.

⁵⁵⁰ Ynca Garcilasso de la Vega, *La Florida del Inca*, *Op cit.*

⁵⁵¹ Francisco Javier Clavijero, *Historia Antigua de México*, libro publicado por primera vez en italiano (1780). La versión en castellano data de 1824. Contamos hoy con una versión del libro impresa posteriormente: *Historia antigua de México y de su conquista: sacada de las mejores historiadores españoles*, Traducida del italiano por J. Joaquín de Mora. Imp. de Lara, México, 1844. Disponible en: <http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080023605/1080023605.html>.

fuertemente por la desigualdad⁵⁵². La segunda describe, desde el punto de vista de la geografía física, la zona del Ecuador⁵⁵³.

En lo respectivo al país cita: de la colección, el único impreso en Santiago 1825, “Memorias Políticas de la libertad de cultos de Juan Egaña, un tomo, en cuarto menor”⁵⁵⁴ y “Molina, un tomo en cuarto, Historia de Chile⁵⁵⁵”. Ambos libros merecen atención: el primero por proponer la formación de un estado nacional laico y el segundo por tener implícita una historia significativa. Dicho trabajo fue compuesto en Italia, por un jesuita criollo, expulsado de Chile. La obra fue traducida al español por Don Domingo Joseph de Arquellada Mendoza, impresa en la casa de Antonio de Sancha, Madrid, 1808. Esta edición se compuso poco antes de iniciarse el proceso revolucionario independentista. En el prólogo el autor señala que Chile es el lugar, a veces ocupa la palabra país a secas, a veces la de Reino o país araucano, donde se encuentra todo lo necesario para llevar una vida cómoda. La descripción es onírica. No obstante, se hace cargo del país, citando referentes europeos anteriores poco conocidos en Chile: señala que el hoy día desconocido religioso Luis Feuille habría descrito la geografía física del país completa y con detalle, incentiva la publicación de las obras relativas firmadas por Don Pedro de Figueroa, los abates Miguel de Olivares y don Felipe Villaurre, Fray Gregorio León, Santiago Tesillo, Melchor del Aguila más un Compendio anónimo en italiano publicado en 1776.

Todo hace pensar que Chile existía definido como concepto más en Europa que en América. Pero, este caso era distinto, el abate no inventaba Chile de lejos, él había nacido en el territorio, en el sur, en Talca. Molina define a Chile como reino hermoso, de naturaleza bendita y al mismo tiempo, como espacio de tierra situada

⁵⁵² Humboldt, A, *Ensayo político sobre Nueva España*, traducido al castellano por Don Vicente Gonzalez Arnao, Librería de Lecointe, Paris, 1836.

⁵⁵³ Humboldt, A, *Viage à las regiones equinocciales del nuevo continente, hecho en 1799 hasta 1804 por Al. de Humbolt y A. Bonpland. Continuación indispensable al Ensayo Político sobre el reino de la Nueva España*, En casa de Rosa, Paris, 1826. 5 v. Describe la geografía física del continente.

⁵⁵⁴ Juan Egaña, *Memoria Política Sobre Si Conviene En Chile La Libertad De Cultos, Impresa y dedicada al futuro Congreso nacional por algunos ciudadanos chilenos*, Impr. de la Libertad por J.M. Masias, Santiago, 1827

⁵⁵⁵ Juan Ignacio Molina, *Compendio de la historia geografica, Op. cit.*

entre el mar y los Andes, políticamente dividido en dos: el país de los españoles y el que poseen los indígenas a quienes denomina “araucanos”⁵⁵⁶. Podemos inferir que Chile aparece en esta colección como un estado existente, latente, posible.

En síntesis, la colección bibliográfica tiende a defender el estatus del hombre americano, observamos en los libros gérmenes de la corriente de patriotismo criollo que encauzan el camino hacia la búsqueda y construcción de múltiples discursos relativos a la historia e identidad nacionales. Esta biblioteca pertenece a un patriota.

En el contexto privilegiado de esta casa, el libro de Ercilla “un tomo, en folio” podía comprenderse desde códigos culturales cristianos, liberales proclives a la independencia, al liberalismo económico, al utilitarismo, a la emancipación de un continente infantilizado y de una región nacional en particular, tan existente como indefinida.

El inventario prosigue describiendo los muebles que componían el cuarto de estudio del difunto, lugar donde posiblemente fueron leídos estos libros. Poseía: Un catre de fierro con su colgadura, un lavatorio de caoba con su espejo, una columna de caoba, un baúl con tachuelas doradas, un ropero figura de cómoda de caoba, dos mesas de madera, dos papeleras de caoba, un estuche de caoba, una mesita de caoba, diez vasos, el retrato de su esposa Loreto, un bulto de yeso de Bernardino Rebadabia, seis tiras de pellones hechizos, tres petalitos viejos, una caña bastón, dos estantes grandes y uno pequeño, tres mesas ordinarias con dos carpetas de paño servido, un sofá forrado en damasco “bastante maltratado”, doce sillas de madera “pintadas de amarillo”, un par de pistolas de montar a caballo.

La casa era grande habían salas, dormitorios, un dormitorio “secreto de la señora”, un cuarto preparador de mesa, es decir, donde se guardaban los servicios más los muebles de cocina. Detalla las vestimentas, los lentes, las hebillas, un reloj de oro, un sello con la firma del finado, dos mil pesos, un brasero de plata, un par de tijeras y, entre otros bienes, un tintero de plomo donde el difunto compuso el

⁵⁵⁶ Molina, Compendio de la historia geográfica del reino de Chile, Op cit, p. 9.

primer himno nacional, canción que es considerada uno de los primeros poemas patrios⁵⁵⁷.

- **Ercilla en la estantería de un prócer: los libros de Martín Calvo Encalada. Santiago, 1828.**

Ha sido calificado como “prócer de la independencia” a pesar de que el escribano no lo trata de “Don”. El siguiente inventario consagra los bienes que quedaron por fin y muerte de Martín Calvo Encalada, primer presidente del Congreso Nacional en 1811⁵⁵⁸.

El documento fue mandado a hacer por sus herederos en razón del juicio por partición de bienes, siendo redactado y firmado por “Jeronimo Araos, escribano público”.

El documento comienza consignando que la casa colinda con el Monasterio de las Agustinas, ubicada en pleno centro de Santiago. Enseguida, inscribe las cuentas del Hospital San Borja que la enfermedad del difunto costó, las diversas correspondencias, cartas, cuentas, pagarés, otras deudas pendientes, obligaciones, borradores, certificados, libros de caja, papeles sueltos, cuadernos y una “librería” compuesta por un poco más de cien libros.

La librería constituye el segundo gran punto del inventario. A juicio del Diccionario de la Lengua española de 1825, vigente en ese momento: “Librería: tienda donde se venden los libros. La biblioteca o conjunto de libros. El ejercicio o profesión de librero⁵⁵⁹”.

Jerónimo Araoz había escrito, anteriormente, dos inventarios en los cuales había consignado libros: en 1818, el de Agustín García del Molino, quien tenía un almacén, donde entre un sinfín de cosas valoró la existencia de “tres tomos de a

⁵⁵⁷ 1827. Inventario de Bernardo Vera. Notarios de Santiago Vol.63 f. 377- 383.

⁵⁵⁸ Julio Retamal, *Op cit*, p. 283

⁵⁵⁹ RAE. *Diccionario de la lengua española*, 1825. Disponible on line en: <http://buscon.rae.es/>

folio recopilación de leyes en pasta”⁵⁶⁰; y, en 1827, donde distinguió la existencia de 63 libros que ordenó de acuerdo a su encuadernación y tamaño, separó entre: “Libros de pergamino en cuarto”, “en pergamino de a media cuartilla” y “De a folio en pergamino”, “En pasta y en cuarto”⁵⁶¹.

En el inventario de Martín Calvo Encalada, el escribano procedió respaldando la existencia de una cierta totalidad, un cuerpo conjunto de libros, una colección compuesta por: en su mayoría textos de carácter histórico político o sagrado; en menor medida por textos literarios, gramáticas y diccionarios. En proporción menor, libros religiosos, políticos, económicos, jurídicos. Algunos pocos filosóficos, enciclopédicos, almanaques, médicos, geográficos y uno pedagógico que enseña como formar un caballero. Su registro incluye siempre el título, la cantidad y la palabra “tomo”.

En materia literaria, hay diez y nueve libros, entre los que incluimos tres diccionarios: “Diccionario francés de Taguada, dos tomos”; “De la lengua castellana, dos tomos”; y, “Morera, diccionario, un tomo”. Persisten en estar presentes “obras de Quevedo, cuatro tomos”, las “obras de Gracilazo, un tomo”; “Cervantes, viaje al paraíso, un tomo”; “Quijote, seis tomos”; “Poesías de Lope de Vega, un tomo”; “Poesías de Quintana en cuatro tomos”. Además, agrega “Poesías de Melendez en tres tomos”, creemos que este libro corresponde a los poemas de Juan Meléndez Valdés, poeta y jurista español; “Poesías de Cien Fuegos en un tomo”, posiblemente equivale a la obra de Nicasio Álvarez de Cienfuegos, poeta español romántico quien busco renovar los modos escriturales a fin de adaptarse a la nueva sensibilidad de la época⁵⁶²; “Gusman de Alfarache, un tomo”, corresponde a la novela picaresca de Mateo Alemán⁵⁶³; “Yriarte, obras sueltas, dos tomos”, posiblemente sea Obras sueltas de D. Juan de Yriarte, que es una colección de

⁵⁶⁰ Inventario de García del Molino Agustín, Santiago, 1818, Fondo Notarios de Santiago, Archivo Nacional, Vol. 53, f. 1

⁵⁶¹ Inventario de Zapata [Francisco] Tadeo, Santiago, 1827, Fondo Notarios de Santiago, Archivo Nacional, Vol. 53, f. 359 vta

⁵⁶² Álvarez de Cienfuegos, *Poesías de D. Nicasio Álvarez de Cienfuegos*, Imprenta real, Madrid, 1798.

⁵⁶³ Mateo Alemán, *Op. cit.*

epigramas⁵⁶⁴. Sumamos a este punto, dos que no podemos reconocer hoy: “Poesias de Iglesias en dos tomos”; “Poemas cristianos, un tomo”. Tanto Melendez como Cienfuegos son abogados de formación, los demás humanistas no jurisconsultos. Todos los escritores poseen como característica en común su distinción como referente intelectual legítimamente autorizado.

En este orden, hay diez y siete libros que definen el espacio continental y nacional desde distintas perspectivas. Persisten las obras jurídicas de orden colonial anteriormente citadas: “Recopilación de Indias tres tomos”, “Solorzano, Política indiana, dos tomos⁵⁶⁵”, “Tratado general de las aguas, un tomo⁵⁶⁶”.

Suma a lo anterior, “Herrera, Crónica un tomo”, pensamos coincide con el libro de Antonio de Herrera y Tordesillas “Descripción de las Indias occidentales”, recordada pieza que narra la conquista del continente sintetizando la labor de una serie de cronistas anteriores, a comienzos del siglo XVII. Herrera denomina Chile como “distrito de del Reino de Chile”, parte austral del Virreinato del Perú, que los indígenas llaman “Chille”, tierras llanas, de buena temperatura semejante a la de Castilla, describe como sucesivamente se han ido fundado ciudades a lo largo del territorio hasta el estrecho de Magallanes⁵⁶⁷; “Historia de Mexico de Solís, dos tomos”, posiblemente la de Antonio Solís que describe la conquista de América septentrional⁵⁶⁸; “Viaje de Ulloa, quatro tomos”⁵⁶⁹. En este último libro, Chile es concebido como un dilatado Reino desde Atacacama a Magallanes, donde la vida sería apacible. El autor describe físicamente el territorio, señala que aquí vive gente blanca y de buen aspecto, las describe incluyendo detalles sobre sus relaciones económicas, narra la historia de viajeros que han venido al territorio, inmigrantes.

⁵⁶⁴ Juan de Yriarte, *Obras sueltas de D. Juan de Yriarte publicadas en obsequio de la literatura a expensas de varios caballeros amantes del ingenio y del mérito*, (sin datos editoriales), año 1774.

⁵⁶⁵ Solorzano, *Op cit.*

⁵⁶⁶ Ambrosio Cerdan de Landa et al, « Tratado general sobre las aguas que fertilizan los valles de Lima », *El Mercurio peruano*, Imprenta real de los niños expositos de Lima, Lima, 1791.

⁵⁶⁷ Antonio de Herrera, *Descripcion de las islas y tierra firme del mar Oceano que llaman Indias Occidentales*, Impresas por Juan Flamenco y Juan de la Cuesta, Madrid, entre 1601 y 1615.

⁵⁶⁸ Antonio de Solís, *Historia de la conquista de México*, *Op cit.*

⁵⁶⁹ Juan Antonio de Ulloa, *Relacion historica del viage a la America Meridional hecho de orden de S. Mag. para medir algunos grados de meridiano terrestre y venir por ellos en conocimiento de la verdadera figura y magnitud de la tierra, con otras observaciones astronomicas y phisicas*, Por Antonio Marin, Madrid, 1748.

Señala que la conquista no ha sido fácil dada la belicosidad de los indios. Chile se reduce a determinadas ciudades: Arauco, Valparaíso, Valdivia, Chiloé más once corregimientos puntuales, entre los que se cuenta Santiago. El continente es un espacio menos misterioso, más explorable.

Aporta a las definiciones nacionales, el trabajo del Abate Molina nuevamente citado: “Historia civil de Chile, un tomo”. En esta colección hay dos impresos nacionales: un documento hoy día perdido: el “Almanaque Nacional de Chile de 1824 en un tomo⁵⁷⁰” y, también fechado en 1824, un periódico católico “El observador eclesiástico, un tomo⁵⁷¹”.

“*La Araucana* en cuatro tomos” pudo entenderse entonces en una situación política diferente. No obstante, construida bajo códigos culturales similares, propios del mundo colonial.

Los bienes de la casa parecen respaldar la lectura. Estaban ahí, junto a las múltiples y variadas cosas de oro y plata, lozas, cristales, ropa, una “pieza de escribir” con mesas, cómodas y escritorios de caoba, chimeneas, retratos del difunto, su esposa e hijos, imágenes religiosas, cajones de lápices, legajos de impresos, documentos escritos, poderes, testamentos, expedientes, testimonios, poderes, reales cédulas, cartas, inventarios, facturas, tres libros de familias. Un oratorio completo. En el dormitorio: un catre, un neceser, dos escritorios de caoba, estantes, lienzos devotos, grabados de teología y poesía, entre los cuadros religiosos y de aristócratas pertenecientes a la corte de Carlos V, incluido el emperador, un retrato de Alonso de Ercilla que representaría la autoridad simbólica del escritor.

El orden del documento prosigue: continúan lozas sueltas, cristales, alazenas, ropa, documentos escritos, una chacra equipada con artefactos propios de las labores agrícolas. Araos finaliza el documento jurando no haber más bienes⁵⁷².

⁵⁷⁰ Texto no identificado. Probablemente se trate de una publicación estadística, de carácter comercial.

⁵⁷¹ Pedro Ignacio de Castro, *El Observador eclesiástico de Chile*, Imprenta de la Universidad, Santiago-Cordova, 1824.

⁵⁷² Inventario de Martín Calvo Encalada Santiago, 1828, Fondo Notarios de Santiago, Archivo Nacional, vol. 77, f. 37- 167.

- **Ercilla en la colección de libros de Manuel Joaquín Valdivieso, jurista. Santiago, 1839.**

Manuel Joaquín Valdivieso había sido abogado, distinguido Juez del Crimen y Ministro de la Corte Suprema. Casado con Mercedes Zañartu, dejó varios herederos, todos ellos considerados como parte de las “familias fundadoras de Chile”⁵⁷³.

Gabriel Muñoz, escribano público, no había compuesto otros inventarios anteriormente. Este es el primer documento inventarial firmado por su letra.

El orden del documento inscribe primero los “bienes raíces”: una finca y una casa “ubicada en la calle Huerfanos”, centro del poder político nacional y urbano, un espacio bien cotizado en términos económicos. Enseguida objetos de la casa, no describe su estado pero señala: un piano, alfombras, espejos, sillas, esteras, lozas, lienzos, un cuadro litografía de Nuestra Señora, baúles, estampas, relojes, perchas, cómodas, un par de estatuas. Muebles y enseres de la finca, animales de uso, instrumentos y herramientas agrícolas. Un torno, una banco de carpintería, una colección de herramientas, un estuche de matemáticas, dos cortaúñas, un compás un lapicero. Y aquí, un punto aparte que se titula.

“Librería, dos estantes”

El escribano procedió, en la mayor parte de los casos, reconociendo, uno por uno cada libro de la siguiente forma: autores, los títulos, el tamaño y la encuadernación de los 110 libros citados. Además, incluyó la tasación precisa, expresada en pesos. En síntesis, el difunto dejaba una librería avalada en 592 pesos más dos onzas de oro.

Más de la mitad de las obras corresponden a materias relativas a la jurisprudencia real, canónica, romana, forense, criminal o civil europea antigua, medieval y moderna.

Tiene lugar aquí la religión, ya sea en sus expresiones teológicas más clásicas como la biblia o la guía de pecadores, la filosofía clásica de Ptolomeo, la

⁵⁷³ Julio Retamal, *Op cit*, p. 380

cristiana de San Agustín, Año cristiano de Croisset. El conjunto es una mezcla de volúmenes entre los cuales hay tres publicaciones periódicas: “El liberal”, y Semanario santo. No conocemos la procedencia de éstas últimas pero su existencia invita a pensar hasta qué punto existía una cultura de masas que, en la labor de cumplir con informar, iba construyendo una opinión pública, espacios comunes.

La colección incluye, libros de geografía, entendida como disciplina que señala cuales son los sitios donde ocurren los sucesos, la idea de que el mundo se dividía en tres partes: antiguo, nuevo e incógnito.

“El mundo antiguo se llama así por haber sido conocido de los antiguos. Este contiene las tres partes del mundo: Asia, Africa y Europa. El mundo nuevo se llama así, por cuanto carecieron de su noticia los antiguos, habiendo sido descubierto nuevamente en el año 1492 por Cristobal Colon, bajo la protección de los Reyes Catolicos. Este continente la otra de las quatro partes del Mundo, que llamamos America por un famoso piloto Americo Vesputio. El mundo incognito el de los dos polos”⁵⁷⁴.

En este contexto, América era por definición un lugar complejo que había puesto en duda los límites de la cristiandad porque le había costado trabajo a la fe reconocer a sus habitantes como “hijos de Adán”. Había sido todo un reto. El continente se entendía como un espacio desconocido, un “mar de dificultades” ubicado en un clima bochornoso y tórrido⁵⁷⁵.

En este sentido, la bibliografía que toca el continente tiene que ver, por principio, con la norma. Citamos, las “Leyes de Indias, pergamino, cuarta, cuatro pesos”, “Solórzano, Emblemas y obras póstumas, dos tomos, folio, pergamino, dos pesos”⁵⁷⁶. Incluye también “Zarate, Descubrimiento y conquista del Perú, dos tomos, octava un peso”⁵⁷⁷. Este último libro publicado por primera vez en 1555, sostiene las incógnitas antes expuestas sobre el continente.

⁵⁷⁴ Enrique Flórez, *Clave geográfica para aprender geografía los que no tienen maestro por el R. P. Mtr. Fr Henrique Florez de la Orden de San Agustin*, en la oficina de Juan Francisco Piferer Impresos de S.M, Barcelona, 1817.

⁵⁷⁵ *Ibid*, p. 274.

⁵⁷⁶ Solorzano, *Op cit*.

⁵⁷⁷ Agustín de Zarate, *Historia del descubrimiento y conquista de las provincias del Peru, y de los successos que en ella ha auído desde que se conquistò hasta que el Licenciado de la Gasca Obispo de Siguenca volvió a estos reinos y de las cosas naturales que en la dicha provincia se hallan dignas de memoria. La qual escrivia Agustín de Zarate Contador de mercedes de su majestad, siendo Contador de cuentas en aquella provincia y en tierra firme*, en casa de Alonso Escrivano, Sevilla, 1555. Primera edición, Anveres, 1555.

Aquí, Chile es definido como la “Provincia de Chili”, parte sur del Perú, tierras heladas que primero trató de explorar en vano Diego de Almagro y segundo, fue conquistado por Pedro de Valdivia.

En el libro de Pedro de Peralta Barnuevo que el escribano cita como “Lima fundada, cuarta, pergamino, un peso”, Chile figura como Reino extremo del virreinato conquistado por los españoles noblemente en nombre de la patria, es decir, del honor y la virtud arriesgados épicamente en la conquista⁵⁷⁸.

Además de los periódicos, el único impreso nacional que figura es: “Repertorio chileno, octava, rústica, dos pesos”. Corresponde a una guía publicada por Fernando Urizar. Es una especie de Almanaque de Viajeros, al estilo europeo de la época cuyo objetivo era presentar por primera vez el país al mundo, de una manera “verídica y clara”, que pudiera servir al mismo tiempo como orientación general a inmigrantes, viajeros u otros interesados en relacionarse con Chile. Entiéndase, una república popular y representativa, una e indivisible, cuya soberanía recaer en la nación⁵⁷⁹. Según Rolando Mellafe, este libro fue la primera publicación no jurídica que hizo el estado republicano para definir Chile. El historiador explica que, en 1855, cuando Vicente Pérez Rosales escribió el Ensayo sobre Chile, no existía una obra, escrita por un chileno que se identificase como tal, que presentara al país al mundo, en forma verídica y clara, que pudiera servir al mismo tiempo como orientación general a inmigrantes, viajeros u otros interesados en relacionarse con Chile.

Mellafe explica:

“Habían existido intentos, algunos de ellos bastante útiles y acertados, que a la sazón aparecían demasiado escuetos y anticuados. Fernando Urizar Garfias, editó el Repertorio Chileno. Año 1835, en cuya Advertencia -después de aducir razones parecidas a las enunciadas por Vicente Pérez Rosales para escribir el Ensayo- se queja de la falta de datos sobre el territorio, el número de habitantes y el comercio. En esos momentos Claudio Gay viajaba por el país, inquiriendo informaciones de toda índole para su Historia Física y Política. El Repertorio, que es en el fondo una

⁵⁷⁸ Pedro de Peralta Barnuevo, *Lima fundada o Conquista del Peru: poema heroico en que se decanta toda la historia del descubrimiento y sujecion de sus provincias por don Francisco Pizarro*, Imprenta de Francisco Sobrino y Bados, Lima, 1732.

⁵⁷⁹ Fernando Urizar, *Repertorio Chileno, año de 1835*, Imprenta Araucana, Santiago, 1835.

especie de Guía de Viajeros o Almanaque, al estilo europeo de la época, no se volvió a imprimir puesto al día en los años inmediatos, como era el deseo de su autor”⁵⁸⁰.

En materia literaria, el único referente americano es “La monja de México Poesias, dos tomos, cuarta, pergamino, tres pesos” referente al trabajo de Sor Juana Inés de la Cruz. Persiste en presentarse “Arte de Nebriga, dos ejemplares, el uno maltratado, dos tomos, octavo, pergamino, dos pesos”; “Gramática y ortografía castellano, dos tomos, octavo, pasta, dos pesos cuatro reales”; “Ambrossi, Calepino de siete lenguas, folio, pergamino, dos pesos”; “Gramática y ortografía castellana en 20 pesos”.

También perdura presente: “Góngora, Poesías, cuarta, pergamino, doce pesos”; “Quevedo, Las nueve musas, cuarta, pergamino, doce pesos”; “Arte poético, cuarta, pergamino, un peso”. “El arte poética, doce pesos”; “Musas de Quevedo, onces pesos”; “Ovidio, octavo, pergamino, dos pesos”; “Las poesías de Góngora, un peso”; “Virgilio en octavo, pergamino, doce pesos” y “Fábulas de Esopo, octavo, pergamino, cuatro pesos”; “Parnaso español, seis tomos nueve pesos”; “Las exequias de Fernando sexto un peso”. “Ercilla, *La Araucana*, dos tomos, octava, pasta, en dos pesos” se hallaba en una vasta y costosa colección cristiana, devota de Dios, del derecho español y la noción de gobierno monárquico⁵⁸¹.

⁵⁸⁰Vicente Pérez Rosales, *Ensayo sobre Chile*, Ediciones de la Universidad de Chile, Santiago, 1986. Prólogo de Rolando Mellafe. Disponible on line en: <http://www.historia.uchile.cl/>. Véase también la edición elaborado por la Imprenta del Ferrocarril, Santiago, 1859. Primera edición en Paris.

⁵⁸¹ Inventario de Manuel Joaquín Valdivieso, Santiago, 1839, Fondo Notarios de Santiago, Archivo Nacional, vol. 140, f. 45- 58.

- **Ercilla en la colección de libros de el matrimonio Alamos- Marquez de la Plata: los libros de ella y de él. Santiago, 1846.**

El siguiente inventario no corresponde a la categoría post mortem.

Es un documento singular elaborado con el fin de declarar el patrimonio que, Dolores Márquez de la Plata y Manuel de los Alamos, ambos “vecinos de esta ciudad”, aportaban al matrimonio. Dolores apostaba la cantidad de 6272 pesos y medio real. Manuel, 38.148 pesos. Es el único documento que representa a un matrimonio legítimamente reconocido y como tal, luego inferimos una especie de modelo de vida.

M. Joaquín Frías elaboró la nómina, firmando el documento solamente con su nombre. El protocolo está dividido en dos partes: la de Manuel de Alamos primero y, segundo, la de Dolores Márquez de la Plata. Se consideraron como propios de Don Manuel los siguientes muebles: un piano alemán, una docena de sillas inglesas, una mesa de caoba, un lavatorio de caoba, una silla de tijera, dos imágenes, una cajita para guardar té, aperos, bandejas, una tabla de tinteros, una tetera, un brasero, una montura, un par de espuelas, un puñal, un caballo, un reloj de plata, un anillo de oro más quince libros. Entre estos últimos, la presencia de “*La Araucana* en versos por Ercilla en cuatro tomos por 4 pesos” se inscribió junto con la de:

“Una obra de la Revolución de Francia en castellano con cien láminas finas por M. Thies en seis tomos, flamantes, en 20 pesos
 Viaje del joven Anacasis por Basthelemi con 16 láminas, varios planos y un mapa general de Grecia en siete tomos, 16 pesos
 Eusebio en cuatro tomos, sin uso, 5 pesos
 Corina por Madama Sra el Holstein, cuatro tomos, con cuatro láminas, poco usado, 5 pesos
 Cementerio de la Magdalena, con cuatro láminas, con algún uso en 3 pesos 4 reales
 El hombre feliz por Almeida, adornado con 25 láminas, sin uso, 3 pesos
 El sitio de la Rochela, dos tomos, un poco usado, 20 reales
 Las aventuras de Telemoco por Fenelon, adornadas con 24 láminas finas, en un tomo, con algún uso, 12 reales

Manual completo del veterinario, dos tomos flamantes, 12 reales

Manual del cocinero, 8 reales

Ejercicio cotidiano en un tomo, poco usado, 6 reales

El instructor o repertorio de villar, letras y artes con sus láminas en tres tomos de a folio con poco uso, a 4 pesos 2 y medio reales

Viaje de Antenor en tres tomos flamantes, 4 pesos

Retórica epistolar, un tomo sin uso, 12 reales”⁵⁸²

En materia tanto literaria como histórica, prevalece la atención por los sucesos álgidos, revolucionarios franceses. Se encuentra presente la obra épica de Fenelón titulada *Las aventuras de Telemaco*, dura crítica a la política de Luis XIV⁵⁸³. La obra de *Corina de Italia* de Madame de Stael, que establece diferencias culturales de acuerdo a las nacionalidades.⁵⁸⁴ *El hombre feliz independiente del mundo y de la fortuna, o arte de vivir contento en todos los trabajos de la vida* de Teodoro de Almeida es una obra que expresa una filosofía de vida en la cual el control de las emociones era vital para llevar un buen vivir. La obra fue polémica y discutida. En cuatro volúmenes, el texto traducido del portugués formula un modelo de vida en el cual la felicidad se encuentra en gozar sin dejarse arrastrar por las pasiones. El verdadero héroe rompe “las prisiones” que lo encierran, va más allá de los discursos ideales, ubicándose en la vida cotidiana con virtud. Por estas razones, la nobleza que podría tener la vida cotidiana, es entendida como el resultado de una forma o modo de vida épico. Aun cuando cita el modelo de Horacio, en este texto la noción de épica va más allá de los referentes clásicos, intenta trasladarse a la banalidad, considerando cómo los modos de pensar y de sentir debían basarse en el querer o desear el conocimiento con moderación, guiados por la divina providencia cristiana. Critica a los autores Virgilio y Tasso por presentar ejemplos funestos de la vida. Dado que el saber es prueba de la existencia de la divinidad en el ser, hace prevalecer el sentido o luz de la razón

⁵⁸² Inventario de Manuel de Álamos, Santiago, 1846, Fondo Notarios de Santiago, Archivo Nacional, Vol. 174 f. 451 vta- 452.

⁵⁸³ Fénelon, *Las aventuras de Telémaco, hijo de Ulyses*, Traducción de Fernando Nicolás de Rebolleda, Por Juan F. García Bascuñana, Alicante, 1803.

⁵⁸⁴ Madame Stael- Holstein, *Corina o Italia*, Imprenta de Esteban, Valencia, 1820.

ilustrada por sobre la razón legítima. El alma debe gobernarse por la buena filosofía, comprometiéndose, de esta forma, al entendimiento y trabajo⁵⁸⁵.

El instructor o repertorio de historia, letras y artes, siete tomos impresos en Inglaterra, difunde el sentido antes planteado. Se trata de una enciclopedia que presenta datos generales, instrucciones populares acerca de la historia antigua, historia natural, bellas artes, el estado actual de los países del mundo, datos estadísticos sobre el continente europeo, descripción de las fábricas presentes, noticias sobre las grandes construcciones, informaciones geográficas y meteorológicas. El objeto de la publicación es la educación y masificación de los conocimientos “útiles”, es decir, que enseñan las obligaciones, deberes y derechos de los ciudadanos. Los hombres en el trabajo político e intelectual y las mujeres en los espacios domésticos. El mundo es presentado en este periódico a través de cuadros estadísticos sinópticos, que ofrecen un resumen de los estados reconocidos, número de población, superficie, rentas fuertes, monto de la deuda nacional, presencia de ejército, existencia de marina y buques. Chile se ubica dentro del listado de estados de América con 600.000 habitantes, una superficie de 129.000 kilómetros, sin rentas principales, con una deuda importante en proporción con los demás países, con marina pero sin ejército⁵⁸⁶.

En la colección de libros de Don Manuel hay una preocupación latente por la vida cotidiana, representado en textos tales como: el *Manual del cocinero*, *El ejercicio cotidiano*, texto que determina cuando sale y se pone el sol, que santos deben celebrarse cada día, explica los mandamientos, el valor de los sacramentos, las oraciones y de los ejercicios espirituales rutinarios. Este libro enseña la noción de canon, como principio de la pasión de Cristo nuestro bien⁵⁸⁷.

⁵⁸⁵ Teodoro de Almeyda, *El hombre feliz independiente del mundo, 1: y de la fortuna, o arte de vivir contento en todos los trabajos de la vida, nueva traducción mejorada en el estilo por el P. D Francisco Vasquez, clérigo regular*, Imprenta de Villalpando, Madrid, 1806.

⁵⁸⁶ *El Instructor: Ó repertorio de historia, bellas letras y artes*, Casa de Ackerman y compañía, Londres, 1841, p. 32.

⁵⁸⁷ *Ejercicio Cotidiano, Muy Completo De Oraciones Para Confesarse Y Comulgar, Para Oír La Santa Misa, Para La Santísima Virgen Y Los Santos De Particular*, Imprenta de Jose Gorgaz, Barcelona, 1842.

Destacamos también “Retórica epistolar” de Antonio Marqués y Espejo, que explicita cuáles son los modos pertinentes para comunicarse de manera escrita. Este último trabajo es muy interesante porque enseña cómo hacer cartas masivas y familiares de acuerdo a referentes clásicos, tal como el de Horacio. Enseña que las cartas son conversaciones entre dos. Luego, deben respetarse como tales. Destaca el valor de la elocuencia, la claridad, define la escritura como un ejercicio esencial de la urbanidad que implica, necesariamente, el ejercicio de reglas o normas. Por eso, el texto enseña las maneras adecuadas para dirigirse a las autoridades de acuerdo a sus grados y funciones. El estilo de una carta debe ser fluido, sincero, bien dictado sin pedantería, sencillo, natural, sin afección, elegante, sin locuras, agradable ante todo. Quien escribe debe adaptarse a las situaciones: si es una carta que expresa el pésame por la muerte, ésta debe ser breve, sucinta y expresa en el dolor; si es una carta cuyo objeto es establecer negocios puede excluir preámbulos, debe ser útil, práctica, concisa; las cartas de recomendación deben ser lisonjeras sin exagerar; las cartas de pretensión deben estructurarse con modestia, haciendo relación de los méritos, pidiendo apoyo con humildad, las de gracias con afecto, las de felicitaciones con medida y urbanidad, las cartas de pascua y año nuevo haciendo digna manifestación a los sucesos celebrados, las cartas que dan cuenta de noticia deben ser juiciosas y no adelantar verdades, las cartas de quejas o resentimientos debe suponer descuidos o equivocaciones involuntarias, las cartas de amor con escrupulosidad. El texto ofrece modelos ejemplificadores para cada caso y listados de palabras cuya ortografía es “dudosa”⁵⁸⁸.

Aquí reside un nuevo discurso acerca del rol de la palabra escrita. La idea implícita al respecto es que escribir puede ser una acción social, una respuesta privada pero política que debía pensarse bien, idearse de acuerdo a reglas, códigos en común.

En este contexto y a pesar de ser menos valorada económicamente, Doña Dolores aportó al matrimonio en proporción, muchos más objetos y una biblioteca

⁵⁸⁸ D. Antonio Marqués y Espejo, *Retórica epistolar, ó Arte nuevo de escribir todo género de cartas misivas y familiares: con exemplos de los autores mas celebres, extrangeros y nacionales*, Imprenta de Cruzado, Madrid, 1803.

un poco más numerosa, constituida por diez y ocho libros. Eran de ella, la casa de calle Catedral, los muebles, es decir, el catre, la alfombra, la cómoda, una docena de sillas, seis láminas religiosas, mesas diversas, aperos, servicios de mesa, alhajas con diamantes y brillos, una hacienda con bastante ganado.

Los títulos de la colección de la señora eran profundamente devotos, místicos, espirituales y morales. Entre ellos, “Evangelio en triunfo por Olavide, cuatro tomos nuevos con láminas, 8 pesos”⁵⁸⁹. En el orden bibliográfico este libro resulta muy interesante. Su autor español de origen peruano, fue condenado por la inquisición, razón por la cual huyó a Francia. Este libro escrito en el exilio, narra la "conversión" del filósofo, que, con graves cargos en la conciencia, se ve obligado accidentalmente a recluirse en un monasterio y a dialogar con un religioso, el cual poco a poco va desengañando al protagonista, con su afabilidad, caridad cristiana y profundo sentido apostólico. Su intento es demostrar al visitante la verdad de la fe cristiana por la historicidad de la revelación, con argumentos fundados exclusivamente en la razón. Tanto las dificultades propuestas por el filósofo como las respuestas del buen fraile parecen proceder de las numerosas publicaciones francesas del momento, sea de crítica racionalista, por un extremo, o de apología racional del cristianismo, por otro. El libro da prueba del complejo proceso por medio del cual, se mezcla cristianismo con racionalismo. El autor además, propone un plan de reforma agraria que conlleva la formación de una "Junta del bien público", especie de Sociedad Económica, para atender a los aspectos laborales, sociales y económicos del pueblo, lo cual podía interpretarse como un llamado a la emancipación política en América.

La serie de libros incluía cuatro manuales domésticos no reconocibles: “Medicina doméstica, bastante usado, un tomo 12 reales; Manual de la criada económica, 4 reales; Nuevo arte de cocina por Altaneira, un tomo nuevo, seis reales; Nueva cocinera, tres tomos nuevos, 3 pesos”.

⁵⁸⁹Pablo Olavide, *Evangelio en triunfo, ó historia de un filósofo desengañado*, Imprenta de Josef Doblado, Madrid, 1788.

En síntesis, eran avalados los libros del señor en 139 pesos y los de la señora en 150 pesos. En el hogar que ambos difuntos iban a constituir, Ercilla era el único referente nacional y americano dentro de una biblioteca cristiana que consideraba los libros como obras de Dios que podían tener buenas o malas estrellas de acuerdo a como estuvieran compuestos o bien fueran recibidos, una colección que incluía tanto la banalización del ejercicio de la escritura y los títulos vinculados a la labor doméstica, como algunos atisbos de ideas liberales revolucionarias.

- **Ercilla en la vida literaria del coronel Antonio Ballarma. Santiago, 1856.**

El coronel Antonio Ballarma murió soltero y sin dejar herederos. Si bien poseía una casa ubicada en la calle Santo Domingo, el difunto vivía solo en una especie de departamento al interior de la casa de María de los Ángeles Cortes. Tras su muerte, su albacea Francisco Domínguez juró, ante el escribano público José Domingo Rojas, hacer íntegra manifestación de los bienes que le habían pertenecido.

El escribano no había nunca antes elaborado un inventario. Cuando llegó a constituirse como autoridad, procedió consignando los bienes de acuerdo al espacio que el difunto ocupaba. Podemos imaginar la casa siguiendo la lectura del documento: registra el espacio, comienza: Una antesala con muebles, es decir, mesas, sofás, sillas, alfombras, braseros y pisos. En las dos piezas siguientes hacia el norte: alfombras, sillas inglesas, mesas de arrimos, dos espejos, baúles, mesas, faroles, una estufa, dos braseros de cobre, pailas, vasos de cristal, docenas de tazas de porcelana, servicios de mesa completo. Enseguida, un pasadizo alfombrado, donde encontramos mesas y sillas. Continuaban tres piezas al oriente: en la primera un aparador de caoba, una docena de sillas inglesas, un armario y una estera; en la segunda una mesa de madera blanca, otra mesa de caoba con carpeta de paño y útiles para escribir, en la tercera tres estantes de caoba que sostenían una interesante biblioteca.

El escribano fue uno por uno registrando cada libro. Primero el título, luego el autor, el tamaño y las características más relevantes de su encuadernación, color y naturaleza del empaste.

La colección poseía 290 obras la mayor parte indica “bien” empastadas en materiales, pastas verdes y coloradas, en distintos tamaños, idiomas (latín, español, francés e inglés).

Eran en su gran mayoría obras literarias, tales como: el Quijote, obras de Cervantes, el Lazarillo de Tormes, un Manual de mitologías, las poesías de Lusan, de Herrera, de Zorrilla, el Poema de Ester y Almedrosa, la colección de poesías castellanas de Don Tomas Antonio Sanchez, los libros poéticos de la Santa Biblia, las poesías de Zorrilla, poesías de Castro, obras de Lope de Vega, Rimas inéditas de Don Iñigo López de Mendoza, de Lorenzo Gracián, poesías de Fray Diego Gonzales, obras de Santa Teresa de Avila, poesías de Cienfuegos, poesías de Lista, Obras de Iriarte, poesías de Labo, poesías de Meléndez, las cartas familiares del Padre Isla, poesías de Martínez de la Rosa, de Rebolledo, novelas de Chateaubriand, obras de Tomas Iriarte, poesías de Quintana, de Meléndez Valdés, de Garcilaso de la Vega, de Masatin, poesías de Iglesia, obras poéticas de Milon, el Decameron de Bocacio, poesía escocesa de Compbells, las comedias de Calderón de la Barca y de Terencio, La celestina. El panteón literario, monumentos primitivos y obras místicas.

Estaba también las Fabulas de Samaniego, de Esopo, había un Diccionario de fábulas, Teoría literaria: Principios de literatura, Historia de la literatura de Europa de Hallau, Novelas picarescas como *Guzman de Alfarache* de Mateo Aleman⁵⁹⁰, costumbristas como Fray Gerundio de Compazas. Consideradas como populares como: *Rob Roy* de Walter Scott⁵⁹¹: la de Gil Blas de Santillana, colección de sainetes⁵⁹²; Tirios y troyanos de Pincipe, una colección de leyendas españolas⁵⁹³; Teatro cómico inglés.

⁵⁹⁰ Mateo Aleman, *Op cit.*

⁵⁹¹ Walter Scott, *Rob-Roy: novella*, Plus Ultra, Barcelona, 1858.

⁵⁹² Alain René Le Sage, *Aventuras de Gil Blas de Santillana*, Imprenta de la viuda e Hijos de Gorhs, Barcelona, 1836.

Había libros de gramática general, española, latina, griega, inglesa, francesa, diccionarios de lengua castellana de la Real Academia española, diccionarios de italiano-español, de francés-español, inglés-español, griego-francés, latín-español, un manual de ortografía de la lengua castellana sin autor.

Textos clásicos como la *Ilíada* y la *Odisea* de Homero, las obras de Quevedo, el infaltable libro de Horacio *Arte poética*, *Anales* de Cornelio Tactito, *Vida de Cicerón*, *Orlando Furioso*, *Salustio*, la novela épica de Ovidio titulada *Metamorfosis*, *Vidas paralelas* de Plutarco, de Diógenes de Laercio, *Comentarios* de Julio Cesar, de Jenofonte, las cartas de Cicerón, *Poemas* de Virgilio, libros de *Piudarus*, de *Heliodorus*, de *Sofocles*, de *Flavu Josephi Opera* en griego y latín, *Instituciones* de Justiniano. Un libro de autores clásicos en latín, *Epitectus*, *Meneandro* y *Fileuman*.

En menor medida, historias militares como la guerra de Cataluña, de Granada, libros de *Historia Universal*, de *Historia de España*, *Grecia*, de *Inglaterra*, de *Roma*, el libro *Espanoles celebres* de Quintana, *Historia de Felipe II y Felipe III*. *La Historia natural* de Buffon. *Las novela histórica* de Pérez del Pulgar, de la *Reina de Granada* por Martinez de la Rosa, *Waverlu* de Walter Scott, *Las epopeyas del Paraiso perdido* de Milton, épicas como *Ivanoe* de Walter Scott. El poema heróico de *Bullers*, *Hudibras*,

Libros religiosos como la *Biblia* en latín y castellano, los santos evangelios, *Nuevo y Viejo testamento*, libros de Fray Luis de León, de Fray Luis de Granada, la *historia eclesiástica* de Beraul Bercostel, *Historia de la inquisición* de Florente.

En muy contados casos hay libros de matemáticas, geometría, geografía, mecánica, derecho, hay misceláneas, manuales para la vida doméstica que enseñan a cocinar y curar con homeopatías.

Lo que hace más particular esta colección es la serie de libros dedicados a la oratoria, que prueban la relación estrecha habida entre escritura y oralidad. Se educaba para hablar, para ser elocuentes. Nos referimos a: *Libro de oradores* y

⁵⁹³ D. Miguel Agustín Príncipe, *Historia tragi-comico política de la España del siglo XIX, con observaciones tremendas sobre las vidas, hechos y milagros de nuestros hombres y animales públicos escrita entre agri-dulce y joco-serio*, Imprenta de D. P. Mola y Soler, Madrid, 1845.

sofistas griegos, las Oraciones de Demóstenes, Curso de lectura de retórica y oratoria, Lecciones de retórica por Blair⁵⁹⁴, El arte de hablar por Hemorsilla⁵⁹⁵, Obras de Diego Saavedra Fajardo⁵⁹⁶, Filosofía de la elocuencia⁵⁹⁷, Retórica de Fray Luis de Granada⁵⁹⁸, Instituciones de Quintiliano⁵⁹⁹, Mayans Retórica⁶⁰⁰, todas en español salvo las obras de Malebranche en francés⁶⁰¹.

Sumado a lo anterior, otros como Elementos de ideología de Destutt Fracy, libro que respaldó la aparición del positivismo, apelando a que el estudio de las ideas, otorga conciencia frente a los fenómenos sociales. Junto con ellos, hay libros románticos como de Rivadeneyra *La Tribulación*⁶⁰² o de Martínez de la Roza, *Espíritu del siglo*⁶⁰³.

En materia filosófica y moral, la colección posee autores morales como Pedro Montengón, quien reproduce la pedagogía planteada por Rousseau, autor que también es reconocido en esta serie.

“La Araucana por Ercilla, dos tomos en octavo mayor, pasta fina” estuvo junto con otros libros que trataban, desde distintas perspectivas, acerca del continente. “García Geografía general dos tomos, octavo pasta común” describe la geografía venezolana⁶⁰⁴; “Vida y viajes de Colón un tomo, octavo, pasta” son las cartas de Colon acerca del Nuevo mundo⁶⁰⁵; “Oviedo Historia de Indias pasta común cuatro tomos en folio, pasta común”. Esta obra fue publicada en honor al rey español, en

⁵⁹⁴ Hugo Blair, *Lecciones sobre la Retórica y las Bellas Letras*, traducidas del inglés por Don Joseph Luis Munarriz, En la Oficina de Garcia y Compañía, Madrid, 1801.

⁵⁹⁵ José Gómez Hermosilla, *Arte de hablar en prosa y verso*, Imprenta de Hidalgo, Cadiz, 1842.

⁵⁹⁶ Diego Saavedra Fajardo, *Obras de Diego Saavedra Fajardo*, Imprenta de Rivadeneyra, Madrid, 1853.

⁵⁹⁷ Antonio de Capmany y de Montpalau, *Filosofía de la elocuencia*, Imprenta de Antonio Sancha, Madrid, 1777.

⁵⁹⁸ Fray Luis de Granada, *Obras del venerable P. M. Fray Luis de Granada, repartidas en tres tomos, ponese su vida sumariamente escrita por el M. R. P. Fr. Ivan de Marieta*, En la Imprenta de Andres García de la Iglesia, Madrid, 1676.

⁵⁹⁹ Quintiliano, *Instituciones oratorias*, Librería de la viuda de Hernando, Madrid, 1887.

⁶⁰⁰ Mayans, *Retorica*, Librería de Barco, Valencia, 1786.

⁶⁰¹ Malebranche, *Oeuvres de Malebranche*, Charpentier, Paris, 1842.

⁶⁰² Pedro de Rivadeneyra, *Libro primero de la tribulacion, en que se trata de las tribulaciones particulares y del remedio dellas*, Rivadeneyra Impresor, Madrid, 1868.

⁶⁰³ Francisco Martínez de la Rosa, *Espíritu del siglo*, Impresor de Camara, Madrid, 1836.

⁶⁰⁴ Feliciano Montenegro Colón, *Geografía general para el uso de la juventud de Venezuela*, Imprenta de A. Damiron, Caracas, 1837.

⁶⁰⁵ Washington Irving, *Vida y viajes de Cristóbal Colón*, Gaspar y Roig Editores, Madrid, 1832.

Madrid en 1527, con el objeto de hacer honor a la conquista y a los “progresos” que generó en el continente. Nótese entre ellos, el relato de como los aborígenes se maravillaron de las letras y cartas por medio de las cuales se entendían los cristianos⁶⁰⁶.

“Conquista de Mejico por Solís, cuatro tomos en octavo mayor, pasta fina⁶⁰⁷” presenta los progresos de la Nueva España; “Conquista de Perú por Garcilaso de la Vega, trece tomos, en octavo, pasta lacre fina⁶⁰⁸”; “Historiadores primitivos de Indias, dos tomos, cuarto mayor, pasta común” que es un balance historiográfico que pondera el significado del descubrimiento de América, en específico, de la Nueva España⁶⁰⁹; más dos libros de William Prescott que cita como: “Prescott, Conquista de México, 2 tomos en cuarto, pasta común”. Chile aparece en este último libro como la región meridional del Virreinato que el Inca Topa Inca Yupanqui se había encaminado a explorar, trasladando los límites del imperio a la frontera con el Río Maule⁶¹⁰.

En estos libros se concibe el descubrimiento y la conquista como la empresa más alta, realizada después de la creación del mundo. América es entendida como hija de España, a quienes los autores reverencian como la verdadera patria. En este contexto, los habitantes originarios son seres extraños, bondadosos algunos, otros idólatras, endemoniados y monstruosos. El inventario finaliza con documentos y escrituras a nombre del difunto, los libros quedaron a cargo del albacea⁶¹¹.

⁶⁰⁶ Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés, *La historia general delas Indias*, Imprenta de la Real Academia de la Historia, Madrid, 1853.

⁶⁰⁷ Solis, Op cit.

⁶⁰⁸ Gracilazo de la Vega, Op cit.

⁶⁰⁹ Bernal Díaz del Castillo, *Historiadores primitivos de Indias*, Imprenta de M. Rivadeneyra, Madrid, 1853.

⁶¹⁰ William Hickling Prescott, *Historia de la conquista de México: con una ojeada preliminar*, Imprenta de Ignacio Cumplido, Mexico, 1846.

⁶¹¹ Inventario de Antonio Ballarna, Santiago, 1856, Fondo Notarios de Santiago, Archivo Nacional, Vol. 266 f.312- 328.

- **Ercilla en la casa de Mercedes Valenzuela, una mujer ilustrada. Santiago, 1858.**

Mercedes Valenzuela es la única mujer de esta serie y no es un hecho menor que así lo sea. Aparecen en nuestro registro desde mediados del siglo XIX un número sostenido y en aumento de mujeres propietarias exclusivas de libros y registros escritos diversos, eventuales lectoras o, poseedoras de libros. No es este el primer lugar de la mujer en la cultura escrita. Dan prueba de ello, las intelectuales religiosas que, al alero de sus congregaciones y dentro de conventos, pensaban y escribían en Santiago⁶¹².

El documento fue elaborado por Justo Pozo, quien lo firmó sólo con su nombre.

“Manuel Valenzuela Castillo, viudo y albacea de la finada doña Mercedes Valenzuela y don José Gregorio Castro, curador de los menores hijos de dicha señora, procedemos a formar el inventario de los bienes que han quedado por su muerte como sigue”

Mercedes había sido casada con el abogado Manuel Valenzuela Castillo, con quien había dejado sucesión. Ella no posee biografía conocida. No obstante, sabemos que su esposo fue Presidente de la Cámara de Diputados y senador por el Partido Liberal Radical, razón por la cual suponemos era una mujer acomodada económicamente⁶¹³.

El documento comienza inscribiendo su propiedad de la casa ubicada en calle Compañía, pleno centro de la ciudad, lugar costoso. Enseguida, los objetos de la vivienda. Describe el documento una vivienda completamente amueblada.

En la sala principal habían: sofás diversos y confortables, mesas, esteras, sillas, un piano, un par de candelabros, un par de floreros. Al costado, un escritorio de jacaranda, sillas, un ropero, un cuadro y un par de estantes de caoba para ochenta

⁶¹²Ximena Azúa, “Abrir los propios cofres. La escritura como conocimiento de sí misma”, Ponencia presentada en el Tercer Simposio Internacional Literatura e Historia de las Mujeres en América Latina, organizado por el Centro de Estudios de La mujer en la Historia de América de Lima (9- 11 de agosto de 2006).

⁶¹³ Ver Reseña Biográfica Parlamentaria de la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, disponible en: <http://historiapolitica.bcn.cl>

libros que el escribano estableció en el documento: generalmente determinando el nombre del autor, el título, la cantidad de tomos, el tamaño y su empaste.

La colección era variada. Había en primer lugar, textos de legislatura y jurisprudencia española, medieval y moderna, derecho eclesiástico, canónico y ordenanzas.

En segundo lugar, había novelas, *Galería de la literatura española* que es un libro contrarrevolucionario⁶¹⁴, no podía faltar el *Quijote de la Mancha* y las *Novelas ejemplares* de Cervantes, *el Bachiller de Salamanca*, novela popular⁶¹⁵ y la obra contemporánea *El tío Tom*⁶¹⁶

Representando a los poetas estaba Quevedo. Había novelas que han sido consideradas como históricas, tales como *El verdugo de Berna*⁶¹⁷, *La familia errante*⁶¹⁸, *Delfina* de Madame de Stael⁶¹⁹. También románticas tales como *los Misterios de Paris* del autor socialista Eugene Sue⁶²⁰ y *Genio del cristianismo* de Chateaubriand⁶²¹. Había un diccionario de español, otro de francés- español y una gramática castellana sin especificar.

Había trabajos sobre la revolución francesa, sobre historia española y un libro titulado Historia antigua. En materia filosófica y política, estaba presente: la *Curia filípica* de Feijoo⁶²², libros de Voltaire⁶²³, *Examen de los delitos de infidelidad a la Patria*, texto cuyo sentido es liberar de responsabilidades a todos quienes

⁶¹⁴ Antonio Ferrer del Río, *Galería de la literatura española*, Establecimientos tipográficos de Mellado, Madrid, 1846.

⁶¹⁵ Alain René Le Sage, *El bachiller de Salamanca: ó Aventuras de don Querubin de la Ronda*; Librería europea Baudry, Paris, 1847.

⁶¹⁶ Harriet Beecher Stowe, *La Cabaña del tío Tom*, Traducido por A. Oribuela, Juan Oliveres Impresores, Barcelona, 1853.

⁶¹⁷ James Fenimore Cooper, *Balthazar, ó, El verdugo de Berna*, traducida al castellano por U.M, Maninni hermanos editores, Madrid, 1854.

⁶¹⁸ José María Amado Salazar, *La familia errante*, Imprenta y librería del Mercurio, Valparaíso, 1859.

⁶¹⁹ Madame de Stael, *Delfina, ó la opinion*, Traducida por don Angel Camaño, Imprenta Pedro Beaume, Burdeos, 1828.

⁶²⁰ Eugène Sue, *Los Misterios de Paris*, traducida por Juan Cortada, Imprenta Tomas Gorchs, Barcelona, 1844.

⁶²¹ Chateaubriand, *Op cit.*

⁶²² Feijoo, *Op cit.*

⁶²³ REF

tomaron el gobierno por sus manos tras la ocupación francesa en España⁶²⁴; y, un libro manual de contabilidad titulado *El contador americano*⁶²⁵.

En el orden religioso, no faltaba la Biblia y las Meditaciones de Gradado.

Habían dos manuales domésticos: uno de Arrault *Medicina doméstica*⁶²⁶ y de Blanchar *Educación de la infancia*, texto traducido del francés en el cual se enseñaba a los niños: moral, virtudes y hábitos de buena crianza. Se les enseña a vivir en sociedad, es decir, a ser dóciles y sumisos devotos de Dios, a venerar a los ancianos, a ser fraternos con sus hermanos, a actuar moralmente, es decir, sin hacerle daño a los demás, considerando la patria como una madre común. Enseña normas de urbanidad, cortesía, atención y política⁶²⁷

Catorce textos sobre América: De Gutrie *Geografía universal*, libro en el cual el continente sigue denominándose Nuevo Mundo o Indias Occidentales. “La América” es para el autor el continente con más alturas, más aguas y en definitiva, con una geografía exuberante y particular. El texto reconoce las múltiples colonias europeas existente, entre las cuales, Chile aparece como país de soberanía española. Bermejo en Viajes por las cinco partes del mundo sostiene, en 1852, la existencia de un viejo y otro nuevo mundo, entiende al hombre como “animal desnudo de dos manos y dos pies que anda derecho, dotado de razón y lenguaje articulado y susceptible de civilización”, comprende al hombre como un ser que evoluciona, el blanco sería más adelantado que el negro de naturaleza inferior, el indígena americano un infante ubicado entre ambos estados⁶²⁸.

Había dos libros sobre la Nueva España: Conquista de México, no sabemos su autor y El excomulgador de Hidalgo. Hay además un libro “Historia de América, dos tomos, cuarto, pasta”.

⁶²⁴ Reinoso, Félix José, *Examen de los delitos de infidelidad a la patria imputados a los españoles sometidos baxo (sic) la dominación francesa*, por Juan Pinard, impresor, Burdeos, 1818.

⁶²⁵ Mat Deluze, *El contador americano, ó, Cuentas hechas: dia por dia, de las intereses de una suma cualquiera*, Librería de S.V. Laplace, Burdeos, 1847.

⁶²⁶ Henri Arrault, *Medicina doméstica de los países cálidos*, Cosse et Dumaine, Paris, 1859

⁶²⁷ M. Blanchar, *Educacion de la infancia dividida en tres partes: la moral, la virtud y la buena crianza*, Impreanta del Soler, Habana, 1840.

⁶²⁸ Guillermo De Gutrie, *Geografía universal descriptiva, histórica, industrial y comercial de las cuatro partes del mundo*, traducida por J.I.C, Imprenta de Villalpando, Madrid, 1806.

Acerca de Chile, existen tres impresos nacionales: Boletín de las leyes edición de Valparaíso (texto que hace públicas las disposiciones jurídicas), Código civil chileno de Andrés Bello (cuerpo legal fundacional de Chile que regula sustancialmente las materias civiles), *Hombres celebres de Chile* de Irrisarri (primer texto que determina quiénes son las personas que deben ser ampliamente conocidas y reputadas como próceres de la independencia y gestores de la república)⁶²⁹.

Aquí, no hay periódicos citados pero si el libro: *Espíritu de la prensa chilena*, que es una colección de artículos seleccionados desde 1810 hasta 1847, fecha en que se publica el libro, con el fin de destacar las producciones más “patrióticas”. Chile había sido un Reino. Ahora una república “inspirada en el espíritu de orden, sencillez y probidad del siglo XVI, en el noble esfuerzo de los guerreros y la resistencia valiente de los indígenas”. *Espíritu de la prensa chilena* es una interesante colección de artículos, porque a través de la prensa circularon ideas que constituyen el imaginario corriente. En la colección están presentes distintos textos que enseñaban el respeto por la voluntad popular soberana, proclaman la independencia política, cautivando, apelando a la sensibilidad, al amor patrio elocuentemente. Un ejemplo es el *Catecismo político cristiano* dispuesto para la instrucción de la juventud de los pueblos libres de la América meridional: su autor José Amor de la Patria. Se trata de un texto cuya función es pedagógica encontrándose escrito a modo de pregunta y respuesta, tal como era y había sido la lógica pedagógica del siglo XVIII. Es una colección bastante grande que incluye varios artículos acerca de los indígenas. Evalúa la política colonial como permisiva, humanitaria y poco agresiva. Incitan a la guerra contra los aborígenes, al desprendimiento de su imagen heroica, a la sujeción mediante la policía y la represión, aniquilando sus usos y costumbres a través de la educación⁶³⁰.

⁶²⁹Desmadryl, *Galería nacional*, *Op cit.*

⁶³⁰Don José Amor de la Patria, *Catecismo político christiano[manuscrito] dispuesto para la instrucción de la juventud de los pueblos libres de la América Meridional*, Santiago de Chile, 1810.

También, *Historia física y política de Chile* por Claudio Gay. Este último libro había sido encomendado al autor por el gobierno de Chile, con el fin de dar cuenta científicamente acerca de la realidad física, política e histórica de Chile. El historiador introdujo por primera vez en Chile, el método positivista de investigación, influenciando a las generaciones de historiadores posteriores. Ercilla aparece citado en este trabajo como fuente histórica permitida y a la vez, criticada por su falta de escrupulosidad para referirse a las batallas ocurridas durante el período de su permanencia⁶³¹.

La difunta o su familia podían interesarse en leer “*La Araucana*, cuatro tomos, falta el tercero” para comprender un período bajo una óptica nacionalista propia de un gobierno y una opinión pública en formación. Ercilla ocupa un lugar privilegiado para la comprensión del proceso de conquista, es el único referente bibliográfico presente en la colección que aborda la etapa y define a los habitantes originarios como “araucanos”.

En este período, las colecciones dan prueba de la banalización del objeto libro en tanto objeto y contenidos, a cada momento, más cotidianos y vulgares. Se insinúa también el proceso por medio del cual, se van componiendo libros que preparan el escenario para la aparición de un lector que pueda, desde el conocimiento escrito en y desde su cotidianidad, a través de libros impresos en el país, tomar conciencia histórica nacional. Es la antesala para la aparición de un sujeto lector que posee referentes bibliográficos soberanos e independientes, propios y claros. Presentes en las colecciones, la transición hacia un saber nacional está dada por una serie de cambios observables a nivel disciplinario.

⁶³¹ Gay, *Historia físicas y política de Chile*, *Op cit.*

3.2.2. Transición hacia un saber nacional: acerca de los usos del libro

En 1817 Casio Crancoful, revolucionario independentista publicó una pequeña gaceta titulada *El amigo de la ilustración*, donde señaló:

“Como estoy persuadido que el carácter general de un pueblo resulta de sus individuos, y el de cada hombre lo forman las pasiones y la educación: cuando con algún fundamento se declama contra cierta apatía y frialdad de los chilenos, o contra su carácter no muy ardiente en sacrificarse por el bien de su libertad, extraño se atribuya y la maldita influencia del clima y dijo entre mi. Sin duda los que opinan de este modo se equivocan en su filosofía, y además ignoran que los naturales de Chile han eternizado su nombre en los annales de la historia, por el valor, la constancia y heroísmo con que se opusieron a la usurpación de los españoles. Sin duda ignoran que ningún pueblo en la vasta extensión de ambas Américas se cubrió de tanta gloria como éste por el noble, generoso y ardientísimo entusiasmo con que se sacrificó en defensa de su independencia y libertad. Y sin duda ignoran, que los caupolicanes, los lautaros, los colos colos, los rencus, los tucapeles, los cariolanos, etc., reconocen por cuna este mismo país en que creen, que sus habitantes son por naturaleza pacatos y sin todo aquel ardor, que es y debe ser inseparables de los idolatras de su libertad, sepan pues que los inmortales hechos de los héroes de Arauco se han trasmitido a la posteridad; reflexionen, que si el español Ercilla confiesa haber costado más sangre a los tiranos la ardiente y porfiada lucha que sostuvieron nuestros ilustres progenitores, que todas sus conquistas de América, los chilenos no podemos tener por naturaleza (sino por accidente) un solo rasgo de apatía frialdad, y que si genio belicoso y lleno de fuego, aunque aletargado de tantos años vuelve ya a renacer para terror y espanto de sus enemigos y para asombro y admiración del orbe entero”⁶³².

El autor prosigue el relato asociando el libro al llamado político emancipador:

“Reformando las conductas pasadas y los hábitos nocivos que nos dejaron por herencia los tiranos. Reformemos pues la primera y no solo procuremos destruir hasta lo más mínimo de los segundos, sino que también persigamos con un odio implacable cuando recuerde aun la memoria de ellos. Aspiremos solo a nuestra libertad, sacrifiquémoslo

⁶³²*El amigo de la ilustración* N°2, 1817, p. 350

todo por amor de nuestra patria y seamos dignos hijos de nuestros ascendientes”⁶³³.

El autor, Casio Crancoful, cita a Ercilla con el fin de utilizarla políticamente dentro de un relato cuyo objetivo es la exhortación nacional en la identificación del libro como prueba de la supuesta naturaleza belicosa y guerrera de los chilenos. Naturaleza que el autor llama a reactualizar en la negación de la herencia española y sus pervivencias culturales. Dicha referencia se encuentra enmarcada dentro de un proceso político que, dentro de una serie de debates intelectuales, puso al libro en un lugar canónico nacional.

En este periodo, desde las colecciones es posible apreciar los factores políticos y sociales que van permitiendo una cierta y progresiva idea de canon bibliográfico nacional.

En los primeros años del siglo, tuvo lugar el proceso de independencia, declarada por decreto en 1818. De dicho proceso, surgió inmediatamente la necesidad por parte del estado de contar con un sistema de enseñanza nacional, que pusiera en el común de la sociedad, los conocimientos básicos con los cuales garantizar legitimidad, modernización y progreso económico. De ahí su carácter claro y pragmático:

“Sin educación, no se podían formar los hombres que necesitamos, instruidos en los diversos ramos científicos, para que, poniendo en acción el comercio, la agricultura, la industria, las artes y ciencia, trabajen en dar al Estado el poder y riqueza que es susceptible”⁶³⁴.

Dentro de este contexto hubo grandes debates en torno a saber quiénes debían recibir esa educación y de qué tipo debía ser. Los logros prepararon el terreno para lo que ha sido conocido como Estado docente, predominantemente después de 1880.

⁶³³ *Ibidem*, p. 351.

⁶³⁴ Mariano Egaña, « Nota al Senado », *Sesiones de los cuerpos legislativos*, tomo siete, Imprenta Cervantes, Santiago, 1823, p.55

Este periodo esta marcado por la enseñanza de la lectura, es decir, por la reproducción de un tipo de lengua. No se trataba solamente de un idioma determinado, sino de un modo de decir, de pronunciar y ordenar las palabras. El estado comienza a manejar lingüísticamente a la población, reformando el lenguaje y el saber mediante la puesta en práctica de políticas alfabetizadoras fuertemente moralizantes. La enseñanza planificada de la lectura que propuso el Estado significó, en efecto, la puesta en marcha de la transmisión de determinados conceptos y usos lingüísticos seleccionados dentro del amplio campo de repertorios en uso del habla castellana. Era una forma de diferenciarse del común.

La constitución del Estado implicó la alfabetización en el sentido de hacer extensivo el modelo político, republicano, modernizante y económicamente capitalista. El estado asumió la responsabilidad de ser una autoridad al mismo tiempo que va construyendo una imagen de pueblo que formar, más que de reformar. Lo anterior supuso materiales específicos y una pedagogía, un modelo didáctico fuerte, cuya lección principal estaba destinada a acompañar al niño, al “nuevo lector”, más allá incluso de la alfabetización, de la decodificación, para que de esta forma, se sienta menos desprotegido, más acompañado en relación a lo escrito.

La guía moral contó con la construcción de espacios propios y, sobre todo, por la conformación de una denominada “matriz cultural” autorizada. Para tal finalidad, se fundó el Instituto Nacional, civil, eclesiástico y museo de las ciencias del Estado, en 1813.

La institución se fundó como una síntesis voluntaria y consciente de las instituciones coloniales que, por ejercicio de caridad o práctica de nobleza, se dedicaban, desde hacía bastante tiempo, a la educación y que, hacia comienzos del siglo vivían una situación complicada.

Las realidades a lo largo de la historia no cambian drásticamente. El Instituto nacional sintetizó una serie de organismos educativos coloniales, (particularmente, la Universidad de San Felipe, el Colegio carolino, la

Academia de San Luis (conocida como academia de matemáticas) y el Seminario conciliar de la diócesis destinado por el cabildo eclesiástico, especialmente, a formar sacerdotes). La síntesis no significó un cambio drástico sino la actualización del sistema valórico cristiano, del espíritu normativo, del control, la moralidad vinculada a la obediencia frente una idea de gobierno propio relacionado con la idea de una nación que comparte ideas, conductas, historias, patrones culturales en común.

Los coleccionistas tempranos reproducen las formas de pensar anteriores. No obstante, agregan la voluntad de concebir como posible la materialización de ideales políticos liberales, centrados, en el deseo de un nuevo gobierno emancipado, autónomo. Lo que significaba en la práctica alterar el sentido de la educación y la epistemología colonial. Mientras, la iglesia tendía a resguardar, a preservar, con temor cristiano, el conocimiento, los patriotas tempranos abrieron el saber, permitiendo que todo aquel interesado pudiese educarse, saber y desarrollarse en el ámbito de la perfectibilidad humana.

El sentido de la nueva institución educativa era proporcionar educación gratuita no sólo a quienes quisiesen optar a títulos profesionales, sino a todos los interesados en adquirir conocimientos sobre determinadas materias y oficios, sin someterse a un orden fijo de estudio ni a examen. El Estado, a través de sus fondos financiaba la institución. Sólo pagaban quienes tenían la condición de internos, es decir, quienes vivían al interior y por eso, eran denominados como convictoristas. Existían, por tanto, dos tipos de alumnos: primero, el interno, cuyas familias pagaban por su manutención o bien, en relación no con el mérito personal sino con el reconocimiento de los nobleza y distinción de su familia, podía ser becado (por ejemplo, al hijo de Andrés Bello y de José Victorino Lastarria se les becó en honor a sus padres); y, el externo o manteísta, es decir, que portaba sotana, mateo o capa larga con cuello, quien no pagaba por recibir conocimientos, ni vivía al interior de la institución. En virtud, el primero accedía al plan de estudios. Mientras, el

segundo adquiriría conocimientos específicos a través de los cuales podía lograr adaptarse a los códigos laborales de la sociedad moderna en formación.

La institución se funda en el objeto de ser la única entidad intelectual de Chile. El instituto se fundaba en la hegemonía del saber, casi ortodoxo, y en la idea de que era necesario hacer del conocimiento “algo útil”, es decir, provechoso, conveniente y que rindiera frutos a la sociedad. Asimismo, el saber debía ser “exacto”, garantizado por reglas suficientemente bien avaladas, autorizadas. Dotar al conocimiento de dicha condición era otorgarle una condición que antes no tenía. El saber debía volverse algo ventajoso, funcional, constructor y sostén del espacio público. En dicha lógica, primó la idea de instruir a la persona, es decir, de moralizarla bajo códigos cristianos, que debían ser considerados evidentes y comunes. La educación era recomendación de utilidad, medio eficaz para formar hombre de bien, buenos socios, buenos republicanos, fieles, piadoso y supuestos a cubierta de la superstición y el libertinaje, dispuestos y útiles en todas las clases del estado. Varones pródigos, morales, directores de la opinión moral y política, alejados de la sociabilidad popular considerada como “viciosa”.

La institución educativa estaba abierta a todos los interesados por principio. Las ordenanzas del Instituto señalan:

“Será, por fin, una escuela universal donde se forme el eclesiástico, el abogado, el estadista, el magistrado, el caballero, el artesano, el médico, el minero, el comerciante, en una palabra, el que desee ser útil a sus semejantes i a sí mismo. Estará abierta a todos, porque los beneficios públicos deben ser comunes a los que forman el completo de cada país, i si es rico puede sacrificar sus fortunas para abrir un colejo a sus hijos; ya tendrá francas desde su casa el menesteroso las mismas escuelas sin gravámen, i con todos los auxilios que le negaron hasta ahora la entrada al templo de Minerva”⁶³⁵.

⁶³⁵ « Ordenanzas del Instituto Nacional literario, económico, civil y eclesiástico del Estado. Acta de los acuerdos de 27 de julio de 1813 », en: *Sesiones de los cuerpos legislativos de la República de Chile 1811-1843*, Santiago, Imprenta Cervantes, 1887, p. 313.

No obstante lo anterior, dentro se reproducían las diferencias que se venían perpetuando desde hacía mucho tiempo atrás. La institución naturalizaba, estandarizaba la visión acerca del género, educando hombres ejemplificadores, modélicos. Luego, en virtud la instancia se adjudicaba el poder una vez aplicada toda la fuerza del rigor, declarar quiénes no eran parte de esta elite, es decir, quienes eran insuficientes intelectualmente, “ineptos o débiles mentales”, los incapaces de estar al interior del establecimiento.

De esta forma, la elite podía sentir que, en virtud de sus conocimientos era distinguida y luego, autorizada para calificar como “miserables, supersticiosos e hipócritas” todos los conocimientos externos y distintos a sí mismo . En 1833, el gobierno aprobó un reglamento que facultaba al rector decretando:

“Cuando algún individuo de malas costumbres, inepto o con otros vicios o defectos que lo hagan perjudicial o inútil en el Instituto Nacional, solicitare su incorporación al establecimiento, el rector, de acuerdo con el profesor a cuya clase solicitare entrar, le negara su permiso, i si el recurrente se sintiere agraviado de esta resolución, espondra su queja a la dirección de estudios, i en última instancia al gobierno debiendo entenderse lo mismo respecto de los alumnos a quienes se espeliere por las mismas causas. El rector, la dirección de estudios i el gobierno, para resolver en estos casos procederán discrecionalmente, por informes extrajudiciales i del modo más fácil de descubrir la verdad”⁶³⁶.

El carácter elitista de la norma es evidente. Sin embargo, de ninguna manera puede aceptarse como un absoluto.

La institución era ejemplo de las “buenas lecturas”. La institución consideraba que existían libros maléficos y deplorables. La conformación de su biblioteca da prueba de dicha selección, señala:

⁶³⁶ Amunategui, *Los primeros años del Instituto Nacional*, Imprenta Cervantes, Santiago, 1889, p. 615- 616.

“Ciudadanos todos: una gran biblioteca superior a los escasos recursos de este país pasa a abriros el Gobierno con todos los auxilios para vuestra ilustración: franqueadla, aprovechad allí lo que es superior a nuestros mayores i lo que adelante nuestro siglo”⁶³⁷.

Para su funcionamiento, fueron muy significativos los libros donados por el Obispo Maran, el señor Villodres y los de Antonio Irrisarri a la institución. Con respecto a estos últimos, los fundadores del Instituto destacaron:

“Dos libros elementales que se necesitan para leer en las escuelas, uno que contenga el Catecismo de la Religion, las traducciones del Genesis y los cuatro evangelios del Padre Scio, y un un sucinto Compendio histórico de la Religion, concluyendo con algunas máximas morales. El otro que debe contener un resumen de los deberes domésticos y sociales del ciudadano con arreglo a la constitución que tenga el País, donde debe tratarse de aquellos principios mas obvios en la vida civil, como naturaleza de los contratos, atributos de la soberanía, un resumen geográfico compendioso, otro de la misma clase de la historia patria, principios de urbanidad y elementos arismeticos, con todo lo demás que se hallase oportuno, deben ser trabajador por individuos de la sociedad y examinados por toda ella para pasarlos a la aprobación del Gobierno y del Senado”⁶³⁸.

Los primeros libros fueron encargados a Buenos Aires y Europa. No obstante, se abrió una suscripción de libros, es decir, un abono por medio del cual quienes quisiesen podían contribuir filantrópicamente o por negocios, a la construcción de una biblioteca.

La biblioteca del Instituto Nacional precede a la Biblioteca Nacional por una semana. Su fundación se explica en el marco de fundación de otros espacios constitutivos que la junta educativa había propiciado hacer, tal como eran: el anfiteatro anatómico, el gabinete de historia natural, el jardín botánico, la sociedad filantrópica para el fomento de la agricultura, la

⁶³⁷ « Apertura del Instituto Nacional », *El Monitor araucano*, Tomo, N°51, Santiago 10 de agosto de 1813. En Biblioteca Nacional, Colección de historiadores y de documentos relativos a la Independencia de Chile, op cit, p. 27.

⁶³⁸ Comision de educación, *Expediente sobre el Instituto Nacional Civil, Eclesiástico y Museo de las ciencias, año 1813*, Archivo Nacional, Fondo antiguo,

instrucción primaria y una academia de estudios legales. Se trata en sus inicios de un pequeño gabinete de lectura, es decir, de una pequeña habitación constituida a partir de la donación de libros. El 2 de septiembre de 1813, el *Monitor Araucano* publicó la primera bibliografía canónica de corte nacional:

“Se necesita para la educación del Instituto Nacional, bastantes ejemplares de los libros siguientes: Selectas de Chompré; Fabulas de Fedro; Cornelio Nepote; Compendio menor de Pouget; Artes de lengua francesa, inglesa i sus diccionarios; Artes de Nebrixa; Compendio matemático de Verdejo; Lucusi con el suplemento de March; Lecoint, traducido por Galoso. Sobre ciencias militares; Rovira, y Morla, de Artilleria. Derecho natural y de Gentes, y fundamenta styli cultioris de Heinecgicos de Lugdunense: la suma Theologica de Baerti; historia eclesiástica de Ducreux; historia sagrada de Cesar Calino; la exposición de la escritura por Calmet; el de la literatura de Andrés; Economía Política de Say; Instituta de Castilla; Compendio de las leyes de Partida, por Viscaino Pérez; la Instituta Canonica de Selvagio;: la Quimica de Chaptal; Elementos de Botanica de Ortega y también Cabanillas; la Anatomia de López y el Resumen de Bonels, y La cava; el Compendio de Alberto Aler y Richerandi Bell, de Cirugia; Carnivel sobre vendajes. Novas, de arte obstetricia; compaces y lápices para dibujo.

Los que quieran donar a la patria libros y útiles o venderlos, mandarán sus notas a los ciudadanos colectores para que los donados se publiquen en los Monitores, y archivos en la biblioteca, y los vendidos se paguen inmediatamente”⁶³⁹.

Esta bibliografía constituyó el primer canon bibliográfico republicano, en la formalización de campos disciplinarios. El libro clave fue el del Abate Andrés, titulado *Origen, progresos y estado actual de toda la literatura, traducida al español por D. Carlos Andrés*. Su objetivo era dar cuenta del estado de la literatura, destacando sus “progresos”. El texto, representativo del siglo XVIII, propone un orden al conocimiento, determina el origen de las distintas materias relativas a la literatura como un concepto

⁶³⁹ Donativos para la Biblioteca Nacional, *El Monitor araucano*” N° 51, jueves 2 de septiembre de 1813. Santiago 10 de agosto de 1813. En Biblioteca Nacional, *Colección de historiadores y de documentos relativos a la Independencia de Chile*. p. 59.

global que implica e irroga todo el quehacer, la producción intelectual en sus diversos aspectos. Cita Bacon para hablar de todas las doctrinas humanas divididas en tres clases: la historia que pertenece a la memoria; la poesía como “parto de la imaginación”; y finalmente la filosofía como obra de la razón. Todas ellas vinculadas con las ciencias naturales, entiéndase: matemática, física experimental, química, historia natural, botánica, medicina, cirugía, filosofía y jurisprudencia⁶⁴⁰.

La Araucana podría concebirse en este orden como resultado de la literatura que Andrés califica como poesía moderna. Especulamos al respecto ya que su autoridad no figura expresamente en el primer plan de estudio. El primer plan de estudios fue redactado por Manuel de Salas, en 1813. Dicho programa estaba basado en el uso de compendios destinados para la juventud, “adaptables a las prácticas” de quienes eran objeto.

“De los innumerables métodos de estudio que se han dado a luz en diversas partes de la Europa desde la mitad de este siglo, pocos hay que sean adaptables en la práctica. Parece que sus autores se olvidaron que fueron jóvenes o que quisieron más bien hacer una vana y ridícula ostentación de literatura que ser útiles al público. Los más pecan en prescribir autores muy voluminosos y en pedir demasiado, y más de lo que pueden los niños. La máxima del emperador Justiniano de que los niños se les debe hacer estudiar por compendios, con cuyo fin mando publicar las instituciones, máxima que después han aprobado los maestros más hábiles y más experimentados es muy plausible. El no seguirse en la práctica en todos los ramos de las ciencias y bellas letras, es según lo tenemos notado la causa funesta de la decadencia de los estudios, y de los pocos o ningunos progresos que hace la enseñanza. De poner en las manos de los niños autores voluminosos siempre se sigue una de las dos consecuencias fatales que advertidamente temió el emperador en el lugar citado, porque oprimidos de la multitud, o se disgustan y abandonan la carrera o al cabo de mucho tiempo y trabajo consiguen menos de lo que hubieran alcanzado en menos tiempo, ahorrándoles fatigas, penas y disgustos. Los niños naturalmente inclinados al ocio, aborrecen y detestan una contracción segunda y seria: para lograr algún fruto es preciso contemporizar con su edad, e inclinaciones, y

⁶⁴⁰ D. Juan Andrés, *Origen, progresos y estado actual de toda la literatura*, Traducida al castellano por D. Carlos Andrés, por Don Antonio de Sancha, Madrid, 1787- 1804.

engañarlos con la esperanza de que en breve habrán de acabar con la tarea que tienen entre sus manos. Vemos todos los días que su primera diligencia es computar sus tareas: antes de estudiar una letra, cuentan muchas veces las hojas que componen la materia de su examen, y procuran medir el tiempo en que han de desempeñarlo. Si el autor es muy largo se arredran, desde la entrada se fastidian, y concibiendo una imposibilidad absoluta, o mucha dificultad, los unos sucumben, y a pesar de consejos y consejos apostarán, otras más dóciles, o más sagaces y astutos piden dispensas, o ellos mismos se las toman, omiten a su arbitrio sin elección ni discernimiento tal vez los puntos más interesantes o estudian superficialmente, y se presentan a exámenes sin digerir las materias, sin profundizarlas y lo que es pero, y que trae consecuencias muy sensibles, es que en todo esto padecen sin consuelo mil fatigas, que les hacen odiosas las letras y estudio”⁶⁴¹.

Manuel de Salas diagnostica la situación, sus inconvenientes: las dificultades habidas por parte de los estudiantes de aprender en latín y las ventajas que traería estudiar en compendios. El plan sería que los alumnos estudiaran los autores consultando libros que aclarasen el sentido y las luces de un autor. El tipo de lectura propiciado era intensiva. Señala:

“La lectura repetida, la meditación reflexiva les arraiga la doctrina y digerida la materia adornado su espíritu y dueños de su asunto, se presentan (les refiere a los autores) a sus discípulos con gusto que producen con facilidad, hablan con fluidez, se explican con claridad, con propiedad y hermosura, ellos mismos se complacen, porque en esto recibe sus inciensos el orgullo, el amor propio se alaga, complacen a sus discípulos, forman estos buen concepto de sus maestros, los estiman, los escuchan atentos, difieren voluntarios a su opinión, y dictamen e insensiblemente se enriquecen con poco costo y trabajo”⁶⁴².

El plan prolonga el valor de la educación en los principios morales cristianos. Los saberes debían entregarse compendiados, como semillas que

⁶⁴¹ Comisión de Educación, *Informe sobre el proyecto de educación pública presentado por Manuel de Salas*, Fondo antiguo. Archivo Nacional, vol. 23, pieza 14, p. 190 vta.

⁶⁴² Comisión de Educación, *Informe sobre el proyecto de educación pública presentado por Manuel de Salas*, Fondo antiguo. Archivo Nacional, vol. 23, pieza 14, p. 191.

a fuerzas del cultivo de explicaciones y ejercicios, desenvuelve sus talentos, dándoles a conocer sus principios, sus pruebas, relaciones, conexiones, objeciones y respuestas. Estudiando a partir de compendios los alumnos pueden adquirir ideas:

“Muy bastantes de todas las ciencias y de toda especie de literatura y bellas letras, que es el fin que se deben proponer los directores de estudios. Las universidad y colegios no deben proponerse sacar grandes poetas, oradores, que es obra de los años, uno solo debe mostrar a los estudiantes el camino de las letras y las guías seguras que pueden conducirlos a su termino (...) conducidos por un solo sendero, porque ellos después, midiendo sus fuerzas, su gusto e inclinaciones, de todos los que han andado escojan el que mas le acomode para hacer el trafico del comercio literario que han de entablar con las musas, a cuyo país se va por muchos y muy distintos caminos de diversos hospicios, temples y alimentos acomodados a las diversas disposiciones y talentos de los viajeros con arreglo a estas ideas, se dispone el plan de estudios”⁶⁴³.

En primer lugar, el plan de estudios contempló el estudio de la filosofía como conocimiento verdadero, basado en la meditación y el raciocinio a fin de conseguir la felicidad del hombre, es decir, el encuentro con la hermosura de Dios en el espíritu, la moral, la ética más allá del conocimiento aristotélico, calificado como oscuro, enredado y ridículo; la teología al servicio de la formación del “hombre cristiano” que “busca la salvación detestando los abusos con que profanaron su santuario los que se decían teólogos escolásticos, sofistas y logomacos olvidados enteramente de la escritura y de la tradición y entregados a los raciocinios caprichosos de una mala, sutil y perjudicial dialéctica, todos lo abismaron en una miserable, confusa y ridícula metafísica, cuyo lenguajes tosco y grosero sustituyó la majestad de los libros santos y de los padres y doctores de la iglesia⁶⁴⁴”. Se ordenó la composición de compendios filosóficos que incluyesen la historia santa de Calmet, de Fleury, Orsi, Podeau, Graveson; el derecho como el

⁶⁴³*Ibidem*, p. 192.

⁶⁴⁴*Ibidem*, p. 199 vta

estudio que más le interesa a la sociedad, indicada, para los maestros del foro en su vertiente natural y de gentes, leyes civiles y eclesiásticas, derecho romano y legislación, derecho público y común español, derecho civil de Castilla. El plan prolonga la bibliografía colonial expuesta en las instituciones pedagógicas del periodo, conservando la figura referencial de *La Araucana* como un texto posible, fuera de lo estrictamente curricular.

En los años posteriores, el Instituto ordena su situación disciplinaria, se estructura incluyendo la puesta en escena del sistema lancasteriano, método inglés que favorecía el desarrollo del pensamiento, donde los estudiantes aprendían mutuamente. En 1833, la constitución asegura a sus habitantes la libertad de enseñanza, declarando la educación como una atención preferentemente del gobierno, a cuya carga estaba la formulación de planes de estudio y la creación de una superintendencia encargada de la enseñanza nacional y su dirección⁶⁴⁵.

En 1837 se creó el Ministerio de justicia, culto e instrucción pública, siendo su primer ministro el reconocido y abiertamente conservador Diego Portales, figura destacada por su autoritarismo. Su misión era supervisar las instituciones educativas al alero del Instituto Nacional, lugar donde se promovían políticas y contenidos. Desde su fundación, el ministerio estimuló la circulación de libros autorizados. Dicho contexto explica la circulación de libros que cumplieron una labor educativa.

A través de solicitudes de intercambio bibliográfico entre las escuelas y el ministerio, hemos reconstituido la circulación de libros con un objetivo pedagógico⁶⁴⁶.

En 1837, la bibliografía circulante se concentra en el estudio del *catecismo de Fleury*⁶⁴⁷ y una preocupación temprana concentrada en la

⁶⁴⁵ « La educación pública es una atención preferente del Gobierno. El Congreso formará un plan general de educación nacional y el Ministro del despacho respectivo le dará cuenta anualmente del estado de ella en toda la República » .*Constitución política de la República de Chile promulgada en 1833*, Imprenta de la Opinión, Santiago, Cap. XI, Artículo 153, p. 43.

⁶⁴⁶ *Oficios enviados y recibidos*, Fondo del Ministerio de Educación Archivo Nacional de Chile, 1837- 1888.

⁶⁴⁷ Claude Fleury, *Catecismo histórico*, en la Imprenta Real, Madrid, 1832.

historia nacional. Figura como libro requerido: de José Basilio Rojas *Anales de lo acaecido en la Conquista de Chile* (texto perdido); *Informe acerca de las causas que han dado lugar a las frecuentes insurrecciones de los indios*⁶⁴⁸; *Historia natural y civil de Chile de José Pérez García*⁶⁴⁹; y, la Historia Universal de Bossuet, historiador denominado como “providencialista”, en su libro titulado *Discurso sobre la Historia Universal* trata de enseñar cómo la historia no está dirigida por los reyes, sino por la Divina Providencia, y por eso debe dejarse aconsejar por los obispos⁶⁵⁰.

En 1843, aparece *La Araucana* mencionada dentro de los libros de circulación pedagógica. Nos referimos fundamentalmente a dos obras de Andrés Bello *Curso de Literatura*⁶⁵¹ y *Gramática de la lengua española para el uso de los americanos*⁶⁵². Dichos libros poseen una finalidad pedagógica: enseñar órdenes genéricos literarios, el primero centrado en el estudio de la literatura clásica, el segundo proponiendo una gramática española exclusiva para el continente americano.

Andrés Bello discute acerca de la naturaleza genérica de la obra, clasificando *La Araucana* dentro del grupo del género denominado como “epopeya histórica”, forma de narración poética, romance métrico, que excita emociones, manteniendo vivo el suspenso a cada momento. Bello admira el valor literario e histórico, asociándolo directamente a la idea de ser un mito fundacional de la nación⁶⁵³. Años después, en 1862, Bello publicó

⁶⁴⁸ Juan Suárez y Navarro, *Informe: sobre las causas y carácter de los frecuentes cambios políticos ocurridos en el estado de Yucatan y medios que el gobierno de la union debe emplear para la union del territorio, la restauración del orden constitucional en la península y para la cesación del tráfico de indios enviados a la isla de Cuba*, Imprenta de Ignacio Cumplido, 1861.

⁶⁴⁹ José Pérez García, *Op cit.*

⁶⁵⁰ J. Bossuet, *Discurso sobre la historia universal*, Traducido al español por Andres de Salcedo, Por S. Faulí, Valencia, 1766.

⁶⁵¹ Andrés Bello, *Cursos de Literatura antigua del Oriente y Literatura antigua de Grecia*, Valparaíso, 1841.

⁶⁵² Andrés Bello, *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos*, Imprenta del progreso, Santiago, 1847.

⁶⁵³ En el periódico *El Araucano*, dos años atrás Bello escribió: “Debemos suponer que *La Araucana*, la Eneida de Chile, compuesta en Chile, es familiar a los chilenos, único hasta ahora de los pueblos modernos cuya fundación ha sido inmortalizada por un poema épico”. Andrés Bello, «*La Araucana de Ercilla*» *El Araucano*, 5 de febrero de 1842, Santiago, p. 2-3.

una nueva versión acerca de su lectura que explicaba el desarrollo histórico que vinculaba a la literatura, más específicamente a la poesía, con la historia.

Señala:

“Mientras no se conocían la letras, o no era de uso general la escritura, el depósito de todos los conocimientos estaba confiado a la poesía. Historia, genealogía, leyes, tradiciones religiosas, avisos morales, todo se consignaba en cláusulas métricas, que encadenando las palabras, fijaban las ideas, i las hacían mas fáciles de retener y comunicar. La primera historia fue en verso. Se cantaron las hazañas heroicas, las expediciones de guerra, i todos los grandes acontecimientos, no para entretener la imaginación de los oyentes, desfigurando la verdad de los hechos con ingeniosas ficciones, como más adelante se hizo, sino con el mismo objeto que se propusieron después los historiadores i cronistas que escribieron en prosa. Tal fue la primera epopeya o poesía narrativa: una historia en verso, destinada a trasmitir de una en otra jeneracion los sucesos importantes para perpetuar su memoria.

Mas en aquella primera edad de las sociedades, la ignorancia, la credulidad i el amor a lo maravilloso debieron por precisión adulterar la verdad histórica i plagarla de patrañas que, sobreponiéndose sucesivamente unas tras otras, formaron aquel cúmulo de fabulas cosmogónicas, mitológicas i heroicas, en que vemos hundirse la historia de los pueblos cuando nos remontamos a sus fuentes. Los rapsodas griegos, los ascaldos germánicos, los bardos bretones, los troveres franceses, i los antiguos romanceros castellanos, pertenecieron desde luego a la clase de poetas historiadores , que al principio se propusieron simplemente versificar la historia; que la llenaron de cuentos maravillosos i de tradiciones populares, adoptados sin examen, i generalmente creidos, i que después, engalanándola con sus propias invenciones, crearon poco a poco i sin designio, engalanándola con sus propias invenciones, crearon poco a poco i sin designio un nuevo género, el de la historia ficticia. A la epopeya – historia sucedió entonces la epopeya historica, que toma prestados sus materiales a los sucesos verdaderos i celebra personajes conocidos, pero entreteje con lo real lo ficticio, i no aspira ya a cautivar la fe a los hombres, sino a embelesar su imaginación”⁶⁵⁴.

⁶⁵⁴ Andres Bello, « La araucana, por Don Alonso de Ercilla. Juicio critico de esta obra por el Señor Rector de la Universidad Don Andrés Bello », *Anales de la Universidad de Chile*. 1862, T. XXI, sem 2º, p. 9.

Sobre *La Araucana* agrega:

“La araucana es una epopeya clásica, al igual que la Austriaca, el Monserrate, la araucana se destaca porque pertenece a una especie media, que tiene mas de historico i positivo en cuanto a los hechos, i por lo que toca a la manera se acerca mas al tono sencillo i familiar del romance.

“El poema de Ercilla se lee con gusto, no solo en España i en los paises hispanoamericanos, sino en las naciones extranjeras (...) Ercilla no se escapa de la realidad histórica, Ercilla da rienda suelta a su imaginación sin sublevar contra si la de sus lectores “i sin desviarse de la fidelidad del historiador mucho mas que Tito Livio en los anales de los primeros siglos de Roma; una pintura hecha de este modo, decimos, era susceptible de atavios i gracias que no desdijiesen del carácter de la antigua epopeya, i conviniesen mejor a la era filosofica que iba a rayar en europea. Nuestro siglo no reconoce ya la autoridad de aquellas leyes convencionales con que se ha querido obligar al ingenio a caminar perpetuamente por los ferrocarriles de la poesia griega i latina. Los vanos esfuerzos que se han hecho después de los dias del Taso para componer epopeyas interesantes vaciadas en el molde de Homero i de las reglas aristotelicas, han dado a conocer que ya era tiempo de seguir otro rumbo. Ercilla tuvo la primera inspiración de esta especie, i si en algo se le puede culpar es no haber sido constantemente fiel a ella”⁶⁵⁵.

Toda la obra de Andrés Bello fue concebida con el objeto de hacer explicita una filosofía pedagógica que giraba en torno al entendimiento, es decir, a la facultad de pensar; el cómo y el dónde se produce el pensamiento como capacidad de leer el interior de la realidad de las cosas y, por tanto, de comprenderlas mediante conceptos adecuados a la realidad de ellas. Entender, comprender e interpretar eran los pilares esenciales en la comprensión histórica que para Bello debía formularse en relación con la actualidad y a partir de bases metodológicas propias basadas en el reconocimiento de una cierta tradición expresada en la lectura de clásicos

⁶⁵⁵*Ibidem*, p. 9.

españoles y franceses⁶⁵⁶. La escuela historiográfica de Andrés Bello se basaba en la exposición de datos dentro de la narración.

En 1843, José Victorino Lastarria, ex alumno del Instituto Nacional, cuestionó la tradición *ad narratun* planteada por Bello. En su memoria premiada por la Universidad Investigaciones sobre la influencia social de la conquista y del sistema colonial de los españoles en Chile, explicó los orígenes del estancamiento cultural de Chile. Esta situación supuso comprender la colonia como un lugar de influencias negativas que operaban en relación a diversos planos tales como: el religioso, respecto del fanatismo monárquico e inquisitorial; político-administrativo, visible principalmente en la institución del Cabildo y sus vicios; social, en tanto suponía la réplica del sistema de diferenciación jerárquica de castas que operaba bajo el supuesto de la nobleza de sangre; e industrial, al subsistir un desprecio por ese tipo de actividades que, en el ideario de la elite, no coincidían con el perfil del noble español dedicado a las armas, las letras o el sacerdocio. Desde esta óptica, no existió un desarrollo nacional ni mucho menos comercial, ya que la dependencia de Chile seguía manifestándose en diferentes asuntos, como por ejemplo el transporte de mercancías, que se limitaba al traslado de las riquezas locales a la Metrópoli, replicando así el modelo colonial de distribución de la riqueza.

Investigaciones sobre la influencia social de la conquista y del sistema colonial de los españoles en Chile es un texto historiográfico que se construyó narrativamente bajo el sistema de la historia filosófica, fórmula defendida por Lastarria que suponía analizar los hechos del pasado

⁶⁵⁶ En el contexto de la independencia hispanoamericana, el lenguaje era mucho más que un mero objeto de estudio, y mas bien un pilar de la construcción de la nacionalidad. Si se abandonaba a su suerte, el lenguaje podía conducir a la fragmentación y en último término a la incapacidad de los ciudadanos para obedecer, e incluso comprender, las leyes básicas de la sociedad (...) Bello, por su parte, quería que se mantuviese la unidad lingüística para evitar los males de la fragmentación, y también para que las nuevas naciones pudiesen establecer un sistema de leyes comprensible por parte de todos los ciudadanos” Ivan Jaksic, *Andrés Bello. La pasión por el orden*. Bid & co editor, Venezuela. 2007, p. 274. Véase también : Carlos Ruiz, Carlos Ossandón, Marcos García de la Huerta, Cecilia Sánchez, Íñigo Álvarez y Jorge Vergara, *Andrés Bello : Filosofía pública y política de la letra*, FCE, Santiago, 2012.

dotándolos de sentido. Este paradigma se erigió contra el sostenido por Bello, quien afirmaba que la fórmula debía ser la de la historia narrativa, limitada a la exposición de los hechos del pasado, limpios de toda síntesis por parte del historiador. Desde esta perspectiva, la Memoria de Lastarria no sólo proponía una tesis interpretativa de los orígenes de la cultura y la sociedad chilena, sino también un método historiográfico para construirla⁶⁵⁷.

La discusión habida entre Andrés Bello y Lastarria, (jamás cerrada hasta el día de hoy en nuestra academia) se encontraba dentro del ámbito de repercusión que tuvo la fundación de la Universidad de Chile, en 1842. Institución que lleva implícita una idea de nación expresada en términos intelectuales. La Universidad de Chile, por su parte, surge como resultado casi espontáneo de las discusiones académicas habidas al interior del Instituto Nacional. En efecto, la Universidad de Chile nace en relación con las desavenencias que se habían planteado entre dicha institución y la Universidad de San Felipe, a raíz de las polémicas que había generado el carácter selectivo del colegio expresado en las características que tenía el proceso de admisión, el cual era a su juicio altamente selectivo, arbitrario, relativo y dirigido por el rector. Vinculado con las diferencias en cuanto a la política de examinación de quienes deseaban habilitarse en los estudios superiores. La Universidad de San Felipe fue disuelta por disposición legal, el 17 de abril de 1839. Dicha misma disposición en su artículo segundo, funda la Universidad de Chile, definiéndola como casa de estudios generales.

La nueva Universidad estatal tenía como objeto la inspección de todos los demás establecimientos de educación, el fomento de la historia y geografía nacional, el cultivo de la medicina, el derecho, el desarrollo del espíritu crítico y moral, el otorgamiento de grados académicos únicos y

⁶⁵⁷ José Victorino Lastarria, *Investigaciones sobre la influencia social de la conquista y del sistema colonial de los españoles en Chile. Memoria presentada a la Universidad de Chile en su sesión jeneral del 22 de septiembre de 1843 en cumplimiento del artículo 28 de la ley de 19 de noviembre de 1842*, Impr. del Siglo, Santiago, 1844.

habilitantes para el ejercicio profesional de las labores científicas, no se concebía la caridad, la compasión ni el hospedaje cristiano dentro de sus principios.

La Universidad de Chile revitaliza el proyecto educativo que el Instituto tenía originalmente. No obstante, prolonga la definición de la universidad de corte occidental como reflejo de las capacidades humanas distinguibles. De ahí que su organización se estructure en función a reconocer cuales eran las facultades humanas: en primer y segundo lugar, la facultad de filosofía, humanidades y teología; en segundo, las ciencias matemáticas y físicas; en tercero, la de medicina; en cuarto, la de leyes y ciencias políticas. En síntesis, la Universidad se organizaba en dos grandes secciones una docente que confería grados, inspeccionaba, dirigía la enseñanza pública y otra académica, que cultivaba las ciencias y las letras.

Mientras, la Universidad concibe y planifica la educación vinculada con las reflexiones académicas y científicas en todos sus sentidos, el Instituto educaba convirtiéndose en el ideal de la ilustración y el hogar del catolicismo. El instituto se encargaba de formar a los estudiantes guiados por la figura del profesor. A diferencia, en la Universidad la figura del maestro debía ser algo más tenue, debía ir desapareciendo en pos del desarrollo del conocimiento que el alumno ya entendía como necesario y respetable.

Era la función de la universidad encargarse de establecer las remuneraciones de los profesores, administrar, otorgar grados, sobre todo, relevantes en materia jurídica y médica, investigar, proponer contenidos. El Instituto creaba Academias, experimentaba, reunía jóvenes inquietos, difundía ideas, generaba publicaciones de vanguardia a fin de atractivo el conocimiento, socializándolo.

Mientras, la Universidad se encargaba de definir cuáles serían los sentidos y formas de la educación, sus planes y sus contenidos, el Instituto se encargaba de ser un semillero intelectual para la juventud, distribuyendo libros y útiles de enseñanza en las escuelas primarias y liceos de la

República. Entiéndase, pizarras, cuadros, lápices de madera y sobre todo, el catecismo del Cardenal Caprara, la historia del Padre Guzmán, la aritmética de Ballarna. En relación, el estado compraba a través del Instituto los libros a las imprentas requeridas. Luego, la tesorería del Instituto vendía los libros a las escuelas que podían pagarlos y a quienes no, les ofrecía un precio reducido o bien los donaba. La biblioteca era el almacén de los buenos libros. El vínculo habido entre ambas instituciones, la Universidad y el Instituto respaldaba la condición de fiabilidad, autorización y legitimidad de las lecturas ordenadas para cada materia del plan de estudios. De esta forma, se inició toda una relación epistolar entre los colegios provinciales con el Instituto, a fin de proveerse de libros.

En 1843, la Universidad aprueba la reforma pedagógica promovida por Ignacio Domeyko, quien instala un plan de estudios que organiza los cursos, separa la sección secundaria de la universitaria y faculta al Instituto Nacional para ser quien inspeccione todos los colegios estatales, ubicados en la capital, en las provincias; y determine los autores que merecían ser leídos a nivel nacional.

De esta manera, la institucionalidad política concibe como posible la generación de un canon bibliográfico representativo ideológicamente. Fueron determinados los libros que cumplirían una labor educativa.

La bibliografía que circula alrededor de los colegios desde dicha fecha, gira alrededor de la gramática, los autores clásicos (Virgilio, Horacio, Homero, Tito Livio, Cicerón, Demóstenes, Platón, Eurípides, Sófocles, las vidas célebres de Plutarco), la filosofía, la gramática francesa, las fábulas, el latín, los evangelios, los libros de Voltaire, Bacon, Descartes, Malebranche, los estudios geométricos, algebraicos, el estudio del sistema métrico, la química, las matemáticas. Desde 1855, bibliografía francesa y cada vez más, libros nacionales (silabarios para aprender a leer, libros de jurisprudencia, geografía y demarcaciones fronterizas, historia colonial y contemporánea)

conviven junto con bibliografía religiosa, vida de santos, historias sagradas, catecismos, la biblia.

Durante la segunda mitad del siglo XIX, el estado mandó comprar por disposición ministerial, mapas mundi, del continente americano y también se elaboraron mapas de Chile y estudios geográficos que, además de hacerse cargo de las “riquezas” nacionales, marcaban los límites fronterizos en un período bastante complejo, a nivel de las relaciones internacionales con los países vecinos. En definitiva, textos constructores de identidad nacional que dejan en claro hasta qué punto el estado no es un ente abstracto sino una comunidad política, real constituida por personas que conformaban parte de un orden social, burocrático y cultural de formas de administración que necesitaban apoyarse para funcionar. Lo que en la práctica tenía que ver con la conformación de una nueva forma de sociabilidad, un nuevo sistema de referencias comunicativas basadas en el espacio público, en la adopción de códigos que tenían que ver con el ejercicio legítimo de la política llevada a cabo por actores nuevos, ciudadanos nacionales, ubicados en un sistema social centrado en el individuo entendido como valor supremo. Lo que tenemos, en este período, es ante patente en las colecciones, un proceso de transformación cultural, en el cual los discursos culturales y políticos se emancipan, buscan una propuesta unitaria que identifica a la nación con la historia, entendida como discurso.

La Araucana figura, como un referente, una autoridad dentro de los libros historiográficos y literarios autorizados por la Universidad y distribuidos por el Instituto Nacional. Entre un afán literario que entiende a Ercilla como modelo escritural e historiográfico, cada libro usa al texto como fuente o referencia crítica.

La política hacia uso del libro a través de la educación, es decir, el motor de progreso de una sociedad. Su opuesto, frente a la educación la ignorancia asociado ante la luz, la oscuridad; la civilización/ la barbarie; frente a la guerra: la paz ilustrada. Se concebía que la ignorancia era el

terreno de los brutos, y los autores buscan todo lo contrario para el territorio chileno:

“Pedimos por lo tanto que se haga a todos los partícipes de ese bien que ese don se haga estensivo a los hombres i a las mujeres, a los ricos i a los pobres, a los descendientes de la raza europea i a los de la raza indiana. Queremos que bajo el hermoso cielo de Chile, i sobre el espléndido suelo de nuestro país, no haya un solo individuo que no tenga los elementos precisos para escapar a la miseria del alma, la ignorancia, i a la miseria del cuerpo, la pobreza, que resulta de la inhabilidad para una industria cualquiera”⁶⁵⁸.

La selección de libros requeridos para la educación poseía en común, su respaldo hacia una filosofía que tenía por objeto desarrollar las capacidades que le eran útiles al alma para operar con inteligencia. El profesor, encargado de la educación, conducía los conocimientos para que el alumno estudiase, aprendiese su utilidad⁶⁵⁹.

En dicho sentido, los libros y el saber comenzaron a tener finalidad, un sentido de utilidad explícito, avalado por la autoridad política nacional. Así lo expresa Juan Escoiquiz, quien tradujo del francés el texto del Abate Sabatier, titulado *El amigo de los niños*. Dicha obra identifica los malos libros, los inútiles al alma cristiana. El discurso prolonga la diferencia entre libros buenos y malos que antes estaba explícita en el período colonial. Señala:

“Son los libros para el alma lo que los alimentos para el cuerpo. La sustentan y la fortalecen; pero así como hai alimentos que en lugar a contribuir a la salud del cuerpo, solo sirven para debilitarla y arruinarla, del mismo modo, amado Teotimo, hai libros que en lugar de ilustrar y perfeccionar nuestra alma, no son del caso sino para corromperla y cegarla. Tales son las novelas, las poesías amorosas, y jeneralmente todos los escritos perjudiciales a la relijión y a las costumbres. Si, amado hijo, todos los libros de esta clase contienen un veneno sutil, que se insinúa insensiblemente en los corazones de los que leen, y producen en ellos el mayor fastidio para todos los

⁶⁵⁸ Miguel Luis y Gregorio Amunátegui, *De la instrucción primaria en Chile*, Imprenta del Ferrocarril, Santiago, 1856, p. 9-10.

⁶⁵⁹ Minivielle, Rafael, *Manual de preceptores, traducido libremente i adaptado paea los de las escuelas de Chile*, Imprenta de los Tribunales, Santiago, 1845.

actos de piedad, y el amor a los deleites, que destruye todas sus buenas inclinaciones. Pudiera citarte muchos ejemplos en confirmación de esta triste verdad. Conozco muchos jóvenes que han experimentado a costa suya. Me acuerdo en particular de uno a quien los malos libros pervirtieron totalmente. Estaba lleno de la más sincera piedad; pero al mismo tiempo era aficionadísimo a leer, y leía sin discernimiento cuantos libros caían en sus manos: tropezó lastimosamente con algunos de aquellos que parecen haber sido vomitados por el infierno para pervertir la juventud. Al principio los manejaba sin conocer el peligro, pero poco a poco se aficionó a ellos, y comenzó, digámoslo así, a tomarles el gusto. Desde esa época empezó a enfriarse en la piedad. Dejó de acudir a los sacramentos con aquella frecuencia que solía; y al cabo abandonó todas sus devociones, y mudó enteramente de conducta. Los que velaban sobre su educación no sabían a qué atribuir tan repentina mudanza, y mucho mas viendo que no andaba con malas compañías, hasta que un día él mismo declaró impensadamente el motivo, propalando en la conversación una perniciosa máxima que había leído en un libro malo que citó. El superior del colegio que le oyó fue inmediatamente a registrar su estante, en el que halló varias novelas y escritos escandalosos. Repreendiéndole severamente, y le hizo presente las funestas consecuencias de semejantes lecturas: convino en ello el joven, y aun le contestó con sinceridad, que la lectura de estos libros perniciosos era el origen de su depravación; pero como somos inclinados mas al mal que al bien, se habían impreso tan profundamente en su ánimo las malas ideas que había bebido en aquellos libros, que le costó muchísimo trabajo borrarlas de él o que quizás jamás lo consiguió⁶⁶⁰.

El libro incentivaba a los niños a huir con horror de la fuente venenosa de los malos libros, los que seducen y cautivan hasta la perdición.

Desde el punto de vista literario, *la Araucana* figura entre los referentes que competen a los estudios literarios ya sea, perpetuando la tradición hispánica o bien, en aquellos que buscan la comprensión lingüística local, a partir de códigos propios.

⁶⁶⁰ Sabatier, *El amigo de los niños*, Escrito en francés por el abate Sabatier, y traducido por D. Juan Escoiquiz, Nueva edición, revista, corregida y aumentada, Imprenta del Mercurio, Valparaíso, Julio de 1850, p. 50- 52.

Dentro de los hispanistas: En 1852, la Universidad autoriza y fomenta el estudio de la literatura a partir de un solo texto: el *Manual de Gil de Zarate*, texto español publicado con anterioridad. El libro enseña los principios básicos de la retórica y poética; enseña que la palabra distingue al hombre del animal, siendo aún más poderosa cuando es escrita correctamente, de acuerdo a las reglas que aporta la educación.

En dicho sentido, Gil plantea que el pensamiento constituye la bondad intrínseca de un escrito; el lenguaje su belleza exterior. Lo primero que se necesita al componer un escrito es encontrar en pensamiento o la serie de pensamientos que deben constituirle, sigue después la elección de las palabras con que debe ser expresado. Estas dos operaciones debían ser simultáneas en la cabeza del escritor. En literatura se llama pensamiento a todo lo que el hombre quiere comunicar cuando habla o cuando escribe. El pensamiento nace de la instrucción o del ingenio del escritor. La primera virtud del pensamiento es que debe ser verdadero. El pensamiento para que se entienda debe ser claro, puede ser profundo pero no oscuro, debe ser natural. No existen reglas para escribir bien. Sino señala:

“Es conveniente estudiar a los que han sabido analizar el lenguaje figurado de la imaginación de las pasiones con la crítica y filosofía, para evitar los extravíos a que puede inducir el mal gusto”⁶⁶¹.

Las figuras del pensamiento, sus imágenes, podían construirse con el objeto de dar a conocer los objetos en sí mismos, figuras para comunicar simples raciocinios, figuras que sirven para expresar pasiones, figuras para presentar los pensamientos con cierto disfraz y disimulo.

⁶⁶¹ Gil y Zarate, Antonio, *Manual de Literatura. Primera parte, contiene los principios jenerales de poetica y retórica. Obra adaptada en Santiago de Chile para la enseñanza de este ramo en el Instituto Nacional y en otros establecimientos de educación*, Imprenta del Mercurio, Valparaíso, 1852, p. 16.

Las poesías son también llamadas composiciones figuradas. Entiéndase por poesía:

“Arte, ciencia o facultad de hacer composiciones en verso; y también la animación y colorido propios de esta clase de composiciones. Poetas son los que les ejercitan; y esta palabra procede de otra griega que vale tanto hacedor o inventor, a causa de que en tales obras tiene gran parte la fantasía o inventiva del que escribe”⁶⁶².

El número o cadencia en la poesía es como el compás en la música porque en efecto, ambas materias han nacido juntas. El hombre ha sido siempre poeta a par que músico y cantor. Se canta para alabar a los dioses, entonar himnos a héroes, personas afectas y a celebrar placeres, dichas o amores.

El texto analiza los versos según cantidad de sílabas, los distingue y enumera. Señala que la octava real está compuesta de ocho versos endecasílabos, en los seis primeros los pares riman entre sí, y también los impares, y los dos últimos son pareados. Esta es la estructura que se utiliza para los poemas épicos.

Cita a *Ercilla* para ejemplificar como la poesía es más atrevida que la prosa en adoptar voces peregrinas. No obstante, la poesía es mucho más cauta que la prosa, la cual puede tener a veces esta necesidad para darse a entender, pero la poesía respeta infinitamente la lengua y las voces exóticas porque tiene mayor licencia para usar perífrasis y metáforas.

La diferencia entre prosa y poesía se asentaría no sólo en la verificación, sino también en que la prosa no se eleva a la altura que tiene la poesía. La prosa se contiene siempre en la realidad, mientras que la poesía vive en las regiones de la imaginación.

“Así como en su forma exterior, el verso, es una cosa que no existe en la naturaleza, del mismo modo su objeto va también más allá, y su vuelo sube a donde no existen seres creados. La imaginación del hombre, su pensamiento, penetran donde el lenguaje usual no puede

⁶⁶²*Ibidem*, p. 27.

seguirlos; para trasladar lo que allí vemos, lo que allí sentimos, necesitamos de un instrumento más poderoso, más eficaz que la prosa, y este instrumento es el verso, que todo lo puede, y solo él lo puede todo. La audacia es en él naturaleza, y le está bien como sienta bien al fuerte”⁶⁶³.

Instruir, persuadir, deleitar, estos tres fines ya unidos, ya separados, puede proponerse el escritor. El primero es más propio del filósofo, el segundo del orador, el tercero del poeta. El filósofo instruye enseñando la verdad; el orador persuade mostrando el bien; el poeta deleita manifestando la belleza: el uno se dirige al entendimiento, el otro al corazón y el último a la imaginación. Todos para alcanzar el conocimiento deben observar y meditar. La observación y la meditación son las dos fuentes del conocimiento, la primera pertenece a los sentidos, la segunda corresponde al entendimiento. Si el hombre se limitase a observar, conocería hechos, pero hechos aislados sin enlace unos con otros, no formaría de ellos una teoría acomodada a sus necesidades, a sus usos, según los casos y los tiempos. La facultad por medio de la cual recuerda es la memoria que conserva los hechos y los presenta juntos a la meditación.

El poeta para conocer la belleza, observa todos los objetos de la naturaleza y la sensación grata o desagradable que producen; y del examen de estas bellezas particulares, se eleva, discurriendo al tipo de otra belleza superiores a todas.

La imaginación es un vivo recuerdo, imaginar era sinónimo de recordar. La imaginación no era, pues más que un vivo recuerdo de cuanto hemos visto y observado, y de las deducciones que hemos hecho meditando acerca de ello. Combinamos estos elementos y muy a menudo el resultado de esta operación resultaba en crear un objeto que tal vez en nada se parecía a lo que existe.

⁶⁶³*Ibidem*, p. 45.

Se comprendía la imaginación como el patrimonio de todos los hombres, así del filósofo como del poeta: aquel la ejerce sobre cosas que atañen al mundo intelectual: este se encierra en el mundo material y visible. La memoria presta a la imaginación del orador y del poeta los materiales para lo bueno y lo bello, pero para llegar a estas dos cualidades se necesita la otra operación que es obra de la inteligencia, del ingenio. Para crear lo bello la imaginación opera a través de la memoria, sacando a ese mundo una infinidad de objetos bello que comparar y combina. Luego, el ingenio saca de esto deducciones, entrando en una serie de abstracciones, mediante las cuales se eleva a la creación. En otras palabras, la belleza es el resultado de un proceso de idealización que tiene su origen en el mundo material, en la naturaleza exterior.

Estas dos operaciones distintas, la material de recoger los elementos de la belleza, la intelectual de elevar la mente a la creación del tipo ideal, conviene mucho distinguirlas, porque estriba en ésto la gran diferencia que reina entre nuestro modo de considerar la belleza y las creaciones artísticas, y el que han tenido hasta aquí la mayor parte de los retóricos.

Según los retóricos, nada existe en el entendimiento que no sea obra de los sentidos puesto que los sentidos han dado a la belleza y a las creaciones de las artes que la reproducen, un origen puramente sensual. Según ellos, la perfección de las obras del artista consiste en que esté observando las formas más acabadas de la naturaleza física y las cualidades que sobresalen con mayor brillo en la intelectual y moral, llega a formar tipos que por la reunión de mil bellezas repartidas en diversos seres, exceden a la de cada uno de ellos en particular. Sobre éstos, asentaron el principio de la imitación, principio en su entender fundamental y exclusivo de las bellas artes; pero al hacerlo incurrieron en una petición de principio.

Según el autor, la teoría pues de la imitación pura en literatura y bellas artes es incompleta y poco digna de la naturaleza elevada del hombre. Si se quiere dar una idea de las creaciones de la imaginación, es preciso decir que hay en ellas dos elementos: primero, las impresiones de los sentidos con los recuerdos que de ellas conserva la memoria y segundo, la concepción racional de la belleza.

La belleza es una concepción racional que sugiere a la mente la idea de una forma más cercana a la perfección que la que perciben los sentidos; y que por consiguiente, el placer que resulta de ella no es solo material, sino que tiene en él gran parte el entendimiento. Por esta razón pueden ser bellos, considerados bajo este punto de vista, objetos que en la realidad serían horribles. La parte que tiene en ellos el entendimiento les quita toda su falsedad, convirtiéndolos en objetos de placer. De aquí se explica que la sensación que inspiran las obras de arte es un amor puro y desinteresado hacia ellas.

El autor señala que al contemplar la belleza se engrandece nuestra alma y nos persuadimos que la belleza no puede ser más que un destello de la divinidad, en una de sus fases que nos presenta para que la adoremos y así le rendimos una especie de culto y con ello nuestra alma se purifica.

Cuando el artista alcanza a reproducir lo que tiene en la mente el objeto que tenemos frente a nuestros ojos es más que bello, es sublime, es decir, que posee una belleza que no podemos expresar. En ese sentido, el autor afirma que existe el buen gusto. El gusto es un sentido corporal por medio del cual percibimos impresiones del paladar y por medio de la cual sabemos cuándo algo está en buen o mal estado.

El gusto existe en el literato para dar a sus obras aquellas cualidades que las hacen buenas, y existe en los lectores para conocer si dichas obras tienen estas cualidades. En ambos casos los fundamentos del gusto son los mismos. Tanto el escritor como el lector conservan el tipo ideal

al que se refiere la obra y con el cual se compara a fin de conocer la distancia que hay de aquel a ésta. Es decir, que existe un solo modelo único de belleza y por consiguiente, un buen gusto para todos los géneros.

Dios dotaría al escritor con el don, la facultad de escribir. Esta facultad tiene en si misma dos orígenes, uno sensual y otro intelectual. Si los elementos de la belleza los suministra el escritor al mundo material, esta percepción entra, como hemos dicho ya, por los sentidos: y el efecto que en estos hagan aquellas bellezas naturales, determinará su elección: el hombre, pues, que tenga más exquisita sensibilidad, elegirá los elementos que más convengan al tipo que debe formarse.

La segunda facultad que corresponde a la combinación de dichos elementos, es puramente intelectual, obra de inteligencia, y por consiguiente estriba en que ésta sea más o menos perfecta.

Luego la concepción del tipo ideal de la belleza depende de la sensibilidad y de la inteligencia del escritor. Para que ese tipo sea perfecto, es preciso que la sensibilidad sea exquisita, y la inteligencia suma; y el modelo que aquel se forme no será completo, si falta en él la sensibilidad o la inteligencia, o si alguna de estas dos cualidades se halla en un grado inferior a la otra.

Las sensibilidades y la inteligencia son cualidades naturales; pero son también susceptibles de perfección y en esto estriba la facultad de perfeccionar el gusto y de adquirir lo bueno. La sensibilidad natural se embota o se perfecciona, según son groseros o delicados los objetos que afectan continuamente los sentidos.

Hay una gran diferencia entre la perfectibilidad debida a la sensibilidad y la que tiene su origen en la inteligencia. Esta se basta a sí propia, dependiendo únicamente su mayor o menor eficacia del grado de la misma con que Dios ha dotado al individuo. Pero la perfectibilidad debida a la sensibilidad depende de la naturaleza visible tal como la

presencian nuestros ojos. Nuestra memoria no puede ofrecer a la imaginación sino recuerdos de lo que ha visto; y así, los elementos de belleza que sacamos de ellas no pueden ser otros que los que nos han rodeado desde nuestra infancia. La inteligencia se ejercerá sobre ellos con la misma eficacia en todas partes; pero si en todas partes no son igualmente bellos, el resultado tampoco lo será. De aquí nacen las diferencias de gustos que se notan en diversos países y en distintas épocas.

Resulta pues, de todo lo dicho, que existe un buen gusto, porque puede existir en la mente del hombre un modo perfecto de la belleza que sirva de punto de comparación al buen gusto; que la formación de semejante tipo depende de dos facultades: la sensibilidad y la inteligencia; que estas facultades, siéndonos concedidas por Dios en diferente grado, darán a cada individuo más o menos aptitud para concebir el referido tipo; que sin embargo, la sensibilidad y la inteligencia son susceptibles de perfección, y por consiguiente lo es también el gusto; que la sensibilidad es una causa variable, y de ella dependen las variedades del gusto en los individuos y las naciones; y que la inteligencia es una causa permanente, que tiende por lo tanto a la rectificación del gusto.

Derivado de lo anterior define:

“Poema épico es la más excelente y noble composición poética y al mismo tiempo la más difícil de todas pues requiere el sublime ingenio del autor, más talento, más instrucción, más entusiasmo y reúne todas las dotes de los otros géneros de poesía. Un poema épico es una obra tan grande, que basta por sí sola para ilustrar una nación. Pero este fenómeno raro, pocos son los pueblos que le poseen, porque no solamente concede Dios con escasez los grandes ingenios capaces de producirle, sino que además no son todas las épocas favorables a la creación de una epopeya; y si bien apenas existe nación en la cual no se hayan dado a luz algunas, la mayor parte han caído en el olvido; y ni aun los eruditos las conocen, porque es difícil sostener su indigesta y fastidiosa lectura (...) Un poema épico, para vivir, necesita ser una obra esencialmente popular, que interese a todas las

clases de la nación, cuyo nombre conozcan todos, cuyos trozos más notables corran de boca en boca, y se repitan y se canten por donde quiera; no puede este poema permanecer en la clase de obra erudita, leída solo por los sabios e inteligentes: entonces pierde su verdadera naturaleza porque deja de ser la obra de la nación, la obra predilecta, la que concentra en sí todas las miradas, todas las simpatías, todos los afectos, todos los intereses. Así sucedió en Grecia con los poemas de Homero; así sucede en la moderna Italia con los de Dante, Tasso y Ariosto”⁶⁶⁴.

Específica sobre el trabajo de Ercilla:

“Un poema épico es en resumen el monumento más completo de la imaginación y de las creencias de un pueblo, creencias no solo religiosas, sino también políticas, morales, científicas, literarias. Es la verdadera enciclopedia de aquel pueblo y de su siglo. Por lo tanto, semejante obra no es posible sino en los tiempos en que se saben pocas cosas y en que se imagina y piensa mucho. Hoy día estas condiciones de la epopeya han desaparecido en medio de tantas ciencias, de sus infinitas clasificaciones, y de la inmensa variedad de trabajos que produce esta sociedad tan complicada. ¿Cómo crear ahora una ficción que sea una verdadera creencia?. ¿Cómo reasumir en corto espacio tantos hechos y tal multitud de ideas?. Imposible sería encerrar en un poema, por largo que fuese una parte de los pensamientos, de las artes, de las ciencias contemporáneas. Imposible corresponder cual conviene a esa gran curiosidad que debe satisfacer al poeta. La epopeya abraza todo el mundo, pero solo puede hacerlo cuando este mundo es reducido”⁶⁶⁵.

Agrega que las dificultades para la lectura del poema épico en la actualidad residen en la separación que hay entre instrucción y heroísmo. La inexistencia de un argumento que pueda interesar a una nación entera.

Luego, es indispensable que el poema sea popular y que produzca sensaciones en todo el pueblo, que el héroe sea conocido y sus hazañas contadas por todo el mundo. Se precisan argumentos que tenga profundas raíces en todo el pueblo. Señala

⁶⁶⁴ *Ibidem*, p. 87.

⁶⁶⁵ *Ibidem*, p. 88.

“Así Ercilla celebra nuestras hazañas, en America, hazañas que habían llenado de asombro a toda Europa, que eran populares en España, y logra interesar, a pesar de haber elegido las mas oscuras de esas hazañas, y no obstante los grandes defectos de su poema”⁶⁶⁶.

La acción del poema épico debe ser una. El objeto del poeta en estas composiciones es excitar nuestra admiración con los ejemplos que presenta de valor y virtud. El poeta debe narrar la integridad de la historia hasta el final de la empresa, debe procurar la unidad de la obra. Debe ser elegido el héroe principal, el cual debe estar rodeado por otros héroes, los cuales deben ser precisos, buenos y si alguno es malo lo sea de manera positiva porque los vicios son bajos e indignos.

También deben introducirse dioses y seres sobrenaturales que favorezcan o se opongan a la empresa del héroe. Esto es lo que se llama la máquina o lo maravilloso de la epopeya. Pero para el autor no es lo maravilloso lo que constituye el encanto del poema. El poema épico requiere fuerza, elevación y dignidad. La combinación métrica más apropiada es la octava real por su pompa. También lo que tiene buen éxito es la oportuna clase de todo tipo de metros, es decir, juntar el endecasílabo libre, el asonado, la silva, las estrofas de diferentes combinaciones y hasta el romance tan flexible a toda clase de tonos.

Señala que en lengua castellana no hay un poema épico tan perfecto como el Lusitanos en portugués. Los más conocidos dicen que son: *La Araucana* y el *Bernando de Balbuena*. Uno de los menos, y el que sin duda lo merece más, es la *Cristiada* de P. Ojeda, que fue dado a conocer en España por Manuel Quintana en su libro *Musa épica castellana*.

Señala que el poema que de más crédito goza entre nosotros, y el único cuyo nombre ha logrado pasar a los extranjeros en *La Araucana*.

⁶⁶⁶*Ibidem*, p. 89.

Señala que el poema no tiene regularidad en su plan, más que un poema es una especie de crónica.

“Así, pues, el mérito de la Araucana no consiste más que en estos pormenores, y este mérito es a veces tan grande, que ha bastado él solo para darle la justa reputación de que goza. Pocos son los que le leen con interés y gusto en su totalidad; pero siempre al abrir por cualquier parte sus páginas se encuentran largos trozos que entretienen y embelesan”⁶⁶⁷.

Considera un defecto que Ercilla haya hecho a loa araucanos más interesantes que los españoles. Señala que los héroes españoles ocupan un lugar insignificante y no hay un caudillo que haga figur las miradas. Todos son iguales, no hay un personaje más atrevido que el otro, sólo se destaca Ercilla no porque en él haya vanagloria sino por el contrario, porque habla pocas veces de si propio y en estas veces, se muestra más humano y compasivo que sus compañeros.

Señala que las peleas de *La Araucana* carecen de grandeza y aparato que asombra en otros poemas porque el asunto no se prestaba a la sublimidad:

“aquellas lides no pasaban de reñidos encuentros entre salvajes mal armados de una región desconocido y un corto número de guerreros”⁶⁶⁸.

También asegura que Ercilla carece de entonación poética, “tiene facilidad soltura pero se eleva pocas veces a la altura conveniente y la dignidad de su lenguaje no se adapta bien a la dignidad épica⁶⁶⁹”. El patrón que brinda la literatura española se prolonga en Chile.

Otra obra recomendada por el gobierno es: en 1853, el gobierno solicita un libro del siglo XVIII, de Lampillas, titulado *Ensayo historicoapologético de la literatura española*, texto que estudia a Ercilla:

⁶⁶⁷ *Ibidem*, p. 205.

⁶⁶⁸ *Ibid*

⁶⁶⁹ *Ibidem*, p. 206.

“Así como fueron noble asunto del primer poema Épico regular que ilustró el Parnaso Español los hechos maravillosos de los Portugueses en el descubrimiento de las Isla Orientales; así ennobleció con su canto el segundo Virgilio Español el admirable valor de los Españoles en las difíciles conquistas del Occidente, dándonos en Castellano el poema Épico la Araucana; esto es, la conquista de la Provincia de Arauco, en el Reyno de Chile. Hablo del felicísimo ingenio, y nobilísimo poeta Alonso de Ercilla, que tanto ilustró las letras en Italia en el siglo XVI, y de quien hemos hecho honrosa mención en el tomo antecedente. Nació nuestro Virgilio en la Villa de Bermeo, Provincia de Vizcaya, cerca del año 1538, y la distinguida nobleza de su casa le facilitó la entrada en el Palacio de Carlos V: allí fue educado desde los primeros años de su juventud, en compañía del príncipe Don Felipe, después Rey de España. Cultivó su feliz ingenio con el estudio de las bellas letras, y adquirió nuevas luces con los viajes que hizo por casi todos los reynos de Europa, ya en compañía de Carlos V, ya en la del príncipe Don Felipe, condecorado con el título de Gentihombre de Cámara, y caballero del Orden de Santiago. Creyó el joven Alonso estrechos los límites de cuanto había visto en Europa para llenar su dilatado espíritu, destinado para las mas asombrosas empresas, y por tanto, habiéndose embarcado en Londres navegó acia la America Occidental, donde las recientes conquistas abrieron nuevo campo á este héroe, para enlazar las palmas de esforzado guerrero, con los laureles de elegantísimo poeta.

La indómita Provincia de Arauco fue el teatro en que en la verde edad de veinte y cinco ó veinte y seis años, dieron la mas resplandeciente prueba de la espada, y la pluma de Alonso de Ercilla, eternizando su nombre no menos el valor con que se distinguió en aquella conquista, que la elegancia de los versos con que conservó la memoria á la posteridad. Apenas llegó a España nuestro poeta en el año de 1577, y á los veinte y nueve de su edad publicó la primera parte de su poema en octavas, y en quince cantos, que después se aumentaron hasta el numero treinta y siete. Este es el segundo poema Epico Español, anterior a la Jerusalén del Taso. No tuvo Ercilla la desgracia de ser leído de poquísimos, ni de sepultarse en las librerías, como de Trisino escribe el Taso; antes, según Andrés Scoto, los hombres de gusto, ut cum stupore legebant, sic de manibus deponebant. ¿Y que mayor prueba del aplauso universal con que fue recibida la Araucana, que la de haberse reimpresso siete veces en pocos años?

Y á la verdad, no pudo menos de causar admiración, que un mozo de veinte y nueve años, ocupado en continuos y prolixos viajes, en los empleos de la Corte, en medio de los exercicios, y peligros de la mas obstinada guerra, pudiese emprender, y concluir tan felizmente un poema extenso, escrito con singular pureza de estilo, elegancia de versificación, variedad de episodios, y abundancia de máximas morales, y políticas. Es innegable, que acaso carece de aquella invención, y

ficción poética, que muchos estiman necesaria á la Epopeya; pero son tan extraordinarios y asombrosos los sucesos de aquellas guerras, que pueden causar todo el deleyte que buscan los poetas en lo maravilloso de las ficciones, muchas veces extravagantes, y casi siempre inverosímiles”⁶⁷⁰.

Dentro de los nacionales:En el periodo se destacan tres libros:

En 1844, de Fernando Zegers el *Tratado de gramática castellana dedicado a la juventud americana de los pueblos que hablan la lengua española*, libro que explica sobre que el verdadero progreso de las ideas estaba íntimamente enlazado en cada pueblo, con el conocimiento del idioma patrio. En su prólogo señala que esta obra nace de su experiencia como profesor quien ha detectado la “imperiosa necesidad que había de una obra semejante a la que tengo el gusto de ofrecer a la juventud americana de ambos sexos⁶⁷¹”. El objeto del libro era reunir lo que el autor estima necesario para el buen uso del lenguaje: reglas de sintaxis, prosodia, reglas gramaticales para evitar “defectos del lenguaje”, “abusos” que según el autor deben rectificarse.

A propósito de señalar que es una sinalefa, cita a Ercilla como ejemplo de escritura. Señala:

“Sinalefa es la unión de dos, tres y aun cuatro vocales que se hallan seguidas en diversas dicciones, por acabar una de estas en vocal y empezar la siguiente asimismo con vocal, formando todas ellas una sola silaba, esto es, pronunciándose en una emisión de voz y no contando semejantes combinaciones sino como una sola silaba para la medida del verso. Esta figura tiene cabida tanto en la prosa como en la poesía. En la sinalefa se han de pronunciar con su correspondiente sonido todas las vocales concurrentes, pero en un solo tiempo. Ejemplos:

Hasta que mi dolor llegue a acabarme
Y suba en vuelo alegre arrebatado

⁶⁷⁰ Xavier Lampillas, *Respuesta del Señor Abate Don Xavier Lampillas a los cargos recopilados por el señor Abate Tiraboschi en su carta al señor Abate N.N. sobre el ensayo Histórico-Apologético de la literatura española*.

Traducida del italiano por Da. Josefa Amar y Borbón. Va añadido un índice alfabético de los principales autores, y materias que comprenden los seis tomos de la obra del Abate Lampillas, formado por la traductora, tomo V, En la Imprenta de Don Pedro Marín, Madrid, 1739, p. 95- 97.

⁶⁷¹ Fernando Zegers, *Tratado de gramática castellana dedicado a la juventud americana de los pueblos que hablan la lengua española*, Imprenta del Crepúsculo, Santiago, 1844, p. III.

Donde pueda por siempre a ti juntarme

(Meléndez Valdés)

En el primero de estos versos se comete la sinalefa eaa, con las vocales que concurren en: llegar a acabarme. En el segundo hai tres sinalefas: baen, oa y ea. En el tercero solamente una, presa de siempre a. – Se comete esta figura con el objeto de evitar el hiato, que no es otra cosa sino la abertura incómoda de la boca, que habría que hacer para pronunciar varias vocales seguidas si no se contrajesen, cuya abertura produce una pronunciación desapacible, contraria a la enfonía (buen sonido). Sin embargo no siempre que pueden encerrarse en un solo tiempo las vocales concurrentes en dicciones seguidas, conviene usar de la sinalefa, pues a veces, por el contrario, es favorable el hiato. El distinguir cuando deben o no evitarse los sonidos, es obra de buen gusto, y de un entendimiento claro i ejercitado. La h muda se opone a la sinalefa; pero si la h aspirada. En el siguiente verso de Lope de Vega: La vida humilde y pobre que entretengo.

Hai sinalefa porque es muda la h. En el siguiente:

Que, al fin, eran de hueso y carne humana (D. Alonso de Ercilla)”⁶⁷².

En 1856 Fabres, se recomendaba la lectura de nueva gramática nacional, publicada en el siglo XVIII. *Gramática de la lengua chilena*⁶⁷³. El autor trata en todo momento –pues de ésto se trata el libro- al mapudungun como la lengua chilena. Insisto en que no lo explicita, pues tampoco se utiliza la palabra mapudungun, sino que en todo momento el compuesto lengua o habla chilena.

El libro funciona como una especie de silabario para aprender mapudungun. Se trata su gramática, formas verbales, voces, etc. También hay comparaciones entre la lengua española, y la chilena que también es la de los indios:

“En la lengua española se usa el romance que muchas veces, i quitando la partícula que, queda el romance o la oración tan perfecta como ella, i este que se llama aparente o de adorno”⁶⁷⁴.

⁶⁷²*Ibidem*, p. 95.

⁶⁷³ Andrés Febres, *Gramática de la Lengua Chilena*, adicionada i corregida por el R. P. Fr. Antonio Hernández Calzada de la orden de la Regular Observancia de N. P. San Francisco Edición hecha para el servicio de las Misiones por orden del Supremo Gobierno i bajo la inspección del R.P. misionero Fr. Miguel Anjel Astraldi. Imprenta de los Tribunales, Santiago, 1846.

⁶⁷⁴*Ibidem*, p. 183.

En 1856, se recomienda el estudio literario a partir del trabajo del abogado argentino Vicente Fidel López, miembro de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile, quien, en 1845, publicó al amparo de la Universidad. *Curso de Bellas letras*, con el objetivo de proponer una metodología de lectura para la lectura de libros. Explica:

“un libro representa para todo el mundo tres cosas: 1ª: un autor; es decir, una inteligencia que a trabajado para formarlo; 2ª: una combinación mas o menos vasta de ideas, que es la que da sentido al libro, la que le da significación, alma; 3ª: un sistema de expresión, que es el medio de que el autor vale para hacerse oír i comprender por los demás. E aquí las tres ideas jenerales que suscita todo libro, todo trabajo literario; i por consiguiente, los tres puntos de arranque mas oportunos para la enseñanza de la Literatura”⁶⁷⁵.

Desde la vieja idea que vincula al libro como reunión de alma y cuerpo agrega:

“Conocidas todas estas jeneralidades del asunto, no encontramos dificultad para pensar, que es fácil ya que cualquiera conciba con exactitud i especialidad lo que importa la palabra Literatura, como reunión de libros, verá: que ella representa hasta cierto punto el desarrollo inteligente de la humanidad, i que bajo este aspecto tiene grandes i luminosas relaciones con la Isteria; cada libro es, según su importancia, un echo histórico mas o menos considerable, i por tanto, la reunión de libros es uno de los echos históricos de mayor bulto i consideración: como combinación de ideas, fácilmente comprenderá también; que la literatura es una planta nutrida con la sustancia de la filosofía, i desenvuelta con el impulso de sus revoluciones i que bajo este aspecto ella está enredada con las creencias i con las escuelas. Como expresión, se verá también con toda claridad, que la literatura representa la reunión de modelos artísticos para expresarse”⁶⁷⁶.

Y siguiendo esta lógica, de la literatura como reunión de modelos artísticos, concluye el autor que aquello que representa la literatura en tanto medio de expresión es la belleza, punto que puede ser un nuevo enfoque de

⁶⁷⁵ Vicente López, *Curso de Bellas Letras*, Imprenta del Siglo Santiago, 1845, p. V.

⁶⁷⁶ *Ibidem*, p. VI.

análisis, pero no el último, pues este título corresponde al asunto de la retórica, último de los niveles de estudio de una obra literaria. Vuelve el autor sobre el sentido de la palabra Literatura:

“Pronúnciese esta palabra, i reflexiónese bien, detenidamente sobre las ideas que ella despierta en los demás; piénsese cuanto se quiera, reúnanse para oírla a los mas eminentes sabios, o a los mas vulgares entre los que son capaces de comprender un sentido en ella; dígase después, si es posible que esta voz represente al pronto otra cosa que el conjunto de todos los libros escritos o por escribir. Tan real que este es el sentido que ella tiene, que esta es la verdadera idea que abraza, que tanto el sabio como el que no lo es, no podrán menos que ver en globo bajo la palabra Literatura un conjunto de libros escritos o por escribir; i las diferencias provendrán solo de la exactitud técnica de las ideas del detalle”⁶⁷⁷.

Bajo la lógica del autor, se entiende a la literatura como el conjunto general, y al libro como elemento específico. Es decir, un conjunto de libros permite que hablemos de Literatura. Para el autor, los componentes del elemento libro son tres: inteligencia, fondo, y expresión; mas aclara que en general toda cuestión literaria se remite a la inteligencia, esfera que además divide en estilo, plan, y forma.

Con el transcurrir de las páginas, esclarece más su concepción de literatura:

“Si bien es cierto que la literatura en su acepción mas simple es una reunión de libros, también es cierto que la literatura en su acepción técnica i especial, no es el conjunto de todos los libros escritos, sino un cuerpo compuesto de ciertos libros; es decir, de libros sujetos a ciertas condiciones esenciales de organización”⁶⁷⁸.

Según el autor, las características de una obra literaria son: Sublimidad y Belleza; Armonía y Poesía. Agrega:

“Supuesto que las cualidades de belleza i de sublimidad resultan del grado de armonía con la sublimidad i la belleza constituyen el valor poético

⁶⁷⁷*Ibidem*, p. 4.

⁶⁷⁸*Ibidem*, p. 10.

de una obra, podemos sentar por fin, de modo seguro, que la sublimidad, la belleza, la armonía de la concepción i la poesía de la expresión son las condiciones peculiares que constituyen una obra literaria”⁶⁷⁹.

Por último, una idea especial sobre literatura: progreso:

“El conjunto de libros literarios es, pues, un echo social, que como acabamos de ver, demuestra sucesivamente el conjunto de progresos i de ideas de un pueblo; i esta demostración sucesiva ace que el conjunto de libros que la verifica sea un inmenso echo histórico en medio de la humanidad”⁶⁸⁰.

Sobre el fin del elemento libro, el autor sostiene que “el libro está destinado a enseñar”, es decir, se concibe como un elemento pedagógico. El enseñar es su destino natural y como lo hace, es un modelo también para el que aprende: se torna un modelo artístico.

Entonces, concluyendo, “la literatura considerada como la reunión de libros literarios tiene dos fases: 1ro hecho histórico, 2do modelo artístico” entendiéndolo último modelo como el arte de pensar, el arte de expresarse y, el segundo, como el arte de encantar, seducir a través de la palabra.

La Araucana también poseía valor y uso historiográfico. En 1844, se requiere el recién aparecido impreso por el Museo de Historia Natural de Santiago, *Historia física y política de Chile*, de Claudio Gay, naturalista francés contratado por el gobierno para realizar un viaje científico por el país, con la misión de: estudiar la historia natural de Chile y lo que contribuya a conocer la industria del país, su comercio y administración.

Los primeros ocho volúmenes de su trabajo corresponden a la historia del país, constituyendo la primera historiografía nacional avalada por la República.

Gay procura examinar críticamente el estado actual de la “civilización” chilena y también, cito: “descorrer el interesante cuadro donde luzcan los usos, las inclinaciones y costumbres de los tan altivos cuanto intrépidos Araucanos, que idolatras de su libertad e

⁶⁷⁹ *Ibidem*, p. 16

⁶⁸⁰ *Ibidem*, p. 17.

independencia, y merced A su heroico valor, han sabido guardar intactas hasta el día sus rusticas instituciones, y con ellas su hereditaria dignidad⁶⁸¹”.

La historia política de Chile comienza para él con el arribo español hasta la declaración de independencia “época gloriosa de la regeneración social, principio de vida, de actividad, de inteligencia i asiento perenne de la existencia civil i gubernativa de aquella república, alzada desde entonces al merecido rango de nación libre e independiente⁶⁸²”.

Su trabajo comienza con la historia de España en tiempos de Cristobal Colón, su desembarco en el continente, el desarrollo de las empresas de conquista hasta llegar a Chile. Dentro del hilo de situaciones urdidas, cuando narra los hechos de la conquista, agrega a pie de páginas indicaciones que señalan, más que la lectura de *La Araucana* como una fuente en sí, su sugerencia, su referencia en palabras tales como “Ercilla, autor contemporáneo, cita (determinado fenómeno) en su poema *La Araucana*⁶⁸³”.

Gay valida su discurso a partir de indicaciones, de referencias, entre las que cuenta a Ercilla. Su trabajo se compone a partir de la lectura y uso de documentos de archivo, a lo que suma, la lectura de quienes califica como “historiadores de Chile”, fundamentalmente: las cartas de Pedro de Valdivia, Carvallo, José Perez Garcia y otros imprecisados, “no impresos”.

En lo que respecta a la conquista, el relato es unidireccional, es una sucesión de hechos ordenados, anteriormente conocidos por cronistas, autores sintetizados por Gay y de acuerdo, a lo que él considera relevante.

⁶⁸¹ Claudio Gay, *Historia física y política de Chile*, tomo primero, en Casa del autor en Paris y Museo de Historia natural de Santiago, 1844, p. VII.

⁶⁸² *Ibidem*, p. XI

⁶⁸³ *Ibidem*, p. 219.

Cita a Ercilla en lo que respecta al período de tiempo que la *Araucana* aborda, para: caracterizar lo que incentiva la empresa de conquista de Valdivia, su ambición, deseo de trascendencia, fama y vanagloria⁶⁸⁴; para caracterizar hechos, situaciones propiamente relativas a los indígenas, cuestionando la veracidad del autor en tanto no es cierta la fuerza exagerada de los “araucanos⁶⁸⁵” o bien, subrayando la propensión de los indígenas al consumo de alcohol; para hacer un listado de nombres de conquistadores⁶⁸⁶; para indicar que la virgen se presentó en la guerra a favor de los españoles⁶⁸⁷; sobre las acciones de Lautaro⁶⁸⁸; para caracterizar la retirada de Valdivia ante el ataque indígena⁶⁸⁹; para determinar el número de indígenas muertos en batalla⁶⁹⁰; para recalcar el juramento hecho por Lautaro que promete- según Gay- “la destrucción de la capital de Chile⁶⁹¹”; para caracteriza al accionar bélico español⁶⁹²; para representar el “funesto” ataque indígena liderado por Caupolicán⁶⁹³; para alabar el carácter militar de los indígenas⁶⁹⁴; para caracterizar la batalla en el desembarco efectuado en el ciudad de La Serena⁶⁹⁵; para describir la moralidad que había implícita en el accionar bélico español⁶⁹⁶; para narrar los sufrimientos de los militares españoles

⁶⁸⁴ *Ibidem*, p. 250

⁶⁸⁵ *Ibidem*, p. 255

⁶⁸⁶ *Ibidem*, p. 282.

⁶⁸⁷ Al respecto Gay cita a pie de página lo siguiente:

“Con una blanda voz e delicada,

Les dice: ¿A dónde andáis gente perdida?

Volved, volved el paso a vuestra tierra

No vais a la Imperial a mover guerra” (*Araucana*, canto IX)

Dejando ese suceso conforme con las creencias de aquella época, no hallamos imposible que los Araucanos desistiesen de su empeño en presencia de la atrasada tempestad, porque, sobradamente sueprsticioso, en ella pudieron leer un agüero desfavorable a sus proyectos. *Ibidem*, p. 318.

⁶⁸⁸ *Ibidem*, p. 336.

⁶⁸⁹ *Ibidem*, p. 341

⁶⁹⁰ *Ibidem*, p. 342.

⁶⁹¹ *Ibidem*, p. 353.

⁶⁹² *Ibidem*, p. 360.

⁶⁹³ *Ibidem*, p. 363.

⁶⁹⁴ *Ibidem*, p. 365.

⁶⁹⁵ *Ibidem*, p. 382.

⁶⁹⁶ *Ibidem*, p. 395.

en batalla⁶⁹⁷; para destacar la valentía de Caupolican quien, ante la batalla, decide “vencer o morir”⁶⁹⁸

El objeto de las citas está mediado por la crítica de Gay sobre la veracidad de Ercilla, la cual avala mediante el uso de documentos. Señala textualmente: “Ercilla no habría sido muy escrupuloso en la narración de los hechos⁶⁹⁹,”

La lectura de Gay sobre el poema es crítica, intenta poner a la luz los versos contrastándolos con documentos que habrían de decir, a su juicio, lo verdadero.

“Lo que aprendemos como verdadero, es lo que nos obliga a separarnos del sentir de otros autores, y no el deseo de censurarlos, pero evidentemente parecen invertidos todos los hechos que narra *La Araucana* ; aceptaronlos otros escritores, y la historia de un año, fecundo en maravillas y proezas, vino a parecer, a más de deslucida y mutilada, confusa y llena de contradicciones. No las notaremos, porque quien nuestro estudiado silencio comprenda y aprecie, en comparando nuestro decir con lo que anda escrito, sobrado ha de tener para fundar juicio y pronunciar”⁷⁰⁰.

El sentimiento patriótico está vinculado a la guerra que los araucanos enfrentan defendiéndose de la conquista española. En el libro de Gay, *La Araucana* se vincula entonces a la narración y constitución de una historia, donde los aborígenes no dejan de ser sujetos bastante complejos. Despreciables incivilizados, temidos y honrados por lo que fueron, por lo hecho, por su audacia militar pasada y heredada a los chilenos.

En 1845, se requiere el trabajo de Vicente López publicado ese mismo año. *Manual de Istoria de Chile. Libro adoptado por la Universidad para la enseñanza en las escuelas de la Republica*, editada por la imprenta del Mercurio, en Valparaíso, bajo el auspicio de la

⁶⁹⁷ *Ibidem*, p. 417.

⁶⁹⁸ *Ibidem*, p. 450.

⁶⁹⁹ *Ibidem*, p. 455

⁷⁰⁰ *Ibidem*, p. 425

Universidad y con carácter de ser lectura absolutamente indispensable para ser adaptada a la enseñanza del ramo en los establecimientos nacionales de educación.

“Le recomiendan una gran sencillez de narración, corrección de estilo, método claro i un templado laconismo, qe le da la estension que corresponden a una obra de su jenero. Las lecciones preliminares contienen una esposicion bine echa, i, por su sencillez, al alcance de la inteligencia de los niños, sobre el asunto de la Historia, la esplicacion de todas aquellas nociones qe le son peculiares”⁷⁰¹.

En el prólogo, el autor clarifica cuales son los principios que tenía la educación. Señala:

“Niños: la educación es un precioso regalo que los ombres de edad, de saber i de experiencia, acen a los niños. Este regalo consiste en proporcionaros todos los conocimientos de qe necesitais, para alcanzar a ser ombres de bien o de luces, i para poder algún día colmar de onor a vuestras familias i a vuestro país. Esta es la razón por qe la Patria se interesa de tal modo en qe sus tiernos ijos aprendan i estudien, qe consagra serios cuidados, gasta grandes cantidades de dinero, i ocupa sábios de todas clases, en la tarea de aceros enseñar cuanto debéis saber para llegar a ser ciudadanos dignos de una republica civilizada. Debéis agradeceréselo mucho; pqe abeis de saber qe no todos los niños del mundo tienen esta fortuna qe vosotros teneis: ella resulta de qe sois ijos de una nacion culta i bien gobernada”⁷⁰².

El manual enseña que el trabajo es un medio de honrar al país y a la familia. El estudio una manera de desarrollar el entendimiento enalteciendo los sentimientos propios. El estudio es concebido como un recurso, una herramienta para vivir “honradamente y con comodidad”, era una fórmula para alcanzar realce personal, respeto y tributo por ser hombres sabios. El amor por el conocimiento estimulado por el amor propio, incentivan el deseo por saber y asi progresar. La naturaleza del intelecto se expresa en la complejización paulatina, el aprendizaje de cosas cada vez más difíciles.

⁷⁰¹ Vicente Lopez, *Manual de Istoria de Chile. Libro adoptado por la Universidad para la enseñanza en las escuelas de la Republica*, Imprenta del Mercurio, Valparaíso, 1845, p. 1-2.

⁷⁰² *Ibidem*, p. 5.

La historia sería el estudio más precioso. Vicente López explica que de la misma manera como los individuos, las familias, viven acontecimientos, el pueblo es una reunión de familias, la nación es un conjunto de ellas asociados a rasgos en común: lenguaje, espacio y costumbres. Explica:

“Vuestra patria es una nación compuesta de varios pueblos, cada uno de estos pueblos es una reunión de familias vivas, sobre la que an pasado muchos acontecimientos; cada una de estas familias es una reunión de individuos que a vivido también en relación con esos acontecimientos; de modo, que lo que tratáis de conocer es la vida de vuestra patria, es decir, que es lo que vuestros compatriotas an echo en el tiempo en que an vivido; que es lo que an visto; cuáles son, en fin, las cosas i los ombres que an infuido sobre esta sociedad de que ahora formais parte integrante vosotros. Esto es lo que se llama historia”⁷⁰³.

La noción de historia, puramente política, se encuentra vinculada, asociada a lo escrito. Cuando los sucesos de un pueblo no han sido escrito, no tienen historia sino tradiciones. La historia es reflejo y resultado del poder que plantea el imperio de la palabra escrita o impresa. Asimismo, la historia ejerce poder auxiliada por la biografía, la cronología, arqueología, geografía y topografía, el poder de demarcar el territorio soberano a través de hitos y sucesos.

Dentro de dicho espacios viven razas. Es decir, conjuntos de pueblos originarios de comarcadas y climas comunes, sometidos a una misma religión y lenguaje. La raza es un sello que no se borra, cada una posee los diversos caracteres, aptitudes, inclinaciones, idiomas y creencias. Chile, un país reciente, poseería dos razas. Cito:

“Claro que si: para saber que si hai dos clases de ombres en Chile que son dueños del territorio, os bastara pensar que vive en ciudades, que habla el idioma español, que se viste siguiendo modas europeas, que aprende en escuelas las ciencias; i en fin, que vive bajo el influjo de leyes i gobiernos civilizados; al paso que ai otra clase que vive en los campos desiertos, que abala un idioma que nosotros no comprendemos, que no usa nuestros vestidos ni se pone los vestidos usados en Europa, que no tiene libros, escuelas, leyes escritas, , ni gobiernos civilizados en fin. E aqi, pues, dos razas distintas: la

⁷⁰³ *Ibidem*, p. 17.

primera es aquella de que nosotros formamos parte i que llamamos Chilenos, en la acepción estricta de la palabra; la otra es la de los indios, que aunque son chilenos también, porque poseen una gran parte de él, no son miembros de nuestra sociedad, no son nuestros compatriotas, porque no tienen nuestro idioma, ni nuestra religión, ni nuestras leyes, ni nuestras inclinaciones, ni nuestra fisonomía en fin; así es que no entran a formar parte de nuestra nación ni tienen lugar o empleo en nuestra sociedad. Ellos pues, forman una nación sin parentesco con la que nosotros formamos e aquí por lo que constituimos dos razas diversas.

Nosotros hablamos español i vivimos civilizadamente, porque somos hijos de los españoles que ahora tres siglos desembarcaron en la América, i quitaron a los indios por la fuerza los lugares en que ellos nacieron. (...). Los indios a quienes los españoles quitaron estas tierras en que ya pueblos, haciendas, teatros, iglesias, caminos, eran bárbaros i no civilizados como sus enemigos; i como no eran, por esto mismo, capaces de comprender todos los beneficios que iban a resultar para este país, desde que cayese en poder de los guerreros i habitantes europeos, resistieron terriblemente, pelearon con una tenacidad heroica para evitar que se estableciese a su lado, en este territorio, la raza española de que descendemos nosotros: pero al fin fueron vencidos poco a poco por nuestros padres i obligados a retirarse con su barbarie a los desiertos del sur, dejando a la raza civilizada en libertad para que alzase sobre esta tierra todas las maravillas que no pueden producir los salvajes. No siendo los indios ombres de nuestra raza de nuestras costumbres, debemos ver que su historia no es la nuestra, siendo bárbaros debemos creer que no tiene historia”⁷⁰⁴.

López define la historia de Chile como sinónimo de los sucesos relativos a la raza española de que formamos parte. Es la narración de todo lo hecho hasta el presente, cito:

“Ya sea peleando contra los bárbaros para quitarles terreno, ya sea creando leyes e introduciendo mejoras sociales en las mismas poblaciones; ya sea, en fin, sosteniendo luchas interiores entre diversas fracciones de su misma raza con el objeto de mudar de leyes, de gobiernos o de situaciones”⁷⁰⁵.

Sobre la identidad nacional, precisa que no serían los chilenos enteramente españoles, ya que a causa de haber nacido en Chile, tenemos grandes diferencias de carácter, de ideas y de interés que influyeron para separarnos de nuestros padres.

⁷⁰⁴ *Ibidem*, p. 36- 37.

⁷⁰⁵ *Ibidem*, p. 38.

Agrega la existencia de una tercera raza que sería la mezcla de ambas. Explica:

“No todos los indios que abitaban este suelo cuando lo dominaron los españoles se retiraron a los desiertos; una gran parte de ellos se avino a vivir bajo la dominación europea, i entonces se verificó, como era muy natural, la mezcla produjo una nueva clase de habitantes, hijos a la vez de españoles i de indios. Esta es la clase que hasta hoy forma, ablando de un modo general, la parte plebeya de nuestros pueblos”⁷⁰⁶.

Explica la historia en tres etapas: la primera sobre los primeros años de conquista, de los cuales empezaron a nacer los “españoles chilenos”; una segunda denominada época de la revolución, en que los españoles chilenos sostienen su interés contra los españoles europeos por un lado i contra los salvajes por otro; y la tercera y última, aquella relativa a la organización de los gobiernos nacionales.

Para explicar la primera etapa cita a Ercilla. Cuando caracteriza la zona denominada Concepción, señala:

“Abia por aquellas cercanías una tribu numerosa de indios que aunque muy barbaros i feroces, eran quizá por esto mismo mas osados i desenvueltos que todos los conocidos hasta entonces: estos indios eran los célebres Araucanos, cuyos echos podeis leer con gran gusto i diversión en el poema de Ercilla, oficial español que peleó largo tiempo contra ellos, i que después escribió los sucesos de esta guerra poetizándolos, sin duda”⁷⁰⁷.

No vuelve a reiterar su referencia. No obstante, la crítica está planteada.

Vicente López representa en su discurso una idea de nación conflictuada en una visión historiográfica eurocentrista que entiende a Europa como referente de nación civilizada, en el orden religioso, más cerca de Dios. Ercilla, al valorar a los indígenas, se transforma en una fuente dudosa, él no dice la verdad.

⁷⁰⁶*Ibidem*, p. 39.

⁷⁰⁷*Ibidem*, p. 59.

Tiempo después, en la década de 1850, José Ignacio Víctor Eyzaguirre obtuvo el premio de la facultad de teología por su libro *Historia eclesiástica, política y literaria de Chile*. Texto que cita a Ercilla como parte de la literatura nacional.⁷⁰⁸

El desarrollo intelectual del período concita también ese año, un importante trabajo. Nos referimos al dirigido por 1850: Domingo Arteaga Alemparte, quien dirigió la *Colección de historiadores de Chile*, colección de textos inéditos escritos durante el período de conquista y colonia, muchos entre los cuales acusan recepción de *La Araucana* en Chile, tal como hemos visto. Ambos trabajos no tienen un carácter pedagógico pero contaron con el apoyo de intelectuales formados al alero de la Universidad.

En 1856, se solicitaron tres libros historiográficos: el del poeta Manuel José Quintana, titulado *Españoles célebres*, texto que en tres tomos editados a comienzos del siglo XIX, tuvo como objeto esbozar una “pintura de los personajes ilustres” y sobresalientes de su país, con el objeto de, mediante sus varoniles retratos, encantar a los jóvenes. Figuran también, entre otros: El Cid campeador, Guzmán el bueno, Roger de Lauria, Francisco Pizarro, Fray Bartolomé de Las Casas⁷⁰⁹.

El segundo libro requerido ese año, reproduce el sentido anterior. Se trata de la *Galería de hombres célebres de Chile*, publicada por decisión gubernamental, en 1854 con el fin de rendir homenaje a los principales líderes de la independencia nacional. La galería de celebridades contó con la biografía de una serie de figuras directamente relacionadas con el liderazgo político de comienzos de siglo⁷¹⁰.

El tercer libro demandado en 1856 fue el de Barros Arana. *Campañas de Chiloé*. Pensando que la anexión de Chiloé era el complemento necesario

⁷⁰⁸ Jose Ignacio Víctor Eyzaguirre, *Historia eclesiástica, política y literaria de Chile*, Imprenta del comercio, Valpo, 1850, p. 484.

⁷⁰⁹ Oficios recibidos de la Intendencia de Santiago y Valparaíso N°53: 18. Decretos del Ministerio, Ministerio de Educación, Archivo Nacional.

⁷¹⁰ Narciso Desmadryl, *Galería nacional, o, Colección de biografías i retratos de hombres celebres de Chile escrita por los principales literatos del país*, Impr. Chilena, Santiago, 1854.

para nuestra independencia, cita a Ercilla para justificar la presencia de los chilenos en el archipiélago, desde el siglo XVI. El libro sirve como fuente de demarcación territorial. Señala:

“Acaecio esto en febrero de 1558. Una columna mandada por el presidente de Chile don García Hurtado de Mendoza, después de haber seguido una larga y penosa peregrinación por los campos del sur de Valdivia, descubrió desde una pequeña montaña
...un ancho archipiélago, poblado
De innumerables islas deleitosas,
Cruzando por el uno i otro lado
Góndolas i piraguas presurosas,”
Como dice el Poeta Ercilla, que formaba parte de aquella columna. El presidente Hurtado mandó hacer un ligero reconocimiento en algunas de esas islas; pero, no contando con elementos para establecer en ellas una colonia, dio su vuelta al norte, dejando para mas tarde la conquista i ocupación del archipiélago”⁷¹¹.

La Araucana fue requerida como libro necesario para la instrucción. Como fuente historiográfica o literaria, el libro estaba presente y había sido interpretado, usado y requerido con diversos sentidos para un proyecto o una idea de nación.

⁷¹¹ Diego Barros Arana, *Las Campañas de Chiloé (1820-1826) Memoria histórica presentada a la Universidad de Chile en la sesión solemne de 7 de diciembre de 1856*, Imprenta del Ferrocarril, Santiago, 1856, p. 6.

3.3. Tercera etapa: los lectores patrióticos 1859- 1888.

Hacia finales de la década de 1850, el libro de Ercilla había tenido interpretaciones que lo vinculaban a la realidad nacional, lo naturalizan y lo hacían parte del espacio.

La ciudad crecía, los libros se masificaban. Santiago en la segunda mitad del siglo XIX, era un espacio de contrastes. Los progresos arquitectónicos se concebían al mismo tiempo que, los grupos subalternos llegaban a la urbe a vivir en condiciones miserables. El centro político autorizado, legitimado se concentraba en el centro de la ciudad. En los extramuros, la Chimba, el “populacho” que vivía hacinado, en conventillos y viviendas frágiles. Mientras tanto, la opinión pública se construía a fuerza de movilizar “las alas y el plomo” de la modernidad. Las prensas y la industria, los impresos y el tren.

Los impresos deambulaban, los libros circulaban. No se trataba de objetos ideales, sino de bienes visibles investidos de significación. Eran páginas cubiertas de manchas de tintas encuadradas de formas diversas. Los “notarios” que, esta vez, firmaban como tales en nombre de la fe pública que el estado le encomendaba, reconocían su existencia. La localización de *La Araucana*, en su contexto, demuestra la significancia que el objeto tenía, en relación con los libros que los acompañan ya sea en un estante o bien en un rincón perdido o indefinido del hogar del difunto.

El análisis de las colecciones comprende aquellos eventuales lectores, que no dejaron necesariamente rastros, huellas de su lectura. *La Araucana* estuvo en la casa de Severino Vidal, ingeniero que vivía en el extramuros, la periferia pobre de Santiago; Julio Dittborn, inmigrante alemán que manejaba negocios, poseía un molino y, entre muchos bienes, una pequeña máquina para imprimir; Bernardino Opazo, académico, abogado y regidor liberal; los hijos de Andrés Bello

específicamente, Andrés Ricardo; dos hombres acomodados sin biografía conocida, sus nombres: Agustín Fontaine y Luis García Huidobro; hasta terminar, en la casa de Domingo Arteaga Alemparte, revolucionario perseguido, un hombre de letras desterrado que, con posterioridad retorna a Chile, transformándose en un generador de opinión pública, un periodista, escritor, diputado y académico reconocido.

3.3.1. Las colecciones patrióticas:

- **Los libros en la Chimba: Ercilla en la colección de libros de Severino Vidal, un burgués en el extramuros. Santiago, 1862.**

El escribano Juan de Dios Gutiérrez había redactado, entre 1854 y 1862, ocho inventarios, los primeros seis los firmó como “escribano público”, los últimos dos sin signatura. Entre estos últimos, se encuentra el de Severino Vidal, individuo casado con Mercedes Olavarrieta. Sobre los demás difuntos nunca hizo mención acerca de su domicilio. No obstante, sobre Severino Vidal a la hora de identificarlo lo menciona como “morador de la Chimba”, es decir, de la periferia, del extramuros de Santiago.

El difunto no posee biografía conocida. El inventario fue requerido por la viuda. Juan de Dios Gutiérrez escribió:

“Pasé casa del finado Severino Vidal con el objeto de inventariar sus bienes y previo el juramento de estilo que prestó su viuda la señora Mercedes Olavarrieta, me hizo manifestación de los bienes siguientes”

El escribano da cuenta de la existencia ordenada de un sitio en la Chimba, 255pesos, cartas, créditos, tablonés, mesas, una tina de madera, cajas de instrumentos, un paraguá, cuadros, palmatorias, servicios de mesa y un traje completo para vestirse como burgués:

pantalón, chaleco, camisa blanca, zapato cerrado tipo bota, chaleco, sombrero de copa y bastón.

En un rincón de la casa, una mesa de caoba, un tinterito de bronce, una palmatoria de plaqué y un estante con 146 libros que el escribano estipuló reconociendo, fundamentalmente, cada nombre de autor, título y en algunos pocos casos, el estado de la encuadernación. Sólo cuando había más de un tomo, agregaba la cantidad.

De tal manera, esta vez, “Ercilla, La Araucana, rústica” se encontraba en la casa de un matemático, todo parece indicar que el difunto había sido un ingeniero. Severino Vidal era profesor de ciencias con amplias nociones de cosmografía, geometría, química, geodesia. La mitad de los libros reconocidos como propios eran relativos a las ciencias aplicadas: en primer lugar, matemáticas, agricultura, geometría; segundo, las artes y oficios, la química, cosmografía, geodesia, topografía, botánica, astronomía y construcción de obras civiles o “arquitectura práctica”.

La otra mitad eran obras literarias, entre las que reconocemos autores románticos más clásicos, tales como Homero, Ovidio y Quevedo. Habían también diccionarios de varios idiomas: italiano, español, francés y una gramática inglesa no especificada.

Habían libros pedagógicos como: “Ollendorff, Método para aprender el inglés con su respectiva clase, dos tomos⁷¹².”; “Introduction to the sciences for use in schools”⁷¹³, “The resdimento of knowledge for use in schools, un cuaderno⁷¹⁴”, “Mandesville Course of reading and elements of Reading and oratory, primera,

⁷¹² Eduardo Benot, *Método del Dr. Ollendorff para aprender á leer, hablar y escribir un idioma cualquiera : adaptado al inglés para uso de los alumnos del Colégio de S. Felipe Neri de Cadiz : clave de los temas ó correcta versión al inglés de los ejercicios contenidos en la gramática inglesa*, Imprenta, librería y litografía de la Revista Médica á cargo de D. Juan B. de Gaona, Cádiz, 1853.

⁷¹³ *Introduction to the Sciences: For Use in Schools and for Private Instruction*, Publisher William and Robert Chambers, Edimburgo, 1843.

⁷¹⁴ Libro no identificado.

segunda parte⁷¹⁵.”, “Guachembos, First lessons in compositions, in which the principles of the arts⁷¹⁶.”, “Pardal, nueva guía para conversaciones modernas en español e inglés⁷¹⁷.”, “Iforzori, Tesoretto dello student della lingua italiana⁷¹⁸”

Su visión de la historia estaba marcada por el deseo de comprensión del presente en la historia política del momento. En materia filosófica cristiana, moral y política, el pensamiento estoico. Y, en materia jurídica, libros de derecho penal.

En lo tocante a América latina y Chile confluyen distintas materias: entre los libros anteriormente citados dos: “Prescott, Historia de la conquista del Peru, folio⁷¹⁹”, y, “Vicuña Mackenna, Viajes, rústica⁷²⁰”. En materia jurídica y política: “Constitución política de Chile del año 1828, rústica”, texto reconocido por su liberalismo⁷²¹; “Rivero, lecciones de política”, especifica la política como arte de hacer felices a los hombres, quienes deben su existencia en todos los ámbitos, a la correspondencia con la cosa pública republicana. Dicho último libro estructurado a modo de pregunta-respuesta, tal como un catecismo, otorga una definición amplia de la ley, de la sociedad como conjunto de hombres reunidos bajo la condición de un contrato tácito, cuyo objeto común es la conservación. Del gobierno como obra de la soberanía. De la nación como expresión de un gobierno independiente, organizado en

⁷¹⁵ Henry Mandeville, *The Elements of Reading and Oratory*, D. Appleton & Company, New York, 1850.

⁷¹⁶ George Payn Quackenbos, *First lessons in composition in which the principles of the art are developed in connection with the principles of grammar*, D. Appleton and company, NY, 1861

⁷¹⁷ Pardal Zirardini, *Nueva guía de conversaciones modernas o dialogos usuales y familiares conteniendo además nuevas conversaciones sobre los viajes, los ferrocarriles, los vapores, etc: en dos lenguas, italiano y español al uso de los viajeros*, Impr. del Mercurio, Valparaíso, 1847.

⁷¹⁸ Luigi Sforzosi, *Tesoretto dello studente della lingua italiana*, presso Guglielmo D. Ticknor, Boston, 1835.

⁷¹⁹ Prescott, *Op cit.*

⁷²⁰ Benjamín Vicuña Mackenna, *Páginas de mi diario durante tres años de viajes: 1853- 1854- 1855*, Imprenta del Ferrocarril, Santiago, 1856.

⁷²¹ *Constitucion politica de la Republica de Chile*, Impr. R. Rengifo, Santiago, 1828.

provincias y basado en la comunión de todos, un gobierno de tipo popular representativo basado en la igualdad de derechos, en las elecciones periódicas, en la educación mediante el sistema lancasteriano, en la ilustración⁷²².

En este sentido estaba presente también: “Crítica del derecho público chileno, rústica⁷²³”, “Reglamento para el ejército, rústica⁷²⁴”, “Amunátegui, Títulos de la República de Chile a la soberanía y dominio, rústica⁷²⁵”, “Ley de régimen interior, primera parte, rústica⁷²⁶”, la traducción española del libro en francés de Beccaria, *Disertación sobre el delito y las penas*, texto que propone una nueva didáctica para enseñar “las luces” a partir del catecismo⁷²⁷.

En el terreno pedagógico matemático y humanista: “Sarmiento, Educación popular, rústica”, texto que define la educación como un sistema complejo que abraza toda la existencia del hombre⁷²⁸; “Gorbea, dos tomos. Filosofía de las matemáticas⁷²⁹”, “Gorostiaga, Sistema métrico decimal, un cuaderno⁷³⁰”, “Curso de matemática para los alumnos de la escuela militar de Chile, cuaderno segundo y tercero⁷³¹”, “Certamen literario celebrado en los del cuadragésimo aniversario de la Independencia de Chile por el círculo

⁷²² Luis Fernando Rivero, *Lecciones de política, según los principios del sistema popular representativo. Adoptado para las naciones americanas*, Imprenta de Gaultier, París, 1828.

⁷²³ Ramón Briseño, *Memoria histórico-crítica del derecho público chileno, desde 1810 hasta nuestros días*, Imprenta de Julio Belin i Compañía, Santiago, 1851.

⁷²⁴ Existen variados reglamentos militares durante el periodo. El primer editado para el caso chileno fue: Ejército de Chile, *Reglamento para el ejercicio y maniobras de la Infantería*, Imprenta de R. Rengifo, Santiago, 1827.

⁷²⁵ Miguel Luis Amunátegui Aldunate, *Títulos de la República de Chile a la soberanía i dominio de la Estremidad Austral del continente americano*, Imprenta de Julio Belin i Ca, Santiago, 1853.

⁷²⁶ Libro no identificable.

⁷²⁷ Beccaria, *Tratado de los delitos y las penas*, Imprenta de Joaquin Ibarra, Madrid, 1774.

⁷²⁸ Domingo Faustino Sarmiento, *De la educación popular*, Impr. de Julio Belin i Compañía, Santiago, 1849.

⁷²⁹ Manuel Gorbea y Encalada, *Prospecto de las proposiciones de filosofía y matemáticas*, Lima, 1804.

⁷³⁰ Libro no identificado.

⁷³¹ Libro no identificado.

de los amigos de las letras, un cuaderno⁷³²”. “Torres, Oradores chilenos, rústica⁷³³”, “Cifuentes, Chile desde la batalla de Chacabuco hasta la de Maipú, rústica⁷³⁴”, “Historia de la Edad Media, traducida del francés para los alumnos del Instituto Nacional, rústica⁷³⁵”.

Hay nueve pequeños opúsculos: “Santa María, Discurso leído en el acto de su incorporación en la facultad de leyes y ciencias políticas, un cuaderno⁷³⁶”, “Vicuña, Estatutos de la seguridad comercial, un cuaderno⁷³⁷”, “Constitución de la confederación argentina, un cuaderno⁷³⁸”, “Prontuario de boces de mando y de guías mandados a observar por el Gobierno de Chile a los cuerpos de infantería, un cuaderno⁷³⁹”, “El último acento de un chileno, un cuaderno⁷⁴⁰”, “Gormas, Correcciones lexicográficas, un cuaderno⁷⁴¹”, “Lastarria, Diego Portales, un cuaderno⁷⁴²”. Habían periódicos nacionales: “El correo de ultramar, tomo séptimo”, “Revista de Santiago”, “El Anuario chileno”, “Y documentos parlamentarios fechado entre 1842 y 1846 y un extracto de la causa criminal seguida contra los Carrera por asesinato.

⁷³² Circulo de Amigos de las Letras, *Certamen literario celebrado en en Loor del cuadrajésimo nono aniversario de la independenciam de Chile*, Imprenta del Correo, Santiago, 1859.

⁷³³ José Antonio Torres, *Oradores chilenos: Retratos parlamentario*, Imprenta la Opinion, Santiago, 1860.

⁷³⁴ Salvador Sanfuentes, *Chile :desde la batalla de Chacabuco hasta la de Maipo : memoria leída en la sesión solemne de la Universidad de Chile*, Impr. de La República, Santiago, 1850.

⁷³⁵ *Istoria de la Edad-Media :Traducida del frances para la enseñanza de los alumnos del Instituto Nacional*, Imprenta de los Tribunales, Santiago, 1846.

⁷³⁶ Domingo Santa María, *Discurso leido por Domingo Santa-María en el acto de su incorporacion en la Facultad de Leyes i Ciencias Políticas de la Universidad de Chile*, Impr. del Ferrocarril, Santiago, 1857.

⁷³⁷ Francisco de Paula Vicuña, *Estatutos de la seguridad comercial :compañía de préstamos mutuos sin intereses i consignaciones gratuitas a favor de sus asociados*, Impr. del Ferrocarril, Santiago, 1872.

⁷³⁸ *Constitución de la Confederacion Argentina*, San José de Flores : [s.n.], 1853.

⁷³⁹ Badillo, Miguel, *Prontuario de las voces de mando para el ejercicio y maniobras de caballería extractado por el teniente*, Tip. de G. A. Esteva, México, 1880.

⁷⁴⁰ *El último acento de un chileno*, Imprenta Chilena, Santiago, 1850.

⁷⁴¹ Valentin Gormaz, *Correcciones lexicográficas sobre la lengua castellana en Chile :seguidas de varios apéndices importantes : dispuestas por orden alfabético y dedicado a la Instruccion Primaria*, Impr. del Comercio, Valparaíso, 1860.

⁷⁴² J. V. Lastarria, *Don Diego Portales. Juicio histórico*, Imprenta de El Comqo, Santiago, 1861.

En general, el discurso de esta biblioteca gira en torno a una matriz moral cristiana, estoica, donde Horacio es citado como referente para llevar una vida equilibrada. La sabiduría hace libres, en tanto revela la verdad. La ignorancia de Dios es concebida como la peste más peligrosa. De aquí el valor de la pedagogía como estrategia para formar hombres pródigos, criados en el temor de Dios, que honren a sus padres, instruidos en los conocimientos útiles que sujetan sus pasiones, posibilitan el estudio de sí mismos, promueven la virtud del entendimiento, aprenden y honran la sencillez, pensando que la vida es solo un punto más en la eternidad. Era necesario retener la sensibilidad, la efusión, el escrúpulo, la vacilación, el arrepentimiento, la persuasión, bajo un aparato castrador que constriñera al sujeto.

De acuerdo a lo anterior, el modelo sostiene que se le debe a la patria la vida. En especial, la primera y segunda parte, niñez y juventud, la tercera debe reservarse para pensar en sí mismos. En esta biblioteca hay una clara idea de cuáles son los libros buenos y los malos, es decir, libros que enriquecen el alma y los que la degradan. Hay una idea notable acerca del espacio público, como noción vinculada con la pedagogía⁷⁴³

⁷⁴³ Inventario de Severino Vidal, Santiago, 1862, Fondo Notarios de Santiago, Archivo Nacional, vol. 363 f. 379vta- 385.

- **Ercilla en la colección de libros de Julio Dittborn, inmigrante alemán. Santiago, 1868.**

Julio Dittborn nació en Alemania, en 1826 y murió en Santiago de Chile, en 1868.

Lo sucedió su esposa Augusta Paulsen Michaelis, también alemana con quien tuvo dos hijos: Julio Dittborn Paulsen y María Teresa Dittborn Paulsen. La familia pertenece al conjunto de familias fundadoras de Chile⁷⁴⁴.

El difunto había hecho negocios en Chile, fundando una compañía o sociedad en torno a un molino ubicado en el cerro San Cristóbal, lugar donde además residía.

Ramón Rengifo quien firmó el documento sólo con su nombre, procedió registrando, sin mayor detalle uno a uno, los muebles del living. Antes de la cocina y el baño, continuó con los dormitorios y el escritorio: “Una mesa de escritorio, un sofá de nogal, dos estantes de madera pintada para libros, una silla, un copiador o sea prensa de copiar con su mesa (especie de fotocopiadora moderna), cuatro mapas geográficos, una guitarra, mesas, cuadros, carpetas, anteojos, una cartera, un reloj, una hamaca, una cigarrera, una caja para naipes, un estetoscopio, tres retratos, un revolver”.

La colección estaba compuesta por un número determinado de libros. Contabilizamos 146 más “varias obras” que no son precisadas. Ramón Rengifo registró los libros anotando el autor, el título y si habían más de un volumen la cantidad.

Hay primero, una cantidad importante de libros literarios, novelas europeas. Segundo, relativos a la historia de Chile y de Uruguay, país que parece haber visitado el difunto. Tercero, están presentes libros que relatan viajes alrededor del mundo, libros de contabilidad y comercio, textos jurídicos, obras religiosas protestantes, libros de música para tocar baladas. En cuarto lugar, hay manuales (como por ejemplo, el que enseña a imprimir en la casa con prensas o el manual

⁷⁴⁴ Julio Retamal, *Op cit*, p. 100.

para trabajar un molino), libros de historia natural, almanaques, álbumes o catálogos, periódicos ingleses y chilenos. Y en menor medida libros de química, geología y ciencias aplicadas.

Los referentes americanos eran: “Woysch, Sobre la presencia alemana en Uruguay, Apuntes históricos de Montevideo⁷⁴⁵ y Sarmiento, Campaña del ejercito aliado⁷⁴⁶”. Discursos sobre la conquista: “Llorente, Historia de la conquista del Peru⁷⁴⁷ . Y para el caso chileno, “Amunategui, Descubrimiento de Chile⁷⁴⁸”, “Historia de Chile de Gongora⁷⁴⁹”. Para el periodo contemporáneo: “Vicuña, Diego Portales⁷⁵⁰”, “Vicuña, Los Carrera⁷⁵¹”. “Vicuña, O’Higgins⁷⁵²”, “Vicuña, Viajes⁷⁵³”. En todos los trabajos se concibe la conquista de los indígenas como el primer paso a que debe seguir la derrota de los españoles. La historia era un discurso minucioso que narraba la verdad acerca de lo sucedido, lo verdadero. Ercilla aparece citado como fuente histórica autorizada y pertinente, sobre todo, para caracterizar sucesos bélicos. Es una autoridad a respetar en un contexto donde el país comenzaba a producir impresos propios: En materia jurídica: *Código civil chileno*⁷⁵⁴, *Diccionario de derecho civil chileno*⁷⁵⁵, *Extracto del boletín de las leyes por Zenteno*⁷⁵⁶ y *Código de comercio chileno*⁷⁵⁷

⁷⁴⁵ Wright, Francisco Agustín, *Montevideo: apuntes historicos de la defensa de la republica*, Imprenta del Nacional, Montevideo, 1845.

⁷⁴⁶ D. F. Sarmiento, *Campaña en el ejercito grande aliado de Sud America*, Imprenta de J. Villeneuve, Rio de Janeiro, 1852.

⁷⁴⁷ Juan Llorente, *Historia de la conquista del Peru*, Librería Masia, Lima, 1861.

⁷⁴⁸ Amunategui, *Descubrimiento y conquista*, *Op cit*.

⁷⁴⁹ Alonso de Gongora y Marmolejo, *Historia de Chile*, *Op cit*.

⁷⁵⁰ Benjamin Vicuña Mackenna, *Don Diego Portales, Introducción a la Historia de los diez años de la administración de Montt*, Imprenta y Librería del Mercurio, Valparaíso, 1863.

⁷⁵¹ Benjamín Vicuña Mackenna, *El ostracismo de los Carreras : los jenerales José Miguel i Juan José i el coronel Luis Carrera. Un episodio de la Independencia de Sudamérica*, Impr. del Ferrocarril, Santiago, 1857.

⁷⁵² Benjamín Vicuña Mackenna, *El ostracismo del jeneral D. Bernardo O’Higgins: escrito sobre documentos inéditos i noticias autenticas*, Imprenta del Mercurio, Valparaíso, 1860.

⁷⁵³ Benjamín Vicuña Mackenna, *Páginas de mi diario durante tres años de viajes*, *Op cit*.

⁷⁵⁴ *Código civil de la República de Chile*, *Op cit*.

⁷⁵⁵ Florentino González, *Diccionario de derecho civil chileno : o exposición por orden alfabético de las disposiciones del código civil de Chile y de aquellas leyes a que algunas de ellas se refieren, e igualmente de las disposiciones canónicas sobre matrimonio que es mas importante conocer*, Impr. del Comercio, Valparaíso, 1862.

⁷⁵⁶ Libro no identificado.

⁷⁵⁷ *Código de comercio chileno*, Imprenta nacional, Santiago, 1866.

También en lo literario, la colección incluye dimensiones nacionales expresadas en lo literario, tal como: “Flores chilenas por Cortes⁷⁵⁸”. Este libro es un compilado de poemas escritos por diversos poetas nacionales. Incluye la canción nacional escrita por Eusebio Lillo, la cual alaba la figura del araucano como quien le ha legado al chileno, el honor. La canción nacional es un emblema patrio es decir, una imagen, un símbolo que encierra un discurso epistemológico, una manera de comprender y de saber que venía fundamentándose a partir de referentes anteriores.

Persisten en esta biblioteca los libros de Quevedo, las obras de Garcilaso, Don Quijote en dos tomos, aparecen los dramas de Shakespeare. Las novelas picarescas Gil Blas de Santillana y Guzmán de Alfarache. Hay libros característicos del siglo XIX europeo: “Dumas, El bastardo de Mauleon; Dumas, Novelas; Obras de Victor Hugo; las Memorias de Garibaldi; Poemas de Lord Byron y de Walt Whitman; Poemas, novelas y baladas musicales en alemán.

Estaba consignada la presencia de la Gramática castellana de Salva; de Domínguez, Diccionario de la lengua castellana y una serie de Gramáticas alemanas que no detalla. Hay dos libros que respaldan la aparición de un tipo de escritura regulado, controlado: “Arte de la correspondencia⁷⁵⁹” y “Tramitación de los juicios por Molinare⁷⁶⁰”. El primero anteriormente citado enseña cuando es pertinente escribir. El segundo es un libro de escribanos que enseña como redactar escrituras de carácter público. Es el primer libro escrito y firmado por un escribano chileno. Su objeto era sistematizar las prácticas que venían desarrollándose sin tener un corpus, un libro que las ordenara.

“Filosofía de Demócrito en seis tomos” es el único libro en materia filosófica. La biblioteca, donde estaba “Ercilla, La Araucana, 2 tomos”, posee implícito un discurso plural que contempla la necesidad de conjugar la

⁷⁵⁸ Agregar referencia

⁷⁵⁹ S. G. B, *Arte de la correspondencia en italiano y español: modelos de cartas*, Libreria Cormon e Blan, Parigi, 1843.

⁷⁶⁰ Molinare, *Op cit.*

permanencia de referentes anteriormente citados con la necesidad relativa a explicar el cambio y las revoluciones políticas ocurridas en Chile y el continente⁷⁶¹.

- **Ercilla en la colección de libros de Bernardino Opaso, académico de la Universidad de Chile. Santiago, 1869.**

Bernardino Opaso había sido ex alumno del Instituto Nacional. Abogado, regidor, diputado y académico de la Universidad de Chile. Casado con Isabel Antonia Duhn en primeras nupcias y en segundas por María del Carmen Mackenna. Pertenece a las familias consideradas poderosas de Chile⁷⁶².

Su inventario fue escrito por Ramón Rengifo, quien procedió reconociendo sus bienes raíces: una casa en calle Agustinas, un fundo en Linares. Los bienes muebles y agregó: “un escritorio, una mesa escritorio de caoba, un tintero, tres estantes con libros que se enumeran por separado”.

El inventario indica que en la casa, la cual contemplaba varios salones perfectamente equipados y dormitorios bien provistos, había 281 libros más una serie de cuadernos, folletos, libros, fotografías, documentos y papeles, un certificado, letras de cambio, un libro de depósitos, seis cuadernos de cheques, tres cuadernos de recibos, una libranza, dos cuentas, un libro con cuentas corrientes, dos libros con honorarios, un expedientes, varios papeles, apuntes y correspondencias.

Tal como en ocasiones anteriores, el notario procedió a inventariar los libros sin detallar su estado ni la calidad del empaste. Apellido del autor y título bastaron para describir una biblioteca que tenía implícito un discurso jurídico muy notable, marcado por la presencia de libros españoles clásicos, otros relativos al derecho romano y canónico, más libros jurídicos franceses modernos, como por ejemplo el Código napoleónico en francés.

Había en la misma proporción, textos jurídicos nacionales claves. Se trataba de referentes políticos claros y expresos en la construcción del estado

⁷⁶¹ 1868. Inventario de Julio Dittborn. Fondo Notarios de Santiago. Vol. 446, 1868, f. 1- 5 vta.

⁷⁶² Julio Retamal, *Op cit*, p. 399

independiente. Me refiero, por ejemplo, al caso del libro de “Bello, Código civil⁷⁶³”, al “Derecho público de Lastarria⁷⁶⁴”, al libro de Lira “Prontuario de los juicios, tres tomos⁷⁶⁵” o a “J. E. de O, Manuel del abogado americano⁷⁶⁶” obras referenciales para la construcción del derecho nacional.

Habían autores clásicos: Horacio, Virgilio, Ovidio, quienes marcan en todos los inventarios las pautas de comprensión para el fenómeno literario. Gramáticas castellanas, francesas y un diccionario inglés.

Libros que dan cuenta de un discurso intelectual consciente, que va definiendo qué es y cómo debe entenderse lo escrito y la literatura. Aquí, en “Juan Andrés, Origen de la literatura, diez tomos” encontramos un discurso que se enfrenta a la problemática que significaba dividir los saberes y proponer un orden que distingue entre “buenas letras y ciencias”, dividiendo después éstas últimas en naturales y eclesiásticas⁷⁶⁷.

En esta biblioteca, los modos de pensar son retóricos, tal como lo prueba la presencia de libros que albergaban un discurso filosófico, un modelo de vida y costumbres morales acordes.

La biblioteca sostiene una idea de la historia en la cual, los autores clásicos como Tito Livio o Plutarco dialogan con autores modernos diversos como Bossuet o Michelet. Existen libros sobre las revoluciones burguesas europeas y americanas.

Sobre historia nacional, se suma a la historia de Chile de Claudio Gay otros referentes contemporáneos mandados a hacer por la Universidad de Chile: “Concha y Toro, Memoria histórica⁷⁶⁸”; “Errázuriz, Memoria histórica⁷⁶⁹”; “Vicuña

⁷⁶³ *Código civil, op cit.*

⁷⁶⁴ José Victorino Lastarria, *Elementos de derecho público, constitucional teórico, positivo i político*, Imprenta de Eug. Vanderhaegen, Gante, 1865.

⁷⁶⁵ Dr. D. José Gutiérrez, *Prontuario de los Juicios : su orden, sustanciación e incidencias*, Imprenta de la Independencia, Santiago, 1832.

⁷⁶⁶ Juan Eugenio de Ochoa, *Manual del abogado americano*, Librería de Jules Renouard, Paris, 1827.

⁷⁶⁷ Juan Andrés, *Origen, progresos y estado actual de toda la literatura*, por Antonio Sancha, Madrid, 1784.

⁷⁶⁸ Melchor de Santiago Concha y Toro, *Chile durante los años de 1824 a 1828: Memoria histórica leída en la sesión solemne de Universidad de 12 de octubre de 1862*, Imprenta Nacional, Santiago, 1862.

⁷⁶⁹ Federico Errázuriz, *Chile bajo el imperio de la constitución de 1828 : memoria histórica que debió ser leída en la sesión solemne que la universidad hubo de celebrar en 1860*, Impr. Chilena, Santiago, 1861.

Mackenna, la guerra a muerte⁷⁷⁰”; “Vicuña Mackenna, Historia de los diez años, cinco tomos⁷⁷¹”; “V. Mackenna, O’Higgins⁷⁷²”; más “Barros Arana, Historia de América, dos tomos⁷⁷³”. Este último libro fue impreso para ser usado como manual escolar. En efecto, se trata de un libro que enseña la historia americana desde la presencia aborigen hasta la independencia. Discute las teorías de poblamiento antes sostenidas, plantea que el continente se pobló por migraciones sucesivas provenientes, sobre todo, desde Asia. De acuerdo con la etnografía del momento, existían distintos tipos de “salvajes americanos”, entre los que se ubica el “araucano”, es decir, quienes vivían en la extremidad meridional de la cordillera de los Andes⁷⁷⁴

Tras esta imagen, las siguientes son relativas a la desilusión que tuvo el conquistador dada la carencia de oro. Las referencias posteriores tienen que ver con los hechos políticos sucesivos a la conquista. Ercilla aparece como “el inmortal cantor de *La Araucana*, fue del número de los exploradores de García Hurtado⁷⁷⁵”.

La biblioteca es un punto desde donde observar también el continente. Hay referentes bibliográficos concebidos sobre y desde América Latina. “Lastarria, La America⁷⁷⁶” y “Barra, La América⁷⁷⁷” son dos libros que caracterizan el continente desde sí mismo. Son respuestas frente al desconocimiento que se tenía, sobre todo en Europa, acerca de la región. Desconocimiento que a juicio de los autores se mezclaba con la serie de mitos y mentiras esparcidas por los pensadores de la conquista, lo cual nos permite pensar una experiencia de la lectura de *La Araucana* más distante, más crítica al proceso.

⁷⁷⁰ Benjamín Vicuña Mackenna, *La guerra a muerte: Memoria sobre las últimas campañas de la independencia*, Impr. Nacional, Santiago, 1868.

⁷⁷¹ Benjamín Vicuña Mackenna, *Don Diego Portales, Op cit.*

⁷⁷² Benjamín Vicuña Mackenna, *Vida del Capitán Jeneral de Chile don Bernardo O’Higgins, Brigadier de la República Argentina i Gran Mariscal del Perú*, Ed. Rafael Jover, Santiago, 1882.

⁷⁷³ Diego Barros Arana, *Compendio de historia de America* Obra aprobada por la Universidad de Chile para la enseñanza de este ramo en los colegios, Imprenta del Ferrocarril, Santiago, 1865.

⁷⁷⁴ *Ibidem*, Volumes 1 à 2, p. 313.

⁷⁷⁵ *Ibidem*, Volumes 1 à 2, p. 373.

⁷⁷⁶ José Victorino Lastarria, *La América*, Imprenta del siglo, Buenos Aires, 1865.

⁷⁷⁷ José Miguel de la Barra, *La América*, Imprenta nacional, Santiago, 1864.

Los libros evidencian lo problemático que podía ser comprender y asumir políticamente el proceso de independencia. “V. Mackenna, Le Chili” es un libro que cumple una función similar: sostener que el país existe promoviendo la inmigración europea⁷⁷⁸.

Junto con la correspondencia de Abelardo y Eloísa, habían novela satíricas, románticas y picaresca. Acerca del continente están las Obras de Garcilaso de la Vega; “Valderrama, Poesías chilenas” y “Barros Arana, Literatura”. Después de *Flores Chilenas*, el libro de Valderrama, “Bosquejo histórico de la Poesía Chilena: Memoria presentada a la Universidad de Chile en sesión solemne que tuvo lugar el 7 de enero de 1866” es el segundo texto que estima existe una poesía nacional y la define como elemento de progreso moral y político⁷⁷⁹.

En “Barros Arana Literatura” también encontramos citada y criticada la obra de Ercilla. El objeto de este libro era proporcionar contenidos a la pedagogía de la literatura mediante una visión crítica de las obras⁷⁸⁰.

Los manuales de lectura y pedagogía como: “Gradus ad parnasum, dos tomos⁷⁸¹”; “Camares Albano, Curso gradual de lectura, cuatro tomos⁷⁸²” y “Nuñez, curso gradual de lectura⁷⁸³” respaldan también la idea de socializar las experiencias literarias.

Había también revistas y periódicos mediante los cuales se masificaba una sensibilidad ciudadana en común. Nos referimos a: “Anales de la Universidad de Chile”, “Gaceta de los tribunales desde 1857 hasta 1868, 19 tomos”, “documentos parlamentarios tres tomos”, “Censo de 1895”, “El monitor, nueve tomos”; “Magnet, L’Univers”, “Mellado, Museo de las familias, tres tomos”; “Godoy, espíritu de la prensa”; “Misceláneas, dos tomos”.

⁷⁷⁸ Benjamín Vicuña Mackenna, *Le Chili: considéré sous le rapport de son agriculture et de l’émigration européenne*, Bouchard-Huzard, Paris, 1855.

⁷⁷⁹ Adolfo Valderrama, *Op cit*, p. 28.

⁷⁸⁰ Par Diego Barros Arana, *Elementos de literatura: historia literaria*, *Op cit*.

⁷⁸¹ *Gradus ad parnasum ; sive novus synonymorum, epithorum, versuum*, Edinburgi, 1821.

⁷⁸² Camares Albano, *Op cit*.

⁷⁸³ Nuñez, *Op cit*.

En definitiva, la biblioteca de Bernardino Opasso era un centro de poder. En ella aprender a leer era tan importante como saber hablar, saber decir. El libro “Ercilla, La Araucana, cuatro tomos” era un referente nacional compartido, un lugar en común constituido a partir de visiones críticas, casi invectivas, argumentadas con libros nacionales, muchos de ellos recientemente impresos en París⁷⁸⁴.

- **Ercilla junto a los herederos de Andrés Bello. Santiago, 1869.**

Es el hijo de Andrés Bello y se llamaba casi de la misma manera: Andrés Ricardo Bello Dunn.

Tras su muerte, Matilde Codecido, viuda y madre de sus tres hijos solicitó a Ramón Rengifo la elaboración del inventario. El notario pasó a la casa que era de su propiedad. Registró primero la pieza de escritorio con la serie de papeles, apuntes, cartas, paquetes de correspondencias, recibos y libros de depósito. Al costado, los muebles: una mesa, una alfombra, una silla, un tintero, un busto de su padre y un estante donde se ubicaban los 159 libros que componían su biblioteca. La familia heredaba una colección de libros exquisita. Se trataba de un conjunto heterogéneo que sintetizaba tradiciones culturales occidentales europeas diversas: comedias, libros morales, románticos, poesías de Juan de Iriarte, E. Augier, Mme. Guirandin, las obras completas de A. Musset, estudios literarios en diferentes idiomas, más los infaltables clásicos que marcaban un modelo epistemológico: Horacio y Ovidio.

Destaco: “Manual de literatura, Gil de Zarate, tres tomos” y “Ensayos poéticos” El primero es un resumen que caracteriza en general la literatura española, en el cual *La Araucana* aparece como poema épico, obra crónica, calificada como irregular, carente de grandeza, apartada de la belleza, que incurre en el “defecto” de hacer grande a los araucanos, a quienes califica como seres

⁷⁸⁴Inventario de Bernardino Opasso, Santiago, 1869, Fondo Notarios de Santiago, Archivo Nacional, vol. 470, f.324- 33 vta.

carentes de humanidad⁷⁸⁵. Califica a Ercilla como un poeta privado de elocuencia y entonación poética, trivial y prosaica. El segundo es un conjunto de poemas románticos épicos relativos a la independencia americana⁷⁸⁶.

La narrativa continental y chilena encontraba expresión en otros trabajos, tales como el de Andrés Bello: “América poética”, el cual señala que es un acto patriótico indicar cual es la historia de la literatura poética americana incluso antes de la conquista española. Al respecto:

“Antes que la civilización cristiana penetrase en America con sus conquistadores era ya mui conocido en ella y muy estimado el talento poético (...) las tribus indómitas que inspiraron a Ercilla octavas inmortales tenían sus Jempin, nombre expresivo que significa “dueño del decir” y que conviene perfectamente a los poetas de Arauco, estando a la opinión del mas afamado de sus cronistas” (cita al Abate Molina)⁷⁸⁷.

El libro alaba a las musas, las evoca al comienzo la alocución hecha por Andrés Bello:

Divina Poesía,
tú de la soledad habitadora,
a consultar tus cantos enseñada
con el silencio de la selva umbría,
tú a quien la verde gruta fue morada,
y el eco de los montes compañía;
tiempo es que dejes ya la culta Europa,
que tu nativa rustiquez desama,
y dirijas el vuelo adonde te abre
el mundo de Colón su grande escena.
También propicio allí respeta el cielo
la siempre verde rama
con que al valor coronas;
también allí la florecida vega,
el bosque enmarañado, el sesgo río,
colores mil a tus pinceles brindan;
y Céfiro revuela entre las rosas;
y fúlgidas estrellas
tachonan la carroza de la noche;
y el rey del cielo entre cortinas bellas
de nacaradas nubes se levanta;

⁷⁸⁵ Antonio Gil y Zárate, *Op cit*, p. 146.

⁷⁸⁶ Juan Arguedas Prada, *Ensayos poéticos*, J. E. del Campo, Lima, 1867

⁷⁸⁷ Andres Bello, *América poética: Colección escogida de composiciones en verso escritas por americanos en el presente siglo*, Impr. del Mercurio, 1846, Valparaíso, p. VI.

y la avecilla en no aprendidos tonos
con dulce pico endechas de amor canta⁷⁸⁸.

“Religión, patria y amor Caicedo” es un libro impreso en París por un autor venezolano. Es un conjunto de poemas que alaban de manera sagrada, el ejercicio de la poesía americana⁷⁸⁹. “Poesías líricas, E de la Barra⁷⁹⁰” celebra el continente, maldice el rudo coloniaje “desde Arauco hasta la ardiente zona⁷⁹¹”. También, “Miscelánea histórica y literaria, J V Lastarria” posee el objetivo de abrir el campo intelectual a la regeneración social y política del continente emancipado⁷⁹². “Gramática castellana, Bello⁷⁹³” y “Principios de ortología y métrica, Bello⁷⁹⁴” proponen un tipo de escritura propiamente americana, un tipo de grafía emancipada, distintiva y para uso de los habitantes del continente. En esta colección, “La Araucana, Ercilla y Zúñiga” podía ser reverenciado y criticado al mismo tiempo⁷⁹⁵.

⁷⁸⁸ *Ibidem*, p. 11.

⁷⁸⁹ José María Tórres Caicedo, *Religión, patria y amor*, Th. Ducessois, París, 1865.

⁷⁹⁰ Eduardo de la Barra, *Poesías líricas de Eduardo de la Barra Lastarria*, la Union Americana, 1866.

⁷⁹¹ *Ibidem*, p. 189.

⁷⁹² José Victorino Lastarria, *Miscelanea histórica i literaria*, Imprenta "La Patria", Valparaíso, 1868

⁷⁹³ Andrés Bello, *Gramatica, Op cit.*

⁷⁹⁴ Andrés Bello, *Principios de la ortología y métrica de la lengua castellana*. Imprenta Echeverría, Santiago, 1882

⁷⁹⁵ *Inventario de Andrés Ricardo Bello*, Santiago, 1869, Fondo Notarios de Santiago, Archivo Nacional, vol. 470 f.363.

- **La colección jurídico- literaria de Juan de Matta Castro. Santiago, 1873.**

Juan de Matta Castro no posee antecedentes biográficos conocidos. El inventario, no posee la condición de post- mortem puesto que fue demandado por el mismo Juan de Matta. Señala:

“Compareció Juan de Matta Castro, mayor de edad a quien doy fe conozco y dijo que deseando contraer segundas nupcias y habiendo quedado una hija del primer matrimonio llamada Adelaida Eloisa Castro Hurtado de tres años y meses de edad se presenta al Juzgado de Letras del señor Ramón Guerrero pidiendo se ordenase la facción de inventarios prevenida en el artículo 124 del código civil y se nombrase con tal objeto al procurador don Rafael Carrasco de curador especial de su citada hija a cuya petición se accedió según consta del auto respectivo proveído en seis del que rige, a fin de proceder al referido inventario de sus bienes, prestó juramento en forma y bajo el hizo la siguiente designación de ellos”

Deseando contraer segundas nupcias prestó juramento ante el notario Ramón Rengifo, quien procedió a inventariar reconociendo: un sitio en la calle Padura, una estancia en Combarbalá, alhajas, documentos, pagarés, escrituras, cuatro armarios y una pieza escritorio donde había: una mesa, un juego de muebles, siete mapas geográficos bastante viejos, un mapa grande y general en buen estado, un mapa sinóptico de los papas, cuadros, una mesa de escritorio de caoba, una mesa, sillas, otro juego de muebles con diez sillas, sofá y mesa, alfombras, poltronas, veladores, baúles de viaje, servicios de porcelana, cuadros, lámparas, una pareja de caballos, un coche y una “librería” que el escribano registra distinguiendo tres partes:

La primera es la “parte jurídica” que incluye “tomos” en folio y cuarta mayor de todas las obras jurídicas coloniales (compréndase las leyes de Indias, Las partidas, los libros de Feijoo), textos de derecho canónico, libros de elocuencia y erudición forense más boletines de “leyes patrias”, el código civil de Bello, códigos de comercio, de minería y sesiones legislativas.

La segunda es la “parte literaria” correspondiente a una colección completa de diccionarios, gramáticas inglesas y castellanas. Había novelas románticas, satíricas, fabulosas y clásicas.

En materia política estaban los libros de Buffon, de Jovellanos. En el orden histórico: “Hombres ilustres de Plutarco, cuatro tomos, cuarta mayor⁷⁹⁶”; “Biografías universales, seis tomos, cuarto mayor⁷⁹⁷”; “Historia de los constituyentes, cuarto mayor⁷⁹⁸”; “Estudios sobre historia moderna, cuarto⁷⁹⁹”. “Vida y viaje de Colon, cuatro tomos, octavo⁸⁰⁰”; Libros de historia natural y sobre la revolución francesa no identificados. Había tratados de comercio, de navegación, de química, de astronomía.

Además de “La Araucana, dos tomos, en octavo” en esta segunda parte habían dos libros referentes a Chile: el primero: “Historiadores de Chile, por Amunategui, seis tomos, cuarta mayor”. Corresponde a una colección de libros, un cuerpo ordenado de crónicas, documentos conocidos y los que en el futuro fuesen apareciendo, publicados con la finalidad de tener una base sólida sobre la cual construir la historia nacional. Al respecto explica:

“para la historia de la independencia, los materiales están de ordinario a la mano y es fácil concurrir a las fuentes. No sucede lo mismo con la historia de la conquista y el coloniaje. Casi todas las historias, crónicas i memorias que por aquel entonces se escribían, han quedado manuscritas en poder de uno que otro particular, la mayor parte fuera del país. Del corto número que se han publicado, a excepción del abate Molina, sólo existe entre nosotros uno que otro ejemplar, y como ediciones raras es difícil procurárselas. Facilitar su adquisición, proporcionar a los que quieran estudiar tan interesante periodo, en donde se han de encontrar los antecedentes de nuestro modo de ser actual, los más importantes momentos históricos que nos quedan de esa época, es el designio que nos ha decidido a hacer una publicación de los historiadores de Chile correspondientes a la dominación española⁸⁰¹”

⁷⁹⁶ Plutarco, *Las vidas paralelas de Plutarco*, Traducida por Antonio Ranz Romanillo, Librería de A. Mezin, Paris. 1847.

⁷⁹⁷ Libro no identificado.

⁷⁹⁸ A. de Lamartine, *Historia de los constituyente*, traducción de Floridor Rojas, Impr. del Ferrocarril. Santiago, Chile, 1858.

⁷⁹⁹ Mr. Villemain, *Estudios sobre la historia moderna*, Don José María Alonso, Madrid, 1847.

⁸⁰⁰ Irving Washigton, *Vida y viaje de Colon*, Ed Gaspar Roig, Madrid, 1854.

⁸⁰¹ *Colección de historiadores de Chile y documentos relativos, Op cit*, Volumes 1 à 2, p. 6.

El segundo, “Eyzaguirre, Historia de Chile, dos ejemplares truncos de cuarto” refiere a la historia eclesiástica de Chile.⁸⁰²

La tercera parte de la biblioteca es religiosa. Compréndase: la Biblia, misales, compendios de teología, manuales de confesión y devocionales. No había más bienes⁸⁰³.

- **Ercilla en la casa del matrimonio Donzelot- Farias. Santiago, 1875.**

El notario José Ortiz escribió:

“Me constituí en la casa de Pedro Carlos Donzelot y de doña Carmen Farías a efecto de practicar los inventarios quedados por fallecimiento de estos y con las solemnidades legales, procedí a ellos con asistencia de Ramón Murillo en la forma siguiente, después de haberse roto los sellos por el secretario del juzgado del señor Raimundo Silva”

El siguiente documento pertenece, en efecto, a una sociedad conyugal no conocida, un matrimonio que no es parte integrante de las familias fundadoras.

José Ortiz, notario público, se constituyó en la casa tal como lo había hecho en reiteradas ocasiones anteriores. Rompió los sellos que tenía el testamento. Lo leyó y enseguida, procedió a registrar uno a uno los bienes.

En primer lugar, el dinero y las alhajas. Segundo, las cosas del salón, la antesala, el costurero, el comedor, el repostero, los dormitorios bien equipados, los patios que se iban sucediendo uno a uno hasta llegar al escritorio. En este último lugar, había documentos sin especificar, escrituras, contratos, recibos, cartas y un resguardo o estante con setenta libros que el escribano fue consignado uno a uno. Anotó títulos, cantidades de tomos, condición del estado del libro, es decir, si estaba en buen o mal estado.

La colección se componía en su mayoría fundamentalmente de libros de agricultura, metalurgia, minería, química, aritmética, geometría y economía.

⁸⁰² José Ignacio Víctor Eyzaguirre, *Op cit.*

⁸⁰³ Inventario de Juan de Matta Castro, Santiago, 1873, Fondo Notarios de Santiago, Archivo Nacional, Vol. 508 f. 847- 856.

La “Araucana de Ercilla, mal estado” se encontraba junto con una serie de otros libros ubicados por el notario en esa misma condición. Me refiero a quince libros deteriorados por razones que desconocemos. Usados, leídos o no. A saber, los en mal estado eran:

- “Historia de un pliego de papel, sin empastar”: novela por entrega⁸⁰⁴
- *Viaje por debajo olas*: corresponde a un libro de aventuras⁸⁰⁵;
- *Luis XIV y su corte* de Alexandre Dumas. Texto que caracteriza la corte intelectual que tuvo el rey francés⁸⁰⁶.
- *Les memoires d un valet de pied*, obra de teatro y comedia⁸⁰⁷
- *Anécdotas del tiempo de Napoleón primero*,⁸⁰⁸
- *L' illustration horticole*, texto que orientaba los cultivos⁸⁰⁹
- *Tratados de los delitos*. Posiblemente sea un tratado de derecho penal compuesto por Cesare Beccaria⁸¹⁰.
- *Pueblos y gobiernos*. Acerca de la noción de gobierno⁸¹¹
- *Emilio* de Rousseau. tratado filosófico sobre la naturaleza del hombre y la necesidad de la educación como herramienta para sobrevivir en una sociedad corrupta.
- *D' arittmetique a lusage de la marine de l' artillerie*. Tratado de aritmética y marina⁸¹².
- *Instrucción cristiana*, mal estado⁸¹³

⁸⁰⁴ Jules Pizzetta, *Historia de un pliego de papel*, Imprenta de Gaspar y Roig, Madrid, 1887.

⁸⁰⁵ Aristide Roger, *Viaje por debajo de las olas: redactado según el diario de a bordo "El Relámpago"*, Imprenta Gaspar y Roig, Madrid, 1870.

⁸⁰⁶ Alexandre Dumas, *Luis XIV y su siglo*, Establecimientos tipográfico Jose del Rosal, Malaga, 1849.

⁸⁰⁷ Thackeray, William Makepeace, *Les Mémoires d'un valet de pied*, traducción de William L. Hughes, A. Bourdilliat, Paris, 1859.

⁸⁰⁸ *Napoleon: colección de anécdotas auténticas relativas a este célebre guerrero*, Librería de I. Oliveres, Barcelona, 1834.

⁸⁰⁹ Ch. Lemaire, *L'illustration horticole*, Imprenta de E. Gyselynck, Gand, 1854.

⁸¹⁰ Cesare Becaria, *Op cit*.

⁸¹¹ Abbé Raynal Guillaume-Thomas-François, *De los pueblos y gobiernos: Colección de pensamientos extraídos de las dos Indias*, Imprenta de Davison, Londres, 1823.

⁸¹² Bezout, Étienne, *Traité d'arithmétique à l'usage de la marine et de l'artillerie*, Courcier Librairie, Paris, 1821.

- Y cuatro libros no identificables: *Una vecina del honor* , *Sistema de la Europa y Napoleón incompleto* y *Vocabulario francés*

Entre los libros en buen estado habían novelas románticas inglesas, francesas, diccionarios de la lengua española, francesa y latina; textos jurídicos nacionales relativo al derecho de minas. No habían más referentes nacionales que el libro de Ercilla⁸¹⁴

- **Ercilla junto a los libros de Agustín Fontaine. Santiago, 1876.**

José Ortiz, quien tenía amplia experiencia en la elaboración de inventarios, escribió que se constituía en la casa de Agustín Fontaine para efectuar su inventario. La viuda Delfina Calvo, así lo había requerido. No existe para ninguno de ambos biografía conocida.

Es un matrimonio, aunque bien acomodado anónimo, cuya casa se ubicaba en la calle Santa Rosa, centro de Santiago.

Constituido en dicha casa José Ortiz procedió registrando primero las alhajas, segundo el dinero en oro y plata, tercero el salón alfombrado y completamente amueblado, cuarto la antesala con baúles, sillas y sofás; quinto el costurero y dormitorio de la señora; sexto, el comedor; séptimo, las piezas después del comedor; octavo, la pieza de guardar provistas de un estante antiguo contenedor de folletos “inutilizados”; noveno, un pasadizo al patio; y en último lugar, un escritorio donde habían contratos de arrendamiento, documentos de cobranza, vales, recibos, pagares, diversos escritos que el notario no detalla y una colección de libros compuesta por sesenta y seis títulos. Cada uno de estos últimos registros incluye, a veces, el reconocimiento del autor, siempre el título, la cantidad de tomos y una evaluación al estado del libro, es decir, bueno, malo, regular o incompleto.

⁸¹³ Charles Gobinet Govinet, *Instrucción de la juventud en la Piedad Cristiana: sacada de la Sagrada escritura*, Imprenta de Sierra y Marti, Barcelona, 1818.

⁸¹⁴ Inventario de Pedro Donzelot y Carmen Fariás (sociedad conyugal), Santiago, 1875, Notarios de Santiago, Archivo nacional, Vol. 535, f. 576v- 586.

“Araucana de Ercilla, mal estado” se encontraba en una biblioteca cargada de libros en su mayoría, de química, agricultura, mineralogía, geometría, aritmética, economía y veterinaria, donde también habían seis novelas románticas y cinco diccionarios: “Sadler, Diccionario ingles francés”; “Diccionario latino”; “Diccionario francés alemán”: “Vocabulario francés, mal estado”; “Diccionario de la Academia española”.

En el orden histórico, cinco libros sobre la revolución francesa. Libros de filosofía y educación: “Balmes, Filosofía fundamental, dos tomos buen estado⁸¹⁵”; “Instrucción cristiana, mal estado⁸¹⁶”; “Rousseau, Emilio⁸¹⁷”; “Orrego, Fundamentos de la fe, buen estado⁸¹⁸”; y, “Evangelio en triunfo, cuatro tomos⁸¹⁹”.

En materia jurídica el único referente: “Código civil de la República de Chile, tres tomos⁸²⁰”. Había una revista inglesa y otra francesa. No hay registro de más bienes⁸²¹

⁸¹⁵ Balmes, Filosofía fundamental, Librería de Garnier hermanos, Paris, 1865.

⁸¹⁶ Libro no identificado.

⁸¹⁷ Jean Jacques Rousseau, *Emile ou de l'éducation*, Chez Jean Neaulme, A la Haye, 1762.

⁸¹⁸ José Manuel Orrego, *Fundamentos de la fe: texto de enseñanza*, Imprenta del Conservador, Santiago, 1857.

⁸¹⁹ Olavide, *op cit.*

⁸²⁰ *Código civil, op cit.*

⁸²¹ Inventario de Agustín Fontaine, Santiago, 1876, Notarios de Santiago, Archivo Nacional, Vol. 552, f. 630v- 638.

- **Ercilla entre los libros de Luis García Huidobro: junto a sus armas, los libros. Santiago, 1880.**

Luis García Huidobro guardaba los libros en la pieza donde estaba su escritorio. Allí, junto al sillón Voltaire, la mesa, el par de anteojos, los cuadros había dos estantes para libros compuestos de cedro con puertas de vidriera y un revolver.

La casa se encontraba en la calle de las Agustinas. Pero no era la única propiedad del difunto. Estaba la casa de calle San Diego, la de la Moneda y la del Algarrobo.

En el inventario de bienes que Ramón Rengifo elaboró está inscrita la existencia de una verdadera fortuna en certificados de bienes de depósito, vales de dinero, dos habitaciones completamente equipadas, un salón, una pieza de billar, una sacristía, un oratorio, la pieza comedor, cristales, servicios de porcelana, objetos de plata, plaques, alhajas, un baño y dos coches. La familia pertenece al conjunto de fundadoras, es decir, de reconocidas y abiertamente poderosas.

Entre las cajas de cápsulas para cargar su revólver y la caja de estera con cigarros estaban 232 títulos.

La colección contemplaba en su mayoría novelas románticas, históricas, otras que recogen tradiciones orales antiguas, tal como el tomo de *El Diablo cojuelo* de Guevara, que narra las travesías del demonio socarrón del siglo XVII⁸²²; sainetes de R de la Cruz;

Poemas como *La música de Iriarte*, tratado en verso dividido en cinco cantos en el que aborda en papel principal de la música dentro de las Bellas Artes⁸²³; “Meditaciones poéticas de JJ de Mora⁸²⁴”. Habían “cuatro tomos *Don Quijote*, antigua edición de gran lujo”. Había novelas de viajes, una “biblioteca infantil”, ambas no especificadas. Un diccionario francés español y dos libros que respaldan

⁸²² Luis Vélez de Guevara, *El diablo cojuelo*, *op cit.*

⁸²³ Tomás de Iriarte, *La música: poema*, Imprenta Real, Madrid, 1789

⁸²⁴ José Joaquín de Mora, *Meditaciones Poéticas*, R. Ackermann, Londres, 1826.

el lugar de la retórica en la sociedad del momento: “Arte de hablar de Hermosilla”⁸²⁵ y “dos tomos. Filosofía de la elocuencia. Campmany”⁸²⁶. Sobre el continente, estaba sólo “La florida del Inca Garcilaso de la Vega”⁸²⁷.

Los libros de historia dan prueba de su interés por el jacobinismo, por la historia de España, la historia “universal”, la historia de India, las proposiciones de historia natural de Buffon.

No obstante, primaban los relativos a la historia del descubrimiento y conquista: la antes citada “Conquista de Mexico, Solis”⁸²⁸; “Naufragios de Alvar Nuñez de Cabeza de Vaca”, primera narración histórica sobre el territorio actual de los Estados Unidos. Fue publicada en 1542⁸²⁹; “Viaje de Magallanes, Gamboa”⁸³⁰; sobre la conquista de Mexico, “Un tomo. Conquista de Nueva España. Castillo”⁸³¹; “Un tomo. Historia general y natural de las Indias” de Gonzalo Fernández de Oviedo, este libro describe a los indígenas del Caribe denominándolos como “homúnculos” o seres aquejados de defectos tan graves e irremediables que hacían imposible la convivencia con los castellanos, o la conversión consciente a la fe cristiana⁸³². Estaba también, “Historia general de los hechos de los castellanos, Herrera” que narra las campañas españolas entre 1492 y 1531⁸³³ Sobre Chile estaban “dos tomos Atlas de la historia de Chile. C Gay”⁸³⁴ y seis tomos de la colección de Historiadores de Chile⁸³⁵.

⁸²⁵ Josef Gomez Hermosilla, *Arte de hablar en prosa y verso*, Imprenta Real, Madrid, 1826

⁸²⁶ Antonio de Capmany, *Filosofía de la elocuencia*, Imprenta de Juan Francisco Piferrer, Barcelona, 1820.

⁸²⁷ Garcilaso de la Vega, *La florida del Inca*, *Op cit.*

⁸²⁸ Solis, *Conquista de México*, *op cit.*

⁸²⁹ Alvar Nuñez Cabeza de Vaca, *Relación que dio Alvar Nuñez Cabeza de Vaca de lo acaescido en las Indias en la armada donde iba por Gobernador Pánfilo de Narvaez*, Madrid, 1542.

⁸³⁰ Pedro Sarmiento de Gamboa, *Viage al Estrecho de Magallanes*, Impr. Real de la Gazeta, Madrid, 1768.

⁸³¹ Bernal Diaz del Castillo, *Op cit.*

⁸³² Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés, *Historia general y natural de las Indias: Islas y tierra firme del mar oceano*, Imprenta de la Real Academia de la Historia, Madrid, 1852.

⁸³³ Antonio de Herrera y Tordesillas, *Historia general de los hechos de los castellanos en las islas i tierra firme del mar oceano en quatro decadas desde el año de 1492 hasta el de 531*, Imprenta Real de Nicolas Rodriguez Franco Madrid, 1726.

⁸³⁴ Claudio Gay, *Op cit.*

⁸³⁵ Colección de Historiadores de Chile, *Op cit.*

En materia jurídica, “Un tomo Código civil chileno⁸³⁶”; “Un tomo. Ley del Régimen interior”; “Un tomo. Leyes y reglamentos⁸³⁷”; “Un tomo. Derecho de gentes por Bello”⁸³⁸, “Un tomo. Derecho público chileno. Briceño⁸³⁹”; “Un tomo. Libro de las cárceles. Taforo⁸⁴⁰”.

Chile era, en esta colección, un lugar construido a partir del derecho y la historia. La colección posee implícita un discurso religioso cristiano representado por libros tales como “Imitación de Cristo. Kempis”; “Biblia. Antiguo testamento”; “Nuevo testamento”; “Salmos de David. Semano”. Cristianos conservadores como: “Un tomo. Preservatio contra la irreligión Velez⁸⁴¹”; milenarista y proscritos como “Cuatro tomos. Venida del mesías, Lacunza⁸⁴²”.

El inventario consigna la existencia de libros de Descartes, de Fenelon, otro de Rousseau, de Balmes, todos sin especificar. Había obras morales como el “Manual de urbanidad de Carreño” o “Un tomo. El amor y el libertinaje. Bourgois”. Sobre agricultura “un tomo Vida de un tallo de yerba. Mace”. De matemática, “Un tomo, aritmética Lacroix”. De mineralogía, “Historia de un pedazo de carbón. Herment”, “Historia de un pedazo de vidrio. Magny”. De biología, “un tomo. Los secretos de la playa. Pizzeta” y de arquitectura, “un tomo. Láminas de arquitectura”.

En uno de los cajones del estante donde estaban los libros, había varios folletos y ejemplares del Trisapio y del Catecismo de Astete. Había periódicos cristianos, “misceláneas (varias obritas)”, “folletos varios”, varios impresos, varios papeles, memorias ministeriales, legajos de diario, “un tomo arte de ajedrez Felidor”, “un tomo Medicina doméstica”, el “Tratado de pintura, Vinci”, un libro sobre la

⁸³⁶ Código civil, *Op cit.*

⁸³⁷ Libro no identificable.

⁸³⁸ Andrés Bello, *Principios de derecho de gentes*, Casa de calleja, Ojea y Compañía, Lima, 1844

⁸³⁹ Ramón Briceño, *Memoria histórico-crítica del derecho público chileno, desde 1810 hasta nuestros días: presentada a la Universidad de Chile en la sesión solemne del 14 de octubre de 1849, con que celebró el sexto aniversario de su instalación*, J. Belin i Compañía, 1849.

⁸⁴⁰ Francisco Paula Taforo, *Libro de las cárceles*, Impr. i litografía de B. Moran, Santiago, 1876.

⁸⁴¹ Fr. Rafael de Vélez, *Preservativo contra la irreligión, ó Los planes de la Filosofía contra la Religión y el Estado, realizados por la Francia para subyugar la Europa, seguidos por Napoleón en la conquista de España*, Imprenta de Francisco Brusola, Valencia, 1813

⁸⁴² Juan Josafat Ben-Ezra, *Op cit.*

maquina a vapor titulado “El vapor y sus maravillas” y otro sobre la electricidad tomo de “Laurencio Chispa eléctrica”

El perfil de esta colección es la de una persona versada en diferentes aspectos, un cristiano, posiblemente apasionado por la literatura, conocedor tanto de la historia chilena y americana como del derecho nacional ⁸⁴³

- **Ercilla junto a la colección de libros de Domingo Arteaga Alemparte, revolucionario. Santiago, 1880.**

Domingo Arteaga Alemparte estudiaba derecho en el Instituto Nacional cuando, el año 1851, estalló la rebelión contra el régimen conservador del Presidente Manuel Bulnes. Revolucionario, perseguido, debió detener sus estudios, exiliándose en Perú.

Pedro Pablo Figueroa lo definió como un hombre de letras. Un desterrado, quien en el exilio supo combinar actividades comerciales con lecturas variadas, entre las que destacaban sobre todo, referentes clásicos. Balmacedista, retornó a Chile desempeñando cargos públicos, tales como el de diputado, académico de la Universidad de Chile, poeta, orador, periodista, escritor. Fue uno de los creadores del folletín político, social y literario. Es reconocido como traductor de la Eneida⁸⁴⁴. Por razones que no conocemos, encontró la muerte en Santiago, a los cuarenta y ocho años de edad. Toda su herencia fue reclamada por sus padres, quienes al respecto, declararon su amor y preocupación:

“Decimos que el doce del actual tuvo lugar el fallecimiento de nuestro amado hijo Domingo Arteaga Alemparte. Como Domingo murió intestado, soltero i sin hijos naturales, toda su herencia nos corresponde⁸⁴⁵”.

⁸⁴³ Inventario de Luis García Huidobro, Santiago, 1880, Fondo Notarios de Santiago, Archivo Nacional, vol. 614. F. 449- 462.

⁸⁴⁴ Virgilio Figueroa, *Diccionario historico y bipografico de Chile, Op cit*, p. 625.

⁸⁴⁵ Inventario de Domingo Arteaga Alemparte, Santiago, 1880, Fondo Notarios de Santiago, Archivo nacional,. Vol 605. F. N°22 al final, sin numero.

Domingo pertenecía, en efecto, a una familia poderosa, bien acomodada y reconocida como “fundadora”⁸⁴⁶.

Tras su muerte, Daniel Álvarez, Notario pasó en conformidad a constituirse en la casa del “Señor Arteaga” registrando los reclamados bienes. En el salón muebles y objetos, un amueblado marroquí verde compuesto por dos divanes, un sofá, dos sillones, mesas, alfombras, dos estatuas mármol, un reloj, un cajón de sofá, paños, juegos de botellas, una chimenea para abrigarse en invierno.

Un dormitorio donde había un catre de bronce, un juego de muebles de nogal tapiz compuesto por un sofá, dos poltronas, cuatro sillas, una cortina, un velador, una cómoda, paños, botellas, espejos, tina de baño, mesas, servicio completo de porcelana azul y dorado, un servicio de plaque para té, porcelanas chinas, bandejas, ropero, cómodas. Otras habitaciones completamente equipadas. Útiles de cocina variados que el notario no detalla. Un carruaje con arneses y una pareja de caballos.

Podemos imaginar a Domingo Arteaga trabajando en una pieza donde había un escritorio de nogal tallado, una mesa de centro, cuatro sillas y dos sillones con asiento de junco, tres cortinas de cretona, un esquinero, una papelera, un canasto, tres escupideras, candeleros, un tintero con útiles de escritorio, dos bustitos, un busto representando a don Andrés Bello, un alfombrado de tripe y dos estantes de nogal con 153 libros que el notario Daniel Álvarez consignó uno por uno escribiendo el apellido del autor, el título, la cantidad de tomos.

“Ercilla La Araucana, cuatro tomos”, estaba en una colección que albergaba en su mayoría novelas de diferente naturaleza: junto con “Cervantes. Don Quijote con anotaciones del difunto, seis tomos”, las obras completas de Shakespeare, de Calderón de la Barca, de estilo romántico representada por autores tales como: Victor Hugo, Lamartine, Jacques-Henri Bernardin de Saint-Pierre, Balzac; satíricos como los viajes de Guliver, licenciosos como los cuentos de Lafontaine⁸⁴⁷. Estaban las epístolas de Madame Sevigne⁸⁴⁸, las antologías de Griswold⁸⁴⁹.

⁸⁴⁶ Julio Retamal, Op cit, p. 117-120

⁸⁴⁷ Jean de Lafontaine, *Contes et nouvelles en vers*, Paris : [s.n.], 1825.

⁸⁴⁸ Madama de Sévigné, *Cartas escogidas*, acompañadas de notas explicativas sobre los hechos y las personas de su tiempo ; precedidas de observaciones literarias por Mr. de Sainte-Beuve y del retrato de madama de

En materia poética, las poesías del bardo irlandés del siglo III de nombre Ossian; contemporáneos españoles como Romea, Gustavo Adolfo Bécquer, Ramón de Campoamor ; románticos franceses como Musset, Vigny y Lamartine, del inglés Lord Byron; anteriores como Quintana. Además, habían dos libros de escritores nacionales, ambos poéticos: de Adolfo Valderrama “María, Cartas a un amigo”⁸⁵⁰, y de Luis Rodríguez Velasco “Poesías líricas”⁸⁵¹

Se suma a lo anterior ciertos referentes infaltables: Dante- Petrarca- Ariosto- Tasso, las obras de Horacio y Virgilio en francés y latín.

Campomanes aportaba una definición de poesía en esta colección. Era una actividad escritural, cuya condición debía ser el hablar por todo el mundo. “El arte supremo sería escribir como piensa el mundo”⁸⁵². La originalidad estaba dada por la síntesis de cuatro factores que constituyen el arte, la invención del asunto, el plan de la composición, el designio filosófico y el estilo. Toda poesía es un drama, procurando basar este drama sobre una idea que sea trascendental y que pueda universalizarse. El drama es un plan basado en la unidad.

La biblioteca sostenía la idea de que la poesía verdaderamente lírica debía reflejar los sentimientos personales del autor en relación con los problemas propios de su época.

La premisa fundamental que se desprende de este discurso: No es posible vivir en un tiempo y respirar en otro. Por éso, en la colección, junto con diccionario de la lengua española, latina e inglesa, se encuentran presentes los libros de “gramática, ortología y métrica de Andrés Bello”⁸⁵³, el de “primer diccionario chilenismos de Zorobabel Rodríguez”⁸⁵⁴. Ambos, reconocen modos escribir y hablar propios.

Seigné por Madama de La Fayette bajo el nombre de un desconocido ; versión española de Fernando Soldevilla, Garnier Hnos, París, 1800.

⁸⁴⁹ Rufus W. Griswold, *The poets and poetry of America*, Carey and Hart, Philadelphia, 1842.

⁸⁵⁰ Adolfo Valderrama, *María, Cartas a un amigo*, Impr. Gutemberg, Santiago , 1878.

⁸⁵¹ Luis Rodríguez Velasco, *Poesías líricas*, Impr. de la República, Santiago, 1875.

⁸⁵² Ramón de Campoamor, *Los pequeños poemas*, English y Gras, Madrid, 1879.

⁸⁵³ Andrés Bello, *Principios de la ortología y métrica de la lengua castellana*, *Op cit*.

⁸⁵⁴ Zorobabel Rodríguez, *Diccionario de chilenismos*, Impr. El Independiente, Santiago, 1875.

El libro “de Garces. Elegancia de la lengua castellana, un volumen, dos tomos” da prueba también de la preocupación posible de Arteaga por eliminar las durezas del lenguaje, propias de contextos “incivilizados”, carentes de elocuencia. Cita a Ercilla como ejemplo de buen decir, específicamente: de cómo adaptar palabras no hispana a la lengua, específicamente, de Ariosto al español; y de cómo escribir empleando palabras con vigor y elegancia⁸⁵⁵. La biblioteca posee libros de “historia universal”, de Estados Unidos y de la revolución francesa por Michelet. Del continente había “Prescott. Historia de la conquista del Perú, dos tomos⁸⁵⁶.” y de Chile dos: “Góngora Marmolejo. Historia de Chile, un tomo⁸⁵⁷.” y “Rosales, Historia del reino de Chile, tres tomos”⁸⁵⁸.. Las dos son crónicas redactadas durante el período colonial (la primera en 1575 y la segunda a mediados del siglo XVII). No obstante, ninguna había sido publicada. La crónica de Góngora fue impresa en Madrid en 1852; en Chile, diez años más tarde, por la Colección de Historiadores de Chile; la segunda, fue publicada por Benjamín Vicuña Mackenna, en 1877. Ambos libros acusan recepción del libro de Ercilla:

Rosales también cita a Ercilla, fundamentalmente, cuando describe a los indígenas. En ambos, los nativos son retratados como gente “blanca”, aguerrida, bien agestada, bien dispuesta a seguir la guerra y defender su tierra, enemigos de los españoles y de toda gente extranjera.

La colección posee referentes geográficos políticos que dividen a la humanidad en razas. Las “variedades americanas” corresponderían a la “raza cobriza” dado su tono de piel mate, su pelo negro liso, su frente estrecha, cara larga y perfil distintivo⁸⁵⁹

En lo jurídico, la biblioteca contempla referentes relativos al derecho romano, al derecho internacional, sobre el código napoleónico, el derecho español del siglo

⁸⁵⁵ D. Gregorio Garces, *Fundamento del vigor y elegancia de la lengua castellana :expuesto en el propio y vario uso de sus particulas*, Imprenta de la viuda de Ibarra, Madrid, 1791

⁸⁵⁶ Prescott, *Op cit.*

⁸⁵⁷ Gongora, *Op cit.*

⁸⁵⁸ Rosales, *Op cit.*

⁸⁵⁹ Victor Duruy, *Géographie politique contemporaine: servant de complément au cours de géographie historique universelle*, Librairie editeur Chamerot, Paris, 1840, p. 4.

XIX y el orden constitucional norteamericano. Hay una idea profunda relativa a la importancia del derecho en el entendimiento social: “Bello. Derecho de gentes, un tomo⁸⁶⁰”; “Lastarria. Elementos de derecho público⁸⁶¹” son manuales publicados para estudiantes de legislatura con el fin sostener desde lo jurídico la conformación del espacio público nacional.

La colección posee implícita libros filosóficos diversos que coinciden en subrayar varias ideas: del trabajo de Vico, la historia como ciencia nueva; el valor de la relatividad y la noción de entendimiento; los principios valóricos y morales cristianos, los deberes de los pueblos, las naciones, los ricos, los pobres, perpetuando la idea de un gobierno moral, correcto; la sicología como ciencia que estudia el ser moral; el eclecticismo y el espiritualismo como mecanismos para acceder a la verdad y la belleza; la moral universal ante todo y también para indicar que la pertinencia del control de libros. El libro de Jonathan Dymond Ensayos sobre los principios de moral señala al respecto:

“Es muy común hablar de los males que causa la lectura de escritos perniciosos y como enerva el ánimo o rebaja la moral. Las quejas son indudablemente justas pues no se leerían estos libros y se evitarían estos males si no hubiera uno que los escribiese, otro que los imprimiera, otro que los vendiese y otro que les diera circulación (...) el modo como los impresores o libreros se manejan por lo común no esta de acuerdo con la rectitud cristiana”⁸⁶².

Hay obras referenciales a la agricultura, al diseño geométrico, la botánica, la física, astronomía y química.

La colección de libros de Domingo Arteaga es la última de nuestra selección. Sus libros, su historia, su existencia contemporánea. Liberal, compañero de estudios de Abraham König, en su colección de libros se explica el final de una historia.

⁸⁶⁰ Andres Bello, *Derecho de gentes*, *Op cit.*

⁸⁶¹ José Victorino Lastarria, *Elementos de derecho público*, *Op cit.*

⁸⁶² Jonathan Dymond, *Ensayos sobre los principios de moral, y los derechos y obligaciones del genero humano, tanto en la vida privada como en la política*, Imprenta de Watson y Hazell, Londres, 1870, p. 149.

El proceso de canonización del libro, en este conjunto, reenvía a un destinatario exterior, a una significación que hace posible la aparición de una nueva edición de Ercilla, una lectura que conjugue el uso, lectura de textos clásicos y nuevos referentes nacionales, contemporáneos.

3.3.2. Acerca de los usos políticos y disciplinares del libro

Entre 1858 y 1888, el libro alcanza su lugar canónico republicano a través de las políticas implícitas que enseñaban y promovían a partir de la circulación de libros nacionales editados o no en el país, un modelo historiográfico y literario a seguir. En este punto, analizo los principios de la educación; los usos políticos, historiográficos y literarios de la obra que están implícitos al interior de los libros que componen parte de las colecciones del período.

- **La educación nacional.**

La Araucana fue requerida, solicitada para la educación en los años 1859 y 1867⁸⁶³. Los años coinciden con la educación de Abraham König dentro del Instituto Nacional, lugar donde, entre los años 1862 y 1864, fue unánimemente aprobado y distinguido como estudiante.

El período mantiene su carácter fundacional. Sol Serrano explica cómo en el caso chileno, la extensión de la escuela fue una preocupación y responsabilidad del Estado, hija de la Independencia. La educación es un ideal republicano, cuya

⁸⁶³ Oficios recibidos de la Intendencia de Coquimbo, 2 de noviembre de 1859.

Oficios relativos a recepción de libros y publicaciones periódicas; creación de imprenta; plan de estudios del Liceo de Valdivia; solicitudes de textos y materiales; balance y estado de conservación de los libros de la biblioteca popular de Valdivia; funcionamiento de las escuelas primarias de la Provincia, y a otras materias. 1858-1861.

Inventario de los libros útiles correspondientes a la biblioteca popular que fueron entregados a este liceo por su depositario D. José Domingo Grez, 4 julio 1867
Fondo del Ministerio de Educación. Archivo Nacional.

historia es el origen y organización de la educación pública. Las escuelas fueron levantadas por el Estado con la activa participación de la población, ellas estuvieron lejos de ser imposiciones estructuradas desde el poder hacia la sociedad, sino más bien el resultado de demandas sociales expresadas por diversos actores a través de múltiples formas. A la fecha que estudiamos:

“La nueva comunidad política era republicana en un sentido ya más moderno que clásico. Moderno porque era un sistema político representativo y como tal la expresión de disensos ideológicos⁸⁶⁴”.

En este periodo, para Ercilla, se perfila un lector consciente de su condición nacional, un sujeto capaz de criticar, de pensar distinto y discernir en función a una amplitud cada vez más grande de variables políticas e ideológicas en juego. La puerta estaba abierta a la pluralidad de partidos, en la tensión que residía por comprender la relación habida entre los derechos individuales y la preeminencia del interés público.

Durante el período se produce la simbiosis del poder religioso y civil, existe un traspaso de sacralidad. La república se hace cargo de Dios. El estado, siempre cristiano, se seculariza, transformándose en la única fuente de derechos posibles, el único cuerpo legislativo autorizado.

Hacia 1860, el sistema político educativo se liberalizó, lo que se tradujo en reformas a la dirección que tenía la enseñanza. Las escuelas se democratizan, permitiendo el ingreso de sectores populares al sistema. Chile se transforma en un país más escolarizado, la educación se consolida obteniendo un impacto directo en las estructuras familiares. Los alumnos fueron una minoría, pero aumentaron a medida que avanzaba el siglo⁸⁶⁵.

Los contenidos estudiados van a la par de los cambios. Lentamente, se va construyendo del libro un espacio público, cada vez más crítico desacralizado y al mismo tiempo, facilitador de una nueva mítica nacional, estatal.

⁸⁶⁴ Sol Serrano et al, Historia de la educación en Chile (1810- 2010), Ed. Taurus, Santiago, 2012, Tomo I.. p. 344.

⁸⁶⁵ *Ibidem*, p.337- 364.

El curriculum dispuso, desde 1860, un carácter nacionalista notorio. Los libros que circularon y fueron solicitados para educar, dan prueba de ello. El trabajo de Sarmiento y Bernardo Suarez fueron requeridos como guías para la educación. Sarmiento por su trabajo como estadista, inspector de colegios, preocupado de la educación popular, la influencia de la instrucción en las costumbres y moral pública, promovió el ejercicio de la espiritualidad dentro del proletariado, favoreciendo la instrucción en tanto mecanismo para el desarrollo económico e industrial del país⁸⁶⁶. José Bernardo Suarez por elaborar un discurso acerca de la necesidad de preparar pedagógicamente a los profesores, “preceptores” con vocación, seres excelentes, fortalecidos por las circunstancias políticas. Suarez diferenció la “educación” como concepto moral, de la noción de “instrucción” como idea vinculado al cultivo de enseñanza de ideas y materias científicas o intelectuales que permitieran al hombre ubicarse “en estado de cumplir el destino que ha recibido del cielo”⁸⁶⁷ La educación moral, intelectual y religiosa debía entregarse con firmeza, severamente. Era menester dirigir a los niños por el temor del castigo y la esperanza del premio. El profesor debía manejar el honor y la vergüenza que podían sentir sus alumnos.

Bernardo Suarez señala que el amor a la patria era concebido como consecuencia natural de una educación moral correcta y cristiana. Se trataba de un sentimiento que expresaba el aprecio y estimación hacia los rasgos esenciales y fundamentales que constituían la fisonomía característica de una nación. No se trataba de una “ciega predilección” sino de un sentimiento educado. Señala:

“Conviene procurar que los jóvenes se interesen mui particularmente por la sociedad a que han de pertenecer un día i en que han de desplegar su actividad, sin que por eso crean que todo debe permanecer en el mismo estado, pues antes y por el contrario, deben contribuir por su parte, en tiempo

⁸⁶⁶ Domingo Faustino Sarmiento, *Memorias sobre educación común*, Imprenta del Ferrocarril, Santiago, 1856.

⁸⁶⁷ José Bernardo Suarez, *Guía del preceptor primario i del visitador de escuelas. Obra protegida i adoptada por el gobierno de la Republica argentina para texto de enseñanza en aquel país, aprobada en Chile con el mismo fin por el consejo universitario, i recomendada al supremo gobierno para que proteja su impresión*, Imprenta de la Unión Americana, Santiago, 1869, p. 27.

oportuno, a corregir lo malo, a lo cual dirigen sus miras los gobiernos prudentes. Llamando la atención pública hacia lo que falta a los instituciones del país, haciendo notar los puntos en que se retrograda o permanece estacionaria la nación, i dirigiendo la vista a los adelantos de las demás, es como se practica el patriotismo”⁸⁶⁸.

El preceptor debía conocer el carácter distintivo de su nación sin enseñar a despreciar las demás. Debía animar a los alumnos a través de la historia recientemente acaecida. Era necesario aprender a defender la patria a través del racionamiento. Señala:

“Hágase hablar a los hechos, sin añadir apologías, cítese los nombre de los próceres, señalando sus gloriosas hazañas sin largas explicaciones. La historia nacional i las biografías proporcionaran a los preceptores abundantes materiales. La vida de nuestras mujeres célebres interesará a los niños”⁸⁶⁹.

La disciplina no tenía como objetivo la represión sino la dirección, el poder sacar partido de las múltiples capacidades, conduciéndolas. La ligereza, la distracción propias del niño debían orientarse hacia el trabajo, sin hacerlo repugnante. El orden debía acomodar al niño, hacerlo placentero y lúdico. Un buen preceptor debía ser acogedor y grato, sabiendo premiar y castigar sin precipitación.

Los niños debían aprender primero el alfabeto, luego a deletrear y consecuentemente a leer palabras. No se aprendía, ni enseñaba a leer individualmente o en silencio. Se entendía que una buena lectura era la que una persona hacía para los demás, con el objeto de interpretar el texto sin distracciones. El sentido de la lectura era la socialización, era el colectivo:

“El mejor lector es el que nos pone delante del espíritu del autor, sin obstruirlo con los matices de su propio estilo i manera. Es preciso ademase tener presente que, respecto de muchas personas, la lectura es un arte. Hemos oído frecuentemente dar pésimos consensos en este asunto, por ejemplo: “No se cuide Ud. De las reglas: lea naturalmente i leerá bien”. La

⁸⁶⁸ *Ibidem*, p. 57.n

⁸⁶⁹ *Ibidem*, p. 58.

desgracia consiste en que mui pocos leen naturalmente i bien. En una sociedad tan artificial, apenas hai alguien de quien se pueda decir que es enteramente natural. La naturaleza es sencilla, digna i graciosa en sus movimientos; pero los hombres rústicos no son seguramente modelos de gracia. Del mismo modo los mejores lectores son los que han estudiado el arte con tal esmero, que no se percibe el estudio; porque entonces los que escuchan, entienden tan bien i sienten tan vivamente la fuerza de lo que se les lee, que ni un momento se detienen a pensar como se lee, ni conocen lo que deben al cuidado i trabajo de la persona que lo hace. En las escuelas no se puede avanzar a mucho mas que a enseñar al alumno a leer de una manera clara e inteligible, a pronunciar correctamente i a evitar tonos que ofenden el oído”⁸⁷⁰.

Para lo anterior, el alumno debía entender el texto mediante la vista. Debía también saber conversar, leer como hablar normalmente, con rapidez, sin gritar. Las palabras debían ser enunciadas con distinción y lentitud. La pronunciación debía ser correcta, enfatizada y entonada. La lectura debía ser progresiva. No se permitía leer mucho de una vez.

“Un preceptor inteligente puede emplear con provecho veinte minutos en una página sin fastidiar a los niños. Con frecuencia les dirá: “conozco que no ha sido entendido este pasaje; es preciso leerlo de nuevo”. I entonces exigirá, que definan las principales voces, sus sinónimos i las palabras contrarias; con lo que tal vez consiga que el alumno analice la sentencia o la parafrasee; enseguida explicara todas las alusiones incidentales, ya geográficas, ya históricas, ya biográficas que el trozo contenga”⁸⁷¹.

Aprender a escribir se consideraba un acto imitativo. Se suponía que el mejor medio para promoverla, era colocar indistintamente a los principiantes entre los alumnos que ya escribían bien, es decir, los calígrafos excelentes. Debía tenerse muy presente que los progresos del alumno en la materia tenían que ver con la atención que se le prestaba cuando principia a escribir. Dado su mayor grado de dificultad, la escritura sobre la pizarra debía preceder al uso de pluma y papel. No podía permitirse al niño escribir letras pequeñas hasta que hiciera las grandes con

⁸⁷⁰ *Ibidem*, p. 99.

⁸⁷¹ *Ibid.*

limpieza y corrección. El alumno podía, de este modo, alcanzar la escritura libremente, con soltura, de manera legible y elegante⁸⁷².

Para educar en este sentido, se requirieron tanto libros específicos como otros adaptables. Se autorizó la generación de toda una literatura juvenil compuesta con el fin de educar. Los libros que acompañaban el crecimiento de la persona se iban complejizando en la medida que avanzaban sus contenidos. De esta manera aparecen, en 1868, *El amigo de los niños. Curso gradual para las escuelas de la Republica*, publicado por Carrasco Albano⁸⁷³; y *El libro de los niños* de José Abelardo Núñez⁸⁷⁴.

El libro de Carrasco, impreso expresamente por disposición universitaria, enseñaba:

“¿Sabéis para qué se os enseña a leer? Sabéis para que la nación os paga maestros, os proporciona libros de lectura y textos de enseñanza? Es para desterrar la ignorancia, fuente de todos los crímenes, i el ocio, origen de todos los vicios. Es para que aprendáis un oficio honesto que os dé para subsistir vosotros i vuestras familias. Es para que desarrolléis vuestra inteligencia i podáis saber qué es Dios, qué es la naturaleza, qué es el hombre. Es para que podáis cuando grande ser útiles a vosotros mismos, a vuestras familias i a vuestra patria. Sabéis cómo? Queréis que os explique ese misterio? Juzgad por este librito dedicado a vosotros. En él se os hablara de vuestro papá Dios, del respeto que le debeis, de los deberes que os impone, del Agradecimiento por sus beneficios, de la admiración por sus obras. (...) El os aficionara a la lectura de los libros. Sabéis lo qué es un libro? Un libro es un depósito de ideas de conocimientos, de sentimientos. Un libro es el complemento de la educación de vuestras madres. Ellas cuando mas os habran enseñado las cosas que habrán visto o habrán oído. Pero un libro! Un libro es como un viajero que ha andado por todas partes del mundo i os da noticias de todas ella; es una persona instruida que os contestará a todas vuestras preguntas sobre lo que han pensado los hombres grandes de los tiempos pasados i de las otras naciones; un libro es juntamente vuestro mas hábil maestro i vuestro mejor amigo”⁸⁷⁵.

⁸⁷² *Ibidem*, p. 1000

⁸⁷³ Manuel Carrasco Albano, *Curso gradual de lecturas para los alumnos de las escuelas nacionales de Chile. Arreglado por comisión del supremo gobierno*, Imprenta del Ferrocarril, Santiago, 1868. Primera edición. El libro tuvo varias reimpressiones y nuevas ediciones hasta 1877.

⁸⁷⁴ Abelardo Núñez, *Curso gradual de lecturas: Libro de los niños*, Imprenta Nacional, 1868. Editada posteriormente en varios tomos consecutivos hasta 1871.

⁸⁷⁵ Manuel Carrasco Albano, *Curso gradual de lecturas para los alumnos de las escuelas nacionales de Chile. Op cit*, p. IV.

El texto se estructura a partir de pequeños párrafos y parábolas o sea, relatos figurados de los cuales se derivan enseñanzas relativas a temas poco explícitos. Son relatos simbólicos, verosímiles que expresan principios valóricos fundamentales: el amor de Dios, el Señor es bueno y sabio. La tierra ha recibido de Dios la sabiduría que él ha creído necesaria⁸⁷⁶. La verdadera riqueza no es el dinero sino el deber, la virtud, el esfuerzo, el servicio, la bondad, la generosidad. Sobre dichos valores y el amor incondicional hacia la familia, el curso proseguía enseñando el mito:

“La parte de América en que vivimos nosotros se llama Chile. Es un país mui grande, i se extiende de oriente a occidente desde las Cordilleras de los Andes hasta el mar Pacifico, i de norte a sur desde el despoblado de Atacama hasta el Cabo de Hornos (...) Los habitantes de Chile se llaman chilenos, i se ocupan casi todos en la agricultura, la minería i e comercio. Son unos de los pueblos más industriosos e ilustrados de la América del Sur. Chile tiene comercio mui activo con la Inglaterra, la Francia, Estados- Unidos, Alemania i otras poderosas naciones. Buques chilenos navegan para todas las naciones del Pacifico i aun del Atlántico. La bandera chilena es respetada por todos los países civilizados. Muchos buques chilenos se ocupan en transportar nuestras harinas i minerales a la Australia, al Perú, a California i a Inglaterra⁸⁷⁷,”

En Chile no hai nobles ni clase privilegiada, todos los ciudadanos son iguales en sus derechos civiles i políticos. El hijo del hombre más pobre del país, si tiene buena educación i los requisitos que la constitución exige, puede ser presidente. Los extranjeros gozan de los mismos derechos civiles que los ciudadanos. No hai esclavos, i el que pisa el territorio de Chile queda libre. En Chile hai muchas escuelas i colejos, i casi todos pueden adquirir una buena educación. La mayor parte de esos establecimientos son pagados por la nación (...) Chile es una republica⁸⁷⁸,”

El libro Abelardo Núñez, autorizado también en 1868, reforzó con otros ejemplos, las ideas de Carrasco Albano. El texto se compone de lecturas que respaldan los valores esenciales, agregando conocimientos elementales sobre el tiempo, la hora, el clima, los sentidos, las estaciones, etc. Ese año asimismo, fueron

⁸⁷⁶ “Soy un niño feliz. El buen Dios me ama i me ha creado para ser feliz i sabio. Su amor es grande. Tengo buenos padres que me dan todo lo que necesito, alimento, vestido i una cama para dormir. Corro con gusto. Estudio con alegría”. *Ibidem*, p. 7.

⁸⁷⁷ Carrasco Albano, *El maestro*, Imprenta Nacional, Santiago, 1858, p. 7.

⁸⁷⁸ *Ibidem*, p. 8.

publicados poemas a la infancia, adquiridos libros e inaugurado bibliotecas para la niñez y juventud a lo largo del país⁸⁷⁹.

En 1873, el gobierno compra completa la *Biblioteca de autores españoles*, colección que incluía a Ercilla. La solicitud de compra fue dirigida a la imprenta de Rivadeneyra con el fin expreso de ponerla a disposición de los alumnos del Instituto Nacional⁸⁸⁰.

En 1877, el Instituto funda la Academia Literaria y se inaugura la clase de higiene en alemán. Poco tiempo atrás, se acaba la enseñanza obligatoria del latín, permitiéndose optar por el aprendizaje del alemán, inglés o francés. Dos años después, es promulgada la ley orgánica de educación que establece una bibliografía pedagógica oficial detallada.

En 1879, se dispuso un plan de estudio organizado en seis años continuos: en primer año se estudiaba gramática castellana, aritmética, geografía descriptiva, francés e historia sagrada; en segundo: gramática castellana, aritmética, historia de América y de Chile, francés y catecismo; en tercero: gramática castellana, gramática elemental y dibujo lineal, teneduría de libros, francés, historia antigua, griega y romana; en cuarto: literatura retórica y poética, con ejercicios de composición y declamación, física, álgebra, historia de la edad media, latín o griego, alemán, inglés o italiano; en quinto año: literatura o historia literaria con ejercicios de composición y declamación, química, cosmografía, historia moderna, sicología y lógica, latín o griego, alemán, inglés o italiano; en sexto año: historia natural con nociones elementales de fisiología humana e higiene, geografía física, historia contemporánea, historia de América, y de Chile, moral, teodecia e historia de la filosofía, fundamentos de la fe y latín o griego, alemán, inglés o italiano.

La legislación estableció cuales eran los textos básicos o fundamentales. Los estudiantes debían aprender de acuerdo a la gramática castellana de Andrés Bello, historia de América y Chile por el trabajo de Gaspar Toro, historia literaria por el texto de Diego Barros Arana.

⁸⁷⁹ Carlos Gonzales Ugalde, *Op cit.*

⁸⁸⁰ Solicitudes al Ministro por parte del Rector del Instituto Nacional. Biblioteca del Instituto Nacional, Archivo (sin catalogación).

En 1890, se estipuló que los maestros de castellano se formaban en la lectura del “El lector americano”, más la lectura corriente y razonada de las fabulas de Iriarte y Samaniego, los “prosistas americanos”, colección de trozos de Tristán Venegas, Don Quijote, la lectura e interpretaciones de selecciones de libros de autores clásicos, dramas, ejercicios de locución, recitación y declamación, debían conocer la historia literaria nacional y española. Los profesores de historia, por su parte, debían saber por formación la historia universal clásica, griega, romana, de la edad media y tiempos modernos. Un lugar especial tenía el estudio de la historia nacional y americana desde la independencia hasta el momento contemporáneo ligado con la biografía de hombres célebres y acontecimientos principales de la historia del continente.

La década de 1880 está marcada por fuertes conflictos tanto internos, (debidos a: los problemas políticos habidos entre la iglesia y el estado vinculados a la gravedad de la situación económica notablemente caracterizada por la pobreza en que vivían inmersas las masas proletarias; y, las políticas de pacificación de la Araucanía, es decir, la ocupación de tierras mapuches ubicadas al sur, mediante la violencia, el conflicto armado y el asentamiento de inmigrantes, sobre todo, colonos europeos) como externos provocados a raíz de los conflictos limítrofes y la Guerra del Pacífico.

En esta década fueron requeridos para la educación: la traducción de Carolina Valderrama del libro titulado *La urbanidad cristiana*⁸⁸¹; de A. Arancibia *Catecismo moral independiente*, cuyo objeto es que la persona logre educarse, entendiendo la necesidad de gobernarse a partir de reglas conformes a la perfectibilidad humana, la moral entendida como ciencia de los deberes mutuos, para con nosotros mismos y los semejantes. El libro brinda una noción de naturaleza humana, define al hombre como un ser dotado, necesariamente, de facultades intelectuales, físicas y morales, siendo así capaz de comprender la vida y de realizar su destino. Señala que la base o fundamento de la moral sería la libertad; la base de

⁸⁸¹ Carolina Valderrama, *La Urbanidad cristiana*, obra traducida del francés por Doña Carolina Valderrama. Libr. Europea de Nicasio Ezquerro, Santiago, 1874. Texto perdido.

los deberes humanos la igualdad; y de los deberes con la naturaleza, el desarrollo de la propiedad privada. Enseña el respeto por la autoridad del padre, del jefe de obras en un trabajo, el respeto a las tradiciones. En definitiva, propone un modelo de moral acorde con una idea de sociedad que se basaba en la idea de progreso. La sociedad progresaría, se adelantaría cada día, evolucionando acorde se estructura el sistema capitalista de trabajo y el modelo político burgués⁸⁸².

Fue demandado también la traducción anónima hecha en Santiago del libro de Th. H. Barrau titulado *Dirección moral para los institutores*⁸⁸³. Libro cuyo objeto era sostener que para ser profesor había que tener vocación docente, es decir, fortaleza propia, virtud, seriedad, compromiso con la educación de los niños. El talento de enseñar debía ser preparado, formado al alero del rigor. Un buen profesor no necesariamente era quien sabía más, sino quien sabía transmitir a sus alumnos la necesidad de sus conocimientos. Un maestro hábil y virtuoso debía estudiar, haber sido alumno en la Escuela Normal, llevar una vida privada acorde, sin excesos, decorosa, ordenada, sencilla, modesta, sin lujos, aseada, prudente. Debe ser una autoridad bien relacionada con quienes representen el poder político y religioso en su ciudad dado que se interpretaba su labor como expresión política que tenía un imperio a respetar. La relación con los padres de los alumnos debía darse en los mismos códigos de formalidad. Distancia, cautela, juicio ante todo. Bondad y severidad con los niños, quienes debían aprender ante todo a ser corteses y benevolentes, urbanos y amables.

En 1881, Manuel Antonio Ponce publica *Arte de enseñar a leer*. El libro fue requerido por las escuelas, dada la necesidad que se tenía de encontrar un método para enseñar a leer correctamente. Señala:

“El ramo de enseñanza requiere, más que cualquiera otro, un conocimiento exacto i cabal de los procedimientos que la experiencia señala como los más aventajados, es de la lectura; pero, por desgracia, es al que se concede menos importancia. La enseñanza del silabario casi siempre corre a cargo de los monitores de las escuelas, es decir, de alumnos que apenas poseen los

⁸⁸² A. Arancibia, *Catecismo de moral independiente*, Imprenta de M. Atacama, Copiapo, 1877.

⁸⁸³ Th. H. Barrau, *Dirección moral para los institutores, traducida de la séptima edición francesa por algunos miembros de la comisión visitadora de escuelas de Santiago*, Imprenta Nacional, Santiago, 1869.

primeros rudimentos de dicho ramo. Los niños que acuden a las numerosas escuelitas pagadas adquieren, generalmente defectos i resabios tan difíciles de corregir como los verdaderos defectos de organización física. I en el seno del hogar, donde quienquiera que lo desea se hace profesor de lectura sin más teoría que la regla de lea usted fuerte i claro! Tampoco el niño aprende a leer”⁸⁸⁴.

Ponce define la lectura como el arte de pronunciar discursos escritos con pureza, distinción y variedad apropiada al asunto leído. Asimismo, era una ciencia que reposaba en reglas precisas, practicables a todos, aplicables y al mismo tiempo, relativas a la imaginación e individualidad de cada uno.

“Como ciencia enseña la manera de leer con corrección i claridad; como arte a leer con talento. La lectura no es, pues, como creen algunos, solo el arte de descifrar la palabra escrita. La perfección en leer se ha mirado siempre como un don preciso, o un raro privilegio que la naturaleza niega con frecuencia a los mismos que ha colmado de los dones del ingenio”⁸⁸⁵.

El alumno debía aprender los signos del alfabeto primero, repetirlos, pronunciar, articular sus sonidos, aprender a formar silabas, deletrear, leer palabras precisas. Luego, aprender a respetar la puntuación, pausas, los signos que denotan inflexión de la voz. Debía aprender a respetar los tonos, las cadencias, los timbres de la voz, las modulaciones, los gestos o movimientos corporales apropiados para hacer más expresivo el texto.

La lectura debía ser razonada, inteligente, bien comprendida. Debía estimularse el pensamiento, exhortando las opiniones hasta llegar a amar su ejercicio. Así el niño llegaría a comprender:

“La lectura es el instrumento más poderoso de la civilización i progreso. Es una especie de telégrafo que suprime, no solo el espacio, sino también el tiempo. Ella nos pone en comunicación directa e inmediata con todos los grandes escritores de la edad pasada i presente. Nos permite un trato íntimo i familiar con los ingenios mas notables que ha producido i que produce actualmente el jenero humano. La lectura, sobre ser un medio fácil i espedito

⁸⁸⁴ Por Manuel Antonio Ponce, *Arte de enseñar a leer*, Imprenta del Mercurio, Valparaíso., 1881, p. 5-6.

⁸⁸⁵ *Ibidem*, p. 11.

de apropiarnos sin trabajo la sabiduría de los siglos, ofrece además un consuelo inefable en las penalidades de la vida”⁸⁸⁶.

Los ejercicios de lectura debían incluir el desarrollo de preguntas que estimulasen la lectura. Como ejemplos de tales, Ponce determina:

“He aquí algunos modelos de las preguntas que el preceptor puede hacer al fin de cada lección, las cuales los niños contestaran leyendo en sus propios textos, a fin de corregirles todo error de inteligencia.

¿Cómo se llama el país en que vivimos?- ¿Dónde está situado?. ¿Cuáles son los productos principales de las provincias del norte?- los de las del centro?- Los de las del sur?- Cómo se llaman los habitantes de Chile?- De qué se ocupan?- Con que naciones tiene Chile relaciones de comercio?. ¿Cómo se clasifican los pueblos según el grado de civilización de cada uno?- Cuáles medio civilizadas?- Cuales civilizados e ilustres?- Cuales son las principales naciones civilizadas?- En que países abundan las escuelas?- Cómo debemos considerar a los extranjeros?. Por qué debemos gloriarnos de ser chilenos?- ¿Qué nos ofrece la patria?- Cómo debemos amarla?- ¿Son muchos los hombres que han muerto por amor a la patria?- ¿Por qué debemos obedecer las leyes?- Cómo contribuyen los hombres a la prosperidad de su patria?- Son agradecidos los pueblos a los hombres ilustres?.

Cuando los alumnos han adelantado algo en este sentido, se les interroga haciendo cerrar los libros, o mejor, se establece un diálogo entre el preceptor i ellos, una conversación familiar en la que, para el mejor orden, sólo se concede la palabra al que previamente la solicita levantado la mano.

Nunca desprecie el preceptor la oportunidad de inculcar a sus alumnos ideas que formen su criterio en la elección de libros a que deben dar preferencia, i respecto a la manera de leerlos con provecho”⁸⁸⁷.

El texto incluye un capítulo completo relativo a la lectura en verso. La declamación de acuerdo a reglas que requieren oído a fin de determinar sus cadencias, sin dañar la composición, flexibilidad de entonación, suavidad de énfasis, tersura de modulaciones, fuerza de expresión, entusiasmo.

En 1888 son requeridos para la educación: la traducción compuesta por José Abelardo Núñez del libro de Federico Froebel, *La educación del hombre*⁸⁸⁸; y un

⁸⁸⁶ *Ibidem*, p. 103.

⁸⁸⁷ *Ibidem*, p. 104- 105.

⁸⁸⁸ Federico Froebel, *La educación del hombre*, Ed. Universitaria, Traducción de José Abelardo Núñez, Biblioteca del maestro, Publicada bajo la dirección de D.J. Abelardo Núñez, D. Appleton y compañía. NY. 1885

texto presente desde 1856, *La conciencia de un niño* de Sarmiento. El primer libro plantea la necesidad de que el niño cuente con educación desde su más tierna infancia. El autor, influenciado por el *El Emilio* de Rousseau, promovió la creación del kindergarden en 1840, lugar donde debían concurrir las madres con sus niños a aprender. La educación tenía por objeto formar al hombre, elevándolo al conocimiento de Dios según su vocación, para una vida “pura, santa y sin mancha”. El segundo libro *La conciencia de un niño* de Sarmiento, explicita cómo debe operar el subconsciente de un niño educado. Es un breve texto escrito en primera persona por un niño que manifiesta las razones por las cuales es muy feliz: una familia bien constituida por un padre laborioso, proveedor; una madre abnegada, dedicada al trabajo doméstico; hermanas mayores que ayudan a su madre y una criada que recibe alimento y salario por el precio de sus servicios. El niño colabora con los trabajos al interior del hogar, en la escuela aprende a ser atento y dócil, a conocer y estimar lo bueno y útil. En su vida cotidiana reconoce la mano de Dios, aprende que en sí mismo es alma, memoria, raciocinio, voluntad, espíritu. El libro enseña la historia de la religión, los principios fundamentales de la doctrina, sus oraciones y principales actos o gestos devotos⁸⁸⁹.

También fueron compuestos himnos a la escuela y manuales de educación dirigidos a los cuerpos militares⁸⁹⁰. En 1887, aparece *La Araucana* incluida como ejemplo de lectura nacional con la finalidad de promover el espíritu patrio. La referencia se halla en el texto de José Abelardo Núñez, titulado *El lector americano. Nuevo curso gradual de lecturas compuestas para el uso de las escuelas hispanoamericanas*. El texto tiene como objeto colaborar con la educación escolar, fundamentalmente a través de la difusión de los valores cristianos y morales antes precisados.

Entre ellos, un objetivo del libro es enseñar a “leer bien”, es decir, reconociendo el sentido de lo que se lee, la comprensión de cada palabra, la

⁸⁸⁹ Sarmiento, *La conciencia de un niño*. Traducida del francés por D.F. Sarmiento para el uso de las escuelas primarias, Imprenta del Mercurio, Valparaíso, 1856.

⁸⁹⁰ M.J. Herrera Sotomayor. *El lector del soldado chileno*. Libro compuesto espresamente para servir de texto de lectura en las escuelas primarias de los cuerpos. Imprenta Cervantes. Santiago de Chile, 1890.

reflexión de los sentidos de un texto. El libro, varias veces reeditado, en su versión de 1886, señala:

“Ha llegado el momento, mis queridos amiguitos, en que es necesario que yo les pregunte si saen leer bien.

Después de haber recorrido los otros libros de *El lector americano* que preceden a este, en los cuales se han ejercitado gradualmente en vencer las dificultades de la lectura, pueden ya decir que leen correctamente...?

Pero, ¿podrían afirmar con igual convicción que leen correctamente...?

Me permito dudarle; i por esta razon es que les he preparado un nuevo libro que tesa destinado especialmente para que ustedes aprendan a leer bien i adquieran al mismo tiempo muchos conocimientos utiles.

Leer bien, no es, amiguitos mios, cosa tan facil como ustedes acaso creen.

Cuando se lee, no se trata solamente de repetir con claridad i correcta pronunciacion las silabas i palabras que se encuentran impresas en este libro, ni de marcar los acentos, la puntuacion i los demas accidentes con que se señala la escritura.

Es necesario saber qué es lo que se lee, comprenderlo, sentirlo, a fin de hacer que los demás que oyen leer lo comprendan i lo sientan igualmente.

Así, pues, hai en la lectura dos efectos, dos fines que nunca debemos olvidar. Uno para nosotros mismos.- esta es la funcion mental que el que lee ejecuta, apropiandose las ideas del autor del libro i encomendandose las a su memoria, para enriquecerla con los conocimientos que éste ha fijado en las paginas de su obra.

El otro, para los demas que, al oír al lector, deben hacer a su vez igual apropiación de las mismas ideas. Pero para lograr este efecto, es necesario entonces que el lector produzca las mismas impresiones que él siente al leer, a fin de que los otros comprendan bien el sentido de lo que oyen leer i pueden apreciar el espíritu del autor.

La lectura no requiere en general un tono de voz especial ni admite ninguna afectación; se debe leer con la misma naturalidad con que se habla. Pero no deben ustedes entender esta regla de una manera general i absoluta, porque si en la conversación ordinaria i cuando nuestro espíritu esta tranquilo hablamos de una manera, cuando el dolor i la sorpresa o la alegria nos conmueven, damos a nuestro lenguaje una expresión mui diversa.

Igual cosa sucede en la lectura, i por esto además de la puntuación, que sirve, como en otro lugar hemos visto, para dar a cada frase el sentido que le corresponde, es necesario que el lector dé expresión a lo que lee por medio de la entonación de su voz”⁸⁹¹.

⁸⁹¹, Jose Abelardo Nuñez, *El lector americano. Nuevo curso gradual de lecturas compuesto para el uso de las escuelas hispanoamericana*, Edicion especial destinada al uso de las escuelas publicas de la republica de chile, Imprenta de F.A Brockhaus, Leipzig, 1886, Libro primero, p. 126.

Un buen lector debía ser elocuente, conocer el sentido de lo que se lee, comprender cada palabra, pensar lo que se está leyendo, repetir las palabras como si se las estuviéramos contando a otra persona.

El texto proporciona lecturas acerca de valores entre las que se encuentra “la patria”. Capítulo que enseña, a través de la lectura, amar y honrar la patria, la cual define como “fecundo suelo” que produce abundantes alimentos, toda clase de metales, bosques, habitado por ciudadanos “honrados y de buenas costumbres”.

“¿Sera, pues posible no amar a la patria que nos protege, que nos proporciona una vida agradable i feliz i donde tenemos ademas a nuestros padres, hermanos, parientes i amigos?

En este amor estan concentrados todos los afectos del buen ciudadano, i todos estan obligados a amar a su patria, como se ama a su madre. El mismo Dios ha impreso este sano amor en el corazon del hombre; nada lo conoce mejor que el que se halla en una tierra estraña pues no hai quien no desee oír hablar su lengua, volvera a la casa paterna, abrazar a sus padres i amigos, i volver a ver el cielo, las aguas i los campos que le vieron nacer.

¿Cómo podra un niño honrar a su patria? Me preguntaran ustedes; y yo les respondo sin vacilar: estudiando, trabajando con constancia para hacerse mas tarde buenos i utiles ciudadanos; i acostumbrense desde temprano a ser respetuosos i obedientes de la lei”⁸⁹².

Enseguida el texto agrega, una selección de trozos de textos selectos de autores que servirían para el desarrollo del patriotismo. Entre ellos, el Abate Molina, Salvador Sanfuentes, Alberto Blest Gana, Bartolomé Mitre, Carlos Morla Vicuña, Sarmiento, Andrés Bello, Cervantes y de Ercilla, el canto X de *La Araucana*, donde narra el enfrentamiento que tuvieron los indígenas tras una celebración en Penco, la cual derivo en juegos y competencia de fuerzas. El canto relata el accionar aireado de Caupolican, Rengo, Leucoton. El sentido de la citación es divertir con una historia que enseña y exhibe virilidad y arrojo masculino. Su moraleja: La

⁸⁹² Ibidem, p. 15.

resolución de conflictos se logra, dentro de los grupos indígenas, no por el entendimiento sino por la fuerza⁸⁹³.

Tanto desde el punto de vista de los estudios literarios como historiográficos, *La Araucana* en este periodo se transforma en referente nacional reconocido.

- **Desde el punto de vista literario:**

En el periodo se autonomiza el campo literario mediante libros que declaraban la independencia de la literatura nacional. Dos textos son claves: el de Adolfo Valderrama, *Bosquejo histórico de la Poesía Chilena: Memoria presentada a la Universidad de Chile en sesión solemne que tuvo lugar el 7 de enero de 1866*. Y, de 1878, de José Toribio Medina, *Historia de la literatura colonial de Chile (1541- 1810)*.

El poeta Valderrama, médico y literato liberal, académico de la Universidad de Chile, estima existe una poesía nacional y la define como elemento de progreso moral y político. Señala que la poesía estaba íntimamente relacionada con la vida de una nación. Se refiere a la vida independiente que arranca de su memoria los siglos coloniales, para marcar la hora de la independencia de Chile. Este libro construye por primera vez, de la poesía un espacio público nacional. Valderrama comprende a Ercilla como el máximo referente de la “poesía del coloniaje”, es decir, de un tipo literario “pobre y sin valor”. Si bien el autor alaba la belleza de la dicción del poema, critica el libro y le niega el carácter de “poema épico”. Señala que su versificación es indigna y que ha influido exageradamente “en el juicio de escritores poco escrupulosos”⁸⁹⁴.

José Toribio Medina, abogado, en su memoria premiada también por la Universidad, planteó la existencia de una literatura colonial chilena referida al:

⁸⁹³ José Abelardo Nuñez, *El lector americano. Nuevo curso gradual de lecturas compuesto para el uso de las escuelas hispanoamericanas. Edición especial dedicada al uso de las escuelas publicas*, Imprenta de F. A. Brockhaus, Leipzig, 1887, p. 278-288. No figura la referencia editorial a la edición de la Araucana citada.

⁸⁹⁴ Adolfo Valderrama, *Bosquejo histórico de la Poesía Chilena: Memoria presentada a la Universidad de Chile en sesión solemne que tuvo lugar el 7 de enero de 1866*, Imprenta chilena, Santiago, 1866, p. 28.

“Cultivo que el pensamiento en todas sus formas alcanzó en Chile durante el tiempo de la dominación española. Aquella literatura puede decirse que fue una planta exótica trasplantada a un suelo virgen, nada mas que el arroyuelo que va a derramarse en la corriente madre. Trátase simplemente en nuestro caso de averiguar i constatar la marcha seguida entre nosotros por los que se dedicaron a las letras, estudiante el alcance de las producciones del espíritu bajo las influencias inmediatas que obraron en nuestro suelo, bien sea a consecuencia de los hombres que las sufrieron, bien sea a causa de las tendencias impresas a su carácter por el pueblo en medio del cual vivieron, o de la naturaleza propia de un país desconocido i como perdido en un rincón del mundo”⁸⁹⁵.

Medina reconoce la existencia de una línea de continuidad de intelectuales autorizados por el poder político colonial, a fin de escribir textos religiosos o con la finalidad política de dar cuenta del estado de las guerras ocurridas Medina recorre los archivos limeños y españoles encontrando manuscritos a ordenar para este fin.

Ercilla es para Medina, quien inaugura la literatura nacional. El historiador trabajó arduamente en la composición de su biografía, de la cual sería expresión el poema. Medina explica la vida del autor a través de *La Araucana*. Analiza el libro en sus tres partes impresas sucesivamente. Destaca el suplicio de Caupolicán como suceso capital, agrega: “pues las otras incidencias posteriores que aparecen añadidas en la obra, o son personales al poeta o contienen sucesos que de ninguna manera hacen al fondo de la relación, como ser las ideas proclamadas por el autor respecto a la guerra considerada bajo el punto de vista del derecho de jentes”⁸⁹⁶,

Medina discute acerca de la naturaleza del poema. ¿ Es una poema épico, es historia?. El autor responde que *La Araucana* no es un poema épico, porque ni pudo serlo, ni menos se intentó; pero, cito:

⁸⁹⁵ José Toribio Medina, *Historia de la literatura colonial de Chile*, Op cit, p. VIII.

⁸⁹⁶ *Ibidem*, p. 23.

“Evidentemente es el mejor tipo del jenero que haya producido en tiempo alguno el ingenio español, de po sí poco sujeto a reglas, caprichoso, desordenado, amigo de lo imposible. La obra de Ercilla nada pierde con esta resolución, i por el contrario, tiene para el pueblo chileno, como también lo decía Bello, el gran mérito de haber hecho de él el único hasta ahora de las naciones modernas, cuya fundación haya sido inmortalizada con un trabajo semejante; i como agrega Quinet refiriéndose a Chile, Ercilla es su poeta”⁸⁹⁷.

Ambos intelectuales inventan una tradición literaria nacional, generando de sus trabajos las estrategias discursivas para declarar a Ercilla como poeta nacional, lo que en la práctica significaba atribuirle una función como de bisagra entre Latinoamérica y Europa. Ambos autores construyeron la ‘literatura nacional’ según el modelo homogeneizador europeo, lo que implicaba excluir tanto textos indígenas como los grupos iletrados en general. En este sentido, los textos de conquista y colonial se subsumen y se constituyen como ‘fase preparativa’ de la ‘historia nacional’⁸⁹⁸.

- **Desde el punto de vista historiográfico:**

El período está marcado por el desarrollo historiográfico nacional creciente y la adaptación de ciertas convenciones. Germán Colmenares explica que la ausencia de una disciplina académica sujetas a recibo internacional habría favorecido la creación de historias patrias, irrevocablemente contrarias al período colonial, ubicadas en un lugar a favor de la independencia y por ello, político privilegiado. El autor explica los debates históricos, señalando que las versiones escolares de las historias patrias estarían lejos de reproducir las preguntas, las preocupaciones y las tensiones internas

⁸⁹⁷ *Ibidem*, p. 30.

⁸⁹⁸ Vease: Katja Carrillo Zeiter, *Die Erfindung einer Nationalliteratur. Literaturgeschichten Argentiniens und Chiles (1860-1920)*, Frankfurt am Main: Vervuert, Alemania, 2011.

de la historiografía del siglo XIX⁸⁹⁹. No obstante, no parece existir una diferencia entre los “historiadores” y aquel “cuerpo sacerdotal de guardianes de un orden ritual” que habrían sido supuestamente encargados de educar⁹⁰⁰.

La circulación de libros y el sentido de la labor intelectual daba prueba de una relación permanente habida entre pensar, escribir y poner a disposición de la colectividad sus resultados. “Los intelectuales” chilenos han sido históricamente, en su mayoría, maestros de escuelas, docentes, políticos contingentes.

Las discusiones en torno a la construcción de convenciones, desde las cuales podían construirse las representaciones históricas, los acuerdos que operan para vincularse a la realidad social de una manera determinada fueron educados, formados al interior de una larga cadena de sujetos que transmiten sus saberes y los autorizan.

En 1858, un plan de estudios especifica nuevos textos de lectura, centrados sobre todo, en la enseñanza de la historia. La Universidad aprueba el uso de los libros franceses de M. Víctor Duruy. El plan disponía la separación del estudio de la historia sagrada, remitiéndose esta última al curso de religión. Existirían, desde ahora, dos cátedras de historia: la universal y, la de historia de América y Chile. Asimismo la normativa establecía que ningún niño podía ser admitido en humanidades sin saber leer ni escribir; sin saber correctamente cuales son los elementos de gramática castellana elemental, geografía y, saber de memoria, el catecismo de la doctrina cristiana aritmética. De esta manera, el gobierno permitía se ayudasen a concretizar dos objetivos: primero, organizar los estudios de una cada vez más progresiva; y, segundo, la facilitación pedagógica dado que las materias se volvían más ordenadas,

⁸⁹⁹ German Colmneraes, *Las convenciones contra la cultura*, Centro de investigaciones Barros Arana, Santiago, 2006.

⁹⁰⁰ *Ibidem*, p, 21

comprensibles y breves en relación con las demás asignaturas. Durante las humanidades, se mantenían en primer lugar los estudios retóricos y de lengua latina. Se agregaba un lugar importante para el estudio del código civil. Y, se destacaba el valor del estudio de la historia nacional y continental. Señala:

“Que el conocimiento de cualquiera de las historias del antiguo continente es indispensablemente menos útil para nosotros que el de la América i de Chile, i que por lo mismo conviene inculcar el último con preferencia, para que nadie lo ignore; i esto por un hecho especial que acontece con harta frecuencia en nuestros colegios, cuales que hai muchos alumnos que se incorporan al curso de humanidades , estudian uno o dos años, i después se retiran sin concluir el curso de humanidades, estudian uno o dos años i después se retiran sin concluir el curso, bien sea porque no pueden o no quieren seguir una carrera determinada; en tales casos, que lleven si quiera aprendido lo mas que le importa, la historia nacional, que siempre les era útil. Que comenzar el curso de historia por la nacional, es practica sancionada por los principales colegios de Europa; nuestras razones para imitar su ejemplo, se confirmaran en tal caso con la fuerza de la autoridad; que adoptando semejante practica, se logra además la inapreciable ventaja de que el curso de historia universal, coincida con los de religión i filosofía, i que de esta manera, se comprendan mejor los sucesos, esplicandose i aclarándose los de la historia profana por los de la sagrada o viceversa”

Ese año fueron incluidos ramos de ciencias aplicadas, matemáticas, química, geometría, teneduría de libros, gramática, idioma inglés y francés. La mayor cantidad de horas dispuestas recaían en el estudio de la historia santa, de América y de Chile.

Los libros requeridos para educar históricamente se solicitaban, prácticamente, en la misma medida que aparecían. El *Manual de historia y cronología de Chile* compuesto por Baldomero Menéndez en 1869, fue demandado en 1869 para la educación de los

chilenos. Lo mismo ocurre con la serie de textos, manuales o trabajos historiográficos publicados⁹⁰¹.

La mayor parte de los producidos en Chile citan a Ercilla y siempre la disputa es: quienes somos frente al pasado que el poeta escribió?, qué hacer con esa herencia aborígen latente, con la imagen de los indígenas en ese pasado marcado por la guerra, el conflicto de la conquista, el deseo de tratar de reconocer “lo orígenes de Chile” antes de la llegada española, antes del estado, antes de la denominación misma?.

Había que hacerse cargo de lo dicho por Ercilla. No se podía hablar de la conquista, en el relato de una historia nacional, sin manifestarse sobre su autoridad. Cabía la crítica, el elogio, su uso para narrar hechos específicos, batallas. La autoridad del libro no es el tema, Ercilla, ya es una fuente autorizada. El problema es su naturaleza, cuan verídica es para contar hechos, para describirlos, para servir como fuente “eficiente y completa”, para decir quiénes son los indígenas e escribir, de este modo, “la verdad de los sucesos sin la cual la historia se convertiría en en una fábula sobrada, pesada e indigesta”⁹⁰².

Baldomero Menéndez, catedrático de Geografía e Historia del renombrado Real Seminario Científico e Industrial de Vergara, en España, publicó un conjunto de manuales geográficos e históricos sobre Chile, Bolivia y Perú. En 1860 aparece el correspondiente a Chile. Resumen “exacto, metódico y razonado de los principales acontecimientos históricos de aquel país⁹⁰³”. Según el autor, Chile, “uno de los estados más tranquilos y florecientes de la América del Sur⁹⁰⁴”, poblado por naturales, “tribus, semi- civilizadas” con

⁹⁰¹ Baldomero Menendez, *Manual de historia y cronología de Chile*, Librería de Rosa y Bouret, Paris, 1860.

⁹⁰² *Ibidem*, p. 2.

⁹⁰³ *Ibidem*, p. 2.

⁹⁰⁴ *Ibidem*, p. 3.

caracteres en común y fisonomía particular. El texto de Ercilla colabora construyendo conceptos, palabras que crean realidad. Al respecto cito:

“Solo los pueblos que permanecían entonces independientes y sin el menor roce ni contacto con los peruanos pueden prestarse con fruto al examen que forma el objeto de este capítulo, y entre todos ellos ninguna como el de los Moluches o araucanos puede servir mejor a nuestro intento; porque siendo el que con mas denuedo y encarnizamiento luchó por conservar su libertad y su independencia jamaz destruidas enteramente a pesar de los esfuerzos heroicos que para conseguirlo se emplearon, debe ser también el que conserva mas puras las creencias y el idioma de sus mayores y los usos y costumbres de los antiguos habitantes. Para desempeñar con mas acierto esta parte de nuestra obra, hemos tenido a la vista, a mas de otros libros y documentos que nos merecen el mejor concepto, el celebre poema de Ercilla”⁹⁰⁵.

A través del poema define a los indígenas como personas de “elevada estatura, robusta, ágil y de una destreza sin igual, aunque de formas por lo regular poco agradables, a lo que contribuye en mucha parte la ferocidad de su mirada y la concentrada desconfianza que se advierte en su semblante y en todos sus ademanes⁹⁰⁶”, los califica como guerreros, hospitalarios, indómitos, indomables, supersticiosos, brujos, agoreros, polígamos, heroicos pero analfabetos que

“No han pensado nunca en representar sus ideas por medio de la escritura para comprender que la esfera de sus conocimientos ha de ser, por necesidad, sumamente reducida, y que los pocos que poseen trasmitidos de padres a hijos, deben haberse desarrollado muy lentamente y sufrido poquísimas reformas útiles, particularmente los que no tienen por objeto las necesidades más apremiantes de la vida o los que consisten en el empleo de la fuerza material del hombre”⁹⁰⁷.

⁹⁰⁵ *Ibidem*, p. 29.

⁹⁰⁶ *Ibidem*, p. 29.

⁹⁰⁷ *Ibidem*, p. 41.

Más tarde, Miguel Luis Amunátegui, historiador, diputado y ministro de educación (que en 1877 permitió habilitar a las mujeres para rendir exámenes válidos en la Universidad de Chile y, luego, en conformidad, poder optar a títulos profesionales, en las mismas condiciones que los hombres) publicó *Descubrimiento y conquista de Chile*. Memoria premiada por la Universidad, en 1861. El libro surge como una crítica al trabajo de Gay por ser “susceptible de algunas mejoras” en conformidad con los muchos e interesantes trabajos que a la fecha se habían descubierto, tales como la publicación de los libros de Ovidio y Góngora Marmolejo⁹⁰⁸.

En su introducción, explicita los motivos que ha influido en la elección del argumento:

“Hasta ahora la conquista del nuevo mundo por los españoles ha dado argumento para pinturas poéticas i brillantes hazañas heroicas i de aventuras extraordinarias, o para declamaciones elocuentes sobre la codicia, el fanatismo i la crueldad de los conquistadores; pero, a la verdad, el estudio de ese grande acontecimiento suministra digno objeto, no solo para que se deleite el que busque el solaz del espíritu, o para que ejerza la censura el que se proponga examinar las acciones humanas bajo un punto de vista moral, sino también para que reflexione el estadista que desee encontrar una regla de buen gobierno. Ercilla i Las Casas no han agotado la materia.

La conquista de las Indias occidentales es uno de los sucesos mas portentosos de que hai memoria humana. La realidad aventaja en ella por lo drámatico i lo grande a todas las invenciones de los poetas mas fecundos. Las crónicas de la conquista que se limitan a narrar hechos con estilo llano i tal del desaliñado, causan mayor efecto sobre la imaginación que los mejores poemas en que se han apurado todos los recursos de la fantasía i todos los adornos del arte. “aunque la mentira ponga de su parte los más ingenioso de las fábulas, dice un autor español del siglo XVII aludiendo a la guerra de Arauco, no podía frisar con la verdad de nuestra historia” i es preciso confesar que la observación es justísima. Don Alonso de Ercilla, con solo rimar lo que hizo o vio, añadiendo a ello mui pocas ficciones, que

⁹⁰⁸ Miguel Luis Amunátegui, *Descubrimiento y conquista de Chile*, Imprenta chilena, Santiago, 1862.

forman la porción defectuosa de su obra, compuso la más afamada de las epopeyas castellanas”⁹⁰⁹.

Amunátegui explica que Ercilla llegó con el joven general García Hurtado. Señala:

“Acompañaban a don García Hurtado una brillante comitiva de caballeros que se proponían llevar a término la conquista temporal de Chile, i otra de religiosos que proyectaban otro tanto respecto de la espiritual. Entre los primeros iba un joven paje del que poco después debía ser el rei Felipe II, llamado don Alonso de Ercilla i Zuñiga, el cual podía habar en verso como en prosa. Habiendo vivido hasta entonces por la imaginación en los mundos de Virgilio, del Taso i del Ariosto, venía a buscar en los bosques de Arauco los prodigios que había leído en los poemas, i los medios de ejecutar hazañas parecidas a las de los héroes épicos”⁹¹⁰.

A juicio de Amunátegui, la nación ha sido inmortalizada por Ercilla. La visión del historiador sobre el proceso prolonga la idea que concibe a “los araucanos” como sujetos inferiorizados. Es la superioridad moral y física de los españoles que habría vencido a los indígenas. Los conquistadores eran fuertes, los indígenas aunque débiles, resistentes.

A través de la condición indígena heroica retratada por Ercilla y el valor español demostrado por la severidad de la guerra, Amunátegui, construye los orígenes de la nación chilena. El espléndido triunfo español se debe a que aquí, nadie puso reglas a su espontaneidad.

“Lo que produjo un resultado tan maravilloso i rápido fue (no puede dudarse) el haberse dejado su libre desenvolvimiento a la inspiración personal. Cada conquistador fue una fuerza que dio de sí, sin limitación, todo lo que podía dar”⁹¹¹.

Amunátegui interpreta los sucesos, construyendo una imagen temeraria y brillante de los españoles. Conquista y coloniaje son en

⁹⁰⁹*Ibidem*, p. 2.

⁹¹⁰*Ibidem*, p. 417.

⁹¹¹*Ibidem*, p. 8.

su relato sucesos distintos. La conquista un hecho afortunado, el coloniaje el recuerdo de un orden que prometía pero no prosperó. En dicho orden, la interpretación incentiva una nueva conquista del continente. A través de lo anterior o de esta manera, el autor explicita su proyecto político liberal, una segunda conquista esta vez en nombre de la república.

Frente a la amenaza que Inglaterra hacía visible sobre el territorio, la revolución mexicana y el éxito de la independencia norteamericana, Amunátegui responde con una interpretación que, desde la historiografía, faculta a los burgueses liberales a hacerse cargo de su estado, del gobierno político nacional. Se refiere a “los blancos porque los indios i los mestizos son, salvo siempre las necesarias excepciones, menos idóneos para gobernar, porque son más ignorantes e indolentes⁹¹²,”

Solo la ilustración habría de salvar la situación. Las escuelas, los colegios, los libros, serían los actores indispensables para llegar a superar la “impureza racial”. En este sentido, *La Araucana* era usada como fuente por Amunátegui a fin de: narrar la muerte de Valdivia⁹¹³; los enfrentamientos bélicos habidos entre españoles e indígenas, sus peripecias⁹¹⁴; acerca de la vida de Lautaro, máximo jefe indígena⁹¹⁵, quien tenía “el corazón más duro i fuerte que jamás se encerró en humano pecho⁹¹⁶”; sobre el miedo que sentían los conquistadores cuando sus contendores se acercaban⁹¹⁷; sobre el coraje español⁹¹⁸ y sus tristezas⁹¹⁹, sobre la presencia conquistadora

⁹¹²*Ibidem*, p. 22.

⁹¹³*Ibidem*, p. 314.

⁹¹⁴*Ibidem*, p. 323, 334,

⁹¹⁵*Ibidem*, p. 336

⁹¹⁶*Ibidem*, p. 407.

⁹¹⁷*Ibidem*, p. 340.

⁹¹⁸*Ibidem*, p. 380.

⁹¹⁹*Ibidem*, p. 392.

española en Chiloé⁹²⁰ y el estrecho de Magallanes⁹²¹, las osadas lides de García Hurtado⁹²². Cita expresamente a Ercilla también cuando relata cómo las mujeres indígenas acompañaban a sus maridos en la guerra, si quedaban heridos para curarles, si muertos para darle sepultura⁹²³. En el caso de Caupolicán, para destacar su muerte y la presencia de la mujer que enfurecida lo desprecia, entregándole con violencia su hijo mientras el líder moría⁹²⁴. Insiste también en incluir a Ercilla dentro de las batallas narradas como un soldado poeta⁹²⁵ que retornó a España tan pobre como había venido pero, cito:

“Llevaba en su pequeño equipaje algunos manuscritos i en su cabeza los pensamientos necesarios para terminar la *Araucana*, ese poema que al decir de Cervantes, “es una de las más ricas prendas de poesía que tiene España”⁹²⁶.

Ercilla era el modelo del ejemplo trágico que tenía la desventura en Chile. Según Amunátegui, el poeta había partido en las más tristes circunstancias.

Tiempo después, un autor que marcó la educación del siglo XIX, dado que su lectura era obligatoria por ley, fue Diego Barros Arana. Abogado educado en el Instituto Nacional, institución donde sería discípulo de Amunátegui y posteriormente rector, publicó diversas obras: en 1867, *Elementos de literatura (Historia literaria)*⁹²⁷; en 1884, un artículo «*El historiador más antiguo de*

⁹²⁰*Ibidem*, p. 435- 504.

⁹²¹*Ibidem*, p. 483.

⁹²²*Ibidem*, p. 439.

⁹²³*Ibidem*, p. 442- 443.

⁹²⁴*Ibidem*, p. 499.

⁹²⁵*Ibidem*, p. 455- 456

⁹²⁶*Ibidem*, p. 513.

⁹²⁷ Diego Barros Arana, *Elementos de literatura (historia literaria)* Obra usada para la enseñanza de los colegios del Estado, Imprenta Nacional, Santiago, 1869. El libro tuvo numerosas ediciones que fueron aumentadas y actualizadas por el autor, nótese la de la Imprenta del Mercurio 1875 y la de 1886 por la Imprenta Gutemberg. Dichas ediciones incluyen clases de retórica, métrica y versificación.

Chile don Alonso de Ercilla y Zúñiga», ensayo donde distingue a Ercilla por su exposición desenvuelta y natural de los hechos a través del orden cronológico, donde “la verdad” se mostraría sin accesorios, sin ficciones, conservando la fidelidad a los hechos. El juicio anterior no imposibilita la crítica. Barros Arana señala que todas las apariciones sobre naturales del poema, la batalla de San Quintín, la descripción de la caverna de Fiton, el espíritu de la batalla de Lepanto, la muerte de Dido, son narraciones aledañas desligadas del asunto principal. Por lo tanto, carecen de interés. No obstante, dichos incidentes extraños a la acción no alcanzan a quitarle la grandiosidad épica y el mérito indiscutido del libro que califica como “poema épico”⁹²⁸. Para Barros Arana, la *Araucana* es una obra acabada del arte universal. Al mismo tiempo, una fuente histórica que cita y hace referencia en su *Historia general de Chile*, libro que apareciera en 1884⁹²⁹.

Barros Arana era seguidor de la escuela de Andrés Bello. Luego, su trabajo estaba basado en la exposición de los hechos con “imparcialidad”. El historiador escribía la verdad intacta, sin adjetivos, sin emoción, la verdad erudita, patriota organizada cronológicamente. El historiador poseía una tendencia analítica fría, independiente, observadora y emancipada. El autor cita el libro como fuente autorizada para escribir la historia del periodo de la conquista.

En su *Historia general*, Diego Barros Arana presenta a Ercilla como “el insigne cantor de *La Araucana*”⁹³⁰. El referente autorizado para dar crédito de lo que relata: el desembarco español en la Isla Quiriquina⁹³¹; sobre la batalla del fuerte de Penco⁹³²; sobre las

⁹²⁸ Diego Barros Arana, «El historiador más antiguo de Chile don Alonso de Ercilla y Zúñiga». En el periódico *La Lectura*, Santiago, 1884, t. I, pp. 9-12.

⁹²⁹ Diego Barros Arana, *Historia general de Chile*, tomo primero Rafael Jover editor, Santiago, 1884.

⁹³⁰ Diego Barros Arana, *Historia general de Chile*, tomo primero Rafael Jover editor, Santiago, 1884, p. 106

⁹³¹ *Ibidem*, p. 122

⁹³² *Ibidem*, p. 126- 127.

condiciones de vida del campamento militar español en Arauco⁹³³; la trágica muerte de Galvarino, cuadro “animado y vigoroso”⁹³⁴; las hazañas temerarias, esforzadas en el combate de Cañete, sostiene al respecto una crítica a Ercilla, cito:

“Este dramático combate, i la traición que lo preparó, han sido contados con poca diferencia en los detalles por la crónica de Mariño de Lobera, lib. II, cap. II, por Góngora Marmolejo, cap. 28, i por don Alonso de Ercilla en los cantos XXXI i XXXII. La relación de este insigne poeta, hermoçada con el más rico colorido, tiene, además, otro mérito: revela una grande alma que condena caballerescamente la traición i que recomienda la clemencia con acentos que parecen salir del corazón. Suarez de Figueroa que, en todo lo que se refiere a Chile en sus Hechos de don García Hurtado de Mendoza, sigue invariablemente la crónica de Mariño de Lobera, reproduce sin embargo en esta parte una carta del capitán Reinoso al Gobernador, en que le da cuenta de todos estos sucesos. Otra duda histórica. ¿Quién mandaba a los indios en esta jornada? Caupolicán dice el mayor número de los historiadores posteriores, esplicando que el traidor Andresillo se entendió con él para incitarlo a caer sobre la ciudad. Sin embargo, ni la carta de Reinoso, ni las crónicas contemporáneas de Mariño de Lobera i de Góngora Marmolejo nombran para nada a Caupolicán en estos sucesos. Sólo Ercilla, que es el que ha dado más cuerpo a la personalidad de este caudillo para convertirlo en héroe de epopeya, refiere que estuvo en conversaciones con Andresillo, i en los sumarios de sus cantos mas que en el testo mismo, dice que Caupolicán dirijio el ataque. En la estrofa 21 del canto XXXII, añade

Que no venía
Capitán no cacique señalado,
Visto que el jeneral usado había
De fraude i trato entrellos reprobado;
Diciendo ser vileza i cobardía
Tomar al enemigo descuidado,
I vitoria sin gloria ni alabanza
La que por bajo término se alcanza.

Con esta ficción política, Ercilla ha revestido a los guerreros araucanos de sentimientos completamente falsos ante la luz de la

⁹³³ *Ibidem*, p. 136- 137.

⁹³⁴ *Ibidem*, p. 140

historia, haciéndolos parecer como paladines en los libros de caballerías⁹³⁵”.

Sobre la marcha de los españoles hacia el sur y el descubrimiento de Chiloé, Barros Arana comenta que *La Araucana* es el “único documento seguro para conocer esta expedición” . Y más adelante, vuelve a referirse al poeta, ahora para comentar una visión romántica del mismo:

“Ercilla, que observaba las costumbres de los bárbaros con la ardiente fantasía del poeta, que creía descubrir en los feroces i pérfidos araucanos, no solo guerreros denodados que defendían su libertad i su patria con heroísmo incontrastable, sino también paladines dignos de los libros de caballerías, vio en los humildes isleños de aquel archipiélago los últimos representantes de aquella quimérica edad de oro pintada en los idilios de la antigüedad clásica. “La sincera bondad de esas jentes sencillas, dice, dejaban ver que la codicia no había penetrado en aquella tierra”⁹³⁶ .

Para relatar la aventura en Chiloé, se refiere únicamente a Ercilla. *La Araucana* es su único referente, y lo utiliza sin medición. Por ejemplo:

“Los exploradores desembarcaron en la isla grande de Chiloé, en una playa arenosa entrecortada por espesos bosques. Ercilla cuenta que, internándose en la tierra, escribió con su cuchillo en el tronco de un árbol una estrofa: “aquí llego donde otros no han llegado”⁹³⁷ .

Barros Arana narra la prisión que finalmente vivió Ercilla en Chile, los atropellos de García Hurtado⁹³⁸; cita *La Araucana* para narrar la muerte de Caupolicán⁹³⁹. El autor Barros Arana señala “en el curso de esta historia hemos hablado muchas veces de *La Araucana*”, su historia incluye una biografía completa del autor

⁹³⁵ *Ibidem*, p. 161.

⁹³⁶ *Ibidem*, p. 168

⁹³⁷ *Ibidem*, p. 170.

⁹³⁸ *Ibidem*, p. 176

⁹³⁹ *Ibidem*, p. 178- 179- 181

porque, cito, ello “sirve para dar a conocer la parte de su vida relacionada con la historia de Chile⁹⁴⁰,”

Las “valientes y elegantes estrofas, en que se cantaba el heroísmo de los castellanos” habrían tenido toda la aceptación y popularidad española⁹⁴¹. El libro era a su juicio “una obra esencialmente histórica pues contendría la relación de todos los sucesos ocurridos en nuestro país hasta la llegada del autor con don García Hurtado de Mendoza, en 1557. No obstante, Ercilla se habría permitido deslizar algunos “accidentes poéticos” a fin de engrandecer los hechos, realzando los caracteres de sus héroes. Señala que el texto descuidaría los hechos de un orden civil, o les da escasa importancia, pero describe con toda minuciosidad los sucesos militares, la marcha de los ejércitos, los combates, presentándolos con gran verdad en su conjunto, señalando con frecuencia el tiempo que duraron y contando el número de los combatientes. En cambio, buscando el efecto poético inventa muchas veces circunstancias “fabulosas e increíbles”, las cuales desnaturalizarían a los indígenas, transformándose en un texto “deficiente e incompleto”, una guía poco segura para conocer la verdad sobre las “tribus” indígenas. Ercilla habría supuesto, cito:

“Que estas tribus se prestaban gustosas a obedecer a un solo jefe elegido en asambleas en que se pronuncian arengas de una moderación y cordura dignas de hombres civilizados, i a que se siguen pruebas de las cuales se decide la elección de sus líderes”⁹⁴².

El poeta habría, con sus ficciones, “falseado por completo la historia, realzando el carácter de sus héroes, convierto a villanos en objetos dignos de admiración. Tampoco, las descripciones geográficas serían reales. El territorio no había sido descrito con total veracidad. No obstante, las localidades son reales, los senderos

⁹⁴⁰ *Ibidem* p. 267

⁹⁴¹ *Ibid.*

⁹⁴² *Ibidem*, p. 275.

podría probarse en los mapas contemporáneas, lo cual le daría utilidad topográfica al poema, a fin de establecer la geografía de Chile. Además, agrega:

“Si La Araucana no es una epopeya perfecta por su plan, por la falta de una acción determinada, por sus episodios estraños al asunto i por la abundancia de accidentes que fastidian al lector, hai en ella verdadero sentimiento poético, caracteres de un noble relieve, ardor en la pintura de algunos combates i una elevación de espíritu que nos hacen admirar el alma del poeta. Pero nosotros no tenemos para que ocuparnos de esta obra bajo su aspecto literario. Nos proponemos solo recordar su valor de documento histórico después de haber comparado prolijamente en las pajinas anteriores cada uno de sus pasajes con las otras relaciones que nos quedan acerca de los mismos sucesos”⁹⁴³.

Durante el período fueron requeridos también para la educación los libros de Miguel de la Barra, titulado *Compendio del coloniaje e independencia de América*, libro que describe los procesos emancipatorios del continente, incluyendo a Estados Unidos, Canadá y Brasil. El compendio es bastante general. Sobre Chile, define “el coloniaje”, es decir, el período colonial como una serie de batallas sangrientas entre españoles que fundaban ciudades y araucanos dispuestos a destruirlas. Sobre el coloniaje había que recordar, algunos hechos bastante atingentes dada las tensas relaciones con los países limítrofes. Si bien, el texto no cita al poeta. En un momento en que los límites fronterizos eran discutidos, el compendio enseñaba que el archipiélago de Chiloé había sido conquistado por los chilenos en el siglo XVI. Lo mismo ocurría en Concepción, donde los indígenas, progresivamente y a lo largo de los siglos, habrían aceptado la dominación cristiana. Magallanes habría

⁹⁴³ *Ibid.*

sido también anexada, superando así, las disputas con holandeses e ingleses⁹⁴⁴.

Un punto aparte merecen dos libros: el del joven abogado José Toribio Medina *Aborígenes de Chile* y el de Benjamín Vicuña Mackenna *Historia general de Chile*, historiador, intendente, diputado y senador, americanista por oficio y convicción, defensor de los ideales del progreso y la modernidad, escritor infatigable quien en 1868, señaló ante la Cámara de diputados sobre la cuestión de Arauco que la guerra contra los indígenas no era sino:

“Un gran fantasma, fantasma sangriento, que se pasea durante tres siglos en nuestra historia, engañando a todas las generaciones como una ilusión óptica. La guerra de frontera, tal como se ha venido entendiendo hasta aquí es, a mi juicio una quimera tan caprichosa como funesta. Primera prueba de que la ponderada pujanza de los araucanos no eran tan temible como nos la cuenta un poeta ilustre, que por ensalzar las hazañas de los suyos nos ha presentado una raza imaginaria de héroes mitológicos, haciendo así un grave mal al criterio publico, porque, señores, ¿Cuánto de nosotros no conocemos de Arauco sino lo que de él contó Ercilla?”⁹⁴⁵.

Siendo el fin- cito- “someter esa parte de población habitante a la parte central del territorio del estado i de poner a cubierto las vidas e intereses de la población civilizada que esta a su frontera”. Para dicho efecto, los puntos capitales de la reconquista eran primero, reconocer que la guerra se ha sostenido por la carencia de recursos; segundo, generar una política capaz de sustentar económicamente el conflicto armado; y tercero, reconocer que:

⁹⁴⁴ Miguel de la Barra, *Compendio del coloniaje e independencia de América Obra aprobada por el Consejo de la Universidad de Chile para texto de estudios en los colegios de la Republica*, Imprenta Chilena, Santiago, 1858.

⁹⁴⁵ Benjamin Vicuña Mackenna, *La conquista de Arauco. Discurso en la Cámara de Diputados. Diputado por Valdivia*. Imprenta del Ferrocarril, Santiago, 1868, p. 1.

“El indio (no el de Ercilla, sino el que ha venido a degollar a nuestros labradores de Malleco i a mutilar con horrible infamia a nuestros nobles soldados) no es sino un bruto, indomable, enemigo de la civilización porque solo adora todos los vicios e que vive sumergido, la ociosidad, la embriaguez, la mentira, la traición y todo ese conjunto de abominaciones que constituye la vida del salvaje”⁹⁴⁶.

Dado lo anterior, el diputado insistió sobre el hecho de que los araucanos no son los protagonistas de *La Araucana* y no lo serian nunca pues el mejor plan de fuerza contra ellos no es la conquista gradual y metódica de un ser humano cristianizable un latente vasallo de la corona, sino la violencia capaz de quitarle el espacio, pues es ese el centro del debate. Señala:

“Esto es no solo porque todos los soldados, todos los historiadores, todos los misioneros, todos los hombres especiales la creen un arbitrio único, sino porque el despliegue oportuno i eficaz de estas fuerzas, hecho como va a hacerse ahora por la primera vez, puede traer acaso por resultado que el indio amilonado deponga las armas”. “(...) ahora si su señoría el honorable diputado e chillan prefiere que volvamos tres siglos atrás i comencemos de nuevo a imaginar las artes de la paz, la industria, el comercio, la producción del evangelio, etc, etc, sea en buena hora. Estamos aquí en pleno idealismo i los señores diputados que han escuchado a su señoría no habrían podido menos de recorrer encantados ese reino de arte, de amor i de poesía por el que su señoría ha venido viajando a su placer. Pero no quería el cielo que toque a su señoría la misión de ir a realizar en persona tan dulces ensueños. No fuera que hubiésemos de perder su ilustrada cooperación i que los héroes a quienes tanto acatamiento puede no hiciesen de sus canillas, como lo hicieron con las de nuestros antepasados, las flautas de guerra con que celebran los triunfos de sus sangrienta venganza”⁹⁴⁷.

Ambos eruditos Medina y Vicuña Mackenna eran ex alumnos del Instituto Nacional y abogados titulados de la Universidad de Chile. El primer libro citado fue dedicado a Rodolfo Philippi y publicado en 1882 por primera vez. Se trata del primer estudio dedicado meramente a los pueblos originarios. Señala: “la antigua

⁹⁴⁶*Ibid.*

⁹⁴⁷*Ibid.*

literatura historia de Chile daba datos sobre los primitivos pobladores de nuestro suelo (...) las obras modernas guardan absoluto silencio sobre aquellos⁹⁴⁸”. El libro ofrece un panorama relativo a “las primeras civilizaciones” calificadas como chilenas- prehistóricas. *Aborígenes de Chile* analiza la historia del término “Chile”, cita a Ercilla para explicar las razones que pesan sobre la denominación nacional⁹⁴⁹; sigue a Humboldt para investigar el origen de los habitantes del continente analizados más allá de los límites de la historia concebida. Y, en este sentido, recuerda que Ercilla en un momento del texto establece que los indígenas tendrían origen frisio, es decir, provenientes de los Países Bajos y el norte de Alemania⁹⁵⁰.

El origen de los aborígenes es un misterio para Medina, un problema de difícil solución. Dado lo cual, el autor reúne las tradiciones generales existentes dentro del pueblo araucano y respecto a la serie de “razas de hombres que habían vivido en este país⁹⁵¹”. Entre sus fuentes, *La Araucana* sirve para detectar la serie de pueblos identificables, sobre su corporalidad cito:

“El famoso poeta y guerrero don Alonso de Ercilla, dedica a la descripción de los indios de Chile en su *Araucana*, una estrofa admirable por su verdad y concisión, que dice así:
Son de gestos robustos, desbardados,
Bien formados los cuerpos y crecidos,
Espaldas grandes, pechos levantados,
Recios miembros, de nervios bien fornidos,
Agiles, desenvueltos, alentados,

⁹⁴⁸ José Toribio Medina, *Los aborígenes de Chile*, Imprenta Gutemberg, Santiago, 1882, p. VII.

⁹⁴⁹ “Don Pedro Mariño de Lovera, por su parte, declara que Chile fue antiguamente nombre de un valle particular, y que por haber sido éste el último a que los españoles llegaron, “salió la voz por toda la tierra del Perú que Almagro venía de Chile”; idea en que concuerda el insigne don Alonso de Ercilla cuando dice que CHILI “llamase así por un valle principal: fue sujeto al rey Inca del Perú, de donde le traían cada año gran suna de oro, por lo cual los españoles tuvieron noticia deste valle; y cuando entraron en la tierra, como iban en demanda del valle de Chile, llamaron Chile a toda su provincia hasta el Estrecho de Magallanes”. *Ibidem*, p. 19.

⁹⁵⁰ *Ibidem*, p. 25.

⁹⁵¹ *Ibidem*, p. 36.

Animosos, valientes, atrevidos,
Duros en el trabajo y sufridores
De fríos mortales, hambres y calores”⁹⁵².

También las conductas que refieren a la sociabilidad indígena son extraídas desde el poema⁹⁵³; las tácticas ante la guerra⁹⁵⁴. La imagen que Medina fabrica sobre los indígenas se construyó a partir de citas de cronistas y estudios antropológicos europeos.

El segundo, de 1866, *Historia general de Chile desde su independencia hasta nuestros días* es un compilado de las principales memorias históricas aprobadas por la Universidad de Chile. El libro fue solicitado por José Santos Valenzuela, “ciudadano chileno e impresor de profesión”, quien obtuvo el permiso universitario para editar en cinco volúmenes aparecidos cada dos años, entre 1866 y 1876, todos los trabajos históricos avalados. Fundamentalmente, fueron reimpresos las memorias históricas de los siguientes autores: José Victorino Lastarria, Manuel A. Tocornal, Diego José Benavente, Miguel y Don Gregorio Amunátegui, Salvador Sanfuentes, don Antonio García Reyes, Domingo Santa María, Melchor Concha y Toro y Federico Errázuriz⁹⁵⁵.

A su vez fueron demandados para la educación de los chilenos. En 1886 el *Diccionario Biográfico General de Chile* de Pedro Pablo Figueroa, texto que incluye dentro de la nómina de personajes extranjeros a Ercilla⁹⁵⁶. En 1888. *Rasgos biográficos de hombres notables de Chile* de José Bernardo Suárez, libro dedicado a

⁹⁵² *Ibidem*, p. 108.

⁹⁵³ *Ibidem*, p. 127- 129

⁹⁵⁴ *Ibidem*, p. 131- 132.

⁹⁵⁵ José Victorino Lastarria, Manuel A. Tocornal, Diego José Benavente, Miguel y Don Gregorio Amunátegui, Salvador Sanfuentes, don Antonio García Reyes, Domingo Santa María, Melchor Concha y Toro y Federico Errázuriz, *Historia general de la República de Chile desde su independencia hasta nuestros días*, Imprenta Nacional, Santiago, 1866.

⁹⁵⁶ Pedro Pablo Figueroa, *Diccionario biográfico general de Chile (1550-1887)*, Imprenta “Victoria” de H. Izquierdo y Ca, Santiago, 1888, p. 613.

brindar exclusivamente, biografías de líderes patriotas contemporáneos⁹⁵⁷; todos los códigos orgánicos de la república; las obras completas de Andrés Bello editadas por disposición gubernamental en varios volúmenes aparecidos desde 1872⁹⁵⁸; y, de José Bernardo Suárez *Catecismo constitucional de Chile*, texto que explica con palabras muy sencilla y en modo de pregunta- respuesta, el orden constitucional básico, los deberes del ciudadano correcto que ama su república. El libro debía apoyar la educación de los obreros, en específico, para que ellos comprendan cómo funcionan los poderes del estado y como es debido actuar a fin de respetar a la sociedad completa. Este pequeño libro explica para que sirven las leyes, por qué son necesarias y ejecutables. También enseñaba los límites fronterizos de la república desde Atacama al Cabo de Hornos; que la república era una e indivisible, que la religión era católica, que los chilenos eran todos los nacidos en el territorio, los hijos de chilenos o extranjeros residentes hace un año; que la constitución garantizaba el respeto a la propiedad privada y a la igualdad por principio. Enseñaba que los ciudadanos activos no era la mayoría de la población, ni menos aún el común de los obreros, sino:

“Son ciudadanos los hombres chilenos que habiendo cumplido veinticinco años, si son solteros, i veintiuno, si son casados i sabiendo leer i escribir, tengan alguno de los siguientes requisitos: primero, una propiedad inmueble, o un capital invertido en alguna especie de giro o industria. El valor de la propiedad inmueble, o del capital, se fijara para cada provincia de diez en diez años por una lei especial. Segundo, el ejercicio de una profesión industrial o arte, o el goce de un empleo, renta o usufructo, cuyos emolumentos o

⁹⁵⁷ José Bernardo Suárez, *Rasgos biográficos de hombres notables de Chile. Obra aprobada por la Facultad de Filosofía y Humanidades y el Consejo de la Universidad de Chile para texto de lectura en los colegios y escuelas de la Republica*, Imprenta Nacional, Santiago de Chile, 1863.

⁹⁵⁸ La referencia del primer volumen es la siguiente: Andrés Bello, *Obras completas de Don Andrés Bello*. Volumen 1. *Filosofía del entendimiento*, Edición hecha bajo la dirección del Consejo de Instrucción Pública en cumplimiento de la lei de 5 de setiembre de 1872, Impreso por Pedro G. Ramírez, Santiago de Chile, 1881.

productos guarden proporción con la propiedad inmueble, o capital de que se habla en el numero anterior⁹⁵⁹.

Se perdería la ciudadanía completamente si era condenado a pena aflictiva, si quebraban sus negocios fraudulentamente, si se naturalizaba en país extranjero, si asumía empleos, funciones o distinciones de gobiernos extranjeros sin permiso del congreso nacional⁹⁶⁰.

Se suspendería la calidad de ciudadano si la persona enloquecía, se lo declara inepto físico o mentalmente, si se transformaba en un sirviente doméstico, asesora del hogar, o bien se hallaba procesado por delitos que merecieran pena aflictiva⁹⁶¹. Ninguna mujer, loco, pobre o miserable empleado podía ser ciudadno, las familias obreras debían saberlo.

También los obreros aprenderían que no era posible reunirse colectivamente en espacios públicos, sin permiso previo de la policía y las autoridades constituidas. Era necesario aprender cuales eran los objetivos, las atribuciones de cada aparato estatal y su proceder; entender que los normas civiles son imperiosas y necesarias. Comprender que la vida privada se desarrolla en hogares inviolables salvo que la autoridad decida entrar; que el congreso estaba autorizado para aprobar el cobro de impuestos; que, en Chile, todas las industrias “sensatas y de buenas costumbres” podrían funcionar; que el respeto al derecho de autor era una garantía permanente; que el servicio militar era obligatorio; y que el gobierno tenía una atención preferente por la educación pública, antes que otras materias. Los hombres de estado decidirían, por todos sin preguntar, que era

⁹⁵⁹ José Bernardo Suarez, *Catecismo constitucional de la república de Chile: extractado del "Manual del ciudadano" aprobado por la Universidad para la enseñanza en los colejos, i destinado a la clase obrera i a los alumnos de las escuelas primarias*, Impr. del Correo de R. Varela, Santiago, 1882, p. 14.

⁹⁶⁰ *Ibidem*, p. 15.

⁹⁶¹ *Ibid.*

necesario estudiar. La constitución obligaba actuar conforme a las convenciones sociales legitimadas, respetar a la autoridad y saber comportarse⁹⁶².

Durante todo el periodo se mantuvo el estudio de la historia santa, griega y antigua de Duruy⁹⁶³. El *Compendio de la Historia de Chile* de Vicente López y, desde 1865, se agrega al estudio la historiografía de Jules Michelet.

El período está marcado por la formación de hábitos en común, discursos historiográficos y literarios que tendían a hablar por la colectividad. Ellos creaban una comunidad interpretativa, la cual compartía visiones e interpretaciones colectivas. Se aprendía a ser chileno, a tener conciencia de ello, a comportarse como tal.

El orden educativo corrobora el deseo de generar nomenclaturas en común. Nos referimos a la composición de una matriz cultural autorizada, la cual comprendía la lectura como un acto de socialización. Leer era compartir.

De la suma de factores anteriores, deducimos e interpretamos la edición de König como un gesto, una estrategia para comunicar, hacer extensiva su propia lectura, su recepción del libro. La edición sintetiza autores, interpretaciones posibles de comprender y pertinentes para su época, al mismo tiempo que responde a la historia que tuvo la circulación del libro. Era necesario volverá escribir el texto de acuerdo a la grafía de Bello, “omitir” las partes innecesarias a fin de resaltar lo históricamente “correcto”, para de esta forma, declararlo como nacional y digno de ser recordado.

La edición se ubica y se comprende como un gesto político explicable en un contexto en el cual el libro servía para reinterpretar

⁹⁶² *Ibidem*, p. 16- 66.

⁹⁶³ Duruy, *Compendio de Historia antigua*, Libr. Hachette y Cie, París, 1889. El autor fue traducido e impreso varias veces en Chile, véase : *Compendio de Historia Sagrada*, Impr. de la Librería del Mercurio, Santiago, 1873. *Compendio de historia romana*, Imprenta del Mercurio, Santiago, 1871.

la conquista como un proyecto vigente, pilar de un propósito colectivo que apuntaba a la construcción simbólica de la nación. Nos referimos a quella moderada revolución lectora que Juan Poblete define como un proceso de formación de públicos nacional y de formación de lo público nacional, el cual implica, entre muchas cosas, la aparición de discursos y practicas cruciales en la formación de subjetividades ciudadanas y religiosas. Esto redundaría en la conformación de una sociabilidad apropiada que supone el largo proceso de formación de subjetividades ciudadanas. Lo anterior permite el acceso de nuevos sujetos sociales a objetos, discursos y prácticas culturales también nuevas. Fundamentalmente se refiere a la aparición de nuevos sujetos lectores: mujeres, familias, inmigrantes, políticos que poseen impresos de circulación cotidiana, libros banalizados y dirigidos a educar y constuir sentimientos de identidad nacional⁹⁶⁴.

⁹⁶⁴ Juan Poblete, *Op cit.*



Imagen 7: Fotografía de la Biblioteca del Instituto Nacional, 1852- 1919.

Fuente: Memoria chilena. Disponible en: <http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-99599.html>

Epílogo

Llegados al final conviene recapitular y refrescar las ideas fundamentales contenidas. Frente a la pregunta: por qué aparece un libro en la sociedad?, esta tesis ha propuesto entender *La Araucana* más que como una obra, como un objeto significativo, complejo, material, invisible, una autoridad referencial que deambula citada entre los trabajos literarios e historiográficos previos.

El orden fue primero, la biografía de un libro. Su trabajo editorial, la figura de su editor y del impresor. Segundo, un contexto donde reconocemos, entre muchas cosas, la presencia de libros, objetos que se volvían a cada momento más cotidianos, más vinculados con la realidad política. Tercero, andanzas de *La Araucana*, un objeto que circula, lo citan, lo usan, existe. Pervive en una comunidad lectora, es decir, en un grupo de sujetos que comparten en común la pervivencia, la comunión con modelos de estudio clásico: Ovidio, Quevedo, el Arte poética de Horacio, libros constantemente presentes. Frente a estos últimos también se encuentran aquellos que representan tradiciones de corte popular español, versos a lo humano y lo divino, libros que dan prueba de la existencia de una “cultura poética” en común, tal como Manuel Danneman lo señalaba, es decir, un conjunto de tradiciones escritas y dichas que giran en torno a la construcción de versos endecasílabos provenientes de tradiciones europeas españolas medievales, antiguas pero para nada lejanas⁹⁶⁵.

Junto con la literatura, las novelas, los versos, habían fábulas; libros sagrados, religiosos, bibliografía francesa moderna y revolucionaria; lecciones de retórica.

Hacia 1888, cuando aparece en la sociedad chilena, el libro ya ocupaba un lugar canónico. El proceso se había iniciado mucho antes, prácticamente desde que se concibió como un libro autorizado, aval de lo permitido, lo legítimamente correcto. Producto de las circunstancias anteriores, el devenir hacia el canon

⁹⁶⁵Manuel Danneman, *El Mester De Juglaria En La Cultura Poética Chilena*, Ed. Universitaria, Santiago, 2011.

nacional estuvo marcado por una situación política que se va gestando. König es parte de un proyecto ilustrado que encuentra en la *Aruacana* un problema a resolver, él se preguntaba: quienes somos hoy frente al texto? Toda su formación, su educación lo impulsaron a concebir como posible y absolutamente necesario editar el libro, hacerlo aparecer con códigos nacionales.

La edición, en el fondo, amplía el radio de acción de su lectura, una habilidad que implicaba por principio sociabilidad. Lo hemos visto, la lectura era una práctica en voz alta. Por lo tanto, deducimos que la población iletrada no se encuentra totalmente al margen del mundo del impreso. En él podían integrarse a través de la lectura en voz alta, práctica cultural y de sociabilidad extendida, los analfabetos o semianalfabetos, siendo, a la vez, una manera de cimentar ideas y de fomentar interrelaciones diversas.

En este sentido, la re- edición del libro nos permite comprender cómo el libro nos habla de un tipo de realidad que se va configurando, no de la realidad en sí. Podemos entender el trabajo de König como un esfuerzo que tuvo un resultado impreso, cuyo objetivo fue acercar el libro a una realidad “nacional” en tensión, donde las palabras pronunciadas tenían una significancia social tan importante como las que se inscribían en papel.

El objeto impreso es complejo. El libro sería prueba específica de aquel orden político, cultural que incluye y excluye al mismo tiempo. Incluye a través de su discurso nacionalista, específicamente el de las prácticas de lectura educadas, a todos quienes nacen al interior del espacio nacional y que han sido educados para comportarse acorde, lo que en la práctica significaba disponerse frente a un plan educativo ciudadano, viril, en el cual se aprendía a ser chileno. Excluye a quienes no coinciden con comulgar con esta teoría de carácter sagrado y reniegan por las razones que se arguyan, a comportarse de acuerdo al modelo ciudadano, valórico y moral que König estimaba como correcto. En el caso específico, en un momento en el cual el aparato estatal buscaba ampliar la frontera al sur a través de la pacificación de la Araucanía, la imagen de los araucanos es un conflicto. La edición se hace cargo de ello.

El sentido de las intervenciones efectuadas por König se explica en función al sentido común que la bibliografía aportaba a construir y masificar. La edición es un aparato complejo que existe en el encuentro del mundo del texto reescrito por König; su carne, su quehacer, la tinta que los tipógrafos desplegaban al componer cada palabra sabiendo que en su contacto la muerte se acercaban pues se intoxicaban con plomo; y los lectores, es decir, quienes consuman en el acto de la recepción todo este proceso. Detectar estas tensiones implicó reconocer la serie de puntos de encuentro y desencuentro sociales, las complejidades que van más allá de la oposición habida entre lo oral y lo escrito o impreso; lo popular y las elites letradas; los clásicos, la poesía épica y la cultura del diarismo, del periódico o impreso volante.

A través de este trabajo propongo comprender la edición como un punto desde el cual podemos observar la sociedad. Una sociedad que estaría marcada por la transición que vive; que deviene de costumbres y tradiciones orales a una escrita, donde la masividad que logra la palabra impresa posee significación cultural y política dado que favorece la transformación de las relaciones humanas, específicamente de la sociabilidad, en específico, de las prácticas de lectura, al interior de la ciudad.

Hemos reconstituido el punto de vista de König para entender por qué fue para él, posible y necesaria una lectura nacional que declarase qué era lo que valía la pena leer y lo qué no del texto. La edición censura, corta, restringe, re-escribe el contenido. Quiere decirles a los lectores y analfabetos quienes son, quien es Ercilla, cómo deber respetársele y ubicarse el libro dentro de sus hogares, en la cotidianidad y, fundamentalmente, dentro del espacio, el lugar de la memoria en común.

La edición es un producto histórico, el resultado de un largo proceso donde intervienen sujetos, realidades y escuelas interpretativas que van construyendo el camino que hace posible, verosímil la recepción de König, incluido el objetivo de editar, el deseo de poner en la sociedad un libro.

Las colecciones establecidas como objeto de estudios a partir de los inventarios nos permiten dimensionar la amplia gama de eventuales lectores que

tenía el libro, sus ámbitos de circulación. La presencia del libro en los inventarios presenta ese espacio que tensiona el deber ser, lo dispuesto con la posibilidad de un tipo de lectura incontrolable por principio.

Las colecciones dan cuenta del proceso político de canonización y agregan los títulos que el canon no cuenta. Dicha tendencia no solo cuenta con libros autorizados, legitimados sino también impresos volantes varios, discursos, mixturas. No podemos dar prueba de que los propietarios de libros sean intérpretes de Ercilla, pero su presencia estuvo allí, expectante por un lector, el objeto libro. Los tránsitos y recorridos del libro nos permiten analizar la constitución de una patria literaria e historiográfica que se va gestando en la medida que se declaran como espacios comunes, lugares de memoria colectiva, una serie de libros que cumplen una finalidad política.

Hasta mediados de la centuria no había referentes bibliográficos nacionales distintivos de la república emancipada, salvo los jurídicos. Lentamente, el contexto, las circunstancias permiten que el libro pueda entenderse como parte de la historiografía y literatura nacional.

La edición sirve para redefinir la idea de patria, aquella era su función. La patria antes entendida como sinónimo de monarquía, expresión de orden divino. En la república, concebida como sinónimo de nación chilena misma.

El deseo de socializar la identidad nacional, habría movilizó a König para declarar al libro como sinónimo de la nación, idea que homologa como un todo, ideas diversas: patria, nación, estado y Chile.

La edición aparece porque era necesario hacer manifiesto que *La Araucana* era el libro que representaba una leyenda inmortal, un mito fundacional. El mito guerrero de los “araucanos invencibles” se reactualiza. El libro se transforma en la nación, es decir, no toda la humanidad, sino una porción de ella bajo características precisas, un espacio, una geografía, conductas morales, políticas y raciales, una

“raza” de habitantes. La “sangre araucana” que sería un elemento distintivo de la “raza chilena”⁹⁶⁶. En este sentido, lo que se canoniza es una visión de la conquista.

La función del libro era poner en evidencia un proceso que venía gestándose, el cual tenía que ver con apropiarse del libro, adaptándolo al contexto cultural, a la contemporaneidad que hacía y requería, a manos burguesas, un segundo proceso de conquista.

El libro busca hacer extensiva una historia, extenderla, ampliando al máximo su radio de acción e influencias. Ella estaba dirigida a un lector nacional que ya existía y que podía entender su aparición como resultado natural, lo que correspondía sentir e interpretar.

La edición implicó la apertura a un proceso de nacionalización que, en 1888, encuentra en el trabajo de König un hito. La Araucana prosiguió cobrando relevancia. Habían pasado veintiocho años después de la edición coordinada, cuando el 25 de julio de 1916, König escribió en su diario de vida:

“Di una conferencia sobre “La Araucana” en el Club de Señoras. Buena concurrencia: hablé más de una hora y media. La preparación de la conferencia me quitó como cinco días completos. La última parte referente a la visita que al campamento español hace una canoa de indios y que trae víveres que regalan, me dio oportunidad para comparar el estado de los isleños de Chiloé en 1558 con el estado actual, saltando a la vista que entonces vivían mucho mejor: tenían casas, sembrados, frutos del mar, señoras, vestidos, canoas, piraguas. Hoy la República le ha dado aguardiente de papa, tracoma, tuberculosis, viruela con facultad de propagar dichas epidemias. Tienen esto y lo venden. Dije a las señoras: vengan en auxilio de ellos y de nosotros mismos. Los hombres no sirven. Hace como treinta años que este país no avanza. Ayúdenos”⁹⁶⁷.

⁹⁶⁶ “Me habría parecido una impiedad, en un estudio sobre los orígenes de nuestra raza, no citar al cantor inmortal del heroísmo de nuestros progenitores. Si *La Araucana* es un monumento literario de la lengua castellana, debe ser además para los chilenos un libro nacional y querido: es la fe de bautismo de nuestra nación. Que la España perdone: Ercilla es el primer escritor chileno, el fundador de nuestra literatura e historia patria. Es nuestro patrimonio y lo reivindicamos, dice Abraham König en el prólogo de su edición de la epopeya nacional. Mientras el pueblo de Chile hace un abono en bronce a la deuda inextinguible de gratitud que tiene contraída con su egregio poeta, que le sea permitida a un roto chileno la honra de citarlo”. Nicolás Palacios, *Raza chilena Libro escrito por un chileno para los chilenos*, Editorial chilena, Santiago, 1918, p. 175. Primera edición en 1904.

⁹⁶⁷ Abraham König, *Memorias.. Op cit*, p. 330.

Un día después, Roberto Hunneus Gana publicó sobre la conferencia en el diario el Mercurio un comentario que la alaba. Señaló:

“Amena, instructiva y, bajo todo punto de vista magistral, fue la conferencia que dio en la tarde de ayer en el Círculo de Lectura el ilustre abogado, publicista, orador y hombre de Estado, don Abraham König.

Nadie ignora que el señor König es una especialidad en el conocimiento histórico y literario de la Araucana de don Alonso de Ercilla. Las señoras del Círculo de lectura pidieron al señor König el concurso de su sabiduría y de su elocuencia para instruir las acerca del poema de nuestra raza. No se negó la galantería del señor König a una solicitud que, como ésta, importaba algo así como la coronación de los estudios hechos por el señor König sobre la epopeya del glorioso Ercilla.

En forma galana, correcta y sencilla, el señor König, que es admirable, narró la vida del poeta español. Tomó de su vida los aspectos más edificantes, asociándolos a todo cuanto pudiera conmover el alma de la mujer chilena.

Con un absoluto dominio del poema que analizaba, lo exhumó con todas las facetas del erudito, del historiador, del literato y del sociólogo.

Dijo el señor König, que en año, ya muy pasados, él se había dedicado a estudiar *La Araucana*, con el deseo de establecer la tradición o las glorias de nuestra raza. Después de tantos años, pensaba que su obra sería útil, porque se hallaran en los sacrificios de los araucanos ejemplos y posiciones que parecen olvidados por los chilenos de hoy. Cree el señor König que, al recordar el patriotismo de Lautaro, de Caupolicán, de Guacalada, de Fresia y de tantos otros, se abrirá a nuestros imprevisores estadistas una fuente de enseñanza, de vigor y virtud.

Dentro de ese criterio, el señor König aisló de su examen crítico muchos de los episodios que llevan, sin beneficio literario, la epopeya de *La Araucana*.

Contraído a su afán patriótico, que fue el de tomar semillas de buenos araucanos para cosechar magníficos chilenos, dejó mano los episodios acomodaticios de la batalla de San Quintín, de la batalla de Lepanto, de la muerte de Dido y de algunos otros incidentes que en nada contribuyen ni a la unidad del poema, ni al interés que él está llamado a despertar eternamente entre nosotros.

El alma patriota ha presidido las investigaciones críticas del comentador de *La Araucana*”⁹⁶⁸.

⁹⁶⁸ Roberto Hunneus Gana, « La conferencia sobre La Araucana de Don Abraham König ». en : *El Mercurio* de Santiago, miércoles 26 de julio de 1916, p. 5.

Posteriormente, una vez aparecida la edición y sobre la circulación del libro, sabemos que el había recorrido las bibliotecas privadas compartiendo espacio y tiempo con otros libros que hablaban y definían a Chile, de diferente manera. La educación da prueba de su presencia. Durante el siglo XX el estado docente amplió sus facultades extendiendo su dominio a las capas medias. Era el deber del estado impulsar la educación para el progreso de la nación, por medio de la difusión de la cultura científica que preparaba al hombre para ser útil y a la colectividad para que actuara en nombre de la solidaridad en común.

El estado tenía el deber de enseñar, era su función imperativa. La ley de instrucción primaria así lo comprometía desde la década de 1920.

En 1930, en ocasión de celebrarse una Asamblea de docentes, rectores y directores de liceos, el profesor de historia y rector del Instituto Nacional, Ulises Vergara, señaló que el sentido de enseñar historia era contribuir a la educación moral e intelectual del alumno, ejercitando la imaginación, la memorización, habituando el espíritu a discernir, apreciar y juzgar hechos, personas, ideas, épocas o naciones, colocando los hechos intelectuales, las letras y las artes en sus medios respectivos, es decir, en su lugar en la vida política y social. El profesor de historia debía ser un moralista que incentivara el patriotismo. La historia ofrecía ese campo de personajes virtuosos, hombres y mujeres que, con sus virtudes, habrían honrados al país⁹⁶⁹.

El profesor debía fijar los actos progresivos y constitutivos fundamentales: evitar detalles del período colonial por ser “fastidioso”. La clase debía encerrar tres acciones fundamentales: exposición de la materia; diálogo del profesor con sus alumnos; y, transcripción de contenidos por parte de los estudiantes. Los textos apoyaban la clase, brindando datos y lugares de referencia. A su juicio, la enseñanza de la historia debía uniformarse supliendo las diferencias que existían entre los maestros. Debía avanzarse hacia un método que incluyera la participación activa del alumno y el uso de extractos de lecturas. Si bien la enseñanza de la historia era

⁹⁶⁹ Republica de Chile, Dirección general de educación secundaria, *La reforma pedagógica y el liceo*, Ed. Nascimento 1930.

fundamentalmente oral, el profesor debía aproximarse a la cotidianidad del niño con realidad a través de la lectura de cuentos y poesías que fueran menester. A pie de página agrega:

“Hace años cuando tenía a mi cargo cursos inferiores del Instituto Nacional, tuve que valerme a menudo de la poesía para amenizar la clase. Al hablar de la conquista de Chile, leía con mis alumnos, cada vez que venía al caso, algunas estrofas de *La Araucana* y era de ver el interés con que los pequeñuelos seguían el desarrollo de los sucesos. Todos, aun los más reacios al estudio, manifestaban, al término de la clase, su deseo que continuara”⁹⁷⁰.

En la clase de castellano también debía estimularse la lectura del libro. La idea era leer el texto, ejercitando la recitación estimulando el gusto por la investigación.

Años más tarde, en 1933, el portugués Carlos Nascimento (1885- 1966) volvió a imprimir el libro. Su imprenta estaba ubicada en la calle Ahumada 165, pleno centro de la ciudad. Se trató de una empresa fundamental en la historia de la literatura chilena, pues fue el centro de reuniones de distinguidos escritores quienes encontraron en Carlos Nascimento un gran apoyo. Funcionó desde 1917 a 1986⁹⁷¹.

⁹⁷⁰ *Ibidem*, p. 513.

⁹⁷¹ En 1923, la editorial Nascimento publicó la primera edición chilena del libro *Desolacion* de la humilde profesora rural que llegó a ser Premio Nóbel de poesía, en 1945, Gabriela Mistral. Ese mismo año Eduardo Barrios, celebre escritor y posterior Premio Nacional de Literatura en 1946, quien ayudaba a Carlos Nascimento a escoger los textos a publicar, le propuso publicar un texto poético titulado *Crepusculario*. “Lo va a venir a ver -le advirtió un muchachito pálido y flaco con un libro que se llama *Crepusculario*. Se llama Neftali Reycs, pero usa el seudónimo de Pablo Neruda, Atienda al joven cito. Va a ser un gran poeta”. Tal fue el origen de la amistad de Nascimento con Neruda. Lo dio a conocer con ese su primer libro, y fue después el más fervoroso de sus editores en libros limpios, preciosos por su elegancia, honra de la tipografía nacional. Nascimento recordaba muchos años más tarde. “Al comienzo -decía- su manera lenta de hablar daba la impresión de que era un joven carente de voluntad. Sin embargo, luego se descubría que poseía una gran fuerza de convicción. Siempre pedía tipografía y disposición especiales. La poesía atraía igualmente a Nascimento. Los autores jóvenes tuvieron siempre presencia y les dio cabida en sus prensas sin tasa ni medida. A veces sabía que el libro del poeta no tendría gran público y, sin embargo, el talento del autor lo obligaba a darlo a luz, a fin de asegurar para las letras un valor. La amplitud de criterio de Nascimento y su bondadoso carácter, convirtieron su editorial en la casa del escritor (...)” Las puertas de mi Editorial han estado siempre abiertas para los escritores -dijo en una ocasión en una entrevista-. Prefiero los escritores de imaginación, los novelistas, los cuentistas, los poetas, los de teatro. La creación literaria la comprendo y mis que eso, siento sus manifestaciones nuevas. No soy crítico, ni esteta, ni filósofo. Soy un hombre de la calle que siente la inquietud de lo nuevo. Percibo las tendencias que se divorcian literariamente para encontrar su manera de ser. Sentí a Neruda. Sentí a Huidobro. Sentí a la Mistral. Sensibilidad? Yo creo que aptitud de conocer. Necesidad de buscar otros horizontes. He buscado hacer de la editorial una digna representante de la

En 1933 también la empresa editorial Sig.- Zaga imprimió el libro. Sobre esta industria sabemos que el nacimiento de ella coincidió con el de la revista Zig-Zag, en febrero de 1905. El entonces dueño de El Mercurio, Agustín Edwards Mac-Clore, quería crear una revista ilustrada que compitiera con la revista Sucesos, que desde 1902 editaba en Valparaíso exitosamente Gustavo HermanReines. El éxito de la revista Zig-Zag alentó la creación de una serie sucesiva de publicaciones periódicas. Dada la guerra civil española unida a las repercusiones de la Segunda Guerra Mundial en España, con la disminución del tráfico marítimo entre ésta y América, crearon una gran faltante de libros en español. Zig-Zag aprovechó la coyuntura y desarrolló la producción de libros⁹⁷².

En 1941, el gobierno de Pedro Aguirre Cerda bajo el corolario de “gobernar es educar”, instruyó la lectura obligatoria del poema y la memorización del canto primero, correspondiente con una definición de país que elimina o disipa la dominación colonial:

“Chile, fértil provincia y señalada
en la región Antártica famosa,
de remotas naciones respetada
por fuerte, principal y poderosa;
la gente que produce es tan granada,
tan soberbia, gallarda y belicosa,
que no ha sido por rey jamás regida
ni a extranjero dominio sometida.”

No era la primera vez que hombres de estado se valían del libro para favorecer la independencia nacional. No obstante, la particularidad del gobierno de Pedro Aguirre Cerda fue que forjó el concepto de “chilenidad” en la educación. Junto con crear el Premio nacional de literatura, se construyó un plan de estudios y

cultura chilena. A muchos autores los editó a sabiendas de que no se venderían mucho. Tuve debilidad por la poesía, lo que para un Editor, desgraciadamente, constituye una forma elegante de suicidio. A veces, necesito leer pocas páginas para dame cuenta de un manuscrito y decidir del interés de un libro. Con los años se aprende a leer. . y a leer también la psicología del escritor. En un largo periodo, luché contra la corriente. Me propuse imponer el libro chileno literario como manifestación evidente de la existencia de una literatura chilena”., Guillermo Feliu Cruz. *M. Carlos George Nascimento editor de la literatura chilena. Homenaje*, Editorial Nascimento, Santiago de Chile, 1967, p. XXXIX- XLI.

⁹⁷² Información disponible en : <http://www.zigzag.cl/>

se dispusieron textos que tenían como obligación, además de exponer con claridad las materias, responder al principio de:

“Respetar, y mantener vivo en los alumnos el amor y respeto a lo que constituye nuestro patrimonio histórico y nuestras instituciones. En particular los textos de historia y geografía, educación cívica y lengua patria, debiendo exaltar los ideales que guiaron a los inspiradores y organizadores de la República, evitando toda información que se aparte de tales propósitos como asimismo toda posición partidista o sectaria que pudiera generar confusión en el espíritu de los alumnos”⁹⁷³.

El programa de estudios contempló que todos los ramos tendieran al objetivo común que era el estudio de historia nacional, la geografía de Chile incluida la formación cívica. El gobierno dispuso un plan de lecturas obligatorias para todos los cursos. Si bien habían existido políticas anteriores, era la primera vez que el estado imponía una bibliografía común con un criterio tan preciso.

Se dispuso la memorización del canto en el segundo año de humanidades en lo relativo al curso de castellano. Junto con Ercilla el plan para dicho año incluyó escritores nacionales, específicamente, los siguientes autores: Daniel de la Vega, Daniel Riquelme, Vicente Pérez Rosales, Aurelio Díaz Mesa, Manuel Rojas, Samuel Lillo. Se mantuvieron los referentes españoles del siglo XVI y el estudio de los clásicos antiguos. La novedad del gobierno se forjaba en el estudio y respaldo de la literatura nacional⁹⁷⁴

Después de dichas políticas, la *Araucana* alcanza tal vez el grado mayor de canonización cuando Pablo Neruda en su obra culmine titulada *Canto general*, incluyó en su inicio versos dedicados a Alonso de Ercilla⁹⁷⁵.

⁹⁷³ Dirección general de educación secundaria, *Aprueba reglamento de aprobación de textos de estudio de enseñanza secundaria, 31 de julio de 1941*, Archivo del Instituto Nacional, sin foliación.

⁹⁷⁴ *Plan de lecturas obligatorias, año 1941*. Archivo del Instituto Nacional, sin foliación.

⁹⁷⁵ “Piedras de Arauco y desatadas rosas/ Fluviales, territorios de raíces/ Se encuentran con el hombre que ha llegado de España/ Invaden su armadura con gigantesco liquen/ Atropellan su espada las sobras del helecho/ La hiedra original pone manos azules/ En el recién llegado silencio del planeta/ Hombre, Ercilla sonoro, oigo en el pulso del agua/ De tu primer amanecer, un frenesí de pájaros/ Y un trueno en el follaje/ Deja, deja tu huella/ De águila rubia, destroza/ Tu mejilla contra el maíz salvaje/ Todo en la tierra será devorado/ Sonoro, solo tú no beberás la copa/ De sangre, sonoro, solo al rápido/ Fulgor de ti nacido/ Llegará la secreta boca del tiempo en vano/ Para decirte: en vano/ En vano, en vano...” Pablo Neruda, *Canto general*, Editorial Océano y el Comité Auspiciador, México, 1950. Esta Edición contó con ilustraciones de David Alfaro Siqueiros y Diego Rivera. En Chile, debido al contexto político, este libro apareció solamente como publicación secreta.

En 1969 la editorial Universitaria reimprimió el texto clásico. La Editorial Universitaria nació del trabajo de dos estudiantes de ingeniería de la Universidad de Chile, quienes formaron una cooperativa de publicaciones de apuntes a mimeógrafo y de importación de libros de estudio. El éxito de esta cooperativa dio paso a la creación de la Editorial Universitaria, en 1947, fundada por Arturo Matta Alessandri. La misión de esta editorial era “editar y difundir el pensamiento cultural, académico y educacional a través del libro, al servicio de las universidades y la sociedad chilena”.

A comienzos de la década de 1970, la Editorial Zig-Zag, la más importante empresa del rubro en ese momento, enfrentó un conflicto con sus trabajadores. Hacia diciembre de ese mismo año, los trabajadores de la empresa acordaron un paro de actividades con el objetivo de que ésta fuera integrada al área social de empresas del Estado. El 12 de febrero de 1971 se firmó el acta de compra de todos los activos de la Editorial Zig-Zag por parte del gobierno de la Unidad Popular. Ese día comenzó la historia de la Editora Nacional Quimantú, bajo la dirección editorial de Joaquín Gutiérrez⁹⁷⁶.

Durante los primeros meses no hubo una línea editorial clara de publicaciones, hasta la aparición de la colección Quimantú Para Todos, una colección que se caracterizó por poner a disposición a muy bajo precio, libros de la literatura clásica y universal, tal como era el texto de Ercilla. De esta forma, el libro estuvo, por primera vez en su historia, disponible al precio de una cajetilla de cigarrillos en kioscos y librerías del país. La naciente editorial se propuso dos objetivos primordiales. Primero, poner el libro al alcance de todo el pueblo chileno, mediante una política de producción, distribución y tiraje que abaratara costos de edición y venta. Segundo, concebir el libro como un elemento emancipador de conciencias para el nuevo Chile que nacía bajo el gobierno de Salvador Allende, el primer gobierno que alcanzaba el socialismo por la vía democrática.

⁹⁷⁶ La palabra Quimantú deriva de los vocablos mapudungun *kim* (saber) y *antu* (sol). Su traducción sería *Sol de Sabiduría*.

Con tirajes de 50.000 ejemplares, Quimantú alcanzó con sus colecciones los distintos y remotos lugares de la geografía chilena. Es así como la producción de esta editorial creció abarcando distintas áreas del conocimiento y a distintos grupos humanos. El desafío planteado por los directivos de Quimantú y la Unidad Popular fue cumpliéndose en el corto plazo. La editorial produjo nueve millones de libros que estaban en la mayoría de los kioscos del país, hecho que no tiene ni sigue teniendo precedentes en la historia de la edición chilena.

Tras el golpe de Estado del 11 de septiembre de 1973, Quimantú fue cerrada y sus dependencias fueron brutalmente intervenidas por efectivos militares. La empresa estatal es intervenida y pasa a llamarse Editora Nacional Gabriela Mistral, la cual funcionó al mando del General Diego Barros.

Las colecciones de esta editora se concentraron en la reimpresión de libros sobre la historia de las fuerzas armadas, el pensamiento de los próceres chilenos, textos de mujeres y belleza y series de utilidad práctica o de oficios para el hogar. Entre los libros que la editora imprimió si estuvo *La Araucana*, consideró que sería necesario saber quién, cómo y por qué fue impresa.

Los malos resultados económicos de la empresa condujeron a la editorial a la quiebra en 1976, siendo adquirida por Juan Fernández Montalva, quien posteriormente quiebra, terminando la empresa por ser desmantelada y vendida. Según Eduardo Castillo García, “a finales de los setenta, el panorama de la industria editorial no es muy alentador, a lo que han contribuido el intervencionismo militar, la falta de identificación de los libros con los problemas que vivía el país, la fuerte caída de las importaciones, la censura previa a la edición de nuevas publicaciones, el exilio de escritores e intelectuales, la escasa cantidad de librerías y la irrupción de la televisión en la vida de los chilenos. Según la Cámara Chilena del libro, entre 1973 y 1981, en Santiago se cerraron o cambiaron de giro 34 librerías. A todo lo anterior se agrega la resolución del gobierno militar, de 1976, que grava la comercialización de los libros con el Impuesto de Valor agregado, IVA, entonces del 20%. Gravamen que se extiende hasta el día de hoy y alcanza una tasa del

18%⁹⁷⁷”. Durante la dictadura toda libertad estuvo restringida: se requisan libros, se censura y se regulan las nuevas publicaciones, manteniéndose dificultades para la importación, aun cuando las razones no eran sólo económicas.

En este panorama, la revista *Ercilla*, reimprime *La Araucana* entre otros textos. La idea era que cuando se compraba la revista se regalaba un libro. De este modo, la revista *Ercilla* consiguió aumentar su tiraje de 20.000 ejemplares en 1982 a más de 150.000 promedio en 1984. La idea de *Ercilla* es seguida por las revistas *Qué pasa*, *Vanidades*, *Hoy*, *Cosas y Clan*. Esto significaba que en 1984 había alrededor de 1.200.000 libros que se regalaban al comprar una revista⁹⁷⁸. Durante la década de los 80’ el texto se reedita varias veces por editoriales, tales como Andrés Bello y Antártica.

Más tarde, el libro ha sido reimpresso durante la década de los 90’. La compañía de telecomunicaciones lo reimprimió en 1996; la editorial Andrés Bello continúa haciéndolo, empresas españolas, mexicanas, argentinas y de los EEUU se suman también a esta historia. Dichas empresas se instalaron en el país después de sentir que sus capitales estaban bien protegidos en el actual sistema económico chileno, marcadamente neoliberal. Sería necesario reflexionar sobre la presencia y las condiciones de producción del libro a manos de estas empresas.

Hacia finales de la década de los 90’, en el país se producen muchos libros. En el nuevo milenio los procesos de producción del libro han variado: la informática ha desplazado la labor que cumplía la vieja linotipia. Todo es muchísimo más rápido, más efectivo, pero no menos complejo.

Se comprende entonces como, en el año 2006, la editorial Colorama que imprime digitalmente los libros, compuso apoyada por el Gobierno la primera edición bilingüe (español- mapudungun) del libro. El texto, basado en la primera edición de la obra de *Ercilla*, publicada en 1569, fue preparado por los académicos Hernán Schwember y Adriana Azócar. La traducción al mapudungun estuvo a cargo de Manuel Manquepi y la adaptación poética fue obra del poeta mapuche Elicura

⁹⁷⁷ García Castillo, Eduardo, *Reseña histórica de la industria editorial en Chile*. En Cobo Borda, Juan Gustavo (ed.), *Historia de las empresas editoriales de América Latina Siglo XX*, CERLALC, Bogotá, 2000, p. 200.

⁹⁷⁸ *Ibidem*, p. 201

Chihuailaf, quien aprecia el texto y llega incluso a declarar que Ercilla fue "un enemigo circunstancial de nuestro pueblo que fue capaz de mirar, de forma equilibrada, tanto su propia cultura como la nuestra". Para Chihuailaf, que hace unos años llevó a su idioma poemas de Pablo Neruda, *La Araucana* es "el gran poema épico de Chile" y no oculta su admiración por Ercilla "el emisario de Dante". A su juicio, Ercilla y su obra han sido tergiversados por la visión oficial, que ha propiciado "una lectura errónea, que descalifica al pueblo mapuche", según los intereses del Estado chileno”⁹⁷⁹

Sería necesario profundizar sobre la política que el Estado ha tenido sobre todo el siglo XX. Hoy día sabemos que desde las reformas curriculares de la Enseñanza Básica de 1996 (actualizada en 2002) y de Media en 1998 -que eliminaron el programa único para todas las escuelas y liceos-, ya no hay lecturas obligatorias y son los propios docentes quienes determinan qué leerán sus estudiantes cada año. El Ministerio de Educación incide en estas decisiones a través del marco curricular y de las bibliotecas escolares que ofrecen el material necesario para las lecturas.

Hoy, para ser exactos, en Básica se exige únicamente que los textos escogidos sean representativos. En Media, en cambio, se adjunta un repertorio de autores y obras literarias recomendadas, organizado en cuatro categorías: lírica, narrativa, drama, y ensayos y tratados. Cada una de ellas, además, está subdividida en subcategorías: universal, española, hispanoamericana y chilena. Si bien se decreta la libertad de elección, se especifica que la selección de obras debe someterse a dos restricciones: un mínimo de 30% del total de obras escogidas debe pertenecer a los ítemes más clásicos, y un 60% debe estar originalmente escrito en castellano. "El sistema es muy libre. De hecho, no sabemos exactamente qué están leyendo los estudiantes", explica Loreto Fontaine, del Centro de Estudios Públicos.

⁹⁷⁹ Javier García, "Elicura Chihuailaf adapta por primera vez *La Araucana* al mapudungun". En: *Organización Mapuche Meli Mixan Mapu*, julio 2006. Disponible sur: <http://meli.mapuche.org>.

Actualmente no existe un canon obligatorio de textos fundamentales y la lectura se ha vuelto una práctica sin orientación⁹⁸⁰.”.

Al mismo tiempo, podemos encontrar el texto en Internet descargándolo de manera gratuita desde cualquier computador. Este es un hecho no menor, si consideramos que en la actualidad estamos viviendo una verdadera reformulación de los soportes de lectura que impulsa, cada día con más fuerza, a la variación de las prácticas de lectura.

En el cyber espacio es posible encontrar gran cantidad de los libros que deseamos. La Biblioteca Nacional misma ha puesto a disposición gran cantidad de clásicos para ser descargados y posteriormente leídos, desde cualquier parte del planeta en el sitio de Internet denominado Memoria Chilena. En 2010, aparecen dos ediciones últimas: la primera a cargo de Luz Ángela Martínez titulada *Memoria Poética Reescritura De La Araucana*⁹⁸¹; la segunda *Araucana* con ilustraciones de Alberto Montt y dirigida para la juventud⁹⁸².

Es interesante también pasear por las calles de Santiago buscando libros y ver como hoy en día en las calles de Santiago se venden en formatos de elaboración no aceptada por las editoriales a muy bajo costo pues no pagan derechos de autores, siendo vendidos de manera ilegal. Así la gente puede comprar *La Araucana* en la calle si no puede gastar el costo del mismo en una Librería formal. Es interesante darse cuenta que existe gente que si quiere leer y lo hace prescindiendo de las normas.

Podemos comprender cada una de estas ediciones, tal como lo proponía Braudel para la elaboración de una historia de larga duración. Cada impresión es un

⁹⁸⁰ Gracia Dalgarrando, Pamela Gracia, “Qué están leyendo los escolares: Fin de lectura obligatoria ¿alejó a los clásicos?”, *EL Mercurio*. Lunes 20 de noviembre de 2006. Disponible sur: www.emol.cl.

⁹⁸¹ Luz Ángela Martínez et al, *Memoria poética. Reescritura de la Araucana*, Cuarto Propio, Santiago, 2010

⁹⁸² Alonso de Ercilla, *La Araucana (con ilustraciones de Alberto Montt)*, Ed. Quilombo, Santiago, 2010.

acto cultural contextualizable e historiable con objetivos e impactos estudiables, los cuales ordenados en el tiempo pueden entenderse como acontecimientos o pequeñas luces que se repiten y acaecen, debiendo comprenderse más allá de lo evenemencial, más allá incluso de su propia especificidad, procurando iluminar todo lo que estuvo más allá, el fondo, el escenario completo que explica el acto político que irroga reimprimir un clásico. Cada impresión puede entenderse como expresión social que tiene contenido simbólico dado que genera un bien que se usa, que es propiedad y que por ello, posee funcionalidad social y política.

Todo parece ameritar una reflexión histórica en torno al tema. En Chile los libros son bienes escasos, no existe una política estatal que promueva seriamente la lectura porque no existe una sola editorial nacional estatal. Disponemos de muy pocos medios para el desarrollo cultural. En este contexto, conocemos pocos trabajos sobre la realidad de los libros que se producen en Chile hoy. No es mi intención buscar la aprobación del lector denunciando lo que ocurre. Pero es necesario reconocer que en Chile el hábito de la lectura, no sólo de poesía sino de literatura en general, agoniza. Cada día son menos las personas que pueden o que quieren leer por leer, por deleite.

¿Cuál será el futuro de la actividad lectora en Chile?; de qué se tratará?; ¿Cómo se leerá *La Araucana*, siglos más tarde?. Que características tendrá la circulación de libros?. Interrogantes que necesitan muchísimo más que cifras, necesitan reconocer que si es verdad que el concepto de obra de arte está envuelto por un aura que ha quedado confinado, en su validez histórica, principalmente al período idealista de la sociedad burguesa, habría que preguntarse desde ahora como se puede explicar el qué, post festum, toda la historia del arte pueda ser concebida y presentada bajo el signo de la primicia de la obras sobre su impacto, y del autor sobre los lectores.

La redefinición de *La Araucana*, no sólo como una obra referencial dentro de un orden genérico, sino como una realidad construida a través del tiempo, un fenómeno cultural complejo, permite pensar el libro como portador de un mito fundacional y al mismo tiempo, una promesa que tiene que ver con la creación y fundación de un país, a partir de las letras y en la complejidad que significa sostener un discurso identitario tan inclusivo como exclusivo al mismo tiempo.

Desde el postcolonialismo, en la primavera política americana y en una sociedad fuertemente marcada por las diferencias relativas al acceso que tenemos frente a los libros, donde además sabemos que el libro arriba como parte de una estrategia colonizadora, me parece que esta tesis es una forma a través de la cual podemos hacer reconocible y posible un camino historiográfico interpretativo con muchos caminos abiertos, cuya finalidad es además de perfilar cuál es el contexto de circulación de los libros frente al cual respondió el trabajo de König, abrir a la discusión hacia un tema poco abordado, la edición, circulación, usos y presencia histórica de los libros en Chile.

Agradecimientos

Este trabajo es el resultado de un cúmulo de esfuerzos. Fue una labor que basculó largas jornadas de trabajo a la sombra, al interior de la Biblioteca Nacional, Biblioteca del Instituto Nacional, Archivo Nacional, Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Humanidades y del Archivo Central de la Universidad de Chile. Agradezco al Consejo Nacional de Investigaciones Científicas de Chile por el financiamiento de la beca doctoral que me permitió, frente a mi tesis, la dedicación exclusiva.

Ofrezco mi trabajo a la más excelente figura del profesor Roger Chartier, maestro inalcanzable y generoso. Debo esta tesis también a la profesora Alejandra Araya, quien con sus consejos y apoyo permanente, me guió en la oscuridad.

Mi gratitud va también con los más altos profesores de la escuela de Historia de la Universidad de Chile. A la profesora María Eugenia Horvitz por los consejos primeros y fundamentales, a Jaime Moreno por las lecciones de historia y religiosidad, al maestro Ítalo Fuentes por su sabiduría inconmensurable, al profesor Pierre Antoine Fabre, maestro francés quien con su visita incentivó mi trabajo y, finalmente a Paulina Zamorano, por enseñarme, ante todo, a amar la historia. Ustedes me enseñaron, con su ejemplo, a vivir de la historia y al mismo tiempo, a hacer que la historia viviera en mí.

Tengo una deuda enorme con los amigos que han acompañado este camino: a mi amiga en los cielos Mariana Huerta, a Natalia Miralles, Constanza Fuentealba, Pauline Bilot, Ana María Ledezma, Bernardita Eltit, Isabel Ibaceta, María Eugenia Albornoz, Rodrigo Araya, Hugo Rueda, Francisco Betancourt, Ljuba Boric, Angelo Montoni y, a todos mis compañeros del seminario de cultura escrita y sociedad en la EHESS, específicamente a Kenya Bello y Ana Utsh. Al amor infinito de mi familia que me alimenta. A mi mamá María Eugenia Silva, a mi papá Jorge Biotti, a mi prima hermana Natalia Silva, a mi esposo Christian Aravena, mi suegra María Soledad Ramírez, mi cuñada Paloma Aravena, a Ángel Gallegos, a su retoño Julián, a mi hermosa hija Eloísa, fuente de toda mi inspiración. Muchas gracias.

Fuentes y Bibliografía

1. Fuentes: inventarios post- mortem en los siguientes fondos consultados del Archivo Nacional.

1.1. Fondos institucionales:

- Fondo Real Audiencia: corresponden a los documentos producidos por la Real Audiencia, es decir, la institución colonial creada en 1563, que funcionó en Santiago desde 1605 a 1817. Fue un tribunal de justicia colegiado, el más alto tribunal de justicia de apelación. Sus atribuciones consistían en velar por el cumplimiento de la legislación imperial. Debido a esto el documento inventarial más antiguo con que contamos corresponde a un juicio de acreedores por los bienes de Esperanza de Rueda. Su documentación corresponde con juicios de particiones llevados a cabo y cuantifica aproximadamente al 5% de nuestro universo total.
- Fondo Escribanos de Santiago: este fondo posee documentación inventarial producida en la capital desde 1646 hasta 1800. Es una colección organizada en función de los distintos escribanos, cuya existencia data en Chile desde 1541. Los escribanos aparecen secuencialmente dentro del fondo y dentro de cada uno, el orden es de la escritura más antigua a la más nueva, sucesión que se conserva con cierta regularidad en los protocolos. Corresponde al 45% del universo documental seleccionado.
- Fondo Capitanía General: compete a los documentos producidos en el gobierno local. La denominación corresponde al nombre con que fue designado el Reino de Chile. El Reino fue establecido por la corona española desde el asentamiento definitivo de Pedro de Valdivia, en 1541. El término “capitanía general” refleja la condición militar que tenía el territorio debido a la guerra sostenida con el pueblo mapuche. A grandes rasgos, esta

denominación abarcó desde Atacama hasta la frontera con el Río Bío Bío. Cuando el gobierno colonial fue depuesto tanto esta denominación como la institución desapareció. Este fondo posee documentos producidos hasta 1840. Los inventarios que se registran datan de 1735 hasta 1799 y corresponden al 2% aproximado del total. Dichos inventarios están firmados por escribanos y corresponden con el desarrollo de litigios.

- Fondo Notarios de Santiago: este fondo fue ordenado por el Archivo Nacional con el fin de albergar los documentos producidos por Notarios entre 1799 y 1930. En efecto, la función notarial sucede a la del escribano. No obstante, el término o concepto alude a desarrollos políticos distintos. Corresponde aproximadamente al 49% de los documentos encontrados entre 1800 y 1888.
- Junta de temporalidades- Jesuitas de Chile y América: los documentos de este fondo se contextualizan en el período de expulsión de la orden jesuita del territorio del imperio español. Los documentos que describían, cuantificaban y señalaban el destino final de los bienes incautados a la Compañía de Jesús por las autoridades españolas en América fueron trasladados a Madrid y conservados en el Archivo Nacional. En 1868, los documentos fueron vendidos al peso y como papel de envolver. En 1873, el delegado de gobierno Carlos Morla Vicuña se enteró del paradero de los documentos y solicitó su compra a nombre del gobierno de Chile. Este fondo corresponde aproximadamente al 1% de nuestro total, correspondiente a dos inventarios del año 1801.
- Fondo antiguo: corresponde a la sección misceláneos del Archivo. Este fondo se formó como agrupación documental a instancias del Director de la Biblioteca Nacional Luis Montt en 1886 al crear la Sección Manuscritos, en la cual se fueron acopiando documentos diversos de procedencia variada.

Hemos detectado inventarios que corresponden a menos del 1% aproximado de nuestro total, correspondiente a un inventario del año 1780.

- Fondo varios: corresponde a la sección misceláneos del Archivo. Este fondo fue creado en 1930 por iniciativa del Conservador del Archivo Ricardo Donoso. Es un fondo abierto, constituido por todos aquellos documentos sueltos que, en su conjunto, no alcanzan a constituir una colección por su reducido volumen y que ingresan al Archivo vía adquisición o donación. Encontramos un inventario fechado en 1813, lo cual constituye menos del 1% del total

1.2. Fondo de Sección colecciones particulares:

- Benjamín Vicuña Mackenna: documentos del destacado político liberal, intelectual, bombero e historiador Benjamín Vicuña Mackenna. Posee documentos de diferentes temáticas. Hemos encontrado en él un inventario de 1737, lo cual constituye menos del 1% del total
- José Eyzaguirre: documentos del intelectual José Eyzaguirre. Es una colección variada de documentos. Entre los cuales, encontramos un inventario fechado en 1795, lo cual constituye menos del 1% del total.
- Jaime Eyzaguirre: documentos del historiador, ensayista, abogado y académico Jaime Eyzaguirre. Contiene entre múltiples documentos, un inventario de 1825, lo cual constituye menos del 1% del total.

También fueron consultados: *Oficios enviados y recibidos*, Fondo del Ministerio de Educación Archivo Nacional de Chile, 1837- 1888.

2. Bibliografía: libros contemporáneos y vestigios bibliográficos.

2.1. Marco teórico- metodológico:

- Alberto Blecua, *Signos viejos y nuevos. Estudios de Historia Literaria*, Ed. Critica, Barcelona, 2006.
- Arlette Farge, *Des lieux pour l'histoire*, Ed. Seuil, Paris, 1997. *Le goût de l'archive*, Paris, Le Seuil, 1989.
- Arnold Bauer. *Somos lo que compramos. Historia de la cultura material en América Latina*, Ed. Taurus, Colección Pasado y Presente, Madrid, 2002.
- Daniel Roche, *Histoire des choses banales. Naissance de la consommation XVII-XIX*, Editorial Fayard, Paris, 1997.
- Edgard Morin, *Introduction à la pensée complexe*, Ed. Le Seuil, Paris, 1990
- Emanuele Amodio, *Formas de alteridad*, Ed. ABYA-YALA Quito, 1993
- Francois Dosse, *El Giro reflexivo de la historia. Recorridos epistemológicos y atención a las singularidades*. Ediciones Universidad Finis Terrae, Santiago, 2012.
- Hans Robert Jauss, *Pour une esthétique de la réception*, Gallimard, Paris, 1978.
- Hartog, Francois, *Mémoire d' Ulysse. Récits sur la frontière en Grèce ancienne*, Ed. Gallimard, 1996.
- Hayden White, *La Imaginación Histórica del Siglo XIX*, FCE, México, 1992.
- Jeremy Adelman,, “*Simplemente amo la historia*”, entrevista a Robert Darnton », dans *Entrepasados*, année V, num. 10, Buenos Aires, 1996.
- Jorge Larrosa, *La experiencia de la lectura. Estudios sobre literatura y formación*, Editorial FCE, Barcelona, 2003.
- José Antonio Mayoral, *Estética de la recepción*, Ed. Arco Libro, Madrid, 1987.
- Julio Retamal et al, *Familias fundadoras de Chile 1656- 1700. El conjunto final*, Ediciones PUC, Santiago, 2003.
- Krzysztof Pomian, *Sur l'histoire*, París, Gallimard, 1999.
- Lyn Hunt, *The new cultural history*, University of California Press, 1989.
- Marc Bloch, *Apologie pour l'histoire ou Métier d'historien*, Ed. Armand Colin, Paris, 1997.
- Michael Certeau, *La escritura de la historia*, Universidad Iberoamericana, Departamento de Historia, 1993. *La Invención de lo cotidiano*, Vol. 1. Artes hacer, Ed. Gallimard, Paris, 1990.
- Michael Foucault, “*Qu'est-ce qu'un auteur ?*”, En : *Dits et écrits. (1969)*, Gallimard, Paris, 1994.
- Norbert Elias, *El proceso de civilización: Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*, FCE, Colombia, 1997.
- Orduna, Germán, *Ecdótica problemática de la edición de textos*, Edition Reichenberg. Kassel, 2000
- Paul Ricoeur, *La memoria, la historia y el olvido*, Editorial Trotta, Madrid, 2003.

- Paul Veyne, *Como se escribe la historia. Ensayo de Epistemología*, Ed. Fragua, Madrid, 1972.
- Pierre Bourdieu, “*Lecture, lecteurs, lettrés, littérature* » en *Chose dites*. Paris, Minit, 1987. (traducción al español: *Cosas dichas*, Barcelona, Gedisa, 1988. *Les Règles de l'art. Genèse et structure du champ littéraire*, Ed. Seuil, Paris, 1992.
- Roger Chartier, *Inscrire et effacer. Culture écrite et littérature (XIe-XVIIIe siècle)*, Gallimard et Le Seuil, Collection « Hautes Etudes », Paris, 2005. *Les usages de l'imprimé*, Ed Fayard, Paris, 1987. *El presente pasado. Escritura de la historia, historia de lo escrito*, Universidad Iberoamericana, Mexico, 2005. « La Europa castellana durante el tiempo del Quijote » En: Antonio Feros y Juan Gelabert (dirs.), *España en tiempos del Quijote*, Taurus Historia, Madrid, 2004. « La nouvelle histoire culturelle existe-t-elle ? », *Cahiers du Centre de Recherches Historiques*, n°31, Regards sur l'histoire culturelle, Avril 2003, p. 13-24. « Histoire de la lectura. Un bilan des recherches. (Sous la direction de lui) ». *Actes du colloque des 29 et 30 janvier 1993*. IMEC Editions. Editions de la Maison des Sciences de l'Homme. Collection 'In Octavo', Paris, 1995. Junto con: Guglielmo Cavallo, *Historia de la lectura en el mundo occidental*, Ed. Taurus, Madrid, 1998. *Histoire de l'edition française*, Ed. Promodis, Paris, 1982. *Culture écrite et société. L'ordre des livres (XIV- XVIII siècle)*, Bibliothèque Albin Michel Histoire, Paris, 1996. *Au bord de la falaise. L'histoire entre certitudes et inquiétude*, Ed. Albin Michel, Paris, 1998. *Le livre en revolutions. Entretiens avec Jean Lebrun*, Ed Textuel, Paris, 1997. *Cardenio entre Cervantès et Shakespeare*, Editorial Gallimard, Paris, 2011. « Aprender a leer, leer para aprender », Nuevo Mundo Mundos Nuevos [En línea], Debates, Puesto en línea el 01 febrero 2010
- Roland Barthes, *L'effet de réel*”. En: *Le bruissement de la langue. Essais critique IV*, Edition du seuil, Paris, 1984.
- Sergio Martínez Baeza, “Los archivos de escribanos en el Reino de Chile”, *Revista chilena de historia del derecho*, N°. 7, Santiago, (1978) p. 153-156.
- Sol Serrano, « Rol histórico de los intelectuales en Chile », *Revista Proposiciones* N°24, Ediciones Sur, Santiago, 1994.
- Thomas Thayer Ojeda, *Guía para facilitar la consulta del Archivo de Escribanos*, Dirección General de Talleres Fiscales de Prisiones, Santiago de Chile, 1927.
- Zizek, Slavoj, *Vision de paralaje*, FCE, 2011.

2.2. Sobre el problema de la identidad nacional

- Andrés Weil, “Identidad nacional: desafío para el bicentenario”, *Revista oficial del Colegio de Arquitectos de Chile* , N° 112, sept. oct. nov. 2003, p. 24-45.
- Annino- F. Javier Guerra, *Inventando la nación*. FC. México. 2003.
- Augusto Samaniego, *Mentalidades y políticas wingka : pueblo mapuche, entre golpe y golpe (de Ibañez a Pinochet)*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 2007.

- Benedict Anderson, *L'imaginaire nacional. Reflexions sur l'origine et l'essor du nationalisme*, Ed. La Decouverte, Paris. 2002. Primera edición en EEUU, 1983.
- Bernardo Subercaseaux, “La constitución de sujeto: de lo singular a lo colectivo”. *Identidades y sujetos. Para una discusión latinoamericana*, Ediciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile, Serie Estudios, 2002. p. 137.
- Centro de Estudios Públicos, *Estudio nacional de opinión pública* No. 18 : Tercera serie, No. 18 : Identidad nacional, Centro de Estudios Públicos, Santiago de Chile, 2005.
- Darío Osés, « La conversación literaria : un capítulo de la historia de la lectura en Chile : salones, tertulias, ateneos en Chile en los siglos XIX y XX » *Anales de literatura chilena*, Año 13, Junio 2012, Número 17, p. 35-59.
- Eugenio Tironi Barrios, *El sueño chileno : comunidad, familia y nación en el Bicentenario*, 2a. ed, Ed. Taurus, Santiago, 2005.
- Fidel Sepúlveda, *Arte, identidad y cultura chilena : 1900-1930*, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, 2006.
- Gabriel Cid y Alejandro San Francisco (editores), *Nación y nacionalismo en Chile : siglo XIX*, Centro de Estudios Bicentenario, Santiago, 2009.
- Gabriel Salazar Vergara, *Construcción de Estado en Chile (1800-1837). Democracia de los “pueblos”, militarismo ciudadano. Golpismo oligárquico*, Editorial Sudamericana, Santiago, 2006.
- Grez, Sergio. Chile, ideas y debates precursores, 1804-1902. Santiago de Chile: Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, 1995.
- Grinor Rojo (et al), *Nación, estado y cultura en América Latina*, Ediciones Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile, Santiago, 2003. *Globalización e identidades nacionales y postnacionales*, Ed. LOM, Santiago, 2006. *Nación, estado y cultura en América Latina*, Ediciones Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile, Santiago, 2003. Junto con Alicia Salomone, Claudia Zapata, *Postcolonialidad y nación*, LOM, Santiago de Chile, 2003.
- Ignacio Alvarez, *Novela y nación en el siglo XX chileno: ficción literaria e identidad*, Universidad Alberto Hurtado, Santiago, 2009.
- Instituto latinoamericano de estudios sociales ILADES, *Persona y sociedad. Identidad, modernidad y postmodernidad en América Latina*, Vol. X. N° 1, abril de 1996. Sonia Montecinos (comp.), *Revisitando Chile. Identidades, mitos e historias*. Santiago de Chile:Publicaciones del Bicentenario, 2003.
- Instituto latinoamericano de estudios sociales ILADES, *Persona y sociedad. Identidad, modernidad y postmodernidad en América Latina*, Vol. X. N° 1, abril de 1996.
- Joaquín Ignacio Vidal Kunstmann. *Jugamos como nunca, perdimos como siempre : fútbol, medios e identidad nacional en Chile, 1981-1998* , Seminario para optar al grado de licenciado en historia profesora guía: María Elisa Fernández Navarro, Universidad de Chile, 2012.

- Jocelyn-Holt, Alfredo, *El peso de la noche, nuestra frágil fortaleza histórica*, Ed. Planeta, Chile, 1997.
- John Lynch, *América Latina, entre colonia y nación*, Ed. Crítica, Barcelona, 2001.
- Jorge Gissi, *Identidad nacional chilena: nuestro perfil psicosocial, centro de estudios para el desarrollo. ¿Hay patria que defender? La identidad nacional frente a la globalización*, Ediciones del Segundo Centenario, Santiago de Chile, 2000.
- Jorge Larraín, *Identidad Chilena*, Ediciones LOM, Santiago, 2001.
- Jornadas Nacionales de Cultura, *Identidad nacional: ponencias, actividades, conclusiones*, Universidad de Chile, Santiago, 1982.
- José Joaquín Brunner, *Cartografía de la modernidad*, Dolmen, Santiago, 1994
- Julio Pinto – Verónica Valdivia, *Chilenos todos? La construcción social de la nación (1810- 1840)*, Ed. LOM, Santiago, 2009.
- Laura Poblete, *El concepto de nación en Chile, Memoria para optar al grado de profesor de estado en historia y geografía*, Universidad de Chile, Santiago, 1965.
- Lorena Armijo Garrido, *La construcción de la identidad nacional desde el discurso de género en la historiografía conservadora chilena*, Tesis para optar al grado de sociólogo, Universidad de Chile, 2005.
- Marcela Yentzen, *Construcción de identidad nacional a través de la narrativa de la independencia : el caso chileno*, Universidad ARCIS, Santiago, 1996.
- María Elena Oliva Oliva, *Identidad nacional estatal e identidades indígenas en Chile : una problematización en torno a la política de identidad*, Tesis para optar al grado de sociólogo, profesor guía Manuel Antonio Garretón. Universidad de Chile, 2007.
- Mario Góngora, *Ensayo Histórico sobre la nación de Estado en Chile en los siglos XIX y XX*, Ed. Universitaria, Santiago, 1986.
- Martín M. Centeno Rogers, *Identidad e identificación en la letra de la Canción Nacional de Chile : un tránsito hacia el vacío*, Seminario para optar al grado de licenciado en lengua y literatura hispanoamericana, profesor guía David Wallace C., Sergio Caruman J. ; ayudante: Bernarda Urrejola, Universidad de Chile, 2004.
- Moulian, Tomás, *Chile Actual. Anatomía de un mito*, Ed. LOM, Santiago de Chile, 1997.
- Naranjo Dawson, Valeska, *Desde la memoria a la identidad nacional, representaciones sociales sobre el golpe militar y dictadura en escolares de Santiago*, Tesis para optar al grado de magíster en comunicación social, profesora guía Loreto Rebolledo, Universidad de Chile, 2006.
- Osvaldo Carvajal Muñoz, Evelyn Soto Castillo, editores, *(Des)encuentro de culturas ibéricas: haciendo hablar a la diversidad : Actas del Primer Encuentro de Estudios Ibéricos en Chile*, Facultad de Filosofía y Humanidades 31 de agosto-2 de septiembre, Universidad de Chile, Dirección de Bienestar Estudiantil : Instituto Camões Portugal, 2011 Gráfica LOM, Santiago, 2011.

- Paloma Artigas San Carlos, *La creación de una patria y la construcción de una nueva identidad nacional basada en el niño en Poema de Chile*, Tesis para optar al grado de licenciada en lengua y literatura hispánica mención en literatura, Profesora guía: Paula Miranda Herrera, Universidad de Chile, 2006.
- Pamela Tala Ruiz, « La construcción de la identidad nacional en la Lira Popular : los versos de Rosa Araneda », Universidad de Chile, *Revista chilena de literatura*, N°58, 2001 p.95- 116.
- Patricio Brickle et al, *Devenir, patrimonio e identidad nacional : breve ensayo sobre lo propio*, Ediciones Metales Pesados, Santiago, 2011.
- Patricio Daza, “La Producción de la Identidad Nacional Chilena: Debates y perspectivas de investigación”, en: <http://historiacritica.uniandes.edu.co/view.php/449/view.php>.
- Paula Miranda Herrera, *Identidad nacional y poéticas identitarias : Gabriela Mistral - Vicente Huidobro - Pablo Neruda - Violeta Parra : (1912-1967)*, Tesis para optar al grado de doctor en literatura con mención en literatura hispanoamericana y chilena, Profesor guía: Grínor Rojo. Universidad de Chile, 2005.
- Pilar Alvarez-Rubio, *Metáforas de la casa en la construcción de identidad nacional: cinco miradas a Donoso, Eltit, Skármeta y Allende*, Cuarto Propio, Santiago, 2007.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), *Desarrollo Humano en Chile, nosotros los chilenos: un desafío cultural*, Santiago, 2002.
- Ricardo Krebs. “Identidad histórica chilena”, *Latinoamérica Studien*, N° 19. Manchen: Wilhem Fink Verlag, 1985.
- Rolando Mellafe, *El Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile (1889-1981) : su aporte a la educación, cultura e identidad nacional*, Departamento de Ciencias Históricas Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile, Santiago, 2007.
- Sonia Montecinos (comp.), *Revisitando Chile. Identidades, mitos e historias*, Presidencia de la República- Publicaciones del Bicentenario, Santiago de Chile, 2003.
- Tricia Mardones Nichi, *Escuela e identidad nacional: una aproximación al currículum escolar de Chile y México*, Tesis para optar al grado de magíster en estudios latinoamericanos, profesor guía: Alicia Salomone, Universidad de Chile, 2006.
- Viviana Gallardo Porras, “Héroes indómitos, bárbaros y ciudadanos chilenos: el discurso sobre el indio en la construcción de la identidad nacional”, Universidad de Chile, *Revista de historia indígena*, N°5, 2001p.119- 134.

2.3. Historiografía de la conquista y colonia. Chile y América. Vestigios bibliográficos y estudios contemporáneos.

- Agustín de Zarate, *Historia del descubrimiento y conquista de las provincias del Perú, y de los sucesos que en ella ha auido desde que se conquistò hasta que el Licenciado de la Gasca Obispo de Siguenca volvió a estos reinos y de las cosas naturales que en la dicha provincia se hallan dignas de memoria. La qual escrivia Agustín de Zarate Contador de mercedes de su majestad, siendo Contador de cuentas en aquella provincia y en tierra firme*, en casa de Alonso Escrivano, Sevilla, 1555. Primera edición, Anveres, 1555.
- Alejandro Fuenzalida, *Historia del desarrollo intelectual en Chile*, Imprenta Universitaria, Santiago, 1903.
- Alfonso Mendiola, *Bernal Díaz Del Castillo: Verdad Romanesca y Verdad Historiográfica*, Universidad Iberoamericana, Departamento de Historia, Mexico, 1995.
- Alonso de Gongora y Marmolejo, *Historia de Chile desde su descubrimiento hasta el año de 1575*, Colección de historiadores de Chile y de documentos relativos a la historia nacional, Impr. del Ferrocarril, Santiago, 1862.
- Alonso de Ovalle, *Histórica relación del Reyno de Chile*, Por Francisco Cavallo, Roma, 1646.
- Alonso Gonzales de Najera, *Desengaño y reparo de la guerra del reino de Chile*, Imprenta Ercilla, Santiago, 1889.
- Alvar Núñez Cabeza de Vaca, *Relación que dio Alvar Núñez Cabeza de Vaca de lo acaescido en las Indias en la armada donde iba por Gobernador Pánfilo de Narvaez*, Madrid, 1542.
- Alvarez de Toledo, *Purén Indómito : poema por el capitan Alvarez de Toledo Publicado bajo los auspicios de Don Diego Barros Arana*, Imp. de Bar & Hermann, Leipzig, 1862. Publicado bajo los auspicios de Don Diego Barros Arana
- Alvaro Jara- Rolando Mellafe, *Fuentes para el estudio de la colonia. Protocolos de los Escribanos de Santiago, Primeros fragmentos. 1559 y 1564- 1566*, DIBAM, Santiago, 1996.
- Alvaro Jara, *Guerra y sociedad. : la transformación de la Guerra de Arauco y la esclavitud de los indios*, Ed. Universitaria, Santiago, 1971.
- Ambrosio Cerdan de Landa, Simon Pontero, *Tratado general sobre las aguas que fertilizan los valles de Lima*. Publicado en el Mercurio peruano por don Ambrosio Cerdan de Landa, Simon Pontero, del consejo de S.M., oydor en la Real Audiencia de los Reyes, individuo de la Real Academia Española de la Historia, y de la Sociedad de Amantes del Pais, Impreso en la Imprenta Real de los Niños Expósitos de Lima, Lima, 1793.
- América Figueroa, Viviana Gallardo, “La imagen del indio durante la colonia: retardo o discurso?”. *Revista de Humanidades y Ciencias Sociales*. N° 19. 2008.
- Andrés Egaña Rojas, *Épicas de conquista: en torno al origen de una política latinoamericana*. Tesis patrocinada por la Escuela de Postgrado de la Facultad de

Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile. Profesor guía: Alejandra Natalia Araya Espinoza, Santiago, 2007.

- Annales de la Universidad de Chile, *Documentos relativos a la Real Universidad de San Felipe*, Libro Indice, Imprenta Cervantes, 1898.
- Antonio de Herrera y Tordesillas, *Historia general de los hechos de los castellanos en las islas i tierra firme del mar oceano en quatro decadas desde el año de 1492 hasta el de 531*, Imprenta Real de Nicolas Rodriguez Franco Madrid, 1726.
- Antonio de Herrera, *Descripcion de las islas y tierra firme del mar Oceano que llaman Indias Occidentales*, Impresas por Juan Flamenco y Juan de la Cuesta, Madrid, entre 1601 y 1615.
- Antonio de Solís, *Historia de la conquista de Mexico*, Imprenta de Antonio de Sancha, Madrid, 1784.
- Antonio de Ulloa, *Sobre la América Meridional, y la Septentrional Oriental Comparación general De los Territorios, Climas, y Producciones en las tres especies, Vegetales, Animales, y Minerales. Con relacion particular De las Petrificaciones de Cuerpos Marinos de los Indios naturales de aquellos Países, sus castumbres, y usos. De las antigüedades: Discurso sobre la Lengua, y sobre el modo en que pasaron los primeros Pobladores. Su autor Don Antonio de Ulloa, Comendador de Ocaña, en el Orden de Santiago, Gefe de Esquadra de la Real Armada, de la Real Sociedad de Londres, y de las Reales Academias de las Ciencias de Stockolmo, Berlin, &c.* En la Imprenta de Don Francisco Manuel de Mena, Madrid, 1758.
- Aurelio Díaz Meza, *Crónicas de la Conquista*, Ed. Nascimento, Santiago de Chile, 1937.
- Benjamin Vicuña Mackenna, *La conquista de Arauco. Discurso en la Cámara de Diputados. Diputado por Valdivia*, Imprenta del Ferrocarril, Santiago, 1868. *La conquista de Arauco. Discurso en la Cámara de Diputados. Diputado por Valdivia*. Imprenta del Ferrocarril, Santiago, 1868
- Bernal Diaz del Castillo, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, Primera edicion España, 1632.
- Bernal Díaz del Castillo, *Historiadores primitivos de Indias*, Imprenta de M. Rivadeneyra, Madrid, 1853.
- Bernardino Bravo Lira, *Comunidad política y representación del pueblo en Chile: De la conquista a la ilustración (1541-1760)*, Ediciones Universitarias de Valparaíso, 1991.
- *Colección general de documentos tocantes a la persecución, que los regulares de la compañía suscitaron y siguieron tenazmente por medio de sus jueces conservadores y ganando algunos misterios seculares desde 1644 a 1666 contra el Ilustrisimo Bernardino Cardenas*, Imprenta real de la Gazeta, Madrid, 1768.
- *Constituciones sinodales del Arzobispado de Lima: Edicion hecha conforme a la de 1754*, Huerta y Compañía Editores, Lima, 1864.
- Cristóbal Suárez de Figueroa, *Hechos de Don Garcia Hurtado de Mendoza. Quarto Marqués de Canete*, Imprenta Real, Madrid.

- Diego de Rosales, *Historia general del reino de Chile*, Imprenta El Mercurio, Valparaíso, 1877-1878.
- Diego de Santiesteban Osorio, *La Araucana : quarta, y quinta parte, en que se prosigue, y acaba, la historia de D. Alonso de Ercilla, hasta la reducción del valle de Arauco, en el reyno de Chile*, En la oficina de Francisco Martínez Abad, en la calle de la Cruz, Madrid, 1735.
- Elena Calderón de Cuervo, “La conquista de Chile o la encrucijada discursiva”, Universidad de Chile, *Anales de literatura chilena*, Año 2, no. 2 (dic. 2001).
- Escuela de estudios hispano-americanos de Sevilla, *La imagen del indio en la Europa moderna. Construcción y difusión de la imagen del indio americano en Europa durante el primer siglo de la conquista de América*, Ed. Consejo superior de investigaciones científicas. España, 1990.
- Francisco Javier Clavijero, *Historia Antigua de México*, libro publicado por primera vez en italiano (1780). La versión en castellano data de 1824. Contamos hoy con una versión del libro impresa posteriormente: *Historia antigua de México y de su conquista: sacada de las mejores historiadores españoles*, Traducida del italiano por J. Joaquín de Mora. Imp. de Lara, México, 1844.
- Francisco Ruiz de Vergara Alava, Pedro de Villafranca-Malagon, Thomas Francisco de Prieto, *Regla y establecimiento de la orden de Caballería del glorioso apóstol Santiago patrón de las Españas con la historia del origen i principio de ellas*. Imprenta Real, Madrid, 1702.
- Gertrudis Payas- Jose Manuel Zavala, *La mediación lingüístico cultural en tiempos de guerra: cruce de miradas desde España y América*, Ediciones Universidad Católica de Temuco, Temuco, 2012.
- Giustiniani, Francisco, *El Atlas abreviado, ò El nuevo compendio de la geografía universal, política, histórica i curiosa según el estado presente del mundo, ilustrado con cuarenta i tres mapas i enriquecido con un breve tratado de geografía antigua útil para los curiosos de la historia antigua*, El león de Francia por Jaime Certá, 1739.
- Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés, *Historia general y natural de las Indias: Islas y tierra firme del mar océano*, Imprenta de la Real Academia de la Historia, Madrid, 1852.
- Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés, *La historia general de las Indias*, Imprenta de la Real Academia de la Historia, Madrid, 1853.
- Gonzalo García Nodal, *Relación del viaje hecho por los capitanes Bartolomé García de Nodal y Gonzalo de Nodal, hermanos, naturales de Pontevedra, para el descubrimiento del nuevo estrecho*, Madrid, 1621,
- Gregorio García, *Origen de los indios de el nuevo mundo, e Indias Occidentales*, En la Imprenta de Francisco Martínez Abad, Madrid, 1720. Primera edición compuesta en Valencia, 1607.
- Irving Washigton, *Vida y viaje de Colón*, Ed Gaspar Roig, Madrid, 1854
- Javiera Ruiz, *Cultura material y sociedad colonial: Un estudio de documentos notariales. Santiago 1690-1750*, Bajo la dirección de Alejandra Araya, Tesina para

optar al grado de Licenciado en Historia, Facultad de Filosofía y Humanidades. Departamento de Ciencias Históricas de la Universidad de Chile, 2005.

- Jerónimo de Quiroga, *Compendio histórico de los más principales sucesos de la Conquista del Reino de Chile hasta el año de 1656*, Colección de historiadores de Chile y documentos relativos a la historia nacional, vol. 11, Imprenta del Ferrocarril, Santiago, 1861.
- José Bengoa, *Conquista y barbarie: ensayo crítico acerca de la conquista de Chile*, Santiago de Chile, Ediciones Sur, 1992.
- José Ignacio Víctor Eyzaguirre, *Historia eclesiástica, política y literaria de Chile*, Imprenta del comercio, Valpo, 1850.
- José Luis Martínez, “*El Encuentro de Dos Culturas: Atahualpa y Pizarro en Cajamarca*”, *Revista Mapocho* N° 28, DIBAM, 1986. Ver del mismo autor: *Los discursos sobre los otros (Una aproximación metodológica interdisciplinaria)*, Ediciones de la Facultad de Filosofía y humanidades, Serie Estudios- Editorial LOM, Santiago de Chile, 2001.
- José Manuel Frontaura, *Historia del convictorio carolino*, Imprenta Nacional, Santiago, 1889.
- José Pérez García, *Historia general, natural, militar, civil i sagrada del reino de Chile*, Vol. 22- 23, Imprenta del Ferrocarril, Santiago, 1861.
- José Toribio Medina, *Historia de la literatura colonial de Chile*, volumen primero, Imprenta de la Librería del Mercurio, Santiago, 1878. *Historia de la Real Universidad de San Felipe de Santiago de Chile*, Soc. Imp y lit Universo, Santiago, 1928. *La instrucción pública en Chile desde sus orígenes hasta la fundación de la Universidad de S. Felipe*, Vol, 1, Impr. Elzeviriana, Santiago, 1905. *Los aborígenes de Chile*, Imprenta Gutemberg, Santiago, 1882.
- Josefina Vasquez, *La imagen del indio español del siglo XVI*, Ed. Universidad Veracruzana, México, 1962.
- Joseph Micheli Marquez, *Tesoro militar de cavalleria...: Con un breve discurso del origen de los sumos sacerdotes, monjas y frailes*, Madrid 1642.
- Juan Antonio de Ulloa, *Relacion historica del viage a la America Meridional hecho de orden de S. Mag. para medir algunos grados de meridiano terrestre y venir por ellos en conocimiento de la verdadera figura y magnitud de la tierra, con otras observaciones astronomicas y phisicas*, Por Antonio Marin, Madrid, 1748.
- Juan Ignacio Molina, *Compendio de la historia geográfica, natural y civil del Reyno de Chile*, Por Antonio de Sancha, Madrid, 1788-1795. 2 v.
- Juan Llorente, *Historia de la conquista del Peru*, Librería Masia, Lima, 1861.
- Julio Retamal Avila, *Descubrimiento y conquista de Chile*. Editorial Salesiana. Santiago, 1980,
- Karl Kohut, *De conquistadores y conquistados, Realidad, justificación y representación*, Ed, ADLAF, Alemania, 1992.
- Luis Tribaldos de Toledo, *Vista jeneral de las continuadas guerras : difícil conquista del gran reino provincias de Chile*, Colección de historiadores de Chile i documentos relativos a la historia nacional, Imprenta del Ferrocarril, Santiago, 1861.

- Mario Orellana, *La crónica de Gerónimo de Bibar y la conquista de Chile*, Ed. Universitaria, Santiago de Chile, 1988.
- Melchor Jufre del Aguila, *Compendio historial del descubrimiento, conquista i guerra del Reino de Chile : con otros dos discursos, uno de "Avisos prudenciales en las materias de gobierno i guerra" i otro "De lo que católicamente se debe sentir de la astrología judiciaria"*, Imprenta Cervantes, Santiago de Chile, 1897. Primera impresión en Lima, 1630
- Mellafe Rolando y Alvaro Jara, *Fuentes para el estudio de la colonia. Protocolos de los Escribanos de Santiago. Primeros fragmentos. 1559 y 1564- 1566*, DIBAM, Santiago, 1996.
- Miguel de la Barra, *Compendio del coloniaje e independencia de América Obra aprobada por el Consejo de la Universidad de Chile para texto de estudios en los colegios de la Republica*, Imprenta Chilena, Santiago, 1858.
- Miguel de Olivares, *Historia militar, civil i sagrada de lo acaecido en la conquista i pacificación del reino de Chile*, Colección de Historiadores de Chile, vol.4, Santiago, 1864.
- Miguel Luis Amunategui, *Descubrimiento y conquista de Chile*, Imprenta chilena, Santiago, 1862.
- Natan Watchel, *La vision des vaincus*, Ed. Gallimard, Paris, 1971.
- Néstor Meza Villalobos, *Formas y motivos de las empresas españolas en América y Oceanía: su esencia económico-cultural*, Impr. Universitaria. Santiago, 1937.
- Paulina Zamorano. *Lo decente e indecente: prácticas religiosas en el mundo material y doméstico. Tesis para optar al grado de Doctora en Historia con Mención en Historia de Chile*, Universidad de Chile, Profesor Patrocinante: Celia Cussen, Santiago de Chile, 2009.
- Pedro de Bolivar, *Memorial, informe, y discurso legal, histórico, y político, al Rey Nuestro Señor en su Real Consejo de Cámara de las Indias: en favor de los españoles, que en ellas nacen, estudian, y sirven, para que sean preferidos en todas las provisiones eclesiásticas, y seculares, que para aquellas partes se hicieren*, Imprenta de Don Mateo de Espinosa y Arteaga, Madrid, 1667.
- Pedro de Córdoba y Figueroa, *Historia de Chile*, Colección de historiadores de Chile i documentos relativos a la historia nacional, vol. 2., Imprenta del Ferrocarril, Santiago, 1861.
- Pedro de Oña, *Arauco domado*, Impr. Universitaria, Santiago de Chile, 1917.
- Pedro de Peralta Barnuevo, *Lima fundada o Conquista del Peru: poema heroico en que se decanta toda la historia del descubrimiento y sujecion de sus provincias por don Francisco Pizarro*, Imprenta de Francisco Sobrino y Bados, Lima, 1732.
- Pedro Mariño de Lovera, *Crónica del Reino de Chile*, Colección de historiadores de Chile y de documentos relativos a la historia nacional, Impr. del Ferrocarril, Santiago, 1861.
- Pedro Sarmiento de Gamboa, *Viage al Estrecho de Magallanes*, Impr. Real de la Gazeta, Madrid, 1768.

- Pilar Gonzalbo, *Historia de la educación en la época colonial: la educación de los criollos y la vida urbana*, Centro de Estudios Históricos, El Colegio de México, México, 1999.
- Santiago de Tesillo, *Guerras de Chile*, Vol. 5, Colección de historiadores de Chile y documentos relativos a la historia nacional, Imprenta del Ferrocarril, Santiago, 1861. *Restauración del Estado de Arauco*, Colección de historiadores de Chile y documentos relativos a la historia nacional, Imprenta del Ferrocarril, Santiago, 1861.
- Sergio Villalobos, *Historia de Chile*, Santiago, Universitaria, 1994.
- Susan Socolow y Louisa Hoberman, *Ciudades y Sociedad en Latinoamérica Colonial*, FCE, Argentina, 1992.
- Vicente Carvallo i Goyeneche, *Descripción-histórico-jeográfica del Reino de Chile*, Colección de historiadores de Chile y documentos relativos a la historia nacional, vol. Imprenta del Ferrocarril, Santiago, 1861.
- Walter Hanisch, *Historia de la Compañía de Jesús en Chile : (1593-1955)*, Ed. Francisco de Aguirre, Santiago, Chile, 1974. *El historiador Alonso de Ovalle*, Universidad Católica Andrés Bello, Instituto de Investigaciones Históricas, Caracas, 1976. *Juan Ignacio Molina : sabio de su tiempo*, Instituto de investigaciones historicas de Caracas, Universidad Andres Bello, Venezuela, 1974.
- Washington Irving, *Vida y viajes de Cristóbal Colón*, Gaspar y Roig Editores, Madrid, 1832.
- William Hickling Prescott, *Historia de la conquista de México: con una ojeada preliminar*, Imprenta de Ignacio Cumplido, Mexico, 1846.
- Ynca Garcilasso de la Vega, *Historia general del Peru : trata el descubrimiento del y como lo ganaron los españoles, las guerras ciuiles que huuo entre Piçarros y Almagros y otros sucessos particulares*, Por la Viuda de Andres Barrera y à su costa, Cordoua, 1617. *La Florida del Inca, historia del adelantado, Hernando de Soto, governador , y capitan general del reyno de la florida, y de otros heroicos caballeros, españoles , e indios*, En la oficina real y a costa de Nicolás Rodríguez Franco Impresor de Libros, Madrid, 1722.

2.4. Historiografía europea, americana y chilena, del siglo XIX y primera mitad del siglo XX. Vestigios bibliográficos y estudios contemporáneos.

A. Relativo a Europa :

- Adam Smith, *Investigación de la naturaleza y causas de las riquezas de las naciones*, traducida al castellano por Dr. José Alonso Ortiz, En la Oficina de la Viuda é Hijos de Santander, Valladolid, 1764.
- Alexandre Dumas, *Luis XIV y su siglo*, Establecimientos tipográfico Jose del Rosal, Malaga, 1849.
- Humboldt, A, *Ensayo político sobre Nueva España*, traducido al castellano por Don Vicente Gonzalez Arnao, Librería de Lecointe, Paris, 1836. Humboldt, A, *Viage à las regiones equinocciales del nuevo continente, hecho en 1799 hasta 1804 por Al. de Humbolt y A. Bonpland. Continuación indispensable al Ensayo Político sobre el reino de la Nueva España*, En casa de Rosa, Paris, 1826. 5 v.
- J. Bossuet, *Discurso sobre la historia universal*, Traducido al español por Andres de Salcedo, Por S. Faulí, Valencia, 1766.
- Lamartine, *Historia de los constituyente*, traducción de Floridor Rojas, Impr. del Ferrocarril. Santiago, Chile, 1858.
- *Miscelanea de economia, política y moral: extractada de las obras de Benjamin Franklin, y precedida de una noticia sobre su vida*, Traducida del francés por R. Magino, natural de Mexico, Librería de Bossange, Paris, 1825.
- Thomas Smith, *El monitor de los masones libres: ò Ilustraciones sobre la masonería*, H. C. Carey, Filadelfia, 1822. Traducido del inglés al español, no indica nombre del traductor.

B. Relativo a Chile y el continente :

- Allen Woll, *A functional past: the uses of history in nineteenthcentury Chile*. Louisiana State University Press, Baton Rouge, 1982.
- Amunátegui, *Los primeros años del Instituto Nacional*, Imprenta Cervantes, Santiago, 1889.
- Ana Maria Stiven, *La seducción de un orden : las elites y la construcción de Chile en las polémicas culturales y políticas del siglo XIX*, Ediciones Universidad Católica de Chile, Santiago, 2000.
- Anick Lempérier, «La historiografía del Estado en Hispanoamerica. Algunas reflexiones». En : Guillermo Palacios (et al), *Ensayos sobre la nueva historia política de America Latina. Siglo XIX*, Colegio de México, Centro de Estudios Historicos, Mexico, 2007.
- Araya, Alejandra. «Imaginario sociopolítico e impresos modernos: de la plebe al pueblo en proclamas, panfletos y folletos. Chile 1812- 1823 ». *Revista Fronteras de la Historia*, Vol 16-2. Julio- Diciembre de 2011, p. 297- 326.

- Barbara Silva, *Identidad y nación entre dos siglos*, LOM Ediciones, Santiago, 2008.
- Benjamín Vicuña Mackenna, *La guerra a muerte: Memoria sobre las últimas campañas de la independencia*, Impr. Nacional, Santiago, 1868. Benjamín Vicuña Mackenna, *Vida del Capitán Jeneral de Chile don Bernardo O'Higgins, Brigadier de la República Arjentina i Gran Mariscal del Perú*, Ed. Rafael Jover, Santiago, 1882.
- Benjamín Vicuña Mackenna, *Le Chili: considéré sous le rapport de son agriculture et de l'émigration européenne*, Bouchard-Huzard, Paris, 1855. *Don Diego Portales, Introducción a la Historia de los diez años de la administración de Montt*, Imprenta y Librería del Mercurio, Valparaíso, 1863. *El ostracismo de los Carreras : los jenerales José Miguel i Juan José i el coronel Luis Carrera. Un episodio de la Independencia de Sudamérica*, Impr. del Ferrocarril, Santiago, 1857. *El ostracismo del jeneral D. Bernardo O'Higgins: escrito sobre documentos inéditos i noticias auténticas*, Imprenta del Mercurio, Valparaíso, 1860. *Páginas de mi diario durante tres años de viajes: 1853- 1854- 1855*, Imprenta del Ferrocarril, Santiago, 1856.
- Carlos Ruiz, Carlos Ossandón, Marcos García de la Huerta, Cecilia Sánchez, Íñigo Álvarez y Jorge Vergara, *Andrés Bello : Filosofía pública y política de la letra*, FCE, Santiago, 2012.
- Carlos Sanhuesa, *Chilenos en Alemania y alemanes en Chile. Viaje y nación en el siglo XIX*, DIBAM/LOM, Santiago, 2006.
- Carmen Mc Evoy, « Bella Lima ya tiemblas llorosa del triunfante chileno en poder': una aproximación a los elementos de género en el discurso nacionalista chileno", en Narda Henríquez (comp.), *El hechizo de las imágenes. Estatus social, género y etnicidad en la historia peruana*, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, 2000.
- Centro de Investigaciones Diego Barros Arana- DIBAM, Santiago, 2012.
- Claude Fleury, *Catecismo historico*, en la Imprenta Real, Madrid, 1832.
- Claudio Gay, *Historia física y política de Chile*, tomo primero, en Casa del autor en Paris y Museo de Historia natural de Santiago, 1844.
- Colección de historiadores y de documentos relativos a la Independencia de Chile.
- Congreso de la República, *Sesiones de los cuerpos legislativos de la República de Chile 1811-1843*, Santiago, Imprenta Cervantes, 1887, p. 313.
- D. F. Sarmiento, *Campaña en el ejercito grande aliado de Sud America*, Imprenta de J. Villeneuve, Rio de Janeiro, 1852.
- Dario Oses, *Andrés Bello y la Universidad de Chile: hacia la conquista de un pensamiento propio*, Ed. La Universidad, Santiago, 1992.
- De Ramón, Armando, *Santiago de Chile : (1541-1991) : historia de una sociedad urbana*, Ed. Catalonia, Santiago, 2007.
- Diego Barros Arana, *Compendio de historia de America* Obra aprobada por la Universidad de Chile para la enseñanza de este ramo en los colegios, Imprenta del Ferrocarril, Santiago, 1865.
- Diego Barros Arana, *Historia general de Chile*, tomo primero Rafael Jover editor, Santiago, 1884. *Las Campañas de Chiloé (1820-1826) Memoria histórica*

- presentada a la Universidad de Chile en la sesión solemne de 7 de diciembre de 1856.*, Imprenta del Ferrocarril. Calle de los Teatinos N°34. Santiago, 1856.
- Domingo Santa María, *Discurso leído por Domingo Santa-María en el acto de su incorporación en la Facultad de Leyes i Ciencias Políticas de la Universidad de Chile*, Impr. del Ferrocarril, Santiago, 1857.
 - Elvira Narvaja de Arnoux, *Los discursos sobre la nación y el lenguaje en la formación del Estado (Chile, 1842-1862)*. Estudio glotopolítico, Santiago Arcos/SEMA, Buenos Aires, 2008.
 - Federico Errázuriz, *Chile bajo el imperio de la constitucion de 1828 : memoria histórica que debió ser leída en la sesión solemne que la universidad hubo de celebrar en 1860*, Impr. Chilena, Santiago, 1861.
 - Fernando Urizar, *Repertorio Chileno, año de 1835*, Imprenta Araucana, Santiago, 1835.
 - Gabriel Cid y Alejandro San Francisco (editores), *Nación y Nacionalismo en Chile. Siglo XIX*, Centro de Estudio Bicentenario, Santiago, 2009.
 - Gabriel Salazar, *Labradores, peones y proletarios: formación y crisis de la sociedad popular chilena del siglo XIX*. Ediciones Sur, Santiago, 1986.
 - German Colmenares, *Las convenciones contra la cultura*, Centro de investigaciones Barros Arana, Santiago, 2006.
 - González, Sergio, *Chilenizando a Tunupa*, DIBAM, Santiago de Chile, 2002
 - Guillaume-Thomas-Fran O Abb, *Compendio de La Historia de Los Establecimientos Europeos: En Las Indias Orientales, Despues del Descubrimiento del Cabo de Buena Esperanza Hasta La Epoca presente, puesto en castellano por J. R Cura párroco de Tejica en la provincia de Leon de Nicaragua que le dedica a su amigo Rafael Magino*, Imprenta de Pochard, Paris, 1825.
 - Guillermo Feliu Cruz, *Francisco A. Encina. Historiador*, Ed. Nascimento, Santiago, 1967.
 - Ivan Jaksic, *Andrés Bello. La pasión por el orden*. Bid & co editor, Venezuela. 2007.
 - J. V. Lastarria, *Don Diego Portales. Juicio histórico*, Imprenta de El Comqo, Santiago, 1861.
 - Joaquín Ignacio Vidal Kunstmann, *Jugamos como nunca, perdimos como siempre" : fútbol, medios e identidad nacional en Chile, 1981-1998*, Tesina para optar al grado de Licenciado en Historia, Universidad de Chile, 2011.
 - Jocelyn-Holt, Alfredo, *El peso de la noche, nuestra frágil fortaleza histórica*, Ed. Planeta, Santiago, 1997.
 - Jorge Cruz Larenas, *Fundación de Antofagasta y su primera década*. Editorial Universitaria, Santiago, 1965.
 - Jorge Pinto, *La formación del Estado y la nación y el pueblo mapuche*, Centro de investigaciones Diego Barros Arana, Santiago, 2003.
 - Jorge Pinto, *La formación del Estado y la nación, y el pueblo mapuche. De la inclusión a la exclusión*, DIBAM, Santiago, 2003.

- Jorge Rojas, *Historia de la infancia en el Chile republicano, 1810-2010*, Junta Nacional de Jardines Infantiles, Santiago, 2010.
- Jose Ignacio Victor Eyzaguirre, *Historia eclesiástica, política y literaria de Chile*, Imprenta del comercio, Valpo, 1850.
- Jose Miguel de la Barra, *La América*, Imprenta nacional, Santiago, 1864.
- José Victorino Lastarria, *Investigaciones sobre la influencia social de la conquista y del sistema colonial de los españoles en Chile. Memoria presentada a la Universidad de Chile en su sesion jeneral del 22 de septiembre de 1843 en cumplimiento del articulo 28 de la lei de 19 de noviembre de 1842*, Impr. del Siglo, Santiago, 1844.
- José Victorino Lastarria, *La América*, Imprenta del siglo, Buenos Aires, 1865. Con Manuel A. Tocornal, Diego José Benavente, Miguel y Don Gregorio Amunategui, Salvador Sanfuentes, don Antonio García Reyes, Domingo Santa María, Melchor Concha y Toro y Federico Errazuriz, *Historia general de la Republica de Chile desde su independencia hasta nuestros días*, Imprenta Nacional, Santiago, 1866.
- Juan Egana, *Memoria Política Sobre Si Conviene En Chile La Libertad De Cultos, Impresa y dedicada al futuro Congreso nacional por algunos ciudadanos chilenos*, Impr. de la Libertad por J.M. Masias, Santiago, 1827
- Juan Suárez y Navarro, *Informe: sobre las causas y carácter de los frecuentes cambios políticos ocurridos en el estado de Yucatan y medios que el gobierno de la union debe emplear para la union del territorio, la restauración del orden constitucional en la peninsula y para la cesación del trafico de indios enviados a la isla de Cuba*, Imprenta de Ignacio Cumplido, 1861.
- Julio Pinto Vallejos y Verónica Valdivia, *¿Chilenos todos? La construcción social de la nación (1810-1840)*, LOM Ediciones, Santiago, 2009.
- Leonardo León : *Araucanía: la violencia mestiza y el mito de la pacificación, 1880-1900*, Universidad Arcis, Santiago, 2005. *Los señores de la Cordillera y las Pampas: los pehuenches de Malargüe, 1770-1800*, DIBAM, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, Santiago, 2004. *Araucanía: la frontera mestiza, siglo XIX*, Universidad Cardenal Silva Henríquez, Santiago, 2003. Además de *Ni patriotas, ni realista*, op. cit.
- Leonardo León, *Ni patriotas ni realistas. El bajo pueblo durante la Independencia de Chile 1810-1822*.
- Lesage, *Atlas histórico, cronológico, geográfico*, Librería Hispano-Francesa de Bossange Padre, París, 1826.
- Manuel Vicuña Urrutia, *Hombres de Palabras: Oradores, Tribunos y Predicadores*, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, Santiago, 2003. Carlos Ossandón, « Manuel Vicuña, hombre de palabras : oradores, tribunos y predicadores », *Revista Mapocho*, N° 55, Santiago, 2004.
- Mariano Egaña, « Nota al Senado », *Sesiones de los cuerpos legislativos*, tomo siete, Imprenta Cervantes, Santiago, 1823.
- Mariano Torrente, *Historia de la revolución hispano-americana*, Impr. de L. Amarita, Madrid, 1829 .

- Mat Deluze, *El contador americano, ó, Cuentas hechas: dia por dia, de las intereses de una suma cualquiera*, Librería de S.V. Laplace, Burdeos, 1847.
- Melchor de Santiago Concha y Toro, *Chile durante los años de 1824 a 1828: Memoria histórica leída en la sesión solemne de Universidad de 12 de octubre de 1862*, Imprenta Nacional, Santiago, 1862.
- Miguel Agustín Príncipe, *Historia tragi-comico politica de la España del siglo XIX, con observaciones tremendas sobre las vidas, hechos y milagros de nuestros hombres y animales públicos escrita entre agri-dulce y joco-serio*, Imprenta de D. P. Mola y Soler, Madrid, 1845.
- Mr. Villemain, *Estudios sobre la historia moderna*, Don José María Alonso, Madrid, 1847.
- Narciso Desmadryl, *Galería nacional, o, Colección de biografías i retratos de hombres celebres de Chile*, Impr. Chilena, Santiago, 1854.
- Nicolás Palacios, *Raza chilena Libro escrito por un chileno para los chilenos*, Editorial chilena, Santiago, 1918. Primera edición en 1904.
- Osacar Bermudez Miral, *Orígenes históricos de Antofagasta*, Editorial Universitaria, 1966.
- Pedro Ignacio de Castro, *El Observador eclesiástico de Chile*, Imprenta de la Universidad, Santiago- Cordova, 1824.
- Rafael Sagredo. "Chile: de fines terrae imperial a 'copia feliz del edén' autoritario", en José Carlos Chiaramonte, Carlos Marichal y Aimer Granados (comp.), *Crear la nación. Los nombres de los países de América Latina*, Sudamericana, Buenos Aires, 2008. "Claudio Gay y la representación de Chile", en Alejandra Araya, Azun Candina y Celia Cussen (eds.), *Del nuevo al viejo mundo: mentalidades y representaciones desde América*. Facultad de Filosofía y Humanidades Universidad de Chile, Santiago, 2005. "De la historia natural a la historia nacional. La historia física y política de Claudio Gay y la nación chilena", en Claudio Gay, *Historia física y política de Chile*, Cámara Chilena de la Construcción/DIBAM/PUC, Santiago, tomo 1, 2005. "Geografía y nación. Claudio Gay y la primera representación cartográfica de Chile", *Estudios Geográficos*, Vol. LXX, N° 266, 2009. "La idea geográfica de Chile en el siglo XIX", Mapocho, N° 44, Santiago, 1998.
- Salvador Sanfuentes, *Chile :desde la batalla de Chacabuco hasta la de Maipo : memoria leída en la sesión solemne de la Universidad de Chile*, Impr. de La República, Santiago, 1850.
- Sol Serrano (et al), *Historia de la educación*, vol I, Ed. Taurus, Santiago, 2012. « Rol histórico de los intelectuales en Chile », *Proposiciones*, N°24, 1984. *Universidad y nación : Chile en el siglo XIX*, Ed. Universitaria, Santiago, 1994. "La ciudadanía examinada: el control estatal de la educación en Chile" en Annino- F. Javier Guerra, *Inventando la nación*, FCE, Mexico, 2003. Junto con Macarena Ponce de León y Francisca Rengifo, *Historia de la Educación en Chile (1810-2010)*, Ed. Taurus, Santiago, 2012.
- Vicente Pérez Rosales, *Ensayo sobre Chile*, Ediciones de la Universidad de Chile, Santiago, 1986. Prólogo de Rolando Mellafe. Disponible on line en:

<http://www.historia.uchile.cl/>. Veéase también la edición elaborado por la Imprenta del Ferrocarril, Santiago, 1859. Primera edición en Paris.

- William Davis Robinson, José Joaquín de Mora *Memorias de la revolución de México: y de la expedición del general Francisco Javier Mina*, escritas en inglés por William Davis Robinson y traducidas por José Joaquín de Mora, Londres, Impreso Carlos Wood, 1824.
- Wright, Francisco Agustín, *Montevideo: apuntes históricos de la defensa de la república*, Imprenta del Nacional, Montevideo, 1845.
- Xavier Guerra, François, *Modernidad e independencias: ensayos sobre las revoluciones hispánicas*, Ed. Mapfre, Madrid, 1992.

2.5. Historiografía del libro y la cultura en el mundo occidental. Europa y América.

- Anne-Marie Chartier, Jean Hebrard, *Discours sur la lecture 1880-2000*. Ed Fayard, Paris, 2000.
- Antonio Feros- Juan Gelabert, *España en tiempos del Quijote*, Ed. Taurus, Madrid, 2004.
- Antonio Gómez Castillo, *Entre la pluma y la pared: una historia de la cultura escrita en los Siglos de Oro*, Aka, Madrid, 2006. *Libro y lectura en la península Ibérica y América (siglos XIII a XVIII)*. Ed. Junta de Castilla y León. España. 2003.
- Armando Petrucci, *Alfabetismo, escritura, sociedad*. Ed. Gedisa, España, 1999. *Escribir y leer en Occidente*, Universitat de València, València, 1995.
- Carlos Gonzalez Sanchez, "La cultura del libro en el Virreinato del Perú en tiempos de Felipe II", En: *Colonial Latin American Review*, Vol. 9. Nº 1. 2000. *Los mundos del libro. Medios de difusión de la cultura occidental en las Indias de los siglos XVI y XVII*, Ed. Universidad de Sevilla, España, 2001.
- Carlos Gonzalez, *Los mundos del libro. Medios de difusión de la cultura occidental en las Indias de los siglos XVI y XVII*, Ed. Universidad de Sevilla, España, 2001.
- Dinah Ribard, - Nicolas Schapira, *Histoire du livre, histoire par le livre. Revue de Synthèse*, Année 2007. Tome 128. 6º .
- Edmund O'Gorman, *La invención de América*, FCE, México, 1995.
- Fernando Bouza, *Corre el manuscrito. Una historia cultural del siglo de oro*, Ed. Marcial Pons, Madrid, 2001.
- Frederique Langue, « *Presentation du CARAVELLE* », Cahiers du monde hispanique et luso- bresilien. Nº 86, Universite de Toulouse.
- Ginzburg, Carlo, *El queso y los gusanos*, Muchnik Editores. Barcelona, 1997
- Henri- Jean Martin, *Livre, pouvoirs et société à Paris au XVII siècle*, Tomo 1. Prefacio de Roger Chartier, Editorial Droz, 1999.
- Henri-Jean Martin - Lucien Febvre, *L'apparition du livre*, Ed. Albin Michel, Paris, 1958.
- Hipolito Escobar, *Historia ilustrada del libro español*, Ed. Piramide, Madrid, 1996

- Idalia Garcia, “Suma de bibliotecas novohispanas: hacia un estado de la investigación”. En : *Leer en tiempos de la colonia: imprenta, bibliotecas y lectores en la Nueva Españ*”, UNAM, Mexico, 2010.
- Irving Leonard, *Los libros del conquistador*, FCE, México, 1953.
- Isabel Beceiro Pita, *Libro y lectura en la Península ibérica y América (siglos XIII A XVIII)*, Castilla y León. Consejería de Educación y Cultura, Valladolid, 1997.
- Javier Pérez Siller (coordinador), prefacio de Marc Ferro, *La ‘découverte’ de l’Amérique?: Les regards sur l’autre à travers les manuels scolaires du monde*, Ed. L’ Harmattan, Paris, 1992.
- Jean Paul Duviols, *L’Amérique espagnole vue et rêvée. Les livres de voyages de Christophe Colomb à Bougainville*, Ed. Promodis, Paris, 1985.
- José Maravall, *La cultura del Barroco*, Editorial Ariel, Madrid, 1975. *Antiguos y modernos: la idea de progreso en el desarrollo inicial de una sociedad*, Sociedad de Estudios y Publicaciones, Madrid, 1966.
- Judith Lyon- Caen, *La lecture et la vie, Les usages du roman au temps de Balzac*, Ed Tallandier, Italia, 2006.
- Luís Gonzales, *Fuentes de la historia contemporánea de México. Libro y folletos*, Tomo I, Estudio preliminar, ordenamiento y compilación de Luís Gonzáles, Colegio de México, 1961.
- Manuel Peña, *El laberinto de los libros*, Fundación Germán Sanchez Ruiperez, Madrid, 1997.
- Margrit Frenk, *Lírica española de tipo popular. Edad Media y Renacimiento*, Ed. Catedra, Madrid, 1977. *Entre la voz y el silencio (La lectura en tiempos de Cervantes)*, Centro de estudios cervantinos, Alcalá de Henares, 1997.
- McKenzie D. F., *La bibliographie et la sociologie des textes*, Preface de Roger Chartier, Ed. Du cercle de la librairie, Paris, 1991. Primera edición Londres, 1986.
- Pierre Nora, *Les Lieux de mémoire* (dir.), Gallimard (Bibliothèque illustrée des histoires), Paris, 3 tomes : t. 1 *La République* (1 vol., 1984), t. 2 *La Nation* (3 vol., 1987), t. 3 *Les France* (3 vol., 1992).
- Robert Darnton, *L’ aventure de l’ Encyclopédie 1775- 1800*, Ed Seuil, Paris, 1982. “*Primeros pasos hacia una Historia de la lectura*”. Boletín Bibliografico. DEM-INAH. Vol. 3, Números 1-3, enero- diciembre de 1990. “What is the History of books”, Daedalus, vol III, num 3, verano de 1982. *Apologie du livre*, Ed. Gallimard, Paris, 2011
- Román Zulaica, *Los franciscanos y la imprenta en México en el siglo XVI*, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, UNAM, México, 1991.
- Victor Infantes (et al), *Historia de la edición y de la lectura en España 1472-1914*, Fundación German Sanchez Ruiperez, Madrid, 2003.
- Walter Mignolo, “La cuestión de la letra en la legitimación de la conquista”, En: Karl Kohut, *De conquistadores y conquistados, Realidad, justificación y representación*, Ed, ADLAF, Alemania, 1992.

2.6. Historiografía del libro en Chile. Historiadores y bibliógrafos. Vestigios y estudios contemporáneos.

- Alamiro Avila, *El Modo de ganar el Jubileo Santo de 1776 y las imprentas de los incunables chilenos*, Ed. Universitaria, Santiago, 1976.
- Álvaro Soffia, *Lea el mundo cada semana. Prácticas de Lectura en Chile. 1930- 1945*, Ediciones Universitarias de Valparaíso, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, 2003.
- Antonio Dougnac, « Reforma y tradición en la Biblioteca de un Obispo Ilustrado de Chile. El caso de Francisco José de Maran (1780- 1807 »), *Revista chilena de Historia del Derecho* N°16, Ed Jurídica, Santiago, 1991.
- Asociación tipográfica de Chile, *Proyecto de estatutos de la asociación tipográfica de Chile*, Imprenta Cervantes, Santiago, 1892.
- Bernardo Subercaseaux, *Historia de las ideas y de la cultura en Chile*. Vol. 1: Sociedad y cultural liberal en el siglo XIX: J. V. Lastarria. Vol. 2: Fin de siglo. La Época de Balmaceda, Editorial Universitaria, Santiago de Chile, 1997. *Historia del libro en Chile (Alma y cuerpo)*, Editorial LOM, Santiago de Chile, 1993.
- Biblioteca nacional, *Lectura á domicilio. Catálogo primero de las obras que componen esta sección precedido del reglamento que rige el préstamo de los libros*, Imprenta Gutenberg, Santiago de Chile, 1887.
- Carlos Ossandón- Eduardo Santa Cruz A, *Entre las alas y el plomo. La gestación de la prensa moderna en Chile*, Universidad ARCIS-Ediciones LOM, Santiago de Chile, 2001.
- Carolina Cherniavsky, *La religión en letra de molde. Iglesia y lectura en la arquidiócesis de Santiago, 1843-1899*, Tesis para optar al grado de Doctor en Historia, PUC, Santiago, 2008. ‘*El Ferrocarril*’ y ‘*El Mercurio*’ de Santiago (1855- 1911) ¿*El fin de un época y el comienzo de otra en la prensa chilena?*’, Tesis para optar al grado de Licenciado en Historia, Dirigida por Patricio Bernedo, PUC, Santiago, 1999.
- Cristobal Peña, Exclusivo: Viaje al fondo de la biblioteca de Pinochet, Centro de investigación periodística. 2007. Disponible en : <http://ciperchile.cl/2007/12/06/exclusivo-viaje-al-fondo-de-la-biblioteca-de-pinochet/>
- Dibam, *Biblioteca Nacional*, Santiago, 1982.
- Dorfman, Ariel- Matterlart, Armand. *Para leer al Pato Donald* , Ediciones Universitarias de Valparaíso, 1972
- Eduardo Castillo, “Reseña histórica de la industria editorial en Chile”. En: Juan Gustavo Cobo Borda., *Historia de las empresas editoriales en America Latina. Siglo XX*, CERLALC. Centro regional

para el fomento del libro en America Latina y el Caribe, Colombia, 2000.

- « Expediente de los inventarios de los bienes que quedaron por muerte del Dr. José Teodoro Sánchez. Archivo Judicial Santiago, legajo 862, pieza 6° » Publicado en el periódico *El Bibliófilo Chileno. Órgano de la Sociedad de bibliófilos chilenos*, agosto de 1952. N°8, año V, p. 100.
- « Expediente de partición de los bienes de don Vicente de la Cruz. Archivo Judicial de Talca. legajo 25 ». Publicado en el periódico *El Bibliófilo Chileno. Órgano de la Sociedad de bibliófilos chilenos*, año I, Número I, marzo de 1947. P. 4- 5. Dicha publicación periódica data, en primer lugar, de 1947 y su último número disponible en la Biblioteca Nacional se encuentra fechado en septiembre de 2002.
- Guillermo Feliu Cruz, *Historia de las fuentes de la bibliografía chilena*, Biblioteca Nacional, Santiago, 1966-1969.
- Guillermo Feliu cruz, *M. Carlos George Nascimento editor de la literatura chilena*, Homenaje, Editorial Nascimento, Santiago de Chile, 1967
- Isabel Cruz de Amenabar, « La cultura escrita en Chile 1650- 1820. Libros y bibliotecas », *Revista Historia*, vol. 24, 1989, p. 107- 213.
- Jose Toribio Medina, *Bibliografía de la imprenta en Santiago de Chile. Desde sus orígenes hasta febrero de 1817*, Fondo histórico bibliográfico Jose Toribio Medina, Santiago, 1960. *Biblioteca chilena de traductores*. Segunda edición corregida y aumentada con estudio preliminar de Gertrudis Payàs, Centro de investigaciones Diego Barros Arana, Santiago, 2007. *Biblioteca hispanoamericana: (1493-1810)*, Impreso y Grabado en Casa del Autor, Santiago de Chile, 1898-1907. José Toribio Medina, *Biblioteca Hispano chilena*, Impreso y grabado en casa del autor, Santiago, 1897.
- Juan Poblete, *Literatura chilena del siglo XIX: entre públicos lectores y figuras autoriales*, Ed. Cuarto Propio, Santiago, 2003.
- Julio Vicuña Cifuentes, *Contribución a la historia de la imprenta en Chile*, Imprenta Cervantes, 1903.
- Luis Montt, *Anuario de la prensa chilena*, Ed. La Biblioteca, Santiago, 1887-1979.
- Miguel Fuente Morales, *Los versos del tipógrafo hurao*. Autoedición. Santiago, 2004.
- Nicanor Allende, *Nuestra legislación en materia de imprenta*, Memoria de prueba para optar al grado de Licenciado en la Facultad de Leyes y ciencias políticas de la Universidad de Chile, Imprenta Cervantes, Delicias 1805, Santiago, 1916.
- Oscar Tellez Yañez, *La industria editorial en Chile*, Memoria de prueba para optar al grado de Licenciado en la Facultad de Ciencias

Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile, Imprenta Relámpago, Santiago de Chile, 1944.

- Oscar Viel c, *Observaciones sobre las leyes de libertad de imprenta*, Imprenta Cervantes, 1897.
- Ramón Briseño , *Estadística bibliográfica de la literatura chilena : 1812-1876 : impresos chilenos, publicaciones periódicas, bibliografía chilena en el extranjero, escritores chilenos publicados en el extranjero o cuyas obras permanecen inéditas, apéndice*, Ed. Universitaria- Biblioteca Nacional, Santiago, 1965-1966.
- Raúl Silva Castro, *Anuario de la prensa chilena*. Biblioetca Nacional, Santiago, 1952
- Raul Silva Castro, *Prensa y periodismo en Chile. (1812- 1956)*, Ediciones de la Universidad de Chile, 1956.
- Revista El tipógrafo (Copiapo, Chile : 1883), *El Tipógrafo*. Copiapo : R. Escuti O., 1883. (Copiapo : Impr. de El Atacameno) 7 nos.
- Ricardo Couyoumdian, « Acerca de la Bibliografía chilena de los últimos cincuenta años », *Boletín de la Academia chilena de la historia*. Año LIII, N°97, Santiago de Chile, 1986, p.188
- Roberto Hernandez, *Los primeros pasos del arte tipográfico en Chile y especialmente en Valparaíso*, Conferencia leida en el salon de actos de la Biblioteca Severin, con motivo de las Bodas de diamante de la Sociedad tipográfica de Valparaíso, fundada el 6 de mayo de 1855, Imprenta Victoria, Valparaíso, 1930.
- Sady Zañartu, *Historia del vendedor de libros*, Prensas de la Universidad de Chile, 1937.
- Samuel Burr Johnston, *Cartas de un tipografo yanqui : en Chile y Perú durante la Guerra de la independencia*. Traducción, prólogo y notas de Jose Toribio Medina. 3ª, Ed. Buenos Aires, Santiago de Chile, 1967.
- Santos Tornero, *Reminiscencias de un viejo editor*, Imprenta de la Librería del Mercurio, Valparaíso, 1889.
- Sergio Martinez Baeza, *El libro en Chile*, Publicaciones de la Biblioteca Nacional, Santiago de Chile, 1982.
- Stéphanie Decante, « Politique éditoriales et production littéraire dans le Chili contemporaine », En: AMERICA. Cahiers du CRICCAL N° 23. Presse de la Sorbonne Nouvelle, France, 1999

2.7. Estudios y fuentes literarias europeas y americanas siglo XVI- XX.

- Antonio Marqués y Espejo, *Retórica epistolar, ó Arte nuevo de escribir todo género de cartas misivas y familiares: con exemplos de los autores mas célebres, extrangeros y nacionales*, Imprenta de Cruzado, Madrid, 1803.
- Adolfo Valderrama, *Bosquejo histórico de la Poesía Chilena: Memoria presentada a la Universidad de Chile en sesión solemne que tuvo lugar el 7 de enero de 1866*, Imprenta chilena, Santiago, 1866. *María, Cartas a un amigo*, Impr. Gutemberg, Santiago, 1878.
- Agustín de Montiano, *Discurso sobre las tragedias españolas*, Imprenta del Mercurio, Madrid, 1750- 1753
- Alain René Le Sage, *El bachiller de Salamanca: ó Aventuras de don Querubin de la Ronda*; Librería europea Baudry, Paris, 1847. *Aventuras de Gil Blas de Santillana*, Imprenta de la viuda e Hijos de Gorhs, Barcelona, 1836.
- Alberto Rodríguez Carucci, *Literaturas prehispánicas e historia literaria en Hispanoamérica (y otros estudios sobre literaturas marginadas)*. Universidad de Los Andes Instituto de Investigaciones literarias Gonzalo Picon Febres. Consejo de desarrollo científico, humanístico y tecnológico, Mérida, 1988.
- Alejo Roa Bleck, *Historia personal de la literatura chilena : (desde don Alonso de Ercilla hasta Pablo Neruda)*, Ed. Zig-Zag, Santiago 1962.
- Alonso de Villegas, *Flos satoru, Discursos y sermones sobre evangelios de todas las dominicas del año, ferias de cuaresma y de santos principales en que se contienen exposiciones literales, dotrinas morales, documentos espirituales, avisos y ejemplos provechosos para todos estados, Dirigidos al Principe de España Don Felipe*, Barcelona, 1694.
- Álvarez de Cienfuegos, *Poesías de D. Nicasio Álvarez de Cienfuegos*, Imprenta real, Madrid, 1798.
- Ana Pizarro, *América Latina: palavra, literatura e cultura*. Memorial de América Latina, Editora de Unicamp, Sao Paulo, 1993. (Tres volúmenes)
- Andrés Bello, *América poética: Colección escogida de composiciones en verso escritas por americanos en el presente siglo*, Impr. del Mercurio, 1846, Valparaíso. *Compendio de la historia de la literatura*, Imprenta Chilena, Santiago, 1850. *Andrés Bello, Cursos de Literatura antigua del Oriente y Literatura antigua de Grecia*, Valparaíso, 1841. *Andrés Bello, Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos*, Imprenta del progreso, Santiago, 1847. « La araucana, por Don Alonso de Ercilla. Juicio critico de esta obra por el Señor Rector de la Universidad Don Andrés Bello », *Anales de la Universidad de Chile*. 1862, T. XXI, sem 2º
Principios de la ortología y métrica de la lengua castellana. Imprenta Echeverría, Santiago, 1882.
- Andrés Febres, *Arte de la lengua general del Reyno de Chile, con un diálogo chileno-hispano muy curioso : a que se añade la doctrina christiana, esto es, rezo, catecismo, coplas, confesionario, y pláticas, lo más en lengua chilena y castellana :*

y por fin un vocabulario hispano-chileno, y un calepino chileno-hispano mas copioso, En la Calle de la Encarnación, Lima : 1765

- Andrés Febres, *Gramática de la Lengua Chilena*, adicionada i correjida por el R. P. Fr. Antonio Hernández Calzada de la orden de la Regular Observancia de N. P. San Francisco Edición hecha para el servicio de las Misiones por orden del Supremo Gobierno i bajo la inspección del R.P. misionero Fr. Miguel Anjel Astraldi. Imprenta de los Tribunales, Santiago, 1846.
- Antonio de Capmany y de Montpalau, *Filosofía de la elocuencia*, Imprenta de Antonio Sancha, Madrid, 1777.
- Antonio Ferrer del Río, *Galería de la literatura española*, Establecimientos tipograficos de Mellado, Madrid, 1846.
- Antonio Gil, « Mezquina memoria ». En : Antonio Gil, *Tres pasos en la oscuridad. Hijo de mí, Cosa mentale, Mezquina memoria*, Editorial Sangria, Santiago, 2010.
- Aristide Roger, *Viaje por debajo de las olas: redactado según el diario de a bordo "El Relámpago"*, Imprenta Gaspar y Roig, Madrid, 1870.
- Bernardo Subercaseaux, *Historia, literatura y sociedad : ensayos de hermenéutica cultural*, Documentas, Santiago, 1991. *La industria editorial y el libro en Chile (1930- 1984,*, Editorial CENECA, Centro de Indagación y expresión cultural y artística, Santiago de Chile, 1984.
- *Cartas críticas sobre varias cuestiones eruditas, científicas físicas y morales a la moda y el gusto del presente siglo escritas en idioma toscano por el abogado Josef Antonio Constantini tradúcelas al castellano Don Antonio Reguart*, en la Imprenta de Blas Roman, Madrid, 1779.
- Cedomil Goic□, *Historia y crítica de la literatura hispanoamericana/.*: Editorial Crítica, Barcelona, c1988-1990.
- Circulo de Amigos de las Letras, *Certamen literario celebrado en en Loor del cuadrajésimo nono aniversario de la independencia de Chile*, Imprenta del Correo, Santiago, 1859.
- D C de E, *Centellas de amor divino o desahogos del alma que desea unirse á su Dios*, Imprenta de Soler, (sin localización), 1853.
- Gregorio Garces, *Fundamento del vigor y elegancia de la lengua castellana :expuesto en el propio y vario uso de sus particulas*, Imprenta de la viuda de Ibarra, Madrid, 1791
- Juan Andrés, *Origen, progresos y estado actual de toda la literatura*, Traducida al castellano por D. Carlos Andrés, por Don Antonio de Sancha, Madrid, 1787- 1804.
- Diego Barros Arana, *Elementos de literatura (historia literaria)* Obra usada para la enseñanza de los colegios del Estado, Imprenta Nacional, Santiago, 1869. El libro tuvo numerosas ediciones que fueron aumentadas y actualizadas por el autor, nótese la de la Imprenta del Mercurio 1875 y la de 1886 por la Imprenta Gutemberg. Dichas ediciones incluyen clases de retórica, métrica y versificación
- Diego Barros Arana, *Elementos de literatura : (historia literaria)* Libr. Central de Augusto Raymond, Santiago, 1869.
- Diego Saavedra Fajardo, *Obras de Diego Saavedra Fajardo*, Imprenta de Rivadeneyra, Madrid, 1853.

- Domingo Antomas, *Arte de perseverancia final en gracia. : Para que las almas que aun no han pecado, y las que despues del pecado hicieren verdadera penitencia en alguna mision, ò santos exercicios, puedan conservarse en gracia hasta la muerte*, Impreso en la calle de la Encarnacion, Lima, 1766.
- *Economía de la vida humana: obra compuesta por un antiguo Bracman traducida sucesivamente a la lengua china, inglesa, francesa y de ésta a la española por Josef Mendez del Yermo*, Impresora del Rey Nuestro Señor, Barcelona, 1781.
- Eduardo de la Barra, *Poesías líricas de Eduardo de la Barra Lastarria*, la Unión Americana, 1866.
- *Ejercicio Cotidiano, Muy Completo De Oraciones Para Confesarse Y Comulgar, Para Oir La Santa Misa, Para La Sant Sima V Rgen Y Los Santos De Particular*, Imprenta de Jose Gorgaz, Barcelona, 1842.
- *El último acento de un chileno*, Imprenta Chilena, Santiago, 1850.
- Elena Bossi, *Leer poesía, leer la muerte. Un ensayo sobre el lenguaje poético*, Beatriz Veterbo Editora, Argentina, 200
- Emilio Vaisse, 1860-1935, *La vida literaria en Chile Omer Emeth*, La Ilustracion, Santiago, 1909.
- Enric Sulla, *El canon literario*, Arco Libros, Madrid, 1998, p. 11
- Erich Von Richthofen, *Estudios épicos medievales con algunos trabajos inéditos*, Ed. Gredos, Madrid, 1954.
 - Ernesto Livacic, *Literatura chilena: manual y antología*, Salesiana, Santiago, 1955.
- Eugène Sue, *Los Misterios de Paris*, traducida por Juan Cortada, Imprenta Tomas Gorchs, Barcelona, 1844.
- Fénelon, *Las aventuras de Telémaco, hijo de Ulyses*, Traducción de Fernando Nicolás de Rebolleda, Por Juan F. García Bascuñana, Alicante, 1803.
- Ferelon Saliquae de la Motte Fenelon, *Tratado de la educación de las hijas*, Fran. Imp. Real, Madrid, 1804.
- Fernando Zegers, *Tratado de gramática castellana dedicado a la juventud americana de los pueblos que hablan la lengua española*, Imprenta del Crepúsculo, Santiago, 1844.
- Francisco de los Arcos, *Conversaciones instructivas entre el padre Fray Bertoldo y don Terencio*, Antonio Castilla Impresor, Pamplona, 1786.
- Francisco Dussuel, *Historia de la literatura chilena*, Paulinas.Santiago, 1954.
- Francisco Encina, *La literatura histórica chilena y el concepto actual de la historia*, Nascimento, Santiago de Chile, 1935.
- Francisco Santos, *El sastre de Campillo, su autor Francisco Santos criado de su Majestad y natural de Madrid dedicale a Josepeh Maruri*, con privilegio, Madrid, 1685.
- Francisco de la Torre, *Agudezas de Juan Oven, traducidas en metro castellano, ilustradas con traducciones en metro castellano ilustradas con adiciones y notas por Francisco de la Torre caballero de la Orden de Calabria dedicadas a la protección del Excelentismo Señor Don Guillermo Godophin Embajador del*

- Serenísimo Rey de la Gran Bretaña a su Majestad Católica*, En la Imprenta del Reyno, Madrid, 1674.
- François-René de Chateaubriand, *El genio del cristianismo ó, Bellezas poéticas y morales de la religion cristiana*, Traducción hecha libremente del francés al español por D.T.T. d. l. R, por la Hija de Ibarra, Madrid, 1806
 - Fray Luis de Granada, *Obras del venerable P. M. Fray Luis de Granada, repartidas en tres tomos, ponese su vida sumariamente escrita por el M. R. P. Fr. Ivan de Marieta*, En la Imprenta de Andres García de la Iglesia, Madrid, 1676.
 - Gil y Zarate, Antonio, *Manual de Literatura. Primera parte, contiene los principios jenerales de poetica y retórica. Obra adaptada en Santiago de Chile para la enseñanza de este ramo en el Instituto Nacional y en otros establecimientos de educación*, Imprenta del Mercurio, Valparaíso, 1852.
 - Guillaume Pigault-Lebrun, *El Hijo del carnaval: historia notable, y sobre todo verídica, historia singular y sobre todo verdadera Tradudica al castellano por Mingo Revulco*, Madrid, 1823.
 - Harriet Beecher Stowe, *La Cabaña del tío Tom*, Traducido por A. Oribuela, Juan Oliveres Impresores, Barcelona, 1853.
 - Horacio, *Arte poética o carta a los pisonos o epístola a los Pisonos*, traducción de Tomás de Iriarte, impresa por la Imprenta Real de la Gazeta, Madrid, 1777.
 - Hugo Blair, *Lecciones sobre la Retórica y las Bellas Letras*, traducidas del inglés por Don Joseph Luis Munarriz, En la Oficina de Garcia y Compañía, Madrid, 1801.
 - Hugo Montes y Julio Orlandi, *Historia de la literatura chilena*, Zig-Zag, Santiago de Chile, 1974. Primera edición Ed. del Pacifico, Santiago, 1956.
 - Italo Calvino, *Por qué leer los clásicos*, Tusquets, Barcelona, 1993. Primera edición en Italia, 1992.
 - Jacques Ballexerd, *Crianza física de los niños desde su nacimiento hasta la pubertad y método el mas seguro de robustecer la especie humana contra los insultos de las enfermedades*, Traducida del holandés por Don Patricio de Elsa, Impresa por Don Antonio Espinoza, Madrid, 1788.
 - Jaime Villanueva, *Sermon que en las exequias de la reina de España doña Isabel de Braganza dijo*, Imprenta de ESteban, Valencia, 1819.
 - James Fenimore Cooper, *Balthazar, ó, El verdugo de Berna*, traducida al castellano por U.M, Maninni hermanos editores, Madrid, 1854.
 - Jean de Lafontaine, *Contes et nouvelles en vers*, Paris : [s.n.], 1825.
 - Jorge Narvaez, *La invención de la memoria*, Ed. Pehuén, Santiago, 1988.
 - José Antonio Torres, *Oradores chilenos: Retratos parlamentario*, Imprenta la Opinion, Santiago, 1860.
 - José de Villaviciosa, *La Mosquea*, por Antonio de Sancha, Madrid, 1777.
 - José del Pozo, *Historia y literatura: la representación de 1938 en cuatro novelistas chilenos /Mapocho. N° 37 (primer semestre 1995), p. 169-189.*
 - José Gómez Hermosilla, *Arte de hablar en prosa y verso*, Imprenta de Hidalgo, Cadiz, 1842.
 - José Joaquin de Mora, *Meditaciones Poéticas*, R. Ackermann, Londres, 1826.

- José Luis Martínez, *Unidad y diversidad de la literatura latinoamericana; La emancipación literaria de Hispanoamérica*. Ed. Joaquín Mortiz, México, 1972.
- José María Amado Salazar, *La familia errante*, Imprenta y librería del Mercurio, Valparaíso, 1859.
- José María Tórres Caicedo, *Religión, patria y amor*, Th. Ducessois, Paris, 1865.
- José Miguel Oviedo, *Historia de la literatura hispanoamericana*, Tomo 3 : Postmodernismo, vanguardia, regionalismo, Ed. Alianza, Madrid, 2002.
- José Toribio Medina, *Historia de la literatura colonial de Chile*, Imprenta de la Librería del Mercurio, Santiago, 1878.
- José Victorino Lastarria, *Miscelanea histórica i literaria*, Imprenta "La Patria", Valparaíso, 1868
- Josef Gomez Hermosilla, *Arte de hablar en prosa y verso*, Imprenta Real, Madrid, 1826
- Juan Andres, *Origen, progresos y estado actual de toda la literatura*, por Antonio Sancha, Madrid, 1784.
- Juan Arguedas Prada, *Ensayos poéticos*, J. E. del Campo, Lima, 1867
- Juan de Peralta, *Relación de los méritos, grados y literatura del doctor D. Joseph Antonio Umeres y Miranda, abogado de las Reales Audiencias de Lima*, Madrid, 1775.
- Juan de Yriarte, *Obras sueltas de D. Juan de Yriarte publicadas en obsequio de la literatura a expensas de varios caballeros amantes del ingenio y del mérito*, (sin datos editoriales), año 1774.
- Juan Josafat Ben- Ezra, *Venida del Mesias en gloria y majestad*, Por Felipe Tolsa, Impresor de la ciudad, 1812.
- Juan Poblete, "La Construcción Social de la Lectura y la Novela Nacional: El Caso Chileno ».*Latin American Research Review*. Vol. 34, No. 2 (1999), pp. 75-108. *Literatura chilena del siglo XIX: entre públicos lectores y figuras autoriales*, Ed. Cuarto propio, Santiago, 2003.
- Juan Rojo, *Arte, y vocabulario de la lengua quichua general de los indios del Perú / que compuso el Padre Diego de Torres Rubio de la Compañía de Jesus y añadió el P. Juan de Figueredo de la misma Compañía ; ahora nuevamente corregido, y aumentado en muchos vocablos, y varias advertencias por un religioso de la misma Compañía*, Imprenta de la plazuela de San Christoval, Lima , 1754.
- Jules Pizzetta, *Historia de un pliego de papel*, Imprenta de Gaspar y Roig, Madrid, 1887.
- Katja Carrillo Zeiter, *Die Erfindung einer Nationalliteratur. Literaturgeschichten Argentinien und Chiles (1860-1920)*, Frankfurt am Main: Vervuert, Alemania, 2011.
- Larraga. *Prontuario de la teología moral compuesto primeramente por Francisco Larraga del sagrado orden de predicadores después reformado i corregido en algunas de sus opiniones e ilustrado con la explicación de varias Constituciones del N. SS. P Benedicto XIV en especial de las que hablan del Solicitante en Confesione Ayuno por el Convento de Santiago del mismo Orden y ahora últimamente acabado de reformar, añadir y reducir a mejor método, orden y*

conexión de doctrinas en todos los demás tratados y materias por Don Francisco Santos Grosini Presbitero y Profesor de Teologia nuevamente corregido, retocado y añadido por el mismo autor, Imprenta de la viuda e hijo de Marin, Madrid, 1801.

- *Las tres jornadas del cielo: Via purgativa, iluminativa; significadas en Gemidos, Deseos, y Suspiros; ordenadas en métrica consonancia para mas suave armonia del corazón*, Imprenta Plazuela de San Cristobal, Lima, 1749.
- *Lima gozosa*. Descripción de las festivas demostraciones con que esta Ciudad... celebró la real proclamación del... señor don Carlos III”, Lima, 1760.
- Lope de Vega, *Soliloquios amorosos de un alma a Dios escritos en lengua latina por el M.R. P Graviel Padecopeco y en la lengua castellana por Lope de Vega Carpio dirigidos a la excelentísima Señora Doña Maria de Lencastro Marquesa de Gouvea*, En la Imprenta de Lorenzo de Anveres, Lisboa, 1644.
- Lucía Invernizzi, “*La bodega del amor y la tradición mística en un texto chileno del siglo XVIII* Revista Chilena de Literatura, N° 68, Abril 2006. P. 5-32. “*El discurso confesional en el epistolario de Sor Josefa de los Dolores Peña y Lillo (Siglo XVIII)*”, Revista HISTORIA, Instituto de Historia. Pontificia Universidad Católica de Chile, Vol. 36, 2003. “*Las humanidades y su lugar en la cultura*”, En: BENZI Ives VALLEJOS Guido. *Reflexiones sobre las Humanidades y la Universidad*, Departamento de Filosofía. Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile, Publicaciones especiales, Número extraordinario, 1997.
- Ludovico Bertonio, *Arte y grammática [sic] muy copiosa de la lengua aymara : con muchos y varios modos de hablar para su mayor declaración, con la tabla de los capítulos y cosas que en ella se contienen*, Luis Zannetti, Roma, 1603
- Luis Antonio Muratori, *Reflexiones sobre el buen gusto en las ciencias y en las artes*, Traducción libre de las que escribió en italiano Luis Antonio Muratori ; Con un Discurso sobre el gusto actual de los españoles en la literatura por don Juan Sempere y Guarinos, Imprenta de don Antonio de Sancha, Madrid, 1782
- Luis de Valdivia, *Arte y gramática general de la lengua que corre en todo el Reyno de Chile : con un vocabulario, y confesionario*, Thomás López de Haro, Sevilla, 1684.
- Luis González Muñoz – L. Dieter Oelker, *Diccionario de movimientos y grupos literarios chilenos*, Concepción: Universidad de Concepción, 1993.
- Luis Iñigo Madrigal et al, *Historia de la literatura hispanoamericana*, Ed. Cátedra, Madrid, 1992.
- Luis Rodríguez Velasco, *Poesías líricas*, Impr. de la República, Santiago, 1875.
- Luis Velez de Guevara, *El diablo cojuelo*, Imprenta del Reyno, Madrid, 1643.
- Madama de Sévigné, *Cartas escogidas*, acompañadas de notas explicativas sobre los hechos y las personas de su tiempo ; precedidas de observaciones literarias por Mr. de Sainte-Beuve y del retrato de madama de Sévigné por Madama de La Fayette bajo el nombre de un desconocido ; versión española de Fernando Soldevilla, Garnier Hnos, París, 1800.
- Madame de Stael- Holstein, *Delfina, ó la opinion*, Traducida por don Angel Camaño, Imprenta Pedro Beaume, Burdeos, 1828. *Corina o Italia*, Imprenta de Esteban, Valencia, 1820.

- Malebranche, *Oeuvres de Malebranche*, Charpentier, Paris, 1842.
- Manuel Danneman, *El Mester De Juglaria En La Cultura Poética Chilena*, Ed. Universitaria, Santiago, 2011.
- Manuel Rojas, *Historia breve de la literatura chilena*, Zig-Zag, Santiago de Chile, 1965.
- María Angélica Gomá Muñoz, Micaela Navarrete Araya, “La novela "Casa grande" en la historia social de Chile. Metodología de estudio”. Revista *Historia* 23 (1988): 229-251.
- María Cristina Pons, “La novela histórica de fin del siglo XX : de inflexión literaria y gesto político a retórica de consumo”, *Perfiles Latinoamericanos*, 1999, vol. 8, no 15 p. 139-169.
- Maria Jesus Agreda, *Scala ascética, Ejercicios cotidianos y doctrina para hacer las obras con mayor perfección. Conceptos y suspiros del corazón para alcanzar el verdadero fin del agrado del Esposo y Señor ; Mística Ciudad de Dios*. Publicada en 1670, fue prohibida por la Inquisición, pero después la prohibición fue levantada y ahora hay 173 ediciones en varias lenguas con Imprimatur de los Obispos Católicos ; *Correspondencia privada con Felipe IV ; Vida de la Virgen María*.
- *Martirilogio romano publicado por orden del papa Gregorio XIII*, Traducido del italiano por Agustín Alvarez, Imprenta Real, Madrid, 1791.
- Mateo Alemán, *Primera parte de Guzmán de Alfarache*, Várez de Castro, Madrid, 1599.
- Maximino Fernández Fraile, *Grandes momentos de la literatura chilena: historia de la literatura chilena: síntesis didáctica* Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, Santiago, 1994.
- Mayans, *Retórica*, Librería de Barco, Valencia, 1786.
- *Meditaciones, soliloquios y manual del gran padre San Agustín nuevamente traducidas del latín al castellano por el R. P. Fr Eugenio de Zeballos, Maestro del Numero de la Provincia de Castilla y Definidor General del Orden de San Agustín*, En la Oficina de Pedro de Marin, Madrid, 1777.
- Meza Héctor Velis, *Crónica personal del libro en Chile*, Ed. Cerro Huelén, Santiago, 1989.
- Miguel Ángel vega, *Historia de la literatura chilena : de la conquista y de la colonia*, Ed. Nascimento, Santiago, 1980.
- Miguel de Barrios, *Las poesías famosas y comedia*, En casa de Geronimo y Iuanb Verdufffen, Impresores y mercaderes de libros, Amberes, 1674.
- *Napoleón: coleccion de anécdotas auténticas relativas a este célebre guerrero*, Librería de I. Oliveres, Barcelona, 1834.
- Nicolás Antonio Heredero y Mayoral *El Latino instruido en la composicion y version elegante de la lengua latina* , Oficina de D. Joseph Antonio Ibarrola, Alcala, 1790
- Nicolas Jamin, *El Fruto de mis lecturas, ó, Máximas y sentencias morales y políticas*, Imprenta de la viuda de Barco Lopez, Madrid, 1805.

- Nicolas Jazmin, *Verdadero antídoto contra los malos libros de estos tiempos, ó Tratado de la lectura christiana: en el que no sólo se propone el método que se debe observar en la lectura de los buenos libros sino que se descubre el veneno que ocultan muchos de los modernos*, Traducido del francés por Don Gabriel Quijano, Por don Miguel Escribano, Madrid, 1784, p. 21.
- Novoa Novoa, Mónica; Porma Jiménez, Patricia, *El español popular de Chile de fines del siglo XIX en un corpus inédito de Rodolfo Lenz: fenómenos fónicos y léxicos*, Tesis para optar al grado de Licenciada en Lengua y Literatura Hispánica mención Lingüística Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile, 2012.
 - P. M. Poncelis, *Historia de la literatura*, Imprenta Cervantes, Santiago, 1886.
- Pablo Neruda, *Canto general*, Editorial Océano y el Comité Auspiciador, México, 1950.
- Pardal Zirardini, *Nueva guía de conversaciones modernas o diálogos usuales y familiares conteniendo además nuevas conversaciones sobre los viajes, los ferrocarriles, los vapores, etc: en dos lenguas, italiano y español al uso de los viajeros*, Impr. del Mercurio, Valparaíso, 1847.
- Poblete, Juan. *Literatura chilena del siglo XIX: entre públicos lectores y figuras autoriales*, Ed. Cuarto Propio, Santiago, 2003.
- Quintiliano, *Instituciones oratorias*, Librería de la viuda de Hernando, Madrid, 1887.
- Raimundo Lazo, *Historia de la literatura hispanoamericana: el período colonial 1492-1780*, Editorial Porrúa, México, 1983.
- Ramón de Campoamor, *Los pequeños poemas*, English y Gras, Madrid, 1879.
- Raúl Bueno, *Escribir en Hispanoamérica. Ensayo sobre teoría y crítica literaria*, Latinoamericana editores, Lima, 1991
- Raúl Silva, *Curso de historia de la literatura chilena*, Instituto Pedagógico, Santiago de Chile, 1933. *Panorama de la literatura chilena durante el siglo 20*. Nascimento, Santiago, 1931.
- Rivadeneyra. Manuel, *Biblioteca de autores españoles, desde la formación del lenguaje hasta nuestros días*, Tomo XVII, Volumen I: Poemas épicos, Imprenta de la Publicidad, a cargo de D. M. Rivadeneyra Madrid, 1851.
- Roberto Bolaño, “Literatura y exilio”, *Entre paréntesis*, Ed. Anagrama. Colección argumentos, Barcelona, 2008.
- Rolena Adorno, *Guaman Poma: Writing and Resistance in Colonial Peru*, University of Texas Press. 2000. Primera edición en 1986.
- Romero, Alberto, *La tragedia de Miguel Orozco*, Ilustraciones de Emilio Alvarez, Sociedad chilena de ediciones. Representante y distribuidora Librería Salvat, Imp. Universitaria, 1929.
- Rostagno, Irene, «Gestación y revisión canónica : el caso de la literatura norteamericana », *Revista Chilena de Literatura* N°. 39, Santiago, Abril de 1992, p. 136.
- Ruben Darío, *Azul*, Imprenta Excelsior, Valparaíso, 1888.

- Rufus W. Griswold, *The poets and poetry of America*, Carey and Hart, Philadelphia, 1842.
- S. G. B, *Arte de la correspondencia en italiano y español: modelos de cartas*, Libreria Cormon e Blan, Parigi, 1843.
- Salmeron, Francisco, *Explicación de la Doctrina Christiana y proposiciones condenadas por la Santidad de Alexandro Septimo y Innoçençio Undezimo*, (Manuscrito), Año 1692
- Sarissa, Carneiro (compiladora), *Manifestación del discurso colonial hispanoamericano : siglo XVI y XVII : selección de textos : [Apuntes de Literatura Hispanoamericana Colonila]*, Santiago, 2007.
- Stefannie Massman, « Poetas y cronistas: consideraciones sobre la reescritura de la araucana en el discurso historiográfico del siglo XVI chileno », disponible en: http://www.academia.edu/2531630/Poetas_y_cronistas_consideraciones_sobre_la_reescritura_de_La_Araucana_en_el_discurso_historiografico_del_siglo_XVI_chileno
-
- Teodoro de Almeyda, *El hombre feliz independiente del mundo, 1: y de la fortuna, o arte de vivir contento en todos los trabajos de la vida, nueva traducción mejorada en el estilo por el P. D Francisco Vasquez, clérigo regular*, Imprenta de Villalpando, Madrid, 1806.
- Thackeray, William Makepeace, *Les Mémoires d'un valet de pied*, traducción de William L. Hughes, A. Bourdilliat, Paris, 1859.
- Tomás de Iriarte, *La música: poema*, Imprenta Real, Madrid, 1789
- Torres Rioseco, Arturo, *Breve historia de la literatura chilena*, Ed. Andrea, México, 1956.
- Valentin Gormaz, *Correcciones lexicográficas sobre la lengua castellana en Chile : seguidas de varios apéndices importantes : dispuestas por orden alfabético y dedicado a la Instrucción Primaria*, Impr. del Comercio, Valparaíso, 1860.
- Valls, Ignacio, *Gozos a la gloriosa virgen Santa Rosa de Lima*, Imprenta de Juan Martí (antes de Laborda), Lima- Valencia, 1864.
- Vicente López, *Curso de Bellas Letras*, Imprenta del Siglo Santiago, 1845.
- Vicente Mengod, *Historia de la literatura chilena*, Ed. Zig-Zag. Santiago, 1967.
- Walter Mignolo, “La cuestión de la letra en la legitimación de la conquista”. In: Karl Kohut, *De conquistadores y conquistados. Realidad, justificación y representación*, Ed. ADLAF, Allemagne, 1992. *The dark side of the renaissance*, Editorial University of Michigan, EEUU, 1997. « Los canones y (más allá de) las fronteras culturales (o ¿de quién es el canon de que hablamos ?) ». En : Enric Sulla, op. cit., p. 237.
- Walter Scott, *Rob-Roy: novella*, Plus Ultra, Barcelona, 1858.
- Xacinto de Evia, *Ramillete de Varias Flores Poéticas Recogidas y Cultivadas en los Primeros Añales de Sus Anos*, En la Imprenta de Nicolas Xamares Mercader de Libros, Madrid, 1675.

- Xavier Lampillas, *Respuesta del Señor Abate Don Xavier Lampillas a los cargos recopilados por el señor Abate Tiraboschi en su carta al señor Abate N.N. sobre el ensayo Histórico-Apológico de la literatura española. Traducida del italiano por Da. Josefa Amar y Borbón. Va añadido un índice alfabético de los principales autores, y materias que comprenden los seis tomos de la obra del Abate Lampillas, formado por la traductora*, tomo V, En la Imprenta de Don Pedro Marín, Madrid, 1739.
- Ximena Azúa, “Abrir los propios cofres. La escritura como conocimiento de sí misma”, Ponencia presentada en el Tercer Simposio Internacional Literatura e Historia de las Mujeres en América Latina, organizado por el Centro de Estudios de La mujer en la Historia de América de Lima (9- 11 de agosto de 2006).

2.8. Literatura jurídica. Fuentes y estudios religiosos y estatutos, siglos XVI-XIX

- Alfonso X, el sabio, *Las siete partidas del muy noble Rey Don Alfonso el sabio glosadas por el Lic. Gregorio Lopez del consejo Real de Indias de S.M*, Compañía general de impresores y librerías del reino, Madrid, 1843, Segunda partida. Título IV.
- Andrés Bello, « Indicaciones sobre la conveniencia de simplificar e uniformar la ortografía de América ». En : *Obra literaria. Selección de Pedro Grases*, Biblioteca Ayacucho, Impreso por selecciones gráficas, Venezuela, 1985. Bello, Andrés, *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos*, Imprenta del progreso, Santiago, 1847. *Obras completas. Edición hecha bajo la dirección del Consejo de Instrucción Pública en cumplimiento de la ley de 5 de setiembre de 1872*. Volumen 1. Filosofía del entendimiento. Impreso por Pedro G Ramírez, Santiago de Chile, 1881. *Principios de derecho de gentes*, Casa de calleja, Ojea y Compañía, Lima, 1844
- Antoine Louis Claude Destutt de Tracy, *Comentario sobre el Espíritu de las leyes de Montesquieu con las observaciones inéditas de Condorcet*, traducido del francés al español por Doctor Ramón Salas, Imprenta de D. Fermin Villalpando, Madrid, 1822.
- Antonio Joachin de Ribadeneyra Barrientos, *Manual compendio de el regio Patronato Indiano: para su mas fácil uso en las materias conducentes a la practica*, Por Antonio Marin con privilegio, Madrid, 1755.
- Badillo, Miguel, *Prontuario de las voces de mando para el ejercicio y maniobras de caballería extractado por el teniente*, Tip. de G. A. Esteva, México, 1880.
- Beccaria, *Tratado de los delitos y las penas*, Imprenta de Joaquin Ibarra, Madrid, 1774.

- Bravo Lira Bernardino, “Oficio y oficina, dos etapas en le historia del Estado indiano”, *Revista chilena de derecho indiano*, N°8, Santiago, 1981. “La institución notarial en Chile: notas sobre su origen y configuración jurídica” *Revista de derecho de la Universidad Católica de Valparaíso*, N°. 2, Valparaíso, 1978.
- *Código civil de la República de Chile*, Imprenta Nacional, Santiago, 1856, p. 15. Dicho obra legal regular también el dominio, la propiedad y el usufructo de los bienes, contemplando la tradición como un factor de posesión
- *Código penal de la República de Chile*, Imprenta Nacional, Santiago, 1889.
- *Constitución de la Confederación Argentina*, San José de Flores : [s.n.], 1853.
- *Constitución política de la República de Chile promulgada en 1833*, Imprenta de la Opinion, Santiago, 1833.
- *Constitución política de la República de Chile*, Impr. R. Rengifo, Santiago, 1828.
- *Constituciones sinodales del Arzobispado de los Reyes del Perú*, Por Francisco del Canto, Arzobispado de los Reyes del Peru, Los Reyes, 1613.
- Domingo Arteaga Alemparte, *Los constituyentes de 1870*, Imprenta La libertad, Santiago, 1870
- Dr. D. José Gutierrez, *Prontuario de los Juicios : su orden, sustanciación e incidencias*, Imprenta de la Independencia, Santiago, 1832.
- Ejército de Chile, *Reglamento para el ejercicio y maniobras de la Infantería*, Imprenta de R. Rengifo, Santiago, 1827.
- Francisco de Paula Vicuña, *Estatutos de la seguridad comercial :compañía de préstamos mutuos sin intereses i consignaciones gratuitas a favor de sus asociados*, Impr. del Ferrocarril, Santiago, 1872.
- Francisco Paula Taforo, *Libro de las cárceles*, Impr. i litografía de B. Moran, Santiago, 1876.
- Gatena Filiangui, *Ciencia de la legislación*, Madrid, Imprenta de Alvarez, 1813.
- Ivonne Mijares Ramírez, *Escribanos y escrituras públicas en el siglo XVI. El caso de la ciudad de México*, UNAM, México, 1997.
- Javier Barrientos Grandon, *La cultura jurídica en el Reino de Chile. Biblioteca de Ministros de la Real Audiencia de Santiago (S. XVII-XVIII)*, Publicaciones de la Escuela de Derecho de la Universidad Diego Portales, Santiago, 1992.
- Javier Gonzalez Echeñique, *Los estudios jurídicos y la abogacía en el Reino de Chile*, Facultad de Ciencias jurídicas, políticas y sociales- PUC. Colección de estudios de historia del derecho chileno N°2, Imprenta Universitaria, Santiago, 1954.

- Jeremy Bentham, *Introducción a los principios de moral y legislación*, Londres, 1789.
- Jerónimo Castillo de Bobadilla, *Política para Corregidores y Señores de vasallos, en tiempo de paz y de guerra y para perlados en lo espiritual y temporal entre legos, jueces de comisión, regidores, abogados y otros oficiales públicos y de las jurisdicciones, preeminencias, residencias y salarios dellos y de lo tocante a las de órdenes y cavalleros dellas*, En casa de Juan Bustista Verdussen, Amberes, 1704.
- José Febrero, *Febrero reformado y anotado, ó Librería de escribanos*, Imprenta de Villalpando, Madrid, 1802. José Febrero, *Febrero novísimo ó Librería de jueces, abogados y escribanos*, Mompié, Ildfonso, Madrid, 1829.
- José Victorino Lastarria, *Elementos de derecho público, constitucional teórico, positivo i político*, Imprenta de Eug. Vanderhaegen, Gante, 1865.
- Juan de Solórzano Pereira, *De Indicarum iure sive De iusta indiarum Occidentalium Inquisitione Acquisitione & Retentiae*, Sumptibus Laurentii Anisson, Roma, 1672. *Política indiana*, Por Gabriel Ramirez, Madrid, 1739.
- Juan Eugenio de Ochoa, *Manual del abogado americano*, Librería de Jules Renouard, Paris, 1827.
- *Las siete partidas del muy noble rey Don Alfonso el Sabio*, Compañía General de Impresores y Libreros del Reino, Madrid, 1843-44. Partida tercera (3,19,1).
- *Los códigos españoles, concordados y anotados: Primera y segunda partida. La Siete partidas del rey Alfonso X, Título XXXI Ley Tercera*, Imprenta de la Publicidad, Madrid, 1848.
- Luis Fernando Rivero, *Lecciones de política, según los principios del sistema popular representativo. Adoptado para las naciones americanas*, Imprenta de Gaultier, Paris, 1828.
- Miguel Luis Amunátegui Aldunate, *Títulos de la República de Chile a la soberanía i dominio de la Estremidad Austral del continente americano*, Imprenta de Julio Belin i Ca, Santiago, 1853.
- Nicanor Allende. *Nuestra legislación en materia de imprenta. Memoria de prueba para optar al grado de Licenciado en la Facultad de Leyes y ciencias políticas de la Universidad de Chile*, Imprenta Cervantes, Santiago, 1916.
- Nicanor Molinare, *Tratado teórico práctico sobre el otorgamiento de instrumentos públicos i tramitación de los juicios*, Imprenta del Ferrocarril, Santiago, 1866.
- *Novísima recopilación de las leyes de España. Dividida en XII libros en que se refoama la recopilación publicada por el señor don Felipe II, en el año de 1567, reimpressa últimamente en el de 1775 y se incorporan las pragmáticas, cédulas, decretos, órdenes y*

resoluciones reales, y otras providencias no recopiladas y expedidas hasta el año 1804. Mandada formar por el Señor Don Carlos IV, Ley IV, Impresa en Madrid, 1805.

- *Ordenanzas de la ilustre Universidad y Casa de Contratación de la M. N. y M. L. Villa de Bilbao / insertos sus reales privilegios, aprobadas, y confirmadas por el rey nuestro señor don Felipe Quinto (que Dios guarde) año de 1737. Madrid : Impr. de Sancha : Universidad y Casa de Contratación, 1794.*
- *R. Patris Thomae Sanchez, De sancto matrimonii sacramento disputationum, apud Benedictum Milochum, Venetiis : 1672*
- *Rafael Fernández Concha, Derecho público eclesiástico, Impr. del Correo, Santiago, 1872. Teología mística, Imprenta Barcelona, Santiago, 1889. Filosofía del derecho. Dispuesto para servir de introducción a las ciencias legales, Ed jurídica de Chile, Santiago, 1966.*
- *Ramón Briceño, Memoria historico-critica del derecho publico chilendo, desde 1810 hasta nuestros dias: presentada a la Universidad de Chile en la sesion solemne del 14 de octubre de 1849, con que celebró el sexto aniversario de su instalacion, J. Belin i Compañia, 1849.*
- *Ricardo Anguita, Leyes promulgadas en Chile. Desde 1810 al 1º de junio de 1913. Índice general. Imprenta Barcelona. Santiago. 1913.*
- *Sesto Censo jeneral de la población de Chile levantado el 26 de noviembre de 1885 i compilado por la Oficina Central de Estadísticas de Santiago, Tomo Primero, Imprenta de la Patria, Valparaíso. Setimo Censo jeneral de la población de Chile levantado el 28 de noviembre de 1895 i compilado por la Oficina Central de Estadísticas de Santiago, Tomo Primero, Imprenta El Universo de Guillermo Helfman, Valparaíso, 1900.*
- *Toribio Alfonso de Mogrovejo- Francisco Haroldus, Lima limata Conciliis, Constitutionibus Synodalibus et aliis monumentis. Quibus venerab. servus Dei Toribius Alphonsus Mogroveius archiepisc. limanvs Provinciam Limensem, seu Peruanum imperium elimauit, & ad normam SS. canonum composuit. Omnia fere ex Hispanico sermone latina reddidit. Notis, scholiis ac opportunis indicibus illustravit Fr. Franciscus Haroldus. Tip. Iosephi Corvi, Roma, 1673.*

2.9 Historia de la Educación. Vestigios y estudios contemporaneos.

- A. Arancibia, *Catecismo de moral independiente*, Imprenta de M. Atacama, Copiapo, 1877.
- Abate Condillac, *La Logica, ó, Los primeros elementos del arte de pensar obra aprobada por la Junta de dirección de las escuelas Palatinas, y aplaudida por celebres universidades*, traducida por don Bernardo Maria de Calzada, Madrid, 1817.
- Abbé Raynal Guillaume-Thomas-François, *De los pueblos y gobiernos: Colección de pensamientos extraídos de las dos Indias*, Imprenta de Davison, Londres, 1823.
- Abelardo Nuñez, *Curso gradual de lecturas: Libro de los niños*, Imprenta Nacional, 1868. Editada posteriormente en varios tomos consecutivos hasta 1871.
- Alan Martin, *Conocimiento, política y educación : sobre sus determinaciones recíprocas*, tesis para optar al grado de Doctor en filosofía ; profesor guía: Carlos Ruiz S, Universidad de Chile, 2012
- Alberto Velasquez, *Reseña histórica de la Sociedad de la Instrucción primaria de Santiago, 1856- 1873*, Santiago de Chile, 1873.
- Alejandro Fuenzalida, *Historia del desarrollo intelectual en Chile (1541-1810), Enseñanza pública y cultura intelectual*, Imprenta Universitaria, Santiago, 1903.
- Amanda Labarca, *Nuevas orientaciones de la enseñanza*, Ed. Universitaria, Santiago. 1927. *Historia de la enseñanza en Chile*, Ed. Universitaria, Santiago, 1939. .
- Ana Guirao Massif, *Historia de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile y su acción en el desarrollo de la educación y cultura nacional: (1843-1889)* Memoria para optar al grado de licenciado en filosofía con mención en historia, geografía e instrucción cívica, Universidad de Chile, Santiago, 1941.
- Andrés Bello, *Gramática de la lengua castellana, destinada al uso de los americanos*, Imprenta del Progreso, Santiago, 1847.
- Anónimo, *Ensayo imparcial sobre el gobierno del rey d. Fernando VII; escrito en Madrid por un Español, en mayo del presente año, y dado á luz en Versalles por un amigo del autor*, Librería de la Rosa, Paris, 1824.
- Antonio de Capmany, *Filosofía de la elocuencia*, Imprenta de Juan Francisco Piferrer, Barcelona, 1820.
- Baldomero Menendez, *Manual de historia y cronología de Chile*, Librería de Rosa y Bouret, Paris, 1860.
- Balmes, *Filosofía fundamental*, Libreria de Garnier hermanos, Paris, 1865.
- Bezout, Étienne, *Traité d'arithmétique à l'usage de la marine et de l'artillerie*, Courcier Librairie, Paris, 1821.
- Cabanis, *Relaciones de lo fisico y moral del hombre*, Imprenta de J. Smith, Paris, 1826.
- Carlos Ruiz Schneider, *De la República al mercado: ideas educacionales y política en Chile*, Ed. Lom, Santiago, 2010.

- Carolina Valderrama, *La Urbanidad cristiana*, obra traducida del francés por Doña Carolina Valderrama. Libr. Europea de Nicasio Ezquerria, Santiago, 1874.
- Carrasco Albano, *El maestro*, Imprenta Nacional, Santiago, 1858, p. 7.
- Ch. Lemaire, *L'illustration horticole*, Imprenta de E. Gyselynck, Gand, 1854.
- Charles Gobinet Govinet, *Instrucción de la juventud en la Piedad Cristiana: sacada de la Sagrada escritura*, Imprenta de Sierra y Marti, Barcelona, 1818.
- Claudio Gutiérrez, *Educación, ciencias y artes en Chile, 1797-1843 : Revolución y contrarrevolución en las ideas y políticas*, Ed. RIL, Santiago, 2011.
- Claudio Matte, *Nuevo método: (fonético-analítico-sintético): para la enseñanza simultánea de la lectura i escritura compuesto para las escuelas de la República de Chile*, Santiago, 1884.
- Domingo Sarmiento, *La conciencia de un niño*. Traducida del francés por D.F. Sarmiento para el uso de las escuelas primarias, Imprenta del Mercurio, Valparaíso, 1856. *De la educación popular*, Impr. de Julio Belin i Companá, Santiago, 1849. *Memorias sobre educación común*, Imprenta del Ferrocarril, Santiago, 1856. *Método de lectura gradual*, Imprenta y Librería El Mercurio. Santos Tornero. Valparaíso. 1857. Antología del pensamiento democrático Americano. *Domingo Faustino Sarmiento. Selección, notas biográficas y comentario de Pedro de Alba*. Imprenta Universitaria. México. 1944. *De la Educación Popular*, Imprenta de Julio Belín y Compañía, Santiago, 1849. *Método de Lectura Gradual*, Imprenta y Librería El Mercurio, de S. Tornero y C. A. Santiago, 1857. *Obras de Domingo Faustino Sarmiento*, tomo XXVIII: *Ideas Pedagógicas*, Imprenta y litografía "Mariano Moreno", Buenos Aires, 1899.
- Don José Amor de la Patria, *Catesismo político christiano[manuscrito] dispuesto para la instrucción de la juventud de los pueblos libres de la América Meridional*, Santiago de Chile, 1810.
- Duruy, *Compendio de Historia antigua*, Libr. Hachette y Cie, París, 1889. El autor fue traducido e impreso varias veces en Chile, véase : *Compendio de Historia Sagrada*, Impr. de la Librería del Mercurio, Santiago, 1873. *Compendio de historia romana*, Imprenta del Mercurio, Santiago, 1871.
- Eduardo Benot, *Método del Dr. Ollendorff para aprender á leer, hablar y escribir un idioma cualquiera : adaptado al inglés para uso de los alumnos del Colégio de S. Felipe Neri de Cadiz : clave de los temas ó correcta versión al inglés de los ejercicios contenidos en la gramática inglesa*, Imprenta, librería y litografía de la Revista Médica á cargo de D. Juan B. de Gaona, Cádiz, 1853. *El Instructor: Ó repertorio de historia, bellas letras y artes*, Casa de Ackerman y compañía, Londres, 1841.
- Elizabeth Simonsen, *Mala educación : historia de la revolución escolar*, Ed. Debate, Santiago : 2012.
- Enrique Flórez, *Clave geográfica para aprender geografía los que no tienen maestro por el R. P. Mtr. Fr Henrique Florez de la Orden de San Agustin*, en la oficina de Juan Francisco Piferer Impresos de S.M, Barcelona, 1817.

- Federico Froebel, *La educación del hombre*, Ed. Universitaria, Traducción de José Abelardo Núñez, Biblioteca del maestro, Publicada bajo la dirección de D.J. Abelardo Núñez, D. Appleton y compañía. NY. 1885
- Feliciano Montenegro Colón, *Geografía general para el uso de la juventud de Venezuela*, Imprenta de A. Damiron, Caracas, 1837.
- Fr. Rafael de Vélez, *Preservativo contra la irreligión, ó Los planes de la Filosofía contra la Religión y el Estado, realizados por la Francia para subyugar la Europa, seguidos por Napoleón en la conquista de España*, Imprenta de Francisco Brusola, Valencia, 1813
- Francisco Martínez de la Rosa, *Espíritu del siglo*, Impresor de Camara, Madrid, 1836.
- Frontaura Arana, José Manuel, *Historia del convictorio Carolino : (apuntes para la historia de los antiguos colegios de Chile)*, Imprenta Nacional, Santiago de Chile, 1889. Noticias históricas sobre las escuelas públicas de Chile a fines de la era colonial. Su origen, número, maestros, alumnos, castigos, textos, métodos de enseñanza e importancia que ellas tuvieron en el éxito de la revolución de la independencia, Imprenta Moneda, Santiago de Chile, 1892.
- George Payn Quackenbos, *First lessons in composition in which the principles of the art are developed in connection with the principles of grammar*, D. Appleton and company, NY, 1861
- Gracia Dalgarrando, Pamela Gracia, “Qué están leyendo los escolares: Fin de lectura obligatoria ¿alejó a los clásicos?”, *EL Mercurio*. Lunes 20 de noviembre de 2006. Disponible sur: www.emol.cl.
- *Gradus ad parnasum ; sive novus synonymorum, epithorum, versuum*, Edinburgi, 1821.
- Heinz Schulte-herbrüggen, *El lenguaje y la visión de mundo*, ediciones de la Universidad de Chile, Santiago, 1963.
- Henry Mandeville, *The Elements of Reading and Oratory*, D. Appleton & Company, New York, 1850.
- *Introduction to the Sciences: For Use in Schools and for Private Instruction*, Publisher William and Robert Chambers, Edimburgo, 1843.
- *Istoria de la Edad-Media : Traducida del frances para la enseñanza de los alumnos del Instituto Nacional*, Imprenta de los Tribunales, Santiago, 1846.
- Jean Jacques Rousseau, *Emile ou de l'éducation*, Chez Jean Neaulme, A la Haye, 1762.
- Jonathan Dymond, *Ensayos sobre los principios de moral, y los derechos y obligaciones del genero humano, tanto en la vida privada como en la politica*, Imprenta de Watson y Hazell, Londres, 1870.
- Jose Abelardo Nuñez, *El lector americano. Nuevo curso gradual de lecturas compuesto para el uso de las escuelas hispanoamericana*, Edicion especial destinada al uso de las escuelas públicas de la república de chile, Imprenta de F.A Brockhaus, Leipzig, 1886, Libro primero. *El lector americano. Nuevo curso gradual de lecturas compuesto para el uso de las escuelas hispanoamericanas*.

Edición especial dedicada al uso de las escuelas publicas, Imprenta de F. A Brockhaus, Leipzig, 1887. *El lector americano: nuevo curso gradual de lecturas compuesto para el uso de las escuelas hispano-americanas: silabario*, Santiago, 1888.

- José Bernardo Suarez, *Catecismo constitucional de la república de Chile: extractado del "Manual del ciudadano" aprobado por la Universidad para la enseñanza en los colejos, i destinado a la clase obrera i a los alumnos de las escuelas primarias*, Impr. del Correo de R. Varela, Santiago, 1882. *Guía del preceptor primario i del visitador de escuelas. Obra protegida i adoptada por el gobierno de la República argentina para texto de enseñanza en aquel país, aprobada en Chile con el mismo fin por el consejo universitario, i recomendada al supremo gobierno para que proteja su impresión*, Imprenta de la Unión Americana, Santiago, 1869.
José M. Muñoz H, *Historia elemental de la pedagogía chilena*, Imprenta y Litografía Universo, Santiago, 1918.
- José Manuel Orrego, *Fundamentos de la fe: testo de enseñanza*, Imprenta del Conservador, Santiago, 1857.
- José Toribio Medina, *La instrucción pública en Chile desde sus orígenes hasta la fundación de la Universidad de S. Felipe*, Impr. Elzeviriana, 1905.
- León Pinelo, Antonio, *Velos antiguos i modernos en los rostros de las mugeres sus conveniencias i daños*, I. Sanchez, Madrid, 1641.
- Liga protectora de estudiantes pobres, *Memoria de la liga protectora de estudiantes pobres : presentada por el presidente de la sociedad en la sesión general de 12 de octubre de 1890*, Imprenta Cervantes, Santiago, 1890.
- Luigi Sforzosi, *Tesoretto dello studente della lingua italiana*, presso Guglielmo D. Ticknor, Boston, 1835.
- Luz Rubilar, *El espacio educativo como aparato ideológico, el espacio educativo como aparato ideológico de estado, desde una mirada althusseriana*, profesor guía: Carlos Ruiz. Tesis para el grado de magíster en filosofía, Universidad de Chile, 2008.
- M. Blanchar, *Educación de la infancia dividida en tres partes: la moral, la virtud y la buena crianza*, Impreanta del Soler, Habana, 1840.
- M.J. Herrera Sotomayor. *El lector del soldado chileno. Libro compuesto espresamente para servir de texto de lectura en las escuelas primarias de los cuerpos*. Imprenta Cervantes. Santiago de Chile, 1890.
- Manuel Antonio Ponce, *Arte de enseñar a leer*, Imprenta del Mercurio, Valparaíso., 1881.
- Manuel Carrasco Albano, *Curso gradual de lecturas para los alumnos de las escuelas nacionales de Chile. Arreglado por comisión del supremo gobierno*, Imprenta del Ferrocarril, Santiago, 1868. Primera edición. El libro tuvo varias reimpresiones y nuevas ediciones hasta 1877.
- Manuel Gorbea y Encalada, *Prospecto de las proposiciones de filosofia y matematicas*, Lima, 1804.

- Manuel Hurtado, *Mejor método para la enseñanza de la historia Patria en la escuela Primaria*, Imprenta Cervantes, 1891.
- María Loreto Egaña Baraona, *La educación primaria popular en el siglo XIX en Chile : una práctica de política estatal*, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, Lom- Dibam, Santiago, 2000.
- María Olga Gallardo, *La Escuela Ideológica: la ideología como ocultamiento de las contradicciones reproductivas en la educación*, Informe final de Seminario de grado: Filosofía, política y educación. Seminario (licenciado en filosofía), profesor guía: Carlos Ruiz, Francisco Herrera. Universidad de Chile, 2010
- Miguel Amunátegui - Gregorio Amunátegui, *De la instrucción primaria en Chile. Lo que es y lo que debería ser*. Obra premiada por el Gobierno de Chile, Imprenta del Ferrocarril, Santiago, 1856.
- Minivielle, Rafael, *Manual de preceptores, traducido libremente i adaptado paea los de las escuelas de Chile*, Imprenta de los Tribunales, Santiago, 1845.
- Nicolás Cruz, *El surgimiento de la educación secundaria pública en Chile. 1843-1876 (El Plan de Estudios Humanista)*, Dibam, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, editorial Lom, Santiago, 2002.
- Ormeño Mena, Pedro Antonio, *La Sociedad de Instrucción Primaria de Santiago : redes sociales e intelectuales : (vínculos, estrategias, orígenes familiares e ideario educacional)* profesor guía: Juan Cáceres Muñoz. Tesis para optar al grado de magíster en historia, mención en historia de América, Universidad de Chile, 2010.
- Pablo Olavide, *Evangelio en triunfo, ó historia de un filósofo desengañado*, Imprenta de Josef Doblado, Madrid, 1788.
- Patricia Gutiérrez, « Identidad cultural chilena educación a través de cuentos ilustrados para lectores principiantes de cuatro a seis años de edad », *Tesis Concurso Tesis bicentenario 2005*, Comisión Bicentenario, Presidencia de la República, Santiago, 2007
- Pedro de Ribadeneyra, *Libro primero de la tribulacion, en que se trata de las tribulaciones particulares y del remedio dellas*, Rivadeneyra Impresor, Madrid, 1868.
- Pilar Vicuña Domínguez, *Muchachitas liceanas : la educación y la educanda del liceo fiscal femenino en Chile, 1890-1930*, Tesis para optar al grado de magíster en estudios latinoamericanos, profesoras guías: Darcie Doll y Sol Serrano, Universidad de Chile, 2012.
- Puiggrós, Adriana. *Imaginación y crisis en la educación latinoamericana*, Alianza Editorial Mexicana, México, 1990. Identidad- pedagogía.
- Reinoso, Félix José, *Examen de los delitos de infidelidad a la patria imputados a los españoles sometidos baxo (sic) la dominación francesa*, por Juan Pinard, impresor, Burdeos, 1818.
- República de Chile, Dirección general de educación secundaria, *La reforma pedagógica y el liceo*, Ed. Nascimento 1930.
- Roberto Munizaga Aguirre, *La Facultad de Filosofía y la evolución pedagógica en Chile*, Imprenta Universitaria, Santiago de Chile, 1943.

- Ruth Aedo-Richmond, *La educación privada en Chile: Un estudio histórico-analítico desde el período colonial hasta 1990*, Ril, Santiago de Chile, 2000.
- Sabatier, *El amigo de los niños*, Escrito en francés por el abate Sabatier, y traducido por D. Juan Escoiquiz. Nueva edición, revista, corregida y aumentada N° 22-24. Valparaíso. Imprenta del Mercurio. Calle de la Aduana, 1850.
- Sergio González, *Chilenizando a Tunupa*, DIBAM, Santiago de Chile, 2002. González, Sergio. El aymará chileno y la escuela pública, en *Revista de Educación*, N° 315, Santiago de Chile, 2004.
- Sociedad de la instrucción primaria de Santiago, *Colección de documentos relativos a la Sociedad de la instrucción primaria de Santiago*, Imprenta Cervantes, Santiago, 1857. *Memoria correspondiente al periodo transcurrido desde el 14 de Julio de 1890 hasta el 12 de Julio de 1891: Presentada por el Secretario Fernando de Vic Tupper*, Imprenta Cervantes, Santiago, 1891. *Poesías para los niños: colección de versos arreglada para canciones en las escuelas públicas de Chile*, Imprenta Cervantes, Santiago, 1888- 1891-1896- 1897. 1902.
- Sol Serrano, Macarena Ponce de León, Francisca Rengifo (editoras), *Historia de la educación en Chile : (1810-2010)*, Ed Taurus, Santiago, 2012.
- Sol Serrano. Universidad y Nación. Chile en el siglo XIX. Ed. Universitaria, Santiago, 1994. 2003. “La ciudadanía examinada: el control estatal de la educación en Chile” en Annino- F. Javier Guerra, *Inventando la nación*. FC. Mexico. 2003.
- Th. H. Barrau, *Dirección moral para los institutores, traducida de la séptima edición francesa por algunos miembros de la comisión visitadora de escuelas de Santiago*, Imprenta Nacional, Santiago, 1869.
- Vicente López, *Manual de Istoria de Chile. Libro adoptado por la Universidad para la enseñanza en las escuelas de la Republica*, Imprenta del Mercurio, Valparaíso, 1845.
- Victor Duruy, *Géographie politique contemporaine: servant de complément au cours de géographie historique universelle*, Librairie editeur Chamerot, Paris, 1840, p. 4.

2.10. Sobre Ercilla y *La Araucana* :

- A Segura. «En el cuarto centenario del nacimiento de Ercilla», *Anales de la Universidad de Chile*, XCI, 11, 3.^a serie, Tercer Trimestre 1933, págs. 69-77.
- Alberto Cruchaga Ossa, «Ercilla diplomático», *Boletín de la Academia Chilena de la Historia*, III, 5, Primer Semestre 1935, págs. 47-61. «Ercilla y el derecho internacional», en *Homenaje de la Universidad de Chile a su rector don Domingo Amunátegui Solar*, II, Santiago de Chile, Imprenta Universitaria, 1935, págs. 153-175; tb. en *Studi in memoria di Gioele Solari dei discepoli*, Turín, 1954, II, págs. 153-176.
- Alfonso Bulnes, *Visión de Ercilla y otros ensayos*, Editorial Andrés Bello, Santiago de Chile, 1970.
- Alonso de Ercilla y Zúñiga, *La Araucana : Edición del centenario, ilustrada con grabados, documentos, notas históricas y bibliográficas y una biografía del autor*, edición a cargo de José Toribio Medina, Imprenta Elzeviriana, Santiago, 1910.
- Alonso de Ercilla, *La Araucana (con ilustraciones de Alberto Montt)*, Ed. Quilombo, Santiago, 2010. *La Araucana*, Ed. Nacional, Madrid, 1866. Introducción de Antonio Ferrer del Río. Pertenece a la Biblioteca Selecta de Autores Clásicos Españoles. *La Araucana. Edición para uso de los chilenos con noticias históricas, biográficas i etimológicas puestas por Abraham König*, Imprenta Cervantes. Santiago, 1888.
- Andrés Bello, «*La Araucana* de Alonso de Ercilla», *El Araucano*, Santiago de Chile, 5 de febrero de 1841; tb. en *Obras Completas*, Caracas, Ministerio de Educación, tomo IX, 1956.
- Ángel Alvarez Vilela, «Histoire et fiction dans *La Araucana*», *Etudes de Lettres*, 1986, 2, págs. 39-67.
- Beatriz Pastor, «Alonso de Ercilla y la emergencia de la conciencia hispano-americana», en su *Discurso narrativo de la conquista de América*, La Habana, Casa de las Américas, 1983, 570 págs.; 2.^a ed., corregida, Hannover, Ediciones del Norte, 1988, 465 págs.
- Bernal Herrera, «*La Araucana*: conflicto y unidad», *Criticón*, 1991, 53, págs. 57-69.
- Blanca Vanini, *La conquista de Chile y su cantor Ercilla : poema heroico en tres partes y nueve cantos*. Imp. Barcelona. Santiago de Chile. 1910.
- Carlos Albarracín Sarmiento, «Pronombres de primera persona y tipos de narrador en *La Araucana*», *Boletín de la Real Academia Española*, XLVI, 178, mayo-agosto 1966, págs. 297-320. «Arquitectura del narrador en *La Araucana*», en *Studia hispanica in honorem R. Lapesa*, Madrid, Cátedra Seminario Menéndez Pidal-Gredos, 1974, 3 vols., II, págs. 7-19.
- Cedomil Goic, «Poética del exordio en la *Araucana* », *Revista chilena de literatura*, Nro. 1, Santiago de Chile, 1970, pp. 5-22. Posteriormente el autor

ha hecho interesantes análisis, véase : Letras del reino de Chile. Biblioteca Indiana, Publicaciones del Centro de estudios indios. Universidad de Navarra. Editorial Iberoamericana. Vervuert, 2006.

- Cedomil Goic, «Poética del exordio en *La Araucana*», *Revista chilena de literatura*, Santiago, 1, 1970, págs. 5-22. «La tónica de la conclusión en Ercilla», *Revista Chilena de Literatura*, 4, 1971, págs. 17-34. «Alonso de Ercilla y la poesía épica», en Cedomil Goic (ed.). *Historia y crítica de la literatura hispanoamericana*, Barcelona, Crítica, 3 vols., I, Época colonial, 1988, págs. 196-215. «La Araucana de Alonso de Ercilla: unidad y diversidad», en su *Letras del Reino de Chile*, págs. 107-120. «Poetización del espacio. Espacios de la poesía», en su *Letras del Reino de Chile*, págs. 121-135. «Retórica de la conclusión en la poesía hispanoamericana colonial: el caso Ercilla», en su *Letras del Reino de Chile*, págs. 137-146. «Poesía del descubrimiento de América», en su *Letras del Reino de Chile*, págs. 147-164. «Ercilla y Cervantes: imágenes en suspenso», en su *Letras del Reino de Chile*, págs. 165-178. *Letras del Reino de Chile*, Madrid-Frankfurt, Iberoamericana; Vervuert, 2006, 332 págs.
- Diego Barros Arana, «El historiador más antiguo de Chile don Alonso de Ercilla y Zúñiga». En el periódico *La Lectura*, Santiago, 1884, t. I, pp. 9-12. «Una nueva edición de *La Araucana* i una nueva biografía de Ercilla», *Sud América. Revista científica i literaria*, Santiago de Chile, I, 1873, págs. 368-376; tb. en *Id.*, *Obras completas. Estudios histórico-bibliográficos*, VIII, Santiago de Chile, Imprenta Cervantes, 1910, págs. 175-184. «El historiador más antiguo de Chile: Don Alonso de Ercilla i Zúñiga», *La Lectura*, Santiago de Chile, I, 1884, págs. 9-12; tb. en *Id.*, *Obras completas. Estudios histórico-bibliográficos*, VIII, Santiago de Chile, Imprenta Cervantes, 1910, págs. 160-174.
- Eugenio de Ochoa, «Don Alonso de Ercilla», *El Artista*, Madrid, I, 1835, págs. 298-299. *Tesoro de los poemas españoles, épicos, sagrados y burlescos: precedido de una introducción en que se da una noticia de todos los poemas españoles*, París, Librería Europea de Baudry, 1840, xxxvi + 564 págs.
- F Gajardo Maldonado, «Alonso de Ercilla bajo censura militar», *Revista Chilena de Historia y Geografía*, 1994, 161, págs. 7-38.
- Fernando Alegría,, «Ercilla y sus críticos», en su *La poesía chilena: Orígenes y desarrollo del siglo XVI al XIX*, México, Fondo de Cultura Económica, 1954, págs. 1-55. «Neruda y *La Araucana*», en Andrew P. Debicki, Enrique Pupo-Walker, Sturgis E. Leavitt, *Estudios de literatura hispanoamericana en honor a José J. Arrom*, Chapel Hill, University of North Carolina N. C., 1974, 291 págs., págs. 193-200.
- Fernando Operé, «De Cervantes a Ercilla: Entre tradición y rupturas». *Exégesis*, 2005, 18:53, págs. 13-19.

- Francisco de Uhagón, «Don Alonso de Ercilla y la orden de Santiago», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, Madrid, XXXI, 1-3, julio-septiembre 1897, págs. 65-220.
- Francisco Martínez de La Rosa, «Apéndice sobre la poesía épica española», en su *Obras literarias*, Paris, J. Didot, 2 vols., 1827-1828, II, págs. 49-100; tb. en *Id.*, *Obras literarias de D. Francisco Martínez de la Rosa*, Barcelona, Francisco Oliva, 1838, 6 vols., II.
- Gerardo Seguel, *Alonso de Ercilla: Fundador de la poesía en Chile y del pensamiento chileno*, Santiago de Chile, Ercilla, 1940, 70 págs.
- Giorgio Antei, «L' invenzione del Regno del Cile», en *La imagen del indio en la Europa moderna*, Sevilla, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1990, págs. 237-288.
- Giuseppe Bellini, «En los albores de la visión de Chile, Valdivia, Ercilla, Oña», *Quaderni ibero americani: Attualità culturale della Penisola Iberica e dell'America Latina*, Milano, 92, 2002, págs. 7-20.
- Hernán (Alone) Díaz Arrieta, «Don Alonso de Ercilla y Zúñiga», en su *Historia personal de la literatura chilena, desde don Alonso de Ercilla hasta Pablo Neruda*, Santiago, Chile, Zig-Zag, 1954, págs. 31-44.
- Hugo Montes, *Estudios sobre La Araucana*, PUC, Valparaíso, 1966.
- J. B Royer, *Etude littéraire sur «L'Araucana» d'Ercilla*, Dijon, Imprimerie Darantière, 1879, 225 págs.
- Javier Garcia, “Elicura Chihualaf adapta por primera vez *La Araucana* al mapudungun”. En: *Organización Mapuche Meli Mixan Mapu*, julio 2006. Disponible sur: <http://meli.mapuche.org>.
- Jimena Sepúlveda, , «Percepción de la realidad en textos coloniales chilenos», en Eva Valcárcel (ed. e introd.). *La literatura hispanoamericana con los cinco sentidos: V congreso internacional de la AEELH*, La Coruña, Universidade da Coruña, 2002, 718 págs., págs. 655-666.
- Jorge Checa, «La ubicación de la voz en *La Araucana*», en Mabel Moraña y Yolanda Martínez San Miguel (coords.). «*Nictimene ... sacrílega*». *Estudios coloniales en homenaje a Georgina Sabat-Rivers*, Universidad del Claustro de Sor Juana-Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana, 2003, 351 págs., págs. 37-52.
- Jorge Román-Lagunas, «Lo épico y *La Araucana*», en VV. AA. *Don Alonso de Ercilla, inventor de Chile*, págs. 161-168. «Bibliografía fundamental sobre *La Araucana*», en VV. AA. *Don Alonso de Ercilla, inventor de Chile*, págs. 169-174.
- José Amor y Vázquez, «Ercilla y sus lectores», *Actas del VI congreso internacional de la Asociación de lingüística y filología de la América Latina: Phoenix, Arizona* (septiembre de 1981), 1988, págs. 935-950.
- Jose Toribio Medina, *Vida de Ercilla*, Prólogo de Ricardo Donoso, FCE, México, 1948.
- José Toribio Medina, «Ercilla juzgado por *La Araucana*», *El Correo del Perú*, 1-8, 2-9-16 y 26 de septiembre 1876. «Don Alonso de Ercilla», en

Historia de la literatura colonial de Chile, Santiago de Chile, Imprenta de la Librería del Mercurio, 3 vols., I, 1878, págs. 1-117. «Una nueva edición francesa de *La Araucana*», *La Revista Nueva*, Santiago de Chile, II, Agosto-
 Noviembre 1900, págs. 169-173; tb. en Juan Borchert (ed.), *Opúsculos varios de José Toribio Medina*, Santiago de Chile, Imprenta El Globo, 1926, págs. 21-24 (Sobre Alonso de Ercilla, *L'Araucana: poème épique, morceaux choisis; avec notices biographiques et littéraires par Jean Ducamin*, Paris, Garnier Freres, 1900). «El viaje de Ercilla al estrecho de Magallanes», *Revista Chilena de Historia y Geografía*, VI, 10, Segundo Trimestre 1913, págs. 343-395. *Documentos* [vol. II de su edición de *La Araucana*], Santiago de Chile, Imprenta Universitaria, 1913, 552 págs. «Juan Gómez de Almagro, el que aprobó *La Araucana*», *Revista Chilena de Historia y Geografía*, XX, 24, Cuarto Trimestre 1916, págs. 5-42. *Dos comedias famosas y un auto sacramental basados principalmente en «La Araucana» de Ercilla*, 2 vols., Santiago de Chile, Sociedad Imprenta-Litografía Barcelona, 1915-1917. *Vida de Ercilla*, Santiago de Chile, Imprenta Elzeviriana, 1917, 347 págs.; 2.^a ed., México, Fondo de Cultura Económica, 1948, 494 págs. *Ilustraciones* [vol. IV de su edición de *La Araucana*], I, Santiago de Chile, Imprenta Elzeviriana, 1917, 512 págs. *Ilustraciones* [vol. V de su edición de *La Araucana*], II, Santiago de Chile, Imprenta Elzeviriana, 1918, 559 págs. *Los romances basados en «La Araucana» con su texto y anotaciones y un estudio de los que se conocen sobre la América del Sur anteriores a la publicación de la primera parte de aquel poema*, Santiago de Chile, Elzeviriana, 1918, LXVII + 52 págs. «El Lauso de *Galatea* de Cervantes es Ercilla», *Romanic Review*, New York, X, 1, January-March 1919, págs. 16-25. «El preceptor de Ercilla», *Boletín de la Academia Chilena*, II, 7, 1919, págs. 265-286. «Discurso», *Boletín de la Academia Chilena*, III, 10, 1923, págs. 231-242. «Las mujeres de *La Araucana* de Ercilla», *Hispania*, XX, 1, February 1928, págs. 1-12; tb. en *Id.*, *Revista Chilena de Historia y Geografía*, LXXIV, 79, mayo-agosto 1933, págs. 465-478. «Imitadores de *La Araucana*», *Anales de la Universidad de Chile*, CXX, Cuarta Serie, Primer Trimestre 1962, 120:125, págs. 292-305. *Vida de Ercilla*, Prologo de Ricardo Donoso, FCE, México. 1948. *La Araucana : documentos de Alonso de Ercilla y Zúñiga. Ilustrada con grabados, documentos, notas históricas y bibliográficas y una biografía del autor; la publica José Toribio Medina*. Disponible en Biblioteca virtual Cervantes.

- Juan Alberto Méndez-Herrera, *Estudio de las ediciones de «La Araucana», con una edición crítica de la tercera parte*, Ph. D. thesis, Harvard University, 1976.
- Juan Mujica, «Proyección estética de *La Araucana*», *Revista Chilena de Historia y Geografía*, Santiago de Chile, 138, 1970, págs. 236-254.

- Karl Heinrich Schaible, «La Araucana editada por Sancha», *Boletín de la Academia Chilena de la Historia*, Santiago de Chile, XXXI, 70, Primer Semestre 1964, págs. 188-196.
- Louis Racine, «Discours sur le poème épique», en *Oeuvres*, IV, París, 1808, págs.
- Lucía Invernizzi, «La representación de la tierra de Chile en cinco textos de los siglos XVI y XVII», *Revista Chilena de Literatura*, 1984, 23, págs. 5-37.
- Luis Iñigo-Madrigal, «Lo popular en *La Araucana*. Símbolos populares, uso de refranes y muestras de humor en la obra de Ercilla», *Boletín de la Universidad de Chile*, Santiago de Chile, 99, 1969, págs. 3-13. «Introducción a la lectura de *La Araucana*», *Odense Romansk Institut, Odense Universitet, Noter og Kommentarer*, 35, 1980, 47 págs. «Alonso de Ercilla», en Luis Iñigo-Madrigal (ed.). *Historia de la Literatura Hispanoamericana I, Época colonial*, Madrid, Cátedra, 2. vols., I, 1982, 434 págs.; págs. 189-203.
- Luis Leal, «*La Araucana* y el problema de la literatura nacional», *Vórtice*, 1974, 1, págs. 68-73.
- Luis Vargas Saavedra, «Don Alonso de Ercilla y *La Araucana* vistos por Gabriela Mistral», *Mapocho*, XX, verano 1970, págs. 5-22. «Gabriela Mistral, los Indios y Ercilla: Prólogo, inédito de Gabriela Mistral a *La Araucana* de Don Alonso de Ercilla», *Taller de Letras*, 1992, 20, págs. 25-42.
- Luz Ángela Martínez et al, *Memoria poética. Reescritura de la Araucana*, Cuarto Propio, Santiago, 2010
- Marcelino Menéndez Pelayo, , *Antología de poetas hispano-americanos*, Madrid, Real Academia Española, 1893, 4 vols., IV, págs. vi- xvii; v. tb., *Id.*, *Historia de la poesía hispano-americana*, Madrid, Librería General de Victoriano Suárez, 2 vols., 1913, II, págs. 293-309.
- Marcelino Menendez Pelayo, *Historia de la poesía chilena*, Ediciones de los Anales de la Universidad de Chile, Santiago, 1957.
- Mariano Latorre, «Ercilla, aventurero de la conquista», *Anales de la Universidad de Chile*, XCI, 11, 3.^a Serie, Tercer Trimestre 1933, págs. 54-68. «Perfil de Ercilla», en su *La literatura de Chile*, Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, 1944, págs. 39-43.
- Mariano Latorre, *Ercilla, aventurero de la conquista*. Prensas de la Universidad de Chile, Santiago. 1934.
- Marion S Laurence, *A Study of the Chilean Epic by a Comparison of «La Araucana» and the «Arauco domado»*, M. A. thesis, University of Texas, Austin, 1929, xii + 82 págs.
- Marqués de Laurencín , «La edición de *La Araucana* por José Toribio Medina», *Revista Chilena de Historia y Geografía*, X, 14, Segundo Trimestre 1914, págs. 474-475.
- Miguel Ángel Vega, «Españolismo de la literatura de la Conquista y de la Colonia», *Atenea*, Concepción, LIII, 158, 1938, págs. 261-282. «Alonso de

- Ercilla y Zúñiga», en su *Literatura chilena de la Conquista y de la Colonia*, Santiago de Chile, Nascimento, 1954, págs. 41-64. «Los caracteres en *La Araucana*», *Atenea*, Concepción, CXXXII, 382, 1958, págs. 54-74. «*La Araucana*» de Ercilla: *Estudio crítico*, Santiago de Chile, Splendor, 1969, 133 págs.
- Miguel Angel Vega, *La Araucana de Ercilla*, Editorial Orbe, Santiago de Chile, 1970.
 - Miguel de Unamuno, «Don Alonso de Ercilla y Zúñiga: Vasco, español y chileno», *El Diario Ilustrado*, Santiago de Chile, 19 de junio de 1910.
 - Miguel Luis Amunátegui, «La araucana de don Alonso de Ercilla i Zuñiga », *Críticas i charlas*, Imprenta Cervantes, Santiago de Chile, 1902, pp 3-19.
 - Miguel Luis Amunátegui, «Don García Hurtado de Mendoza i don Alonso de Ercilla i Zúñiga», *Revista de Santiago*, Santiago de Chile, I, mayo 1872, págs. 248-262; tb. en *Id.*, *Ensayos biográficos*, IV, Santiago de Chile, Imprenta Nacional, 1893-1896, págs. 39-65. «*La Araucana de Ercilla ... edición por Abraham König*», en su *Críticas i charlas*, Santiago de Chile, Imprenta Cervantes, 1902, 160 págs., págs. 3-19.
 - Nicolás Magán, «Biografía española: Don Alonso de Ercilla y Zúñiga», *Semanario Pintoresco Español*, Madrid, 1842, págs. 193-196.
 - Pablo Neruda, *Canto general*, Edit. América. Mexico. 1950. *Don Alonso de Ercilla. Inventor de Chile*. Edit. Pomaire, Santiago 1971
 - Raimundo Lazo, « La poesía de lo histórico: épica y narración versificada de la conquista. Ercilla y sus continuadores ». *Historia de la literatura hispanoamericana: el periodo colonial (1492-1780)*, Porrúa, México, 1965. pp. 232-240
 - Ralph Bauer, «Colonial Discourse and Early American Literary History: Ercilla, The Inca Garcilaso, and Joel Barlow's Conception of a New World Epic», *Early American Literature*, 30.3, 1995, págs. 203-232.
 - Ricardo A Latcham, «*La Araucana de don Alonso de Ercilla y Zúñiga*», *Revista Católica de Santiago de Chile*, XLV, 1923, págs. 56-63; tb. en su *Escalpelo. Ensayos críticos*, Santiago de Chile, Imprenta San José, 1925, págs. 1-19.
 - Ricardo Baeza, «El cuarto centenario de Ercilla», *Anales de la Universidad de Chile*, XCI, Tercer Trimestre 1933, págs. 21-27.
 - Roberto Hunneus Gana, «La conferencia sobre la Araucana de Don Abraham König ». en : *El Mercurio* de Santiago, miércoles 26 de julio de 1916, p. 5.
 - Rodrigo Faúndez Carreño, «El discurso de las armas y las letras en *La Araucana de Alonso de Ercilla*», *Anuario de Pregrado*, Universidad de Chile, Facultad de Filosofía y Humanidades, 2004.
 - Virtudes Atero Burgos, «*La Araucana en la literatura española de los siglos de oro: Un panorama crítico*», *Estudios de la Universidad de Cádiz*

ofrecidos a la memoria profesor Braulio Justel Calabozo, 1998, págs. 341-354.

- Voltaire, «Essai sur la poésie épique». En: *Oeuvres complètes de Voltaire*, Tomo diez, Imprimerie de Jean Jacques Tourneisen, Paris, 1785,
- Voltaire, «Don Alonso de Ercilla», Capítulo VIII de su *Essai sur la poésie épique*, 1723
- Waldo Rojas, «*La Araucana* de Alonso de Ercilla y la fundación legendaria de Chile», ilustraciones de Vivian Scheihing, Paris, Diffusion Les Belles Lettres, 1997.
- William C Atkinson, «Ercilla and the voice of conscience», en Alessandro S. Crisafulli [ed.], *Linguistic and literary studies in honor of Helmut A. Hatzfeld*, Washington, The Catholic University of America Press, 1964, págs. 31-33.
- Z. Belaygue «Deux sonnets inédits d'Ercilla», *Bulletin Hispanique*, Bordeaux, 1900, II, págs. 80-84.

2.11. Sobre Abraham König (editor) y Rafael Jover (impresor)

- Abraham König, *Reseña histórica del Club de la Unión de Santiago*, Imprenta de la Libertad Electoral, Santiago, 1886. Abraham König, *A través de la República Argentina. Diario de viaje*, Imprenta Cervantes, Santiago, 1890. *La intervención del clero en las elecciones, por Abraham König, Profesor de Derecho constitucional, positivo i comparado de la Universidad de Chile*, Imprenta Gutemberg, Santiago, 1892. «Discurso de D. A. König. Profesor de derecho constitucional positivo i comparado». *Quincuagesimo aniversario de la Fundación de la Universidad de Chile, Septiembre 17 de 1893. Discursos*, Imprenta Cervantes, Santiago, 1893. *Proyecto de Código Judicial para el Ejército*, Imprenta Nacional, Santiago, 1894. *Proyecto de código de Procedimiento judicial para la Armada*, Imprenta Barcelona, Santiago, 1897. Abraham König, *La constitución de 1833 en 1913. Discurso de incorporación a la Facultad de Leyes y Ciencias políticas de la Universidad de Chile*, Imprenta Santiago, Santiago, 1913. Abraham König, *Memorias íntimas, políticas y diplomáticas de Don Abraham König, Ministro de Chile en La Paz compiladas y anotadas por Fanor Velasco V*, Imprenta Cervantes, Santiago, 1927. «A un amigo en la muerte de su madre». En: Carlos Gonzales Ugalde, *Poemas de la infancia. Ultimo libro de lectura. Obra aprobada por la Universidad de Chile i adoptada por el Supremo Gobierno como texto de lectura en las Escuelas. Segunda edición*, Imprenta Andres Bello, Santiago, 1873. «Un decreto importante». En *Diario El Deber*, 9 de marzo de 1877. «La cuestión de la enseñanza». En *Diario El Deber*, 10 de marzo de 1877. *Colección de los artículos de Don J. Joaquin Vallejos, publicados en varios periódicos bajo el seudónimo de JOTABECHE. 1841- 1847, Con una introducción biográfica por Abraham König*, Imprenta del Deber, Valparaíso, 1878. *El candidato de la convenición*, Imprenta La Libertad, Santiago, 1871. Abraham König, *La unión americana. Su historia, posibilidad i*

utilidad, Memoria para recibir el grado de Licenciado en la Facultad de Leyes y Ciencias Jurídicas, Imprenta de La Libertad, Santiago, 1869.

- Alfonso Calderón, « Unas memorias chilenas », *La Nación*, 16 de agosto de 1993, p. 47
- (Sin autor), « Siempre vivas ». *El Tipógrafo. Periódico semanal* Junio 17, numero 3, p. 3.
- « La vida del cajista », *El tipógrafo Periódico semanal*, Copiapo, Domingo 17 de junio de 1883, num. 3, año I, p. 2.
- *Abogados recibidos en Chile desde el 13 de diciembre de 1788 hasta el 30 de junio de 1914*, Sociedad Imprenta y Litografía Universo, Santiago, 1914, (sin foliación)
- Benjamin Vicuña Mackenna, « Ideal de un Editor de Revistas », En: *Revista la Lectura Semanario familiar de literatura, ciencias, artes, viajes, conocimientos útiles*, Tomo I. Num. I. P. 1.
- Boletín de la Liga general del arte de la imprenta en Chile, Sección Santiago, N° 1, Año 1. 22 Octubre de 1892.
- Cristián Garay Vera, « El último esfuerzo: el "ultimátum kônig" a la luz de la opinión pública chilena. 1900 », *Bicentenario. Revista de Historia de Chile y América*, Santiago de Chile, Centro de Estudios Bicentenario, vol. 7, n° 2, 2008, pp. 65-95. Jorge Siles Salinas, « La verdadera imagen de Abraham König », En : <http://www.paginasiete.bo>.
- Enrique Lafourcade, « Memorias de un Don Juan Radical », *El Mercurio*, 7 de mayo de 1995, p. D 34.
- *Estatutos de la liga general del arte de la imprenta en Chile*, Imprenta Ercilla, Santiago, 1892.
- Marcela Tapia, Luis Dávila, Tipógrafo, El arte de componer las palabras. Disponible en: <http://www.auroradechile.cl/newtenberg/681/article-30978.html>
- Rafael Jover, *La lectura y la corrección de pruebas de imprenta. Instrucciones extractadas de los manuales de tipografía de Frey, Lefebre, Giradles, Famades, etc*, Imprenta Cervantes, Santiago de Chile, 1888. *Quien mucho abarca... Proverbio en dos actos i en verso, Obra premiada en el primer certámen dramático abierto por la Academia de Bellas Letras de Santiago*, Centro Editorial Rafael Jover, Santiago-Valparaíso, 1874. *Renglones desiguales*, Imprenta Cervantes, Santiago, 1882.

2.12. Biografías y diccionarios.

- Armando de Ramón (et al), *Biografías de Chilenos*, Ediciones PUC, Santiago.
- Barcia, Roque, *Primer diccionario general etimológico de la lengua española*, Tomo quinto y último, Establecimiento tipográfico de Álvarez Hermanos, Madrid, 1883,
- Carlos Pinto Duran, *Diccionario personal de Chile. Obra de consulta publicada por la Compañía Editora Whos*, Imprenta Claret, Santiago, 1921.
- Diojenes, *Diccionario biografico parlamentario. Congreso de 1876*, Imprenta de B. Moran, 1867.
- Florentino González, *Diccionario de derecho civil chileno : o exposición por orden alfabético de las disposiciones del código civil de Chile y de aquellas leyes a que algunas de ellas se refieren, e igualmente de las disposiciones canónicas sobre matrimonio que es mas importante conocer*, Impr. del Comercio, Valparaíso, 1862.
- Francisco Solano Astaburuaga y Cienfuegos, *Diccionario jeográfico de la República de Chile*, D. Appleton, Nueva York, 1867.
- José Bernardo Suárez, *Rasgos biográficos de hombres notables de Chile. Obra aprobada por la Facultad de Filosofía y Humanidades y el Consejo de la Universidad de Chile para texto de lectura en los colegios y escuelas de la República*, Imprenta Nacional, Santiago de Chile, 1863.
- José Gonzalo de las Casa, *Diccionario general del notariado de España y Ultramar*, tomo V, Establecimientos tipográficos de los Señores Silva y Garcia, Madrid, 1856.
- Luis Valencia Avaria, *Anales de la República. Textos constitucionales de Chile y registro de los ciudadanos que han integrado los poderes ejecutivos y legislativos desde 1810*, Editorial Andres Bello, Santiago, 1951.
- Mario Cespedes- Lelia Garreaud. *Gran Diccionario de Chile Biográfico y cultural*, Ed. Alfa, Santiago, 1988.
- Pedro Pablo Figueroa, *Diccionario biográfico general de Chile (1550-1887)*, Imprenta “Victoria” de H. Izquierdo y Ca, Santiago, 1888, p. 613.
- Pedro Pablo Figueroa, *Diccionario biografico de Chile*, Imprenta y encuadernacion Barcelona, 1897.
- Plutarco, *Las vidas paralelas de Plutarco*, Tradudicida por Antonio Ranz Romanillo, Libreria de A. Mezin, Paris. 1847.
- Virgilio Figueroa, *Diccionario histórico biográfico de Chile*, Imprenta y litografía La Ilustracion, Santiago, 1925.
- Zorobabel Rodriguez, *Diccionario de chilenismos*, Impr. El Independiente, Santiago, 1875.

2.13. Recursos numerizados:

- www.memoriachilena.cl
 - Fundación La Fuente- ADIMARK, *Chile y los libros 2010*, Disponible en : http://www.fundacionlafuente.cl/wp-content/uploads/2010/11/Chile-y-los-libros-2010_FINAL-liviano.pdf
 - RAE, Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española. Disponible en : <http://buscon.rae.es/ntlle/SrvltGUILoginNtlle>
- www.wikipedia.com
- www.cervantesvirtual.com
- www.vitanet.cl
- <http://www.cyberhumanitatis.uchile.cl/>
- <http://www.anales.uchile.cl/>
- www.loquesomos.org
- www.emol.cl.
- <http://meli.mapuche.org>.
- www.dibam.cl
- www.bibliotecasvirtuales.com

